

RAMON BRISEÑO

CONSERVADOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, 1864 - 1886

ESTADISTICA
BIBLIOGRAFICA
DE LA LITERATURA CHILENA
1812-1876

TOMO III

1819 — 1876

ADICIONES Y AMPLIACIONES

por

RAUL SILVA CASTRO

Introducción de

GUILLERMO FELIU CRUZ

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL



EDICION REALIZADA POR LA BIBLIOTECA NACIONAL
BAJO LOS AUSPICIOS DE LA

COMISION NACIONAL DE CONMEMORACION
DEL CENTENARIO DE LA MUERTE DE ANDRES BELLO

SANTIAGO DE CHILE MCMLXVI

ESTADISTICA BIBLIOGRAFICA
DE LA LITERATURA CHILENA

III

1819 - 1876



Impreso en los Talleres de
EDITORIAL UNIVERSITARIA, S. A.

San Francisco 454
Santiago de Chile

1966

RAMON BRISEÑO

CONSERVADOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, 1864 - 1886

**ESTADISTICA
BIBLIOGRAFICA
DE LA LITERATURA CHILENA
1812-1876**

TOMO III
1819 — 1876

ADICIONES Y AMPLIACIONES

por

RAUL SILVA CASTRO

Introducción de

GUILLERMO FELIU CRUZ

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL



EDICION REALIZADA POR LA BIBLIOTECA NACIONAL
BAJO LOS AUSPICIOS DE LA

**COMISION NACIONAL DE CONMEMORACION
DEL CENTENARIO DE LA MUERTE DE ANDRES BELLO**

SANTIAGO DE CHILE MCMLXVI

INTRODUCCION

La historia de la contribución de la Biblioteca Nacional al desarrollo progresivo y sistemático de la bibliografía chilena, ha sido escrita por nosotros en el estudio intitulado *Las Publicaciones de la Biblioteca Nacional 1886-1963*, editado en 1964. En otro ensayo, también nuestro, en la *Reseña Histórica del "Anuario de la Prensa Chilena" de la Biblioteca Nacional 1854-1966*, publicado en este último año con ocasión de haber cumplido 80 años el *Anuario*, completamos las noticias de las realizaciones bibliográficas de ese repertorio y señalamos la tarea que, como Director de la Biblioteca Nacional, nos ha correspondido llevar a efecto en la integración de la bibliografía nacional. Al curioso lector de noticias más amplias sobre estos particulares, cúmplenos remitirlo a esas dos fuentes.

• • •

Nuestro propósito ahora es mucho más sencillo. En estas líneas queremos destacar la importancia excepcional que ha significado la reedición facsimilar en 1965 de la *Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena* de Ramón Briseño, publicada en 2 volúmenes, en 1862 y en 1879, respectivamente, y que abarca el inventario de la producción bibliográfica desde 1812 hasta 1876. Queremos, además, señalar la significación de la obra del señor Raúl Silva Castro, en su fundamental trabajo de adicionar, complementar, ampliar, corregir, etc., la *Estadística* del primer bibliógrafo chileno. La empresa de la reedición fue realizada por la Biblioteca Nacional bajo los auspicios, primero, de la Comisión Nacional de Conmemoración del Centenario de la muerte de Andrés Bello, creada por la Ley Nº 15.609, de 1965. Esa Comisión, que después de los actos conmemorativos se transformó en Junta Administradora del Fondo Andrés Bello y de la cual es Secretario el Director de la Biblioteca Nacional, determinó la ejecución del libro de Briseño, a propuesta nuestra, apoyada por el Rector de la Universidad de Chile, señor don Eugenio González y la unanimidad de sus miembros. Para la Universidad y para la Biblioteca, con la reedición de la obra *Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena*, rendíase un homenaje a Bello, quien se había preocupado de la bibliografía en sus estudios y propendido a la catalogación de la Biblioteca Nacional, de acuerdo con los sistemas de ese tiempo considerados como los más modernos y eficientes en las grandes bibliotecas de París, Londres, Roma, Berlín y Viena. El caraqueño había hecho aún más por la bibliografía. Recomendó los libros más oportunos para estudiar la catalogación como sistema, señaló aquellos más útiles para conocer, determinar y expertizar los que podían considerarse más valiosos de los que poseía la Biblioteca Nacional y, en el Consejo Universitario, en compañía del Secretario General de la Corporación Miguel Luis Amunátegui, propuso la publicación del inventario bibliográfico de la literatura chilena, es decir, de toda manifestación impresa del pensamiento nacional. Parecía, pues, natural que la Comisión Conmemorativa del Centenario de la Muerte de Bello y, en seguida, el Fondo Andrés

Bello, honraran la memoria del humanista reeditando la obra de Briseño para ponerla a disposición de los estudiosos, ya que hasta ahora no ha sido sustituida y continúa siendo la columna vertebral de nuestra bibliografía. Por otra parte, la obra de Briseño se ha hecho escasísima y los pocos ejemplares que circulan han alcanzado en el comercio precios prohibitivos. Digamos, además, que fenecida la Comisión Conmemorativa, cumplida su misión, surgió por mandato legal, como hemos dicho, la Junta Administradora del Fondo Andrés Bello, cuyos miembros nos honraron con el encargo de escribir como introducción a la *Estadística de Briseño la Historia de las Fuentes de la Bibliografía Chilena*.

• • •

Con el propósito de dejar el libro de Briseño tan completo como fuera posible, solicitamos del señor Raúl Silva Castro, antiguo empleado superior de la Biblioteca Nacional, en nuestro carácter de Director del servicio, su colaboración, a fin de que completara el repertorio del primer bibliógrafo chileno. El señor Silva Castro hacía varios años trabajaba paciente y tesoneramente en adicionar, ampliar y anotar el elenco de la *Estadística*. Con aquel celo y paciencia que es la característica de su espíritu, con aquella erudición y competencia que bulle en sus estudios críticos, en sus ensayos históricos y en sus trabajos bibliográficos, ha logrado reunir cerca de dos mil papeletas que ponen casi al día la obra de Briseño en el tiempo en que éste describió la producción impresa desde 1812 hasta 1876, pero que el señor Silva Castro por las razones y circunstancias que expone en la Advertencia de su repertorio, toma desde 1819.

Desde ahora, pues, la bibliografía nacional y los bibliógrafos deberán al señor Silva Castro el valioso aporte que contiene el presente volumen. Pero éste es uno —sin duda el más valioso— de los muchos que ha dedicado a la erudición bibliográfica en el proceso del conocimiento de la historia literaria nacional.

Así como de Medina se ha dicho con sobradísima razón que en el campo de la historia de América, es imposible dar un paso sin recurrir a sus libros, hoy puede asegurarse de un modo enfático que para la historia de la literatura chilena es punto menos que inútil pretender avanzar sin recurrir a los aportes fundamentales con que el señor Silva Castro ha contribuido a su esclarecimiento. Sus obras en esta materia se cuentan por más de un largo centenar. Cada estudio crítico que ha publicado está siempre acompañado de una bibliografía. Para seguir cierta ordenación en la ingente lista de sus libros y folletos —con exclusión de los artículos de diarios y revistas que forman un extenso catálogo más copioso todavía— estamos obligados a referirnos simplemente a los que tienen implicaciones bibliográficas, y no nos sentimos muy seguros de hacerlo con acierto. Pero al entrar en este tema, debemos comenzar por recordar que la continuación de la *Estadística de Briseño* correspondiente a los años de 1877 a 1885, fue llevada a efecto por el funcionario de la Biblioteca Nacional, el Ayudante David Toro Melo, abogado, ingresado al servicio el 7 de febrero de 1887. Por encargo expreso del Director Luis Montt, esta

bibliografía debía anteceder al *Anuario de la Prensa Chilena*, repertorio bibliográfico de aquel organismo, cuyo primer volumen vio la luz en 1887, correspondiendo su contenido a los impresos publicados en 1886 de que, en virtud de la ley de Depósito Legal, tomó conocimiento la Biblioteca Nacional. Toro Melo había concluido su tarea en los mediados del año 1893, y a comienzos de 1894. La edición ya impresa, se malogró en el taller editor, a causa de un incendio, el que convirtió la obra en pavesas. Nunca el Director Montt quedó satisfecho con este inventario de la producción de la imprenta en los 8 años comprendidos entre los de 1877-1885. En un memorándum, observó Montt los principales errores. Señaló, entre éstos, la ausencia de impresos que sabía guardaba el establecimiento; los asientos bibliográficos mal confeccionados; las deficiencias en la designación de los tamaños de los libros; la inexactitud en la cuenta de las páginas de los impresos, etc. Creemos que fue para Montt una verdadera satisfacción la pérdida de la obra. Así y todo, salváronse algunas colecciones de pliegos correspondientes a 4 ó 5 ejemplares de la edición, tres de los cuales hoy se guardan en la Biblioteca Americana de José Toribio Medina y en el Museo Bibliográfico de la Nacional. El señor Silva Castro, en su paciente trabajo de reconstitución del elenco formado por Toro Melo, que suponía con toda razón insuficiente, incompleto y no exacto en un grandísimo número de particularidades bibliográficas, siendo la más seria la falta de veracidad en la transcripción de los títulos de los impresos, añadió a los ítem de Toro Melo que sumaban en su catálogo 2.448, la considerable cifra de 1.722.

En realidad, el señor Silva Castro al corregir los errores, omisiones y dislates de Toro Melo publicó una nueva obra. En cuanto al plan que empleó en ella, nuestro bibliógrafo lo explicó con estas palabras: "...Se ha seguido un sistema o método diametralmente opuesto al del señor Toro Melo. Se limitó éste a describir las piezas sin decir nada de su contenido; y yo por mi parte me he esmerado en decir cuanto me ha parecido para que la consulta de la pieza, si es necesario, sea fructuosa en todo sentido. He descifrado anónimos y seudónimos; he discutido atribuciones; he señalado sumarios cuando se trata de obras colectivas y finalmente he trazado referencias cruzadas cuando se trata de piezas sobre un mismo asunto, réplicas, etc. No puedo jactarme de haber despejado todas las incógnitas, ya que la carencia de trabajos regulares de bibliografía ha dejado suspendidas las labores que algún tiempo pareció centralizar la Biblioteca Nacional pero he procurado avanzar lo necesario para que la publicación se justifique. Dejo en nota las incógnitas, los puntos vacíos, las dudas, a fin de que los bibliógrafos de mañana —si los hay— sepan de antemano lo que de ellos se aguarda".

• • •

Esto escribíase en 1952. A partir de 1960, la Biblioteca Nacional volvió a agrupar las labores bibliográficas nacionales. Aunque parezca jactancia, y en esto lo que hacemos no es otra cosa que manifestar una íntima satisfacción de bien público en servicio de la bibliografía, a nuestro esfuerzo como Director de la Biblio-

teca Nacional débese la reanudación del *Anuario de la Prensa Chilena* interrumpido desde 1916. Apenas nos hicimos cargo del establecimiento en septiembre de 1960, dimos los pasos necesarios para reiniciar la publicación de este repertorio bibliográfico. En el curso de los años corridos desde 1963 hasta este año de 1966, o sea, en cuatro, fueron dados a luz 16 volúmenes de *Anuarios* correspondientes a 48 años de la producción bibliográfica nacional (1917-1965), incluyendo en unos de esos *Anuarios* —en el último— el *Suplemento* a los años de 1877 a 1964. La Biblioteca Nacional con esta publicación capital y otras de la misma índole que emprendimos, volvió a recuperar su posición oficial de centro bibliográfico nacional, rango perdido durante 48 años.

* * *

Volvamos ahora al *Anuario de la Prensa Chilena* correspondiente a los años 1877-1885 (libros, folletos y hojas sueltas), publicado por el señor Silva Castro en su calidad de Jefe de la Sección Chilena de la Biblioteca Nacional en 1952. Con este volumen su autor acreditó una vez más su título de bibliógrafo, pero ahora en calidad de bibliógrafo ejemplar. Por de pronto, el tomo de que es autor adquiere un rango esencial para los estudios de erudición. Sin embargo, este es sólo un aspecto de su importancia. Ese inventario bibliográfico refleja, al través de sus asientos, la intensidad del período de ocho años comprendidos entre 1877 y 1885, en el cual debatiéronse en un caldeado ambiente político, asuntos tan importantes como las cuestiones de límites con Argentina y Bolivia, los asuntos financieros y económicos que llevaron a la crisis de 1877, produciendo la malhadada ley de la inconvertibilidad del billete; la pacificación y colonización de la Araucanía; las graves y serias cuestiones teológicas, derivadas del fallecimiento del arzobispo Valdivieso en 1878 y, por último, lo más trascendental de todo, la guerra del Pacífico y la concertación de la paz. Todavía la descripción bibliográfica de los impresos reúne cuanto ocurrió durante cuatro años de la Presidencia de Santa María. El momento literario se encuentra, a la vez, incorporado en esa bibliografía. Pero acerca de éste, en un plano mucho más amplio, débese al señor Silva Castro un libro más completo de gran envergadura. Nos referimos a las *Fuentes Bibliográficas para el Estudio de la Literatura Chilena*, publicado en 1933, cuya consulta debiera hacer quien procure con alguna responsabilidad informarse sobre el tema. Vinculado al asunto de las *Fuentes* se encuentra otro libro suyo intitulado *Prensa y Periodismo en Chile (1812-1956)* que vio la luz en 1958. Es la historia del diarismo. Las tres obras que se han nombrado forman sólo una pequeñísima parte del total de la producción crítica, bibliográfica e histórica del señor Silva Castro. Hasta 1965 la suma de sus libros y folletos alcanzaba a 152 títulos. Sería imposible dar la lista de ellos en lo bibliográfico solamente, porque, como ya se dijo, es raro que un trabajo suyo no contenga referencias de esta especie. Con grave riesgo de caer en algunas omisiones —volvemos a decirlo— vamos a dar la nómina de los trabajos del señor

- Silva Castro que tienen aportaciones bibliográficas. Son éstos los siguientes:
1928. *Índices del año 1918 de la Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera*. Santiago de Chile.
1930. *Rubén Darío. Anotaciones bibliográficas precedidas de una introducción sobre Rubén Darío en Chile*. Santiago de Chile.
1932. *Nuestro Problema bibliotecario*. Santiago de Chile.
1933. *Don Alberto Edwards. Biografía y bibliografía*. Santiago de Chile.
1935. *Don Domingo Amunátegui Solar. Su vida y su obra*. Santiago de Chile.
- *Estudios sobre Gabriela Mistral, precedidos de una bibliografía*. Santiago de Chile.
1936. *El Cuento Chileno. Bibliografía*. Santiago de Chile.
1937. *Lista de libros selectos chilenos*. Santiago de Chile.
1941. *Don Alberto Blest Gana (1830-1920). Estudio biográfico y crítico*. Santiago de Chile.
1942. *Don Agustín Edwards M. C. (1878-1941)*. Santiago de Chile.
1944. *Don Luis Barros Borgoño (1858-1943)*. Santiago de Chile.
1945. *En torno a la Bibliografía de Lacunza*. Santiago de Chile.
1949. *Bibliografía de Don Juan Egaña 1768-1836*. Santiago de Chile.
1950. *Biblioteca Nacional y Biblioteca Pública*. Santiago de Chile.
- *Los pasquines de la Patria Vieja y "La Linterna Mágica"*.
1955. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia. Índice de los veinte años (1933-1953)*. Santiago de Chile.
1958. *Diccionario de la Literatura Latinoamericana. Chile*. Unión Panamericana. Washington D. C.
1959. *Pedro Prado. 1886-1952. Vida y obra. Bibliografía. Antología*. Nueva York.
1960. *Historia Crítica de la Novela Chilena (1843-1956)*. Madrid.
1961. *Panorama Literario de Chile*. Santiago de Chile.
1964. *Pablo Neruda*. Santiago de Chile.
- *Carlos Pezoa Véliz (1879-1908)*. Santiago de Chile.
- *Eusebio Lillo (1826-1910)*. Santiago de Chile.

En colaboración

1953. *Ensayo de Bibliografía de la Literatura Chilena*. Cambridge, Massachusetts. Con Arturo Torres Ríosco.
1961. *Historia Bibliográfica de la Novela Chilena*. México. Con Homero Castillo.

Esto es sólo una parte de la obra de la fecunda pluma del señor Silva Castro. Quien desee conocerla bibliográficamente, está obligado a recurrir al ensayo de Donald M. Decker intitulado *Raúl Silva Castro, historiador de las letras chilenas*, publicado en la revista de nuestra dirección, *Mapocho*. (Santiago de Chile, tomo III, Nº 3, vol. 9, págs. 214-225), correspondiente al año 1965. El

autor de ese estudio es de nacionalidad norteamericana y ha sido profesor en la Universidad de California.

* * *

Una labor tan vasta, tan cuidada en la forma y en el fondo, ha dado al señor Silva Castro una situación distinguida en las letras nacionales y en el concierto de las hispanoamericanas. De los escritores chilenos de este siglo, es el más fecundo. Ya se considere el número de sus libros y folletos, ya se mire su labor periodística tan intensamente desarrollada en el diario *El Mercurio*, en *Las Últimas Noticias* y en revistas, la actividad intelectual del señor Silva Castro es abrumadora, y por su calidad en la investigación agobia por el esfuerzo de exactitud y certidumbre que despliega en sus búsquedas. Escribe con un estilo sobrio, sencillo, agradable, cordial. Ese estilo cada día ha ido mejorando, se ha hecho flexible y sensible y muestra un gran dominio del idioma. Las imágenes, los recursos de una prosa exuberante, la retórica, en fin, no ha querido el señor Silva Castro que perturben su razonamiento y la claridad de la exposición. Ha llegado así a una elegancia brillante en su propia sencillez. Ha alcanzado un estilo. Por la constancia con que ha laborado, por el fervor que ha puesto en la investigación crítica de la historia literaria y bibliográfica chilena, el señor Silva Castro evoca a los grandes trabajadores nacionales del siglo XIX. Amunátegui, Barros Arana, Vicuña Mackenna y Medina en este siglo son sus pares. Ese número asombroso de libros y folletos está en perfecta relación con la calidad, es preciso volver a decirlo. Lo que escribe el señor Silva Castro está siempre bien fundado e investigado. Los elementos de juicio están apoyados en materiales de información sustantivos y no en adjetivos intangibles, y aunque a veces podamos discordar de su opinión, ella es siempre producto de una honrada reflexión.

* * *

Hace dieciséis años, en 1951, tuvimos el honor de recibir al señor Silva Castro como miembro de número de la Academia Chilena de la Historia correspondiente de la Española y declamos entonces en nuestro discurso intitulado *Don Raúl Silva Castro y la Historia Literaria de Chile*:

"Una mirada de conjunto a la obra literaria de Raúl Silva Castro, que se difunde copiosamente en el diario, en la revista y en el libro, nos deja pasmados por la fecundidad. Hay que remontar miles de artículos y más de una cincuenta de libros y folletos —ahora en 1966 son más de 150—. Pero luego que uno se adentra en esta ingente bibliografía se percibe una voluntad superior, que lleva un propósito. La voluntad es la de estudiar las ideas de los diversos géneros literarios, profundizarlas, aprehenderlas para estrecharlas en una tremenda verificación de realidades; y el propósito, es enmarcar en un método de hierro, de inquebrantable rigurosidad, de ordenación, el trabajo intelectual de la propia elaboración. En el primer caso surge el crítico literario; en el segundo, el investigador acucioso de las fuentes, imperturbable en la aplicación sagacísima

del método. Y ese investigador de las fuentes documentales y bibliográficas de la historia literaria, se ha volcado después, o al mismo tiempo, hacia la bibliografía que, en el caso de Raúl Silva Castro, es como el fundamento de su sabiduría".

En otra parte de ese discurso decíamos:

"Silva Castro ha dirigido todos sus pasos, absolutamente todos, a un fin: escribir la historia literaria de Chile. Esta es la pasión de su ventura de escritor, de crítico, de bibliógrafo y de erudito. Ha querido abordar el tema con la más minuciosa preparación previa, y a esta pasión le ha consagrado energías que están representadas en una gran variedad de estudios literarios".

La síntesis de esos ensayos, a modo de anticipo de lo que será en definitiva la *Historia Literaria de Chile*, nos la dio el señor Silva Castro en el denso volumen intitulado *Panorama Literaria de Chile*, publicado en 1961. Dejemos a Decker la apreciación de esta obra capital:

"Como obra cumbre de sus veinticinco o más años de investigaciones, aparece el *Panorama Literario de Chile*. Es la más comprensiva historia documentada de la literatura chilena de los últimos tiempos, una apreciación clara, completa y de amplia visión; abarca toda la gama de las letras chilenas desde sus comienzos hasta 1960 y considera nueve géneros distintos... El *Panorama Literario de Chile* es una especie de compendio o epitome de una historia completa de la literatura chilena que Raúl Silva Castro está redactando actualmente. Mediante la coordinación de las monografías y los libros preparados, los materiales impresos y manuscritos acumulados y las investigaciones especiales realizadas durante un período de treinta años, él tiene la intención de redactar una obra en varios tomos presentando el total del desarrollo histórico de las letras chilenas desde los orígenes hasta el día, en el cual se consideren todos los fenómenos que la forman y todos los autores que en ella han figurado y figuran, juzgados con imparcialidad y serenidad tanto desde el punto de vista histórico como en lo que se refiere a la crítica literaria. Se aumentará la cantidad de géneros desde los nueve tratados en el *Panorama* hasta darse cuenta también de la preceptiva literaria, de la filología, del folklore, de la métrica, de los traductores, de los periodistas, de los historiadores y de otros grupos más de escritores a quienes, por la relativa brevedad de las páginas concedidas al *Panorama*, no ha sido posible incluir en él"... "Aunque constituye un solo volumen, el *Panorama Literario de Chile* es la más comprensiva y erudita historia de la literatura chilena publicada hasta hoy, y una de las contribuciones más significativas a la serie de historias nacionales de Hispanoamérica de los últimos años".

• • •

El señor Silva Castro, nacido en Santiago el 8 de diciembre de 1903, ha hecho una carrera brillante en el periodismo, en la administración pública, en el profesorado y en las letras. Cursó los estudios secundarios en el Instituto de Humanidades (1911-1912) y en el Instituto Nacional (1913-1919), donde fueron

algunos de sus compañeros Eugenio González Rojas, Emiliano Armijo, Angel Faivovich, Arturo Toriello, Carlos Huidobro y Ramón Lartundo. Era todavía alumno de este establecimiento en 1919, cuando en compañía de Alberto Rojas Jiménez y Rafael Yépez Alvear, proyectó la empresa de editar una revista, con el título *Germinal*, y que fue el órgano de la Federación de Estudiantes Secundarios. "Pocos números publicamos de *Germinal*, —dice el señor Silva Castro—, pero en todo caso nos habíamos fogueado lo necesario para tentar cualquier otra empresa semejante". Y esta advino antes de mucho. Surgió *Claridad* como expresión del pensamiento de los jóvenes universitarios agrupados en la Federación de Estudiantes de Chile. Fue ésta una revista de combate, cuyo objeto era acusar ante la opinión pública a los sectores reaccionarios que a mediados del año 1920 habían asaltado la casa de los estudiantes universitarios. Desde hacía algunos años, esa institución, animada por el juvenil impulso del patriotismo, buscaba en sonadas campañas restaurar la moral en algunos servicios públicos. En este año de 1920, la Federación era el centro de la agitación de los ideales promovidos por la terrible crisis que la primera guerra mundial había producido en la vida social y económica, al nacer una nueva mentalidad jurídica en la concepción del derecho del trabajo. Tribuna de acción de esos postulados fue la Federación de Estudiantes. Por esto fue mirado por los grupos conservadores y especialmente por la juventud de esas tendencias, como un centro de ideas avanzadas y peligrosas para la estabilidad social tradicional, y aun como sembradora de doctrinas antipatrióticas. El asalto a la Federación de Estudiantes por esos grupos, pareció comprobar que el gobierno no quería ni deseaba castigar a las asaltantes, mientras abría las cárceles a las víctimas del atropello, o por cualquier razón les perseguía. La Federación necesitaba de un vocero de su causa, desfigurada por los que la habían intencionadamente desprestigiado. Fueron los mismos jóvenes que habían dado vida a *Germinal*, los que publicaron *Claridad*, cuya dirección después tomó Carlos Carey. "Carey, en suma —nos informa el señor Silva Castro—, con grandes esfuerzos y sacrificios mantuvo *Claridad* varios años más, mientras sus fundadores y primeros directores seguían sirviendo a sus órdenes. Así por lo menos ocurrió conmigo, que le seguí prestando colaboración literaria a lo largo de varios años, aun cuando ni con Rojas ni con Yépez que pronto se alejaron.

"El primer número de *Claridad* pudo ser voceado en las calles de Santiago por los suplementeros el día 12 de octubre de 1920, y fue tal la acogida que le brindó el público, que hubo necesidad de lanzar hasta tres ediciones de él. Un vibrante artículo de Joaquín Edwards Bello, con la firma autógrafa, era sin duda la causa de esa singular acogida. Si nos restringimos a lo literario, obvio es decir que *Claridad* prestó amparo, desde la primera hora, a los conatos de los escritores más jóvenes. Nombrando al azar, no puede pasarse por alto la presencia en sus páginas de Sergio Atria, González Vera, Santiago Labarca, Juan Gandulfo, Alfredo Demaría, Roberto Meza Fuentes, René Silva Espejo, Romeo Murga, que en prosa o en verso, con sus propios nombres o con ocasionales seudónimos,

escribieron allí. La intención de dar a conocer a los jóvenes fue, sin embargo, al comienzo, mucho más orgánica, y para ello discurrimos la creación de una sección especial, *Los Nuevos*, que en cada número daría noticia de la existencia de un escritor valioso, pero todavía desconocido por demasiado joven. Es así como fueron allí presentados, por diferentes escritores, entre otros, Armando Ulloa, Joaquín Cifuentes Sepúlveda, Miriam Elim, Félix Armando Núñez. A nosotros, en fin, nos tocó la oportunidad de presentar a Pablo Neruda.

"Nada sabíamos de él —continúa el señor Silva Castro en esta curiosa página autobiográfica, rarísima en su hermetismo en cuanto se refiere a su existencia— hasta que Rudecindo Ortega, alumno del Instituto Pedagógico, nos habló de sus producciones y nos dijo que estaba en el Liceo de Temuco y que al año siguiente, 1921, vendría por primera vez a Santiago, a seguir sus estudios. Ortega llegó más lejos: a nuestra petición, puso en nuestras manos un legajo de Neruda, con sus originales, y algunos recortes de publicaciones hechas en la provincia, esto es, en Temuco".

El señor Silva Castro con esos elementos presentó en el número 12 de *Claridad* de 22 de enero de 1921 a Pablo Neruda en el público santiaguino y por ende a todo Chile. Si no fue el primero, debe considerársele como uno de los primeros en el descubrimiento del poeta. Lo descubrió y lo juzgó al mismo tiempo. Escribió sobre su poesía estas palabras que tienen plena validez corridos cuarenta y seis años después: "Para este muchacho —dijo— cada día que pasa le ofrece algún nuevo límite en el horizonte que se aleja, y una inquietud que se adentra en su alma. Y Neruda es así —pequeño símil del género hombre— una individualidad que no halla acomodo y busca soluciones. Pasan por él brisas extrañas, soplos de anticipación de una realidad presentida en la armoniosa soledad de la introspección, y va avistando allá, desde el fondo de una provincia sureña, aquel resplandor que nace en el oriente, del cual habrá de hablarse siempre que se hable de este poeta. Pablo Neruda, con todas las vacilaciones que son privilegio de los años más jóvenes, nos destila su amargura a ratos hirviente y rabiosa. *Las palabras del ciego* nos lo revelan como torturado por una hondísima preocupación casi extrahumana. *Maestranza de noche* nos muestra sus lágrimas ante el ajeno sufrimiento de la carne miserable, mientras *Campe-sina* nos retorna a la hosquedad pura de una extorsionada comprensión de nuestra tierra. Luego encontramos el *Elogio de las manos*, cuyo primer soneto entusiasmo. Una recóndita vigorosidad surge y hace del concepto una escueta línea, tortuosa y sangrante. La realidad muerde aún en el tercer soneto, muy inferior a los otros. Esta rápida mirada a la obra de Pablo Neruda que presentamos aquí, nos señala muy precisamente el cauce que siguen su corazón y su cerebro en la armónica elaboración que han emprendido. Desde Temuco nos llega su promesa significativa y ungida de dolores acaso ancestrales".

Dígame lo que se quiera, en las frases de este juicio amplio y general están las ideas fundamentales, básicas, como ahora se dice, de la crítica nerudiana. El señor Silva Castro muchos años más tarde habría de volver sobre el poeta

austral en un amplio, erudito y bien razonado estudio, pero la síntesis de su opinión en su libro *Pablo Neruda*, Santiago de Chile, 1964, será la de juventud.

Fue de los primeros que entendió y comprendió al poeta y lo exaltó. En el libro que recordamos, las exigencias del crítico para la obra de Neruda han sido mayores. Mucho mayores. La sensibilidad de la juventud tuvo la frescura de la primera emoción. En *Claridad*, los artículos del señor Silva Castro llevan el seudónimo de *Fernando Ossorio* que "empleábamos nosotros como muestra de admirativo afecto por Pío Baroja, pues lleva ese nombre el protagonista de la novela *Camino de Perfección*, leída en esos años con apasionado interés por los jóvenes", nos revelará el señor Silva Castro en su notable estudio sobre Neruda.



Nos hemos detenido en la iniciación de la carrera literaria del señor Silva Castro, porque ella se realiza en un momento excepcional de la vida nacional así en la política como en las letras. El año de 1920 representa la iniciación del comienzo del derrumbe de un Chile que autoritariamente en el sentido conservador presentaron en la vida ciudadana, en su conducción, Portales y Montt; en el ablandamiento del mando, Pérez; en la restauración del autoritarismo de tendencia liberal, Santa María, y en un ensayo de combinación de dos tendencias, el fracaso de Balmaceda. Prevalció la blandura de Barros Luco ante el pseudo-parlamentarismo que impuso la revolución de 1891. En 1920, hasta las letras cambian de tono. A la Historia, columna vertebral de la literatura chilena, la reemplaza la Poesía. Aparece Gabriela Mistral y Pablo Neruda que se alzaron como los poetas líricos mayores del verbo castellano. La novela y el cuento florecen en una literatura típicamente nacional bajo las formas del criollismo. La crítica literaria asume una situación preponderante con Omer Emeth, Astorquiza, Cruz, Alone, Silva Castro y Latcham. Son orientadores. Una clase media, culta, profesional, controló el poder político. La antigua oligarquía cedió lugar a esa clase media, pero ella conservó su influencia por su riqueza y cierto don de supervivencia que es propio de las aristocracias de origen verdadero.

El señor Silva Castro buscó en las letras la razón de su existencia con un vigor de vocación incontestable, fuerte y poderoso como es el instinto de la conservación de la vida. La devoción a las letras le hizo abandonar toda posibilidad de una carrera liberal. El señor Silva Castro formó su cultura literaria tenazmente solo, en el estudio de largas horas, largos días y muchos años. Fue un autodidacta. Otros tuvieron maestros orientadores que abrieron sendas, caminos, rumbos. El señor Silva Castro se hizo solo. Su formación intelectual es suya. Tal vez esta porfiada lucha lo ha hecho taciturno, áspero en el juicio, cortante en la sentencia, sin expansión, hermético, indescifrable en sus sentimientos. De lo que no puede dudarse es de su honradez, de la calidad cabal del caballero, de su espíritu intrínsecamente condicionado para la investigación. Encontró su hogar en *El Mercurio* de Santiago, al cual ingresó en junio de 1924, y desde

entonces ha pertenecido a esa empresa periodística escribiendo casi a diario, a diario mejor dicho, comentando editorialmente las graves y serias cuestiones nacionales e internacionales, en que un diario del crédito de *El Mercurio*, conductor de una parte considerable de la opinión pública del país, ha debido pronunciarse. Lo ha hecho también de todos los sucesos locales que han merecido una glosa en el momento, es decir, una apreciación de los hechos circunstanciales; en fin, de todo lo que es digno de dejar testimonio en la vida de un pueblo, o del acontecer mundial en la página de redacción de un diario. El señor Silva Castro durante el tiempo en que por la mañana redactaba las columnas editoriales del decano de la prensa de la lengua española, dedicábase en la tarde a escribir para el vespertino *Las Ultimas Noticias*. En los dos diarios escribió simultáneamente por muchos años. En *El Mercurio* su pluma ha producido anualmente trescientos artículos, los cuales en 42 años de labor alcanzan a 12.600 artículos aproximadamente. En *Las Ultimas Noticias* la cifra ha sido de 150. Estos artículos se han publicado sin firma, como anónimos. Ha escrito otros con seudónimos ocasionales. Recordamos los de *Bibliófilo*, *Omega*, *L. A. O.*, *Veritas*, *M. M. M.* y *Amok*. Los artículos y ensayos literarios, especialmente los de crítica, han llevado siempre el nombre propio del autor, o sus iniciales. Puede decirse que, en una u otra forma, ya sea dando simplemente noticia de ella, o estudiándola con cierta detención, el señor Silva Castro ha revisado en los libros que ha comentado la producción intelectual de Chile en el curso de cuarenta años. Una parte insignificante de esta labor crítica constante, el señor Silva Castro la reunió en 1932 en el libro *Retratos literarios* donde estudia por orden cronológico diecinueve autores que son Pedro Antonio González, Julio Vicuña Cifuentes, Samuel A. Lillo, Antonio Bórquez Solar, Ernesto A. Guzmán, Diego Dublé Urrutia, Manuel Magallanes Mouré, Carlos Pezoa Véliz, Jorge González Bastías, Víctor Domingo Silva, Max Jara, Mariano Latorre, Pedro Prado, Joaquín Edwards Bello, Gabriela Mistral, Manuel Rojas, J. S. González Vera, Marta Brunet y Pablo Neruda. También en otra obra intitulada *Diario de Lecturas. Artículos de Crítica literaria*, dada a luz en 1934, ha estudiado en la novela a Victoriano Lillo, Luis Durand, Natalio Berman, Juan Marín, Lautaro Yankas, Luis Roberto Boza, Manuel Rojas, Manuel Astica Fuentes, Salvador Reyes y Ernesto Montenegro. En la historia, a Domingo Amunátegui Solar, Alberto Edwards, Mariano Picón Salas y Guillermo Feliú Cruz. En la crítica, a Rubén Azócar, Francisco Contreras, Arturo Torres Riosco y Eduardo Solar Correa. En la biografía, a Luis Galdames, Eugenio Orrego Vicuña y Aurelio Díaz Mesa. El señor Silva Castro trató también en este libro a algunos autores extranjeros, como Goethe, Cecil Jane, Paul Morand y Waldo Frank.

Al lado de esta intensa labor de diarista, el señor Silva Castro ha desempeñado otra similar como director de revistas o colaborador perteneciente al cuerpo directivo de la redacción de ellas. Fue director de la revista *Atenea*, órgano oficial de la Universidad de Concepción desde 1927 hasta 1931; tuvo a su cargo

la *Revista Chilena de Bibliografía* en 1929, editada por la Biblioteca Nacional de Santiago. Ha sido constante colaborador de la *Revista Chilena de Historia y Geografía*; de *Anales de la Universidad de Chile*; del *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*; del *Boletín del Instituto Nacional*. Ha escrito asimismo en *La Nación* de Buenos Aires y en la *Revista de Historia de América*, órgano del Instituto de Geografía e Historia del Instituto de este mismo nombre con residencia en México, donde publica con frecuencia notas informativas y críticas acerca de libros chilenos. Igual tarea, aunque a veces aquí ha publicado artículos de fondo sobre asuntos de la literatura chilena, ha cumplido en la *Revista Interamericana de Bibliografía* editada en Washington por la Unión Panamericana. Su firma también se encuentra en las páginas de otra publicación norteamericana, el *Journal of Inter-American Studies*. En los *Cuadernos Americanos* de México y en los de Madrid, *Cuadernos Hispanoamericanos*, el nombre del señor Silva Castro evidencia su labor crítica, histórica y bibliográfica fuera de las fronteras nacionales. También en los *Cuadernos del Congreso para la Libertad de la Cultura*, editados en París, ha escrito algunos ensayos. Es actualmente asesor en Chile de la Organización de los Estados Americanos (Washington D. C.) para la redacción de la *Revista Interamericana de Bibliografía* y del *Diccionario de Literatura Latinoamericana*.



Paralelamente a las labores de periodista y de escritor, el señor Silva Castro ha ocupado cargos en la administración pública y en la enseñanza superior. Fue jefe de Sección de la Biblioteca Nacional desde 1931 hasta 1960, habiendo tenido a su cargo la Sección de Fondo General y la Sección Chilena. Jubiló en este último año. Su paso por la Biblioteca Nacional, cuya dirección ejerció por un breve tiempo, está señalado por las publicaciones siguientes: *Boletín de la Biblioteca Nacional*, *Revista Chilena de Bibliografía*, *Anuario de la Prensa Chilena, 1877-1885*, y varios estudios bibliográficos que se han mencionado en la lista de sus obras. En 1933, después de un brillante examen ante una Comisión de Profesores, la Facultad de Filosofía y Educación le otorgó el título de Profesor Extraordinario de Literatura Chilena. Siendo nosotros Decano de aquella Facultad designamos al señor Silva Castro Profesor de esa especialidad en la Escuela de Periodismo. En el año 1961, la Universidad de California lo designó Profesor Visitante y allí dio un curso de literatura chilena e hispanoamericana. Sus observaciones sobre los Estados Unidos quedaron consignadas en un libro publicado en 1964 con el título *Visión de U. S. A. Impresiones de un viaje por los Estados Unidos*. En el curso de su laboriosa carrera, ha recibido el señor Silva Castro honrosas distinciones. En 1942, el Departamento de Estado de los Estados Unidos invitó al escritor a visitar el país por un plazo de tres meses. El Gobierno del Perú en 1945, lo condecoró en el grado de Comendador con la Orden del Sol por su diligencia como jefe de la Sección Chilena de la Biblioteca

Nacional para dotar a la de Lima, destruida por un incendio, de una sección igual a la de su cargo en aquel establecimiento, de acuerdo con los planes del Gobierno de Chile. Ha recibido la Orden de Rubén Darío en 1958 otorgada por el Gobierno de Nicaragua por sus aportes al estudio de la vida y de la obra del poeta en Chile. La Universidad de Concepción le discernió el premio *Atenea* en 1965. Es miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, del Círculo de Periodistas, de la Sociedad de Escritores de Chile y correspondiente de las Reales Academias Españolas de la Lengua y de la Historia en sus sedes de Santiago de Chile.

Creemos que no nos corresponde emitir un juicio acerca de la obra del señor Silva Castro que el lector tiene en sus manos. Los merecimientos de ella son demasiado notorios y saltan a la vista apenas se revisa este aporte fundamental a la bibliografía chilena. Por otra parte, la lectura de la *Advertencia* informa ampliamente de los propósitos del autor.

• • •

Sólo nos resta, para concluir, decir algunas palabras acerca de los índices con los cuales se ha querido hacer más expedita la consulta de la obra de Briseño. *La Estadística Bibliográfica* fue publicada por su autor sin índices, ni de nombres de personas ni de lugares geográficos, ni otro alguno. Quienes han manejado frecuentemente este repertorio, saben, como nosotros, cuán difícil es buscar en él una referencia a algún autor, a un sitio geográfico, a una imprenta, etc. Conscientes de esta deficiencia hemos añadido a continuación de los índices del señor Silva Castro a las *Adiciones y Ampliaciones* a Briseño, otros dos complementarios. Uno corresponde al de *nombres de personas citadas* en los dos tomos de la *Estadística*. Fue elaborado por mi ex alumno Leonardo Mazzei, Profesor de Historia de la Universidad de Chile. El otro es el *Índice de Imprentas*. Llamamos especialmente la atención hacia este repertorio. Se encuentra dividido en tres partes: a) índice de nombres de imprentas; b) índice cronológico de éstas y c) índice geográfico de la distribución de los talleres impresores en el país. Encargamos la confección de estos elementos esenciales de consulta, al prosecretario del Fondo Andrés Bello, mi ex alumno también, el Profesor de Historia de la Universidad de Chile Guillermo Fuenzalida Maldonado. Se han confeccionado estos índices con un propósito de ayuda a la investigación bibliográfica. Se sabe que la historia de la imprenta en las diversas ciudades del país no se ha llevado a efecto en forma sistemática. Este índice tiende a facilitar ese estudio. Los talleres editores se han agrupado por orden cronológico y geográfico, de modo que en cualquier momento se puede determinar cuántas imprentas existían en una ciudad determinada y en un año también dado. El índice del Profesor Fuenzalida Maldonado resulta, pues, esencial para cualquier investigación histórico-bibliográfica sobre historia de la imprenta en las diversas ciudades de Chile.

• • •

Estamos ciertos de que con la publicación de nuestra *Historia de Las Fuentes de la Bibliografía Chilena*, la reedición facsimilar de la *Estadística Bibliográfica* de Briseño y las *Adiciones y Ampliaciones* del Señor Silva Castro a esta obra, la bibliografía general de Chile, en el período que abarca de 1812 hasta 1875, queda estudiada en la mejor forma posible, casi completa. Difícilmente algún país de América puede presentar un conjunto tan sistemático de bibliografía general, y aun dudamos que sean muchos los europeos que tengan tan ordenadamente agrupados los elementos de la bibliografía nacional. El asombro se hace más evidente todavía cuando la bibliografía chilena pueda estudiársela metódicamente en un espacio de 442 años (1523-1964) ininterrumpidamente. He aquí las fuentes que integran ese estudio.

MEDINA, JOSÉ TORIBIO, *Biblioteca Hispanochilena (1523-1817) Edición facsimilar del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina*. Santiago de Chile 1963.

4º, 3 vols.

Como secretario de este Instituto, propusimos a su Comisión Administradora, la reedición de esta obra, en la cual se describen los impresos dados a luz "en Europa o América, por chilenos o por españoles que desempeñaron en Chile algún papel, o sea, que se refieran o no a nuestra nación", como dice Medina. En cierto modo, complementa esta obra de Medina otra suya, la *Biblioteca Hispanoamericana 1493-1810*, reeditada también por el Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, por proposición nuestra, e impresa en Santiago de Chile, 1958-1962.

4º, 7 vols.

Es particularmente indispensable su consulta por las traducciones al español de obras escritas en otros países europeos relacionados con Chile.

MEDINA, JOSÉ TORIBIO, *Bibliografía de la Imprenta en Santiago de Chile desde sus orígenes hasta febrero de 1817... Seguida de las Adiciones y Ampliaciones del mismo autor. Edición facsimilar. Introducción de Guillermo Feliú Cruz. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina*. Santiago de Chile. 1960.

4º, 1 vol.

FELIÚ CRUZ, GUILLERMO, *Impresos Chilenos. 1776-1818*. 1963. Biblioteca Nacional. Santiago de Chile.

Folio, 2 vols.

El tomo I contiene la reproducción de los impresos; el segundo, la descripción bibliográfica de ellos y los facsímiles de los textos manuscritos que fueron a la imprenta.

BRISEÑO, RAMÓN. Conservador de la Biblioteca Nacional. 1864-1886. *Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena. 1812-1876. Impresos Chilenos. Publicaciones Periódicas. Bibliografía chilena en el extranjero. Escritores chilenos publicados en el extranjero o cuyas obras permanecen inéditas, apéndice. Tomo... Estudio preliminar de Guillermo Feliú Cruz, Director de la Biblioteca Nacional. Edición facsimilar de la príncipe de 1862, realizada por la*

Biblioteca Nacional, bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Conmemoración del Centenario de la muerte de Andrés Bello. Santiago de Chile, 1965.

49, 3 vols.

Tomo I: 1812-1859;

Tomo II: 1860-1876;

Tomo III: 1819-1876. *Adiciones y Ampliaciones por Raúl Silva Castro. Santiago de Chile, 1966.*

SILVA CASTRO, RAÚL. *Biblioteca Nacional. Anuario de la Prensa Chilena. 1877-1885. 1. Libros, folletos y hojas sueltas. Santiago de Chile, 1952.*

89, 1 vol.

—*Anuario de la Prensa Chilena, Publicado por la Biblioteca Nacional...* Santiago de Chile. 1887-1927.

89.

Se publicaron 31 volúmenes. Comprende la producción de la imprenta en Chile desde 1886 hasta 1916. Fue fundado por Luis Montt.

—*Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Biblioteca Nacional. Anuario de la Prensa Chilena. Santiago de Chile. 1963-1966.*

49.

Es la continuación del anterior *Anuario*. Se han publicado durante nuestra dirección de la Biblioteca Nacional 16 volúmenes. Corresponden al inventario de la producción bibliográfica nacional en el espacio de 48 años, 1917-1965, en que dejamos al día esta publicación, añadiéndole el siguiente:

—*Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Biblioteca Nacional. Anuario de la Prensa Chilena. Suplemento a los años 1877-1964. Santiago de Chile, 1966.*

49, 1 vol.

Contiene, además, una reseña histórica del *Anuario* escrita por nosotros.

Tales son los repertorios esenciales de la bibliografía general de Chile, integrados hasta hoy en un total de 58 volúmenes.

Para nosotros, es una gran satisfacción haber podido llevar a efecto esta tarea como Director de la Biblioteca Nacional, al dejar al día la bibliografía nacional.

Junio de 1966.

GUILLERMO FELIÚ CRUZ

Director de la Biblioteca Nacional

ADVERTENCIA

Sin pretender hacer ahora la historia de la Bibliografía Chilena, cabe decir algunas palabras sobre la publicación a la cual ésta sirve de complemento. En 1862 se dio a luz en Santiago, por la Imprenta Chilena, un libro de gran formato cuyo título decía Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena. Inmediatamente después se leía asimismo: Obra compuesta, en virtud de encargo especial del Consejo de la Universidad de Chile, por el miembro de la misma Universidad en la Facultad de Filosofía y Humanidades, don Ramón Briseño. El libro se abre con un prólogo muy prolijo, en el cual el señor Briseño, en estilo extraño y personal, dice al lector cómo se ha compuesto aquel libro y cómo debe consultársele. Estamos, evidentemente, en los inicios de la bibliografía, que en el propio Chile y en manos de don José Toribio Medina iba a lograr notable madurez al cabo de muy pocos años, madurez que en la obra del señor Briseño no ha sido todavía lograda.

Lo decimos en presencia de las denominaciones genéricas que suele conservar el autor y que son en algún grado aptas para desorientarnos, cual puede verse en la p. 267, cuando Briseño debe describir varias proclamas de un mismo sujeto, proclamas que en sustancia, además, bien pueden no estar encabezadas por aquella palabra sino por otra. Más general y menos justificada es todavía una mención como ésta: "Publicaciones sueltas en general.— Una infinidad incalificable." (P. 283). Porque precisamente el deber ostensible del bibliógrafo es clasificar (no calificar) las publicaciones que llegan a su conocimiento, ofreciendo sobre cada una de ellas los pormenores que sean necesarios para la identificación, a fin de que quienes consulten el repertorio bibliográfico correspondiente obtengan allí nociones ciertas.

En otra parte del mismo libro encontramos también una manifestación de la falta de madurez a que aludíamos hace un instante: "Avisos sueltos.— Un millón que no es posible determinar." (P. 33). El señor Briseño, según todos los testimonios accesibles, era hombre serio, puntual, y en esas palabras, sin embargo, parece asomar un rasgo de humor nada compatible con los hábitos del correcto y digno funcionario.

No sería justo, con todo, juzgar de este libro por estas notorias distracciones a las cuales, en conjunto, como ya decíamos, podemos juzgar síntomas de falta de madurez. Lo importante, por encima de distracciones, palabras barrocas, frases desmesuradas y menciones genéricas como las de que hemos citado algunos ejemplos, lo importante en esa obra es el gran caudal de noticias que ofrece. Y son ellas tantas y de tal importancia, que hasta hoy no se ha intentado una rectificación a fondo del libro. De hacerse, debía ella contener una revisión completa del caudal sometido a escrutinio por el señor Briseño, pieza a pieza; pero además

tal vez debería contener igualmente una disposición más racional del material que permitiera evitar algunos de los añadidos y complementos que el propio Briseño hubo de disponer, como se verá más adelante.

Debe recordarse también que a ese primer volumen de 1862, que comprendía piezas hasta de 1859, siguió el segundo y último, publicado en 1879, en donde se da cuenta de impresos producidos entre 1860 y 1876. De este modo vino a quedar terminada la vastísima empresa acometida por el señor Briseño.

En la obra para la cual se han dispuesto estas Adiciones se alcanzaron a incluir algunos agregados que vale la pena considerar.

Uno de ellos, t. II, p. 431 y sigs., titulado *Bibliografía chilena en el país*, desde 1812 hasta 1859 inclusive, lleva el siguiente subtítulo: Rectificaciones y complementos concernientes al primer tomo, y cuando éste llega a su fin se lee otro más: *Publicaciones chilenas que el distinguido bibliófilo y coleccionista americano, nuestro amigo don Gregorio Beeche, recién finado, anotó como no incorporadas en el primer tomo de nuestra Estadística bibliográfica*, p. 435-42.

Es muy diversa, como ha podido verse por sus nombres, la índole de estos dos agregados. En el caso de la colaboración de Beeche, además, debe recordarse que éste dispuso sus entradas por orden cronológico, y dentro de cada año en orden alfabético del título. Beeche añade piezas en 1813, 1817, 1819, 1820, 1822, 1823, 1825, y desde allí en todos los años sucesivos hasta 1859, límite cronológico del primer volumen de la Estadística.

Otro agregado es la parte quinta, que el autor titula *Bibliografía chilena en el extranjero*, desde 1860 hasta 1876 inclusive, dividida en dos secciones, una de *Obras de chilenos publicadas en el extranjero*, p. 443 y sigs., y otra de *Obras sobre Chile, publicadas en el extranjero o inéditas*, p. 446 y sigs. Menos interés muestra para nosotros una tercera sección titulada *Lista alfabética de algunas obras extranjeras publicadas desde 1717 hasta 1817...*, p. 449 y sigs., ya que por la mención de esas fechas puede verse que sale totalmente de nuestro marco cronológico. Hay, en fin, una Sección cuarta, titulada *Rectificaciones y complementos*, p. 451-2, donde hemos encontrado algunas notas útiles.

Obvio es decir que estos agregados fueron registrados más de una vez, en busca de informaciones que pudieran aprovecharse en las Adiciones y para no inflar viciosamente el cuerpo de éstas con piezas que hubiesen sido ya vistas por Briseño.

Dijimos que no se ha intentado hasta hoy una rectificación de aquella obra, y podemos agregar en seguida que estas Adiciones no lo son tampoco. Nos hemos limitado a señalar piezas nuevas, es decir, que el señor Briseño no vio, y muy excepcionalmente nos hemos avanzado a describir de nuevo alguna pieza ya descrita por el autor de la Estadística, sólo cuando allí no quedó claramente establecido de qué se trataba.

Estas Adiciones son, pues, simplemente adiciones, esto es: títulos nuevos, piezas con las cuales se enriquece el repertorio conocido de la bibliografía chilena. Siguiendo los usos más frecuentes en bibliografía, quedan numeradas en una sola serie correlativa, para facilitar las referencias, especialmente las internas, es

decir, las que ha dispuesto el propio autor a fin de llamar la atención en una entrada sobre las otras en que se toca un mismo tema o se rectifica o se complementa.

La Estadística Bibliográfica de Briseño comprende publicaciones hechas desde 1812, cual puede verse en la p. 349 del tomo primero; y esto equivale a suponer que para el autor no se había estampado nada en Chile antes de aquella fecha, es decir, la llegada de la imprenta donde se estampó la Aurora de Chile. Investigaciones ulteriores (de Medina, Montt, Laval y otros bibliógrafos) han logrado establecer otra cosa, señalando impresos de antes de 1812. En todo caso, el autor de estas Adiciones no ha creído conveniente incluir nota alguna referente a impresos anteriores a 1819, pues ellos han sido objeto de una muy esmerada publicación especial.

Nos referimos a Impresos Chilenos 1776-1818, maciza publicación de dos volúmenes en gran formato, que llevó a cabo la Biblioteca Nacional en 1963, esto es, en el año en que se festejaba el sesquicentenario de su fundación. Esta iniciativa, debida a don Guillermo Feliú Cruz, Director de esa Biblioteca Nacional, no sólo da cuenta bibliográfica de los impresos producidos entre aquellas dos fechas, sino que además reproduce páginas facsimilares y ofrece, en fin, multitud de informaciones anexas y complementarias. Vano intento habría sido, en presencia de tal obra, repetir las descripciones correspondientes, y en consecuencia el autor hubo de optar por la fecha de 1819, ya indicada, como la más remota de su escrutinio.

En lo que toca al año de término, se ha escogido, eso sí, el mismo que fija Briseño, 1876. Esto, sobre todo, en atención al hecho de que el autor de estas Adiciones lo es igualmente del llamado Anuario de la Prensa Chilena correspondiente a 1877-1885 y por este motivo llamado a empalmar, en el escrutinio bibliográfico, con el Anuario de la Prensa Chilena que la Biblioteca Nacional inició para 1886 y que se ha proseguido hasta el día. Es verdad que en aquel Anuario de 1877 a 1885 se han contemplado sólo libros, folletos y hojas sueltas, como reza el subtítulo, y que las publicaciones periódicas se dejaron para un segundo volumen todavía no impreso; y que en estas Adiciones los impresos periódicos se han registrado en el sitio que correspondía al orden alfabético de sus títulos. Pero, así y todo, queda a la vista la intención de que estas diferentes piezas del escrutinio ajusten y se integren en una sola serie.

En los impresos de que se compone esta bibliografía se ha procurado describir siempre la portada, que por lo regular consta de las siguientes partes en el mismo orden que se indica:

1. El título y los subtítulos de la obra;
2. El nombre del autor, seguido del nombre del traductor, si es el caso;
3. El pie de la imprenta.

En algunas ocasiones, el nombre del autor antecede al título y subtítulos. El pie de imprenta, por lo común, consta del nombre del taller impresor, de la ciudad en que éste funciona y del año. No es poco frecuente que a más de la

ciudad se precisen la dirección completa del taller (calle y número) y con la mención del año la del mes.

Cuando en el impreso que se describe hay una portada así concebida, la descripción se sujeta rigurosamente a ella; pero suele ocurrir que falte una de las indicaciones que se han enumerado, o varias de ellas. En este caso, el régimen que se ha seguido consiste en agregar esas menciones, en nota, tomándolas de donde se encuentren, sea del propio impreso que se intenta describir, sea de otra parte. Esto por lo que se refiere a la portada. En los libros y folletos hay también tapas, que normalmente se llaman tapas de color, porque se imprimen en papel que no es blanco, o porque llevan tinta de colores. Cuando la tapa de color y la portada coinciden en todo, no se hace salvedad alguna; pero si hay diferencias, se deja constancia de ellas porque se juzga que en algún grado han de servir para ayudar a la identificación de la pieza.

Hay casos, además, en que el impreso no presenta portada y sí tapa de color: en estos casos se describe la tapa de color, como más completa, y se deja constancia de la singularidad.

Queda, en fin, por decir algo acerca de la palabra encabezamiento, que se verá no pocas veces en esta bibliografía.

Hay impresos que carecen de tapa de color y de portada, sea porque nunca las tuvieron, o sea porque los ejemplares que ha visto el bibliógrafo estaban en ese aspecto mutilados o truncos. Se acude entonces a describir repitiendo el encabezamiento, esto es, las palabras destacadas como título en la primera página del texto, o inclusive las primeras palabras impresas, tengan carácter de título o no lo tengan.

Esta bibliografía ha sido organizada por el orden alfabético estricto de los elementos constitutivos de la portada de cada impreso, o tapa de color, o encabezamiento, en su caso; y con absoluto respeto a la forma observada cada vez, a excepción de la ortografía, la cual se uniforma según los preceptos de la Real Academia Española.

Atendiendo a lo usual en bibliografía, no se considera el artículo (definido o indefinido) para la obtención del orden alfabético; pero si el artículo no es la primera palabra del título, se le considera sin excepción. Cuando el nombre del autor se halla encima del título, se prescinde de él para ordenar, se prefiere el título y se explica la singularidad en nota. La existencia de un índice de nombres no sólo de autores, sino también de personas citadas, habrá de permitir encontrar cualquier impreso si se le busca por autor, traductor, recopilador, etc.

En lo que toca a dimensiones, se han empleado las denominaciones clásicas de 4º, 8º y demás. Si se hubiera medido la caja de la composición se habría encontrado una aproximación mayor, pero se habría dejado también sin considerar el aspecto general del impreso, muy importante cuando se trata de hojas sueltas, volantes, proclamas, prospectos y demás publicaciones ligeras; aspecto que se forma con la impresión visual de la superficie abarcada por la composición, pero

también con la proporción que ésta ocupa en la hoja de papel empleada por la imprenta.

Reducidas a centímetros, las dimensiones indicadas más arriba tienen más o menos las siguientes correspondencias:

- 4º alrededor de 30 centímetros de alto;
- 8º hasta 22 centímetros de alto;
- 12º hasta 18 centímetros de alto;
- 16º hasta 12 centímetros de alto;
- 32º menos de 12 centímetros de alto.

Se indican, como ha podido verse, sólo las medidas de la altura, pues en el ancho las variaciones influyen menos para tener concepto del tamaño de un impreso al través de la descripción bibliográfica. Cuando el impreso es apaisado, se deja siempre constancia de esta singularidad, porque ella es sin duda decisiva.

Cuando la primera palabra de un título o encabezamiento es una expresión ordinal como *Primera*, *Segunda*, *Tercera*, etc. (muy usual en las memorias periódicas de una sociedad), no es esa palabra la que sirve para obtener el orden alfabético sino la inmediatamente siguiente. De modo, pues, que las diferentes memorias de una sociedad se encontrarán bajo la palabra *Memoria* si es ella la que sigue a la expresión ordinal correspondiente. Del otro modo, se habría llegado al absurdo de colocar unas memorias bajo la *P* (primera), en la *S* (segunda), en la *T* (tercera), absurdo que con serlo y todo suele verse en algunas bibliografías.

Por las dificultades inherentes a la enumeración de las piezas, algunos números faltan en la serie, así como algunos se presentan duplicados. Se hace esta explicación, para que el lector no atribuya a erratas las anomalías que en esta parte ofrece la presente bibliografía.

Con la mención abreviada de Lindsay, Anuario, se designa la obra siguiente: —Anuario Estadístico de la República de Chile. Entrega segunda. Cementerios-Hospitales-Instituto de Caridad Evangélica y Dispensarias-Vacunaciones-Casa de Huérfanos— Id. de la Providencia—Id. de Locos—Instrucción Pública—Introducción de la imprenta en Chile.

Este volumen de gran formato tiene *XI* y 156 páginas, algunas de tamaño todavía mayor y plegadas. A la vta. de la portada descrita se lee el pie de la Imprenta Nacional, calle de Montevideo (Teatinos). Febrero de 1861.

El último de los subtítulos de esta obra señala la existencia de una bibliografía precedida de breve reseña de los primeros pasos de la imprenta chilena y dividida en Catálogo de las obras publicadas en Chile desde el año de 1812 hasta el de 1858, p. 144-55, por orden cronológico, y en Catálogo de los periódicos publicados en Chile, desde el año de 1812 hasta el de 1858, p. 155-6.

Explicando el origen de esta obra de Santiago Lindsay, quien era a la sazón jefe de la Oficina de Estadística, Laval dice: "Ha sido formado con el catálogo de los hermanos Amunátegui publicado en la Revista de Ciencias y Letras en

1857 y la lista de periódicos que Alberdi insertó en su *Manual del Escritor, del Impresor y del Jurado, que vio la luz en 1846, puestos al día hasta 1858*".

El autor de estas Adiciones no es partidario de usar abreviaturas, y no cree legítimo crear siglas para la consulta de una obra bibliográfica, las cuales pueden estorbar el rápido manejo. En consecuencia, en esta obra no existen otras abreviaturas que las más usuales. Los nombres de las personas cuyas bibliotecas o colecciones particulares se han consultado, aparecen asimismo reducidos a iniciales. Para orientar al lector, he aquí las abreviaturas registradas:

<i>A. N.</i>	<i>Archivo Nacional, Santiago de Chile.</i>
<i>B. C. N.</i>	<i>Biblioteca del Congreso Nacional.</i>
<i>B. C. U. Ch.</i>	<i>Biblioteca Central de la Universidad de Chile.</i>
<i>B. N.</i>	<i>Biblioteca Nacional, Santiago de Chile.</i>
<i>B. N. L.</i>	<i>Biblioteca Nacional de Lima, Perú.</i>
<i>bl.</i>	<i>blanco, esto es, página sin impresión alguna.</i>
<i>col.</i>	<i>columna de impresión.</i>
<i>D. E. M.</i>	<i>Colección de Domingo Edwards Matte.</i>
<i>C. S. O.</i>	<i>Colección de Carlos Stuardo Ortiz.</i>
<i>E. P. S.</i>	<i>Colección de Eugenio Pereira Salas.</i>
<i>I. P.</i>	<i>Biblioteca del Instituto Pedagógico.</i>
<i>imp.</i>	<i>impreso, impresa.</i>
<i>J. Z.</i>	<i>Colección de José Zamudio.</i>
<i>M. A. B.</i>	<i>Colección de Manuel Abascal Brunet.</i>
<i>M. P.</i>	<i>Museo Pedagógico.</i>
<i>p.</i>	<i>página, cada una de las dos caras de una hoja de papel.</i>
<i>t.</i>	<i>tomo.</i>
<i>vol.</i>	<i>volumen.</i>
<i>v. o vta.</i>	<i>vuelta; se dice generalmente de la página en blanco que sigue a la de portada.</i>
<i>W. F. G.</i>	<i>Colección de Washington Figueroa González.</i>

Hechas estas explicaciones indispensables, entremos en materia.

RAÚL SILVA CASTRO.

Adiciones y Ampliaciones

1. A Ana Bazzuri en el día de su beneficio.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imprenta de la Unión Americana.

Contiene una composición anónima en verso, con fecha Santiago, julio 18 de 1865. La especialidad de la cantante celebrada en esos versos era la *Norma* de Bellini.

2. A Elvira Repetto con motivo de su función de gracia.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. de la Lib. del Mercurio.-Morandé 38-118.

Contiene un soneto firmado con tres asteriscos y con la fecha diciembre 6 de 1876.

3. A la célebre artista Celestina de Paladini, después de la representación del drama "María Juana".

El soneto de M. A. Benavides de ese título fue impreso en una hoja suelta y distribuido a los asistentes al teatro a raíz de la función de 25 de diciembre de 1873. Todo ello según las noticias de Roberto Hernández en *Los primeros Teatros de Valparaíso*, 1927, p. 291, quien además reproduce el soneto.

4. A la distinguida artista señorita Celestina de Paladini en su beneficio.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Nacional, 1872.

Contiene una composición poética sin firma, pero digna de tenerla.

5. A la eminente artista Marietta Bulli Paoli, en su función de gracia. . .

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee como pie de imprenta: Schrebler y Ca. *Sus admiradores* firman un soneto en elogio de la artista, con fecha Santiago, miércoles 22 de noviembre de 1876.

6. A la Excelentísima Cámara de Diputados.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Imprenta del Progreso.-1851.

Firma J. V. Lastarria, Diputado por Rancagua, una presentación en la cual se lee entre otras cosas: "Si yo fuera cómplice del suceso del 20 de abril, digo más, si ese suceso se hubiese verificado con mi acuerdo y con mi conocimiento previo, no sería yo quien cometiese la deslealtad de negarlo; me sometería a las consecuencias de mi conducta, porque no soy traidor, y no me presentaría con mi frente erguida como ahora me presento a mi Cámara protestando y jurando que se me calumnia."

7. A la H. Asamblea y Cabildo. Santiago noviembre 12 de 1829.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Republicana. Contiene dos documentos firmados por Benjamín Viel: el primero tiene el encabezamiento que se ha

copiado y se limita a decir que se acompaña a la Asamblea copia del acta celebrada por la junta de jefes del ejército que con esta fecha se ha reunido; el segundo está dirigido al capitán general don Ramón Freire, y en él se dice que se le envía original aquel mismo acuerdo, por el cual se le entrega el mando del ejército.

I, 267.

8. A la muerte de don José Alejo Eyzaguirre. Imprenta del Progreso. Santiago, 1850.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438, quien dice que el impreso consta de "una hoja".

9. A la Nación. Santiago Mayo 13 de 1829.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Republicana.

Martín Orgera firma una breve exposición en la cual manifiesta haber "trabajado con el mayor empeño en formarle la opinión al señor don José Miguel Infante"; y dice que en vista de haber aparecido una nueva facción, se dedicará a luchar contra ella. Termina diciendo: "El público me verá siempre al lado de los que operen contra el estanco. Le haré la guerra con todos mis amigos, y lo batiré con quien lo bata."

B. C. U. Ch.

I, p. 227.

10. A la Nación. La patria se halla expuesta a perecer y es necesario salvarla. Una porción del ejército a quien había fiado la venganza de sus agravios y la ruina de la tiranía, ha

burlado sus esperanzas y con traidora mano os ofrece la copa de sangre fraternal, invitados a clavaros los puñales y sumiros para siempre en un abismo de horrores.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie: Imprenta de la Opinión.

Un chileno, fecha Santiago 5 de junio de 1837, firma esta proclama, que, como ha podido verse, está causada en el motín de Quillota.

B. C. U. Ch.

Briseño, I, p. 225, bajo el rubro genérico *Motín de Quillota*, da cuenta de nueve publicaciones diferentes publicadas todas en los primeros días del mes de junio de 1837. Nosotros hemos visto alrededor de trece, algunas de las cuales fueron impresas no en Santiago sino en Valparaíso. Quedan dispersas por el orden alfabético, pero en cada caso se precisa la fecha.

11. A la Nación.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se leen la firma *Los Liberales de Santiago*, la fecha marzo 27 de 1846 y el pie de Imp. de la Oposición.

Es un volante político en el cual se comenta la abstención electoral producida por la declaración del estado de sitio.

12. A la Nación.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Diciembre 30 de 1857.-Imprenta Chilena, calle de la Ceniza, núm. 25.

Es un volante político en el cual se pide "trabajar en las próximas elecciones con el fin de obtener una representación nacional compuesta

de ciudadanos que al mismo tiempo que aspiren al adelantamiento efectivo del país, profesen ideas moderadas en orden a su administración y gobierno". Firman Diego José Benavente, Borja García Huidobro, Domingo Matte, Santiago de Salas, José Tomás Urmeneta, Pedro García de la Huerta, José Manuel Valdés Larrea, Silvestre Ochagavía, Juan Agustín Alcalde, José F. Gana, Manuel José Cerda, Francisco de Borja Eguiguren, Juan Domingo Dávila, Enrique Campino, Juan José Gandarillas, Domingo José de Toro y Matías Cousiño.

13. A la oposición.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago, abril 18 de 1858-Imprenta del País, calle de la Ceniza, contiguo a Santa Ana.

He aquí el texto íntegro: "¡Ciudadanos! El gobierno no quiere que vosotros votéis. Ha puesto fuerza armada al derredor de las mesas; y las ha instalado a las nueve de la mañana contra toda ley y costumbre, para que puedan votar los agentes de su confianza. No hay libertad electoral. El gobierno la mata para alcanzar el triunfo. Todos los hombres libres e independientes deben retirarse de las mesas. Dejemos que el gobierno haga la elección con los presos de la cárcel, con los pacos disfrazados. Abandonemos el campo, que lo abandonamos con honor. La victoria será de don Manuel Montt; pero también será para él la vergüenza y la deshonra. Abril 18 de 1858, a las 12 del día. *La Oposición*."

14. A la oposición de Rengo. Como han asegurado que ganan la votación en todas las parroquias. . .

Apuesta formulada por Francisco Ramírez de Arellano, en una hoja suelta que circuló en Rengo según *El Independiente*, 18 de mayo de 1871, que la reproduce en su texto íntegro.

15. A la Sra. Constanza Manzini, en la noche de su beneficio.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Bellamente impreso en papel rosa, contiene once cuartetos sin firma. Fuera de la orla que encuadra la composición se lee al pie: Junio 21 de 1864. Imp. de la Independencia, calle San Antonio.

16. A la señorita Ida Vitali. En su beneficio (19 de julio de 1864). . .

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Contiene además de la dedicatoria cuyas primeras palabras se han transcrito, un *Soneto* sin firma. Al pie se lee: Santiago, julio 18 de 1864.-Imp. Chilena.

17. A la señora Isabel Martínez de Escalante.

Según Roberto Hernández, *Los primeros Teatros de Valparaíso*, 1927, p. 271-2, un soneto que reproduce con las iniciales J. V. G. como firma, fue distribuido entre los asistentes a la función de 9 de noviembre de 1869 mediante "volantes impresos".

18. A la señorita Linda Corsi Primera Dama del Teatro Municipal de Santiago de Chile el día de su beneficio, 21 de octubre de 1873.

12.º -Hoja imp. por ambas caras.
Composición en trece cuartetas,
con la firma de E. Francoeur al final.
No se ve pie de imprenta.

19. A la Sociedad de Artesanos. Parte de carta de una persona de ésta a otra de Coquimbo.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se leen la firma *Dos Artesanos* y la fecha, abril 15 de 1826. Sigue el pie de la Imprenta Republicana.

La pretensa carta aparece suscrita con las iniciales D. J. B., que transparentan el nombre de Benavente. Para dar una idea del espíritu de esta producción léase el siguiente fragmento: "El Presidente que debe elegirse en el mes entrante es V. . . y todo nuestro empeño lo vamos a reducir a que para el siguiente sea reelecto. Este joven nos ha servido mucho y sin él ya todo se lo hubieran llevado los diablos. Las manos subalternas de que se vale le pegan muchas sangrías y éstas refluyen sobre nosotros, pero todo lo sufrimos con paciencia, seguros de que con esta gente van a quedar los pipiols en las próximas elecciones reducidos a la más vergonzosa nulidad."

Los *Dos Artesanos* habrían descubierto esta carta y creído conveniente darla a la publicidad para evitar ser precipitados en una maniobra contraria a sus intereses. . .

I, p. 321.

20. A las guardias cívicas de esta capital.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la Opinión.

Un Chileno, con fecha Santiago, junio 5 de 1837, informa sobre el motín de Quillota y pide que la guardia cívica contribuya a aplastar la rebelión.

21. A las señoras benéficas, los señores comerciantes y demás personas caritativas. Los pobres del Asilo del Salvador.

12.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: diciembre de 1846-
Imprenta de la Opinión.

Anuncia la realización de una lotería de objetos diversos para allegar fondos destinados al sostenimiento de la institución.

22. A los agentes gobiernistas.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Conservador, Plaza de Armas.

Firma *El Pueblo* una extraña proclama demagógica, llena de todo género de insinuaciones sediciosas. Es en su tipo la más audaz que parece haberse publicado en ese período.

No tiene año. ¿1858?

23. A los artesanos.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Firma *Un Artesano de Valparaíso* y lleva el pie de la Imprenta del Comercio, marzo 1851.

Es una proclama política en que se denigra a los partidarios de Montt y se hace el elogio de la candidatura del general Cruz.

24. A los Artesanos.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Después de las palabras copiadas se lee:

"Amigos y compañeros. Los Es-

tatutos de la caja de ahorros ya están concluidos, y la comisión encargada de su redacción os invita a una reunión general para mañana a la una del día en el Salón de la Unión, en el convento de San Agustín. En esa reunión nos ocuparemos de discutirlos, o aprobarlos si es que el trabajo merece la aceptación general. Esperemos que no falte ninguno de vosotros a un acto que va a estrechar más y más nuestras relaciones, a afianzar nuestra suerte y a abrirnos el porvenir. Serena, abril 5 de 1862. *La comisión.* Imp. de la Serena.-Convento de S. Agustín."

Por la materia y la fecha, tiene relación con los *Estatutos* que se indican bajo los núms. 1.020 y 1.021.

25. A los artesanos electores.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie: Imprenta de la República.-Junio de 1866.

Contra la candidatura presidencial del general Bulnes.

26. A los artesanos honrados.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago, junio 26 de 1851.-Imprenta del Progreso.

Firman *Los milicianos independientes* una proclama contra la candidatura de Montt y en favor del general Cruz.

27. A los ciudadanos electores.

8.º -Imp. por una sola cara a dos columnas.

Carece de pie de imprenta. La fecha Copiapó, abril 4 de 1876, se lee después del texto de la proclama y al comenzar las firmas, que son las

de los principales vecinos de Copiapó. Debe atribuirse la redacción a don Valentín Letelier, aunque su firma no aparece, porque se halla en un cuaderno de recortes de su colaboración en *El Atacama*, 1875-7, que se conserva en la B. N.

Propone la necesidad de elegir buenas autoridades municipales y anuncia el establecimiento de un Club del Progreso.

28. A los ciudadanos independientes.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imp. de La Discusión-Chillán. Anuncia la próxima llegada a Chillán del candidato presidencial don Benjamín Vicuña Mackenna, a quien saluda en términos de grande entusiasmo. Impresa en febrero de 1876.

29. A los ciudadanos independientes. Meeting para el domingo 30 de abril.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Lleva fecha Serena, abril 27 de 1871, y al final el pie de la Imp. de la Reforma.

Es proclama política relativa a la proximidad de la elección presidencial, con una larga lista de firmas a dos columnas después del texto.

30. A los cívicos de Santiago.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Firma *Un Republicano* con fecha Santiago, junio 25 de 1841, y es una invitación para que se vote por el general don Francisco Antonio Pinto como presidente de la República.

Tiene pie de la Imprenta Liberal.

Hay otra similar, encabezada *El Verdadero Miliciano*, núm. 2.680.

31. A los Constitucionales.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Noviembre 9 de 1829. Imprenta Republicana.

Un Constitucional anuncia que "antes de ayer a las dos de la tarde, el club infernal del estanco ha invadido la sala del Gobierno, pidiendo con la mayor insolencia y altanería la aprobación de una acta monstruosa que habréis visto". Se refiere a la participación de Freire en estos sucesos y supone que este jefe no seguirá comprometido en ellos.

32. A los curicanos. Dentro de breve tiempo el candidato popular, el freno de la arbitrariedad, el reformador de las malas instituciones que nos rigen, la esperanza de los que sufren, don José Tomás Urmeneta, ocupará el sillón presidencial. . .

Dice el diario de Santiago *El Independiente*, en su edición de 2 de marzo de 1871, que circuló en Curicó con fecha 25 de febrero. La reproduce íntegramente.

33. A los Chilenos.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: Imprenta Republicana.

Con fecha Santiago Setiembre 29 de 1830 *Unos Imparciales* hacen una proclama de caluroso elogio de O'Higgins y al fin reproducen la nota que Freire dirigió a O'Higgins para autorizarle a salir de Chile en 1823 y el pasaporte que en su favor expidió el mismo año el gobierno peruano.

I, p. 59.

34. A los Electores.

4.º -Hoja a 4 cols. imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imprenta de la República.

De junio de 1866. Recomienda la reelección de Pérez en un manifiesto firmado (Juan de D. Correa de Saa, Pedro Felipe Iñiguez, José Francisco de la Cerda, General Marcos Matu-rana, Manuel Camilo Vial y otros) con fecha 16 de junio de 1866, y en otro igualmente titulado *A los Electores*, que se lee en seguida sin firmas.

35. A los electores.

12.º -Imp. a 2 cols. en una sola cara.

Al final: Imp. del Ferrocarril. Contra la reelección del Presidente Pérez y en favor de la candidatura del general Bulnes. Impreso por tanto en junio de 1866.

36. A los electores católicos.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a cuatro cols.

Al final se leen la fecha S. Javier, Novbre. 3 de 1875 y el pie de la Imp. de "El Atalaya".

Reproduce una circular dirigida a los eclesiásticos por don Rafael Fernández Concha, don Joaquín Larraín Gandarillas y don Miguel R. Prado, y una carta dirigida a éstos por el Arzobispo de Santiago don Rafael Valentín Valdivieso. Ambos documentos se refieren a la eventual intervención de los católicos en las elecciones.

II, p. 102.

37. A los electores del departamento.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Curicó.-Imp. del "Curicano", calle de Chacabuco.-Febrero-1858.

Según cálculos allí contenidos se dice que el departamento de Curicó contribuye al Erario con 125.000 pesos anuales, de los cuales vuelven a él sólo siete mil, distribuidos en sueldos de autoridades, en guardia cívica y en escuelas. Ataca las candidaturas oficiales de don Juan Esteban Rodríguez, don José Besa y don Rafael García, y agrega: "Los corifeos del partido oficial ponen en juego para triunfar medios indecorosos, viles y reprobados por las leyes y la razón. He aquí esos medios: 1.º Cerrar arbitrariamente la imprenta. . . 2.º Anidados de la más innoble venganza imponen multas arbitrarias al editor. . . 3.º Violar la correspondencia privada; 4.º Dejar acéfalo su destino el gobernador desapareciéndose de improviso para salir a caza de calificaciones por todo el departamento; 5.º Intentar el saqueo de la imprenta y aun verificarlo en parte; 6.º Destituir a subdelegados y otros empleados cuyo único delito era ser demasiado dignos para prestarse a viles manejos; 7.º Imponer prisiones arbitrarias a unos cuantos caballeros; 8.º Alistar de soldados en el batallón cívico a una porción de jóvenes independientes, muchos de los cuales son transeúntes; 9.º Llamar hombres a su despacho (debe entenderse, acaso, al despacho del gobernador) para corromperlos, seducirlos amenazándolos y corrompiéndolos; 10.º Reunir a los artesanos para corromperlos poniendo en juego los vicios para alcanzar de ellos la adhesión a sus planes políticos; 11.º Emplear la

policía en repartir pasquines al pueblo."

Después de estos cargos vienen otros específicamente enderezados al juez letrado.

38. A los electores del departamento.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Curicó.-Imp. del Curicano, marzo 1858.

En el texto se lee: "¿No sentís rabia cuando veis que pagais al gobierno general ciento y tantos mil pesos y no se os dan más que siete? Estáis contentos con esta situación triste y humillante? Votad entonces por los candidatos del gobierno."

Briseño menciona, t. I, p. 162, una sola pieza bajo este encabezamiento. Como hemos visto dos, las describimos para que consten.

39. A los electores. Exposición de principios y programa.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Se leen al final: Imp. de La Descentralización; Vallenar, Enero 28 de 1876, y P. Roberto Vega.

Habiendo sido designado candidato a diputado, el señor Vega expone aquí en columnas paralelas el programa de la Alianza Liberal y el "programa complementario del infrascripto". No hay necesidad tal vez de decir que este último es mucho más avanzado que el otro. . .

40. A los electores imparciales de la capital.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Comienza: "Ciudadanos! La logia política que se apellida partido nacional sólo vive de la mentira y del

fraude. Por eso ha inventado los epítetos de clericales y retrógrados contra los grandes partidos liberal y conservador, unidos hoy en bien de la patria, con la sola mira de convertir en un hecho las leyes y la libertad que los nacionales pisotearon y conculcaron."

Al final se lee: Imprenta de El Independiente, calle de los Huérfanos, núm. 64. Una nota manuscrita de letra de la época ha puesto la fecha 1864.

41. A los electores independientes de Santiago.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la "Libertad".

Dice en parte: "El honor y el bienestar de nuestra capital están interesados en elegir una municipalidad cuyos miembros den sólidas garantías a todo el mundo por su carácter independiente, por su honradez e ilustración. Hombres de esa clase son los que figuran en la lista proclamada en el Club de la Reforma y en el Club de Artesanos."

No tiene fecha.¿1870?

42. A los engañados.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de R. Renigifo. Es una proclama de 14 de mayo de 1829 en la cual se pide a los electores que voten por los candidatos que aseguran la normalidad.

I, p. 267.

43. A los Estados Americanos. Algunas explicaciones y revelaciones antes que se conozcan los títulos de Chile a toda la Patagonia.

Lo trae Medina en sus *Anónimos*

y *Seudónimos*, t. I, p. 17, con indicación de que lleva XII y 50 p. Se interroga además el autor si fue impreso en Buenos Aires, 1875, ya que carece de pie de imprenta. Finalmente agrega: "De D. Francisco J. Hurtado Barros, que firma el prólogo."

44. A los facciosos.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final, después de la fecha 18 de noviembre de 1829, se lee: Imprenta Republicana.

Termina diciendo: "El ejército y las autoridades legítimas os esperan: acercaos a ellos, y con solo vuestra presencia se habrá ahorrado la sangre de los chilenos: se habrá salvado la Constitución, y el frondoso árbol de la libertad os será deudor otra vez de su hermosura, fertilidad, y vida. *Los Constitucionales.*"

I, p. 267.

45. A los guardias nacionales.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago, Noviembre 9 de 1829. Imprenta Republicana.

Es una proclama firmada por el Intendente y Subinspector de Guardias Nacionales don Pedro J. Prado y Montaner. Comienza diciendo: "Valientes soldados.-Vuestra conducta es hoy en cada hombre el ejemplo digno de la suya, y exige toda mi gratitud. Firmes en el sostenimiento del orden, habéis hecho que vuestro nombre no se pronuncie sino con admiración y elogio: éstos se os tributan a porfía, y no hay ciudadano que no aspire a participar de esa gloria uniéndose en la causa que defendéis. Orden, Constitución es el voto universal y el grito que por todas

partes resuena. Las comunicaciones que se están imprimiendo recibidas hoy de las autoridades de Aconcagua y Valdivia os darán testimonio de estar todo Chile con vosotros a excepción del corto número de los desorganizadores."

I, p. 268.

46. A los habitantes de la Provincia de Santiago. Chilenos: El partido ministerial quiere confundirse con los amigos del orden para sorprender a los incautos y obtener el triunfo.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la Independencia. Después de las líneas copiadas siguen nueve más de texto, en la última de las cuales está la fecha Santiago 14 de mayo de 1829. Para establecer la doctrina de esta proclama conviene repetir una de sus cláusulas: "D. Francisco Ruiz Tagle es el único que puede sofocar la animosidad de los partidos y establecer el imperio de las leyes."

I, p. 267.

47. A los habitantes de las provincias del Río de la Plata.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Con fecha 14 de abril de 1820 firma Bernardo O'Higgins. La trae Beeche en sus *Adiciones*, p. 435, pero le da erróneamente fecha en agosto. Ver Zamudio, *Fuentes Bibliográficas para el estudio de O'Higgins*, p. 32-3.

48. A los hombres ilustrados de la Sociedad Chilena.

8.º -22 p.

En la p. final se lee por errata 92 en lugar de 22 para señalar la numeración.

Al final: Imprenta del Ferrocarril.

Carece de portada y de tapa de color, por lo menos el ejemplar que hemos visto. Contiene un proyecto de estatutos para la formación de una sociedad anónima que habría tenido como objeto el préstamo de dinero sobre especies muebles, con el nombre de Monte de Piedad.

49. A los incautos.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Progreso, con la fecha Santiago, Junio 26 de 1851.

Comienza diciendo: "Ayer hemos visto con dolor que entre los medios odiosos y reprobados que emplean los ciegos satélites del despotismo para arrancaros el sufragio, se han propuesto sorprender vuestra buena fe persuadiéndoos que el partido progresista pretende atacar vuestras creencias y destruir la religión santa que profesamos. Esta es una de sus mentiras más infames y el rasgo más odioso de sus bastardos y pérfidos amañes."

50. A los lectores de la Gaceta de los Tribunales.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Anuncia reformas en la publicación a fin de acelerar la salida de las sentencias pendientes. Por referencias hechas en el texto se desprende que el volante ha sido lanzado en 1873. No se ve imprenta.

II, p. 145.

51. A los números 14, 15 y 16 del Mercurio del mes de noviembre de 1830.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: 1830.-Imprenta Republicana, la cual, como se sabe, funcionaba en Santiago.

Contiene unos versos jocosos para zaherir al redactor del *Mercurio* de Valparaíso, firmados por R. V., iniciales que podrían corresponder a Rafael Valdés.

I, p. 217.

52. A los obreros.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Conservador, plaza de Armas. La proclama tiene como fecha Santiago, 19 de 1858, en la cual falta la mención del mes. Como se refiere a las elecciones, debe presumirse tirada en marzo. Véase además la titulada *Ciudadanos!*, núm. 532.

53. A los obreros de Santiago.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Con fecha Santiago, enero 20 de 1871, Hipólito Acevedo, Juan Clavijo, Pascual Lazarte y J. Agustín González anuncian el propósito de formar una Sociedad de Consumidores para facilitar la vida de los obreros.

A pesar de esa fecha, el pie de imprenta dice otra cosa: Imprenta Nacional.-1872.

54. A los piadosos fieles que me han dado limosna para el culto de Sta. Verónica.

16.º -Hoja imp. en una sola cara.

Son dos décimas independientes, muy precarias desde el punto de vista del arte, que suscribe al final "El hermano limosnero Fr. Santos Valdivia". Fuera de la orla que encierra

la composición se lee: Imp. de la Independencia.-Julio 1.º de 1857. I, p. 256.

55. A los pueblos.

8.º -Una hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imprenta de la Independencia.

Francisco Ramón de Vicuña firma, con fecha Santiago, 9 de noviembre de 1829 una proclama en la cual previene a sus conciudadanos para que no den oídos a las proposiciones revolucionarias que se les dirigen.

B. C. U. Ch.

56. A los pueblos.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Diciembre 18 de 1829. Imprenta Republicana.

Don Rafael Bilbao firma una explicación de los sucesos ocurridos en Santiago durante el ejercicio de su cargo de Intendente, y declara: "Me retiro, pues, con la satisfacción de no llevar sobre mí la menor responsabilidad en las desgracias públicas, y pronto a responder de todos y cada uno de mis actos administrativos ante las autoridades legales, cuando una suerte más propicia quiera hacer reinar la ley en Chile."

B. C. U. Ch.

57. A los que venden Calificaciones.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Conservador, plaza de Armas.

Es una breve proclama con fecha Santiago, abril 18 de 1858, que dice: "Al gobierno se le han concluido las calificaciones, y desea comprar algunas para seguir la farsa electoral.

Los que tengan a venta pueden verse con algunos miembros de los tribunales de justicia, que están encargados de comprar. Negociantes de calificaciones! Acudid a vender vuestras mercaderías. Los gobiernistas las necesitan con urgencia; y por falta de ellas están votando por el registro. Prestad este servicio al presidente Montt!"

58. A los renguinos.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago.-Imprenta del País.-1858.

De corte similar a la titulada *Los agentes del gobierno*, que puede verse al núm. 105.

59. A los Señores Diputados de la Oposición. Se asegura que vais a pedir una ley de amnistía a favor de los Chilenos perseguidos por causas políticas.

8.º -2 p.

Firma al final Fernando Urzár Garfías. El pie de imprenta dice: Autografía L. Digout pas.º Bulnes. El texto aparece litografiado como manuscrito. Es de 1855.

60. A los suscritores al Curicano.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imprenta del Curicano.

Comienza diciendo: "Por esta vez suplicamos a nuestros suscriptores se sirvan dispensarnos que nuestro periódico se retarde dos o tres días en su reparto. El redactor del *Curicano* está preso, está pagando en un inundo calabozo el crimen imperdonable de atacar el despotismo, de

batirlo con energía y con las armas de un caballero." Siguen consideraciones sobre política. Lleva fecha Curicó, marzo de 1858.

61. A los verdaderos católicos.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

No se divisa pie de imprenta. Ataca a los clérigos como "enemigos del gobierno". "Abajo los fariseos! —dice más adelante—. Los apóstoles eran pobres y humildes, y no se metían en política, y no compraban calificaciones, y no cobraban nada por casar y bautizar. Para salvar a la religión, queremos que los clérigos imiten a los apóstoles." Y termina diciendo: "Viva la verdadera religión. Viva el gobierno que trabaja por salvarla! Viva los candidatos de la Alianza Liberal, que apoya al gobierno!"

Los referidos candidatos de la Alianza Liberal eran los electores partidarios de la candidatura presidencial de don Aníbal Pinto. Con esto adquiere fecha esta proclama: 1876.

62. A los verdaderos patriotas.

8.º -Imp. por una sola cara.

Al final: Imprenta Chilena.-Junio de 1866.

Un patriota demócrata se pronunciaba contra la candidatura de Bulnes a la Presidencia, reproduciendo una carta firmada por éste y dirigida a don José María Sessé con fecha 19 de agosto de 1850.

63. A Luis Rodríguez Velasco.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Es una composición poética fir-

mada al pie por Rosendo Carrasco. Consta de siete cuartetos.

No tiene pie de imprenta ni año a la vista.

64. A Méjico. Gran marcha triunfal.

Composición musical de Federico Guzmán anunciada por *La Voz de Chile*, 3 de octubre de 1863, que reproduce los versos de Benjamín Gaete titulados *A Méjico*.

65. A mi hija Delfina, poema por B. Mitre. Imprenta Europea. Valparaíso. 1848.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

66. A mis amigos. Valparaíso, abril 18 de 1838.

12.º -20 p.

A la p. 20 se leen el año 1838 y el pie de la Imprenta de la Opinión. Cabe recordar que ésta funcionaba en Santiago, de modo que la fecha de Valparaíso no debe engañarnos.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada y de tapa de color. Firma don Rafael Valdés.

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*.

67. A nuestros compatriotas.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago, marzo de 1858.-Imprenta del *Conservador*.

Termina diciendo: "Honor a los valientes que desprecian a un gobierno miserable, y deslizan su voto libre por entre las bayonetas del despotismo."

68. A nuestros conciudadanos.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: San Fernando, no-

viembre 10 de 1869. Imp. del Porvenir.

Se trata de una proclama en defensa de la libertad electoral.

69. A quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga.

4.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara a cuatro cols.

La vista del fiscal de la Corte de Apelaciones, don Ramón Lira, expedida el 19 de agosto de 1873, sobre cargos a la administración de doña María de los Dolores Badiola en el concurso de don Juan Angel Berenguel, aparece aquí reproducida con un breve comentario marginal que firma don Santiago Gandarillas. Ver también núm. 2.462.

Al final se lee: Imp. de "La Estrella de Chile".-1876.

70. A S. E. el Presidente de la Cámara de Diputados. Núm. 61. Santiago, setiembre 28 de 1874. Para completar el proyecto de ley comunicado a V. E. en oficio de 11 del actual, núm. 59, el Senado ha prestado su aprobación a los títulos siguientes:

8.º -13 p.

En la p. 13 se lee: Imp. del Indep.

Se trata de un proyecto de ley de elecciones, y se copian los títulos v a ix inclusive. La comunicación lleva a la p. 13 las firmas del presidente del Senado don José Joaquín Pérez y de don Miguel Campino, Secretario.

71. A última hora.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al final se lee: 1850. Noviembre.-Imprenta de Julio Belín y Ca.

Comienza: "La sublevación ar-

mada tiene en este momento conternada a toda la República. Los buenos ciudadanos lamentan el extravío de unos cuantos revoltosos que van a desacreditar al país ante el extranjero, a influir perniciosamente en el progreso de su prosperidad, de su agricultura y de su comercio. Tenemos ya víctimas que llorar. La sangre del noble y valiente comandante Mardones ha sido la primera en correr. ¿Qué mano la ha derramado? La mano de Ramón Lara, el insubordinado vecino de San Felipe. . ."

I, p. 282.

72. A última hora.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Santiago, abril 23 de 1851.-Imprenta de Julio Belin y Ca.

Da cuenta de un choque habido entre dos pequeños grupos de la fuerza armada. La relación ha sido hecha, al parecer, por la propia autoridad para desvanecer la alarma que el suceso pudo producir en el vecindario.

I, p. 282.

73. Abajo los Candidatos Oficiales!

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie: Imp. de la Patria-79. Estas cifras no indican el año, que es 1870, sino que deben entenderse como número de orden para la composición en el taller.

Proclama política de sólo nueve líneas en favor de los candidatos a diputado don Isidoro Errázuriz y a senador suplente don Nemecio Vicuña.

74. Acontecimientos políticos de los días 7 y 8 en Valparaíso.

4.º -Hoja imp. por ambas caras a dos cols.

Al final se lee: Imprenta del Mercurio.

Los sucesos referidos son los de 7 y 8 de diciembre de 1829. A ellos se refieren los documentos insertos en esta hoja, el principal de los cuales lleva la firma de don Manuel de Cifuentes, gobernador de Valparaíso.

75. Acta.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

En la parte final se lee: Noviembre, 10 de 1829.-Imprenta de R. Rengifo.

Afianza, en lenguaje severo y altivo, los acuerdos tomados por el vecindario de Santiago el día 7 de noviembre, es decir, la deposición de Francisco Ramón Vicuña, y da cuenta de la reunión efectuada el día 9 "en el primer patio del Instituto Nacional", cuyos resultados se sintetizan en cuatro puntos. El segundo de éstos dice: "Hace responsable ante la nación a don Francisco Ramón Vicuña por las inquietudes y zozobras a que ha reducido al vecindario con su resistencia."

Firman Juan Francisco Meneses, José María de Guzmán, Diego Antonio Barros y M. J. Gandarillas; pero después, con tipo más chico, se agregan varias docenas de nombres hasta repletar el final de la p. uno y el total de la p. dos. Así y todo, termina diciendo *Continuará*.

Esta nómina es del más alto interés para fijar la filiación política de los ciudadanos descollantes frente a los sucesos revolucionarios de 1829.

B. C. U. Ch.

76. Acta.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Noviembre, 11 de 1829-Imp. de R. Rengifo.

Contiene el acta levantada en Rancagua el 10 del mes citado para ajustar con el coronel Bulnes las condiciones del alojamiento para su tropa y potrero para su caballería, y para convenir algunos puntos de política. Los primeros firmantes son Ramón de la Cuadra, Ramón Tagle, Pedro José Baeza, Francisco Baeza, Juan Pablo Ramírez, José Urtado (sic), Félix Campos, Manuel Baeza.

I, p. 3.

77. Acta. En la Ciudad de Santiago de Chile a doce días del mes de Noviembre de mil ochocientos veintinueve años. . .

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al pie de la p. uno se lee: Imprenta Republicana.

Hemos copiado las primeras palabras para que no se confunda con la que sigue.

En el acta se dispone "entregar el mando de la fuerza armada al Excmo. Sr. capitán general del ejército D. Ramón Freire como al jefe nato de mayor gradó, y no como a Presidente de la Junta Gubernativa".

En la cara de la vta., p. dos, se leen dos oficios firmados por Benjamín Viel, uno en que se remite el acta a la Asamblea y Cabildo de Santiago, y otro en que se comunica el acuerdo de la Junta de Jefes del ejército al propio Freire.

Freire no aceptó el nombramiento, como se verá en el papel siguiente.

B. C. U. Ch.

I, p. 3.

78. Acta. En la Ciudad de Santiago de Chile a trece días del mes de Noviembre. . .

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee Imprenta Republicana.

En el artículo 2 de esta acta se lee: "No habiendo tenido efecto el nombramiento de general que se hizo ayer en la persona del Excmo. Sr. D. Ramón Freire por haber resistido este señor a obrar en el sentido del gobierno legítimo, y del consejo, queda sin ningún valor dicho nombramiento debiendo encargarse nuevamente de su mando el Sr. coronel comandante general D. Benjamín Viel."

B. C. U. Ch.

I, p. 3.

79. Acta.

8.º -12 p.

Se lee al final de la p. 12 el pie de la Imprenta de la Independencia.

Da cuenta de las elecciones de 1840, con detalle de los escrutinios de todas las mesas de Santiago.

80. Acta.

8.º -8 p.

En la p. final se lee el pie de la Imprenta de la Independencia.

Contiene detalles de las elecciones de 1841 efectuadas en la provincia de Santiago.

81. Acta de asociación de los propietarios del Canal de Maipo y otros documentos.

Adiciones Beeche. 1828.

82. Acta del pueblo de Santiago. Publicada por bando.

Folio apaisado, imp. por una sola cara a dos cols.

Contiene los dos votos presentados a la reunión de corporaciones, celebrada en 15 de junio de 1825, uno de don Juan Egaña y el otro de don Carlos Rodríguez. Fue el segundo aprobado. Firman el acta don Pedro Prado Xaraquemada, don Diego Antonio Barros, don Juan Manuel Cobos y don Juan Laviña, ante el escribano don Agustín Díaz.

I, p. 2.

83. Acta del Senado Conservador y Legislador.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. Se limita a reproducir el acta de la reunión celebrada en 21 de julio de 1824 por el Senado y el Director Supremo don Ramón Freire, en que se autorizó el ejercicio de la dictadura por el plazo de tres meses. Firman Freire y los senadores Fernando Errázuriz, Juan Egaña, Agustín Eyzaguirre, José Antonio Ovalle, Diego Antonio Elizondo, José Tomás Ovalle, Joaquín Prieto y Dr. Gabriel Ocampo, secretario.

I, p. 2.

84. Acta Provincialis Capituli hujus Sancti Laurentii Martyris chilensis provinciae Ordinis Praedicatorum hoc in maximo SSmi. Rosarii Jacobopolitano Conventu die 24 mensis Januarii, Anno Domini 1867 celebrati, sub a R. P. N. Fratre Joanne Augustino Lucero, lectore praeterito, ac hujus provinciae priore provinciali in praedicto capitulo electo, Definientibus a RR. PP. Fr. Josepho Raymundo Aracena, in Sacra Theologia

Magistro ac ex-Priore; Fratre Raphaelae Silva, Conventus Sancti Philippi actuali Priore; Fratre Petro Nolasco Ramirez, Praedicator Generali Recollectionis, et Fratre Josepho Emmanuele Arellano, Lectore et ejusdem Domus ex-Vicario Generali. Sancti Jacobi. Ex Typis Independentiae, via Sti. Antonii, num. 20. Februario 1867.

12.º -44 p.

Briseño registra, t. II, p. 2, una de de la misma congregación correspondiente a 1871.

85. Actas de la Comisión Conservadora. Santiago.-Imp. de la República de J. Núñez.-1876.

8.º -16 p.

Comprende las actas de 24 de febrero a 25 de mayo de 1876.

86. Actas del Senado referentes a la discusión del Reglamento de 1850 y a la acusación entablada contra el Intendente de Aconcagua.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al final se lee: Imprenta del Ferrocarril.

El Intendente acusado era don José Manuel Novoa, y las sesiones se verificaron en días de agosto y septiembre de 1850.

87. Acto de contrición.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: 1853.-Imprenta de la Sociedad.

Contiene catorce cuartetos. Por las indulgencias que se imprimen al pie podría sugerirse que fue autor de

esta pieza fray Bernardino Rojas, de la Orden de Predicadores.

88. Acto de contrición compuesto por una señora chilena.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee, fuera de la orla que enmarca la composición: Imprenta del Ferrocarril.

Comienza diciendo:

*Hijo pródigo soy,
que a tus pies adorables
me postro arrepentido
a implorar tus piedades.*

Sigue el romance con las mismas rimas, dividido en catorce grupos de cuatro versos. Después se reproducen las menciones de las indulgencias concedidas por el obispo don Manuel Vicuña, el obispo de Augustopoli (noviembre, 7 de 1848) y el arzobispo don Rafael Valentín Valdivieso a quienes recen esta pieza. No se divisa año de impresión. ¿1860?

89. Acto de justicia.

8.º -3 p.

Al final se lee: Octubre de 1858.- Imp. de la Sociedad. Firman *Unos amigos del señor Río*. Es un escrito en elogio de don Agustín del Río, vecino de Cauquenes, a quien esta localidad debía muchos beneficios como se lee allí.

90. Acto de Justicia. Vuelta del General O'Higgins a su patria.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Lima 1832.-Imprenta Rep. de J. N. Concha.

Reproduce el suplemento del *Mercurio* de Valparaíso sobre la moción del diputado don Gaspar Marín para la rehabilitación de O'Higgins, y agrega consideraciones favorables a esta medida.

En el subtítulo puede haber alguna involuntaria supresión porque el ejemplar que he visto está algo deteriorado.

91. Acto literario-musical celebrado por el Círculo de Colaboradores de "La Estrella de Chile" en la Casa del Patrocinio de San José para solemnizar el tercer aniversario de la fundación de esa Casa.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imp. de "La Estrella de Chile.-1875.

Es un programa del acto, que consta de xiv números.

92. Acto literario musical dedicado por el Seminario al Ilmo. y Rdmo. señor Arzobispo, Dr. D. Rafael Valentín Valdivieso.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla se lee el pie de la Imp. del Indep. Después de la lista de xiv números del programa de ese acto se lee: Seminario de los Santos Angeles Custodios, setiembre 8 de 1869.

El acto se realizó para despedir al señor Valdivieso en vísperas de su viaje a Europa.

93. Acuerdo de los Plenipotenciarios, nombrando Director y Senado provisorios para el Gobierno y Legislatura representativa provicional (sic) del Estado de Chile.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al pie de la p. que se ha descrito se lee: Imprenta Nacional. Allí se lee sólo ese *Acuerdo* con fecha 31 de marzo de 1823 y las firmas de los plenipotenciarios por Santiago, Juan Egaña, por Concepción, Manuel Novoa, y por Coquimbo, Manuel Antonio González, y autorizado por el escribano público Juan Crisóstomo de los Alamos.

En la otra cara se lee un oficio de la misma fecha firmado por los mismos, dirigido al Supremo Director Mariscal de Campo D. Ramón Freire, y la contestación de éste, de 1.º de abril, en que acepta el cargo de jefe del poder ejecutivo que se le ofrecía.

I, p. 5.

94. Acuerdos de la Cámara de Diputados, dirigidos a reglamentar la asistencia de la barra.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: Junio de 1861.-Imprenta de la Sociedad.

Los acuerdos son dos, el de 11 de julio de 1849 y el de 13 de junio de 1851.

95. Acusación al Gobernador Local del partido de Santiago.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de R. Renfijo. Don Félix María de Urcullu con fecha Santiago, mayo 19 de 1829 denuncia que acaba de ser introducido a la cárcel por un teniente de policía de orden del Gobernador Local. "Los motivos por que el gobernador local, prostituyendo el oficio que ejerce, se ha arrojado a este atropellamiento, son la oposición hecha a que se traiga la agua del arroyo

de Ramón, que corresponde a la acequia de don José Toribio Larraín, de quien fui apoderado y cuyo fundo tengo en arrendamiento."

I, p. 5.

96. Acusación al Intendente de Aconcagua.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al final se lee: Imprenta del Progreso.-1850.

El acusador era el diputado don Fernando Urizar Garfías, y el acusado, don José Manuel Novoa.

97. Acusación de don Manuel Montt.

4.º -Una hoja imp. por una sola cara, con las firmas imp. a dos cols.

Contiene diez capítulos de acusación a Montt, verosíblemente reunidos con motivo de haber terminado éste su período presidencial, ya que se le llama "ex-presidente". De este detalle se colige que debe haber sido impreso en 1861.

Al final de la hoja se lee el pie de la Imprenta de La Unión, sin fecha.

Firman varias decenas de ciudadanos, y a la cabeza de ellos F. S. Matta. Por este motivo y por otros puede presumirse que este volante fue impreso en Copiapó.

98. Ad Isabella Martínez de Escalante.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imp. del Universo.

Contiene un soneto que firman las iniciales G. R. con fecha 11 Feb. 68-Valp.

99. Adición a los apuntes legales publicados por don Rafael Beltrán al-

bacea y heredero fideicomisario de don Pedro Fernández Beltrán y Balmaceda, respondiendo a los alegatos que se hacen a nombre del Sr. Arzobispo de esta Diócesis.

12.º -6 p.

En la p. 6 se lee: 1840.-Imprenta de la Opinión.

Una nota manuscrita en ejemplar que he visto en la B. N. añade el nombre de don José Santos Lira al de don Rafael Beltrán, impreso al final del trabajo.

100. Adición al papel en derecho de la señora Doña María Rodríguez Ballesteros, como curadora de su hijo, en el pleito con Don Rafael Beltrán y otros que han salido al juicio, sobre nulidad de los comunicatos que éste atribuye a don Pedro Fernández Balmaceda. Santiago de Chile: Imprenta de la Opinión. Abril de 1841.

12.º -Dos y 43 p.

De la firma que se lee a la p. 41. se desprende que el autor fue don José Antonio Rodríguez Aldea.

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*.

101. El adiós del proscripto. . . Valparaíso, Imprenta de Chile, de A. Monticelli. 1863.

32.º -80 p.

El autor, discípulo rezagado de Francisco Bilbao, firma a la p. 75, Luciano Piña Borkoski. Siguen notas hasta el final.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por una larga cita de Adriano Felinzki.

102. Advertencia a los suscriptores de la obra titulada *La Educación de la Mujer* por Aimé Martin.

4.º -3 p. a dos cols.

En la p. final se lee: 1844.-Imprenta de la Opinión. No tiene firma alguna.

"La educación de las madres de familia, como dice el original, o sea de la mujer como quiere su traductor chileno, por Aimé Martin, a pesar de cuantas coronaciones obtenga de las academias del viejo mundo no dejará de ser perjudicial a los intereses de la religión católica. En él, siguiendo su autor la táctica de los escritores hipócritas, afecta respetar el sagrado evangelio; pero de este libro divino sólo admite lo que acomoda, y desecha con impudencia lo que contraría al peregrino sistema que quisiera establecer. . . Para no dejar la menor duda de esta aserción importante vamos a confrontar los dogmas de nuestra religión con las doctrinas de Aimé Martin, y nuestros lectores fallarán sobre el mérito de la obra a cuya publicación se les convida por medio de pomposos carteles y de esquelas dirigidas a las madres de familia." Las primeras palabras de este impreso que hemos copiado, manifiestan el objeto de la publicación. Parece que como consecuencia no se siguió publicando la obra de Aimé Martin a la cual se refiere el núm. 924.

103. Advertencia importante a los padres de familia. Escuela Municipal de Belén, calle nueva de San Diego.

8.º -Dos p.

En la p. final se lee: 1853. Imprenta de la Sociedad.

Don José David de Castro Patiño firma unas explicaciones acerca de

esa escuela y de la fiscal de mujeres "que también está a mi cargo".

104. Aforismos sobre las enfermedades venéreas por A. Orrego Luco.

Aparece anunciada esta obra como en venta a la sazón, en *Las Provincias*, núm. 6, de 3 de junio de 1875, p. 4.

105. Los agentes del gobierno.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago. Imprenta del País, 1858.

Dice: "Los agentes del gobierno se han robado los fondos que se les dieron para pagar a los peones que votasen por la lista oficial. Ayer en la tarde, los peones que habían votado en la mesa de la Catedral se acercaron a la Sala de la Vacuna, en donde se había establecido la oficina gobiernista, a cobrar el salario estipulado; pero no se pagó ni un cuartillo. Presidente Montt! Vuestros agentes se están guardando la plata, y no pagan a los que les sirven. Os lo prevenimos para que evitéis los desórdenes que puede producir la codicia de vuestros comisionados. Santiago, abril 19 de 1858."

106. Agosto, 20 de 1863. Señor Don

Muy señor

nuestro: Los insfrascritos, miembros del consejo de gerencia y del de vigilancia de la sociedad en comandita de sastres, tenemos el honor de dirigirnos a Ud. para suplicarle el que coopere, junto con los otros señores de la lista adjunta, al sostén de nuestro establecimiento de sastrería.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final lleva el pie de la Imprenta

del Correo, calle de la Bandera, núm. 25. Firman Felipe Chacón, Francisco Villarroel, José del Carmen Mena, Lorenzo Arena, Francisco Olivos, José del Carmen Ibarra, José Beyza y José Urquiza. No hemos encontrado la "lista adjunta" a que se refiere la circular. En el espacio reservado al nombre se puso por cierto el de don Ramón Briseño, que se encargó de coleccionar la pieza.

107. Agression de l'Espagne contre le Chili par J. G. Courcelle-Seneuil. Deuxième édition. Paris. E. Dentu, Libraire-éditeur. Palais-Royal, 17 et 19, Galerie d'Orléans. 1866.

12.º -Dos y 43 p.

En la p. final se lee: Paris. Imp. Simon Raçon et Comp., rue d'Erfurth, 1.

Briseño, t. II, p. 4, registra la edición chilena de este folleto, en traducción.

108. Agua potable. Informe al Supremo Gobierno por la comisión encargada del reconocimiento de la cañería de don G. Wheelwright. Imprenta del Diario. Valparaíso. 1852.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

109. Agustín Morales ante la faz de la América y del mundo entero. Copiapó: Imprenta de "El Copiapino". 1871.

8.º 23 p.

Firma al final Miguel Santa-Cruz, Copiapó, julio 14 de 1871.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia.

Según René Moreno, *Biblioteca Boliviana*, p. 9, "en sus primeros años el autor se apellidaba Torres".

110. El Ajiaco.

12.º -4 p.

No tiene pie de imprenta ni firma ni fecha alguna; lo que se transcribe no es otra cosa que el encabezamiento. Es la famosa pieza de polémica que produjo don Antonio José de Irisarri, a la sazón residente en los Estados Unidos, contra don Daniel Barros Grez. Comienza diciendo: "Se ha impreso en Chile, en la imprenta de *La Epoca*, el 26 de noviembre de 1864. . ." De allí puede fijarse en 1865 la fecha del escrito de Irisarri.

Debe presumirse impreso en los Estados Unidos, por la misma imprenta de Hallet, Nueva York, que por ese mismo tiempo dio a luz otros escritos del autor.

W. F.

Ver, a propósito, el núm. 1999.

111. Al artista don Ruperto Santa Cruz.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Contiene 18 versos de saludo. Al pie se lee: Imprenta Nacional.- 1864.

112. Al artista Emidio Ballerini.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Contiene un soneto firmado por E. O. S. y con la fecha Santiago, octubre, 9 de 1864. Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imprenta de la Sociedad.

113. Al ciudadano Benjamín Vicuña Mackenna. Rengo, marzo 16 de 1875.

Es invitación a un banquete.

J. Z.

114. Al Congreso.

4.º Hoja imp. por una sola cara a cuatro cols.

Al pie se lee: Imprenta de la República.

Don Guillermo G. Délano pide en setiembre de 1870 que se le exima del pago de algunos derechos de aduana para mantener en trabajo la fábrica de paños y tejidos de Bellavista, Tomé. Llama la atención que a esa altura se pida exención para la internación de la lana, alegando "la mala calidad de las lanas del país, las que por ahora y mientras no se mejoren sus ganados, no sirven para tejidos finos". La solicitud, en fin, está llena de pormenores curiosos para la no escrita historia de la manufactura chilena.

115. Al Congreso Nacional. El vicepresidente de la República tiene la honra de someter a la sanción del Congreso Nacional el adjunto proyecto de ley sobre el establecimiento del crédito público, y de la caja de amortización.

8.º -4 páginas.

En la p. 4 se lee al final: Imprenta de N. Ambrosy y Cía. por E. Molinare.

El proyecto, dividido en seis capítulos, termina en la p. 4. Dentro de ella misma se lee un breve informe de la comisión formada por Manuel Gormaz, Francisco Ramón Vicuña, José Ignacio Sánchez y Francisco Fernández.

B. C. U. Ch.

116. Al Congreso Nacional.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee en una línea: Valparaíso, Junio de 1851.- Imprenta de los Artesanos.

Los opositores firman en Valpa-

raíso, a las diez de la mañana, 26 de junio de 1851, una proclama contra "las elecciones que el partido ministerial está haciendo en Valparaíso en favor de su candidato Don Manuel Montt".

117. Al detractor de las hermanas de caridad.

8.º alargado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. de El Progreso.- Calle de Cienfuegos, 47.

Una carta fecha Serena, octubre 28 de 1876, firmada por doctor Franco Gratiud, aparece dirigida al doctor David Salamanca, quien era el detractor aludido en el título, en artículos sobre los hospitales a que también hay referencia al comenzar.

Queda por averiguar a quien corresponde el seudónimo doctor Franco Gratiud.

118. Al juicio por jurados.

8.º -Seis p.

Al final se lee: Santiago, marzo 30 de 1836. Imprenta de la Opinión.

Firma en la p. cuatro *Un amigo de la justicia*, en defensa de don Pedro Alcántara San de Niz (sic), a quien se había acusado en el *Barómetro*, núm. 9, como jugador doloso.

I, p. 180.

119. Al más vil bufo de la literatura, José Joaquín Mora, antes ahora y siempre, muy sesos de viento.

8.º -Dos p. a 2 cols.

Al final: Lima, 15 de abril de 1833. Carlos Rodríguez. Lima 1833. Imp. Rep. de J. M. Concha.

120. Al Partido Liberal Democrático. Se pone en conocimiento de los miem-

bros del Partido Liberal Democrático la siguiente división que se ha hecho sobre la asistencia del ciudadano.

8.º -Hoja imp. a dos cols.

Al pie: Imp. de la "Patria"- 79. Estas últimas cifras no indican el año, que es 1870, sino el orden interno para la composición en el taller.

121. Al Poder Ejecutivo Nacional. Campamento en Tango a 9 de noviembre de 1829.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

En la parte final se lee: Imprenta Republicana.

Copia el acta firmada en ese campamento, por la cual se manifiesta la oposición de los jefes del ejército que suscriben al acto de 7 de noviembre ocurrido en la capital, esto es, la deposición de Francisco Ramón Vicuña.

Firman Benjamín Viel, José Rondizzoni, Guillermo Tupper, Justo de la Rivera, José Joaquín Varela, Bartolomé Montero y Gregorio Barril. Autoriza como secretario José María Arís.

B. C. U. Ch.

I, p. 3.

122. Al Presidente y gobierno de la República de Chile, el vicealmirante Thomas Lord Cochrane, Conde Dundonald, ofrece respetosamente (sic) este memorial. 3 de Febrero, de 1845. (El vigesimoquinto aniversario de la toma de Valdivia.)

8.º -14 p.

En la p. 14 se lee: Londres: Typ. Schulze & Co., 13, Poland Street.

123. Al Público.

4.º -4 p.

Al final se lee: Imprenta de R. Rengifo, que como se sabe funcionaba en Santiago.

Contiene la sentencia de los jueces compromisarios nombrados para liquidar la negociación del Estanco con la firma Portales, Cea y Cía., de 9 de noviembre de 1827. Firman J. M. Rozas, Santiago de Echevers, F. A. Elizalde, Manuel Rengifo y el escribano Ramón Ruiz de Rebolledo.

Adiciones de Beeche, t. II, p. 435.

124. Al Público, por M. J. Valdivieso. Imprenta Rengifo.

Adiciones, Beeche. 1828.

125. Al Público. He visto dos folletitos los más indecentes y dignos del más alto desprecio (armas propias que acostumbra su débil autor en tiempo de elecciones) con el fin de discordar a los buenos ciudadanos, para por este medio lograr sus inicuos desig-nios; pero ya vienen tarde sus escan-dalosas maniobras: no hay pues quien no conozca a José Santos Garra-muño por inconsecuente, aspirante y pro-fesor de la mentira, queriendo man-char con su negra infamia a los sujetos de más acrisolada conducta, por su honradez, probidad e invariable ad-hesión a la justicia y bien de la Re-pública, valiéndose este impostor de un nombre supuesto para afianzar su negra calumnia, sin embargo que los folletos pronunciados por una lengua viperina, no debía ni mirarlos ningún hombre de bien; pero el que suscribe en obsequio de la verdad y en honor de los que acrimina, lo expone al pú-blico imparcial para que juzgue como gutes del enemigo de la mentira A. B. 1829. Imprenta de R. Rengifo

16.º -Hoja imp. por una sola cara.
I, p. 283.

126. Al Público.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Co-mercio, que funcionaba por cierto en Valparaíso.

Los Argos dicen con fecha Valpa-raíso, enero 31 de 1829, que "los Edi-tores del *Mercurio* de Valparaíso han rehusado publicar" un remitido por el cual se acusaba de contrabando a don José Ignacio Izquierdo. Hay allí de paso una referencia al *Centi-nela*, que en su primer número (3 de diciembre de 1828) había hecho la siguiente pregunta: "Se desea saber cómo pudo sustraerse a la vista y vigilancia de los resguardos del es-tanco y aduana el desembarco de doscientos mil mazos de tabaco, naipes finos y otros muchos efectos que se ha hecho en Valparaíso recien-temente."

127. Al Público.

8.º -Tres páginas.

En la p. tres se lee al final: Impren-ta Republicana Abril 10 de 1829. Sigue la vta. en bl.

Firman en la p. tres *Unos Pen-quistos* una exposición sobre diversos hechos acaecidos en Rere, Chillán, Concepción y otros sitios, con acu-saciones personales a varios sujetos. Siguen algunas líneas firmadas por *El amigo de la justicia* en que se ataca singularmente a don Juan Luna.

B. C. U. Ch.

128. Al Público.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Con la revisión prevenida. Diciembre 5 de 1829 Imprenta Republicana.

Los constitucionales firman una proclama que hace la apología de la lucha que libra el ejército en defensa de su causa, y particularmente del húsar José Agustín Aravena por su heroico comportamiento. Termina diciendo: "¡Soldados! ¿Se habrán convencido los invasores de que vosotros no necesitáis trincheras, que no conocéis el miedo, y que no hicisteis aquellas para vosotros? A campo abierto os habéis presentado y provocado (a) vuestros contrarios."

129. Al Público.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Diciembre 8 de 1829. Imprenta Republicana.

Comienza: "Anoche a las ocho y media se presentaron en la chacra de don Paulino Mackenzie cerca de 50 hombres al mando de un capitán, y después de haber roto las puertas tomaron a este honrado extranjero, lo desnudaron hasta de la camisa y colgándole un cuchillo en el pescuezo, lo obligaban a que confesase dónde tenía el dinero." Señala otros hechos semejantes, y termina: "...son los bienes que hasta ahora nos ha traído el ejército libertador. ¡Gloria eterna a tan ínclitos guerreros! ¡La Nación algún día premiará sus servicios!"

B. C. U. Ch.

130. Al Público.

8.º -Hoga imp. por una sola cara.

Al final se lee: Diciembre 9 de 1829. Imprenta Republicana.

Da cuenta de un episodio de guerra ocurrido en Valparaíso entre el

bergantín chileno *Aquiles* y la fragata inglesa *Thetis*, comandada ésta por el contraalmirante Wooster.

B. C. U. Ch.

131. Al Público.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Diciembre 10 de 1829 Imprenta Republicana.

Comienza diciendo: "Anoche se presentaron en la casa del ciudadano Pascual Loyola cerca de 50 hombres del ejército Libertador y después de haberlo amarrado y dádole feroces golpes en las espaldas comenzaron a limpiar su casa de cuanto había de algún valor, lo amenazaron con la muerte, le quitaron 1.200 pesos en plata sellada, le hirieron a la mujer en una pierna y a dos de sus sirvientes." Firman *Los constitucionales*.

B. C. U. Ch.

132. Al Público.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Republicana. *Los constitucionales* con fecha diciembre 11 de 1829 dicen: "El ensayo que ha hecho el día de hoy el nuevo escuadrón de carabineros de la Constitución, ha sido bien costoso a los invasores y dado las mejores esperanzas." Elogia de paso al general Lastra por el comportamiento de su división.

133. Al Público.

8.º -Imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Diciembre 15 de 1829. Imprenta Republicana.

La Humanidad llorosa denuncia varias depredaciones que se atribuían a soldados del ejército del general

Prieto, a quien al final se apostrofa directamente como culpable.

B. C. U. Ch.

134. Al Público.

4.º -4 p.

Al final se lee: Imprenta del Comercio, que funcionaba en Valparaíso. Inserta varios documentos destinados a probar el buen comportamiento del teniente coronel don Pablo Silva en los primeros días de diciembre de 1829, y particularmente en la ocupación de Valparaíso, como miembro del ejército que comandaba don Joaquín Prieto. Estas comprobaciones se hacían para contradecir a *La Ley y la Justicia*, que había acusado a aquellas fuerzas como "autores de bayonetazos, asesinatos y saqueos".

Impreso de 1830.

135. Al Público.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final de la p. dos se lee: Enero 20 de 1830. Imprenta Republicana.

Publica varios documentos sobre ocupación del cuartel de artillería de Santiago, con las firmas de Francisco de Elizalde, de Joaquín Prieto y de Ramón Picarte.

B. C. U. Ch.

I, p. 283.

136. Al Público.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final: Santiago, Noviembre 4 de 1830-Imprenta Republicana.

Don Vicente Bascuñán dice que el gobernador local de Santiago le impide votar en las elecciones, y se alza contra esta notificación.

B. C. U. Ch.

I, p. 284.

137. Al Público, por don José Antonio Alemparte. Imprenta del Instituto. *Adiciones Beeche*. 1834.

¿Concepción?

138. Al Público.

4.º -Hoja imp. por una sola cara, a dos cols.

Al final se lee: Imprenta Araucana, que funcionaba en Santiago. Da cuenta de las primeras operaciones de la expedición contra la Confederación, que mandaba Blanco Encalada.

No tiene año. Es de 1837.

I, p. 284.

139. Al Público.

12.º -26 p.

Comienza diciendo: "Acusado ante el jurado de imprenta el papel que di a luz en 17 de setiembre último, denunciando los abusos cometidos por don Tomás Leighton en el despacho de las boticas que ha tenido, y de la que aún tiene en la ciudad de Valparaíso, me presenté ante mis jueces con toda la seguridad que inspira la íntima persuasión de sostener una buena causa." Firma José R. Morales a la p. 3 y siguen documentos. Al final, p. 26, se lee: 1836. Imprenta de la Opinión.

Se ha transcrito el encabezamiento porque carece de portada y de tapa de color.

I, p. 284.

140. Al Público.

8.º -Dos p.

Al final: Santiago, julio 10 de

1837. Juan Angel Bujanda. Valparaíso. Imprenta del Comercio.

Pieza de la polémica política acerca de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana.

141. Al Público.

4.º -4 p.

Al final se lee en dos líneas: Santiago, enero 24 de 1838. Imprenta de Colocolo.

Un Chileno firma una breve introducción a la carta sin firma que reproduce en seguida, fecha Santiago, enero 14 de 1838. En ésta se defiende ardorosamente al general Blanco a raíz de la firma del tratado de paz de Paucarpata.

142. Al Público.

8.º -6 p.

Al final se lee: 1840. Imprenta de la Opinión.

Contiene documentos firmados por don J. Domingo González, a la sazón profesor de Farmacia, contra el Pro-tomedicato y particularmente contra el Dr. Agustín Nataniel Cox, que lo presidía.

143. Al Público.

8.º -5 p. a dos cols.

Al final se lee: Santiago, febrero 15 de 1840. Imprenta de Colocolo.

Publicación hecha en beneficio de don Fernando Antonio Elizalde, que acababa de ser suspendido de su cargo de Fiscal de la Corte de Apelaciones por decreto expedido por el Ministro de Justicia don Mariano de Egaña.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 437.

144. Al Público.

8.º -Cuatro p.

Al final se lee: Santiago, noviembre 2 de 1842. Imprenta Liberal.

Comienza: "La comisión nombrada por la junta general el 5 de octubre del presente año, para hacer observaciones al proyecto que se publicó con el objeto de formar esta nueva compañía bajo el título de "Sociedad Chilena de Industria y Población", a fin de evitar las dudas y dificultades que aparecían por aquél, ha acordado el siguiente proyecto para hacerlo presente a la Sociedad en desempeño de su comisión."

Firman el proyecto de estatutos don Pedro Nolasco Mena, general don Joaquín Prieto, don Domingo Eyzaguirre, don Manuel Cobos, don Miguel de la Barra, don Santiago Ingram, don Antonio Vidal y don Pedro Eliodoro Mena. Sigue hasta el final una larga nómina, a dos cols., de personas que habían suscrito acciones de la nueva sociedad.

Sobre esta sociedad, que se quedó en proyecto, hay una serie de interesantes artículos en *El Semanario de Santiago*.

145. Al Público.

8.º -Dos p.

Al final se lee: Junio 14 de 1843. Imprenta Liberal.

Firman *Unos ex alumnos* (por el texto se sabe lo eran del colegio de Briseño), que hacen el elogio de don José Victorino Lastarria a quien declaran haber conocido como rector de ese establecimiento. En 1843 el señor Lastarria ya no ocupaba ese cargo.

146. Al Público.

8.º -Dos p.

Al final se lee: Santiago, junio 28 de 1843. Imprenta Liberal.

Firma O. A. Se refiere al mismo asunto de la pieza anterior.

147. Al Público.

8.º -3 p.

En la p. 3 se lee: 1844 - Imprenta del Crepúsculo.

Joaquín Bernardo Sapiaín, que firma este volante, comunica en él que ha descubierto la cuadratura del círculo y solicita ayuda para la impresión de una obra sobre la materia.

148. Al Público.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de los Tribunales.

Con fecha de Santiago, 9 de octubre de 1847, Henry Lanza firma una exposición respecto de la actuación que le había cabido en la función en beneficio de Bastogi.

149. Al Público.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

En la p. final se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca.

Es de fecha noviembre de 1848 un alegato contra *El Progreso* por las publicaciones que este diario había hecho sobre la revolución de París, y fue atribuido a inspiración del cónsul general de Francia en Chile, M. Léonce Levraud.

150. Al Público.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: Imprenta de la Sociedad. Santiago, marzo 26 de 1849.

Denuncia un caso de intervención

electoral en la parroquia de Olivar, acusando de interventor a don Joaquín Lira. No tiene firma.

151. Al Público.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de Aconcagua.

Con fecha San Felipe, julio 25 de 1849, se ataca al juez don Juan Francisco Fuenzalida. "Ayer ha sido arrancado de su lecho de dolor, y entre el llanto de su numerosa familia, el Alcalde de primera elección D. Manuel Antonio Carmona, para sepultarlo en un calabozo inmundo y confundirlo con los ladrones y asesinos."

Briseño señala esta hoja, pero en forma muy precaria.

I, p. 285.

152. Al Público.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de La Serena.

Firma *Un padre de familia* una relación que comienza diciendo: "Los hechos dicen más que las palabras. Ayer lunes amaneció la cerradura de la puerta del Rector interino con un signo poco aromático de reprobación."

El Rector referido era don José Ravest, suspendido a raíz del incidente, culminación de un período de indisciplina entre los alumnos del establecimiento. El suceso, que motivó un sumario administrativo, ocurrió en noviembre de 1849, y hay sobre él en el Archivo Nacional un interesante expediente. Allí se encuentra la hoja descrita.

153. Al Público. Acusación de D. Ra-

món Errázuriz contra D. Ramón Errázuriz.

8.º -Hoja imp. por ambas caras a dos cols.

Al final se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca. 1850. Santiago.

Continúa en el estilo de los *Boletines del Espíritu* que se han señalado bajo el núm. 366.

Tiene por objeto poner en solfa a Errázuriz por haber acusado ante el juez del crimen al editor del titulado *Manifiesto* (véase núm. 1.526), el mismo Belin que ha tirado esta otra hoja.

I, p. 282.

154. Al Público.

8.º -Tres p.

En la p. final se lee el pie de la Imprenta de Julio Belin y Ca.

Comienza diciendo: "D. Santiago Cueto a nombre de mi hermano D. Pedro Cueto, cónsul de la República en California, en virtud de la representación que me permite el artículo 24 de la ley sobre abusos de libertad de imprenta, como mejor proceda, entablo acusación en forma ante el jurado contra el impreso titulado *Viaje del Coronel Correa da Costa a la California* del cual la cuarta entrega contiene las injurias más denigrantes y más ofensivas al honor de mi citado hermano. . ." La pieza es de 1850.

I, p. 285.

155. Al Público.

8.º -Tres p.

En la p. final se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca.

Unos amigos de la justicia firman un manifiesto que comienza diciendo: "La causa iniciada ante el jurado de

imprenta por los SS. Cueto Hermanos y Ca. contra el Coronel Correa da Costa, ha suscitado una grande alarma en el público y despertado mayor interés, a causa de la novedad de un juicio de imprenta, por causas extrañas enteramente a la política. Los escritos del señor Correa da Costa están hoy en manos de todo Santiago, la injuria hecha al señor Cueto (D Pedro) es tan sin atenuación que aun antes de que se sospechase que sobre ella pudiese recaer una acusación, todos la habían mirado como la parte más notable del escrito, por lo gratuito de ella y por la seguridad con que está hecha."

Véase asimismo el núm. 1.935.

I, p. 285.

156. Al Público. Exposición que hace Don Andrés Orrego respecto al proceso seguido contra él, por el ex gobernador de Rancagua Don Juan Bautista Melo.

8.º -8 p. a dos cols.

En la p. final se lee: Setiembre de 1857. Imp. del Conservador.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada propia y de tapa de color.

157. Al Público.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Chilena-Abril 18 de 1858.

Los Amigos del Orden firman una proclama en la cual se anuncia la derrota de la oposición en las elecciones municipales de esa fecha, a las cuales se refieren muchas otras publicaciones registradas en esta bibliografía.

158. Al Público.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a cuatro cols.

Al final se lee: Imp. del Ñuble.-Chillán, octubre de 1858.-Calle del diez y ocho de setiembre, núm. 76.

Contiene varios documentos sobre la suplencia del juzgado de letras, vacante por viaje del titular don Andrés Sanhuesa, y que rechazaron sucesivamente don Federico Puga, a la sazón diputado, y don Raimundo Silva, y que fue aceptada por don don José Marcelino Dañín.

159. Al Público.

Folio. -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie: Imprenta de la Libertad. Firma don Agustín H. Prieto una exposición sobre un incidente ocurrido en el teatro. Sin fecha. ¿1863?

160. Al Público. Liceo de La Serena.

4.º -Hoja imp. por ambas caras a dos cols.

Al pie se lee: Serena, Imp. del Colegio.

Es de 1866 y comienza diciendo: "Por acuerdo del Consejo de Profesores, celebrado en la sesión del día 22 de agosto próximo pasado, y de orden del Sr. Rector, damos a luz la siguiente nómina de los alumnos que por su buena conducta y aprovechamiento se han distinguido en las clases de este liceo, en los últimos cuatro meses del año escolar que acaba de terminar."

161. Al Público.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Se lee el pie de la Imp. del "In-

dependiente".-1868 en la parte inferior del volante.

Es una solicitud de limosnas para el sostenimiento de la Casa de María que hace el fundador de ésta, don Blas Cañas, quien firma.

162. Al Público. Cigarrería de Eusebio Montes.

12.º -Hoja imp. en una sola cara.

Fuera de la orla tipográfica se lee: Imprenta Litográfica Nacional, calle de San Antonio, núm. 9.

Anuncia la reapertura del negocio instalado en Compañía esquina de Bandera, plaza de O'Higgins.

163. Al Público.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. de la "República". La Empresa del Teatro firma una explicación sobre la actitud del artista Luis Manghi que abandonó la representación en los momentos en que desempeñaba un papel en la ópera *Crispín y la Comadre*. El suceso ocurrió en 1867.

164. Al Público de Santiago.

Folio imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie de la primera col. se lee: Imp. del Ferrocarril. Firma Emidio Ballerini, Empresario del teatro, una exposición destinada a explicar las dificultades que ha tenido para cumplir el programa de funciones prometido para el Teatro Municipal. ¿1866?

165. Al Público. Nuevo sistema para retratos.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. de "La Reforma."

Don José María Bravo, con establecimiento situado "en la calle de Cienfuegos, contiguo al Club de la Serena", anuncia las tarifas que cobra por los retratos fotográficos que hace. No se ve fecha. ¿1870?

La imprenta mencionada funcionaba en La Serena.

166. Al Pueblo.

16.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: Reimpresa en la Imprenta Republicana, la cual funcionaba en Santiago.

Félix Antonio Novoa ocupa la primera cara de la hoja con una proclama fecha Concepción, 4 de enero de 1830 que comienza diciendo: "Ciudadanos. Estáis ya libres de la opresora mano que os hacía gemir bajo la servidumbre más ignominiosa."

También bajo el rubro de *Al Pueblo*, Juan Estevan Manzanos ocupa la segunda cara con una proclama fecha Concepción, enero 11 de 1830 en la cual saluda al pueblo por haber salido "de la esclavitud a que manos impuras le tenían reducido". Al fin se lee igualmente: Reimpresa en la Imprenta Republicana.

Debe señalarse que en este caso se ha empleado el mismo procedimiento gráfico que veremos en *El Intendente* a los pueblos de la Provincia, núm. 1.386.

B. C. U. Ch.

167. Al Pueblo.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Progreso, con la fecha Santiago, junio 26 de 1851.

Firman *Cien Cívicos* una corta proclama contra Montt.

I, p. 282.

168. Al Pueblo.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Angeles, junio 24 de 1866, y el pie de la Imp. del Guía. Es una proclama política en la cual se pide a los ciudadanos que voten por don José Joaquín Pérez en la segunda elección de éste a la Presidencia de la República.

169. Al Pueblo.

32.º -Una p. a dos cols.

Comienza diciendo: "Ciudadanos de Valparaíso! El tirano de Valparaíso no está conforme con el triunfo que alcanzó ayer merced a la violencia. . ." Contra el intendente don Francisco Echaurren y relativo a las elecciones de Presidente de la República realizadas en el curso de 1876. No tiene año impreso, pero sí el pie de la Imp. de la Patria.

170. Al Pueblo. Ciudadanos!

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imp. de B. Morán.

Es una proclama de violento lenguaje contra "los señores clérigos o presbíteros", a quienes acusa de intervenir en la política. Es de 1876.

171. Al pueblo de Santiago. Compatriotas.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

En la parte final se lee: Imprenta de R. Rengifo.

Con fecha Santiago, noviembre 9 de 1829, *Un Popular* indica el comportamiento que debe guardar el

pueblo en las circunstancias; habla de "el ardid con que el ciudadano Vicuña se retiró del gobierno, sin dar a reconocer la Junta que nombrasteis para subrogarle", cita para ese día a las once a fin de ordenar "a la Junta que entre en el ejercicio de sus funciones".

B. C. U. Ch.

172. Al pueblo de Valparaíso. Imprenta del Diario. Valparaíso. 1858.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

173. Al Pueblo de Valparaíso. Composición del próximo Congreso. El partido de la Alianza representado por una inmensa mayoría. Honor al progreso y a las libertades públicas. Tres representantes del partido ultramontano en el Senado!!! Los vicuñistas-clericales, catorce diputados en la Cámara!!!

Folio. -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Imp. Chile. Da cuenta de las elecciones de 1876, según ha podido verse por algunos de los títulos que se transcriben.

174. Al Pueblo de Valparaíso. Elección de Municipales. Asamblea ridícula de los echaurristas. Examen de los candidatos oficiales. Servilismo inaudito y nulidad de algunos candidatos.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. de la Patria.

Contra los candidatos a municipales de una lista que parecía contar con el beneplácito de don Francisco Echaurren Huidobro, intendente de Valparaíso.

Es de 1876, aunque no se ve fecha.

175. Al Pueblo de Valparaíso. ¡En guardia! Los mazorqueros de Quillota tratan de hacer de las suyas en Valparaíso! Nombres de los mazorqueros. Número de los garrotes.

Folio imp. por una sola cara a dos cols.

Al final se leen la fecha Valparaíso, febrero 26 de 1876, y el pie de la Imp. Chile, calle de Maipú, núm.

74. Tiene relación con el volante sobre los *Sucesos de Quillota*, que se registra bajo el núm. 2.532.

176. Al Pueblo. La Junta nombrada en la reunión del 7, ha encontrado obstáculos invencibles en la enfermedad de uno de sus miembros, que por este motivo acaba de remitir su renuncia, y en otras causas para poderse expedir en sus funciones. Los individuos que suscriben, correspondiendo a la distinción que les hicieron sus conciudadanos al elegirlos, les avisan que ya no existe la Junta y que pueden proceder a tomar otras medidas más eficaces para conseguir el objeto de sus justos deseos.-Santiago Noviembre 16 de 1829.-Francisco Ruiz Tagle-Juan Agustín Alcalde. Noviembre 16 de 1829-Imp. de R. Rengifo.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

177. Al Pueblo Mendocino.

4.º -Hoja imp. por ambas caras a tres cols.

Al fin firma *Un Argentino* y se lee el pie de la Imprenta de la Libertad.-Julio de 1868.

Comienza diciendo: "Con el más profundo sentimiento y penetrado

del más inmenso desconsuelo, hemos seguido paso a paso los desagradables sentimientos (sic) entre la autocracia civil y eclesiástica de la provincia de Mendoza desde el sacrilego ultraje perpetrado por el ministro de gobierno señor López Torres en la sagrada persona del señor vicario capitular don Ricerio Molina, hasta el decreto de excarcelación ordenado por el presidente de la república y despachado el 30 de abril por el ministro Costa."

178. Al seráfico Dr. San Buenaventura en el día de su fiesta.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee, en una sola línea, fuera del filete que enmarca la composición: Imprenta de la Unión Americana, calle de Santo Domingo, núm. 68.

Contiene: *Soneto; Deprecación a San Buenaventura* (tres sonetos y otra composición breve en metro vario, y *Retrato bosquejado*, también soneto. No hay firma.

179. Al Tribunal de la opinión pública.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Firma Santiago Migoni con fecha Santiago, agosto 23 de 1828. Sigue el pie: Imprenta de N. Ambrosy y Ca. por E. Molinare.

Polémica entre Migoni y el empresario del teatro.

180. *El Album Patriótico*, publicado en Santiago con motivo del último aniversario de la Independencia de Chile, se encuentra a venta en la imprenta Principal. Se compone este libro de treinta y dos páginas que contienen

dieciocho composiciones poéticas de los SS. E. Lillo, Bartolomé Mitre, Matta, Rodríguez Velasco, Gallo, Varas y otros, y algunas de nuestra eminente poetisa la señora doña Mercedes Marín de Solar.

La Prensa, Chillán, 25 de octubre de 1863, núm. 4, p. 31.

181. Alcance a la exposición presentada a la Corte por don Juan E. Rosas en su pleito con M. O. Espic. Imprenta Nacional. Santiago, 1854.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

182. Alcance a la Opinión núm. 27. Santiago de Chile, 4 de marzo de 1831. Tiempo es ya que entren en juicio los perversos.

4.º -Hoja imp. por ambas caras a 2 cols.

Al final firma J. M. A., el cual por las referencias del texto, era vecino de Valparaíso. Al final también se lee el pie de la Imprenta de la Opinión. I, p. 245.

183. Alcance al Aconcagüino núm. 21. Folio. -Hoja a tres cols. imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imprenta de Aconcagua.-Junio 29 de 1850.

Publicación en favor del Intendente de Aconcagua, don José Manuel Novoa.

Briseño, I, p. 2.

184. Alcance al Faro número 41.

4.º -3 p.

Al final se lee: Imprenta del Instituto.

Firma Juan José Mansanos (sic por Manzano) un largo alegato de defensa de su conducta pública, que

había sido aludida en el citado número del *Faro de Bío Bío*. Hay muchas referencias a José Antonio Alemparte, a la sazón intendente de Concepción. La edición, aunque carece de fecha, es de 1834.

A. N.

I, p. 146.

185. Alcance al Mercurio de Valparaíso núm. 13. Tom. 5. Contestación al capitán de la fragata francesa "Duchese de Berry" Mr. (sic) E. Meoté.

4.º -12 p. a dos cols.

Al final se lee en una sola línea: Santiago, noviembre 13 de 1830. Imprenta Republicana.

Comienza diciendo: "Bajo el número 190 tom. 4.º del *Mercurio* de Valparaíso ha contestado Meoté a la protesta que hice contra él ante el Consulado Francés en 18 de abril de 1830, cuyo extracto se imprimió tiempo después como suplemento al número 146 tom. 4.º de este diario." La exposición está firmada a la p. 11 por Anselmo Quirós, con fecha Valparaíso, octubre 30 de 1820, lo que no pasa de ser una vulgar errata de imprenta por 1830. Siguen hasta el final, documentos que llevan las firmas de Javier de Luna Pizarro, Agustín La-Motte du Portail, Máximo Mendieta y Francisco Bullon.

El señor Quirós era peruano y había salido deportado de su patria, por azares de la política, en un viaje por mares del Asia que cuenta, con algunas peripecias, en esta curiosa publicación.

186. Alcance al Mercurio, N.º 15 T.º 7. Valparaíso, marzo 14 de 1832.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Don Jacinto Rojas cuenta el menudo incidente personal tenido en la Aduana con don Fernando Fuentes, funcionario de ella.

187. Alcance al núm. 2460 del Mercurio de Valparaíso, publicado el miércoles 1.º del presente.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: Santiago, 3 de enero de 1837. Imprenta de la Independencia.

"En la página 3.ª, columna 1.ª del Mercurio número 2460 se publica como real y verdadero haberse fusilado el 27 del mes anterior en el sitio de San Lázaro de esta capital al desgraciado Cuevas." Como la noticia no era efectiva, *El Enemigo de la Falsedad* declamaba contra ella, y terminaba citando una estrofa de la *Araucana* de Ercilla. El aludido en la noticia era Nicolás Cuevas.

188. Alcance al Registro Municipal núm. 33.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

En la parte final se lee: Imprenta Republicana.

Reproduce el acuerdo de 8 de noviembre de 1829, tomado por la Asamblea de Santiago, en el sentido de declarar nula la junta de gobierno que había tomado el mando en sustitución de Francisco Ramón Vicuña. Firman el acuerdo (Antonio) Vidal, como gobernador, y Domingo Alonso, secretario. Autoriza la publicación Fernando de Olivares, escribano público y de Cabildo.

B. C. U. Ch.

I, p. 301.

188 A.-Alcance al Verdadero Liberal
Núm. 20.

8.º -Cuatro páginas.

Contiene, p. uno, un oficio de la Asamblea de Santiago al Congreso Nacional, con las firmas de Juan Egaña, Presidente y Carlos Correa de Saa, Diputado Secretario; siguen las Instrucciones que la Asamblea de Santiago da a los señores que representan por la Provincia en el Congreso Nacional, con las mismas firmas y fecha Santiago, marzo 15 de 1827. En la página final se ve una ilustración a todo el ancho, que representa un convoy de tropas de caballería con una pieza de artillería, y bajo ella los siguientes títulos: Noticias, Viva, viva, viva la Patria. Sigue un parte con fecha en el Cuartel general en marcha, febrero 21 de 1827, que firma Carlos Alvear y que está dirigido al Ministro de la Guerra D. Francisco de la Cruz. En la misma página final se lee el pie de la Imprenta de la Biblioteca.

Briseño al dar cuenta de *El Verdadero Liberal*, t. I, p. 339, cita varias contestaciones y réplicas, pero no ésta.

Por ser obra de Egaña lo hemos registrado en nuestra *Bibliografía* de don Juan Egaña*, Santiago, 1949, p. 135-8.

189. Alegación en derecho por D. José Tadeo Lazo de la Vega en el pleito que sigue con D. Manuel Baraona sobre derecho a una capellanía laical, mandada fundar por doña Margarita Torrealva, para que la Illma. Corte, declarando no haber lugar al recurso de nulidad, se sirva confir-

mar la sentencia del juez letrado. Santiago de Chile. Imprenta Republicana, 1831.

12.º -74 p.

En la p. 72 se lee la firma del Dr. José Antonio Rodríguez, como autor de la alegación. En la p. 73 se lee una providencia judicial, y en la 74 una nómina de erratas.

I, p. 8.

190. Alegación por los herederos de don Ignacio Opaso, en el pleito con los herederos de don J. Matías Lobo. Imprenta de la Opinión.

Adiciones Beeche. 1834.

191. Alegato de bien probado por la parte de los dueños y poseedores de la Mina Oriente de Tres Puntas, en la causa que les han promovido los SS. Garín, Guerra, Soto y compañía, sobre mejor derecho a dicha mina. Copiapó, junio de 1853. Imprenta del Norte.

12.º -76 p.

Se transcribe la leyenda de la tapa porque carece de portada propia. El índice por lo demás se lee en la tercera p. de esa tapa.

De letra de la época se lee que es obra de don Federico Green en el ejemplar que conserva la B. N.

192. Alegato de buena prueba de don Ramón D. Castellanos en la causa que, sobre nulidad de un testamento que se dice hecho por la finada señora doña Mercedes Agüero, sigue con don José Letelier. Santiago. Imprenta de la República de J. Núñez. Setiembre de 1876.

12.º -VII y 200 p.

Lleva al final la firma de Alejandro Vial Lorca.

193. Alegato de don Joaquín Vicuña en el pleito con doña Vibiana Páez y sus hijos, sobre subsistencia de la cesión de una mina de cobre en compañía, para que la Ilma. Corte se sirva confirmar la sentencia apelada. Santiago de Chile: Imprenta de la Opinión. 1837.

12.º -31 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia. Firma el alegato don José María Navarrete.

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*.

194. Alegato de los dueños del Manto de Peraltas en la causa que siguen contra los de la mina Candelaria, sobre entrega del dinero depositado en la Aduana de Valparaíso, dos piezas justificativas y un memorial de cláusulas y lugares probatorios. Santiago. Imprenta de la Sociedad. Calle de la Compañía, casa N.º 94. Diciembre de 1851.

12.º -46 p.

El autor de este alegato es don Gabriel Ocampo.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

195. Alegato de méritos que hace el Canónigo Medio Racionero Don Francisco Puente en su oposición (sic) a la Canongía Penitenciaria de esta Catedral.

4.º -2 p.

No tiene pie de imprenta. Se transcribe el encabezamiento. Firma con fecha Santiago, mayo 28 de 1844, don Francisco Puente. Nótese como singularidad ortográfica de uso indi-

vidual del señor Puente el empleo de z en lugar de c, a la cual hace excepción su propio nombre en el encabezamiento.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia.

196. Alegato en estrados ante la Ilma. Corte de Apelaciones en defensa de D. José Segundo Guerra contra el menor D. Nicolás Garín, en el artículo promovido por éste, solicitando se declare corresponderle el derecho de elegir entre las cuatro vetas que compusieron el descubrimiento de Soto y Ca. en el mineral de Tres Puntas, provincia de Atacama, media barra de la mina que por contrato y sentencia debe darle Guerra. Por Mariano González. Valparaíso: Imprenta del Diario, calle de la Aduana. Marzo de 1851.

8.º -8 p.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

197. Alegato en que se impugna la validez de un crédito de 22.000 pesos en el concurso de J. Serpa. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1850.

Beeche, que lo cita en sus *Adiciones*, t. II, p. 438, dice que es obra de Juan B. Alberdi; pero Jorge M. Mayer, en su *Alberdi y su tiempo*. Buenos Aires, 1963, ignora esta pieza, si no hemos leído mal.

198. Alegato en que se impugna una demanda de don Julio Daumont, por Alberdi. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1851.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

No lo vemos tampoco en el libro del señor Mayer citado en la entrada anterior.

198 A.-Alegato por parte de don Eduardo Azagra en la causa que sigue con don Nicolás Osorio sobre derecho a la mitad de la mina San Ramón, por el licenciado don Eleuterio Fernández. Santiago de Chile. Imprenta Chilena, calle de Valdivia, N.º 21. Marzo de 1848.

12.º -51 p.

199. Alegato por parte de don Felipe Correas ante la Exma. (sic) Corte Suprema de Justicia ampliando e instruyendo un recurso de nulidad contra la sentencia dictada por la Illma. Corte de Apelaciones en la tercería excluyente interpuesta por don José Echiburú como denunciante de la mina denominada Reventón Colorado. Santiago, Imprenta y Litografía del Estado. 1841.

12.º -13 p.

Se describe la tapa de color porque no tiene portada.

En la p. 13 se leen la fecha, noviembre 30 de 1841, y las firmas de Bello y de Francisco Solano Quintana. Debe suponerse que este Bello es don Francisco, abogado de Correas con Quintana, tal como presumió Beeche, que hace figurar esta pieza en sus *Adiciones* a Briseño, t. II, p. 437.

199 A.-Alegato por parte de D. Guillermo Cresey, en el juicio promovido por la Casa de Naylor, Boardman y Oxley, consignataria del bergantín inglés "Regia", sobre una supuesta comisión que éstos dicen haber dado a aquél, para rematar de cuenta de la casa el indicado Bergantín, lesión enorme en la venta, y otras varias acciones, etc. Imprenta del Siglo. 1845.

12.º -26 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia.

En la p. final se lee la firma del abogado patrocinante, Cristóbal Valdés.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 437.

200. Alegato por parte de don J. M. D. de la Cruz, en la causa con E. T. Loring y Ca. Imprenta Europea. Valparaíso, 1848.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

200 A.-Alegato por parte de D. J. de la Cruz Gandarillas en el juicio promovido contra él por D. Félix Antonio del Solar, sobre uso del monte de la hacienda de Chocalán. Santiago. Imprenta de los Tribunales, 1845.

12.º -47 p.

La firma del abogado patrocinante Miguel Barros se lee a la p. 42; siguen documentos.

201. Alegato por parte de don Pedro J. Aracena en el pleito con don M. Saavedra y don E. Mondaca. Abogado Egaña. Imprenta de la Opinión. Santiago, 1844.

Adiciones Beeche, t. II, p. 437. El Egaña referido es don Juan María.

201 A.-Alegato por parte de los dueños de la mina Esperanza en el juicio sobre internación promovido por los dueños del Bolaco Nuevo. Copiapó, marzo de 1850. Imp. del Copiapino.

12.º -17 p.

Se transcribe la lectura de la tapa porque carece de portada propia.

De letra de la época se lee, en el ejemplar que conserva la B. N. que es su autor don Federico Green, por

lo demás uno de los firmantes a la p. 15. Sigue una sentencia.

202. Alegato por parte del capitán don Pablo Robinson, en la cuestión con los síndicos del concurso de Antonio Canciani y Sobrinos, sobre entrega del valor de un depósito. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, calle de la Aduana núm. 22 y 24. Febrero de 1850.

12.º -36 p.

Firma al final don Clodomiro de la Cruz.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

203. Alegato presentado al Tribunal Consular de Valparaíso, por parte de D. Guillermo H. Huelin, en la causa contra él promovida por D. Diego Carvallo, con objeto de obtener la nulidad de una fianza que otorgó a D. Casimiro Pérez Tovia, en tres pagarés firmados por éste, a favor de D. G. H. Huelin. Valparaíso: Imprenta Europea, calle de la Aduana, N.º 11. Octubre 1847.

12.º -32 p.

I, p. 12.

Lo da como obra de Juan B. Alberdi don Jorge Mayer en su libro *Alberdi y su tiempo*, Buenos Aires, 1963, p. 933.

204. Alegato presentado en estrados por parte de don José Isidro Pérez, en el juicio que sigue con D. Joaquín Ramírez, sobre tercería a la hacienda de Semita; para que se tenga presente al tiempo de la relación. Santiago. Imprenta y Lit. del Estado. 1842.

12.º -12 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia.

A la p. 12 se lee la firma de don Rafael Carrasco.

I, p. 13.

205. Alegato presentado por la casa John Thompson Wattson y Cía. al Consulado de Valparaíso en un pleito promovido por D. José Cerveró como representante de varios negociantes del extranjero, por el Doctor D. J. B. Alberdi. Valparaíso. Imprenta del Mercurio, Calle de la Aduana N.º 22 y 24, octubre de 1853. 28 páginas. *Adiciones*, Beeche, t. II, p. 439.

Citado por don Jorge M. Mayer en *Alberdi y su tiempo*, Buenos Aires, 1963, p. 934.

206. Alegato pronunciado por el abogado patrocinante de don Manuel José Benavente ante la Ilma. Corte de Apelaciones, al verse la causa que sigue contra don Tránsito Muñoz, sobre internación de éste en la hacienda de Huedque, propiedad de Benavente. Santiago. Imprenta de los Tribunales. Agosto 1850.

12.º -17 p.

Firma al final el procurador don Rafael Carrasco.

207. Alegato pronunciado por Severo Vidal ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones a favor de don Félix Massardo en la causa con Demartini, Turletti y Ca. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1872.

12.º -39 p. y cuadros plegados.

208. Alegatos presentados al juzgado de lo civil de Valparaíso, por parte de doña María del Tránsito Cruz, en un pleito con la Municipalidad

sobre propiedad de un terreno abandonado por el mar. Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana. Diciembre de 1850.

12.º -33 p.

Los escritos son cuatro, y los dos últimos por lo menos son obra de Juan Bautista Alberdi, cuya firma llevan.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

209. Alert of the Valparaíso Hounds.
Lindsay, *Anuario*, 1858.

210. ¡Alerta ciudadanos!

"A las doce del día empezó a circular una hoja suelta de la oposición que llevaba por título *¡Alerta ciudadanos!* en la cual se revelaban los objetos de la reunión y se decía que "el ministerio se ponía a la cabeza del desorden recurriendo a las asonadas". En ella se leían estas palabras: "A las asonadas ministeriales contestaremos con las asonadas populares, y si se trata de gobernar a golpes de pueblo veremos quién tiene la razón y quién la fuerza." Así dice *El Progreso* en su *Revista Mensual* de los sucesos políticos publicada el 29 de agosto de 1849 y con referencia a los ocurridos en Santiago el día 25 del mismo mes.

En seguida dice el mismo diario que una hora más tarde circulaba otra proclama de la oposición titulada *¡Orden y libertad!* (véase), y refiriéndose a ambas agrega: "Mientras tanto, las dos primeras hojas de la oposición parece que habían producido su efecto, teniendo bastante poder para obligar a los ministeriales a modificar la idea de su demostración popular, a la que dieron un

carácter pacífico legal, reuniéndose como unas 200 personas en la plazuela de la Moneda y nombrando una comisión de doce individuos que fuesen a hacer presente a S. E. el Presidente de la República que estarían a su lado para conservar el orden y para apoyar su ministerio."

Y finalmente dice: "Disuelta la reunión apareció a las cuatro de la tarde una hoja publicada por la imprenta de *La Tribuna*, en la que se explicaba cuál era el objeto de la demostración que debía tener lugar a las dos de la tarde y quiénes las personas que debían componer la diputación que la representase ante S. E."

No hemos podido descubrir el título de esta hoja.

La Tribuna reprodujo en su edición de 25 de agosto de 1849 la proclama *¡Alerta ciudadanos!* y al publicarla señala que fue estampada por la Imprenta de *El Progreso*.

Ver también el núm. 1.912.

211. Alerta ciudadanos!

8.º -Imp. a dos cols. en una sola cara.

Al final: Imp. del Ferrocarril. Contra la reelección de Pérez y en favor de la candidatura de Bulnes. Es de junio de 1866.

212. Algunas observaciones sobre el informe de la comisión del Consejo de Estado del Perú a los presupuestos del Ejecutivo por un apasionado de aquel país. Imprenta del Mercurio. Valparaíso, 1847.

Al dar cuenta de este impreso Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 438,

pone como autor a Pedro Félix Vicuña.

- 212 A.-Algunas observaciones sobre la revolución del coronel Campino.

"Mi escrito —dice don Pedro Félix Vicuña en sus *Memorias íntimas*, p. 45— fue en gran parte acaparado por la facción (política) y el resto recogido con increíble paciencia, hasta no dejar uno. Muchas diligencias he hecho después para hallar un ejemplar, pero todas han sido inútiles."

Se trata de una publicación hecha en forma anónima en 1827. No la hemos visto.

213. Algunas observaciones sobre un opúsculo del Ayudante general D. Andrés García Camba, intitulado *Apuntes para la historia de la revolución del Perú*, por el General Federico de Brandsen, oficial peruano. Santiago, agosto de 1824. Imprenta Nacional.

Con la mención de "rarísimo" lo trae René Moreno en su *Biblioteca Boliviana*, núm. 69. Le da 16 p.

214. Algunos de los documentos a que hace referencia la nota, fecha 28 de enero, del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

31 p.

No se ve pie de imprenta. 1874.
B. C. N.

215. Almanak Chileno. Para el año de 1840, 31 de la Libertad. (Bisiesto)

Medio Mercurio apaisado. —Hoja imp. por una sola cara.

La impresión lleva doce cols. para

los meses y cinco de medidas diversas para notas cronológicas, advertencias, etc.

En la parte final, dentro de la orla en que se enmarca la composición, se lee: "El Almanak en esta forma se publica todos los años en Santiago: imprenta de la Opinión por R. R."

Las iniciales corresponden a Ramón Rengifo.

216. Almanak para 1846. Talca. Imprenta del Alfa.

Ha debido ser impreso el mismo año 1846, según el anuncio que leemos en *El Alfa*.

217. Almanak u ordenación del año 1835. xxvi de nuestra libertad. Santiago-Imprenta de la Opinión.

32.º -16 p. sin numerar.

Tiene tapa de color sin impresión alguna.

I, p. 16.

218. Almanaque Boliviano Ilustrado para 1862. Sucre: Botica y Droguería de Corsino Balsa, esquina de la Catedral. Imprenta del Universo de G. Helfmann en Valparaíso.

Sin decir claramente que haya sido impreso en Chile, aun cuando así parece posible presumir por la mención de imprenta que allí ocurre, lo trae René Moreno en su *Biblioteca Boliviana*, núm. 74. Le da 32 p.

219. Almanaque Comercial y de Escritorio. 1839.

Según *El Mercurio*, que lo anunciaba a la venta ya el 7 de diciembre de 1838, había sido impreso por Federico Chaigneau en su taller de imprenta. No tenía forma de libro

sino que ocupaba una hoja grande como para colgar en los muros.

220. Almanaque de Escritorio, Comercial, Político y Civil para el año bisiesto de 1840.

Estaba ya impreso en diciembre de 1839 y se anunciaba en venta por *El Mercurio* en sus ediciones de esos días.

Sin mayores detalles se refiere a él Peláez y Tapia en su *Historia de El Mercurio*, p. 119-20.

1, p. 16.

221. [Almanaque para el año de 1850. Concepción].

"Se está concluyendo en la Imprenta del "Correo" la impresión de un almanaque para el año de 1850, al que se ha dado toda la exactitud, variedad y elegancia posibles. Las personas que se interesen pueden ocurrir a la oficina de la imprenta, casa de D. Pedro José del Río". *El Correo del Sur*, núm. 11, de 8 de diciembre de 1849.

222. [Almanaque para 1851. Concepción].

"Desde el 15 del corriente se venderá en la Imprenta del "Correo" y todas sus agencias, el Almanaque para 1851". *El Correo del Sur*, núm. 59, 9 de noviembre de 1850.

223. Almanaque pintoresco.

Lindsay, *Anuario*, 1856.

224. Almanaque pintoresco e instructivo para el año de 1851. Tercera edición. Santiago de Chile, Imprenta de Julio Belin y compañía. 1850.

16.º -72 p.

Briseño trae otra edición (puede ser la primera, ya que no hay a propósito de ella otra indicación al respecto) que tengo a la vista. La portada es idéntica, salva la línea intercalada que dice "tercera edición" en la que he descrito. La distribución interior es, sin embargo, diferente ya que la de Briseño llena sólo 71 p. En el material llama la atención un artículo de L. Zuloaga sobre don Bernardo Vera y Pintado (p. 39 en la ed. descrita por Briseño; p. 41 en la que describo yo).

I, p. 17.

225. Alocución poética, por Magallanes. 1839.

Lindsay, *Anuario*, p. 146.

Trátase, al parecer, de Manuel Magallanes, periodista, parlamentario, que nació hacia 1790 y falleció en 1862.

226. Alla Signora I. Martínez de Escalante, distintísima artista lírica del Teatro Italiano in Valparaiso. Soneto.

Roberto Hernández en *Los primeros teatros de Valparaíso*, 1927, p. 261-2, dice que ese soneto, que reproduce con las iniciales G. R. como firma, fue distribuido en el teatro el día 5 de marzo de 1867 impreso en un cartel.

227. La América. Compañía nacional de seguros a prima fija contra riesgos marítimos y contra incendios, autorizada por decreto supremo de 15 de octubre de 1861. Capital responsable \$ 2.000.000. Memoria IX leída en la junta general de accio-

nistas de 16 de julio de 1866.

8.º -Cuatro p.

Se transcribe el encabezamiento porque el impreso carece de portada propia y de tapa de color. No tiene pie de imprenta. La sociedad funcionaba en Valparaíso.

Briseño registra, t. II, p. 10, las tres primeras memorias de esta compañía.

228. América. Por Manuel Antonio Hurtado. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, núm. 46. 1866.

16.º -17 p.

Se transcribe la leyenda de la tapa de color porque el impreso carece de portada. En la p. 16 se lee la firma completa del autor con la fecha Santiago, julio de 1866; en la p. 17 se encuentra una fe de erratas.

Es un poema en octavas.

229. El amigo de los principios. Orden y libertad son las divinidades tutelares del régimen constitucional.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Diciembre 5 de 1829. Imprenta Republicana. *Un viejo constitucionalista* escribe una larga proclama (que cabe en la página sólo porque está compuesta en tipo bastante menudo) para combatir las pasiones políticas. Termina diciendo: "Nosotros queremos energía en los gobernantes y gobernados para sostener las libertades y el orden; queremos celo y sacrificios para ejecutar las medidas que dictó la prudencia; pero no queremos amores ni odios personales; no queremos que el enemigo de la ley perezca a manos del fanatismo sino que su castigo sea

ejemplo y no venganza. La efervescencia, aun cuando su causa es justa, no sirve más que para echar a perder los planes más bien combinados. La tolerancia de las opiniones y la sumisión al sistema establecido son los caracteres esenciales del gobierno libre."

230. El Amigo del Pueblo. Diario político, comercial y literario. Año I. N.º 1.º Valparaíso, domingo, febrero, 13 de 1876.

De la descripción que da Briseño se desprende que él no vio nunca un solo número de este periódico. Nosotros, por nuestra parte, no hemos visto más que el primer número descrito. Allí se lee: "El jueves 17 del presente se dará a luz el segundo número de esta publicación, la que desde esa fecha será diaria". ¿Siguió publicándose?

Para encuadrar este periódico en el movimiento político de la época conviene retener que se pronunciaba en favor de la candidatura presidencial de don Aníbal Pinto y muy adverso a la de Vicuña Mackenna. Fue su redactor Hermógenes Concha y Marín, que firma unas *Reflexiones, quejas y recuerdos* en este número inicial, y del cual se anuncian además una novela histórica, *Miserias del alma*, y "un drama dedicado por su autor al ilustre candidato de la alianza liberal".

231. El amigo social, y verdadero ciudadano.

12.º -16 p.

En la p. 16 se lee como pie de imprenta: Santiago de Chile: Imprenta Nacional.

Después del título transcrito, p. 1, se lee un versículo de los Salmos de David citado en latín y en traducción castellana. Contiene *Prefacio*, p. 1-2, y *Reconvenciones amorosas a los ciudadanos del Estado de Chile*, p. 3-14, y finaliza con una *Reflexión*, p. 15-16. Se replica a esta pieza en la titulada *El amigo de su religión y de su patria*, que firma Juan Machete (seudónimo sin duda) con fecha Santiago y julio 4 de 1823. Con esto adquiere fecha *El amigo social*.

Don Miguel Luis Amunátegui, que advirtió la falta de esta pieza en el catálogo del señor Briseño (*Primeras representaciones dramáticas*, p. 117-18), no avanza detalle que permite colegir la personalidad del autor, y afirma (p. 120) que es folleto de tal rareza que "no se conoce otro ejemplar" que el de la B. N. De la rareza, en términos generales, no cabe dudar pues no en balde se trata de un impreso de 1823, pero no es extremada. Nosotros hemos visto en la propia B. N. más de un ejemplar.

232. La amistad en obsequio de la honradez perseguida.

8.º -3 p.

Al final se leen la fecha Santiago, marzo 3 de 1834 y el pie de la Imprenta de la Independencia.

Reproduce diversos documentos en defensa de don Ramón Aliaga, vecino de la ciudad de Rancagua.

233. Ana Bolena. Tragedia lírica en tres actos, poesía del Sr. Felice Romani, música del célebre Donizetti. Que ha de representarse en el Teatro de Santiago. Santiago, imprenta del Siglo, setiembre de 1847.

32.º -85 p.

En la p. que podría ser 86 se lee una lista de los libretos de óperas que se hallan a venta en la boletería de este teatro y en la librería de D. Pedro Yuste.

El texto italiano ocupa las p. de numeración par; el castellano, las p. impares.

234. Andes. Tomo la pluma para manifestar al público de lo que algunos hombres se hacen capaces, cuando una funesta combinación de circunstancias les brinda ocasión oportuna para poner en juego sus más terribles inclinaciones.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Santiago, febrero 12 de 1861. Imp. de la Independencia.

A pesar de la forma de redacción no tiene nombre de autor. Acusa al receptor de menor cuantía Gutiérrez de "abusivos procedimientos".

235. Andinos. El decidido empeño que habéis tomado para triunfar en las próximas elecciones de cabildo de nuestro departamento os prepara un día de triunfo.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. del Comercio.- Valparaíso, abril de 1858.

El texto tiene fecha 15 de abril. Estaba dirigida, como se ve, al vecindario de la ciudad de Los Andes.

236. Anglo-Chilian Mining Association, for working Gold, Silver, Copper, Tin and other Mines, in Chili.

4.º -4 p.

En la p. 4 se lee: H. K. Causton & Son, Birchin Lane, Cornhill.

Prospecto de la segunda compañía

formada en Londres a iniciativa del Ministro de Chile señor Egaña, en 1824.

A. N.

237. Aniversario de la independencia de Chile en Bolivia. Reinstalación de la Biblioteca de La Paz. 18 de setiembre de 1867. Imprenta Paceña. Calle del Recreo núm. 208.

Con la indicación de que consta de 24 p. lo trae René Moreno en su *Biblioteca Boliviana*, núm. 150.

238. Antes de pasar a dar razón de las observaciones que han hecho los facultativos que se encuentran al frente de las dispenserías y de los enfermos que han asistido en el año de 1850, séale permitido al encargado de la administración de estos establecimientos de piedad dar, a nombre de los pobres, las más expresivas y afectuosas gracias a las honorables Cámaras Legislativas. . .

8.º -4 p.

Al final: Imprenta de la Sociedad; sin año, pero de 1851. Sobre las líneas que se han transcrito se lee un epígrafe de seis líneas que reproduce los vers. 1.º y 2.º del Salmo 40.

Da cuenta del movimiento del Instituto de Caridad Evangelica.

I, p. 174.

239. Antonio Vidal, Gobernador Local del Departamento de Santiago.

Folio apaisado imp. por una sola cara.

No se ve pie de imprenta. Es el bando por el cual se da a conocer como Presidente de la República a don Francisco Ramón de Vicuña con fecha noviembre 3 de 1829.

I, p. 35.

240. Antonio Vidal, Gobernador Local del Departamento de Santiago.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

No se ve pie de imprenta.

Con fecha Santiago y nov. 10 de 1829 se reproduce un decreto del intendente de Santiago, de tres artículos, en el cual "se prohíbe toda reunión popular que pueda amargar (sic por amagar) la tranquilidad pública".

B. C. U. C.

I, p. 35.

241. Anuario Hidrográfico de Chile. Abordaje, traducido por Ramón Guerrero V.

Medina, *Biblioteca Chilena de Traductores*, 1924, p. 117, cita este impreso asegurando que es tirada aparte de las páginas 461-507 del mentado *Anuario*, con cubierta especial en papel de color. La información es de peso, ya que Medina, como se sabe, era estrecho amigo del traductor y colaboró con él en la biografía de Arturo Prat.

Impreso de 1876.

242. Anuncio al pueblo.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Noviembre 12 de 1829. Imprenta de R. Rengifo.

"La Junta provisional pasó anoche al ex gobernante don Francisco Ramón Vicuña el siguiente oficio, y los ciudadanos deben reunirse a las doce de este día en la plaza principal para solemnizar el recibimiento del gobierno que han nombrado, o para tomar medidas en el caso que el ex gobernante continúe resistiendo la voluntad del pueblo." Así dice el

encabezamiento de esta publicación: se reproduce en seguida el oficio de noviembre 11 de 1829 por el cual la Junta, con las firmas de Ramón Freire, Francisco Ruiz Tagle y Juan Agustín Alcalde, insta a Vicuña a acatar las resoluciones de la reunión celebrada por el vecindario el día 7. I, p. 23.

243. Aparición de Mujica.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Lleva al final el pie de la Imp. Chilena. Se lee también allí la fecha Santiago, octubre 5 de 1869.

Comienza diciendo: "Cuando todo el mundo esperaba de un momento a otro el decreto de jubilación del Regente de la Corte de Apelaciones de esta capital, el célebre don Máximo Mujica aparece de repente en un puesto en que nadie quiere verlo y con sobrada justicia." Por estas palabras puede juzgarse del tono de esta proclama anónima.

244. Apéndice.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Firma Nemecio García y lleva como pie el de la Imprenta del Ferrocarril. Comienza diciendo: "Habiéndose agotado la primera edición de este manifiesto, he creído conveniente hacer una segunda." Es de 1868, por las informaciones que da el autor en su texto.

245. Apéndice a la exposición, defensa y acusación sobre los acontecimientos del Chacay.

12.º 8 p.

Carece de portada propia, por lo

cual se ha transcrito el encabezamiento de la p. 1.

En la p. final se lee: Imprenta Nacional tras la siguiente *Nota*: "Esta sumaria, en que se han omitido los memoriales, decretos y el encabezamiento y conclusión acostumbrados en las declaraciones, por ahorrar tiempo al impresor y fastidio a los lectores, se remitió testimoniada a la comisión extraordinaria, encargada por el Gobierno de Mendoza de girar aquella ruidosa causa, y corre agregada a los autos, sin que en el espacio de cerca de tres años a que se inició, haya podido conseguirse su conclusión: no obstante de haber dado en los principios aquel gobierno el mayor empuje a la formación de la sumaria. Santiago de Chile, enero 27 de 1834."

Es publicación hecha por don J. (Jacinto) Godoy, como queda en claro por la firma de éste a la p. 2. I. P. Ch.

246. Apéndice a la Gramática Francesa de M. F. Guillou.

12.º -23 p.

No tiene indicación alguna de imprenta ni de año.

Briseño, t. I, p. 155, registra para 1849 una *Gramática francesa* de Vendel-Heyl y Guillou.

247. Apéndice a la Memoria de Relaciones Exteriores de 1873. Cuestión de Límites con Chile. Buenos Aires. Imprenta de la Unión. Calle de Rivadavia, números 323 y 325. 1873.

8.º -XIX y 270 p.

248. Apéndice a las lecciones de gramática castellana por S. S. Dávila y

Alvear. Santiago. Imprenta de la Independencia, 1845.

Cat. Bello, p. 36.

Lo señala también Lindsay en su *Anuario*.

I, p. 24.

249. Apéndice al alegato de bien probado en la causa que sigue don Francisco Sayer con D. Juan Agustín Vives, sobre nulidad por lesión enorme y enormísima en el contrato de compraventa de la mitad del privilegio de las lanchas cisternas. Valparaíso: Imprenta del Mercurio. Calle de la Aduana N.º 22 y 24. Junio de 1850.

12.º -23 p.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

250. Apéndice. Aprobación y correcciones del texto de *Cosmografía* de don Carlos Riso Patrón, miembro de la Facultad de Humanidades de la Universidad.

16.º 7 p.

En la p. final se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca.

Estas páginas están impresas con el objeto de que se agreguen a las *Nociones elementales de Cosmografía*, en su segunda edición de 1852; pero de la fecha que el autor pone al final, Chillán, enero 14 de 1853, se desprende que salieron algo después que aquel volumen. Contiene un informe de don F. de Borja Solar, p. 1-3, y otro de don Ventura Blanco Encalada, p. 3-4; el decreto de aprobación de la Universidad de Chile, y la respuesta del autor a las observaciones contenidas en los informes, p. 5-7.

251. Los apóstoles del diablo.

12.º -20 p.

Al final se lee en dos líneas: Santiago de Chile. Imprenta Nacional.

Comienza diciendo: "¿Cuál habrá sido el objeto del P. Camilo Henríquez, cuando en el núm. 23 del *Mercurio* prodiga a Voltaire a Montesquieu, y a Rousseau los elogios más pomposos, y de que son absolutamente indignos?"

Se atribuye esta pieza, publicada en 1823, como puede presumirse de la fecha del núm. 23 del *Mercurio de Chile*, a fray Tadeo Silva, autor de otros escritos semejantes.

I, p. 242.

252. Apresamiento del "Paquete de Maule" (Aventuras de un prisionero) por J. M. Ramírez. Relación de los acontecimientos desde su salida de Valparaíso en marzo de 1866, hasta su regreso en diciembre de 1867. I. Prisión en la Escuadra Española. II. En España. III. Regreso a Chile en libertad. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Recaredo S. Tornero. 1868.

8.º -66 p. a dos cols.

253. Apuntaciones para la defensa de Lequelléc y Bordes. Imprenta del Mercurio. Valparaíso, 1849.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

254. Apuntamientos por doña María del Carmen Quintano, sobre una donación que se le hizo. Imprenta Nacional. Santiago, 1832.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 436.

- 254 A./ Apuntes hidrográficos sobre la costa de Chile acompañados de al-

gunos planos levantados por los oficiales de la Armada de la República. Santiago de Chile: Imprenta Nacional, calle de la Moneda, núm. 46. 1866.

8.º -192 p.

Obra de Francisco Vidal Gormaz.

255. Apuntes legales que manifiestan el derecho de D. Rafael Beltrán, albacea y heredero fideicomisario de D. Pedro Fernández Beltrán y Balmaseda, contra el que pretende doña María Ballesteros, curadora del menor don Manuel Fernández Balles-teros su hijo, sobre la hacienda de Bucalemu. Santiago de Chile, Im-
prenta de la Opinión. 1839.

12.º -45 p.

Se transcribe la tapa de color porque el impreso carece de portada. La numeración está mal: en lugar de 33 se lee 25 en el original. La hemos restablecido a la cuenta exacta.

La trae Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 436, que le da por autor a F. Pardo: debe entenderse Felipe Pardo y Aliaga, personaje peruano a la sazón establecido en Chile.

256. Apuntes para la organización de la Compañía Explotadora de Lota y Coronel.

Folio imp. por una sola cara a seis cols.

Se lee al final el pie de la Imprenta del Ferrocarril. Es un prospecto para la formación de esa compañía como sociedad anónima, y reproduce también el proyecto de estatutos. Debe presumirse de 1869, porque contiene informaciones hasta de setiembre de ese año.

257. Apuntes sobre el temblor del 7 de julio de 1873 en Santiago de Chile y sobre el hundimiento que tuvo lugar en Bolivia en agosto de 1873 por José Ignacio Vergara. Santiago. Imprenta Andrés Bello. Plazuela de la Merced, núm. 66, 1874.

12.º -76 p.

258. Arancel General para la Minería. Se anunciaba en venta en *El Tiempo*, 1845. No lo hemos visto.

259. Árboles, leñas y minas.

16.º -16 p.

No tiene portada ni tapa de color: se describe el encabezamiento de la p. 1, al cual sigue una sentencia que define el contenido de la economía política como ciencia. Comienza diciendo: "La cuestión de la corta de leñas que ha sido el punto de partida del *Agricultor*, para provocar de parte del gobierno una reforma que creemos oportuna y vital para las provincias del centro y sur de la República, es para la provincia del norte, una cuestión de reacción mineral y de ruina. ¿A quién le cabe, en efecto, que una reforma general pueda aplicarse a una extensión de 25 a 30º de latitud, de terrenos a donde la naturaleza ha establecido entre sus regiones meridionales y las del septentrión, diferencias mayores quizás que las que existen entre las zonas templadas y la tórrida? Para probar la incompetencia de semejante proyecto bástenos dar una idea rápida de la provincia que habitamos."

Firma al final *El Minero de Coquimbo*.

El impreso no tiene pie de imprenta ni año.

El Agricultor comenzó a publicarse en octubre de 1838, de modo que esta pieza puede ser de ese año o del siguiente 1839.

260. Argumento. Catalina o la Reina de los Bandidos.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Lleva el pie de la Imprenta del Ferrocarril. No se divisa año. Contiene sólo el argumento.

261. Argumento de la Straniera, melodrama lírico en tres actos, música de V. Bellini.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final, cargado a la derecha, se lee: Imprenta del Siglo. No lleva año. ¿1844?

262. Aritmética elemental dedicada a los alumnos del Instituto Nacional por José Basterrica Ex-Profesor de Matemáticas del Instituto Nacional y Miembro de la Facultad de Ciencias Matemáticas. Aprobada por la Universidad para los colegios de la república. Vigésima edición aumentada y corregida. Santiago. Librería del Mercurio de Orestes L. Tornero. 1875.

12.º -106 p.

La impresión no ha sido hecha en Chile; en la p. final se lee una línea de constancia editorial en que debe leerse el pie de imprenta, pero nos ha sido imposible descifrarla porque el ejemplar que hemos visto la muestra sobrecargada con un timbre entintado.

263. Aritmética elemental para el uso de las escuelas primarias arreglada

por Ismael Rengifo. Havre. Imprenta de A. Lemale ainé, quai d'Orléans, 9. 1871.

16.º -101 p.

Dice la Advertencia: "El presente tratado de Aritmética, destinado a las escuelas y clases preparatorias de los liceos, no es una obra propiamente original. Está formada sobre la base de un excelente librito publicado en francés por M. H. Vernier, con el título de *Petite Arithmétique raisonnée*. Pero deseando dar mayor desarrollo a algunas materias y hacer una obra más completa que el libro francés, he dado mayor ensanche a todas las reglas de aplicación, e introducido algunas otras modificaciones, siguiendo siempre los principios consignados en mis *Lecciones de Aritmética*, que fueron premiadas por la Universidad de Chile en el concurso de 1866 y mandadas adoptar por el Ministerio de Instrucción Pública para la enseñanza de este ramo en los Liceos."

II, p. 18.

264. Aritmética Mercantil, por D. Rafael Minvielle, miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile y director de un establecimiento de educación. Primera parte. Santiago, Imprenta del Progreso, plaza de la Independencia núm. 9. Marzo de 1847.

12.º -96 p.

Al parecer, no se publicó la segunda parte.

II, p. 431.

265. Aritmética popular, mandada adoptar por la Universidad para todas las escuelas primarias de la

República, por D. José Basterrica, Profesor en el Instituto Nacional y Miembro de la Universidad en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Su precio: 15 centavos. Santiago, Imprenta de Julio Belin y Ca. 1853.

16.º -32 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada.

De esta obra, que Briseño registra en el t. I, p. 28, hemos visto dos tiradas diferentes en que la tapa de color que se ha copiado presenta algunas variantes.

266. Aritmética práctica por Manuel Antonio 2.º Alvarez. Serena. Imprenta de "La Reforma", 1869.

16.º -17 p.

Se transcribe la tapa de color porque el libro carece de portada propia.

II, p. 18.

267. Armando el gondolero.

"Un magnífico y brillante valse, compuesto para piano por la joven compositora señorita Delfina Pérez, acaba de llegar de Alemania en número de unos quinientos ejemplares. El valse se titula: *Armando el gondolero*. . ." *El Ferrocarril*, 5 de enero de 1858.

268. Las arpas chilenas. Fantasía sobre dos zamacuecas. Santiago.

Obra de Santiago Heitz, según Pereira Salas, que la describe como de 1866, en sus *Orígenes del Arte Musical*, p. 310.

269. Arte culinario.

Lindsay, *Anuario*, 1856.

270. Arte de agradar en la conversación.

El Diablo Político de 1839 en su número 1 anunció la llegada a Chile de un ejemplar del *Arte de agradar en la conversación*, que escribió en francés M. Prebost (sic) y tradujo al castellano D. Manuel Deogracias Nifo, y abrió suscripción para editarlo. En el núm. 19, de 23 de noviembre de 1839, dijo lo siguiente: "Se ha concluido la impresión de la obra titulada *Arte de agradar en la conversación*. Los señores que se hayan suscrito a dicha obra pueden recurrir por los ejemplares que les pertenecen a esta imprenta (la de Colocolo, que era la que tiraba el *Diablo Político*), donde también se hallan a venta a cuatro reales por cada un ejemplar."

271. Arte de aprender a leer, o lecciones ortológicas de la Lengua castellana, escritas para sus hijos por un alumno de la antigua Sociedad para estudiar y propagar los métodos modernos. Valparaíso. Imprenta del Diario, 1853.

Lo trae Medina en sus *Anónimos y Seudónimos*, t. I, p. 36-7, con indicación de que tiene 56 p. y una para las erratas, Y agrega: "Suscrito el Preámbulo que lleva al principio, en El Cobre, departamento de Quillota, año de 1844. Hay segunda edición de La Serena, 1855. Atribuido a D. Juan Manuel Cobo.-Ponce, *Biografía Pedagógica*, núm. 186."

272. Arte de jugar al Rocambor, o Tresillo. Valparaíso: Imprenta del

Comercio, calle de la Aduana, núm. 40, 1857.

32.º -55 p.

273. El Artesano. Santiago.

El núm. 1 no está en la colección de la B. N., que se inicia con el núm. 6, de 13 de junio de 1869 con mención además de año III (sic).

Briseño da como número final el 17 de 11 de diciembre de 1870. En la colección de la B. N. hay hasta núm. 18, de 15 de diciembre. En un volumen de periódicos varios hay otro pequeño grupo de publicaciones anteriores del mismo, bajo el el título de *El Artesano de Santiago o el médico moral de la república*. Se le llama "periódico semanal de E. F. Salas R. para la instrucción del pueblo". Existe allí los números 2 y 3 de 26 de mayo y 1.º de junio de 1867, ambos con mención de año I.

Por carta dirigida a don Ezequiel F. Salas R. y que se publica en el núm. 2, p. 4, queda en claro que el número primero de este periódico ya se encontraba circulando el 11 de mayo de 1867.

274. Artículos escritos por el Dr. don José Barros Pazos sobre el establecimiento de juzgados de letras de comercio. Imprenta de los Tribunales. Santiago, 1849.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

275. Artículos que tratan de la escala gradual para los ascensos eclesiásticos escritos por el señor don Juan Gualberto Cabrera, canónigo de merced y examinador sinodal de la Iglesia Catedral de La Serena, y dedicados a S. E. el Excmo. Sr. Presi-

dente de la República don Manuel Montt. Segunda edición. Serena: Imprenta de La Serena. Octubre de 1855.

32.º -85 p.

Los artículos de referencia habían sido publicados antes en *El Copiapino*, como se lee a la p. 3. Debe entenderse, por lo que dice el propio autor en esa advertencia *Al Público*, que la primera edición es la que se hizo de los artículos en el periódico mencionado.

276. Artículos sobre la Compañía de Gas de Valparaíso, publicados en "El Comercio". Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana, núm. 44, 1859.

8.º -18 p.

Los artículos llevan en la p. 11 la firma de J. E. R., iniciales que corresponden a don Juan Enrique Ramírez. Sigue el contrato firmado por la Municipalidad y por don Buenaventura Sánchez en 1853 para establecer una fábrica de gas.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

277. El Artista al actor chileno don Santiago Alvarez.

Folio imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imprenta Nacional.

Contiene una composición poética distribuida en 14 quintillas, que firma Federico Cruzat Hurtado con fecha Santiago, agosto 27 de 1866.

278. El Arzobispo. Circular. Santiago, de 185 . Acatando respetuosamente las severas disposiciones de nuestra santa madre Iglesia con que ha prohibido que se administre el

santo sacramento de la Penitencia a las mujeres fuera de los templos. . .

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago, mayo de 1853.-Imprenta de la Sociedad.

Se dan instrucciones acerca de la forma de aplicar el sacramento de la confesión. Al final queda espacio para la firma autógrafa del Arzobispo.

279. El Arzobispo. Santiago, marzo 12 de 1851.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.
No tiene pie de imprenta.

Dice: "Ha llegado a nuestras manos una relación que comienza *Jesús María y José nos den buena muerte*, y en la que se prometen muchas indulgencias, gracias y prerrogativas a los que conserven un clavo dibujado, que suponen la medida exacta de aquellos con que fue crucificado N. S. J. C. llegando hasta a asegurar que el que la llevase consigo no morirá en pecado mortal, con otras cosas falsas, supersticiosas y contrarias a los principios de la sana moral. A fin pues de que no sean engañados los fieles sencillos, y de que no se perverta la verdadera y sólida piedad, encargamos a usted, y por su conducto a todos los sacerdotes de su parroquia, que procuren desengañar al pueblo de las falsedades que contiene la citada relación. . ."

Después de algunas otras consideraciones, firma Rafael Valentín (Valdivieso), Arzobispo de Santiago.

280. El Arrancado. Periódico local, bufónico, benéfico, sentimental, alegre, dulce, chillón y sobre todo, sangrador de bolsas. . . que se publica con el so-

lo fin de anunciar el beneficio de su director Enrique Sánchez Osorio.

4.º -4 p. a tres cols.

En la p. final se lee: Imprenta de la República. La función se anunciaba para el martes 11 de junio de 1872.

281. Asamblea Católica en honor del Sumo Pontífice, celebrada en Santiago de Chile el 6 de enero de 1871. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio de Orestes L. Tornero. 1871.

12.º -168 p.

282. Asamblea Electoral. Salón de Sesiones, calle de la Victoria N.º 7 1/2.

Hoja in-folio, imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Imprenta de la Patria, 1864. Debe subentenderse Valparaíso para tener la signatura completa.

Contiene los *Estatutos y un Proyecto de Programa* para un partido liberal que tenía como objeto fundamental la reforma de la constitución política.

283. Asamblea libre del departamento de Santiago. Acta de firmas. 2.ª serie. Santiago, octubre 2 de 1875.

8.º -Dos p. sin numerar.

No se ve pie de imprenta.

284. Asamblea Radical en el Odeón hoy Viernes 21 de Enero de 1876.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Colón.

Con fecha Valparaíso, enero 15 de 1875 (nótese la disparidad de las fechas) invitan a una reunión política B. Alamos González, Jacinto Chacón,

A. R. Edwards, J. F. Vergara, Antonio Edwards, Guillermo Plummer, Daniel Lastarria, J. N. Dávila A., Daniel Feliú, José Agustín Verdugo, J. Miguel Faez, Ricardo Reynals, Juan Givovich y Tomás J. González.

Después de la invitación léese un Proyecto de Reglamento para la Asamblea Radical que se proyectaba fundar.

Es de 1876, no de 1875.

285. Asociación de Ebanistas y Carpinteros.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imprenta del Correo, calle de la Bandera, núm. 25.

José Montesino, Baltasar Valdivieso y Gregorio Esmas, como gerentes de la Sociedad en comandita de Ebanistas y Carpinteros, anuncian la apertura de un almacén para la venta de muebles, en Santo Domingo, "junto a la plazuela del mismo nombre, en uno de los nuevos almacenes del señor Valdés".

286. Asociación de Sastres. Calle del Estado, núm. 33 B y 33 C.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

En la parte final se lee el pie de la Imprenta del Ferrocarril. Contiene la tarifa de confecciones de la sastrería. No tiene año, pero debe ser de 1863 a juzgar por otras piezas que se refieren a la misma asociación.

287. Astucia quieren las cosas. Juguete cómico en un acto original de Julio Chaigneau. Representado con general aplauso en el Teatro de la Victoria la noche del 17 de marzo de 1872. Valparaíso: Imp. de La Patria,

calle del Almendro, núm. 16. 1872.
8.º -23 p.

288. Asuntos de interés general y particular pendientes en la Cámara de Diputados en las fechas que se expresan. Santiago de Chile. Imprenta del Ferrocarril. Junio de 1861.

12.º -10 p.

289. Atala o Recuerdos de mi Patria. Historieta por Elvira Santamaría. Dedicada al señor don Manuel Santamaría. Santiago de Chile. Imp. de "El Estandarte Católico", calle de la Bandera, N.º 21, 1875.

16.º 70 p.

En la p. final se lee: Mandada imprimir por Anselmo Santa-María Cea. (Yoyahue, junio 1.º de 1871.)

290. ¡Atención! En el Portal Mac-Clure, primera tienda al sud de la botica, se ofrece a precio muy bajo un gran surtido de mercaderías. . .

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee en dos líneas: Santiago, noviembre 14 de 1868, Imprenta de la Libertad, calle de Compañía núm. 92 A.

291. ¡Atentado inaudito!

4.º -Hoja imp. por una sola cara a cuatro cols.

Al pie se lee: Imprenta del Progreso.-1850.

Da cuenta con indignados términos del asalto a la Sociedad de la Igualdad. "La candidatura Montt —se lee en una parte— se ha iniciado con asesinatos. Esto dice que el horizonte de ese círculo funesto está oscurecido con sangre. Procuremos, republicanos, que esa sangre caiga

solamente sobre esas cabezas de cobardes".

I, p. 282.

292. Attila. Drama lírico en un prólogo y tres actos. Música del maestro Giuseppe Verdi. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, núm. 104, 1868.

8.º -18 p. a dos cols.

En columnas paralelas pueden leerse los textos italiano y español.

M. A. B.

293. Auswanderung nach Chile.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

Firma Bernardo Philippi, Ingenieur-Major der Republik Chile. Al final se lee: Buchdruckerei von Fr. Scheel in Kassel.

A. N.

Impreso de 1850, según presumimos por la fecha de otros del mismo Philippi.

294. Ave María.

Ave María. -Este es el título de la lindísima composición de canto que acaba de publicar la señorita Amalia Larraín Vicuña y cuyo producto ha destinado para alivio de los pobres.- *El Independiente*, Santiago, 7 de julio de 1871.

295. Aviso.

8.º -Cuatro p.

Al final, en la p. cuatro, se lee: Imprenta de la Opinión.

Firma M. J. Gandarillas con fecha Santiago y octubre 27 de 1835, una explicación acerca de su situación profesional. "En uno de los papeles que se imprimen en esta ciudad —dice—, se dirigió un ataque contra

algunas personas que, hallándose de jueces, defendían pleitos como simples abogados. Conocí que el tiro era exclusivamente para mí, porque aunque hay otros en igual caso, circunstancias particulares lo modifican de modo que no debían resentirse."

B. C. U. Ch.

Briseño, I, p. 146, da cuenta de la publicación de *El Farol*, y señala esta pieza como encaminada a contradecir a ese periódico, Por su importancia, nos ha parecido conveniente decir algo más.

296. Aviso,

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Araucana.

Con fecha Santiago, noviembre 30 de 1836 se anuncia el remate de los fundos pertenecientes a la testamentaria de don Antonio Hermida, de orden del juez de letras D. Mariano Bernal.

297. Aviso a la gente honrada.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al final se lee: San Felipe octubre 5 de 1850. Imprenta de Aconcagua.

Firmada por *Un obrero de la Sociedad de la Igualdad* esta proclama está escrita para denigrar a Miguel Carreño.

I, p. 282.

298. Aviso a los artesanos honrados.

8.º -3 p.

Al final se lee el pie de la Imprenta Nacional.

Ofrece la traducción al castellano de un artículo de Louis Jourdain titulado *Asociación de los albañiles* y publicado primitivamente en *Le*

Siècle de París de 19 de agosto de 1861. Luego se lee un corto comentario con la firma de Ramón Picarte, con el cual se auspicia la formación en Chile de sociedades mutuales semejantes a la descrita por Jourdain. ¿Impresión de 1862?

299. Aviso a los comerciantes de esta capital.

8.º Hoja imp. por ambas caras.

Firma José Fermín Benítez con fecha Santiago, noviembre 27 de 1832. Al final se lee el pie de la Imprenta de la Independencia.

Versa sobre un asunto comercial de escasa importancia, y acusa a doña Mercedes Avilés, casada con don José Antonio del Canto.

300. Aviso a los populares, y escarmiento a los serviles.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

A la p. dos se lee: Santiago 28 de Enero de 1830. Imprenta Republicana.

Reproduce la comunicación enviada por José María de la Cruz al general del ejército expedicionario del Sud (Joaquín Prieto), desde Chillán y con fecha enero 22.

Briseño trae un impreso con idéntico título (I, p. 33), pero se trata, al parecer, de otro.

B. C. U. Ch.

301. Aviso al Público.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: Diciembre 16 de 1829.

Sin firma alguna se da cuenta de la sorpresa de Ochagavía, con grandes condenaciones a Prieto y ardientes elogios a Tupper. Al final

sube el tono al de una proclama enérgica y entusiasta.

B. C. U. Ch.

302. Aviso al Público. Los enemigos del partido del pueblo han echo (sic) correr la falsedad o mentira de que don Pedro Silva me había contado que D. E. C. le había dicho que los editores del papel *El Cura Monardes* eran don Gregorio Echagüe, don N. Menares y don Diego Guzmán; si son ellos yo no lo sé, pero sí puedo asegurar que a mí no me ha dicho nada don Pedro Silva, y lo digo por la prensa para que no siga esa mentira, y tengan más vergüenza los amigos de mentir de esta manera. Santiago y Abril 16 de 1829. Gregoria Silva. Imprenta de R. Rengifo.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Las iniciales D. E. C. deben leerse: don Enrique Campino. Esta breve hojita tiene interés, como se ve, para conocer algo de las interioridades de redacción del *Cura Monardes*.

303. Aviso al pueblo.

8.º -Dos p.

Al final se lee: 1842-Imprenta de la Opinión.

Da cuenta de la formación de una Caja de Ahorros que "comenzará a recibir depósitos el día 18 de setiembre".

304. Aviso al que quiera leerlo. Es mentira que yo sea autor de un anónimo impreso en el *Mercurio de Valparaíso* ni en ninguna parte. Jamás uso las armas de mis contrarios. - La *contestación al anónimo* &c. suscrita por E. C. es bien claro que no me está dedicada: ella se dirige a

muchos *bribones* y yo cuando más seré uno en el alto y justificado concepto de S. Ilma. Yo no tengo *comparsa, influencia, ni empleos* de que pueda despojarme su cliente. Si la República sufriese quinientos trastornos en un día, yo no cataría grados ni misiones, y por eso se me puede creer de buena fe amigo del orden, como lo he sido siempre. A mí que me juzga su *acérrimo enemigo*, nunca me ha honrado con su *unión* para bendita ni maldita de Dios la cosa, de lo que me lisonjeo sobre manera. A mí se me da un camino de que venga su cliente de apóstol o precursor.- La *satisfacción anticipada* es respuesta de muchacho de escuela. "Hombre, si no lo dije por ti, aunque casi te nombré." Se puede apostar ciento contra uno a que no hay dos mentecatos que crean dicha *satisfacción anticipada*. Esta sí que es la *opinión del pueblo*. - Que dos hermanos tan tiernos y unidos y de cuya ternura se tienen tan brillantes testimonios, se defiendan mutuamente, nada parece más justo; pero nada más torpe y temerario que en sus defensas se estrellen siempre contra un hombre que nunca se acuerda de ellos. - D. J. B. - Maipo-Febrero 28 de 1834.-Imprenta de la Opinión.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Las iniciales de esta hoja corresponden, como es de cajón, al nombre de don Diego José Benavente. En el curso de ella se hace referencia, además, a E. C., es decir, a don Enrique Campino y a su hermano don Joaquín.

Señaló la falta de esta pieza el señor Beeche en sus *Adiciones*.

305. Aviso de la Empresa del Teatro.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Con fecha Santiago, setiembre 4 de 1842, *Los Empresarios* anuncian el programa de las fiestas patrias. Entre los números consultados, tres bailes, uno de fantasía, presididos por una comisión compuesta de don Ambrosio Aldunate, don Santiago Gandarillas, don Juan del Sol y don José Luis Borgoño.

Al final, la hoja tiene el pie de la Imprenta de la Opinión.

306. Aviso del Ciudadano.

16.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. del Comercio.-Valparaíso, 14 de abril de 1858.

He aquí el texto íntegro: "El "Ciudadano" no sale hoy a recorrer las calles porque está ocupado en afilar las armas para el nuevo combate electoral que va a empeñarse. Mañana ya las tendrá listas, y desde entonces hasta el domingo se mantendrá en actitud de pelea. Los lectores del "Ciudadano" deben pues esperararlo diariamente hasta que concluyan las elecciones de Municipalidad. *Los Editores*."

I, p. 61.

307. Aviso importante para los consumidores de cera de abejas en velas.

12.º -Hoja imp. en una sola cara.

Fuera de la viñeta que enmarca la composición se lee el pie de la Imprenta del Correo. No encuentro la fecha. El anuncio está firmado por Angel de Landeta, dueño de un almacén ubicado en la esquina denominada de los Españoles, Santo Domingo y Bandera.

308. Aviso interesante al público.

16.º apaísado. -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imprenta de La Serena, Convento de San Agustín, enero de 1855.

Anuncia la apertura de una escuela gratuita para pobres a cargo de las Religiosas de los Sagrados Corazones, para el 23 del mes señalado. Véase el *Prospecto del establecimiento de educación*, núm. 2.137, que se refiere a la misma congregación.

309. Aviso oficial.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. Con fecha Santiago, julio 16 de 1828, firma don Carlos Rodríguez. Comienza diciendo: "El gobierno ha sido informado oficialmente que don Pedro Urriola con 220 hombres del batallón amotinado en S. Fernando ha entrado ayer en Rancagua con ánimo de dirigirse a esta capital."

Bajo la mención de *Aviso Oficial*, por don Carlos Rodríguez, Briseño dice (I, p. 33): "Tres avisos." Sea lo que fuere de la exactitud de su notación, aquí hay uno a la vista, y luego se verá otro.

310. Aviso oficial.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. Con fecha Santiago, julio 17 de 1828 firma don Carlos Rodríguez. Comienza diciendo "Fiel el Gobierno a su propósito de poner en noticia del público la verdad de las ocurrencias relativas a los sucesos de San Fernando y Rancagua, tiene la satisfacción de comunicar los dos partes oficiales

que acaba de recibir. . ." Los partes llevan las firmas de José Villardel y de José Manuel Borgoño.

1, p. 33.

311. Aviso. Recuerdo del jurado del día 30 de julio de 1870, o sea contestación al pasquín-protesta de los enemigos de la Sociedad Patriótica y de los intereses del pueblo.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la República.

Comienza diciendo: "Bajo este título acaba de publicarse un cuaderno en el que se refutan las faltas a la verdad que contiene el famoso pasquín-protesta suscrito fray Francisco Pacheco."

II, p. 265.

312. Avisos al pueblo para las Santas Misiones, por Monseñor Francisco S. Belmar. . . Con licencia del Ordinario, y el retrato del autor en litografía. Madrid: Imprenta de la Esperanza, a cargo de D. Antonio Pérez Dubrull.-Pez, 6, pral. 1864.

16.º -115 p. y lámina.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por una larga enumeración de títulos y dignidades del autor, que cubre seis líneas. En la lámina se ve el retrato prometido en la portada, en que se ven las efigies y las firmas del autor y del presbítero don Leandro Muñoz de la Peña.

313. ¡Ai (sic) qué ganga!

8.º -Cuatro p.

Al final se lee: Imp. de la Libertad. Bajo ese título se imprimió, con formas de periódico, un programa co-

mentado y bufo para la función de beneficio del actor Rafael García Villalonga, la cual se efectuó el martes 29 de agosto de 1871.

314. El azote de la aldea y ¡Qué dicha la de ser rico! Novelas escritas en francés por Enrique Conscience. Dominiquino por Salvador Jacquemond. Publicadas en los folletines de *El Independiente*. Santiago. Imprenta de "El Independiente". 1871.

8.º -49, 40 y 23 p.

316. B. R. Robinson dentista americano alumno del Colegio de Dentistas de Baltimore.

12.º -Hoja imp. en una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee el pie de la Imprenta del Correo. No encuentro fecha en ninguna parte.

Anuncia dentaduras artificiales esmaltadas.

317. Balance y copia del Journal de R. Macfarlane. Imprenta del Comercio. Valparaíso. 1850.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

318. Banco Chileno Garantizador de Valores. . . Memoria presentada por el consejo de administración a la Junta General de Accionistas en la sesión de 30 de abril de 1868.

4.º -Cuatro p.

Al final se lee: Imprenta de la Libertad.

Los puntos suspensivos indican el

315. Azúcar de betarragas de Chile.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imprenta del Ferrocarril, noviembre de 1856.

Se anuncia la formación de una sociedad anónima para el cultivo de la betarraga azucarera; se indica que reciben suscripciones don Francisco Allendes, Bezanilla y Maclur (Mac Clure), don Narciso Cueto, don Manuel Carrasco, don Jorge Hunecus, don José Ignacio Larraín, don Agustín Mourgues, Ossa y Cía., O'Ryan y hermanos, y Vial y Urzúa.

B

sitio ocupado en la p. uno por detalles sobre el capital, nómina de directores, etc.

319. Banco Chileno Garantizador de Valores. . . Santiago. Imprenta de "La Libertad" calle de los Huérfanos núm. 19 Q. 1870.

8.º -Ocho p. a dos cols.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por varias líneas con detalles sobre el capital y nómina del consejo directivo.

Da cuenta de las operaciones efectuadas durante 1869 y fue presentado a los accionistas en la junta de 30 de abril de 1870.

II, p. 24.

320. Banco de Cobija. Imp. del Mercurio-4290-71.

Con indicación de que consta de 6 p. lo trae René-Moreno en su *Biblioteca Boliviana*, núm. 273. Agrega: "Impresión de Valparaíso, en

enero de 1871. No sacó portada genuina sino tapa de color con el título de arriba. Contiene el decreto de planteación y los estatutos, con una advertencia final de Mariano Perú, quien fue el editor."

Los números que siguen a la mención de imprenta deben entenderse, el primero como una constancia editorial, y el segundo como las cifras finales del año 1871.

321. Banco de Cobija. Memoria presentada a la primera junta general de accionistas. Valparaíso: Imprenta y Librería Europea de Nicasio Ezquerro. 1871.

12.º -11 p.

La memoria está firmada a la p. 10 por Mariano Perú; en la que sigue se lee una Lista de Accionistas de Valparaíso.

322. Banco del Pobre.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Tiene al final el pie de la Imprenta de la Libertad. Una nota manuscrita con letra de la época ha puesto 1870 como año. Es un prospecto de los servicios del banco.

323. Banco del Pobre.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: 1870.-Imprenta Litográfica Nacional, calle de S. Antonio núm. 9.

Es un prospecto similar al anterior y al parecer publicado después que aquél.

324. Banco del Pobre. . . Santiago. Imprenta de La Libertad, calle de los Huérfanos N.º 19 Q. 1870.

8.º -5 p. mal numeradas; en realidad son 7.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por detalles sobre el capital y por la nómina del consejo de administración. Contiene la memoria presentada en la sesión de 14 de agosto de 1870.

325. Banco Garantizador de Valores.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la "Libertad", calle de los Huérfanos, núm. 19 Q.

Es un prospecto de los servicios del Banco, que lleva fecha diciembre de 1869.

326. Banco Garantizador de Valores. . .

Memoria presentada por el Consejo de administración a la Junta general de accionistas en sesión de 30 de abril de 1874.

4.º -Cuatro p.

Los puntos suspensivos indican el sitio ocupado por detalles sobre el capital y nómina de los directores. No se ve pie de imprenta, que tal vez fue recortado en la encuadernación.

327. Banco Mobiliario autorizado por decreto de Diciembre 15 de 1869. . . Santiago. Imprenta de "La Libertad" calle de los Huérfanos N.º 19 Q. 1870.

8.º -Cuatro p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por detalles sobre el capital y la nómina del directorio.

Contiene la memoria presentada a la junta de accionistas de 10 de julio de 1870.

II, p. 24.

328. Banco Nacional de Bolivia.

8.º -Cuatro p.

En el interior queda constancia de que se trata de la quinta memoria semestral correspondiente a 1874.

En la p. tres se lee: Imprenta del Mercurio-1874. Obvio es decir que se debe entender además Valparaíso.

329. Banco Nacional de Bolivia.

8.º -Cuatro p.

En el interior queda en claro que se trata de la sexta memoria semestral, presentada por el directorio a los accionistas en 12 de febrero de 1875.

En la p. tres se lee: Imprenta de la Patria. Aun cuando no lo dice, Valparaíso.

330. Banco Nacional de Bolivia.

8.º -Cuatro p.

En el interior se ve que es la Novena memoria semestral, fecha Valparaíso, Agosto 26 de 1876.

En la p. tres se lee: Imp. del Universo.

331. Banco Sud-Americano. Reglamento interior de la oficina de Valparaíso. Santiago. Imprenta de "El Independiente", calle de la Compañía, núm. 102. 1872.

8.º -12 p.

332. La Bandera Bi-color. Valparaíso.

Es edición de 1837. ¿Se publicó sólo un número?

Debe ser obra de los peruanos emigrados en Chile, pues lo de bandera bi-color hace alusión a la del Perú, formada de franjas blanca y roja.

333. Bando concediendo indulto a los desertores.

Adiciones Beeche, 1819.

334. Bando contra los ocultadores de caballos y mulas.

Adiciones Beeche, 1822.

335. Bando. El señor D. Enrique Campino coronel de los ejércitos de la Patria Capitán General de la Provincia de Santiago &c. Considerando: 1.º Que la crisis en que se halla la República es en sumo grado violenta.

2.º Que la conservación de la tranquilidad pública es el primer deber a que un magistrado se halla ligado, he acordado y decreto. Artículo 1.º Se prohíbe toda reunión popular en cualesquier (sic) casa o paraje público con el objeto de hacer peticiones, u otro acto semejante. Artículo 2.º Hallándome a la cabeza de toda la fuerza militar existente en Santiago y de consiguiente responsable a la conservación del orden: se prohíben desde este momento las reuniones de hombres armados en partidas, so pretexto de conservar la tranquilidad pública y guarda de sus propiedades. Artículo 3.º A los infractores de los artículos anteriores se les impondrá la pena que el Gobierno se reserva según la calidad de la persona que lo cometa y enormidad del delito. Artículo 4.º Publíquese por bando con la solemnidad de estilo, archívese e imprímase. Palacio de Gobierno. Santiago y enero 26 de 1827. *Enrique Campino.*

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. Briseño, que señala dos de Campino del mismo año, t. I, p. 35, dice que los dos fueron impresos por la Imprenta de la Biblioteca. El texto del otro de los dos bandos referidos en globo por Briseño puede verse bajo el rubro *El*

- Coronel D. Enrique Campino*, etc.,
núm. 710.
336. Bando. El señor D. Enrique Campino coronel de los ejércitos de la Patria Capitán General de la Provincia de Santiago &c.
4.º -Hoja imp. por una sola cara.
No tiene pie de imprenta. Es de 28 de enero de 1827 y anuncia que el ejército se retira a sus cuarteles y que los tribunales y demás oficinas continuarán en el ejercicio respectivo de sus funciones.
Ver además la pieza núm. 710.
I, p. 35.
337. Bando indultando a los desertores.
Adiciones Beeche, 1822.
338. Bando ordenando que se presenten los prisioneros de guerra.
Adiciones Beeche 1819.
339. Bandos importantes.
8.º -Hoja imp. por una sola cara.
Los documentos llevan la firma del Intendente de Concepción por la revolución del general Cruz, Pedro Félix Vicuña. Al final se lee: Imprenta del Correo del Sur, octubre 3 de 1851.
I, 39.
340. El Barbero de Sevilla, ópera cómica en dos actos. Música del maestro Rossini. Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1864.
8.º -34 p. a dos cols.
Versiones en italiano y en español en columnas paralelas.
M. A. B.
341. Barrios y Ca. al Comercio. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, Calle de la Aduana, N.º 104. 1869.
8.º -36 p.
Eran integrantes de la firma que hizo esa publicación don Alejo y don Teodosio Barrios.
342. Bases del informe presentado al Supremo Gobierno sobre la inmigración extranjera por la comisión especial nombrada con ese objeto y redactada (sic) por el secretario de ella Don Benjamín Vicuña Mackenna, (antiguo secretario de la Sociedad de Agricultura de Santiago). Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, núm. 46. Mayo de 1865.
12.º -230 p.
El informe propiamente tal llega hasta la p. 179; siguen documentos.
343. Bases orgánicas para una Sociedad de Crédito Territorial. La Paz de Ayacucho, mayo de 1869. Imprenta de la Unión Americana, por César Sevilla.
Lo trae Medina en sus *Anónimos y Seudónimos*, t. 1, p. 44-5, con indicación de que se compone de 20 p. a dos cols. y de un cuadro plegado. Y agrega: "Atribuido a Ramón Sotomayor Valdés."
344. Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, derivados de la ley que preside el desarrollo de la civilización en la América del Sud, por Juan Bautista Alberdi, Abogado en Chile y en Montevideo. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, calle de la Aduana.

na, N.º 22 y 24. Mayo de 1852. Por Santos Tórner y Ca., editores.

16.º -183 p.

Briseño trae sólo la segunda edición, t. I, p. 36. Para apreciar las diferencias entre las dos, conviene reproducir algunos fragmentos de la carta que el autor dirigió a su amigo don Juan María Gutiérrez con fecha 8 de julio de 1852: "En el otro correo le remití mi opúsculo y por éste le envío otro ejemplar. . . A esta hora está agotada casi su primera edición y se imprime una segunda aumentada en muchos párrafos y un proyecto de Constitución redactado según las Bases. El otro correo le llevará a Ud. ejemplares."

345. El bastardo de Mauleón (sic).

Lindsay, *Anuario*, 1856.

346. Batán Nuevo, Tintorería Francesa, calle de San Pablo N.º 92, acera del sol, media cuadra antes de llegar a la nueva Recova.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Se lee el pie de la Imp. del Ferrocarril al final de la hoja. Al término de la descripción de los servicios de este nuevo establecimiento de tintorería, se lee como fecha Santiago, 4 de junio de 1869.

347. Beatriz de Tenda, tragedia lírica en tres actos, que ha de representarse en el Teatro de la Victoria de esta Ciudad. Música del maestro Bellini. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, calle de la Aduana, N.º 24. Enero de 1847.

16.º -63 p.

Texto italiano en las páginas pares, español en las páginas impares.

348. Bedingungen für die Einwanderung in Chile.

4.º -Cuatro p.

Contiene las instrucciones que se dieron a Philippi el 28 de julio de 1848 para atraer colonos alemanes a Chile, y otros documentos. Firma Bernardo Philippi, Ingenieur-Major in Diensten der Republik Chile, con fecha Cassel, 20 de febrero de 1850. Al final se lee: Druck von Friedrich Scheel in Kassel.

Hay otra edición del mismo prospecto que aparentemente es igual en todo, pero tiene fecha diferente: Cassel, 20 de setiembre de 1850.

A. N.

349. Bedingungen für die Einwanderung in Chile.

32.º -8 p.

Contiene el mismo material de la fecha anterior, fecha Cassel, 20 de setiembre de 1850. Al final se lee el siguiente pie de imprenta: Druck von C. Schild in Giessen.

A. N.

350. Belisario Henríquez, Intendente interino de la provincia de Santiago.

Folio apaisado imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. del Indep.

Es el bando de fecha 21 de marzo de 1872 por el cual se comunica al pueblo que ha sido aceptada la renuncia de don Tadeo Reyes y se ha designado a don Benjamín Vicuña Mackenna como Intendente de Santiago.

351. El Beneficio de Flores. Periódico político, hiperbólico, literario, poético y simbólico. Que se paga tres

días después de leído. Núm. 1. Santiago, julio 31 de 1860. Año 1.

4.º -Tres p. a 3 cols.

En la p. final se lee: Imprenta del Ferrocarril.

No es tal periódico, sino programa teatral del beneficio del actor cómico Florencio de Flores que se llevó a cabo con la pieza *Poderoso caballero es don Dinero*.

352. Bernardo O'Higgins, Supremo Director de la República de Chile, Brigadier General de los Ejércitos (sic) de la Patria, Almirante y Presidente de la Legión de Mérito de Chile & & A los Habitantes del Perú.

4.º - Hoja imp. por una sola cara.

Comienza diciendo: "Yo os saludo, ilustres hijos del Sol, y me felicito con vosotros al presentir que se aproxima el día que ha de formar la época más bella de los fastos de la humanidad, el día en que un vasto continente dege (sic) de ser propiedad de una nación extraña, y comienza (sic) a pertenecer a sí mismo, y a beneficiar a todo el universo."

Al final se lee: Valparaíso, 5 de agosto de 1820, y la firma Bernardo O'Higgins. No tiene pie de imprenta.

I, p. 267.

353. Biblioteca Económica e Ilustrada. Los hambrientos o memoria de un pobre por don Manuel Fernández y González. Prospecto.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imprenta de "La Libertad".

Es prospecto de una novela por entregas que se imprimiría seguramente en España, no en Chile. Sobre

los títulos copiados se leen algunas cortas leyendas de propaganda.

354. Biblioteca Pública. San Felipe, Febrero 1.º de 1873.

8.º -Hoja imp. por ambas caras a dos cols.

Al final se lee: Imp. Democrática.

Con la firma de Juan Ruiz se lee una nota dirigida al Intendente de la provincia, que contiene interesantes noticias sobre la biblioteca de San Felipe, para la cual se termina pidiendo protección. Señala como existencia 1.295 volúmenes empastados y 125 en rústica.

Archivo Nacional: Mín. I. P. Intendencia de Aconcagua. 1872-73.

355. Biografía de Pío IX.

Lindsay, *Anuario*, 1857.

356. Biografía del brigadier general D. José Miguel Carrera. (Dos veces Primer Magistrado de la República de Chile.) Por el general argentino Tomás Iriarte. Buenos Aires. Imprenta de Mayo, calle Moreno N.º 241 y 243. 1863.

8.º -88 p.

357. Biografía del Excmo. e Ilustrísimo Señor Don Ramón Castilla, libertador del Perú, escrita por el más fiel de sus adoradores. . . Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero y Ca. 1856.

En esta forma y con indicación de que consta de 118 p. y láminas, la registra René-Moreno en su *Biblioteca Peruana*, t. I, p. 90. El mismo bibliógrafo señala como su autor al famoso literato peruano Manuel A. Fuentes.

358. Biografía del hidróscopo José Gautherot. Sexta edición, precedida de un prólogo y aumentada con nuevos datos y diversos documentos, por F. J. Serena. Imprenta de El Progreso, calle de Cienfuegos, núm. 47. 1875.

16.º -VIII y 96 p.

Las cinco ediciones anteriores fueron hechas en el extranjero, como puede verse en la p. V. El autor, cuyas iniciales F. J. no hemos sabido interpretar, parece serlo de la traducción castellana de este opúsculo.

359. Biografías de hombres célebres del siglo XIX.

Lindsay, *Anuario*, 1848.

360. La boca del infierno, por Alejandro Dumas. Valparaíso. Imprenta del Mercurio. 1853.

Como traducción anónima lo trae Medina en su *Biblioteca Chilena de Traductores*, 1924, p. 40, agregando que se publicó en tres volúmenes.

361. Boletín de los libres.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago, Marzo de 1858.-Imprenta del Conservador.

Proclama contra don Manuel Montt y su gobierno a raíz de las elecciones que se acababan de efectuar.

362. Boletín de los libres.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Conservador, plaza de armas.

Comienza: "Gloria al pueblo heroico de Valparaíso, Rancagua y San Bernardo. En todos esos puntos triunfó ayer la libertad por una inmensa mayoría. Si el pueblo de

Santiago se muestra hoy como ayer, Montt tendrá que renunciar, y Varas se irá a sembrar garbanzos. Unica cosa para que puede servir; el abono lo lleva en el cuerpo, lo recogió en el albañal."

Debe ser, pues, posterior a la que que se ha registrado más arriba.

363. [Boletín de Noticias.]

En el diario íntimo de García Reyes, que ha publicado don Miguel Luis Amunátegui Reyes en la biografía que de aquél escribió, se lee lo siguiente en la anotación correspondiente al 17 de octubre de 1851: "La oposición se levantaba altanera, y desparramaba proclamas incendiarias y daba por momentos un boletín de falsas noticias, cuyo taller no pudo descubrir la policía". (Obra citada, t. IV, p. 233.)

I, p. 282.

364. Boletín electoral. (Las 11 del día.)

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca.-1851. He aquí el texto íntegro: "Ciudadanos: Los parientes de Cruz siguen su sistema; siguen cometiendo diabluras y metiendo bulla. Derrotados en todas partes, muertos a la vista del desprecio del pueblo que ha mirado con desdén sus halagos, han ocurrido a una última intentona. En este momento, aglomeran calificaciones en la imprenta del Progreso, y recogen firmas para hacer una protesta ridícula. El pueblo sabe que D. Manuel Vial calificó a los presos de los carros, que el clérigo Eyzaguirre calificó a los muertos del Hospital; el pueblo sabe que

todos los hombres con que contaban los calificaron seis veces. Estas calificaciones, las de los muertos, las de los ausentes, las de los presos de los carros, las de los nombres imaginarios, son las que ahora se depositan, las que recogen los Viales porque no les queda otro recurso a que apelar. ¡Ciudadanos! La justicia del cielo está pronunciada. El pueblo corre a sus opresores, a los que hoy protestan, a los que califican presidiarios, moribundos y muertos imaginarios."

I, p. 282.

365. Boletín oficial de la Gran L□ de Chile correspondiente al año de 1873. Valparaíso. 1873.

8.º -32 p.

No se divisa pie de imprenta. La memoria aparece firmada en Setiembre de 1873 por Javier Villanueva, p. 7. Siguen *Anexos* con documentos varios.

366. Boletines del Espíritu o dimes y diretes con D. Ramón Errázuriz, retrógrado viejo, liberalizante y relapso cuando se trata de reprimir la prensa como falsa, calumniosa e injuriosa hacia su persona.

8.º -Hoja imp. por ambas caras a dos cols.

Al final se lee: Santiago.-1850.-Imprenta de Julio Belin y Ca. Responde a la hoja *Falsificación infame*, núm. 1.115, en que Errázuriz se defiende contra la publicación de su Manifiesto, núm. 1526.

I, p. 282.

367. Boletines del terror.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago.-Imprenta

del Conservador, Plaza de Armas.-1858.

"El gobierno avergonzado de su derrota de ayer recurre a la fuerza bruta. El gobierno tiembla, como tiembla todo cobarde! Como toda pandilla de infames, el gobierno de Montt, que es el más infame de los gobiernos, acude a las bayonetas para contrarrestar la opinión."

368. Bolivia y Chile. Cuestión de Límites. Por José María Santiváñez. . . Cochabamba. Imprenta del Siglo, calle del Comercio N.º 14. 1863.

8.º -IV y 162 p.

En el sitio ocupado por los puntos suspensivos se lee una cita de Miguel Luis Amunátegui.

369. Bolivia y su actualidad. Reseña histórica por Juan R. Muñoz Cabrera. 1863. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, núm. 41. 1863.

12.º -22 p.

Escrito en elogio del general don José María de Achá, a la sazón presidente de Bolivia.

370. Bolivia y sus grandes partidos, por Un Boliviano. Artículo segundo. Valparaíso. Imprenta del Comercio, Noviembre de 1850.

Lo trae Medina, *Anónimos y Seudónimos*. t. I, p. 54, con indicación de que presenta 16 p. Agrega: "Suscrito por *Un Boliviano*, que parece haber sido D. Tomás Frías, según nota René-Moreno al hablar de los Artículos Primero y Tercero impresos en ese mismo año, con 15 y 24 p. respectivamente (N.os 353 y 354). Ese bi-

bliógrafo no conoció el Segundo, que, por eso mismo, describimos aquí."

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

371. Bombardement de Valparaíso. Destruction d'une ville sans défense. Documents officiels. Opinion de la presse Française. Paris. Imprimerie Vallée, rue Breda, 15. 1866.

12.º -164 p.

372. Bombardement de Valparaiso (documents officiels) suivi du Combat du Callao. Deuxième Edition, corrigée et augmentée. Paris. Imprimerie Vallée, rue Breda, 15. 1866.

8.º vi y 182 p.

Es una recopilación de documentos oficiales.

373. La Bombera. Las bases principales de la Compañía Nacional de seguros a prima fija contra incendio, son las siguientes.

4.º -Hoja imp. en una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Nacional.- 1870.

Es volante de propaganda para la formación de una compañía de seguros.

374. La Bombera. Las bases principales de la Compañía Nacional de seguros a prima fija contra incendios y riesgos marítimos, son las siguientes.

4.º -Hoja imp. en una sola cara.

Al pie se lee: 1870. Imprenta Nacional.

Nótese que aquí no se habla sólo de incendios sino también de riesgos marítimos. Es, pues, edición diferente del volante anterior.

375. ¡El Bombo! Alcance al ¡¡Ai (sic) qué ganga!!

8.º -Cuatro p.

Al pie de la p. uno se lee: Santiago. Imprenta de la Libertad, calle de los Huérfanos N.º 19 Q. 1871.

Se anuncia el beneficio del actor de la compañía de zarzuela José Vidal, así como en el programa aludido en el título se había beneficiado a Rafael García Villalonga.

376. Le Bouquet, schottish, por Del-fina Pérez. 1857.

- 376 A.—Breve alegación por los here-deros de don Andrés de Rojas, etc., con doña Mercedes Rojas. Imprenta de la Federación. Santiago. 1837.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 436, quien además le fija 20 páginas.

377. Breve exposición con que don Bruno Larraín justifica su derecho a la mina de Llamuco. Imprenta de la Opinión. Santiago. 1839.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 436.

378. Breve exposición de méritos.

8.º -Dos p.

Al final se lee: Santiago de Chile, Diciembre 1.º de 1843. Imprenta de la Independencia.

El presbítero don Vicente Victorino de la Fuente, capellán de la Casa de Moneda de Santiago, expone los antecedentes que le abonan para impetrar que se le otorgue "alguna de las Canonjías vacantes de esta Santa Iglesia Metropolitana".

A. N. Consejo de Estado, Varios, 1839 a 62.

379. Breve exposición de méritos que hace el ciudadano Luis B. de Tollo, como opositor a la Canonjía Magis-tral de esta Santa Iglesia Catedral.

Santiago de Chile: Impreso el año de 1828, y reimpresso en 1840. Imprenta de la Opinión.

12.º -8 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia.

380. Breve exposición que el Instituto Suramericano dirige a los padres de familia al comenzar sus nuevas tareas el 7 de Febrero de 1848. Valparaíso: Imprenta Europea, calle de la Aduana, n. 11. Febrero 1848.

12.º -7 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia. Firman al final Federico Amelung, J. B. Persy, P. Andre, Víctor de Moras, Jacinto I. Caamaño, J. M. Pizarro, J. Murphy, E. L'Héritier y S. de la Rosa y Martínez.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

381. Breve Exposición que el Jefe Supremo de la República hace a los pueblos con motivo de su traslación a la plaza de Valparaíso.

8.º -4 páginas, imp. a dos cols.

En la p. 4 se lee: Valparaíso: Imprenta del Mercurio.

La exposición propiamente tal ocupa las p. 1 y un fragmento de la p. 2, firmada por Francisco Ramón de Vicuña con fecha Valparaíso, noviembre 13 de 1829. Siguen siete documentos:

1. La circular enviada por el Presidente Vicuña con fecha Santiago, 9 de noviembre a los intendentes, para darles cuenta de los sucesos y confortarles en la seguridad de que el gobierno seguiría incólume;

2. El decreto de 9 de noviembre por el cual "se suspende la libertad

de la imprenta hasta nueva providencia del Gobierno", con las firmas de Vicuña y de Cerda;

3. Oficio de los mismos a la Comisión Permanente para informarles haber dictado el decreto anterior;

4. Exposición sobre la situación y nombramiento del coronel Pedro Godoy para entenderse con los demás jefes del ejército acerca de las medidas de prevención que era preciso adoptar; fecha Santiago, 11 de noviembre;

5. Oficio de 11 de noviembre firmado por Ramón Freire, Francisco Ruiz Tagle y Juan Agustín Alcalde y dirigido "al señor Presidente interino", esto es, a Vicuña, en que se le pide recapacitar sobre los males que puede acarrear al país la resistencia que Vicuña había manifestado para entregar el gobierno a esa junta;

6. Respuesta de Vicuña a ese oficio, que comienza: "He jurado sostener la constitución del estado: no es posible traicionar tan alto compromiso";

7. Decreto por el cual se dispone el traslado del gobierno "temporalmente a la plaza de Valparaíso", fecha 11 de noviembre, firmado por Vicuña y, "por ausencia del Ministro", por Ramos, Prosecretario. El ministro era, como ya se vio, José Nicolás de la Cerda, y el firmante es Melchor José Ramos.

B. C. U. Ch.

I, p. 41.

382. Breve Exposición que hace el Ciudadano Francisco Xavier Santa-María sobre el derecho que tiene a la Isla de su nombre que actualmente

litiga con el cabildo de la Ciudad de Concepción.

4.º -Dos p.

En la p. final se lee: Imprenta de R. Rengifo, que funcionaba en Santiago.

Después de la exposición propiamente tal siguen dos documentos, de 4 y de 6 de junio de 1827, firmados respectivamente por Diego José Benavente y por Agustín López.

La registró Beeche en sus *Adiciones*.

383. Breve exposición que Portales, Cea y Ca. hacen a los señores de la Representación Nacional sobre el estado actual de la negociación de estanco.

8.º -12 p. y cuadro plegado.

En la p. 12 se lee el pie de la imprenta de la Biblioteca. El año es el de 1826, que se lee en varios sitios.

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 435.

384. Breve extracto del proceso seguido en la provincia de Mendoza, contra los autores, promotores y cómplices de la catástrofe causada por los salvajes el año 30 en el Chacay, en la parte que en dicho proceso se quiere complicar a don Tomás Godoy Cruz, vecino de dicha provincia. Santiago de Chile. Imprenta de la Independencia. 1833.

12.º -40 p.

Contiene la Acusación Fiscal; desde la p. 6 hasta la p. 35 la Defensa que doña Luz Sosa de Godoy hace por su marido don Tomás Godoy Cruz acusado por el Ministerio Fiscal de complicidad en las muertes del Chacay; y desde la p. 35 hasta el

final, Piezas a que hace referencia la defensa.

385. Breve idea de la fundación de la Venerable Orden Tercera de N. S. P. S. Francisco, Privilegios a ella concedidos; y extractos de algunas obritas que tratan de la materia. Se añade un catálogo de fórmulas de absoluciones, por Fr. Francisco Pacheco. Reimpreso para utilidad de los Hermanos Terceros de esta Recolección Franciscana de Santiago. Santiago de Chile. Imprenta de Julio Belin y Compañía. Marzo 12 de 1852.

16.º -Tres y 40 p.

386. [Breve memoria de los méritos y servicios de don Diego Antonio Elizondo.]

Obra de don Fernando Urizar Garfias, estampada en Santiago, Imprenta de la Independencia, 1834, según don Luis Amesti Casal, que me proporciona la información.

387. Breve noticia del escapulario celeste en honor de la Inmaculada Concepción de María, que los clérigos regulares, y otros sacerdotes que tienen facultad bendicen; y catálogo de las indulgencias anexas, que el presb.º D. Manuel J. Cárdenas, hace imprimir, con licencia del Ilustrísimo y Rev. Señor Obispo. Serena: Imp. de la "Serena", calle de Almagro. Junio de 1875.

16.º -17 páginas.

J. Z.

388. Breve repulsión al papel que con fecha 20 del anterior ha publicado don Francisco Angel Ramírez, por un amigo de la verdad y del gober-

nador de Rancagua residente en el campo.

4.º -Cuatro p.

Al final se lee: Imprenta de R. Rengifo.

Con fecha Maipo, 3 de mayo de 1830, *El amigo de la verdad* refuta a Ramírez con motivo principalmente de una sublevación de tropa ocurrida el 15 de marzo. Ver, a propósito, el núm. 757.

389. Breve reseña de la marcha del Banco de Valparaíso desde su instalación hasta diciembre 31 de 1875. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1876.

8.º -9 p. y cuadro plegado.

Lleva al final la firma de José S. Saverney.

390. Breves conceptos sobre la verdadera piedad por Monseñor F. S. Belmar Garretón. . . Séptima edición con aprobación e indulgencias de muchos Cardenales y otros Prelados, y un honroso decreto del actual excelentísimo e ilustrísimo Arzobispo de Zaragoza, excitando a los fieles, con el incentivo de los dones espirituales, para que lean y mediten este librito. Zaragoza. Imprenta y Litografía de Calisto Ariño. 1871.

16.º -29 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por una enumeración de títulos y dignidades del autor, en seis líneas.

En las p. 3-4 se lee una carta dirigida al autor por el presbítero don Francisco Rodríguez Troncoso, de la cual se desprende que la sexta edición de esta obra fue publicada en

1864. No tenemos noticias sobre las otras ediciones.

391. Breves observaciones al proceso de Sewell y Patrickson con la casa de Young y Robertson sobre la nulidad que ha reclamado de sus actuaciones y sobre los recursos constitucionales de nulidad. 1829. Santiago de Chile. Imprenta de R. Rengifo.

12.º -Dos y 20 p.

Al final se leen la fecha Santiago y agosto 24 de 1829, y la firma del abogado patrocinante, don Juan Egaña.

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 435.

Para más detalles, ver mi *Bibliografía de don Juan Egaña*, 1949, p. 146.

392. Breves observaciones al proyecto de ley sobre Mayorazgos presentado a la Representación Nacional de Chile por el Diputado Señor Don Juan Bello, hechas por Manuel A. Fuentes. 1850. Impreso por José María Monterola, calle de la Rifa, número 59. Lima.

8.º -32 p.

Lo describe René-Moreno en su *Biblioteca Peruana*, I, núm. 206, p. 55-6. Tiene referencia a la pieza que hemos descrito bajo el núm. 1.569.

393. Breves observaciones sobre la Memoria de Mackenzie por el orden de sus notas.

12.º -26 p.

Carece de portada propia y, al parecer, también de tapa de color. Se ha transcrito el encabezamiento. En la p. 26 se lee la firma N. R. (Ni-

colás Rodríguez) Peña. No tiene pie de imprenta ni año.
Impresión de 1824.

394. Brindis pronunciado en el Banquete de 30 de octubre. 1861. Imp. de Chillán, calle Carrera.

Catálogo breve Bibl. J. T. Medina, t. II, Impresos, supl. II, 1954, p. 215.

395. La Bruja.

"Iniciado en la ciencia mágica que creyó poseer *La Bruja* que apareció ha poco tiempo por la imprenta del Instituto, pero que desgraciadamente le faltó el numen para usar de sus sortilegios. . ." Así se lee en una correspondencia de *Crónica Interior* firmada por *El duende alado* que publicó el *Diario de Santiago* en su núm. 33, de 20 de agosto de 1845.

La Imprenta del Instituto aludida allí funcionaba en Concepción. Del contexto se desprende que *La*

Bruja alcanzó a salir pero por muy poco tiempo. ¿La ha visto alguien?

396. Bula de vivos para el Obispado de La Serena y bienio de 1855 y 1856.

4.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al costado derecho, en línea vertical se lee: Serena, Convento de San Agustín, diciembre 2 de 1854.-Imprenta de La Serena.

Parte de la composición se encuentra distribuida en cuatro cols.

Firma Justo, Obispo de La Serena, esto es, don Justo Donoso.

397. Bula del Romano Pontífice Pío VI. En favor de los Santos Lugares.

Gran folio apaisado, imp. por una sola cara a siete cols.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imprenta de la Opinión. No tiene año de impresión.

C

398. Los Cabildantes de 1876 elegidos por el Intendente de la provincia.

Publicación que anunciaba *La Discusión*, Chillán, desde el día 10 de junio de 1876.

399. El Cabildo de los Andes al Sobrano Congreso.

16.º -6 p.

Al final se lee el pie de la Imprenta Nacional.

Es un oficio que firman en Santa Rosa de los Andes en noviembre 1.º de 1823, los miembros de dicho cabildo Pedro Bary (sic), Baltasar

Patiño, José María Araya, José Ramón Arancivia (sic), Isidoro del Canto, Antonio Font, Buenaventura Mardones y Felipe Abendaño (sic). Defiende la moción hecha por el diputado de ese mismo partido "sobre que los jefes que han de mandar en lo sucesivo en los pueblos sean de sus mismas vecindades".

400. Le Caid, ópera en dos actos, música de Ambroise Thomas.

4.º -Hoja imp. por ambas caras a dos cols.

Al final se lee: 1851.-Imprenta de

Julio Belin y Ca. Contiene el argumento de la pieza.

401. La caída de Napoleón III y el advenimiento de la República Francesa, drama en tres actos y en prosa por Enrique Blondel, representado con aplauso en el Teatro de La Serena, el 15 de diciembre de 1870. Dedicado por el autor a todos los republicanos del mundo. Serena. Imprenta del "Colegio". Diciembre de 1870. 8.º -37 p.

La señala Anríque en su *Bibliografía Dramática*, p. 65, indicando de paso que la había consultado en la biblioteca de don Miguel Luis Amunátegui Reyes.

402. Caja de Ahorros. Santiago, agosto 25 de 1858.

8.º -7 p.

No tiene pie de imprenta ni año. Se transcribe el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada.

Contiene los Estatutos para una Caja de Ahorros especialmente para empleados públicos, que subsiste hasta hoy. El decreto respectivo lleva las firmas del Presidente Montt y de su ministro don Matías Ovalle.

403. Cal viva de la hacienda Aguirre o Pudaguel.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee el pie de la Imprenta de la República.

"Esta cal hace años es conocida, y ha sido empleada con ventaja: en los contramuros de las fortificaciones de Valparaíso; en puentes del ferrocarril del sur; en depósitos de agua potable; en el Canal de Maipo; en

varias turbinas de molino, entre otros los de los señores general Blanco en Chimbarongo, señor Correa en la Compañía, señor Gallo, etc. En casi todos los edificios de esta ciudad, y particularmente en el portal de los señores Fernández Concha (donde se emplea y puede examinarse), y muchos otros pueblos distantes, adonde ha sido llevada por su calidad superior, entre ellos a Mulchén y Lebu, a las iglesias parroquiales de Linares, San Fernando y Rancagua, que están edificándose." Y luego dice: "En todo el edificio del Portal de los SS. Fernández Concha, que es una cuadra de longitud y es de tres pisos y subterráneos, sólo se han consumido en su construcción menos de 12.000 quintales."

Finaliza esta interesante reseña con una receta para la preparación de la cal.

404. Las Caletas de Junín y Molle. Compilación de artículos relativos a esta cuestión. 1869. Valparaíso: Imprenta Albión de Cox y Taylor, calle de San Agustín, Nos. 26 y 28. 1869.

8.º -31 p. a dos cols.

Se trata de artículos publicados en *El Mercurio* de Tarapacá, que se publicaba a la sazón en Iquique.

405. Las calificaciones próximas.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Imprenta de la Libertad.

Es un simple resumen de las disposiciones legales sobre constitución de los cuerpos municipales. No tiene año. ¿1870? Ver el núm. 1.359.

406. Callejones de Tango. Noviembre 8 de 1829. En este momento que son las dos de la mañana acabo de recibir la nota en que V. S. se sirve impartirme la orden de hacer poner en marcha para esa Capital la división de mi mando. . .

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

En la parte final se lee: Imprenta Republicana.

La nota cuyas primeras líneas hemos copiado está firmada por Benjamín Viel y dirigida al Sr. General de Brigada D. Francisco de la Lastra.

B. C. U. Ch.

407. El Camaleón.

Este periódico, si lo fue, se habría impreso en Vallenar, a juzgar por el comunicado que dirigió a su autor *Un Huasquino*: "Señor autor del *Camaleón*. Lejos de mí la idea de criticar el magnífico folletín titulado *El Camaleón*, pero me tomo la libertad de dirigirme a su autor y rogarle que durante los meses de mayo y junio no se ocupe del *Copiapino*, que por toda respuesta tendrá el silencio, no el silencio del criminal sino el del hombre que deberes sagrados contrarían su voluntad; pero esperamos que después de haber llenado los deberes de esa misión santa a que se ha consagrado, aparecerá *El Copiapino* a coger el guante que se le ha arrojado." (*El Huasquino*, Vallenar, núm. 30, 3 de mayo de 1856.)

408. Las Cámaras y la azúcar prieta. Santiago. Imprenta de "El Ferrocarril", calle de la Bandera, N.º 39. 1873.

12.º -11 p.

Parece escrito por un extranjero, a juzgar por el estilo. Se opone al proyecto pendiente a la sazón, de aliviar los derechos aduaneros establecidos al azúcar prieta a fin de estimular la industria refinadora nacional.

409. El Campanero de Londres. Drama en (sic) cinco actos traducido del francés.

4.º -Dos p. a tres cols.

En la p. final se lee: Imprenta del Mercurio-1872. Contiene sólo el argumento de la obra mencionada, para ser distribuido entre los asistentes al teatro.

410. Canal de Maipo.

12.º -16 p.

Al final se lee: Imprenta de la Opinión.

Por la fecha de algunos de los documentos contenidos, no es anterior a 1832.

I, p. 46.

411. Canal de Maipo. Santiago: Imprenta y Litografía del Estado. 1842.

12.º -40 p.

Se transcribe la tapa de color porque el impreso carece de portada propia. Contiene diversos documentos sobre la marcha de la sociedad.

412. Canal de Maipo. Santiago de Chile. Imprenta de la Opinión. 1845.

12.º -19 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia. Contiene diversos documentos sobre la marcha de la sociedad.

Lo consulta Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 437.

413. Canal de Pirque. Santiago. Imprenta de "El Independiente". Calle de la Compañía, N.º 102. 1872.

32.º -18 p.

Firma don A. (Antonio) Suberca-seaux a la p. 16. Siguen detalles de interés para los socios. Es una presentación dirigida al intendente de la provincia sobre la distribución de las aguas del Canal de Pirque, en nombre de todos los accionistas.

II, p. 38.

414. Canción a los libertadores del Perú. 1837.

Lindsay, *Anuario*, p. 146.

415. Canción Nacional.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Reimpreso en la Imprenta de la Opinión-1838.

Es la que escribió en 1819 el poeta Bernardo de Vera y Pintado (1780-1827).

I, p. 46-7.

416. Canciones para Misiones. Glosa del Padre Nuestro.

12.º -3 p.

En la p. final se lee: Imprenta del Comercio. No tiene año. La Imprenta del Comercio existió en Valparaíso por lo menos desde 1847, fecha en que comenzó a publicarse el diario de ese nombre.

417. Los Candidatos por Martín Palma. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1871.

16.º -133 p.

Hace el elogio del candidato don José Tomás Urmeneta y luego desacredita al "presunto candidato ofi-

cial" don Federico Errázuriz, que en definitiva fue elegido Presidente de la República.

418. Candidatura Bulnes. Reunión electoral.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imp. del Ferrocarril. El volante se reduce a decir: "Los electores de la parroquia de la Estampa convocan a una reunión electoral, a todos los ciudadanos amantes del bien de la República, para el domingo 17 a la una del día, que tendrá lugar en el barrio de la Recoleta, casa N.º 53."

Debe ser de 1866.

419. La Candidatura Sarmiento. A los pueblos argentinos.

Folio imp. por ambas caras a cuatro cols.

Contiene primeramente una proclama de elogio de la candidatura de Sarmiento a la Presidencia de la República Argentina, y en seguida una biografía de aquél debida a la pluma del escritor chileno don José Bernardo Suárez y que aparece en el libro *Rasgos biográficos de hombres notables de Chile*. Esta biografía sale en la hoja sin nombre de autor.

Al final se lee el pie de la Imp. Chilena. Al término de la proclama se lee la fecha noviembre 23 de 1867.

420. La Candidatura Sarmiento. Santiago de Chile. Enero 20 de 1868. Boletín núm. 2.

Folio imp. por ambas caras a cuatro cols.

Contiene un editorial en defensa de la candidatura, un *Programa del*

futuro Presidente de la República, un *Manifiesto* y varias notas más. Al final se lee: Imprenta de la Unión Americana, calle de Santo Domingo, núm. 68 C.

421. Canto a la América, por Guillermo Matta. Publicación hecha por algunos de sus amigos.

12.º -Dos y x páginas.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 441, quien agrega que fue producido por la Litografía de Lebas, en Valparaíso.

422. Canto a la Fraternidad en la Industria con motivo de la Exposición Internacional de 1875.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Sobre el título: E. (Eduardo) de la Barra. Al pie se lee: Santiago. Imprenta Schrebler. 1875.

No lo describe como pieza independiente la bibliografía de Eduardo de la Barra que trae Vaisse, *Bibl. Gral.* de Chile, t. I, p. 283.

II, p. 134.

423. La Capital. Asuntos pendientes ante el Congreso Nacional concierne al adelanto moral y material de la ciudad de Santiago. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio de Tornero y Garfías. 1873.

8.º -44 p.

Los dedica *Al Congreso Nacional* el entonces Intendente de Santiago B. Vicuña Mackenna, con fecha 15 de junio de 1873, p. 5. Los proyectos llevan las siguientes firmas: p. 7-10, Alejandro Reyes; p. 10-11, Manuel C. Vial; p. 12-21, informe sobre los dos anteriores, firmado por M. de Santiago Concha, Rafael Larraín y Pedro

Félix Vicuña; p. 21-25, varios proyectos presentados por Benjamín Vicuña Mackenna; p. 25-34, informe sobre algunos de los anteriores, firmado por Manuel A. Matta, J. Ramón Sánchez, Francisco Puelma y Marcial González; p. 34-5, otro informe suscrito por Urbano Mena y José Antonio Seco; p. 35-6, Maximiano Errázuriz, Miguel Cruchaga, M. Concha y Toro, Belisario Henríquez, Francisco Baeza, J. Blest Gana y A. Subercaseaux; p. 36-9 da cuenta de la reunión celebrada en la Intendencia el 19 de agosto de 1873 a la cual asistieron los diputados de la capital con el objeto de informarse de los proyectos urbanos que pretendía agitar el intendente Vicuña; p. 39-42, proyecto de una ordenanza municipal por Benjamín Vicuña Mackenna, y 43-4, proyecto firmado por R. Montaner.

424. El capitán general de ejército (sic) don Bernardo O'Higgins, a sus ciudadanos en Chile.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

En la p. final se leen la firma de O'Higgins, la fecha Lima, julio 5 de 1826, y el siguiente pie de imprenta: Lima, Imprenta de la Libertad. Por José Masías.

Comienza diciendo: "Compatriotas: Al terminar el año tercero de mi separación de vosotros, vais a oír nuevamente el lenguaje de un ciudadano a quien jamás podréis olvidar, porque su nombre se ligó honorablemente al de vuestra Patria, por el justo título de haber derramado muchas veces su sangre para defenderla, y por hallarse su nombre ins-

crito el primero en la tabla sagrada de vuestra Independencia."

Ver, a propósito, la proclama que lleva en esta bibliografía el núm. 2.071.

425. El Capitán General del Ejército, a los individuos de ambas divisiones.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Republicana.

Es la proclama dirigida por Freire a raíz del tratado de Ochagavía, con fecha 17 de diciembre de 1829, a los "soldados de la República". Termina diciendo: "Las víctimas sacrificadas en esta última época desastrosa, serán recomendadas a la Nación, para que ésta enjuge las lágrimas de sus desgraciadas familias. Os lo promete en su nombre vuestro compañero de armas *Ramón Freire*."

I, p. 267.

426. El Capitán General del Ejército. Soldados: después que habéis proporcionado a la República el inestimable bien de la paz interior, es preciso manifestéis a vuestros pacíficos conciudadanos, que en el el pecho generoso del soldado chileno no se abriga la innoble pasión del resentimiento: y que si el ardor militar os hizo interrumpir por una fatal casualidad, la feliz armonía con que os supisteis distinguir en la época gloriosa en que combatíais por la independencia Nacional, ya os habéis reconciliado con la sinceridad que distingue a los verdaderos hermanos. Soldados: desaparecieron para siempre los días de amargura que las circunstancias políticas ofrecieron a nuestra cara patria, borrados de

vuestra memoria, y que un mutuo abrazo sea la divisa que distinga a los hijos de la República: este es el deseo de vuestro general y compañero de armas. *Ramón Freire*. Imprenta Republicana."

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene fecha, pero no debe ser anterior al 17 de diciembre de 1829, ocasión en la cual, de acuerdo con lo dispuesto en el tratado de Ochagavía, quedó reconocido Freire como Capitán General del Ejército.

Se ha copiado íntegramente para que se vea que es diferente a la que se ha signado con el núm. 425.

I, p. 267.

En uno de los ejemplares que hemos visto se lee, con letra de la época: Dbre. 22 de 1829.

427. Cargo en Aduanas pesos parte de ciento y cincuenta mil en que el Gobierno de Chile afianza al de la República de México en virtud de la autoridad que para ello se le concedió por el Congreso Nacional, en diez y ocho de diciembre de mil ochocientos veinte y seis, a petición del Comandante del Navío Congreso Don José María Tosta. . .

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta ni año. Al final se lee: Benjamín Macquera por Aycinena y Compañía. Esta última era la casa comercial a que dio poder Tosta para llevar a cabo la negociación. Debe suponerse impreso en Valparaíso.

428. Caridad la más ardiente en beneficio de las pobrecitas almas del purgatorio. La impenitencia final de los pecadores. Postrimerías del R. P.

Cádiz; y la definición del mundo, escrito por el R. P. Fr. Antonio Yoldi Predicador apostólico, y Ex-vicario Provincial de la Orden de N. P. S. Francisco en la provincia de Burgos en España. Santiago de Chile. Imprenta de la Sociedad. 1847.

32.º -51 p.

429. Carlota Riveiros. Drama histórico en tres actos por Juan de Lérida. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio de A. y M. Echeverría. Morandé, 38. 1876.

8.º -51 p.

No lo he visto. Anrique, que lo trae en su *Bibl. Dramática*, p. 78, dice: "El asunto de este drama es tomado de uno de los hechos horrosos de la Inquisición en Lima. La acción pasa en esa ciudad, a principios del siglo XVIII."

430. Una carta de Coquimbo.

8.º -Cuatro p.

En la línea final de la p. cuatro: Santiago, 27 de febrero de 1830. Imprenta Republicana.

N. N. desde Coquimbo y con fecha febrero 9, le cuenta a un corresponsal lo que ha sucedido en La Serena y vecindades con don Francisco Ramón Vicuña, cuando el 15 de diciembre de 1829 fue reducido después de una asonada pública en la cual tuvo mando y voz ejecutiva don Francisco (Sainz de la) Peña, a quien el autor apostrofa y recrimina por su actitud.

B. C. U. Ch.

I, p. 49.

431. Carta de don Antonio José de Irisarri, a su hijo don Hermógenes,

sobre la Introducción a la historia de los diez años de la administración Montt.

12.º -15 p.

No tiene pie de imprenta ni fecha; la firma del autor se lee al final, p. 15.

Debe presumirse impresa en los Estados Unidos, acaso por la imprenta de Hallet, Nueva York, que estampó otros escritos de Irisarri de esos mismos días.

La obra referida en el título es la que se conoce más popularmente con el nombre de biografía de Portales, y fue impresa en Valparaíso por Tórner en 1863.

W. F.

432. Carta de don Antonio José de Irisarri a su hijo don Hermógenes, sobre los soeces, necios e impertinentes escritos que Daniel Barros Grez ha hecho imprimir en "El Independiente" de Talca, con el título de "Sobre la revolución de Colchagua del año 37".

12.º -32 p.

No tiene pie de imprenta ni fecha; la firma del autor se lee al final, p. 32.

Debe presumirse impresa en los Estados Unidos, por la imprenta de Hallet, que produjo otros escritos del autor. El trabajo referido en el título fue publicado en 1864.

W. F.

433. Carta de don Antonio José de Irisarri a su hijo don Hermógenes sobre las tonterías que han hecho publicar en "El Ferrocarril" de Santiago de Chile, Vicuña, Concha, Gres y Valdéz Carrera.

12.º -14 p.

No tiene pie de imprenta; debe

haber sido impresa por Hallet, Nueva York, como se ha dicho de otras piezas de este mismo período debidas al mismo autor. Le da fecha la línea inicial que se lee tras el título transcrito: Brooklyn, 1.º de enero de 1864.

Esta *Carta* fue proseguida en otra de idéntico encabezamiento, con 16 p.; hay otra que el autor llama *Continuación Tercera*, con 20 p., y otra, en fin, de 10 p., llamada *Conclusión* y con la firma al final.

W. F.

434. Carta de esclavitud de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la iglesia parroquial de San Isidro.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta ni año.
¿1860?

435. Carta de esclavitud de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Iglesia Parroquial de San Isidro.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Nacional.-1864.

En la composición hay espacio para el nombre del cofrade, y al pie se leen separadamente "Mayordomo" y "Secretario", como para estampar las firmas respectivas.

436. Carta de los directores a los accionistas de la Compañía Ferrocarril de Copiapó. Primer semestre de 1855. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio, de Santos Tornero y compañía. 1855.

12.º -11 p. y 16 cuadros, algunos plegados.

437. Carta de los directores a los accionistas de la Compañía Ferro-

carril de Copiapó. Segundo semestre de 1855. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio, de Santos Tornero y compañía. 1856.

12.º -11 p. y 14 cuadros, algunos plegados.

438. Carta de los directores a los accionistas de la Compañía Ferrocarril de Copiapó. Primer semestre de 1856. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio, de Santos Tornero y Ca. 1856.

12.º -16 p. y cuadros, algunos plegados.

439. Carta de rescate de la Orden 3.ª de Nuestro S. P. S. Francisco.

4.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imprenta de Julio Belin y Compañía.-1852.

El texto presenta sitios en blanco reservados para el nombre del interesado.

440. Carta de Santiago Arcos a Francisco Bilbao. Mendoza, Ymp. (sic) de la L.'. L.'. - 1852.

12.º -32 p.

La portada que se ha descrito, con vta. en bl., no entra en la cuenta de las páginas, y debe ser considerada como tapa de color.

Las iniciales L. L. seguidas de puntos masónicos podrían corresponder a Logia Lautarina.

441. Carta de un sacerdote en el Perú a su hermano en Jesucristo don Cayetano Requena. Impresa en la Gaceta de Lima, 4 de diciembre, núm. 90. Imprenta del Gobierno. 1819.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 435.

442. Carta del Illmo. Sor Obispo de la diócesis Dr. Don José Hipólito Salas. Concepción: Imprenta del Comercio, calle de O'Higgins. Junio de 1870.

12.º -15 p.

Tiene fecha Roma, abril 7 de 1870.

443. Carta del Superintendente a los directores de la Compañía Ferrocarril de Copiapó. Primer semestre de 1858. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio, de S. Tornero y Ca. 1858.

12.º -15 p. y 8 cuadros, algunos plegados.

444. Carta del Superintendente a los directores de la Compañía Ferrocarril de Copiapó. Segundo semestre de 1859. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de S. Tornero y Ca. 1860.

12.º -17 p. y cuadros, algunos plegados.

445. Carta del Superintendente a los directores de la Compañía Ferrocarril de Copiapó. Primer semestre de 1860. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1860.

8.º -19 y 8 cuadros, algunos plegados.

446. Carta del Superintendente a los directores de la Compañía Ferrocarril de Copiapó. Segundo semestre de 1860. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1861.

8.º -20 p. y 9 cuadros, algunos plegados.

447. Carta del Superintendente a los

directores de la Compañía Ferrocarril de Copiapó. Primer semestre de 1861. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1861.

8.º -18 p. y 8 cuadros, algunos plegados.

448. Carta dirigida por S. S. Pío IX al Illmo. Señor Obispo de Cartagena.

8.º -Dos p. imp. a dos cols.

A la p. final se lee: 1853.-Imprenta de la Sociedad.

En la columna de la izquierda se lee el texto latino, y en la de la derecha la traducción castellana, del documento fecha Roma 7 de abril de 1853, que se refiere a persecuciones sufridas por la Iglesia en la República Neo-Granadina.

449. Carta fluvial de la República Argentina para inteligencia, etc. de la Argirópolis, grabada por Desmadryl. Litografía de Desplanques. Santiago. 1850.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438-9.

Argirópolis es obra de Domingo Faustino Sarmiento publicada en Santiago el propio año 1850.

450. Carta pastoral que el Illmo. Sor. Obispo de La Serena doctor D. José Manuel Orrego dirige al Clero y a los fieles de su diócesis. Serena febrero de 1871. Imprenta de La Serena, calle de Almagro.

12.º -33 p.

451. Carta pastoral sobre la caridad cristiana con los pobres, dirigida al clero y fieles de su diócesis por (sic) el Illmo. Señor Obispo de la Concep-

ción Dr. D. José Hipólito Salas. Concepción, Imprenta del Liceo. Agosto de 1856.

12.º -33 p

452. Carta pastoral sobre las necesidades de la Iglesia y el Patrocinio de San José, dirigida al clero y fieles de su diócesis por el Ilmo. Sr. Obispo de Concepción Dr. D. José Hipólito Salas. Concepción. Imp. de la Unión. Mayo de 1871.

16.º -26 p.

Se transcribe la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

453. Carta que se encontró un artesano a inmediaciones de la Capilla de la Estampa.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de R. Rengifo. La carta, hoy enigmática, termina así: "La publica hoy 18 de abril de 1829 *El Sacristán del Cura Monardes*."

I, p. 49.

454. Cartas de Bilbao a Sarmiento recopiladas por unos amigos de la verdad. Buenos Aires. Imprenta Rural, calle de Belgrano, números 133 y 135. 1875.

8.º -67 p.

Forman parte de una polémica en que se vieron comprometidos Domingo Faustino Sarmiento y Manuel Bilbao.

455. Cartas de un miserable. Ensayos poéticos de Gelafio González. Valparaíso: Imprenta Albión de Guillermo J. Cox. Calle de San Agustín, N.os 26, 28 y 30. 1872.

Lo trae René-Moreno, *Biblioteca Boliviana*, núm. 528, con mención de que cuenta 25 p.

456. Cartas sobre la educación del bello sexo.

Lo registra en su última tapa de color la *Guía de Valparaíso y Santiago* publicada en 1858 por la Librería Española de Valparaíso.

457. Cartas sobre la situación de la República y la crisis electoral, por don Pedro Félix Vicuña. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1870.

12.º -28 p. a dos cols.

En la p. 3 se halla una interesante confidencia que conviene retener: "A los señores editores del *Mercurio*: Os doy las gracias por vuestra contestación de que siempre para mí estarán abiertas las columnas del Mercurio. A más de vuestra buena voluntad tengo algunos títulos que el tiempo ha hecho desaparecer y quizás ignoráis. Yo fui el fundador de este diario y di la mitad de los fondos sin interés alguno para establecerlo. En mi juventud yo redacté los primeros números y lo bauticé con el nombre que lleva; he sido en todas épocas su constante colaborador, y mis hijos y yo sufrimos acusaciones en defensa de la justicia que sus columnas registraban, de las que salimos siempre victoriosos."

458. Cartilla Republicana o Declaración de los Derechos del Hombre.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Setiembre 22 de 1863.-Imprenta de la Voz de Chile.

459. Carreras en el Hipódromo del Club Hípico de Santiago el 25 de setiembre de 1870. . . Santiago. Imprenta de La Libertad. Calle de los Huérfanos, núm. 19 Q. 1870.

8.º -Cuatro p.

Sobre el título se lee: *Programa oficial-5 centavos*. Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por detalles acerca de la organización de las carreras.

460. Casa de Orates. Informe pasado al Ministerio del Interior por el doctor William T. Benham. Santiago de Chile. Imprenta de la República de Jacinto Núñez. 1875.

16.º -44 p.

461. Casa de Talleres de San José. Santiago, mayo de 1869.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

No se ve pie de imprenta; tal vez lo cortó la encuadernación en el ejemplar que hemos tenido a la vista.

Comienza diciendo: "El Consejo Directivo de la Casa de Talleres de San José, unido a las Directoras de la Sociedad de Beneficencia de esta capital, ha resuelto celebrar en un día próximo una gran feria de exhibición de objetos de arte con el objeto de procurarse algunos recursos." Firman Dolores Errázuriz de Salas, Presidenta, Rosa de Santiago Concha de Fernández, Vicepresidenta, Victoria Prieto de L., Secretaria, Mercedes Avaria de Cuevas y Tránsito Irrarrázaval de Guzmán, Consejeras, y Magdalena Vicuña de S., Javiera Fernández de I., Irene Cuevas de Ortúzar, Margarita Egaña, Luz Covarrubias y Genoveva Varas, Con-

sejeras de la Congregación de San José.

462. Casa del Patrocinio de San José. Programa de la celebración del segundo aniversario de la apertura del establecimiento.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imp. de "La Estrella de Chile".-1874.

463. Catálogo de la exposición de animales cabalgares organizada por el Club Hípico de Santiago. Octubre 31 de 1874. Santiago de Chile. Imprenta de "La Estrella de Chile". 19 J.-Agustinas- 19 J. 1874.

12.º -12 p.

464. Catálogo de la Librería Chilena en realización, calle de la Victoria, cerca del Jardín Abadie.

12.º -32 p.

No tiene pie de imprenta ni año. Se ha transcrito el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada y al parecer, también de tapa de color.

Probablemente impreso en Valparaíso, donde existía el Jardín Abadie.

465. Catálogo de la Librería de Mousis Hs. Calle del Estado, debajo del Hotel Inglés Núm. 516. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera. Junio de 1861.

12.º -26 p.

La tapa de color carece de impresión.

II, Adición, p. 321.

466. Catálogo de la Librería Hispa-

no-Chilena, establecida en este puerto. Obras que se hallan de venta. Valparaíso. 1845.

12.º -65 p.

Sobre el título se lee: Gran surtido de libros españoles.

No se divisa pie de imprenta.

467. Catálogo de la Librería Madrileña de Roca y Bassols, calle del Cabo N.º 10, en Valparaíso. Valparaíso. Establecimiento tipográfico del Diaric, calle de la Aduana, N.º 40. Febrero 1856.

12.º -16 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia.

468. Catálogo de las obras existentes en la biblioteca de Instrucción Primaria.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imprenta Nacional.-1874.

En lugar de biblioteca debe entenderse depósito de libros que distribuía a los establecimientos de educación, volúmenes de las obras que se habían acopiado para formar bibliotecas de consulta en aquellos establecimientos.

469. Catálogo de las plantas herbáceas cultivadas en los diversos departamentos de estudios del establecimiento nacional de agricultura. Imprenta de Julio Belin. Santiago. 1852.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439, quien además informa que es impreso de 29 páginas.

470. Catálogo. De las principales in-

dulgencias de que gozan los que cargan el hábito parvo o escapulario azul en honor de la inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María. Las cuales confirmó Gregorio Papa XVI en su decreto del doce de julio de 1845.

32.º -14 p.

En la p. 14 se lee: 1854-Imp. de la Sociedad.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada.

471. Catálogo de los libros en el Anticuário. . . Santiago. Imprenta de la Libertad, calle de la Compañía, núm. 92. 1868.

16.º -37 p.

Los puntos suspensivos indican el sitio ocupado en la portada por una descripción de lo que es el "Anticuário" y por la división del catálogo, con la dirección de la librería al fin.

472. Catálogo de los libros españoles, latinos, franceses, italianos e ingleses de la librería de Santos Tornero, calle del Comercio, cerca de la Aduana, en Valparaíso. Valparaíso, Imprenta de M. Rivadeneira. 1841.

12.º -72 p.

Catálogo muy esmerado, que da cuenta de 1.144 títulos.

473. Catálogo de los libros e instrumentos que por marcharse de Chile vende el Ingeniero E. Anzart (sic), calle de las Rosas N.º 13.

12.º -2 p. a dos cols.

Al final se lee: Imprenta de la República. No tiene año. ¿1876?

Los instrumentos se cuentan en número de 24. Los libros están agru-

pados por materias y son varias decenas de títulos, con los precios de venta, lo mismo que los instrumentos.

474. Catálogo de los libros publicados por la Imprenta del Mercurio y que se encuentran en todas las librerías y agencias del establecimiento. . . Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1863.
12.º -16 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por las direcciones de las librerías del Mercurio en Valparaíso, Santiago y Concepción.

475. Catálogo general de la Librería Europea de Nicasio Ezquerria, Valparaíso. (Grandes rebajas a los que compran por mayor.) Valparaíso: Imprenta Europea de N. Ezquerria. 1869.

12.º -80 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia.

A despecho del aparente pie de imprenta que se lee allí (Librería Europea era el nombre real del establecimiento) en la p. 80 se lee lo siguiente: Imp. de La Patria.-124-69.

II, p. 41.

476. Catálogo general de las Librerías de Emilio Audois en Valparaíso, calle de la Planchada, número 32, en Santiago, calle de los Huérfanos, edificio Bulnes. . . Imprenta del País. Calle de Santo Domingo, núm. 60. Santiago.

12.º -83 p.

Los puntos suspensivos indican el sitio ocupado en la portada por una referencia a las divisiones del catá-

logo. En la p. 83 se repite el pie de imprenta, y se agrega la fecha, setiembre de 1858. Se ha descrito la tapa de color porque carece de portada propia.

477. Catálogo general de los libros de fondo y surtido, existentes en la Librería del Mercurio de Santos Tornero.-Valparaíso. Literatura: novelas, poesías, obras de diversión, viajes, etc. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de S. Tornero. 1862.

12.º -136 p.

478. Catálogo general de los libros de fondo y surtido, existentes en la Librería del Mercurio. Libros en idioma extranjero. . . Valparaíso. Imprenta y Librería del Mercurio de S. Tornero. 1862.

12.º -97-122 p.

Debe considerarse simplemente como una tirada especial de algunas páginas del catálogo que se acaba de describir, ya que como se ve conserva la numeración de aquél. Difieren las tapas de color. Pero el otro catálogo tenía una portada, que fue la que describimos, mientras que éste de libros en idiomas extranjeros no tiene portada sino tapa de color. Los detalles de los grupos de idiomas se encuentran en el sitio señalado por los puntos suspensivos.

479. Catálogo por orden numérico de los objetos de la exposición nacional. Lindsay, *Anuario*, 1858.

I, p. 53-4.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440, quien le da el año 1855.

480. Catalogue of Books sold by Ro-

bert Struthers, calle del Cabo, Valparaíso.

12.º -36 p.

En la p. 36 se lee: William Helfmann, Printer (Imprenta del Universo), Valparaíso.

La fecha May 1860 se lee en la esquina superior derecha de la p. 1.

Se ha transcrito la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

II, Adición, p. 321.

481. Catalogue of Books sold by Robert Struthers, calle del Cabo, Valparaíso.

12.º -40 p.

En la p. 40 se lee: William Helfmann's "Universo" Printing Office, Valparaíso.

La fecha January 1863 se lee en la esquina superior derecha de la p. 1.

Se ha transcrito la tapa de color porque carece de portada propia.

Tanto en este caso como en el anterior, los libros de que se hace catálogo son de lengua inglesa.

II, Adición, p. 321.

482. Catecismo de Aritmética Comercial por D. José de Urcullu. Londres. Publicado por R. Ackermann. Repositorio de Artes 101 Strand y en Méjico (sic). Reimpreso-Imprenta del Mercurio. Valparaíso.

32.º -Seis y 131 p.

Se transcribe la portada. En la tapa de color hay más detalles: Catecismo de Aritmética Comercial. Por D. José de Urcullu. Tercera edición. Lo publica R. Ackermann, Strand, Londres; y en su establecimiento en Méjico (sic): asimismo en Colombia, en Buenos Ayres (sic),

Chile, Perú y Guatemala. 1827. Reimpreso 1835.

En la p. 131 se lee: Londres. Impreso por Carlos Wood e Hijo Poppin's Court, Fleet Street.

A pesar de todo, la tengo por impresión chilena de *El Mercurio* de Valparaíso, un tanto servil si se quiere, ya que llegó hasta repetir el pie de la imprenta de Wood que no tenía por qué reproducirse. No se cayó en el mismo error en las ediciones de La Serena, 1832, y Santiago, Imprenta de la Independencia, 1846, que registra Briseño, con lo cual podría entenderse la omisión de éste como que de buena fe tuvo por hecha en Londres la reimpresión de Valparaíso, 1835, que hemos descrito.

En un catálogo de la Biblioteca de Educación de la Imprenta del Mercurio (publ. como anexo a *El Santo Evangelio de Nuestro Señor Jesu-Cristo según San Lucas*, Mercurio, diciembre de 1848) parece aclararse totalmente la cuestión. Allí en efecto se describe la obra en estos términos

—Catecismo de Aritmética Comercial, por D. José de Urcullu; reimpresión en que, para mayor utilidad de este compendio, se han reducido las operaciones a monedas americanas.

En suma, insistimos en que la leyenda de la p. 131 no pasa de ser una distracción, y la lectura de la portada transcrita es, a pesar de aquella, perfectamente válida.

I, p. 539.

483. Catecismo de Astete, aumentado con varias oraciones.

No veo en Briseño una publicación que responda a ese título, que

registra en su última tapa de color la *Guía de Valparaíso y Santiago* publicada en 1858 por la Librería Española que funcionaba en ese puerto.

I, p. 54 y 539.

484. Catecismo de Geografía. Novísima edición corregida y aumentada. Imprenta de la Opinión.

Adiciones, Beeche. 1835.

A esta misma impresión se refiere una información de *El Araucano*, de 29 de agosto de 1835, donde se lee: "Se han publicado recientemente en esta imprenta. . . 3.º Novísima edición del Catecismo de Geografía corregida y aumentada."

485. Catecismo de la Doctrina Cristiana en cuya primera parte se explica el Catecismo mandado enseñar en el Arzobispado de Santiago, por el Sínodo del Illmo. Señor Obispo doctor Manuel Alday; por Fray José Benítez de los Hermanos Predicadores. Aprobado por el Illmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo y por el Consejo de la Universidad, y adoptado por el Supremo Gobierno para texto de enseñanza en los colegios de la nación. Santiago. Imp. Nacional, calle de la Moneda N.º 46. 1866.

16.º -119 p.

Briseño registra, t. II, p. 44, dos ediciones de 1876.

486. Catecismo de la doctrina cristiana, en cuya primera parte se explica el catecismo mandado enseñar en el Arzobispado de Santiago por el Sínodo del Ilustrísimo Señor Obispo doctor don Manuel Alday, por Fr. José Benítez, de los Hermanos Predicadores. Aprobado por el Illmo. y

Rmo. Sr. Arzobispo y por el Consejo de la Universidad y adoptado por el Supremo Gobierno para texto de enseñanza en las escuelas de la Nación. Librería Europea de Nicasio Ezquerria. Valparaíso, Santiago y Copiapó. 1867.

16.º -115 p.

En la vta. de la portada se lee: Imprenta de la Patria, calle de la Aduana núm. 90. Queda acreditado, pues, que fue impreso en Valparaíso.

487. Catecismo de la Doctrina Cristiana en cuya primera parte se explica el catecismo mandado enseñar en el Arzobispado de Santiago, por el Sínodo del Illmo. señor Obispo Dr. D. Manuel Alday, por Fray José Benítez, de los Hermanos Predicadores. Aprobado por el Illmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo y por el Consejo de la Universidad, y adoptado por el Supremo Gobierno para texto de enseñanza en los colegios de la Nación. Santiago. Imprenta de la "República", de Jacinto Núñez. 1871.

16.º -96 p.

488. Catecismo de la Doctrina Cristiana en cuya primera parte se explica el catecismo mandado enseñar en el Arzobispado de Santiago, por el Sínodo del Ilmo. Señor Obispo Doctor don Manuel Alday, por Fray José Benítez, de los Hermanos Predicadores, Aprobado por el Illmo. y Rvmo. señor Arzobispo y por el Consejo de la Universidad, y adoptado por el Supremo Gobierno para texto de enseñanza en los colegios de la Nación. Santiago. Imprenta de "La República" de Jacinto Núñez. 1872.

16.º -95 p.

489. Catecismo de la Doctrina Cristiana en cuya primera parte se explica el catecismo mandado enseñar en el Arzobispado de Santiago, por el Sínodo del Ilmo. señor obispo doctor don Manuel Alday, por fray José Benítez, de los hermanos predicadores. Aprobado por el Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo y por el Consejo de la Universidad, y adoptado por el Supremo Gobierno para texto de enseñanza en los colegios de la Nación. Santiago. Imprenta Nacional. 1873.
16.º -95 p.
En las p. 5-6 se lee con la firma de don Andrés Bello el oficio de octubre de 1850 por el cual la autoridad universitaria recomienda la obra.
490. Catecismo de la Doctrina Cristiana escrito y añadido por el P. Gaspar Astete de la Compañía de Jesús. Reimpreso en San Bernardo en la Imprenta de la Victoria. P. M. Gómez. 1837.
16.º -64 p.
491. El Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado, o explicaciones del Astete, que convienen igualmente al Ripalda, por el licenciado don Santiago José García Mazo, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid (sic). Nueva edición. Con las licencias necesarias. Santiago de Chile, Imprenta del Siglo. 1845.
12.º -307 p.
La expresión "nueva edición" debe entenderse con referencia a las hechas en España. Las ocho primeras páginas llevan numeración romana.
492. Catecismo de la Doctrina Cristiana por el prebendado Don José Ramón Saavedra. Obra aprobada por la Universidad de Chile para texto de enseñanza en los colegios y mandado adoptar por el Supremo Gobierno. Cuarta edición exactamente conforme a la tercera. Santiago, Librería Central de Aug. Raymond, calle de los Huérfanos, núm. 29 B. 1873.
16.º -219 p.
En la vta. de la portada que se ha descrito se lee: Imprenta de "El Independiente", Compañía 102.
493. Catecismo de la religión cristiana para instrucción de la juventud chilena, por el Ilmo. señor don José Ignacio Cienfuegos. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1847.
Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.
494. Catecismo de Moral y Doctrina Cristiana.
"Con motivo de estar ocupados los dos impresores que hay disponibles en ésta, en la impresión de un *Catecismo de moral y doctrina cristiana*, hemos tenido que suspender la publicación semanal de nuestro periódico hasta que concluya dicha impresión." *El Minero del año 34*, La Serena, noviembre 25 de 1834.
495. Catecismo elemental de la Doctrina Cristiana por el prebendado José Ramón Saavedra. Obra aprobada para servir de texto en todas las escuelas primarias de la República y mandada adoptar por el Supremo Gobierno, con licencia del Ordinario. Cuarta edición, exactamente conforme a la tercera. Santiago, Libre-

ría Central de Aug. Raymond, calle de los Huérfanos, núm. 29 B. 1873.

16.º -98 p.

A la vta. de la portada se lee: Imprenta de "El Independiente", Compañía 102.

496. Catecismo o despertador patriótico cristiano y político. 1835.

Lindsay, *Anuario*, p. 146.

Podría ser el mismo que se anuncia en una información de *El Araucano*, de 29 de agosto de 1835, en los términos siguientes: "Se han publicado recientemente en esta imprenta: ... 5.º *El Catón cristiano político* por el ilustrísimo señor don José Ignacio Cienfuegos."

Bajo la mención de *Catón*, y no de *Catecismo*, registra Briseño (t. I, p. 56) una primera edición de esta obra de Cienfuegos para el año 1819; una cuarta de 1846 y una sexta en 1859. No es inverosímil, como se ve, una segunda o tercera de 1835 como la que indica Lindsay.

Véase además, en esta misma bibliografía, el núm. 499.

497. Catemu o California. Reseña histórica de aquella hacienda. Escrita por Juan Ruiz. Santiago. Imprenta del Correo, calle de la Bandera, núm. 25. Marzo de 1870.

12.º -31 p.

498. ¡Católicos!

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Conservador, plaza de Armas. Firman *Varios Sacerdotes*.

Es una proclama política contra Montt y Varas, a propósito de las elecciones parlamentarias de 1858.

499. Catón cristiano-político para el uso de las escuelas de la República de Chile, compuesto por el Ilmo. señor don José Ignacio Cienfuegos. 5.ª edición. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1850.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

500. Catón cristiano político.

Ninguna de las diferentes ediciones de esta obra de don José Ignacio Cienfuegos que registra Briseño corresponde a la que se indica en la última tapa de color de la *Guta de Valparaíso y Santiago* para 1858 editada por la Librería Española de ese puerto. Ver el núm. anterior.

I, p. 56.

501. Caupolicán 2.º en Cuyapú. Poema original por O. N. O. Imp. de "El Cóndor".

Lo trae Medina, *Anónimos y Seudónimos*, t. I, p. 87, que le da 24 p. y lo supone impreso en Copiapó a las alturas de 1850. Añade: "Las letras O. N. O. son las terminales de Pedro León Gallo."

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

502. Causa célebre entre el ciudadano de los Estados Unidos de América don Moisés W. Huwes y el gobernador departamental de Coelemu don José Francisco Urrejola, sobre el despojo del molino denominado California. Imprenta del Correo del Sur. Concepción. 1852.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

503. Causa célebre promovida por Robertson Hermanos Colchester y Gwyn contra don José Squella, por cobranza de pesos. Valparaíso: Imprenta y Li-

brería del Mercurio de S. Tornero y Ca. 1860.

8.º -7 p.

Es publicación hecha por el señor Squella, y contiene un escrito suyo fecha 31 de diciembre de 1859.

504. Causa seguida por la casa de Salas y C.* con el concurso de don Agustín Errázuriz por cobro de pesos. Santiago, Imprenta de la Independencia, calle de San Antonio N. 20 A. Octubre de 1865.

12.º -111 p.

El *Alegato de bien probado*, que es la pieza principal de esta publicación, se debe a don Bernardo Salas.

505. Celestina de Paladini. Artículos de "La Patria" de Valparaíso sobre las Funciones de su estreno y de su beneficio.

Hoja apaisada de medio Mercurio imp. a tres cols.

En la orla que enmarca la composición se lee, a la derecha, el pie: Imprenta de la Patria. No se ve año. Es de 1873.

506. El Centinela Público.

De este periódico, publicado en 1845 por la Imprenta del Comercio. Valparaíso, dice Briseño, t. I, p. 58, que publicó 4 números. Sin embargo, en la *Gaceta del Comercio* del mismo puerto, cuya imprenta lo estampaba, se anuncia el núm. 6 en la edición de 6 de junio de 1845, para circular al día siguiente. En la edición del 24 de junio se leía: "Por inconveniente de la imprenta no se ha podido publicar el *Centinela Público*. Se dará a luz el jueves de esta semana." Después no se vuelve a hablar de él.

De todas estas noticias se desprende que circularon a lo menos seis números de ese periódico. Una colección completa de esos números, en poder de don Domingo Edwards Matte, permite establecer que el quinto es de 18 de mayo y el sexto de 7 de junio.

507. Circular a los gobernadores de los departamentos de la provincia de Aconcagua, publicada de orden del gobierno.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

En la parte final se lee: Imprenta Republicana, la cual funcionaba en Santiago.

Sin embargo, la circular, que firma Ramón del Canto, lleva fecha San Felipe, noviembre 9 de 1829. Denuncia la existencia de una conspiración y previene a los ciudadanos que deben guardar serenidad y compostura, porque "mientras exista una pequeña sombra de autoridad nacional, es un deber sostenerla".

B. C. U. Ch.

I, p. 60

508. Circular a todos los empleados de las oficinas telegráficas del Estado

8.º -7 p. a dos cols.

La portada no trae más. En la p. final se leen la fecha Santiago, mayo 23 de 1872, la firma de Ramón Vial y el pie de la Imprenta de la Libertad.

II, p. 48.

509. Circular. Arzobispado de Santiago. Santiago, junio 14 de 1855. Los Contadores Diocesanos nos han expuesto que en algunas cuentas de fábrica se ha cargado a ésta obras hechas en

edificios parroquiales, de que saca provecho el párroco y no la fábrica. . .

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Lleva al pie la firma de Rafael Valentín (Valdivieso), Arzobispo de Santiago. También se lee: Imprenta de la Sociedad.

510. Circular. Arzobispado de Santiago' noviembre de 185 .

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee en una sola línea: noviembre de 1856.-Imp. de la Sociedad.

La circular lleva la firma de Rafael Valentín (Valdivieso), Arzobispo de Santiago, y se refiere a la próxima publicación de la Bula de Cruzada.

En el encabezamiento se han reservado espacios para completar la fecha en ocasiones sucesivas.

511. Circular. Santiago, abril 13 de 1831.

4.º -Una página.

No tiene pie de imprenta. Reproduce el decreto del gobierno de Chile sobre luto oficial con motivo de la muerte de Bolívar y ceremonias fúnebres consiguientes. Fue redactada para que la firmara el ministro don Diego Portales, que también autorizó el decreto referido.

A. N.

512. Circular. Santiago, 4 de marzo de 1840.

Folio. -Hoja imp. por una sola cara.

Transcribe el decreto de 29 de febrero, por el cual el Presidente Bulnes se hizo subrogar, alegando motivos de salud, por don Joaquín Tocornal. Firma Ramón Cavareda.

No se ve pie de imprenta. La palabra circular se lee al extremo superior izquierdo de la hoja, en tipo muy pequeño, sobre un timbre seco correspondiente al Ministerio del Interior.

Consultar asimismo el núm. 2.397.

513. Circular. Santiago y diciembre 1.º de 1855.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: 1855.-Imprenta de la Sociedad.

Firma don Vicente Gabriel Tocornal una invitación para asistir el 8 de diciembre a "la solemne festividad acordada para celebrar la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María Madre del Verbo Encarnado".

514. Circular. Santiago, noviembre 21 de 1867.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. En la parte superior derecha de la hoja se lee además: N.º 21, acaso con referencia a la serie de las circulares administrativas expedidas por ese mismo departamento.

Señala requisitos para los exámenes a que deben ser sometidos los aspirantes a alumnos de las Escuelas Normales y de la Escuela de Artes y Oficios.

515. Circular núm. Santiago, diciembre 21 de 1868.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Sin pie de imprenta.

Se refiere a los exámenes que deben rendir los aspirantes a alumnos de las Escuelas Normales.

516. Circular. Visita Especial de Escuelas. Santiago, febrero 15 de 1869.

8.º -3 p. a dos cols. y cuadros plegados (5).

En la p. 3 se lee: Imprenta Nacional, calle de la Moneda, número 46.

En la misma p. se encuentra la firma de Liborio E. Brieba, que era el Visitador Especial. Se copia el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada.

517. Cirugía. Estudio sobre la ovariotomía e histerotomía. Relación de un caso de histerotomía operado con buen éxito en el Hospital de Concepción el 28 de agosto de 1876 por el Dr. Wenceslao Hidalgo. Santiago. Imprenta de la República de Jacinto Núñez. 1876.

12.º -108 p.

518. El Ciudadano Francisco de Borja Yrarrázaval, Teniente Coronel graduado de Ejército, Intendente y Comandante de armas de la Provincia de Coquimbo. Por cuanto el Señor Ministro de Estado en el Departamento del Interior, con fecha 27 de diciembre último me comunica lo siguiente:

—“El Congreso Nacional ha discutido y acordado las resoluciones siguientes.-1.º El General D. Andrés Santa-Cruz Presidente de la República de Bolivia, detentador injusto de la soberanía del Perú, amenaza a la independencia de las otras Repúblicas Sur-Americanas.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No se divisa pie de imprenta. Al final se lee: Dado en La Serena a 11 de enero de 1837. Francisco de Borja

Yrarrázaval. Juan de Dios Ugarte Prosecretario.

I, p. 35.

519. El Ciudadano Francisco de Borja Yrarrázaval, Teniente Coronel graduado de Ejército, Intendente de la Provincia de Coquimbo. &c. Por cuanto el Sr. Ministro de Estado en el departamento del Interior con fecha 28 de julio último me comunica el decreto supremo siguiente: “S. E. el Presidente de la República ha tenido a bien expedir con fecha de ayer el decreto que sigue: Ynformado (sic) de que en la noche del 7 del corriente Dn. Ramón Freire, capitaneando algunos chilenos confinados en el Perú, se ha embarcado en la Fragata Monteagudo, poniendo a bordo de este buque y del Bergantín General Orbegoso. . .

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No se divisa pie de imprenta. Finaliza así: Serena, agosto 10 de 1836. Francisco de Borja Yrarrázaval. Diego Cavada. Secretario.

I, p. 35.

520. El Ciudadano José Santiago Aldunate, General de Brigada, Intendente de la Provincia de Coquimbo &. &. Por cuanto S. E. el Presidente de la República en conformidad del artículo 156 de la Constitución, ha decretado con fecha 26 de mayo último la organización de un batallón cívico en esta ciudad:

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta.

Tiene fecha Serena a 1.º de julio de 1834 y las firmas de José Santiago Aldunate y de Diego Cavada, Secretario.

521. El Ciudadano José Santiago Aldunate, General de Brigada, Intendente de la Provincia de Coquimbo & &. Considerando 1.º que el Mineral de Arqueros es uno de los establecimientos más interesantes y productivos que tiene el Departamento de La Serena. . .

4.º -Tres p.

En la línea final de la p. tres se lee: Serena, abril 1.º de 1834.- Imprenta del Instituto.

Este reglamento consta de tres considerandos y de 22 artículos dispositivos y se refiere al orden público, organización de las faenas, etc. en el mineral de Arqueros. Tiene fecha Serena, marzo 24 de 1834 y las firmas José Santiago Aldunate y Diego Cavada, Secretario.

522. El Ciudadano José Santiago Aldunate, General de Brigada, Intendente de la Provincia de Coquimbo & &. Considerando que los días de Carnaval son generalmente destinados al ridículo juego de chaya, que con degradación de la civilización actual es ejecutada por los mismos que debieran interesarse en extinguirla. . .

4.º -Hoja imp. por una sola cara, sin pie de imprenta.

"Dado en La Serena a 8 de febrero de 1834. José Santiago Aldunate", se lee al final de este decreto de cuatro artículos.

523. El Ciudadano José Santiago Aldunate, general de brigada, intendente de la provincia de Coquimbo & &. Considerando, 1.º que el bando de policía publicado en 2 de agosto del año que acaba de expirar, no ha

llenado del todo las esperanzas del Gobierno. . .

8.º -Siete p.

En la p. final se lee como pie de imprenta, en dos líneas: 1834. Imprenta del Instituto.

Finaliza el decreto, que es un reglamento de policía para la ciudad, compuesto de 33 artículos, con la fecha Serena, enero 1.º de 1834 y las firmas de José Santiago Aldunate, ya caracterizado en el encabezamiento, y del Secretario Narciso Meléndez.

524. El Ciudadano José Santiago Aldunate, General de Brigada, Intendente de la Provincia de Coquimbo &c. Por cuanto conviene a la pronta organización del Batallón cívico de infantería de esta ciudad. . .

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No se ve pie de imprenta. Finaliza así: Dado en La Serena a 5 de noviembre de 1834. J. S. Aldunate. Diego Cavada, Secretario.

525. El Ciudadano José Santiago Aldunate, General de Brigada, Intendente de la Provincia de Coquimbo &c. Por cuanto el Señor Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda con fecha 15 del presente, me dice lo que sigue: —"Con esta fecha el Gobierno ha aprobado y sancionado la siguiente ley: Artículo 1.º A todos los deudores fiscales constituidos en mora antes del 1.º de julio de 1834, que dentro de seis meses pagaren las cantidades que adeudan al Tesoro Nacional. . .

4.º -Hoja imp. por una sola cara. No tiene pie de imprenta.

Al final se lee: Serena, 22 de se-

tiembre de 1834. José Santiago Aldunate.

526. El Ciudadano José Santiago Aldunate, General de Brigada, Intendente de la Provincia de Coquimbo &c. En atención a que es llegado el tiempo de practicar la visita de minas y establecimientos de beneficiar metales en el departamento, conforme a lo prevenido en la ordenanza del ramo. . .

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. Al final se lee: Dado en La Serena a 16 de setiembre de 1834. José Santiago Aldunate. Narciso Meléndez. Escribano de minas.

527. El Ciudadano Pedro de Uriondo, Gobernador Local del Departamento de Santiago. &c. &c. Considerando que a pesar de los repetidos bandos que se han publicado anteriormente con el objeto de corregir la desmoralización, y evitar la perpetración de crímenes de toda clase que continuamente se cometen en esta capital. . .

12.º -16 p.

Fecha Santiago, junio 28 de 1830; firman Pedro de Uriondo y Joaquín Manuel Gutiérrez, Secretario, y pie de la Imprenta de la Opinión, todo ello en la p. 16.

Reglamento completo de disposiciones municipales, de 74 artículos referentes a las más diversas materias.

I, p. 35.

528. El Ciudadano Tadeo Cortés, Gobernador local del partido de La Serena &c. &c. Por cuanto el Sr. intendente de la provincia en nota

oficial de 12 del corriente me dice lo que sigue:

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

En la parte final se lee: Serena, abril 26 de 1833. Imprenta del Instituto, en dos líneas.

529. Ciudadanos!

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago.-Imprenta del "Conservador", Plaza de Armas. 1858.

Firma *La Oposición* una proclama contra Montt y Varas, con motivo de las elecciones parlamentarias.

530. Ciudadanos!

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Conservador, Plaza de Armas. La proclama tiene como fecha Santiago, 18 de 1858, en la cual como se ve falta mención del mes. Como se refiere a las elecciones como hecho no cumplido, debe presumirse impresa en marzo.

531. Ciudadanos!

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: 1858.-Imprenta del País, calle de las Cenizas.

He aquí su texto íntegro: "El gobierno tuvo miedo a nuestra reunión! Temió que en ella se lanzase un terrible anatema a su política corrompida y corruptora; y ha impedido que nos reunamos. No tuvo valor para ver nuestra reunión y quiso prohibirla. No tuvo valor para prohibirla francamente, y recurrió al ardid, a la engañifa. El gobierno ha sacado la brasa con la mano ajena. Buscó a la municipalidad para que nos impidiese reunirnos en el teatro!

Ved, ciudadanos! por qué humillaciones pasa un gobierno que no cuenta con la opinión pública, que teme su fallo! Ciudadanos! No os irritéis por esta nueva ruindad. El gobierno es el humillado! El mismo confiesa su cobardía! ¡Chilenos! Despreciad a los cobardes! Ellos no merecen vuestra saña! Jueves 25 de marzo, a la una del día. *La Oposición*."

Véase la proclama titulada *Gran reunión patriótica*, que se refiere al mismo tema, bajo el núm. 1.223.

532. Ciudadanos!

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago.- Imprenta del País.-1858.

Sobre las elecciones municipales, con fecha 18 de abril. En una parte dice: "Elegid vosotros sin que os arredren las amenazas del gobierno."

533. Ciudadanos: En un momento más el estampido del cañón anunciará al país que el Congreso acaba de abrir sus sesiones.

Según *El Ferrocarril*, 1.º de junio de 1871, con ese encabezamiento circuló en la noche anterior, es decir, el 31 de mayo, una proclama como "suplemento al *Rebenque*".

II, p. 263.

534. Ciudadanos, la lucha electoral se acerca, valor.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Comercio.-Valparaíso, abril de 1858.

Termina diciendo: "Corred presurosos a la urna electoral a depositar vuestros sufragios por la buena causa, no permitáis que una turba hambrienta asalte los bancos municipales

si sois buenos ciudadanos y amantes de vuestro pueblo. Valor y energía, que ahí estaremos todos defendiendo vuestros derechos. Entre tanto, caiga sobre los enemigos de la libertad la maldición y el oprobio de los buenos ciudadanos.-Andes, abril 11 de 1858."

Como se ve, fue redactada para que circulara en la ciudad de Los Andes.

535. Ciudadanos:

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago.-Imprenta del País.-1858.

He aquí su texto íntegro: "Habéis chasqueado al gobierno. Don Manuel Montt había preparado la tropa, le había dado cartuchos a bala, y lo había arreglado todo para que os saquease o fusilase; pero vuestra moderación lo ha dejado con los aprestos hechos. Don Manuel Montt había mandado imprimir proclamas para celebrar su triunfo, y para atribuirlos a vosotros los desórdenes que quería promover; pero se ha quedado con las proclamas hechas. Don Manuel Montt no debe estar contento con su vergonzoso triunfo; y el día del restablecimiento de la justicia tendrá que llorar las consecuencias de su victoria. Santiago, abril 19 de 1858."

La palabra *Victoria* se halla invertida, para reforzar el sarcasmo de que está embebida toda la proclama.

536. Ciudadanos;

12.º -Imp. en una sola cara.

Al pie: Imp. del Ferrocarril. Es un manifiesto en favor de la candidatura presidencial de Bulnes, estampado por lo tanto en junio de 1866. El punto y coma que se ha transcrito

parece haber sido empleado en lugar del signo de exclamación.

537. ¡Ciudadanos!

12.º -Imp. en una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de La Voz de Chile. Es una proclama de lenguaje muy violento contra el Presidente Pérez, que aspiraba a la reelección Impreso de consiguiente en junio de 1866.

538. Ciudadanos.

16. -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imp. de "La Voz del Pueblo". Con fecha Vallenar, junio 25 de 1871, *Vuestro correligionario* firma una proclama para auspiciar la candidatura presidencial de don Federico Errázuriz en la cual, de paso, insulta a varias personas de la localidad.

539. ¡Ciudadanos de la clase obrera!

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

En la parte baja se lee el pie de la Imp. del Mercurio, la cual funcionaba en Valparaíso.

En apoyo de la candidatura presidencial de don Federico Errázuriz, se cita en ella a una reunión en el Teatro de la Victoria para el día 24 de mayo de 1871.

540. Ciudadanos de la Guardia Cívica.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago.-Imprenta del País.-1858.

Comienza diciendo: "La libertad política está en agonía; solamente una municipalidad libre e independiente puede salvarla." Lleva la fecha Santiago, abril 18 de 1858.

541. Los Ciudadanos de Santiago a las tropas.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final: noviembre 13 de 1829.

Imp. de R. Rengifo.

Proclama no firmada, en defensa del movimiento insurreccional del 7 de noviembre. Comienza diciendo: "Libre y espontáneamente hemos elegido una Junta provisoria que se encargue del gobierno mientras las demás provincias de la República toman medidas para restablecer la unión y tranquilidad que perturbó una facción con sus maniobras. A la cabeza de esa junta está el señor Capitán general Freire, a quien ayer jurasteis obediencia. Hoy los jefes de los cuerpos se complotaron para partir a Valparaíso por no reconocer el gobierno nombrado por el pueblo."

B. C. U. Ch.

542. Ciudadanos - El ejército ha cumplido con sus más sagrados deberes; no reconoce otra autoridad que la del Supremo Gobierno constitucional. . .

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final: 9 de Noviembre de 1829.

Imprenta Republicana.

Por las palabras copiadas podrá colegirse que *Un ciudadano*, firmante de esta proclama, era enemigo del movimiento desencadenado el 7 de noviembre.

B. C. U. Ch.

543. Ciudadanos electores.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Curicano.

Dice: "¿Queréis la vida para nuestro pueblo? Votad por la lista de oposición, que esa lista significa li-

bertad, fraternidad, reforma, progreso, civilización. ¿Queréis la muerte, es decir, queréis que no se habilite nuestro puerto, que no se multipliquen las escuelas? ¿Queréis que siga en nuestro pueblo la corrupción de la justicia, la tiranía de las autoridades? Votad entonces por ese puñado de retrógrados de la lista del gobierno, porque esa lista quiere decir sangre, sangre, contribuciones onerosas, un siglo de atraso para nuestro departamento."

Lleva fecha Curicó, marzo 29 de 1858.

544. Ciudadanos electores!

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago.-Imprenta del País.-1858.

Con la fecha de las elecciones municipales, 18 de abril, se recomienda la calma en el acto del sufragio, porque "el gobierno tiende a impedir por todos los medios posibles el ejercicio del sufragio a los ciudadanos que no doblan la rodilla delante del despotismo".

545. Ciudadanos: No creáis a D. Francisco de Paula Vicuña porque este hombre, como el partido de la oposición a que pertenece, no vive sino de la mentira y el engaño.

12.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Junio 25 de 1851.-Imp. de Julio Belin y Ca.

Proclama en favor de Montt para conseguir los votos de los vecinos de la parroquia de Santa Ana.

I, p. 282.

546. Ciudadanos obreros.

12.º -Imp. por una sola cara.

Firma al final Marcos Mena y se lee el pie de la Imprenta de la República.-Junio de 1866. En favor de la reelección del Presidente Pérez.

547. Ciudadanos, ¡Viva la libertad!

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Comercio.-Valparaíso, abril de 1858.

Finaliza diciendo: "Derrotemos al enemigo retrógrado y habremos cumplido con el deber de ciudadanos honrados. Viva la República! Viva la libertad! Andes, abril 16 de 1858."

Puede verse, pues, que fue redactada para que circulara en la ciudad de Los Andes.

548. Los cívicos de Santiago a sus compañeros de armas de la provincia de Colchagua.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Progreso, con la fecha Santiago, Junio 21 de 1851.

Dice en parte: "Amigos: el benemérito General D. José María de la Cruz, tan valiente en el campo de batalla y tan honrado como patriota, se presenta como uno de los candidatos para la presidencia: démosle nuestros sufragios y elevémosle con nuestros votos al puesto de primer magistrado de la República. Si el Gobierno le combate es tan sólo porque es patriota, valiente y honrado, y sobre todo porque es amigo del pobre y protector del cívico; y si propone y amenaza a los que no voten por un tal don Manuel Montt, es únicamente porque este hombre desconocido representa el azote para el

pobre, el palo para el soldado y el látigo para el enemigo."

I, p. 282.

549. Clark y Ca. Valparaíso. . . Catálogo de los objetos remitidos a la Exposición Nacional de Agricultura inaugurada en Santiago el 5 de mayo de 1869. Agente en Santiago Carlos Rogers, sucesor de Don Lorenzo Claro, 72 A, calle de las Monjitas. Imp. del Universo.

8.º -40 p.

Los puntos suspensivos señalan la existencia en la portada de las direcciones de la firma en Valparaíso.

Para tener completo el pie de la imprenta debe tenerse presente que dicho taller funcionaba entonces sólo en aquel puerto.

550. Clase de química aplicada a la mineralogía.

8.º -15 p.

No tiene pie de imprenta ni año. Lo que se ha copiado, el encabezamiento porque el impreso carece de portada y de tapa de color, es sólo el primer rubro de las especialidades que allí aparecen mencionadas. Hay además programas de física, matemáticas y geometría descriptiva.

551. La clase de Teología del Instituto Nacional presenta en ecsamen (sic) público las siguientes materias. Tractatu de Visibilitate Dei.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

No tiene pie de imprenta. Las proposiciones son veinticinco y están desarrolladas todas en latín.

Firman al final Blas de Reyes, Rector, y J. M. Carrasco, Catedrático.

El presbítero Reyes fue Rector del Instituto entre 1829 y 1835.

552. La clase de Teología sustenta en su tercer examen las proposiciones siguientes que el convictorista D. Manuel Silva demostrará el día de enero en la Capilla del Instituto Nacional.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Después de la palabra día queda un espacio en blanco para poner la fecha exacta.

El programa de las materias está en latín. Lo autorizan con las firmas al pie el Dr. Juan Francisco Meneses, Rector, y Juan Manuel Carrasco, Catedrático. No tiene imprenta ni año. Meneses fue Rector del Instituto entre 1826 y 1829.

553. Clemens XI. Ad perpetuam rei memoriam, o Bienaventurada Trinidad. Reimpreso en Santiago de Chile: Imprenta Republicana. 1829.

32.º -20 p.

Por el encabezamiento del texto, que comienza a la p. 3, se descubre el objeto de este impreso: "Sumario auténtico de los privilegios, gracias e indulgencias, que los Sumos Pontífices han concedido a los Religiosos y Hermanos de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos, examinado en Roma por Bulas originales en juicio contradictorio. . ."

554. Clemente Papa XI. Para perpetua memoria.

8.º -Cuatro p.

Al final se lee: Santiago 1832. Imprenta Nacional.

Linda imagen de un San Miguel Arcángel, acaso grabado en acero,

con la leyenda *Mundaca fesit*, ocupa la mayor parte de la primera p. Allí mismo comienza la lectura cuyo encabezamiento hemos transcrito; la vta. está en blanco. El texto de la bula de indulgencias ocupa totalmente la p. tercera y parte de la cuarta. Termina con una breve oración al Arcángel. De estas indicaciones se desprende que el nombre del Papa Clemente XI ha sido puesto por simple descuido en tal encabezamiento. El texto comienza: "Existiendo, según se nos ha informado, en la Iglesia de S. Miguel Arcángel, situada fuera de la ciudad de Santiago de Chile, en las Indias, vulgarmente la cañada, una piadosa y devota hermandad de fieles cristianos de uno y otro sexo, canónicamente erigida o para erigirse bajo la invocación del mismo Arcángel Sr. S. Miguel, cuyos hermanos y hermanas han acostumbrado ejercer muchas obras de piedad y caridad: nosotros, para que dicha hermandad reciba cada día mayor aumento, fiados en la misericordia de Dios Todo Poderoso y en la autoridad de sus bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo, concedemos indulgencia plenaria. . ."

555. Clemente Papa XI. Para perpetua memoria.

8.º apaisadc. -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al final se lee: Santiago, Imprenta Liberal.

Es otra edición de la hoja que se ha descrito, aparentemente posterior a 1832, sin grabado y con una orla de viñetas.

556. Club de la Opinión. Sesión sexta de 15 de marzo de 1858.

Medio Mercurio. -Hoja imp. por una sola cara a 5 cols.

Al final: Imprenta del Mercurio.

Hablan en la reunión Manuel Blanco Cuartín, José Victorino Lastarria, Angel C. Gallo, Salustio Cobo y Pedro Pablo Luján, contra Montt y la proyectada candidatura presidencial de Varas.

557. Club de la Unión. El objeto de esta asociación es establecer una reunión o club bajo las prescripciones siguientes que forman el Reglamento Orgánico. Santiago. Imprenta del Independiente, calle de los Huérfanos, núm. 64. 1864.

32.º -15 p.

558. Club de la Unión. Quinta reunión ordinaria con arreglo a los Estatutos, celebrada el 14 de setiembre de 1868.

8.º -Cuatro p.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada y de tapa de color. Al final de la p. cuatro se lee: Imp. del Indep. 1868.

559. Club de la Unión.

8.º -4 p. a dos cols.

Al final se lee: 1869.-Imprenta de la Unión Americana.

Una comisión nombrada el 23 de agosto informa a los socios sobre las probabilidades que existen de que el club adquiera una casa. Firman el informe en setiembre de 1869, Daniel Frost, Marcelo Salas, Luis Aldunate, Ambrosio Rodríguez, Manuel García de la Huerta, Nicanor Otaegui y José Francisco Godoy.

560. Club Hípico de Santiago. Programa de Carreras de Primavera de 1875 formado por los comisarios y aprobado por el Directorio. Santiago de Chile. Imprenta de "La Estrella de Chile". 19 J.-Agustinas.-19 J. 1875. 12.º -12 p.

Numeradas sólo las p. de la derecha, se contarían 24 si lo estuvieran todas. Las de la izquierda se reservan a *Notas* manuscritas.

II, p. 49.

561. Codificación Rural. Importancia de un Código sobre esta materia. Santiago. Imp. Ferrocarril. 1858. Por Ramón Barros Luco.

Lo cita Raquel Carlini Braga en su memoria *Bases para la dictación de un Código Rural*, 1946, p. 99.

El trabajo de este título fue presentado por el señor Barros Luco para obtener el grado de licenciado en Leyes, y publicado en los *Anales de la Universidad* de 1858. Por las precisiones dadas por la señorita Carlini, debe suponerse que ella ha visto una tirada aparte que nosotros no conocemos.

562. Código de Minería de la República de Bolivia. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, núm. 39. 1871.

8.º -111 p.

563. Código de Minería de la República de Chile. Copiapó: Imprenta de El Copiapino, calle de Maipú núm. 137. 1875.

12.º -33 p.

II, p. 50.

564. Código de señales para la marina mercante de Chile, según el sistema

del Capitán Marryat, mandado observar por decreto de la Comandancia General de Marina. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, calle de la Aduana, núm. 24. 1846.

8.º -Trece p. y láminas litografiadas con las señales.

Las láminas están coloreadas a mano porque el taller litográfico que las tiró no podía, al parecer, imprimir colores. Las p. 11-13 están ocupadas por una nómina de los buques mercantes de Chile según la numeración del Código, y han sido tiradas aparentemente en otra imprenta.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 437.

565. Colección de artículos, noticias y capítulos de carta con respecto a California, publicados por la prensa, sobre el descubrimiento de los lavaderos de San Francisco. Santiago. Imprenta del Progreso, plaza de la Independencia N.º 32 - Febrero de 1849.

12.º -28 p.

Contiene extractos del *Herald* de Nueva York, del *Comercio* de Lima, del *Correo Peruano* y correspondencia oficial de R. B. Mason, gobernador de California.

E. P. S.

566. Colección de cuadros de silabarios y doctrinas para el sistema de enseñanza mutua, por M. Lozier. 1827.

Lindsay, *Anuario*, p. 144.

567. Colección de los artículos publicados en la prensa de Lima sobre la cuestión boliviano-chilena. Lima-1873. Imp. "La Patria", Zárate 157. Por Juan Alvarez.

8.º -XI y 72 p.

B. C. N.

568. Colección de pasajes de Hoeninghaus, a que preceden algunas reflexiones de Fernando Zegers. Santiago: Imprenta y Librería de la Independencia, calle de San Antonio. 1869.

12.º -40 p.

Las reflexiones del autor se leen en las p. 5-15. Los pasajes de Hoeninghaus han sido extractados de *La Reforma contra la Reforma o vuelta a la Unidad Católica por la vía del Protestantismo*, ed. de 1845, como dice el señor Zegers en su *Advertencia* de la p. 4.

569. Colección de pinturas, esculturas y muebles antiguos de don Luciano Hénault. Santiago: Imprenta de la República, calle de los Teatinos, núm. 39. 1868.

8.º -9 p.

Algunos de los cuadros de esta colección fueron adquiridos por don Eusebio Lillo y pasaron, a la muerte de éste, al Museo Nacional de Bellas Artes de Santiago. En las p. 3-4 se leen algunas noticias sobre la historia de la colección.

570. Colección de quince mapas geográficos para acompañar al primer libro de geografía publicado por S. Tornero y Ca. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero y Compañía. 1855.

16.º apaisado. -Quince hojas, de las cuales una de mayor tamaño, plegada, contiene el mapa de Chile.

Se transcribe la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

571. Colección de varios artículos publicados en *El Siglo*, (Diario de Santiago.) por H. de I. Santiago, Imprenta del Siglo. 1844.

16.º -44 p.

Finaliza, p. 41-4, con una *Sátira* que firma *Rejón*, esto es don Antonio José de Irisarri, padre del autor, ya que las iniciales de la portada corresponden a Hermógenes de Irisarri. Los artículos fueron escritos en defensa del tratado de paz de Paucarpata.

572. La Colegialada. Juguete cómico en un actos (sic).

8.º -15 p.

Consta la existencia de este folleto en la biblioteca personal de don Daniel Barros Grez que se publicó en la *Revista de Bibliografía*, 1916, en donde se indica que fue estampado por la Imprenta Nacional en 1873, como tirada aparte de la *Revista de Santiago*, t. III, p. 277-91. El ejemplar que hemos visto carece sin embargo de tapa de color, en que tal vez se hallaban esos datos.

Hay edición posterior de este juguete, hecha en 1881. Para distinguir entre una y otra basta, desde luego, con la errata de *actos* por *acto* que se observa en la p. 1 de la edición de 1873, encabezamiento.

573. Colegio de Coquimbo. Año escolar de 1847. Nómina de los alumnos premiados y distinguidos.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

No tiene pie de imprenta. Se lee al final la firma de Tomás Zenteno con fecha Serena, febrero 5 de 1848.

Archivo Nacional.

574. Colegio de los Sagrados Corazones. Distribución de premios el jueves 23 de diciembre de 1869, Valparaíso. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Recaredo S. Tornero. 1869.
12.º -7 p.

575. Colegio de los SS. Corazones en Santiago. Distribución solemne de Premios el miércoles 29 de diciembre de 1858.

16.º -17 p.

No tiene pie de imprenta. Se ha transcrito el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada y de tapa de color, por lo menos el ejemplar que hemos visto.

Desde la p. 10 hasta el final se lee un discurso pronunciado en la repartición de premios por el R. P. Marino Hervieux.

576. Colegio de los Sres. Zapatas. Exámenes finales del quinto año.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Tiene fecha Santiago, enero 16 de 1838. Es una invitación para presentarse a los exámenes. Contiene una nómina del profesorado, con las especialidades de cada uno de los cate-dráticos, Martín Zapata, Avelino Ferreira, José María Ruiz, Canónigo Francisco Puente, José Antonio Hernández, Hipólito Beauchemin, Luis Borgoño, Juan Bautista Lebas y Miguel Santos.

577. Colegio de Nuestra Señora de la Purísima.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Nacional.-1870.

Simple prospecto del colegio, que funcionaba en la calle de Argomedo,

entre Maestranza y Lira, firmado por doña Ana María Escobillana, directora, y Mercedes Ignacia Escobillana, ayudante.

578. Colegio de San Luis. Equipo de los alumnos internos.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago, abril 3 de 1853.-Imprenta de la Sociedad.

Contiene una nómina de las prendas de vestir y efectos personales obligatorios para los alumnos del establecimiento.

579. Colegio de Santa Teresa. Calle de Lira, núm. 72. Plan de estudio que adopta para el año de 1872.

16.º -4 p.

Sin pie de imprenta. Se transcribe el encabezamiento porque no tiene portada, debido a su exigüidad, ni tapa de color. Firman a la p. 4 Juan de la C. y Melitón Tarragó.

A. N.

580. Colegio de Santo Tomás en el convento grande de Predicadores. Santiago, enero 7 de 1851.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fr. José Antonio Concha firma esta invitación, en la cual no se divisa pie de imprenta, a los exámenes que se llevaron a cabo los días 13 a 18 del mes señalado.

581. Colegio de Señoritas dirigido por las señoras de Cabezón.

12.º -Tres p.

En la p. final se lee: 1839-Imprenta de Colocolo.

Da cuenta de los exámenes públicos que ofrecen las alumnas, e invita a las ceremonias correspondientes.

582. Colegio de Señoritas dirigido por Quiteria Rojas de Zubicueta. Certamen de música (piano y canto) y distribución de premios a las alumnas que más se han distinguido en el año que ha terminado.-Enero 1.º de 1875.

12.º -7 p.

En la p. 7 se lee: Imp. de La República.

Se ha transcrito el encabezamiento de la p. 1 porque el impreso carece de portada y de tapa de color, por lo menos en el ejemplar que he tenido a la vista.

583. Colegio Infantil para niños y niñas, calle de Duarte, acera del Dr. Nathaniel.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca.

Se trata del colegio sostenido por don Hilarión María Moreno y doña Dominga Montesdeoca (sic) de Moreno. No tiene año. ¿1851? Nótese en las señas que se dan de la ubicación del colegio, cómo nació el nombre de la calle Nataniel.

584. Colegio para Señoritas.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. de "La Libertad"-1870.

Doña Juana López V. de Palomera, Directora, anuncia en este ligero prospecto la apertura de "un nuevo establecimiento de educación para señoritas", "situado detrás de Santa Ana, calle de Santo Domingo, núm. 117".

585. Colegio Particular de señoritas. Dirigido por doña Pascuala Freron de Cerda.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imp. del "Cosmopolita".

Es un prospecto que lleva la fecha Serena, julio 31 de 1867.

586. Colombia y el Brasil, Colombia y el Perú. Cuestión de Límites por Pedro Moncayo. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1862.

8.º -126 p.

II, p. 321.

587. Colonia de alemanes en Valdivia. Artículo correspondencia publicado en El Mercurio núm. 7.174 de 15 de agosto. Valparaíso. 1851.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439, quien informa que tiene 16 páginas.

588. El comandante de húsares a sus soldados.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago-Imprenta de la Independencia-1837. Por lo que se verá ha debido ser impresa el día 5 de junio.

Pedro Soto Aguilar firma esta proclama en la cual se denuncia el motín de Quillota y se pide a los húsares que colaboren a sofocar la rebelión.

B. C. U. Ch.

589. El comandante del Batallón 7.º de línea don Mauricio Muñoz ante sus compañeros de armas, el Ejército y la sociedad en general. Santiago. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1874.

12.º -80 p. y cuadro plegado.

590. El comandante principal de Los Andes a los cuerpos cívicos del departamento.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Impr. y Lit. del Estado.

Con la firma de José María Raposo y la fecha Santa Rosa de los Andes, 20 de febrero de 1840, se lee una proclama contra la oposición a propósito del atentado de 11 del mismo mes contra el general D. Manuel Bulnes, más tarde presidente de la República.

Impreso en Santiago.

591. Comentario a un artículo del Popular.

8.º -Dos p.

Al final: Liceo 24 de Mayo de 1830. Los alumnos de Oratoria del Liceo. Imprenta Republicana.

Es una de las piezas de la polémica entre don Andrés Bello y don José Joaquín de Mora.

592. El Comercio. Año I. San Fernando, junio 22 de 1876. Núm. 1.

Briseño declara no haberlo visto. En una breve explicación que precede al editorial y demás secciones normales de un periódico, se lee: "Con este título empezaremos a publicar desde esta fecha, un periódico semanal que saldrá a luz los jueves o viernes de cada semana".

Apareció con el pie de la Imp. del Porvenir.

593. El Cometa de 1857. Cuadrillas características para piano por A. Desjardin. 1857.

594. La comisión del supremo gobierno de Chile, encargada de trasladar las cenizas de los ilustres generales de la República D. José Miguel, D. Juan José y D. Luis de Carrera, tiene la honra de suplicar a V. se digne asistir al acto de conducir las a la iglesia de a de la mañana en donde serán depositadas el día - La Comisión con este motivo se complace en saludar a V. con la expresión de su mayor consideración. - José Antonio Pérez de Cota. - José Paciente de la Sota. - Pío Díaz Valdés. - Sr. D.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Esta bellísima esquila sin pie de imprenta conserva en blanco los espacios así señalados para poner en ellos a pluma los pormenores que no se conocían cuando se imprimió.

Edición de 1828, aun cuando no lleva fecha.

595. Comisión Directora de la Exposición Nacional. Santiago, mayo 17 de 1854. Señor Intendente:

8.º -2 p.

Al final se lee: 1854.-Imprenta de Julio Belin y Ca.

Es una circular a los Intendentes sobre la proyectada exposición, en la cual se indican muchos pormenores sobre la forma en que ella se iba a realizar.

La frase copiada en primer término aparece como membrete de la hoja.

596. Comisión Electoral.

8.º -Hoja imp. a dos columnas en una sola cara

Firmada por Gabriel Vidal sin pie de imprenta y fecha Curicó,

marzo 26 de 1870, contiene una lista de vocales de las mesas receptoras

597. La comisión matriz de la Sociedad de Constitucionales a los respetables ciudadanos que la componen. ¡Viva el General Pinto!!!

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Republicana. Con fecha Santiago, 3 de junio de 1829 la dicha comisión comunica "que los colegios electorales a excepción de muy señalados miembros, votarán por el digno Chileno a quien deseáis por Presidente constitucional de la República".

I, p. 267.

598. Comisiones de la Cámara de Diputados, para el Período Legislativo de 1861 a 1864.

Folio apaisado imp. por una sola cara.

Las comisiones cuyas nóminas se indican son siete en total. No se ve pie de imprenta.

- 598 A. -The Commander in chief's Grand March through the Southern Slavery Land!!

Medio Mercurio. -Hoja imp. por ambas caras a cinco cols.

El título indica que algunas de estas composiciones, todas en inglés, se relacionan con la guerra de secesión de los Estados Unidos.

En la segunda p. se lee: Jones. Valparaiso, July 2nd, 1861. Imp. del Universo de G. Helfmann.

599. Compañía anónima para la fabricación de tejidos de algodón. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de S. Tornero e hijos. 1865.

8.º -27 p. y cuadro plegado.

Los promotores del negocio, Paris Portell y Ca., eran a la sazón industriales establecidos en Valparaíso.

600. Compañía (3.ª) de Bomberos. Bomba Cousiño. Memoria de los trabajos de la Compañía durante el año de 1868. Valparaíso, diciembre 31 de 1868. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1869.

12.º -16 p. y cuadro plegado.

Sobre el título: 1868. Firma a la p. 7 el Secretario don Juan G. Searle; siguen documentos.

601. Compañía (3.ª) de Bomberos. Bomba Cousiño. Memoria que el cuerpo de oficiales de 1867 presenta a la compañía correspondiente a los años de 1864, 1865, 1866, 1867. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1868.

12.º -30 p. y cuadro plegado.

602. Compañía (4.ª) de Bomberos, Bomba Valparaíso. Memoria de los trabajos de la Compañía durante el año de 1870 y algunos datos desde su instalación en 1865, presentada por el Secretario. Valparaíso, diciembre 31 de 1870. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1871.

12.º -21 p.

Sobre el título: 1870. Firma a la p. 8 el Secretario Federico Caldera; siguen nóminas de oficiales, asistencia, movimientos de fondos, etc.

603. Compañía (2.ª) de hachas, ganchos y escaleras. Reglamento. Santiago.

Imprenta de "La Libertad", calle de los Huérfanos, N.º 19 Q. 1869.

12.º -13 p.

604. La Compañía de Méjico y Sud-América demandada por su agente D. Roberto Eduardo Alison sobre rendición de cuentas, bajo el carácter de socio. Valparaíso. Imprenta y Librería del Mercurio, de Santos Tornero y Compañía. 1856.

12.º -55 p.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

605. Compañía Dramática Italiana de cual forma parte Adelaida Ristori. 8.º -Cuatro p.

Al pie de la p. uno se lee: Imp. del Mercurio-8 326-74. Estos dos últimos números quieren decir 1874. Obvio es que se trata de un prospecto de la compañía, con pormenores acerca del repertorio, elenco, etc.

606. Compañía Ferrocarril de Copiapó. Tarifa de fletes.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la Unión.-Copiapó.

No tiene año ¿1861?

607. Compañía Ferrocarril de Copiapó. Tarifas de flete. Imprenta de la Unión. Copiapó. 1863.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

608. Compañía Huanchaca de Bolivia. Segunda Memoria del Directorio e Informe de la Administración General de Huanchaca. Valparaíso. Imprenta "Germania" de Trautmann & Bremer. 1876.

Lo trae René-Moreno en su *Bi-*

blioteca Boliviana, núm. 674, y le da 16 p.

609. Compañía Marítima. Primera memoria.

4.º -Cuatro páginas.

610. Compañía Marítima. . . . Segunda memoria que presenta el Directorio de la Junta General de Accionistas hasta el 31 de diciembre de 1873.

4.º -Cuatro p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la p. uno por detalles acerca de la compañía. En la p. tres se lee, fuera de la orla que enmarca la composición: Imprenta del Mercurio-1874. En la p. final se lee la lista de accionistas al 31 de diciembre de 1873.

611. Compañía Nacional de Contratos y Construcciones Urbanas. Prospecto.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a cuatro cols.

Al pie se lee: Imprenta de la "Libertad".

El prospecto aparece firmado por Juan Edmundo Smith, promotor del negocio, y acompañado de un "extracto del editorial de la *República* del 11 de agosto de 1869", con lo cual puede fijarse la fecha de la impresión.

612. Compañía Sud-Americana de Vapores. . . . Séptima memoria que presenta el Directorio a la Junta General de Accionistas hasta el 31 de diciembre de 1873.

4.º -Cuatro p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado por la nómina del directorio. En la p. tres se lee: Imp.

del Mercurio-1874. El impreso es de Valparaíso.

613. ¡Compatriotas!

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Correo.

Es una proclama firmada por el general don José María de la Cruz con fecha Concepción, setiembre 21 de 1851, en la cual declara aceptar "la causa del pueblo", esto es, la revolución contra el gobierno de Montt, que el 18 de setiembre había asumido la Presidencia de la República.

I, p. 282.

614. Compatriotas:

Proclama firmada por Domingo Urrutia, Concepción, octubre 7 de 1851, con pie de Imprenta del Correo del Sur.

I, 282.

615. Compatriotas!!

16.º -Hoja apaisada imp. por una sola cara.

Contiene una proclama política firmada por *Liberales*, con la fecha Copiapó, abril 16 de 1870 y el pie de Imp. del Copiapino.

Contra los candidatos monttvaristas.

A. N., Varios, vol. 838.

616. ¡Compatriotas! He sido testigo de las violencias y atentados cometidos. . .

Proclama firmada por el general don José María de la Cruz en Concepción, 21 de setiembre de 1851, sin pie de imprenta. Debe presumirse estampada por la Imprenta del Co-

reo del Sur en que se imprimieron otras análogas.

I, 39.

617. Compatriotas. Los tiranos de la patria en su agonizante poder. . .

Proclama firmada por Pedro Félix Vicuña, Concepción, setiembre 19 de 1851, con pie de la Imprenta del Correo.

I, 39.

618. Compatriotas: mientras el papel sufra cuanto le manche. . .

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

En la parte final se lee: Diciembre 4 de 1829 Imprenta Republicana.

Los constitucionales firman una pieza de reprensión a *El Sufragante*. Corresponde, como se ve, a la misma línea de las tituladas *Cuatro palabras*, núms. 725 y 726.

B. C. U. Ch.

I, p. 323.

619. Compendio de Geografía. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, núm. 41. 1862.

32.º -255 p.

Una viñeta que muestra dos corazones indica que es un texto empleado en los establecimientos de los Sagrados Corazones.

620. Compendio de Geografía, escrito por Santos Tornero conforme al programa de la Universidad de Chile y siguiendo el plan de las Lecciones de Geografía Moderna de don José V. Lastarria. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1862.

16.º -176 p.

621. Compendio de Historia Antigua por el Abate Drioux, traducido del francés por don Primitivo Echavarría Currel. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1872.

16.º -272 p.

622. Compendio de Historia Antigua por Victor Duruy, Profesor de Historia en el Liceo Napoleón. Traducido al castellano y aprobado por la Universidad de Chile para la enseñanza del ramo. Segunda edición. Santiago: Librería del Mercurio de Orestes L. Tornero. 1875.

32.º -200 p.

Las páginas pueden ser más, porque el ejemplar que hemos visto se halla en mal estado y parece carecer del índice.

En la vta. de la portada se lee: Santiago. Imprenta de la Librería del Mercurio de A. y M. Echeverría.-Morandé N.º 38. 1875.

Es de 1863 la anterior edición de este libro, que registra Briseño, t. II, p. 57.

623. Compendio de Historia Moderna arreglado en vista de los libros elementales de Duruy y Ducondray (sic) por Diego Barros Arana. Obra destinada a la enseñanza del ramo en los colegios del Estado. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1870.

16.º -VIII y 613 p.

La forma correcta Ducoudray se lee en la p. VII.

624. Compendio de Historia Moderna por Courval. Santiago. Imprenta del

Correo, de R. Varela, Teatinos, 39. 1876.

16.º -569 p.

II, p. 60.

625. Compendio de Historia Sagrada por Victor Duruy, Profesor de Historia en el Liceo Napoleón, antiguo Ministro de Instrucción pública de Francia. Traducido al castellano y aprobado por la Universidad de Chile para la enseñanza del ramo. Séptima edición Revisada y anotada por la Facultad de la misma Universidad. Santiago. Librería del Mercurio de Orestes L. Tornero. 1876.

12.º -180 p.

Nótese que no tiene pie de imprenta. Es impresión europea sin duda, aunque no lo diga en parte alguna.

Briseño registra, t. II, p. 59, la quinta edición de 1873, pero no la sexta y esta séptima.

626. Compendio de la Historia de la Edad Media por el Abate Drioux, traducido del francés por don Primitivo Echavarría Curer (sic) Santiago. Imprenta Nacional. 1872.

16.º -312 p.

El segundo apellido de ese caballero era Currel.

627. Compendio de la Historia de la Literatura por don Andrés Bello. Redactado para la enseñanza del Instituto Nacional. Santiago, Imprenta Chilena, calle de Valdivia, número 21-Marzo de 1850.

8.º -Tres y 88 p.

628. Compendio de la historia del coloniaje e independencia de América

por Miguel de la Barra. Santiago de Chile. Imprenta Chilena, calle de la Ceniza, casa núm. 25. 1858.

16.º -160 p.

Briseño, I, p. 70, hace de esta pieza y de la que sigue una sola, reuniendo en uno los dos títulos y asignando a lo que resulta el número de páginas que corresponde a uno solo de ellos. Por eso nos ha parecido conveniente describir las separadamente.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

629. Compendio de la historia del descubrimiento y conquista de América por Miguel de la Barra. Aprobado por la Universidad de Chile para texto de estudios en los colegios nacionales. Santiago. Imprenta del País, calle de las Cenizas, contigua a Santa Ana. 1857.

16.º -192 p.

Contiene p. 4, el informe que presentó a la Universidad de Chile sobre esta obra don Ramón Briseño.

Véase la nota a la pieza anterior, *Compendio de la historia del coloniaje*, etc.

630. Compendio de la Historia Griega por el Abate Drioux, traducido del francés por D. Primitivo Echavarría Currel. Valparaíso: Librería de Nicasio Esquerza. 1872.

16.º -420 p.

En la p. frontera de la portada se lee: Santiago, Imp. de "El Independiente".

II, p. 59.

631. Compendio de la Historia Moderna por M. Michelet. Obra escrita y adoptada para la enseñanza de este estudio en los colegios reales de Francia,

traducida al castellano por J. B. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de Teatinos, núm. 34. 1860.

8.º -120 p.

Claro es que las iniciales del traductor son las de don Juan Bello, hijo de don Andrés, cuyo nombre aparece completo en Briseño, t. I, p. 69, al describir una edición de 1848. Esta segunda no aparece, y debido a esta circunstancia Vaïsse no trae esta pieza en su bibliografía particular de don Juan Bello.

632. Compendio de la historia política y eclesiástica de Chile, por Miguel Luis Amunátegui, miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y profesor de literatura e historia en el Instituto Nacional. Cuarta edición, aumentada y corregida. Valparaíso, Librería Española de Nicasio Esquerza, editor, calle de la Aduana, núm. 38. 1863.

32.º -175 p.

A la vta. de la portada: Imprenta de Chile de Antonio Monticelli.

633. Compendio de la historia política y eclesiástica de Chile, por Miguel Luis Amunátegui, Miembro de la facultad de filosofía y humanidades y profesor de literatura e historia en el Instituto Nacional. 5.ª edición corregida y aumentada. Valparaíso: Imprenta Europea y Librería Española de Nicasio Esquerza. 1865.

16.º -170 p

634. Compendio de la historia política y eclesiástica de Chile, por Miguel Luis Amunátegui, Miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y profesor de Literatura e

Historia en el Instituto Nacional. Sexta edición corregida y aumentada. Valparaíso: Librería de Nicasio Ezquerria. Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann, Calle de la Aduana, núm. 104. 1867.

16.º -195 p.

635. Compendio de la historia política y eclesiástica de Chile, por Miguel Luis Amunátegui, Miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y profesor de Literatura e Historia en el Instituto Nacional. Octava edición corregida y aumentada. Valparaíso: Imprenta y Librería Europea de Nicasio Ezquerria. 1869.

16.º -192 p.

Briseño registra, t. II, p. 57, una quinta edición de 1865, y una novena, 1872, p. 59, pero ninguna de las intermedias.

636. Compendio de la Historia Romana por el Abate Drioux, traducida del francés por don Primitivo Echavarría Currel. Valparaíso: Librería Europea de Nicasio Ezquerria. 1872.

32.º 403 p.

En la p. frontera a la portada se lee: Imprenta de la Librería del Mercurio, Santiago.-Calle Angosta N.º 25 C.

637. Compendio de la Historia Sagrada por C. F. Lhomond. Traducido al español. San Bernardo. Imprenta de la Victoria. P. B. 1841.

16.º 120 p.

Briseño describe, al parecer, otra edición (de 1837) hecha por la misma imprenta, t. I, p. 69. Medina en sus

Trad., p. 15, también advirtió que la colación de Briseño era diversa.

638. Compendio de la Historia Sagrada, seguido de la Vida de N. S. Jesucristo, compuesto para la enseñanza pública por el Abate Drioux, y aprobado por los Ilms. Sres. Obispos de Langres, de Nancy y de Toul, de Luzon, etc. Traducido del francés por P. Pedro Moreno. Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana. 1859.

16.º -260 p.

639. Compendio de la Historia Sagrada, seguido de la Vida de Nuestro Señor Jesucristo, compuesto para la enseñanza pública por el Abate Drioux, y aprobado por los Ilmos. Sres. Obispos de Langres, de Nancy, de Toul y de Lutson, etc. Traducido del francés por el P. Padre Moreno. Cuarta edición nuevamente corregida. Valparaíso: Librería de Nicasio Ezquerria. 1872.

16.º -288 p.

En la frontera de la portada se lee: Santiago, Imp. de "El Independiente".

En esta ficha, como en la anterior, se leen grafías diversas para la localidad francesa de Luçon.

Por errata en esta edición se lee Padre en lugar de Pedro como nombre del traductor.

Briseño registra para el mismo año una edición de Valparaíso, que no hemos visto, II, p. 59.

640. Compendio de las ceremonias que tendrán lugar en la consagración de la iglesia catedral de La Serena en los días 15 y 16 del mes de setiembre

del presente año 1856. Serena. Convento de San Agustín.-Imprenta de La Serena. Agosto de 1856.

12.º - 6 p.

Firma el Obispo de La Serena Justo (Donoso) con fecha 27 de agosto de 1856, a la p. 6.

No entran en la cuenta de las p. ni la de portada que se ha descrito ni la vta. en bl., de modo que son ocho las que en total abarca este impreso.

641. Compendio de las ceremonias que usa la Santa Iglesia en la consagración de los templos.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee, fuera de la orla que enmarca la composición: Santiago, Marzo 23 de 1854.-Imprenta de la Independencia.

642. Compendio práctico de magnetismo, sonambulismo y frenología, por el Dr. Luis de Boneville. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1862.

16.º -64 p.

643. Compilación del Derecho Mercantil chileno sobre ejecuciones y quiebras, o guía judicial del comerciante, por J. B. Alberdi. Tercera edición, aumentada con la nueva ley de prelación. Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana. Pascual Ezquerria, editor. Enero de 1858.

32.º -x y 197 p.

Briseño trae hasta la segunda edición de esta obra, que registra para 1856.

644. Comprobantes a la manifestación de Obando.

12.º -8 p.

Firma a la p. 8 con fecha Santiago, enero 18 de 1843, Trinidad Morán. Según parece, este folleto fue impreso en Santiago por la Imprenta Liberal.

Se refiere a José María Obando e interesa a la historia de Colombia.

645. Comuni3n espiritual.

12.º -4 p.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 1. En la página final se lee el pie de la Imprenta de la Independencia. Termina diciendo: "Y concluye pidiendo a Dios por el pobre Sacerdote que te da este documento. Fr. G. V." ¿Fray Gregorio Vásquez? Luego se leen las siguientes iniciales: O. S. C. S. R. E. N. S. M. No se ve año de impresión: por los caracteres editoriales parece corresponder a 1820-30.

Archivo Nacional, Archivos Varios, vol. 274.

I, p. 539.

646. Con los documentos adjuntos dice de nulidad de las elecciones de diputados del departamento de Itata; en subsidio, la petición final. Honorable Cámara de Diputados: Aníbal J. Las-Casas, diputado por el departamento de San Carlos, a la Honorable Cámara respetuosamente digo:

8.º -II y 43 p.

En la p. 43 se lee el pie de la Imp. de El Independiente. Se transcriben las primeras líneas de la p. I porque carece de portada propia y, al pare-

cer, perdió la tapa de color en la encuadernación. Es de 1876.

647. Concepción, 12 de febrero de 1851.
Señor:

Reunidos espontáneamente los vecinos más respetables de Concepción, en la noche del 10 del presente, proclamaron por unanimidad la candidatura del general D. José María de la Cruz para la futura Presidencia de la República.

4.º -Hoja imp. por una sola cara y tres en bl. para completar la escuela.

No tiene pie de imprenta. Hemos copiado las primeras líneas. Firman los miembros de la Comisión Directora nombrada para proseguir los trabajos de la candidatura de Cruz, a saber: Francisco de P. Luco, Francisco Smith, Nicolás Tirapegui, Tomás Riosco, Francisco Masenlli, Víctor Lamas, Camilo Menchaca, Tomás R. Sanders, Vicente Peña y Adolfo Larenas.

A. N.

648. Concierto de música vocal, a beneficio del Asilo del Salvador.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Progreso.

Anuncia un concierto dirigido por Henrique (sic) Lanza, seguido de baile, en los salones de la Sociedad Filarmónica, para el día sábado 3 de noviembre (de 1858).

649. Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados. Graves consideraciones de justicia y de conveniencia pública aconsejan una reforma

general en el régimen de nuestros establecimientos penales.

8.º -10 p.

Transcribo el encabezamiento de la p. 1 porque el impreso carece de portada y de tapa de color, por lo menos en el ejemplar que he visto. Es mensaje del ejecutivo firmado a la p. 10 por el Presidente don Manuel Montt y su ministro don Francisco Javier Ovalle, fecha junio 9 de 1856.

650. Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados.

Folio.-Once p.

Con fecha Santiago, julio 5 de 1861 y sin pie de imprenta, contiene el proyecto de ley sobre policía de ferrocarriles iniciado por el Presidente Montt y su Ministro Varas.

651. El Conde de Monte-Cristo, por Alejandro Dumas, novela traducida por D. Manuel de Ojeda y Siles. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, octubre de 1847.

8.º -352 p.

Hay un segundo tomo en noviembre de 1847, con 387 p.; tercero en diciembre de 1847, con 391 p., y cuarto en febrero de 1848, con 384 p.

652. Condiciones que se exigen a los que aspiran a ser alumnos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imprenta Nacional-1865.

Son 16 artículos de una especie de prospecto sobre admisión, expectativas de las carreras ofrecidas en la escuela, etc,

653. Conducta de D. Antonio José de Irisarri: desempeño de sus comisiones importantes: reflexiones sobre algunas particularidades que contiene su periódico *La Verdad Desnuda*. Pequeño bosquejo de los esfuerzos heroicos del gobierno de Chile, para restaurar la libertad usurpada de la Nación Peruana. Mérito del Presidente Prieto, y retrato moral del vencedor de Ancachs, en Yungay. Escrito en Lima a 8 de agosto de 1839, por D. T. y R. Imprenta del Comercio, por J. Monterola.

Lo trae René-Moreno, *Bibl. Peruana*, t. I, p. 94-5, con indicación de que tiene 33 p. El mismo autor agrega: "Suscribe al final Pedro Caballero. Diatriba contra el nombrado con noticia sobre sus relaciones con Portales, fusilamientos y exacciones de Colchagua, complicidad en la revolución de Vidaurre en Quillota y otras partes, todo por decir y sin pruebas ni razonamientos comprobantes. Las iniciales D. T. R. (*Dionisio Terrasa y Rejón*) quisieran hacer entender que el autor es el propio Antonio José de Irisarri."

I, p. 527-8.

654. Conejeros y Ca.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee el pie de Imp. del Ferrocarril. Firma Artemón Arcaya, fecha Santiago, abril 6 de 1868, una notificación al comercio en la cual se dice que aquella sociedad ha quedado disuelta.

655. El Congreso Nacional a los pueblos de la República.

Folio. -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Valparaíso, 19 de julio de 1828. Manuel Novoa. Presidente. Bruno Larraín. Dip. Secret. Imprenta del Mercurio.

656. Consecuente a lo prevenido en el bando de 17 del actual, y circular dirigida a los pueblos de la República, es indispensable proceder desde luego al establecimiento de la Asamblea Provincial de esta Capital. . .

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. El decreto que sigue a las palabras transcritas presenta ocho artículos dispositivos, lleva fecha Santiago, 26 de mayo de 1825 y las firmas de Freire y de Francisco Ramón de Vicuña.

I, p. 95.

657. El Consejo de Administración a los accionistas de La Bienhechora.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al final se lee el pie de la Imprenta del Ferrocarril. Una nota manuscrita de letra contemporánea ha puesto 1870 como año.

Es una exposición sobre los trabajos de organización de la institución, que anunciaba servicios de monte de piedad y bancarios.

658. Consideraciones sobre la alta California por don Pedro F. Vicuña. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1850.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

659. Consideraciones sobre la política del Dictador de la República Argentina.

Se anuncia como "bosquejo publicado en los números 27, 28 y 29 del

Museo de Ambas Américas", por *El Mercurio*, 2 de enero de 1843.

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*, quien agrega el nombre del autor, don Juan García del Río, y le da naturalmente como fecha 1842.

660. Constitución Apostólica que comienza Nuper a Congregatione, expedida por Inocencio XII Sobre cumplimiento de Cargas Piadosas, traducida al castellano para el uso de los Monasterios del Arzobispado de Santiago de Chile, por mandato superior. Santiago, Imprenta del "Correo", calle de la Bandera, N.º 35. Noviembre de 1863.
8.º - 19 p.

661. Constitución Argentina de 1853, por Alberdi.
Lindsay, *Anuario*, 1855.

662. Constitución de la República de Chile jurada y promulgada el 25 de mayo de 1833. Imprenta de la Opinión.

12.º - Cuatro y 50 p.

En la p. uno se lee la portada descrita; vta. en blanco; en las p. tres-cuatro se lee una proclamación de *El Presidente de la República a los pueblos*, firmada por Joaquín Prieto, en la cual se da cuenta del importante paso de progreso que es la promulgación del texto constitucional. Con el texto mismo comienza la numeración. En la p. 47 comienza la firma de los constituyentes, que termina en la p. 48; luego se lee, allí mismo, la fórmula de la promulgación, que firman Joaquín Prieto y sus ministros Joaquín Tocornal, Manuel Rengifo y Ramón de la Cavareda. Finalmente,

dentro de la misma p. se lee una *Advertencia* con siete correcciones que autoriza con su firma Meneses, esto es, don Juan Francisco Meneses, *secretario de la convención*, cuyo nombre completo finaliza la nómina de los constituyentes. La p. 49 está en blanco; en la p. 50 se lee: "Aviso oficial. Se prohíbe reimprimir esta Constitución sin que sea revisada por la comisión que al efecto nombró la Gran Convención al cerrar sus sesiones."

Todo este detalle no parecerá inútil cuando se vea en la ficha que sigue la diferencia que media entre dos ediciones en que Briseño vio una sola.

663. Constitución de la República de Chile jurada y promulgada el 25 de mayo de 1833. Imprenta de la Opinión.

12.º - Una y 50 p.

La p. uno contiene la portada descrita, con vta. en bl. La proclama de *El Presidente de la República a los pueblos*, firmada por Joaquín Prieto, se halla en las p. 1-2; el texto comienza en la p. 3. La nómina de los constituyentes, distribuida aquí en dos columnas, comienza en la p. 47 y termina en la 48. Aquí también se leen la fórmula de la promulgación y las firmas del presidente Joaquín Prieto y de sus ministros Joaquín Tocornal, Manuel Rengifo y Ramón de la Cavareda. La p. 49 está en bl. En la p. 50 se leen el *Índice* (que en la otra edición no se leía, como se recordará) y el *Aviso Oficial* sobre la reimpresión. Se han omitido las correcciones, porque el texto de esta nueva forma las había contemplado.

De todo lo cual se desprende que esta debe ser considerada segunda edición, estampada aparentemente pocos días después de la primera.

664. Constitución de la República de Chile jurada y promulgada el 25 de mayo de 1833. Imprenta de la Opinión.

12.º -48 p.

Esta edición se diferencia de otras del mismo texto, porque carece de portada propia: la leyenda que se ha transcrito se halla en la tapa de color. Presenta además la singularidad de que en esa misma tapa de color, última cubierta, se leen el *Índice* del contenido y el *Aviso Oficial* sobre las condiciones de la reimpresión. Por este último motivo, puede suponerse impresa el propio año 1833.

Las p. 1-2, sin numerar, contienen la proclama de *El Presidente de la República a los pueblos*, firmada por Joaquín Prieto; el texto comienza en la p. 3 y termina a la p. 47; allí mismo comienzan las firmas, que llegan hasta la p. siguiente, que es la final.

665. Constitución de la República de Chile jurada y promulgada el 25 de mayo de 1833. Imprenta de la Opinión.

8.º -Una y 49 p.

Entre la fecha y la mención de la imprenta, en la portada transcrita, un escudo nacional con una columna flanqueada por dos volcanes humeantes y dominada por una estrella que echa rayos hacia abajo. Sobre el cartel en que lucen esas figuras, un águila de alas extendidas que mira hacia su derecha. Del cartel arrancan

dos banderas a ambos lados. Bajo el cartel, en fin, una guirnalda bifurcada de ramas de laurel.

La portada transcrita ocupa una p. sin numeración con vta. en bl. En las p. 1-2 se lee la proclama del Presidente Prieto *A los Pueblos* con que fue acompañada oficialmente la promulgación del texto constitucional. Este abarca de la p. 3 hasta la p. 48. En la 49 y final se lee el *Índice*, a cuyo pie el siguiente *Aviso Oficial*: "Se prohíbe reimprimir esta Constitución sin que sea revisada por la comisión que al efecto nombró la Gran Convención al cerrar sus sesiones." De estas palabras se desprende, pues, que esta es edición oficial al mismo título que las dos ya descritas.

En lo que difiere ésta de aquéllas, y grandemente, es en el tamaño. La caja, normalmente, en efecto, abarca 190 × 92 mm., mientras que en aquéllas no cubre más de 162 × 92 mm. La cuenta de las páginas, sin embargo, es casi idéntica, lo que se debe a la diversidad del tipo empleado en la composición.

Y como más sabe el Diablo por viejo que por Diablo, bien podrá permitirse este bibliógrafo señalar que esta edición de tamaño grande es, con gran distancia, mucho más escasa que cualquiera de las otras dos de tamaño menor que se han descrito antes.

666. Constitución de la provincia de Rioja. Imprenta del Diario. Valparaíso. 1856.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440, quien añade que es "reimpreso". Como se trata de la provincia argen-

tina, debe suponerse que la impresión anterior fue hecha en Buenos Aires o en otra ciudad de esa nación.

667. Constitución de la "S-D-L-R-A". Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1872.

16.º -24 p.

Es la Constitución reglamentaria de una sociedad secreta.

668. Constitución fundamental y reglamentaria de la Sociedad Filantrópica, establecida en la ciudad de la Concepción. Impresa en Santiago de Chile: Imprenta de N. Ambrosy y C.ª por E. Molinare. Año de 1828.

12.º -10 p

Se transcribe la tapa porque carece de portada. Al final se lee una larga enumeración de los socios, con fecha 6 de enero de 1828.

Archivo Nacional, Archivos Varios, vol. 274.

669. Constitución política de la República de Chile. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1874.

12.º -63 p.

Como encabezamiento en la p. 3 se lee: "En desempeño de la comisión que nos ha conferido el Congreso Nacional certificamos: que, con arreglo a las reformas efectuadas hasta la fecha, sólo el que sigue es, conservando la numeración primitiva de sus artículos, el texto literal vigente de la Constitución política de la República de Chile". Y en la p. 61 se lee además: "Sala de la Comisión, diciembre, 1.º de 1874.-Alejandro Reyes, Senador.-Manuel José Irrázaval, Senador.-Jorge 2.º Huneeus,

Diputado por La Serena.-Isidoro Errázuriz, Diputado por Cauquenes."

En la p. 62 se lee el decreto supremo por el cual se autoriza la publicación de ese texto, en la misma fecha, con las firmas del Presidente don Federico Errázuriz y de su ministro don Eulogio Altamirano.

670. Constitución política de la República de Chile. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1874.

12.º -146 p.

Hasta la p. 62 esta edición es igual a la que se acaba de reseñar; desde la p. 63 corren *Documentos*: Constitución de la República de Chile jurada y promulgada el 25 de mayo de 1833, p. 65-124; ley interpretativa del artículo 67 de la Constitución, p. 125; ídem del artículo 5.º, p. 126; ley que declara la reformabilidad de algunos artículos, de 28 de agosto de 1867, p. 127; Reforma de los artículos 61 y 62, p. 128; reformabilidad del artículo 54, p. 129; Reforma del mismo, p. 130; diversas leyes de reforma de 1874, p. 131-144. El índice ocupa, en fin, las p. 145-6.

De este detalle se desprende que hay dos ediciones diferentes hechas el mismo año, una con el texto reformado en 1874, conforme la revisión hecha por la comisión nombrada al efecto, y otra en que a ese texto se añaden las leyes sobre reformabilidad de algunos artículos y las reformas mismas, producidas en diversas fechas.

El señor Briseño, t. II, p. 202, dice: "Constitución política de 1833, reformada.-Dos ediciones en el mismo

año 1874". Y al describir registra 209 p.

Si se observa, podrá verse que la cifra 209 resulta de la suma de 63 y 146 páginas que llevan las dos ediciones registradas. No sería correcto interpretar que tenía 209 páginas cada una de las dos ediciones señaladas para el mismo año 1874. . .

Lo que en parte alguna dice Briseño es en qué se diferencian las dos tiradas y por qué, en fin, una es considerablemente más voluminosa que la otra.

671. Constitución Política del Estado de Chile. Promulgada en 29 de diciembre de 1823. Santiago de Chile: Imprenta Nacional.

16.º -Tres y 59 p.

De esta Constitución se hicieron simultáneamente, al parecer, dos ediciones: una con 81 p. descrita como in-4.º por Briseño, t. I, p. 74, y la que acabamos de describir. Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 435, señaló la falta de una, pero dijo referirse a la "edición en folio", lo que no deja de extrañar. La que aquí describimos es más pequeña que la referida por Briseño y distaría mucho de ser llamada en folio con mediana justeza.

672. Constituciones de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, establecida en esta ciudad de la Concepción por el Ilustrísimo Señor Obispo Dr. D. José Hipólito Salas en junio de 1855. Concepción, Imprenta de la Unión. Junio de 1864. Precio: 20 cts.

12.º -13 p.

673. Los Constituyentes Chilenos de

1870 por Justo y Domingo Arteaga Alemparte.

8.º -4 p.

En la última p. se lee el pie de la Imprenta de "La Libertad".

Es un prospecto editorial del libro, que reproduce la introducción de éste, indica los sitios de suscripción y ofrece otras informaciones. He aquí algunas: "Tal es el título de una galería parlamentaria que comenzará a publicarse en pocos días más, y que contendrá cerca de ochenta retratos biográficos de los Diputados y Senadores del Congreso Constituyente, y además noticias y apreciaciones en globo sobre el resto de los miembros de ambas Cámaras. La obra constará de 400 a 600 páginas y la edición será esmerada. La publicación se hará por entregas de cien páginas más o menos; lo que dará un total de 4 a 6 entregas. Los que quieran suscribirse a la obra, pagarán un peso anticipado, al tomar la suscripción, y cuarenta centavos al recibo de cada entrega."

II, p. 64.

674. El Contador Americano, o cuentas hechas, día por día, de los intereses de una suma cualquiera, desde el cuarto hasta el dos por ciento al mes. Obra utilísima para los comerciantes, comisionistas, tenderos, tesoreros, oficinas fiscales, tenedores de libros, consignatarios, capitalistas, particulares, y todas las personas que trafican en los puertos del continente americano, por Mat Beluze. Nueva edición añadida de varias tablas sobre el aumento progresivo del capital; de cuentas hechas sobre cambios con Francia e Inglaterra, de sueldos calculados, medidas y monedas de los

principales países del mundo, etc. Valparaíso: Imprenta del Comercio, Núm. 38, calle de la Aduana. 1857. 8.º -223 p.

No hemos visto una edición anterior, de modo que no sabemos qué debe entenderse por "nueva edición".

675. Contesta tercera al señor Uno del Número.

4.º -Hoja imp. por ambas caras

En la p. final se lee: Imprenta del Comercio. El escrito lleva fecha Valparaíso, 6 de diciembre de 1826 y firma El autor del Tizón. Se refiere al mismo tema de las piezas de polémica que hemos numerado 686, 687 y 2.432.

676. Contestación a los discursos pronunciados en la Cámara de Senadores por su señoría el Ministro del Interior y Relaciones Exteriores y el Honorable Señor don Juan de Dios Vial del Río, en la sesión del 8 de octubre del presente año, para que no se aprobara, en particular, el proyecto de ley que venía aprobado de la de Diputados y que ya lo había sido en general en el Senado, sobre la solicitud de Juan F. Mur. Santiago de Chile. Imprenta Chilena, calle de Valdivia N.º 21. Noviembre de 1847.

12.º -63 p.

677. Contestación a un artículo publicado en el Diario de Valparaíso contra don José María Ingunza.

Lindsay, *Anuario*, 1858.

678. Contestación a varios artículos publicados en el Mercurio de Valparaíso, sobre la cuestión de vinculaciones.

Santiago. Imprenta de la Sociedad, setiembre 15 de 1849.

12.º -16 p.

Obra de don José Ignacio Larraín.

Esta atribución queda acreditada por el autor en su hoja suelta de 17 de junio de 1850, titulada *Cuestión de vinculaciones*, donde se lee: ". . . en agosto de 1845, en junio y octubre de 1848, y en abril y setiembre de 1849, he publicado algunos folletos tanto ajenos como propios, en que están consignadas mis ideas. . ."

679. Contestación al anónimo intitulado Carta del Padre Ventura, inserta en el Mercurio, diario comercial, político y literario, año XXIII, Lunes 8 de octubre de 1849, núm. 6.599. Escrita por el reverendo Padre Fray Antonio Yoldi, predicador apostólico y ex vicario provincial de la orden de San Francisco de la provincia de Burgos en España. Santiago de Chile. Imprenta del Progreso, plaza de la Independencia, N.º 32. 1849.

8.º -16 p.

Señaló la ausencia de este impreso Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 438.

680. Contestación al anónimo publicado en El Mercurio de Valparaíso del jueves 20 del corriente.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imprenta Nacional.

Comienza diciendo: "Hacia meses que no ponía los pies en esta capital y hoy que la necesidad de traer a mi familia me ha conducido aquí, lo primero que me presentan a la vista es un indecente anónimo, en que la envidia y el temor de que se presente en Chile un hombre que debe conocer las mañas del autor y su comparsa

los ha enfurecido y hecho perder el tino." Se reproduce una carta de Lima dirigida por don Joaquín Campino a su hermano don Enrique, autor de esta *Contestación*, firmada con sus iniciales E. C. y con fecha Santiago, 21 de febrero de 1834. Dicha carta es de grande importancia para seguir la pista a las intrigas que se tejían de Chile al Perú para restituir al mando a O'Higgins.

Véase asimismo el núm. 2.422.

681. Contestación al folleto que don Francisco Angel Ramírez publicó con fecha 10 del corriente.

8.º -4 p.

Al final se lee: Santiago, 26 de mayo de 1837-Imprenta de la Opinión.

Firman *Unos Rancagüinos* observaciones sobre el comportamiento del señor Ramírez, en su calidad de alcalde de Rancagua, en detalles del procedimiento electoral.

682. Contestación al "Informe dado al Supremo Gobierno por el visitador de las oficinas fiscales del Departamento Litoral" por el tesorero de Cobija, ciudadano Narciso de La Riva. 1874. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de San Agustín, N.º 39 D. 1874.

8.º -36 p.

683. Contestación al *Manifiesto* del plenipotenciario de la provincia del Maule que corre impreso con fecha 31 de agosto de 1830.

4.º -Cuatro p.

En la p. final se lee en dos líneas: Santiago y setiembre 24 de 1830.

Imprenta Nacional, por M. Peregrino.

Contra don Ignacio Molina a quien se da como autor del *Manifiesto* que aquí se replica. Firma *El asistente a la Barra, Juan de las Calchas*, seudónimo de un Victoriano.

684. Contestación al primer remitido de la Gaceta núm. 10, por Juan Francisco Meneses. Imprenta de Rengifo.

Adiciones, Beeche. 1828.

I, p. 272.

685. Contestación al Progreso.

8.º -4 p.

En la p. final se lee: noviembre de 1848. Imprenta de Julio Belin y Ca. Si se agrega Santiago, se tiene el pie completo.

Es una disertación firmada por R. R. sobre atribuciones constitucionales del Congreso Nacional. Las iniciales corresponden a Ramón Rengifo.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

I, p. 272.

686. Contestación al señor Tizón de la Imprudencia.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

En la p. final se lee: Imprenta del Comercio. El taller funcionaba en Valparaíso, y como podrá verse en las piezas signadas con los núms. 675, 687 y 2.432, esta Contestación es de 1826.

Firman *Unos Militares*.

687. Contestación al Sr. Uno de los del Número.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

En la p. final se lee: Imprenta del Comercic. Funcionaba este taller en

Valparaíso, y era el mismo que daba a luz el periódico *Telégrafo Mercantil* y *Político*. En el núm. 16, correspondiente al 7 de noviembre de 1826, se publicó un Remitido firmado por Tizón de la Imprudencia, al cual esta Contestación sirve de apéndice o complement. La firma Tizón, y sigue un Remitido que lleva la firma de El Bruto.

Véanse además las piezas Contestación al señor Tizón de la Imprudencia, Segunda Contestación y Contesta Tercera.

Con referencia al seudónimo Tizón de la Imprudencia, don Melchor José Ramos creyó conveniente dejar establecido que no le correspondía, en el *Telégrafo*, núm. 19, de 14 de noviembre de 1826.

688. Contestación de Mur a los discursos pronunciados en el Senado por los Ministros. . . Imprenta Chilena. Santiago. 1847.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

689. Contestación de un gallego por nacimiento y por sus hechos contra el país. Arauco, diciembre de 1827. Imprenta de N. Ambrosy y C.^a por E. Molinare.

8.º -Hoja doble imp. en tres de sus caras.

690. Contestación del General Mariano Armaza a las calumnias mandadas publicar por el General Gamarra en Lima. Valparaíso. 1833. Imprenta de "El Mercurio".

Lo trae René-Moreno en su *Biblioteca Boliviana*, núm. 834, que le da 4 p. a dos cols.

691. Contestación del señor Ministro de Hacienda a las preguntas del señor Ossa don Nicomedes, en la sesión de 27 de julio de 1873.

8.º -4 p. a dos cols.

Al final se lee: Imp. del Ferrocarril. Se transcribe la leyenda de la tapa porque carece de portada propia. Las preguntas tienen relación con el empréstito de 1873. Firma en la p. 1 el Ministro de Hacienda don Ramon Barros Luco; siguen documentos.

692. Contestación lacónica, seria y burlesca a la Exposición del boliviano Guilarte en la parte referente al que suscribe. Valparaíso: Imprenta Europea, calle de la Aduana. Abril 1848.

René-Moreno, *Biblioteca Boliviana*, núm. 842, que le da 15 p. y dice que está "suscrita en Tacna a 10 de abril por J. Lafaye".

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

693. Contestación que da el General D. Lucio Mansilla a D. Benjamín Vicuña Mackenna. Paraná. Imprenta del Nacional Argentino. 1858.

12.º -7 p.

Se refiere a observaciones hechas por Vicuña en su libro *Páginas de mi diario de viaje*.

Transcribo la tapa de color porque carece de portada propia.

694. Contestación que hace el *misérable* Presbítero D. Juan Francisco Ursúa, al Dictador de Colchagua D. Isidoro de la Peña más opulento que Crespo.

4.º -Cuatro p.

Al final se lee: Imprenta de la Biblioteca. Don Juan Francisco Ur-

súa y Vibanco (sic) firma en el Curato de Colchagua y con fecha junio 25 de 1827 un extenso escrito de impugnación de Peña.

695. Continuación de los trabajos de exploración del río Valdivia y sus afluentes por el capitán graduado de corbeta Francisco Vidal Gormaz. Santiago de Chile: Imprenta Nacional, calle de la Moneda, núm. 46. 1869.

8.º -81 p., láminas y plano.

696. Continuación del papel titulado "El General Gamarra en el Perú".

4.º -14 p.

Así lo da René-Moreno en su *Bibl. Peruana*, II, p. 447, quien agrega que el impreso trae el siguiente colofón: "Valparaíso: Imprenta del Mercurio. Año de 1831". El folleto al cual este sirve de continuación aparece en Briseño. Según René-Moreno, es autor de ambos don Rafael Valdés.

I, p. 178.

Debe ser el mismo que Beeche llamó *Contestación*.

697. Contrato de empréstito y de compraventa de las huaneras y minerales existentes entre los grados 23º y 25º de latitud sur del litoral de Mejillones, celebrado entre el Supremo Gobierno de la República de Bolivia y Don Enrique Meiggs. Santiago. Imprenta de la República, calle del Chirimcoy, num. 30. 1870.

René-Moreno, *Biblioteca Boliviana*, núm. 861, le da 37 p. y añade: "Circulación limitadísima. Ejemplar obtenido a duras penas. Ajustado el contrato en La Paz a 9 de noviembre

de 1869, para conceder a Meiggs el derecho de explotar minas y guaneras, en cambio de un préstamo hecho por éste al gobierno, de cuatro millones de pesos. Anexos los plenos poderes para que Meiggs represente a Bolivia en cualquier ajuste con Chile sobre guanos y metales de la zona común. Para la historia."

Briseño, t. II, p. 65, lo trae pero descrito pobremente y en forma confusa.

No he visto sino un ejemplar incompleto, pues tiene sólo las p. 3-37, con encabezamiento que dice:

—El Ministro de Estado que suscribe, en nombre de la Nación y representando al Supremo Gobierno de Bolivia por una parte, y don Enrique Meiggs. . .

Más datos sobre esta negociación, que fue uno de los principales rubros de la fortuna personal de Eusebio Lillo, pueden verse en nuestro libro sobre este autor, 1964, a la p. 87 y siguientes.

698. Contrato espiritual entre los cofrades y la Cofradía de Nuestra Señora del Tránsito, canónicamente erigida, a solicitud de un devoto, en la Iglesia de San Pablo de esta ciudad de Santiago de Chile; con el sumario de las indulgencias y gracias benignamente concedidas, a dicha cofradía, por N. Smo. P. Gregorio XVI que felizmente gobierna: como consta de sus breves de 6 de junio de 1834. Santiago de Chile: 1835. Imprenta de la Independencia.

16.º -16 p.

A este folleto se añadió más tarde una hojita del mismo tamaño en la

cual se lee el siguiente encabezamiento:

—Por concesión de N. Smo. P. el Sr. Gregorio XVI pueden ganar los Hermanos Cofrades de uno y otro sexo las indulgencias siguientes.

Y al final de la relación de las indulgencias se lee en fin: "Dado en Roma por la Secretaría de la Sagrada Congregación de Indulgencias el día 23 de junio de 1836". De esta fecha es fácil desprender la de la impresión de esta hoja.

Briseño trae en su *Apéndice*, t. I, p. 539, una edición de 1849 de esta obra (por lo menos el título es idéntico), que podría ser la segunda.

699. Contre-manifeste de M. Alvaro Covarrubias Ministre des Affaires Etrangères du Chili à propos de la présente guerre entre le Chili et l'Espagne. Consulat du Chili à Paris, Janvier 1866.

12.º -47 p.

En la p. frontera de la portada se lee: Paris.-Imprimerie Vallée, 15, rue Breda.

700. La contribución agrícola en Chile y la necesidad de su reforma. Memoria leída por Horacio Pinto Agüero, en el acto de rendir su examen de Licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas el 7 de junio de 1871. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio de Orestes L. Tornero. 1873.

12.º -24 p.

701. Contribución al estudio de la hepatitis supurativa en Chile, por el doctor A. Murillo, profesor de obstetricia de la Universidad de Chile.

Traducido de la Revista Clínica de Bologna, por F. A. Santiago de Chile. Imprenta y Litografía de B. Morán. 1876.

8.º -33 p.

702. Convención consular entre Chile y el Ecuador.

Folio imp. por una sola cara a cuatro cols.

Al final se lee el pie de la Imprenta del Ferrocarril. La convención lleva fecha 18 de diciembre de 1869.

703. Convención Consular entre las Repúblicas de Chile y de la Nueva Granada promulgada en 15 de mayo de 1856. Santiago de Chile. Imprenta Nacional. Calle de Morandé, casa núm. 36. Junio de 1856.

12.º -5 p. a dcs cols.

Se reproduce la tapa porque el impreso carece de portada propia. Lleva al final la firma del Presidente don Manuel Montt y de su ministro don Antonio Varas.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

754. Convocatoria al Congreso.

8.º -6 p.

Lleva al final las firmas de Ramón Freire y de Ventura Blanco Encalada. No tiene pie de imprenta. Se lee la fecha Santiago de Chile a 15 de marzo de 1826. Convoca a un congreso general constituyente en Rancagua para el 15 de junio del año citado.

De este impreso conozco dos formas diferentes: la que se ha descrito, que aparece registrada por Briseño, y otra en la cual no existe el encabezamiento copiado. Para identificar esta última retengamos las primeras palabras del texto: "Cuando a favor de

fausto acontecimiento de la incorporación del archipiélago de Chiloé, obtenido gloriosamente por las armas triunfantes de la patria, parece terminada la guerra de la independencia. . ."

No he comprobado cambios en el texto que permitan suponer dos ediciones, y se trata al parecer sólo de que se dió encabezamiento a los ejemplares destinados a los particulares y se reservó la forma sin encabezamiento a los que iban a recibir las corporaciones y los funcionarios. I, p. 81.

705. Copia de las declaraciones de la causa criminal formada contra Remedi, Arellano, Vega y Dubois. Santiago de Chile, Imprenta de la Sociedad. 1848.

12.º -v y 23 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia. Firman a la p. v Amado Dubois y Félix María Vega.

706. El Coquimbano. La Serena.

"En. . . 1857, el 5 de setiembre, vió la luz pública el periódico denominado *El Coquimbano*, fundado por don Manuel Concha y redactado por don José Ravest y el fundador; su existencia sólo se prolongó hasta el 13 de febrero del 58".-Manuel Concha, *Crónica de La Serena*, 1871, p. 178.

707. Coquimbanos. No hay cuartel para vosotros.

Es una proclama que publicó la Imprenta del Pueblo (de Coquimbo o de La Serena) con la firma de *Un Patriota*, fecha Serena, abril 20 de

1859, según *El Cosmopolita*, La Serena, núm. de 21 de abril, que la reproduce en su texto íntegro.

708. Coquimbo Railway. Half yearly Report and other Documents presented by the Directory at a General Meeting of Shareholders held at Valparaiso January 28th, 1864. Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann, calle de la Aduana, N.º 41. 1864.

12.º -28 p. y cuadros plegados.
II, p. 67.

709. Coquimbo Railway. Half yearly Report and other Documents presented by the Directory at a General Meeting of Shareholders held at Valparaiso August 12th, 1865. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de S. Torner e hijos. 1865.

12.º -8 p. y cuadros plegados.
II, p. 67.

710. El Coronel D. Enrique Campino a los pueblos de su mando. Conciudadanos: Un movimiento militar a que las circunstancias críticas ha obligado al ejército que guarnece la capital, y de que os informaré prontamente por un manifiesto, ha podido influir temores sobre vuestra seguridad individual, la de vuestra propiedad y la conservación de los derechos que como hombres libres os competen; pero estad seguros que jamás me he bñla puesto a la cabeza de la fuerza armada, si aun remotamente hubiese creído que al más mínimo de los ciudadanos se iba de (sic) inferir el más pequeño mal. Por el contrario la protección de los principios sagrados que hemos proclamado ha sido el

único objeto de mis acciones; en esta virtud vivid seguros de mi comportamiento y la de mis compañeros de armas sobre estas materias, contando igualmente con que la conservación del orden y tranquilidad pública serán el objeto primero de mis desvelos y de que se constituye responsable vuestro conciudadano Enrique Campino.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Sin fecha ni pie de imprenta. Corresponde a 1827 y fue estampado por la Imprenta de la Biblioteca, según Briseño, t. I, p. 35.

Sobre el tempestuoso paso de Campino por la política de Chile, véanse además las piezas núms. 335 y 336 en esta bibliografía.

711. El coronel Francisco de Elizalde a sus conciudadanos.

8.º -Cuatro p.

Al final de la p. cuatro se lee: Santiago, enero 30 de 1830. Imprenta Republicana.

La explicación de Elizalde abarca la p. uno y tres líneas de la siguiente. A continuación se reproducen cinco documentos.

B. C. U. Ch.

I, p. 82.

712. Il Corsaro. Música del célebre maestro Berdi (sic). Poesía del señor J. M. Piaves. Dividida en cuatro actos. Valparaíso. Imprenta del Diario, calle de la Aduana. Diciembre-1851.

16.º 45 p.

Textos italiano y español en las p. pares e impares, respectivamente.

M. A. B.

713. Cosa nunca vista. Defensa de la Religión.

12.º -8 p.

Al final se lee: Imprenta de Valles, por Pérez.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada propia. Es una disertación en que el autor se lamenta de los ataques que recibe la religión en el país, sin que en parte alguna se revele el nombre de aquél. Una mano contemporánea ha puesto el año 1823 en uno de los ejemplares que conserva la B. N.

Bajo el nombre de *Defensa de la Religión* consulta Lindsay, *Anuario*, una publicación a la cual asigna el año 1835. ¿Se trata de una diferente a la que acabamos de colacionar, o es que Lindsay tuvo a ésta como de ese otro año?

714. Creación de la Provincia de O'Higgins con el departamento de Rancagua.

8.º -4 p. a dos ccls.

En la p. final se lee: Imp. Santiago. -1876. Sobre el título dice: *Señor Don*, seguido de puntos suspensivos, para poner a mano el nombre del destinatario.

Se trata de una moción sobre el tema indicado que lleva fecha 5 de julio de 1869 y la firma de don Abdón Cifuentes. Sigue, p. 3-4, el informe de la comisión, firmado por don Ramón Barros Luco, don Donato Mcrel y don Domingo Arteaga Alemparte. Este informe lleva fecha 24 de julio de 1869.

715. El Cristianismo católico considerado como elemento de civilización en los estados americanos, por F. Frías. Imprenta del Mercurio, Valparaíso. 1844.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 437.

El Frías mencionado por Beeche es el ilustre escritor y periodista argentino Félix Frías (1816-81), que vivió en Chile como exiliado político durante el período de la tiranía de Rosas.

716. Croquis del lugar del combate en Abtao y partes oficiales.

4.º -Dcs p.

La p. en que se lee este encabezamiento lleva el pie: Imprenta de la Patria, que funcionaba como se sabe en Valparaíso.

Contiene un *Parte del jefe de la división peruana* firmado por Manuel Villar, y otro del comandante de la Covadonga firmado por Manuel J. Thompson, este último de 8 de febrero de 1866.

La hoja descrita tiene la vta. en bl. Sigue el pliego con otra hoja, también con vta. en bl., en que se ve el plano del combate dibujado con alguna tosquedad y con leyendas intercaladas en tipografía. Este plano fue tirado por Imp. del Universo, según se lee al pie.

717. Cuadro de ejercicios para cada día de la semana.

Folio apaisado imp. por una sola cara.

Al pie, cargado a la derecha, se lee en una sola línea: 1829-Imprenta de R. Rengifo.

La composición está dividida en siete columnas, una para cada uno de los seis días comprendidos entre el lunes y el sábado y la restante para Observaciones. Las clases abarcaban en la mañana de 7 y media a 12, y en las tardes de 2 3/4 a 7 y media, a

excepción del jueves, en que se indica trabajo sólo en la mañana.

718. Cuadro de la división territorial del departamento de Chillán.

Anunciado por *La Discusión*, Chillán, en enero de 1875, por lo cual se le puede presumir impreso el año anterior.

719. Cuadro de los estudios necesarios para la enseñanza agrícola.

Folio imp. por una sola cara.

Al final se lee la firma de René Le Feuvre. Es un cuadro compuesto de meros enunciados de las materias, en una disposición sistemática. No tiene año ni imprenta. ¿1874?

720. Cuadro de los pescos y medidas, por Saigey, traducido del francés por José Agustín 2.º Espinosa, y aprobado por la Universidad de Chile para texto de enseñanza. Santiago de Chile. Imprenta del Ferrocarril. 1850.

No lo hemos visto. Briseño, I, p. 87, menciona esta misma impresión con fecha 1858. ¿Se hicieron dos ediciones?

721. Cuadros de lectura, o sea método gradual para su enseñanza. Texto aprobado por decisión del Consejo Universitario en sesión de 7 de junio de 1862. Santiago, Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, núm. 39. 1863.

16.º -96 p.

En la aprobación universitaria, que se lee a la p. 3, queda acreditado que el autor fue don Tucapel Lantapiat.

722. Cuadros estadísticos de las cinco partes del mundo. 1841.

Lindsay, *Anuario*, p. 146.

723. Cuando se encontraba ya bastante adelantada la fábrica del nuevo templo de los Vásquez, mediante la caridad de los fieles. . .

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. Es una circular en la cual el capellán Fr. José Manuel Troncoso se refiere a la destrucción causada por el terremoto de 2 de abril de 1851 y pide limosnas para proseguir la erección del templo. Se copian indulgencias concedidas a quienes colaboran en tales trabajos.

724. Cuartel general del ejército libertador en la Calera.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: Diciembre 2 de 1829. Imprenta Republicana. Contiene tres documentos: Oficio firmado por Joaquín Prieto con fecha diciembre 2 de 1829 en que se comunica al general de la división acantonada en Santiago que ha sido levantada la suspensión de armas; otro del mismo al Intendente de Santiago en que con la misma fecha se le da cuenta de los últimos acontecimientos, y una proclama dirigida a los *Chilenos por Los Constitucionales*, en que se hace referencia a los dos documentos anteriores. Esta proclama ocupa exactamente la cara del reverso.

I, p. 267.

725. Cuatro palabras al Sufragante.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imprenta Republicana.

Los constitucionales firman un breve comunicado, con fecha 20 de noviembre de 1829, en contra de la le-

gitimidad del paso tomado el día 7 del mismo mes por los individuos que designaron junta de gobierno para suceder a Vicuña.

B. C. U. Ch.

Briseño, al dar cuenta de *El Sufragante* (I, p. 323), señala la existencia del folleto titulado *Cuatro palabras al Sufragante*, pero según parece no vio sino uno y no ofrece pormenores para establecer cuál es el que vio.

726. Cuatro palabras al Sufragante.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final de la p. dos se lee: Noviembre 30 de 1829. Imprenta Republicana.

Hemos dado ya información suficiente para que no se confunda esta hoja con la anterior. Sin firma alguna, se contradicen las afirmaciones de *El Sufragante* sobre la legitimidad del movimiento del 7 de noviembre.

Debe recordarse que redactor de *El Sufragante* era Manuel José Gandarillas. Ver también el núm. 1.724.

B. C. U. Ch.

727. Cuentas de don Felipe Pardo con el tesoro del Perú. Imprenta de la Opinión. Santiago. 1837.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 436.

728. Los cuentos de la Reina de Navarra o el desquite de Pavía. Comedia en cinco actos y en prosa, por M. M. Scribe y Legouvé. Santiago. Imprenta del Correo, Pasaje Bulnes, núm. 14. 1859.

8.º -233 p.

Creemos errado el número de las páginas que señala el señor Anrique, *Bibliografía Dramática*, p. 58. No la

hemos visto. El autor informa además que fue "tirada por separado del periódico *La Semana*, 1859", y que lleva "introducción de don Hermógenes de Irisarri".

729. Cuerpo de Bomberos de Santiago. Reglamento de la 2.^a Compañía de Bomberos. Santiago. Imprenta de la Libertad. 1871.

12.º -19 p. y cuadro plegado.

II, p. 272.

730. Cuerpo de disposiciones vigentes de policía.

12.º -17 p.

No tiene pie de imprenta ni año. Transcribo el encabezamiento de la p. 1 porque no presenta portada ni tapa de color el ejemplar que he visto, si alguna vez las tuvo.

En la p. 17 se leen las firmas de Astaburuaga (don Francisco Solano) y de Ramón Beytia, Secretario, con la fecha Serena, 30 de diciembre de 1854.

731. Cuestión arbitral sobre Estaca-Minas del Estado en Caracoles. Memoriales presentados por la parte de Don Pedro López Gama, ante los árbitros. Antofagasta. Tipografía del "Caracolino" por P. Fuentes. Junio de 1874.

12.º -56 p.

732. Cuestión de competencia entre el señor juez letrado del departamento de San Fernando y el alcalde de turno sobre el juzgamiento de D. Santos Samuel Torres por delitos de policía. Santiago de Chile. Imprenta del Comercio, calle de la Bandera, núm. 25. Noviembre de 1869.

12.º -53 p.

Firma a la p. 5 don Francisco de P. Arabena; siguen documentos, algunos de los cuales llevan también esa misma firma. El señor Arabena era el alcalde referido en el título del folleto.

733. Cuestión de límites entre Chile y la República Argentina. Contestación del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile a la nota del Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, fecha 20 de setiembre de 1873. Edición oficial. Valparaíso: Imprenta de la Patria, calle del Almendro, núm. 16. 1874.

8.º -148 y 31 p.

Firma a la p. 148 don Adolfo Ibáñez, a la sazón ministro de Relaciones Exteriores; en las p. de la segunda numeración se leen "algunos de los documentos" aludidos en la nota, y entre ellos un artículo de Sarmiento, p. 10-17, en favor de la tesis chilena.

734. Cuestión de vinculaciones. Correspondencia tomada del número 18 del Verdadero Chileno.

8.º -2 p. a dos cols.

Al final se leen la firma de don José Ignacio Larraín, y el siguiente pie de imprenta: Santiago, Junio 17 de 1850.-Imprenta de la Sociedad.

Impugna la tesis de Manuel Bilbao en su memoria sobre los mayordazgos y en un artículo del núm. 310 de *La Tribuna*.

I, p. 339-40.

735. Cuestión entre G. Muller y E. F. Cortés sobre un contrato de leñas,

Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1856.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

736. Las Cuestiones en Cobija. Número segundo. . . Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de S. Tornero e hijos. 1864.

Según René-Moreno, que lo trae en su *Biblioteca Boliviana*, núm. 996 y sigs., se trata de una serie cuyo número primero fue publicado en Sucre. Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por dos epígrafes de varias líneas de extensión. Habrían sido impresos también en Valparaíso y por Tornero el número tercero y por Helfmann los números quinto, sexto, octavo y noveno. Los otros aparecen registrados por Briseño, que al parecer no reparó en que la serie estaba interrumpida. El autor de estas publicaciones es don Ruperto Sanz, a estar a la firma, pero René-Moreno en la obra citada, p. 264, dice que "la dirección y redacción de la polémica en estos diez folletos es atribuida a Antonio Quijarro".

737. Curicanos:

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imp. del Curicano, marzo 1858.

Contra el gobernador don José Timoteo González, escrita en términos muy incultos. Finaliza invitando a votar "por el partido de oposición que os promete: respeto a la ley; el libre cultivo del tabaco; la constitución de Curicó en provincia; habilitación del puerto de Llico; la elevación a villas de las poblaciones de

Vichuquén y Santa Cruz, etc.; abolición de la pena de muerte; abolición de los azotes. . ."

738. Curicanos:

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imp. del Curicano, marzo 1858.

Dice en una parte: "Ese gobierno escaló el poder supremo por medio de una revolución de funestos recuerdos, y cuando aun se hallaba fresca la sangre chilena en las llanuras de Lircay, ese gobierno para asegurar su dominación despótica, dio a Chile una constitución que da al presidente facultades omnímodas que lo hacen señor de vidas y haciendas; por eso ese gobierno se nombra supremo (sic). Desde entonces acá ese gobierno se ha sostenido por el terror y la corrupción. Ese gobierno es el que fusiló al pueblo de Valparaíso en el puente de Jaime. Ese gobierno es el que cuando en las elecciones ve a la nación dispuesta a hacer respetar su soberanía, pone en juego para triunfar los destierrcs, prisiones y estados de sitio. Ese gobierno es el que, como defensor declarado de la pena de azotes, acaba de azotar a tres ciudadanos distinguidos por su posición social en Copiapó. Ese gobierno es el que emplea los caudales del tesoro público reunidos a costa del sudor de los ciudadanos en premiar y enriquecer al círculo de favoritos que lo adula. Ese gobierno es el que nos mandó al intendente Irisarri. Ese gobierno es el que colocó en un tiempo la provincia de Colchagua bajo el terror de los consejos de guerra permanentes. Ese gobierno es el que hizo fusilar en la

plaza pública de Curicó a los ilustres ciudadanos don Manuel Barros, don Faustino Valenzuela y don Manuel Arriagada. Ese gobierno en fin es el autor o el cómplice de todos los crímenes que ha cometido la administración de 27 años a esta parte. Ved ahora los diputados que nos propone ese gobierno: D. José Besa. D. Juan Esteban Rodríguez. D. Ignacio Errázuriz. D. Manuel Valenzuela Castillo. D. Eusebio Barros. D. José Domingo Fuenzalida. Los tres primeros han sido ya diputados nuestros en la pasada legislatura y jamás hicieron nada en nuestro favor ni en favor de la nación; pero sí hicieron mucho en favor del gobierno. Ahora se pretende que de nuevo depositemos en ellos nuestra confianza para premiar sus servicios negativos. El cuarto es un palacio vendido al gobierno y dispuesto a secundar sus planes liberticidas."

De los otros dos no habla la proclama, porque se trata de meros suplentes. Finalmente, propone en nombre del "partido curicano" los siguientes nombres: Justo Arteaga, Juan Francisco Garcés, Hermógenes Labbé, Buenaventura Grez, y para suplentes Joaquín Riquelme y Graciliano Lazo.

Briseño, t. 1, p. 162, describe una sola hoja con la mención de *Curicanos*. Describimos las dos que hemos visto para aclarar mejor la cosa.

739. Curso de agricultura teórica y práctica, publicado bajo los auspicios del Supremo Gobierno de Chile. Producción animal. Zootecnia. Anatomía y fisiología de los animales domésticos, por Julio Besnard, profesor de

Zootecnia de la Universidad de Chile (Instituto Agrícola). Traducido al castellano por Juan Emilio Cevalán. Tomo 1. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio. 1876.

8.º -419 p. y láminas.

740. Curso de Inglés por Adolfo Tapia profesor del ramo en el Instituto Nacional. Santiago. Imprenta de la Librería del Mercurio de A. y M. Echeverría.-Morandé núm. 38. 1875.

12.º -127 p.

741. Curso de Matemáticas para el uso de las escuelas militares de Francia, por los Señores Allaize, Billy, Puisant y Boudrot, profesores de Matemáticas. Traducido y adoptado (sic) para el estudio de los alumnos de la Academia Militar de Chile. Cuaderno 1.º-Aritmética. Valparaíso: Imprenta Europea, calle de la Aduana, núm. 11. Febrero 1848.

16.º -51 p.

Se reproduce al final, desde la p. 48, la ley de pesos y medidas que estableció el sistema métrico decimal, de 29 de enero de 1848.

El señor Medina, *An. y Seud.*, t. 1, p. 127, que describe una edición anterior, de 1836, dice: "Téngela por traducción de Santiago Ballarna, que en ese propio año firmó la del *Curso elemental de fortificación*, destinada al mismo objeto."

742. Curso de Oratoria del Liceo.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Firma José Joaquín de Mora con fecha abril 15 de 1830. Dentro de la orla que enmarca la composición lleva el pie de la Imprenta Republicana.

Es el prospecto de la clase de oratoria.

743. Curso de Taquigrafía para el uso de los alumnos del Instituto Nacional, por D. Francisco S. Pérez.

Lo anunciaba en venta la Imprenta de Julio Belin, en *El Araucano*, 2 de abril de 1850.

744. Curso elemental de Agricultura para el uso de los colegios y escuelas populares, traducido del inglés por D. Francisco Solano Astaburuaga. Nueva York. Murray-Street número 4. 1850.

16.º -120 p.

La traducción ha sido hecha de una obra de F. G. Skinner, como se lee en la p. 3.

745. Curso elemental de Agricultura, para el uso de los colegios y escuelas particulares, traducido del inglés por D. Francisco S. Astaburuaga. Valparaíso: Imprenta del Comercio. 1859.

16.º -VIII y 168 p.

A propósito de esta edición, que hemos visto y que describimos en presencia de un ejemplar completo, se nos permitirá una ligera digresión. Medina en su *Bibl. de Traductores* dice, sobre una edición de 1873 de este mismo *Curso*: "Tercera edición, sobre lo cual es de advertir que se ha citado una que se dice impresa en Valparaíso, por la Imprenta del Comercio, 1859, que parece no ha existido, pues ni la cita Briseño, ni se compadecería con el hecho de que en ésta de 1873 se diga en la portada que es tercera edición". (Obra cit., núm. 366, p. 104.)

La verdad es que la numeración

de las ediciones de un libro es tarea en la cual generalmente yerran no sólo los impresores o editores sino inclusive los autores mismos, y el de Astaburuaga no sería por cierto el primer caso. Medina, además, cita a Briseño como prueba de sospecha sobre la existencia de la edición de 1859, cosa perfectamente razonable dada la justa presunción de que lo que no está en Briseño no se ha publicado. . . La obra que el lector tiene en las manos persigue precisamente dejar establecido que esa presunción no tiene más fuerza para subsistir que la rutina, en primer término porque no hay obra humana perfecta y en segundo lugar porque en bibliografía muy poco puede avanzarse de dogmático.

Para resumir, he aquí las ediciones del *Curso* de que tenemos noticias:

—Nueva York. 1850. Aparentemente la primera.

—La Serena. 1853. Segunda, si aquella es primera.

—Valparaíso. 1859. Tercera, si ésta es segunda.

—Santiago. 1873.

De este escrutinio resulta, pues, que la de Santiago, 1873, sería la "cuarta edición", y no tercera como puso el impresor. Si Medina hubiera tenido, como nosotros, la fortuna de poder juntar todos esos impresos para estudiarlos en sus pormenores, compararlos, describirlos, etc., se habría evitado la nota que citamos.

746. Curso elemental de higiene por M. Tessereau. Obra premiada por la Academia de Medicina de París. . . Santiago de Chile. Imprenta Nacio-

nal, calle de la Moneda, núm. 46. 1867.

16.º -184 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por una sentencia de Tales.

El Traductor, p. 3-6, hace una advertencia sobre los temas tratados en el libro. No tiene firma, pero consta que es obra del doctor don Wenceslao Díaz. Así, en efecto, lo afirma el Dr. Adolfo Murillo en su *Miscelánea Médico-quirúrgica*, 1876, p. 176.

II, p. 78.

747. Curso gradual de lecturas para los alumnos de las escuelas nacionales de Chile, arreglado por comisión del supremo gobierno, por Manuel Carrasco Albano. Sección I. El amigo de los niños. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de los Teatinos, núm. 34.

12.º -247 p.

Briseño trae sólo una tercera edición, a la cual fija como año 1869, aun cuando la tercera que he visto tiene 1868. En todo caso, la que se acaba de describir parece ser la primera edición y es verosímilmente de 1868, el mismo año de publicación del segundo volumen de esta serie,

El libro de los niños, por José Abe-lardo Núñez.

II, p. 78.

748. Curso gradual de lectura para las escuelas de la República. Libro IV. El Maestro por M. Carrasco Albano. Tercera edición. Santiago. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1868.

12.º -188 p.

749. [Curvas barométricas de Máximo Cádiz].

"Según las curvas barométricas que desde 1870 dibuja y hace litografiar el inteligente empleado del Observatorio don Máximo Cádiz. . ." se lee en *El clima de Chile*, por Benjamín Vicuña Mackenna, 1877, p. 235, nota.

750. El cura D. J. T. V. le dobló la cerviz a D. Tesoro.

8.º -Cuatro p. a dos cols.

Al final se lee: Concepción, marzo 3 de 1846. Imprenta de la Libertad.

Firma *Don Tesoro*. Se refiere a un asunto de intereses comerciales entre el cura J. T. V. y el firmante, oculto por el seudónimo *Don Tesoro*.

I, p. 80.

CH

751. Chile and Spain. Note interchanged between Admiral Pareja and the Minister of Foreign Relations.

12.º -24 p.

No tiene pie de imprenta ni año. Ha debido ser impreso en 1865.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada propia.

752. Chile and Spain. The whole Question officially Stated. Part 1.- The Question Settled. Part 2.-The Ques-

tion Reopened. New York: 1865.

8.º -50 p.

Es una recopilación de documentos oficiales.

753. Chile en 1859. Artículo tomado de la Revista de Ambos Mundos, tomo 24, entrega 4.ª

12.º -48 p.

En la p. final se leen la firma de A. Cochut, el autor del artículo, y el pie de la Imprenta Nacional.-1860.

754. Chile había recogido por fruto de diez y ocho años de sacrificios la ley fundamental que garantía el goce de su libertad. . .

4.º -Tres p.

No tiene pie de imprenta. Firman al final José Tomás de Ovalle, Isidoro de Errázuriz y José María de Guzmán. Invitan a la formación de un congreso de plenipotenciarios.

Por la referencia que se ha leído en el encabezamiento, puede suponerse impreso en 1828.

755. Chile y Bolivia. El protocolo diplomático de 5 de diciembre de 1872. Por el Doctor Lucas Palacios. La Paz: Imprenta de la Unión Americana, de César Sevilla. 1873.

Con indicación de que consta de 174 p. más II de índice y II de erratas, lo trae René-Moreno en su *Biblioteca Boliviana*, núm. 573.

756. Chile y su gobierno o epístolas al Presidente de la República don José Joaquín Pérez, por Martín Palma. Santiago, Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, núm. 39. 1868.

12.º -69 p.

757. Un Chileno Constitucional, a sus conciudadanos.

4.º -Tres p.

En la p. final se lee: Imprenta de la Independencia. Con fecha Santiago y abril 20 de 1830, don Francisco Angel Ramírez reclama contra el comportamiento del capitán de milicias don Ramón Tagle y reproduce un documento sobre la materia. A esta hoja replicó la titulada *Breve repulsi6n*, etc., que puede verse al núm. 388.

758. Chilenos: Después de lo que acaba de pasar, después de la terrible lección que acabamos de dar a los discolos, vengan otra vez si osan. Hallarán lo que ya han visto, un pueblo decidido a sostener a todo trance el precioso tesoro de sus libertades. El infame que osó decir *el pueblo está vencido*, ignoraba que los pueblos siempre son vencedores cuando quieren serlo. Nosotros lo hemos querido y lo somos. Marchemos por la senda que nos ha abierto el patriotismo. Ya la conocemos. Ya saben los malvados que en ella nos encuentran siempre, y que si emplean la seducción y la intriga para poner en sus intereses a las tropas, ellas son nacionales y saben respetar los sagrados derechos de los pueblos. Cuatro aspirantes han jugado la farsa ridícula de querer violentar nuestra voluntad y hacer una elección que detestamos. Se acabaron los partidos - Unos son todos nuestros sentimientos, como lo son nuestros intereses. Ya está dada la señal, ya todos la entendemos: acudamos al primer toque, y circundemos la autoridad legítima: nuestros pechos serán los broqueles que la defiendan

contra los tiros que lanza la ambición mal disfrazada.

4.º -Una hoja imp. por una sola cara.

La composición ocupa sólo la mitad superior del papel. No tiene pie de imprenta.

Se halla en el Archivo Nacional en un volumen de correspondencia oficial de la Intendencia de Concepción que contiene piezas de 1827 y 1828. Es de este último año.

759. Chilenos.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Republicana. *Los Constitucionales* con fecha 20 de noviembre de 1829 comunican: "El Ciudadano Ramón Lecaros, ese joven honrado y virtuoso, acaba de ser robado y herido gravemente por una partida de la división del coronel Bulnes que se conoce con el nombre de la de la Alva (sic). El venía de Valparaíso con D. Francisco de Paula Vicuña y cuando se creía seguro, cuando pensaba ya abrazar a su familia es asaltado, cubierto de heridas, y despojado hasta del último pañuelo. Ha llegado hoy a las 9 del día en un carruaje, y sin duda dejará de existir en pocos momentos". Después de esto exhorta a combatir aquella facción.

I, p. 267.

760. Chilenos. Los amigos del orden os dirigen otra vez la voz para desmentir las calumnias con que se intenta oscurecer sus patrióticas miras. Ayer se decía que estábamos en combinación con el ministerio, hoy es con el estanco. No: los amantes de la tranquilidad pública jamás se asocian con

las facciones, no aspiran al triunfo de un partido sobre otro, a la opresión de una parte de sus conciudadanos, sino a la felicidad de la Madre Patria.

Chilenos: ya conocéis nuestra divisa: *Unión, libertad, y tranquilidad a la sombra de la ley*. Fiad en los buenos sentimientos que animan a los Amantes del Orden.

Sant. mayo 13 de 1820-Imp. de la Indep.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Nótese la errónea data: en 1820 no existía el estanco como grupo político que pudiera actuar en la vida pública. Debe suplirse 1829.

La hemos copiado entera, por la rareza insigne de esta proclama cuyo autor seguramente fue uno de los más íntimos contertulios de Portales.

I, p. 267.

761. Chilenos. Los amigos del orden y de la Constitución la quebratan (sic) descaradamente. Los escandalosos atentados en las presentes elecciones son el testimonio de esta verdad.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de R. Ren-gifo. *Un Popular* con fecha Santiago, 18 de mayo de 1829, se refiere a sucesos ocurridos en las parroquias de San Lázaro y de Renca y ataca al boticario Fernández y a Bezanilla, y termina diciendo: "Seguid vosotros, ciudadanos, dando lecciones de moderación y respeto a la Constitución y dejad a esos miserables que marchan bajo las banderas del servilismo, las maniobras indecorosas y la violación de las leyes".

I, p. 267.

762. Chilenos.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Con la revisión prevenida. Diciembre 10 de 1829
Imprenta Republicana.

Los Constitucionales anuncian que "está próximo el día en que debe decidirse de la suerte de la patria" y señalan su confianza en el triunfo.

I, p. 267.

763. Chilenos.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Con la revisión prevenida. Diciembre 12 de 1829.
Imprenta Republicana.

Contiene una *Protesta de las autoridades legítimas*, fecha Valparaíso a 9 de diciembre de 1829 que firman Manuel de Cifuentes, José Santiago Vizcaya, Manuel Manterola, José Squella, Ambrosio Ramón Achurra, José Pinochet, Francisco de Arauco y Aguirre, José Vicente Sánchez, Juan B. Bertheaume y Andrés J. Arratia. Por ella se reconoce al coronel Ramón Picarte como gobernador militar.

I, p. 267.

764. ¡Chilenos! Viva la República - Viva Montt.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imprenta del Estado.-Santiago, junio 24 de 1851.

"Mirad a Montt desde sus primeros pasos, vedlo joven estudioso, buen hijo, buen hermano y buen amigo. Vedlo hombre y lo hallaréis digno, lleno de prestigio entre los profesores del Instituto, sus compañeros, aclamado unánimemente el primero entre todos. Miradlo en la Cámara siendo el orador más elocuente y pidiendo

que la educación se extienda por la República, que se haga popular. Vedlo de Ministro, siempre el primero; su voto es el de la justicia, el de la igualdad; contempladlo en la Suprema Corte, los ancianos de cabeza cana le respetan reconociendo con admiración su sabiduría, su gran talento, su juicio recto y apegado a la ley".

I, p. 282.

765. Chilian and Peruvian Mining Association.

4.º -Cuatro p.

En la p. final se lee: Whiting, Printer, Lombard Street. Debe subentenderse Londres para completar ese pie de imprenta. Las cuatro p. pueden ser 4, porque el ejemplar que hemos visto ha sido tan recortado que es muy de temer que perdiera el folio en la cabeza.

Publicado en 1825, es prospecto de una de las compañías que auspició don Mariano Egaña durante su residencia en Londres.

A. N.

766. Chilian Mining Association.

4.º -4 p.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 1. Es el prospecto de la primera corporación de ese género que se fundó en Londres a iniciativa del ministro de Chile don Mariano de Egaña, que figuraba efectivamente como su presidente.

En la p. 4 se lee: R. Clay, Printer, 9, Devonshire-street, Bishopsgate.

Es impresión de 1824.

A. N.

767. Chinesco espectáculo.

Folio. -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene otro pie de imprenta que esta leyenda satírica: *Imprenta de la Asamblea popular, calle de los setecientos, número de doscientos mil.*

Es una hoja estampada conforme el uso de los programas de circo, con gran despliegue de titulares, para poner en solfa a Vicuña Mackenna, con

motivo de su candidatura presidencial, y a los principales jefes de sus partidarios. 1876.

768. Choche y Bachicha, juguete cómico por Román Vial. Estrenado en el Teatro de la Victoria el 21 de julio de 1870, por la compañía de don Francisco Torres Ballester. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, de Tornero y Letelier. 1870.

16.º -32 p.

D

769. Datos que justifica (sic) la moción del señor Intendente Echaurren Huidobro sobre expropiación del terreno para el camino de Llo-Lleo.

Hoja in-folio imp. por una sola cara a cinco cols.

Al final se lee el pie de la Imprenta de la "República". No tiene año pero consta de varios pormenores que es de 1868.

pesar la gravedad más o menos responsable de esas injurias". En otra parte de esta proclama se denuncia a don Víctor Romero Silva y a don Olegario Reyes como responsables de la publicación de *La Pura Verdad*. Se publicó con fecha febrero 16 de 1876.

Al pie se lee: Imp. Chile, calle de Maipú N.º 74.

769 A.—De cómo el regente don J. M. Cobo cumple los mandatos de la justicia en el juicio con Amunátegui. . . Imprenta del País. Santiago. 1858.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

770. ¡De interés general! ¡¡Al público de Valparaíso!!

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Dice así: "La sociedad de Valparaíso y las personas ultrajadas cobarde y villanamente en su honra y nombre por el papel que publica la "Patria" de Valparaíso llamado "Pura Verdad", desde hoy ya sabrán a qué atenerse y sobre *quiénes* hacer

771. De la emigración en Chile, por F. C. Santiago: Imprenta de la República, calle de Teatinos, 39. 1868.

16.º -47 p.

772. De la industria nacional en sus relaciones con la administración pública.

Lindsay, *Anuario*, 1852.

773. De la integridad nacional de la República Argentina, bajo todos sus gobiernos, a propósito de sus recientes tratados con Buenos Aires. Valparaíso. Imprenta y Librería del Mercurio, de Santos Tornero y Cía. 1855. 159 páginas.

Obra de Juan Bautista Alberdi, según la cita don Jorge M. Mayer en *Alberdi y su tiempo*, Buenos Aires, 1963, p. 934.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

774. De resultas de un negocio de campo, que tuve con mi hermano don José Agustín Valdés, y al que después se le dió el valor de una compañía general para mí, y particular para aquél, en virtud de una sentencia arbitral dada muchos años después del negocio. . .

8.º - Dos y 11 p.

Antes de las líneas transcritas se leen dos máximas de La Rochefoucauld en español.

En la segunda de las p. sin numerar se lee: José Antonio Valdés Saravia. Santiago, abril 1.º de 1835. Imprenta de la Independencia. A esas páginas siguen las de cuentas de la mencionada sociedad, que son las numeradas.

I, p. 88.

775. De Societate. Theses selectae propugnandae in Collegio Sti Ignatii. V.kal. Septembris MDCCCLXIII. Santiago, Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, N.º 39. 1863.

12.º - 8 p.

Se ha transcrito la tapa de color porque el folleto carece de portada propia. Desde la p. 5 hasta el final se lee la versión española de estas tesis, bajo el título de *Resumen de la doctrina vertida en las proposiciones*.

776. Deberes de la policía de Valparaíso. Valparaíso, Imprenta de Chile de A. Monticelli. 1863.

32.º - 72 p.

Es obra del Comandante de Policía don Jacinto Niño, según queda establecido a las p. 70-72.

777. Deberes del Hombre, para uso de la juventud, en las escuelas de enseñanza primaria del Perú y Bolivia. Santiago. Imprenta de la República. 1870.

16.º - 48 p.

De la dedicatoria a la p. 3 queda en claro que el autor fue don José Domingo Cortés.

778. Os deberes do confesor e do penitente.

Obra del presbítero don Francisco S. Belmar, publicada en Portugal en 1867 o 68, según *El Independiente*, marzo 31 de 1868.

779. Deberes y derechos del hombre en el estado natural y civil. 1837.

Lindsay, *Anuario*, p. 146.

780. Decree of the Chilean Government encouraging Emigration to the Colony of Magallanes, on the Straits of Magellan. Department of the Interior, Santiago, December 2, 1867.

16.º - 9 p.

Se copia el encabezamiento porque carece de portada y de tapa de color. No tiene pie de imprenta. ¿Se imprimió en Chile? Al parecer no, porque en la p. 8 se informa sobre las diligencias que pueden hacer en Washington las personas que desean pasar a Chile. La impresión por lo demás no puede ser anterior a abril de 1868 porque de esa fecha es el decreto sobre inmigración en la Araucanía que se publica a continuación del que dio título general a la pieza, p. 4-7.

781. Decreto de la Sagrada Congregación de Indulgencias.

16.º -Dos p.

Al final se lee: Santiago, diciembre 19 de 1850.-Imp. de la Sociedad.

El decreto se reduce a un par de líneas. Sigue como texto la indulgencia de cien días concedida por el Papa Pío IX a quienes recen una determinada oración, la cual se da en seguida en sus textos latino y español, y con eso finaliza la hoja.

782. Decreto del supremo gobierno en el expediente de Juan Francisco Mur y algunas reflexiones del interesado. Santiago, Imprenta Chilena, calle de Valdivia, N.º 21. Agosto de 1847.

8.º -8 p.

Se transcribe lo que trae la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

La ausencia de este impreso fue señalada por Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 438.

783. Decreto. Santiago, octubre 8 de 1825.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

No tiene pie de imprenta. En su parte considerativa este decreto es una especie de proclama política; en la dispositiva contiene siete artículos. Firman Freire y Campino. Sigue una nómina de las personas que se ordenó arrestar conforme el decreto, a saber: Miguel Zañartu, José Gregorio Argomedo, José Antonio Rodríguez Aldea, Joaquín Echeverría, Gaspar Marín, Francisco Borja Fontecilla, Fr. Justo Oro, Felipe Santiago del Solar, el coronel Palacios de San Fernando (sic), José María Argomedo y José Santiago Portales. Sigue otro

decreto de 10 de octubre del mismo año, con idénticas firmas, que se refiere a la entrada al territorio nacional de sujetos procedentes de la provincia de San Juan, en lo que es hoy la República Argentina.

784. Decreto sobre Casas de Prendas.

8.º -Hoja imp. a dos cols. en una sola cara.

Con fecha Linares, julio 7 de 1875 y pie de la Imp. de Pincheira Hermanos, la cual funcionaba en Linares.

785. Defensa de la Mina Oriente hecha por la parte contraria en su alegato de bien probado. Copiapó. Impreso por la Imp. del Norte. Febrero 15 de 1853.

12.º -8 p.

Se transcribe la lectura de la tapa porque carece de portada propia.

Firma a la p. 8 don Manuel Uriondo; pero con letra de la época se lee en el ejemplar que conserva la B. N., que el autor es don Federico Green. Este dato concuerda con el que se registra a propósito del *Alegato* de junio de 1853, que puede verse en el núm. 191.

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*, p. 439.

786. Defensa de los Tratados de Paucarpata, por los editores del Foreign (sic) Quarterly Review.

12.º -8 p.

Al final se lee: Guayaquil: Imp. de M. I. Munillo.-Año de 1839.

Es inconfundible el estilo de don Antonio José de Irisarri en esta pieza, que por cierto es un elogio de aquel tratado y un panegírico personal muy ardoroso del propio Irisarri y de su

obra durante el período de la guerra de la independencia de Chile.

787. Defensa de los tratados de paz de Paucarpata por Antonio José de Irisarri, publicada en Arequipa el 20 de enero de 1838. Y reimpressa en la Paz de Ayacucho, con notas del Editor marcadas con letras, y que se hallarán al fin del Apéndice del Autor. 1838. Imprenta del Colegio de Artes, por el C. B. Palacios.

Lo trae René-Moreno, *Bibl. Peruana*, t. I, p. 125, y agrega: "55 páginas más XVIII de Apéndice más una de tabla".

788. Defensa del ciudadano Francisco Rayos, acusado de cómplice en la causa seguida contra Agustín Antiestevan (sic) y otros, por conspiración intentada contra las autoridades. . . . Santiago de Chile. 1841. Imp. de Colocolo.

12.º -Tres y 18 p.

Los puntos suspensivos indican el sitio ocupado en la portada por una sentencia de Ovidio en latín.

De la dedicatoria, p. tres, queda en claro que el autor fue don José Gabriel Palma.

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 437.

789. Defensa del derecho constitucional que todo chileno tiene para publicar por la prensa sus ideas y pensamientos sin la menor censura. . . . Imprenta de Colocolo. Santiago de Chile: noviembre de 1839.

12.º -20 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por una sentencia latina seguida de su traducción al español. Aboga por el

mantenimiento de la libertad de prensa, en presencia del proyecto de ley del Ministro Egaña que tendía a limitarla.

790. Defensa en favor de D. Rafael Antonio de la Puente. En la acusación que le ha promovido D. José Manuel Sáez sobre cohecho de testigos y falsificación de firmas. Por J. N. Santiago, Imprenta del Comercio, cañada arriba núm. 38. Diciembre de 1847.

12.º -79 y 4 p.

La firma de Jovino Novoa se lee a la p. 78. Las 4 p. de la segunda numeración corresponden a un Apéndice relativo a la vista del fiscal, que suscribe también J. N. a la p. 4.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

791. Defensa en segunda instancia de don Francisco de S. Vidal, por G. Ocampo. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1848.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

792. Defensa por el acusado en una causa de rapto, en la que incide transacción con la acusadora, por R. V. Cobo. Imprenta Europea. Valparaíso. 1848.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

793. Defensa que hace ante la Ilma. Corte don Manuel de Santiago Concha en el pleito que han promovido contra su esposa doña Carmen Vásquez de la Fuente, los albaceas y herederos del finado señor don Ambrosio Aldunate sobre que se les restituya a la tenencia y goce del vínculo de Sierra Bella, y en subsidio sobre devolución de los capitales invertidos en la obra de los portales en la parte en

que estuvieren insolutos, a virtud del contrato de arrendamiento de 1827 celebrado con las predecesoras de la mencionada señora doña Carmen. Santiago, Imprenta de los Tribunales, plazuela del Teatro. Mayo de 1855.

16.º -136 p.

Briseño registra una edición de 1856, que tengo a la vista, con 141 p. Si no se examinan las dos a un tiempo, es fácil equivocarse y creer que se trata de una sola.

La firma del abogado don Pedro J. Fernández Recio se lee a la p. 80; siguen documentos.

Se ha transcrito la tapa porque carece de portada propia.

I, p. 97.

794. Del cañón Whitworth.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols

Al pie se lee: Imprenta Nacional.- 1865. Es una breve descripción de ese cañón, que firma Enrique M. Simpson, Teniente 1.º, con fecha Londres, abril 16 de 1864.

795. Del Gobierno y Jurisprudencia Constitucional de los Estados Unidos por James Kent. Traducido al castellano de la 10.ª edición por Alejandro Carrasco Albano. Buenos Aires. Imprenta de Buenos Aires, frente a la Casa de Gobierno. 1865.

8.º -405 p.

796. Del modo fácil y práctico de meditar, según el método de San Ignacio, por el M. R. P. Juan Roothaan, General de la Compañía de Jesús. Traducido del latín al castellano por el presbítero Juan Bautista Loubert,

capellán de la iglesia metropolitana de Santiago de Chile.

Se anuncia como editado en 1859 por Emilio Audois, que tenía librería en Valparaíso y en Santiago, en *De la naturaleza y de la gracia*, obra traducida de Rohrbacher por el mismo Loubert, que se publicó en Santiago por la Imprenta Nacional, 1859.

797. Del pase real a las bulas pontificias. Disertación leída en la Academia de la Religión Católica de Roma el día 2 de setiembre de 1852 por el P. Camilo Tarquini traducida al castellano por un presbítero de la República de Chile. Santiago. Imprenta del Correo, octubre de 1868.

8.º -27 p.

La primera edición de esta traducción chilena se hizo, en París, 1853. El traductor es don José Ignacio Víctor Eyzaguirre, según se ve en Medina, *Biblioteca Chilena de Traductores*, p. 386.

798. Del Plata a los Andes. Viaje histórico-pintoresco a través de la República Argentina por el Dr. Mayer Arnold. . . . Santiago, Imprenta de Julio Belin y Ca. 1852.

32.º -v y 70 p.

Los puntos suspensivos indican el sitio ocupado en la portada por una cita de tres versos de Heredia. En las p. de numeración romana se lee una *Introducción* que comienza diciendo: "El Dr. Mayer Arnold, distinguido profesor en medicina, recién llegado de Buenos Aires, ha tenido la bondad de obsequiarnos el interesante itinerario de aquella ciudad a la capital de Chile al través de

las pampas y cordilleras". Lo firma la *Redacción de la Civilización*. A pesar de lo que se dice en las palabras copiadas, el relato se detiene cuando el autor está a la vista del territorio chileno.

I. P. Ch.

799. Demanda o acción de nulidad instruida por el menor don Pedro Carmona, en virtud de no haber sido representado en el juicio ejecutivo seguido por don Juan Lagarrigue contra su padre el licenciado don Juan Carmona; pidiendo suspensión previa del remate de la casa puesta a pregón, cuya propiedad le pertenece, como heredero legítimo de doña Manuela Rodríguez Moreno. Santiago. Imprenta del Ferrocarril. Octubre de 1859.

12.º -11 p.

El escrito aparece firmado por Rafael Cornejo.

800. Departamento de Santiago. Electores para Presidente de la República.

32.º -Hoja imp. por una sola cara.

La lista aparece encabezada por el Arzobispo Valdivieso. En el reverso se ve un escudo nacional. Corresponde a la elección de 1846.

801. Un dependiente de aduana, juguete cómico en un acto, original de Julio Chaigneau. Valparaíso, Imp. de La Patria, calle del Almendro, núm. 16. 1872.

8.º -22 p.

Sobre el título: Teatro chileno.

802. Deprecación devota a María Santísima del Rosario para invocar su protección, y amparo, rezándola

todos los días del año, si se quiere, o todos los sábados. Dispuesta por D. José Antonio del Alcázar, Cura y Vicario de la Doctrina de San Francisco del Monte. Santiago de Chile. Imprenta de Pérez, en S. Diego. 1825.

16.º -16 p.

D. E. M.

803. El Derecho Antiguo de los romanos por el D. M. A. Sáez. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier.

8.º -37 p.

No tiene fecha de impresión como se ve; pero el autor al final ha puesto Mendoza, marzo de 1871.

804. Derecho Comercial. El auto declaratorio de quiebra ¿es susceptible de apelación? Memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, por don Pedro Nolasco Pineda. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, núm. 46. 1872.

8.º -11 p.

805. El derecho de la Buena Esperanza y San Juan de Dios, ante la Ima. (sic) Corte de La Serena.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Serena, diciembre 14 de 1854. Imp. del Comercio.

"Todos saben —comienza diciendo— que esta causa se versaba sobre un pedazo de cerro situado entre las expresadas minas y la Treinta de Mayo. Todos han esperado con interés ver resuelta esta cuestión, no sólo por la importancia de los puntos sometidos a la discusión, sino también

por la naturaleza de las personas que intervenían en el negocio. El resultado es ya conocido. Las pretensiones de la Buena Esperanza fueron condenadas. La sensación que este fallo ha causado ha sido profunda y general; y había razón, porque indirectamente afectaba a todos".

En suma, es un papel en derecho que tiene la poco usual forma de cartel.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

806. Derecho romano.

12.º -72 p.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada y de tapa de color. Después de la materia que se ha indicado, viene *Derecho público constitucional*, p. 28; *Derecho penal*, p. 42; *Economía política*, p. 46; *Clase de literatura e historia moderna para los alumnos del Curso de Legislación*, p. 52; *Historia moderna*, p. 65.

De todo lo cual se desprende que es uno de los programas impresos por don José Victorino Lastarria de las materias que se trataban en sus clases del Instituto Nacional.

807. Derechos de Maquila que deberán pagar al contado en este establecimiento los dueños de Metales.

8.º -Imp. por una sola cara.

Sin año ni pie de imprenta. ¿1840?

808. Derrotero para pasar del Pacífico al Atlántico por el Estrecho de Magallanes, por el teniente 1.º de la Marina Nacional don Miguel Hurtado. Imprenta Europea. Valparaíso. 1848.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

808 A.—Descripción de la fiesta de la inauguración del monumento del capitán general don Bernardo O'Higgins hecha para la Corona del Héroe por Horacio Pinto Agüero. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, núm. 46. 1872.

12.º -13 p.

809. Descripción del santuario de Santa Rosa de Lima, escrita en aquella ciudad por F. de P. T. Reimpresa en Santiago. Santiago de Chile. Imprenta de Julio Belin y Ca. 1854.

12.º -20 p.

Las iniciales corresponden al presbítero don Francisco de Paula Taforó.

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 440.

810. Descripción geológica de la República de Chile. Por don A. Pissis. 1850. Imprenta de Julio Belin y Ca.

Como traducción, hecha por Miguel Santos, la presenta Medina en su *Biblioteca Chilena de Traductores*, 1924. p. 37. Dice además que es un impreso de 28 páginas a dos cols.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

811. Despedida de las coquimbanas al Ejército Libertador del Perú especialmente del cuerpo que se completó (sic) en aquella provincia.

8.º -Hoja imp. por ambas caras a dos cols.

No tiene pie de imprenta ni año, siendo este último sin duda 1820.

Briseño registra una hoja similar, estampada al parecer por la misma imprenta, que es la *Despedida de las Chilenas* en general, pero ignora ésta particular de las *Coquimbanas*.

812. El desquite de un prelado por Justo Arteaga Alemparte. Segunda edición. Santiago. Imprenta de la Libertad, calle de la Compañía, núm. 92. 1868.

16.º -35 p.

Briseño registra la obra, pero no hace cuestión de edición. Debe presumirse que se hicieron la que él cita y ésta.

813. La Desvergüenza, poema jocoserio de don Manuel Bretón de los Herreros. Valparaíso, Imprenta del Comercio, calle de la Aduana. 1857.

16.º -203 p.

814. Deutsche Auswanderung nach Chile. Coelum, non animun mutant, qui trans mare currunt. A. Ried, M. D. Valparaíso, July 1847.

16.º -24 p.

No tiene portada: se transcribe el encabezamiento de la p. 1. No se divisa pie de imprenta. La impresión ha sido hecha seguramente en Alemania. La leyenda en latín que sigue al título está en caracteres romanos: lo demás, en gótico.

A. N.

815. Devoción para el día 19 de cada mes en honra del señor San José.

16.º -8 p.

Carece de portada y de tapa de color, por lo menos el ejemplar que he visto en la B. N. El pie de la Imprenta del Ferrocarril se lee al final de la p. 8. Lo transcrito es el encabezamiento de la p. inicial.

Impresión de hacia 1860.

816. Devocionario a la Sma. Virgen del Carmen, compuesto por una devota, Serena. Imprenta de la Serena, calle de Almagro, diciembre de 1870.

16.º -8 páginas.

J. Z.

817. Devosionario (sic) a la Santísima Virgen María bajo el título de Nuestra Señora de la Piedad, que se venera en el altar de San Francisco de Paula en la iglesia metropolitana de Santiago. Santiago. Imprenta de la Unión Americana de Castro y Ahumada. Calle de Santo Domingo, núm. 68 C. 1868.

16.º -16 p.

De la licencia, p. 3, se desprende que el autor de este Devocionario fue el entonces prebendado don Francisco de Paula Taforó.

818. Devocionario consagrado al culto del Glorioso Patriarca Sr. San José, esposo de la Santísima Virgen María, y dedicado para honrarle en el día diez y nueve de cada mes y alcanzar su poderosa protección. Dado a la prensa por un siervo y humilde devoto que se interesa en su obsequio y en la propagación de su culto. Con las licencias necesarias. Santiago de Chile, Imprenta de la Sociedad. 1849.

16.º -7 p.

820. Devota novena de San-Isidro (sic). Santiago, Imprenta de Julio Belin y Ca. Noviembre de 1853.

32.º -21 p.

Tiene de particular este folleto que están impresas sólo las p. de la derecha, con numeración corrida, de modo que las 21 p. de lectura cubren 42 de papel.

821. Devoto quinario, diadema de las cinco estrellas, o la devoción de cinco días a S. Juan Nepomuceno, compuesto por el Dr. don Juan de Jove. Imprenta Rengifo.

Adiciones, Beeche. 1827.

822. Un día de retiro espiritual para las religiosas que desean celebrar el aniversario de su desposorio con Jesucristo y renovar las promesas que le hicieron al pie de los altares en el día solemne de su profesión. Compuesto en honor y gloria de Jesús Sacramentado, por Sor J. M. de S. L. del S. C. de J., religiosa dominicana del monasterio de Santa Rosa de Santa María, en la ciudad de Santiago de Chile. Santiago. Imprenta del "Independiente", calle de los Huérfanos, núm. 64. 1867.

16.º -XIV y 32 p.

823. El día de un martirio o el 26 de mayo. Palabras leídas en una reunión de jóvenes educados por la Compañía de Jesús. Edición para las fiestas de setiembre. Santiago. Imprenta de "La Campana". Calle de la Bandera, núm. 53. 1870.

32.º -29 p.

824. El día 11 de setiembre tendrá lugar en el Teatro Municipal el beneficio anual en favor de la Ilustre Municipalidad, cuyo producto destina ésta para favorecer los Establecimientos de Beneficencia. . .

12.º -Tres p.

Esta esquila de invitación aparece firmada por don J. Manuel Bezánilla y don Ramón Cerda. En su interior se anuncia la ejecución del drama de Dumas, padre, *La conciencia*,

cia, "censurado por don M. L. Amunátegui". Es de 1860.

825. Diálogos políticos sobre la defensa del Tratado de Paucarpata por Antonio José de Irisarri. Arequipa, junio 21 de 1838. Imprenta Pública de Francisco Valdés.

12.º -36 p.

A la p. 36 se lee: Fin del primer, diálogo.

La *Introducción* dice: "Debiendo no dejar sin contestación la censura que ha hecho de mi defensa de los tratados de paz de Paucarpata el *Araucano*, papel ministerial del Gobierno de Chile, y queriendo al mismo tiempo hacer esta contestación de modo que no quede a mi censor el escrúpulo de que he omitido el considerar la más insignificante de sus estudiadas frases, he creído conveniente copiar íntegramente la censura, con todos todos sus puntos y comas, y hasta con sus erratas de imprenta, poniendo mis contestaciones en seguida, para que así se moleste ménos la atención de los lectores."

826. Diario de Avisos. La Serena.

"El año 1853 el señor obispo don Justo Donoso promovió entre el clero una suscripción para comprar una imprenta. . . En este año (1854) se publicó un pequeño diario bajo el título de *Diario de Avisos* que tuvo efímera existencia." - Manuel Concha, *Crónica de La Serena*, 1871, p. 177-8.

No tan efímera como dice Concha, ya que consta que sobrevivió hasta 1856. El corresponsal de La Serena escribía a *El Huasquino* lo siguiente con fecha 1.º de agosto de 1856: "El

Diario de Avisos ha muerto de con-sunción y su fallecimiento no ha sido la mayor pérdida que hemos experimentado. Era apoyado por un báculo tan débil que, como era de esperar, muy poco le acompañó. . ." Y añá-día: Trátase de establecer otro diario con el mismo nombre, y la opinión general es que éste no alcanzará a nacer, porque enarbolaría la misma bandera que *El Correo de La Serena*, con la cual el pueblo no está conforme". (*El Huasquino*, Vallenar, núm. 107, 6 de agosto de 1856.)

827. Dibujo lineal.

Lindsay, *Anuario*, 1857.

828. Dictamen de la Comisión Ec-le-siástica de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: mayo 8 de 1835 - Im-prenta de la Opinión.

El dictamen está expedido en be-neficio de los curas racioneros don José Espinosa y don Pedro Nolasco Larraguibel. Se encuentra el ejem-plar que hemos visto, en el Archivo Nacional entre los papeles del extin-guido Consejo de Estado.

829. Dictamen de la Comisión nombra-da para informar en el proyecto de ley sobre organización de los Consu-lados y atribuciones de los Cónsules.

8.º -13 p. a dos cols.

Se transcribe la leyenda de la tapa porque carece de portada propia. Al final se lee: Imprenta Nacional.-1859.

Lo señala Beeche en sus *Adicio-nes*, t. II, p. 441.

830. Dignidad y orgullo. Drama en tres actos de Román Vial estrenado en el Teatro de la Victoria de Valpa-raíso el 8 de setiembre de 1872 por la compañía Garay. Valparaíso. Im-prenta del Mercurio, de Tornerio y Letelier. 1872.

8.º -25 p. a dos cols.

832. Dios de la nada os hizo: os colocó 12.º -Una hoja imp. por una sola cara.

Contiene sólo un soneto del cual se copia el primer verso, y una noti-cia sobre las indulgencias concedidas a quien rece "un credo delante de este Santo Crucifijo", de lo cual se desprende que la hoja estaba hecha para ir con esa imagen.

He aquí el soneto:

*Dios de la nada os hizo: os colocó
entre los seres que hay más excelentes:
cuantos bienes gozáis hasta el presente
El con pródiga mano te los dió.*

*La deshonra y la muerte padeció
por haceros feliz eternamente;
miradle al fin herido tan cruelmente,
y admirad hasta el punto que os amó.*

*Pues a este Padre Dios a quien
debéis*

*la gratitud más tierna y más constante,
hacedle ver que sois agradecido:
mostradle que a su culto propendéis
y dadle a este señor y Padre amante
algo de lo que de él has recibido.*

La extraña confusión de "os" y de "te" y el poco cuidado que se guarda al rimar singulares con plu-rales, dan especial interés a esta pieza literaria.

833. Dirección del Canal de Maipo. Memoria leída en la reunión general de accionistas el 2 de agosto de 1866.

Santiago de Chile. Imprenta de la Unión Americana. . . 1866.

12.º -16 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado por dos columnas paralelas en que se leen los nombres de los propietarios y la dirección de la imprenta.

834. Dirección del Canal del Maipo. Memoria leída en junta general del 12 de agosto de 1869. Santiago de Chile. Imprenta de la Unión Americana, calle de Santo Domingo, núm. 68 C. 1869.

12.º -16 p.

II, p. 86.

835. Dirección del Canal del Maipo. Memoria leída en la Reunión General de Accionistas el 22 de agosto de 1870. Santiago. Imprenta de la República, calle del Chirimoyo, núm. 39. 1870.

12.º -14 p.

836. Dirección moral para los institutores por Th. H. Barrau. Traducida de la séptima edición francesa por algunos miembros de la Comisión Visitadora de Escuelas de Santiago. Santiago. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1869.

32.º -275 p.

Medina en su *Bibl. Ch. de Trad.*, p. 91, núm. 310 a, dice que el traductor fue don Ramón Domínguez, repitiendo a Ponce, *Bibl. Ped.*, p. 11.

Briseño trae, t. II, p. 25, una segunda edición de 1872, estampada en la misma imprenta y con idéntico número de páginas.

837. El Director del Instituto de caridad evangélica se toma la confianza de convidar a U. para que se digne asistir a la Iglesia de la Compañía el Domingo próximo a las seis y media de la tarde, con el objeto de nombrar los sujetos que deben desempeñar durante el presente año los cargos del Instituto.

8.º -Cuatro p.

Al final se lee: Imprenta de la Independencia.

La memoria está firmada por José Tomás de Reyes, Director, y Mariano de Egaña, Secretario. El estado de entradas y gastos tiene fecha 1.º de enero de 1838.

Sobre las palabras copiadas se lee epígrafe de seis líneas que reproduce una sentencia de San Pedro Crisólogo.

I, p. 174.

838. El Director Supremo a los habitantes de Santiago.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No se ve pie de imprenta. Comienza diciendo: "Ciudadanos: cuando yo no hubiera dado tantas pruebas públicas de imparcialidad y desinterés, el conocimiento íntimo de las personas que se acercan a mí bastaría para comprobarlos." Al fin la fecha, Santiago, 5 de julio de 1823 y las firmas de Freire y Egaña. Se refiere a la elección de congreso y hace votos porque se efectúe en orden.

II, p. 267.

839. El Director Supremo a los pueblos de la república.

16.º 9 p.

En la p. final se lee: Imprenta Nacional. Lleva la fecha Santiago de Chile, mayo 27 de 1825 y la firma de

Ramón Freire. Esta exposición presenta la singularidad de que fue impresa con doce notas al pie de página, algunas muy extensas.

I, p. 267.

840. El Director Supremo de la República Ciudadano Ramón Freire al Ejército.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. Comienza diciendo: "Compañeros. Se abre segunda vez la campaña de Chiloé". Y termina con la fecha Santiago y septiembre 29 de 1825 y la firma de Ramón Freire.

I, p. 267.

841. El Director Supremo de la República de Chile a los habitantes de Chiloé.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No se ve pie de imprenta ni año. Comienza diciendo: "Chilotes: Compatriotas carísimos: Los enemigos de vuestra felicidad, celosos rivales de las glorias de Chile, intentan con alevosa perfidia arrancaros los preciosos frutos de la independencia que acabáis de granjear a costa de los heroicos esfuerzos de vuestros hermanos". Y termina: "No permitáis que los brazos de vuestros hijos y el fruto de vuestros sudores sirvan para aumentar y sostener la fuerza de los traidores que intentan esclavizaros y haceros el instrumento de la ambición y venganzas de un hombre a quien sus tiranías precipitaron del puesto supremo que por fatalidad ocupó en nuestra patria. ¡Odio eterno a esos malvados! Mantened vuestra promesa de morir antes que dejar de ser libres. Confiad en la eficacia de

las medidas que adopta el Gobierno Supremo, y contad seguramente con los oportunos y prontos auxilios que recibiréis de vuestro compatriota *Ramón Freire.*"

I, p. 267.

Impresión de 1825.

842. El Director Supremo de la República a los Oficiales del batallón Núm. 4.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Así como esta proclama se dirige a los oficiales, hay otra que se dirige a los soldados, ver núm. 2.571.

No tiene pie de imprenta ni año. Firma Ramón Freire. Comienza diciendo: "Oficiales: La más pérfida cavala (sic) ha obrado en vosotros esa seducción a que os rendisteis. Por más diestramente que hayan manejado la intriga los emisarios del tirano O'Higgins, ella debió seros conocida, y teniais en las manos los medios de frustrarla".

I, p. 267.

843. El Director Supremo de la República de Chile a los pueblos del continente y archipiélago de Chiloé.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

Comienza diciendo: "Habitantes de Chiloé: mi carácter personal y el genio de los pueblos que represento no permiten que os hable en un lenguaje seductor". Termina con la fecha Santiago a Chile a 30 de marzo de 1821, y la firma de Bernardo O'Higgins. No tiene pie de imprenta.

I, p. 267.

844. Directorium ad Divinum Officium persolvendum et Sacrosanctum Missae Sacrificium celebrandum a Mi-

ssionariis de Propaganda Fide Ord. Min. S. P. N. Francisci ad Collegium SS. Nominis Jesu civitatis Castro in prov. Chiloënsi pertinentibus. Cum appendice in fin. Peculiarium officiorum pro Tertiariis extra claustra degentibus. Dispositum jussu v. discretorii capitularis a P. F. Jesu M. Barria ejusd. colleg. alumno. Pro Anno Domini 1873. Valparaíso. Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1872.

16.º -41 p.

845. Directorium in Divino Officio persolvendo et Sacrosancto Missae sacrificio celebrando Anno Domini 1875 servandum a Missionariis Francisc. collegii SS. Nominis Jesu civit. Castro in Republica Chilense degentibus. Jussu v. discretorii capitularis an 1872 confectum et rite dispositum a P. F. Jesu M. Barria ejusd. colleg. alumno. Valparaíso. Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1874.

16.º -36 p. y cuadro plegado.

846. Discurso apologético de la Constitución chilena. Reimpresión. Imprenta de la República. Santiago 1831.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 436.

847. Discurso de clausura y terminación del "Club Constitucional Argentino", pronunciado por su presidente el señor don Gregorio Gómez. Imprenta del Diario. Valparaíso. abril de 1854.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440, quien agrega: "escrito por Alberdi".

848. Discurso de inauguración a la apertura de la Sociedad Promotora de

Agricultura, etc., por Luis Sada, y Estatutos de dicha Sociedad. Imprenta de los Tribunales. Santiago. 1851.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

- 848 A.—Discurso de incorporación a la Facultad de Teología y Ciencias Sagradas de la Universidad de Chile. Pronunciado por el licenciado D. José Joaquín Pacheco, el miércoles 11 de abril de 1855. . . . Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de Morandé. Abril de 1855.

12.º -28 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado por la sentencia: *Ego sum via, et veritas, et vita*, SAN JUAN.

Contiene el elogio de Fr. Francisco Alvarez.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

849. Discurso leído por don Enrique Cood en el acto de su incorporación en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, núm. 39. 1862.

12.º -18 p.

850. Discurso leído por D. Jacinto Chacón, en el acto de la repartición de premios, en el Convento de la Merced.

12.º -8 p.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada. El ejemplar que hemos visto conserva huella de haber tenido tapa de color, pero la perdió en la encuadernación. No tiene pie de imprenta.

Al final se lee como fecha: enero 30 de 1848.

851. Discurso pronunciado en el acto de sacar el cuerpo de don Manuel Antonio Valdivieso de la iglesia de la Recolectión Franciscana para conducirlo al panteón general, por Fr. Manuel de la Cruz Villarroel.

12.º -8 p.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada propia. Al final se lee como fecha setiembre 4 de 1862 y lleva el pie de la Imprenta del Correo.

852. Discurso pronunciado en el Liceo de Talca por don José Antonio Fernández. Imprenta del Liceo. Talca 1856.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

852 A.—Discurso pronunciado en honor de nuestra madre María de la Cabeza patrona de la Recolectión Franciscana de Descalzos de Santiago de Chile, por Fr. Angel Badilla el día 29 de enero de 1860. Con las licencias necesarias. Santiago. Imprenta del "Correo", Pasaje Bulnes, núm. 14. 1860.

12.º -25 p.

853. Discurso pronunciado en la apertura de la Academia de Ciencias Sagradas el día 22 de junio por el Presbítero D. Rafael Valentín Valdivieso Decano de la Facultad de Teología de la Universidad de Chile. Santiago. Imprenta de la Opinión. 1845.

8.º -5 p. a dos cols.

El pie de imprenta se repite en la p. final.

Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 437, señaló la ausencia de este impreso.

854. Discurso pronunciado en la colocación de la primera piedra de la Iglesia Matriz de esta ciudad el 17 de diciembre de 1837. Por el Presbítero don José Antonio Riobó, Cura y Vicario propio de Petorca e interino de Valparaíso.

16.º -Cuatro p.

Al final del discurso se lee Valparaíso-Imprenta del Mercurio. Lo que se ha copiado es el encabezamiento porque el impreso carece de tapa de color y de portada propia.

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 436.

855. Discurso pronunciado por don Juan Ruiz el 17 de setiembre de 1876, en la solemne distribución de premios a los alumnos de las escuelas primarias del Departamento de San Felipe, que se verificó a las 4 P. M. en el parque de la plaza.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al final se lee: Imp. de la Alianza.

856. Discurso pronunciado por el presbítero Tomás H. Noboa en la fiesta de la Santísima Virgen María, Madre de Dios del Monte Carmelo, patrona de las armas de la República, el día 10 de setiembre de 1854. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio, de Santos Tornero y Ca. 1854.

32.º -27 p.

856 A.—Discurso pronunciado por el secretario de la Cámara de Diputados en la sesión de 2 de octubre, apoyando la moción que presentó en favor de la familia de don J. J. Benavente. Imprenta de la Opinión. Santiago. 1844.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 437.

El secretario referido era don Ramón Rengifo (1795-1861), conocido además como periodista, poeta y editor.

857. Discurso que pronunció en la Cámara de los Pares el joven conde de Montalembert en la sesión del 16 de abril del presente año. Sacados (sic) de la Revista Católica de Chile. Reimpreso en La Paz de Ayacucho. Imprenta de la Epoca. 1845.

René-Moreno, *Biblioteca Boliviana*, núm. 1.251, le da 40 p.

858. Discurso relativo a un asunto de Medicina, dedicado al pueblo chileno por A. N. Cox.-Imprenta de Vallés. *Adiciones*, Beeche. 1823.

859. Discurso sobre la reforma del artículo 5.º de la Constitución pronunciado por don Enrique Tocornal en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados el 1.º de agosto de 1865. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1865.

12.º -24 p.

860. Discurso sobre los deberes del jefe político del Estado pronunciado en el aniversario LI de la Independencia de Chile en la iglesia metropolitana de Santiago por el canónigo magistral Dr. D. Francisco de Paula Taforó en presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República D. José Joaquín Pérez. Santiago de Chile. Imprenta Chilena, calle de Huérfanos, esquina de la del Peumo. 1861.

8.º -16 p.

861. Discursos del señor Varas en las sesiones del 27 y 28 de octubre de la Cámara de Diputados.

8.º -20 p. a dos cols.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada propia y de tapa de color. Los discursos fueron pronunciados el 24 y el 27 de octubre, en lugar de los días que señala el encabezamiento, y se refieren a la proposición de acusación a la Corte Suprema. Su autor es don Antonio Varas.

Debe entenderse que el año es 1868.

II, p. 68-9.

862. Discursos pronunciados por el Señor Ministro del Interior y Relaciones Exteriores D. Manuel Antonio Tocornal, y el señor Inspector General del Ejército general de división don Juan Gregorio de las Heras, en la inauguración de la estatua del general don José de San Martín el 5 de abril de 1863. Santiago, Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. Abril de 1863.

12.º -15 p.

863. Disertación sobre las enfermedades del hígado, escrita por Un Médico chileno. Santiago, setiembre 13 de 1842. Imprenta Liberal, calle de los Teatinos, frente del pilón de Concha.

Lo trae Medina, *Anónimos y Seudónimos*, t. I, p. 162, que le señala 31 p. y agrega: "Médicos residentes en Santiago el año 1842 eran los nombrados en el *Almanak chileno, útil y curioso, para el año de 1842*: Juan Mackenna, Ballester, Luis; Tocornal, Javier; Rodríguez, Francisco". N6-

mina en la cual por cierto echamos de menos varios nombres.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 437.

864. Distribución de premios a los alumnos de la Escuela de la Unión el 27 de setiembre de 1863.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Tiene al final el pie de la Imprenta Nacional.-1863.

Después de la nómina de los premiados se lee un discurso de don Robustiano Vera, profesor de Historia de Chile en la escuela mencionada. Se trata de una escuela sostenida por la Sociedad de Artesanos La Unión.

865. Distribución de premios a los alumnos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, el 4 de enero de 1874. Santiago de Chile. Imprenta de la República de Jacinto Núñez. Enero de 1874.

8.º -25 p.

La *Memoria* leída por el Director del establecimiento abarca las p. 3-17 y aparece firmada por don José Zegers Recasens; siguen documentos; en las p. 23-5 se lee la nómina de los *Alumnos premiados*.

866. Distribución de premios a los alumnos del Instituto Nacional, el 16 de setiembre de 1867. Presidida por S. E. el Presidente de la República. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, calle de la Moneda, núm. 46. Setiembre de 1867.

12.º -24 p.

Al final se lee el discurso de estilo, pronunciado por el profesor de física y química don Diego A. Torres.

867. Distribución de premios a los alumnos del Instituto Nacional, el 16 de setiembre de 1870. Presidida por S. E. el Presidente de la República. Santiago de Chile. Imprenta de la República, calle del Chirimoyo N.º 30. Setiembre de 1870.

8.º -20 p.

868. Distribución de premios a los alumnos del Instituto Nacional el 17 de setiembre de 1874, presidida por S. E. el Presidente de la República. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio de A. y M. Echeverría-Morandé núm. 38. 1874.

8.º -35 p.

Finaliza, p. 31-5, con un discurso pronunciado por el profesor de Resistencia de Materiales don Ricardo Fernández Frías.

869. Distribución de premios a los alumnos del Instituto Nacional el 17 de setiembre de 1875, presidida por S. E. el Presidente de la República. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio de A. y M. Echeverría-Morandé núm. 38. 1875.

8.º -32 p.

870. Distribución de premios. Colegio del Sagrado Corazón. Diciembre 27 de 1866. Santiago. Imprenta del Correo, calle de la Bandera, núm. 25. Diciembre de 1866.

12.º -12 p.

871. Distribución de premios en el Colegio de San Luis de Santiago de Chile, correspondiente al año de 1861. Santiago de Chile. Imprenta Chilena, calle de los Huérfanos, núm. 61. 1862.

12.º -18 p.

872. Distribución de premios en el Colegio de San Luis de Santiago de Chile, correspondiente al año de 1864. Santiago, Imprenta de "El Independiente", calle de los Huérfanos, núm. 64. Diciembre de 1864.

12.º -15 p.

873. Distribución de premios en el Instituto de La Serena. Serena. Setiembre de 1853. Imprenta del "Institnto". (sic)

16.º -Dos y 20 p.

Contiene, p. 7-16, la memoria del Rector don Manuel Cortés, fecha erróneamente el 17 de setiembre de 1852, y p. 16-20 un discurso del profesor don Alfredo Elieléfebre.

874. La división reducida a una adición. Aumentada de una tabla de logaritmos de números con cinco decimales exactos, por Ramón Picarte. París, s. a.

Catálogo de Bello, p. 39. ¿1870?

875. El Doctor Ox, última novela escrita por Julio Verne. Traducida para los folletines de "El Independiente", por L. S. C. Santiago. Imprenta de "El Independiente". 1875.

8.º -60 p.

876. Doctrina de la Iglesia Católica sobre los puntos controvertidos con los protestantes presentada en forma de catecismo, redactada y publicada en francés de orden del señor Arzobispo de Tours, y traducida al español por un eclesiástico de esta diócesis de La Serena. De orden y con aprobación expresa del señor Obispo. Serena: Convento de San Agustín.-

Imprenta de La Serena. Agosto de 1855.

16.º -100 páginas.

J. Z.

877. Documento jurídico que acredita la impostura del Mayor Sutcliffe (sic).

8.º -Dos p.

Al final se lee: Imprenta Araucana.

Con fecha Santiago, julio 9 de 1836, don Pedro Rodríguez de Silva publica documentos en defensa del buen nombre del coronel don Francisco de Paula Lattapiat, que habría sido calumniado por el mencionado Sutcliffe, nombre cuya ortografía aparece tergiversada en el título y en el texto del impreso.

878. Documento Oficial. Capitanía General del Ejército. Santiago, diciembre 18 de 1829. No pudiendo desprenderme de las atenciones que reclaman los ejércitos nacionales reunidos bajo mi mando por el tratado definitivo del 16 del corriente, y habiendo convocado los vecinos conforme al artículo 7.º para que procedan a las elecciones populares que se me encargan, nombro por el presente para presidir el acto, a los ciudadanos don José Tomás Ovalle, don José María Rosas y don Santiago Echevers, cuyo crédito e imparcialidad concilian el respeto con la libertad de las elecciones. Comuníquese a los nombrados y publíquese por la imprenta. FREIRE. Imprenta Republicana.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Se ha transcrito completo este volante, relacionado con los titulados *Documentos oficiales*, núm. 886, y *El*

Exmo. (sic) Sr. don Ramón Freire,
etc., núm. 1.076.

I, p. 267.

879. Documento oficial.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imprenta Repu-
blicana.

Don Rafael Bilbao, a la sazón
Intendente de Santiago, con fecha
Santiago, diciembre 17 de 1829, anun-
cia su salida de ese cargo, en aten-
ción a las novedades políticas, a los
miembros de la Asamblea.

B. C. U. Ch.

880. Documento 1.º Contrata. Abril
11 de 1828.-Acta de sociedad para la
fundación de una Universidad en
Chile. El señor Domingo Lambert,
notario de París.

16.º -16 p.

Faltan las p. 5-8, con lo cual se
interrumpe el contrato desde parte
del artículo 7 hasta el comienzo del
artículo 24. No tiene pie de imprenta,
ni año: es en todo caso anterior a
1835, porque el volumen que contie-
ne esta pieza en la B. N. ofrece sólo
impresos de 1821 a 1835.

Una mano de la época ha puesto
antes del encabezamiento transcrito:
"Trozos de la contrata, o escriptura
de asociación de los Profesores del
Colegio de Santiago y otros docu-
mentos. Este papel no se concluyó,
ni. . ." El resto de la frase quedó
cortado al encuadernarse la pieza.
La redacción efectivamente queda
interrumpida en la p. 16. No hemos
visto sino un ejemplar.

Tiene interés para conocer las
circunstancias en que llegó Gay
a Chile.

881. Documentos a que se refiere el
núm. 9 del Conservador.

8.º -4 p.

Al final: Imp. y Lib. del Estado.

Los documentos están numerados
de 1 a 7 y llegan hasta 1840.

882. Documentos comprobantes para
acompañar a los Extractos de la hoja
de servicios del General Miller.

4.º -8 p.

En la p. 8 se lee al pie: Imprenta
del Ferrocarril.-Abril de 1859. Los
Extractos referidos en el título de
esta pieza habían sido impresos por
el mismo taller en febrero. Véase al
núm. 1.111.

Contiene carta de San Martín a
Miller, Mendoza, 30 de julio de 1818;
certificado de Manuel Blanco Enca-
lada, Santiago, febrero 21 de 1859;
Extractos de los "Servicios navales
en Chile y el Perú" por el conde de
Dundonald; certificado del cirujano
doctor Tomás Craig, Valdivia, 26 de
febrero de 1820; del jefe del E. M. G.
Juan Gregorio de las Heras, Huaura,
24 de enero de 1821; del coronel
(Bernardo) Monteagudo, sin fecha;
del Lord Cochrane, Arica, mayo 15
de 1821 y otros dos de Ilo, 21 de mayo
de 1821; de San Martín, Bahía del
Callao, junio 28 de 1821, y otro de
Lima, agosto 18 de 1821; de Bolívar,
Lima 26 de octubre de 1823, y otro
de 29 de octubre de 1825.

A. N.

883. Documentos de Aconcagua. Sala
del despacho de la junta gubernativa
provincial. Aconcagua, febrero 15
de 1830.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee en una sola línea:

Santiago, febrero 21 de 1830. Imprenta Republicana.

Pedro Ramírez, José María Portus, José Angel Jiménez y José Vicente Marcoleta comunican la instalación de esa junta a la de Santiago, y en otro documento declaran suprimido el nombramiento de plenipotenciario y suplente que habían nombrado los representantes de los pueblos, hasta tanto la H. Asamblea de la provincia, instalada que sea, resuelva lo más conveniente.

884. Documentos de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago. Cuaderno N.º 2.

12.º -13 p.

En la p. 3 se lee el siguiente encabezamiento: Memoria de los trabajos de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, leída en la reunión general del domingo 1.º de julio de 1860 por el secretario don Miguel de la Barra. Esta Memoria sigue hasta la p. 9. De la p. 11 hasta el final se leen los Estatutos.

No se ve pie de imprenta.

C. S. O.

885. Documentos interesantes de la restauración de Bolivia en 1839. Imprenta de la Opinión.

Adiciones, Beeche. 1839.

886. Documentos oficiales.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: Imprenta Republicana.

Los documentos tienen relación con la paz de Ochagavía ajustada el 17 de diciembre de 1829, de modo que esta pieza puede considerarse una prolongación para los pormenores

administrativos y castrenses, de la señalada con el núm. 1.076, *El Exmo. (sic) Sr. don Ramón Freire, etc.* I, p. 267.

887. Documentos Oficiales y Particulares a que se refiere la Proclama dirigida a los habitantes de la Capital con fecha 22 del corriente por el Señor General en Jefe del Ejército Restaurador del Perú, cuya sola lectura bastará para convencer a todos de la moderación y buena fe con que en el curso de las negociaciones se ha conducido el expresado General en Jefe, bien opuestas a la conducta tenaz del General Orbegoso, y de la dura necesidad en que se vió de tomar la defensiva en la acción del 12 del corriente.

8.º -10 p. a dos cols.

En la p. 10 se lee: Lima, 1838-Imprenta de José Masías. Tal como reza el título, es una sucesión de documentos, algunos de los cuales llevan la firma del general en jefe referido en el título, don Manuel Bulnes, más tarde Presidente de la República.

888. Documentos pertenecientes al Ciudadano Coronel Ramón Barela (sic) Ex-Intendente del Departamento (sic) de Coquimbo.

16.º -Cuatro p.

En la p. final se lee: Santiago de Chile: Imprenta Nacional.

Para explicar la inserción de los documentos, que son dos, se antepuso la siguiente explicación: "Las diferentes interpretaciones que ha podido suscitar la imposibilidad en que se halló el Coronel Barela (sic) de dar cumplimiento a la soberana resolución del Congreso Constituyente para que compareciese en la

Capital a responder a ciertos cargos que se le hacían, han refluído sobre todo el Departamento del Norte hasta el extremo de llegarse a suponer que se hallaba próximo a separarse del resto de la Nación.—En semejantes circunstancias, antes de exponer a sus conciudadanos la justificación de aquellos cargos, no puede el expresado Coronel dejar de satisfacer el deseo general de los Coquimbanos, que unánimemente claman por que semejantes falsos rumores sean confundidos, y por que aparezca a la faz de Chile y del mundo la verdad en toda su pureza y claridad. A este fin se publican los siguientes Documentos”.

I, p. 114.

889. Documentos pertenecientes al Dr. D. Camilo Henríquez, que por ahora conviene publicar.

16.º —4 p.

En la p. final se lee como última línea: Santiago de Chile: Imprenta Nacional. No se divisa año de impresión, pero como se verá en seguida no puede ser anterior a 1823.

Contiene numerados de 1 a 4 los siguientes documentos: la carta de O'Higgins a Henríquez, Santiago, noviembre 15 de 1821, en que invita a fray Camilo a volver a Chile; el título de socio honorario otorgado a Henríquez por la Sociedad Literaria de Buenos Aires en 31 de enero de 1822; el título por el cual la Universidad de San Felipe hizo a Henríquez licenciado y doctor en la facultad de Sagrados Cánones y Leyes, de 30 de enero de 1823, y finalmente el diploma de diputado en representación de

Valparaíso que le envió ese cabildo con fecha 10 de marzo de 1823.

890. Documentos que desmienten las imposturas del alcance al Correo de Concepción, y a las pronunciadas por un diputado en el Congreso, ex-Ministro expulsado del Departamento de la Guerra. Intendencia de Concepción, marzo 10 de 1827.

4.º —Cuatro p.

En la p. final se lee: Imprenta de la Biblioteca, que funcionaba en Santiago.

Don Santiago Fernández, Intendente de Concepción a la sazón, se expresa en los términos más violentos contra don Ramón Novoa y su hermano don Félix Antonio.

891. Documentos referentes a la elección de senadores del Departamento de Melipilla.

8.º —26 p.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 1 en ausencia de portada, que el impreso no sacó, y de tapa de color que, al parecer, le arrebató el taller de encuadernación. Está relacionado con la materia tratada en el *Reclamo de nulidad*, etc., núm. 2.223, y debe presumirse producido por el mismo taller que produjo aquel *Reclamo*, Imprenta del Mercurio, 1876.

892. Documentos relativos a la cuestión gas, pendiente entre la I. Municipalidad de Valparaíso y los señores Sánchez Hermanos. Valparaíso: Imprenta de la Patria, calle de la Aduana, núm. 40. Diciembre de 1863.

8.º —126 p.

Se transcribe la lectura de la tapa

de color porque carece de portada propia.

El *Prólogo* dice: "Por acuerdo del 18 de agosto de 1862, la Ilustre Municipalidad ordenó se publicasen en un folleto todas las notas, actas y antecedentes referentes a la Cuestión Gas, pendiente con los Sres. Sánchez Hermanos".

893. Documentos relativos a la elección de Lautaro. Santiago. - Imprenta de la República de J. Núñez. - 1876.

8.º -36 páginas.

Los documentos acopiados favorecen la causa de don José M. Alemarte contra don Jorge 2.º Rojas en las elecciones parlamentarias de 1876.

894. Documentos relativos a la Exposición Nacional de Agricultura. Imprenta de la "República".-Julio de 1868.

8.º -8 p. a dos cols.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia.

895. Documentos relativos a la solemne distribución de premios a los alumnos de las escuelas públicas del departamento de Santiago, verificada el 17 de setiembre de 1868 por el señor Intendente de la provincia, D. Francisco Echaurren. Santiago. Imprenta de "El Independiente", calle de los Huérfanos, núm. 64. 1868.

8.º -132 y XI p.

En las p. de numeración romana se lee como apéndice un *Informe sobre los trabajos de la Comisión Visitadora de Escuelas del departamento de Santiago*, firmado por Pedro Pablo Ortiz y J. Abelardo Núñez.

896. Documentos relativos a la solemne distribución de premios a los alumnos de las escuelas públicas del departamento de Valparaíso en el Teatro de la Victoria el 17 de setiembre de 1866. Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1866.

8.º -38 p.

La *Memoria leída por el Visitador de Escuelas de la provincia* se lee en las p. 18-25, y aunque no está firmada consta que se debe a don Eliodoro A. Pérez, que era ese funcionario. En las p. 26-34 se encuentra el discurso leído por el Alcalde de Valparaíso, que era don Juan de Dios Arlegui. Finaliza el folleto con una breve alocución de don Angel C. Salvo, p. 35-8.

897. Documentos relativos a la solemne distribución de premios a los alumnos de las escuelas públicas del departamento de Valparaíso en el Teatro de la Victoria el 17 de setiembre de 1870. Valparaíso: Imprenta Albién de Cox y Taylor, calle de San Agustín, N.os 26 y 28. 1870.

8.º -44 p.

Contiene la *Memoria leída por el Visitador de Escuelas de la provincia*, p. 36-41, que firma don Miguel Manterola, y el Discurso leído por el ayudante de la escuela núm. 3 de niños, don Máximo Urizar, p. 41-3.

898. Documentos relativos a la solemne distribución de premios a los alumnos de las escuelas públicas del departamento de Valparaíso en el Teatro de la Victoria, el 17 de setiembre de 1871. Valparaíso: Imprenta y Librería Europea, de Nicasio Ezquerro. 1871.

8.º -61 p.

La *Memoria leída por el Visitador de Escuelas de la provincia*, don Miguel Manterola, se lee en las p. 46-54. Hay además un discurso de don Diego Dublé Almeida en las p. 55-9.

899. Documentos relativos al cambio de línea del ferrocarril entre Valparaíso y Santiago, publicados por Lloyd y los Campbell. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1854.

Adiciones, Beeche, t, II, p. 440.

900. Documentos relativos al proyecto de Código Penal.

8.º -19 p.

Se transcribe la tapa porque carece de portada propia. En la p. 19 se lee: Imp. del Indep.

Por la fecha de los diversos documentos que contiene, es impresión de 1874.

901. Documents relatifs aux Tremblements de Terre au Chili, Par M. Alexis Perrey, professeur a la Faculté des Sciences de Dijon, correspondant de l'Académie des Sciences de Turin, de la Société d'Agriculture de Lyon. Présentés a la Société Impériale d'agriculture, d'histoire naturelle et des arts utiles de Lyon, dans la séance du 3 mars 1854.

8.º -206 p.

No tiene portada ni tapa de color, por lo menos el ejemplar que hemos visto. Se ha transcrito el encabezamiento de la p. 1. En la p. final se lee: *Extrait des Annales de la Société impériale d'agriculture, d'histoire naturelle et des arts utiles de Lyon.-1854.* Y el pie de imprenta que dice: Lyon.-Imp. Barret, rue Pizay, 11.

902. Documents relating to the Natio-

nal Agricultural Exhibition, at Santiago, Chile.

12.º -8 p. a dos cols.

Reproducimos el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada. La tapa de color dice lo mismo, y carece de pie de imprenta. Este se halla en la p. 8, y dice: Vacher & Sons, 29, Parliament Street, Westminster. Es de 1868.

903. El domingo del corriente, a las cuatro y media de la tarde saldrá en procesión de la Iglesia de Sto. Domingo la Virgen Santísima del Rosario.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Es una hoja de invitación a la ceremonia señalada. Carece de pie de imprenta y de año. En el ejemplar que nos ha servido para la descripción se ha puesto con tinta 7 en el espacio reservado para ello. Sobre el encabezamiento se ve un grabadito de la Virgen del Rosario con el Niño Dios apoyado en el brazo derecho.

904. Dominica I post oct. Epiphaniae. In fecto B. Virgini Mariae de Bethlehem.

8.º -Tres p. a dos cols.

No se divisa pie de imprenta ni año. Todo el texto se halla en latín. Por las referencias "Ordinis Praedicatorum in urbe Sancti Jacobi de Chile" y "die 9 Junii 1864", que se leen al final, pueden colegirse el lugar de la impresión y la fecha aproximada.

905. Don Blas Cuevas y las escuelas que llevan su nombre. Valparaíso. Imprenta de la Patria, calle del Al-

mendro, número 16. 1873.

12.º -33 p.

Contiene: *Discurso*, por Benicio Alamos González, p. 8-11; *Discurso*, por Juan de Dios Arlegui, p. 12-17; *El hombre del deber*, por Guillermo Matta, p. 18-20 (poesía); *Discurso*, por Ramón Allende Padín, p. 21-4; *Discurso*, por Daniel Feliú, p. 25-9; *Discurso*, por Angel Custodio Salvo, p. 30-1, y *Discurso*, por Joaquín Chiriboga, p. 32-3.

C. S. O.

906. D. Dionisio Fernández funda su derecho en el pleito que sigue con la testamentaria de D. Bernardo Sofia, representada por su viuda y por el fisco, sobre cumplimiento de una contrata de azúcar celebrada con D. Luis Zapatin apoderado de Sofia, en el mes de agosto de 1816.

12.º -15 p.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada propia. Tiene tapa de color pero en ella sólo se lee la palabra Informe.

En la p. final se lee: Santiago de Chile, mayo 22 de 1828.-Gandarillas.-Dionisio Fernández.

Beeche lo trae en sus *Adiciones*, t. II, p. 435. Debe entenderse que el "abogado Gandarillas" de que habla Beeche es don Manuel José Gandarillas que a la sazón ejercía su profesión en Santiago.

907. D. José María Benavente, General de brigada del Ejército de la República, e Intendente de la Provincia de Coquimbo &. Por cuanto, habiendo sido inoficiosas todas las providencias tomadas hasta hoy para el arreglo del mineral de Arqueros. . .

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

En la línea final se lee: Serena, abril 13 de 1833-Imprenta del Instituto.

El decreto, relativo al orden y policía en los recintos mineros, prohibición de juegos de azar, etc., aparece con fecha Serena, 12 de abril de 1833 y firmado por José María Benavente.

908. Don José Ramón Grez por los herederos de doña Francisca Moraga, contra la testamentaria del finado Dr. don Diego Antonio de Elizondo. Santiago, Imprenta de Julio Belin y Ca. Agosto de 1854.

12.º -33 p.

El señor Briseño trae un primer cuaderno sobre este asunto, de enero de 1854. La *Advertencia* de la p. 3 aclara la cuestión: "Cumplimos con nuestra promesa hecha al público en la publicación anterior, dándole a conocer las últimas piezas que completan esta causa. . . José Ramón Grez".

I, p. 117.

909. Don Juan Tenorio, drama religioso-fantástico por D. José Zorrilla. Quinta edición. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1862.

8.º -55 p. a dos cols.

Sobre el título: Museo Dramático del Mercurio.

Bajo el título de *Galería Dramática*, t. II, p. 146, Briseño registra esta pieza y dice que se publicó en 1860 y en 1862, pero no señala el número de las ediciones hechas. Es curioso notar que hayan podido hacerse nada menos que cinco en dos años.

910. D. Martín Manterola expresando agravios ante la Ilma. Corte de Apelaciones, de la sentencia de un alcalde de San Felipe, en la causa que sigue con D. José Santos García, sobre el cumplimiento de un contrato. Santiago de Chile. Imprenta de la Opinión. 1837.
16.º -20 p.
Se transcribe la leyenda de la tapa de color porque carece de portada propia. Al final se leen como firma Carvallo (que corresponde al abogado don Manuel Carvallo) y José Miguel Drago (nombre del procurador).
911. Don Pablo Salas, académico practicante, con la protección de algunos ciudadanos amantes de la ilustración, ha resuelto formar una casa de estudios en la que estuvo D. Pedro Nussard, calle del Estado.
12.º -Hoja imp. por una sola cara.
Al pie se lee: Imprenta Republicana. Marzo 16 de 1829.
912. Don Pasquale. Drama bufo en tres actos. Música del maestro Donizetti. Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1865.
8.º -24 p. a dos cols.
Los textos italiano y español en columnas paralelas.
M. A. B.
913. D. Paulino Mackenzie, en el artículo sobre que no está obligado a rendir la fianza de la ley de Toledo para el pago que se manda hacer a D. Nicolás Peña, reproduciendo sus escritos. . .
12.º -10 páginas.
No tiene portada ni tapa de color;
- se transcribe el encabezamiento. En la p. 10 se leen la firma de Paulino Mackenzie y el pie de la Imprenta de la Biblioteca.
- Lo supongo de 1825 y lo atribuyo a Egaña, defensor de Mackenzie, en mi *Bibliografía de don Juan Egaña*, Santiago, 1949, p. 119.
914. Don Procopio. Melodrama bufo en 2 actos, palabras de Carlos Cambiagio, música de Fioravanti, Mosca, Tonassi, Consolini, &. Argumento del Duo cantado en el beneficio de la señora Marietta Mollo.
8.º -Hoja imp. por una sola cara.
Al pie se lee: Imprenta de la República.
915. Dos cartas del ilustrísimo Francisco León Aguirre, antiguo Obispo de La Paz, con motivo de su traslación de aquel obispado al de Santa Cruz, y de la recepción que tuvo en Chile, y motivos que ocasionaron una y otra. Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana. Octubre, 1850.
12.º -16 p.
La primera de estas cartas está dirigida con fecha 28 de agosto de 1840 al ilustrísimo señor Arzobispo D. D. José María de Mendizábal, y la segunda, desde Valparaíso, julio 23 de 1842, a don Manuel Vicuña, a la sazón Arzobispo de Santiago de Chile. En la primera se tratan principalmente problemas de organización eclesiástica; pero en la otra se da más importancia al cargo, que se había hecho al señor Aguirre, de vivir en compañía de una monja clarisa de Santiago, la Madre Carmen. "Entre tanto yo puedo asegurar a V. S. I.

que es una de las almas puras y las más perfectas que tiene la iglesia de Dios, que en 25 años que la confieso, no he percibido el más ligero vapor de amor o afición profana en su corazón ni en su conciencia, que ni yo ni otra persona de las innumerables que han tratado con ella, han notado indicio alguno de vanidad en sus palabras, en su continente ni en sus modales, que no respiran sino sencillez y modestia. . ."

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

916. Dos palabras al partido constitucional de Bolivia. Valparaíso: Imprenta del Universo de Gmo. Helfmann. Calle de la Aduana, N.º 104. 1865.

8.º -20 p.

Firma a la p. 14 don Adolfo Ballivián, fecha Valparaíso, junio 3 de 1865; siguen otros documentos con idéntica firma.

917. Dos palabras sobre la América y su porvenir. La patria. Por J. A. Santiago de Chile. Imprenta Chilena, calle de la Ceniza, casa N.º 25. 1861.

8.º -29 p.

Las iniciales del autor corresponden a Jenaro Abasolo.

Medina, *An. y Seud.*, t. I, p. 169, dice: "Tengo para mí que las inicia-

les ocultan el nombre de Justo Arteaga". Basta el más ligero examen del estilo para desacreditar tal suposición. La atribución a Abasolo procede del prólogo biográfico firmado por Flora Abasolo, hija de aquél, que se lee en *La Personalidad Política y la América del porvenir* (nótese el parecido con el título del folleto de 1861), p. VIII. Indicaciones de la misma señorita Abasolo guiaron a Vaïsse, que en su *Bibl. Gral.*, p. 6, atribuye correctamente a Abasolo el folleto *Dos palabras*.

918. Dos poetas (Apuntes de mi cartera) Por Ricardo Palma. De la "Revista de Sud-América". Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, núm. 41. 1861. 12.º -38 p.

919. I Due Foscari. Tragedia lírica en tres actos. Poesía de Piave. Música del maestro José Verdi. Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann, calle de la Aduana, núm. 104. 1865.

8.º -17 p.

Texto en columnas paralelas, en italiano y en español.

920. El duelo. Lo que siente sobre él nuestra santa religión. 1872.

E

921. L'Eclair (El Relámpago.) Opera cómica en tres actos. Letra de los Sres. E. de Planard y H. de Saint-Georges, música de M. F. Halevy.

8.º -Dos p. a dos cols.

En la p. final se lee: 1851.-Imprenta de Julio Belin y Ca.

Contiene el argumento de la pieza indicada en el título.

922. Edicto pastoral del Obispo de la Concepción de Chile sobre el jubileo del Año Santo concedido por Nuestro Smo. Padre Pío IX. Concepción. Imprenta de la Libertad Católica, calle de Freire, núm. (sic) 1875.

12.º -30 p.

En la portada, así como en la tapa de color, falta por errata el número de la calle indicada como sede de la imprenta. El Obispo de Concepción era don José Hipólito Salas.

923. Eduardo Loring a sus amigos y al público. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1851.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 493, quien agrega el nombre de Alberdi en la descripción, como si éste fuera el autor de aquella exposición.

924. Educación de las madres de familia o civilización del linaje humano por medio de las mujeres, por Aimé Martin.

En la imprenta de la *Gaceta del Comercio* de Valparaíso estaba en venta esta obra, según aviso publicado en diciembre de 1845, en el cual además se decía que los editores "han tenido a bien suprimir la parte religiosa que despertó tan vivamente las susceptibilidades de nuestro clero, dejando la obra en estado de ser leída por la persona más supersticiosamente católica".

Ver en esta misma bibliografía el núm. 102.

925. Educación del Pueblo. (Lecturas hechas en la "Unión Liberal" de Santiago.) Entrega 1.ª Santiago de Chile. Imprenta de la "Voz de Chile". 1863.

32.º -13 p.

Sobre el título: Biblioteca de la "Voz de Chile".

Lleva la firma de Guillermo Matta a la p. 7.

926. Educación del Pueblo. Lecturas hechas en la "Unión Liberal" de Santiago, por Guillermo Matta. Entrega 2.ª Santiago de Chile. Imprenta de la "Voz de Chile". 1863.

32.º -15-27 p.

Sobre el título: Biblioteca de la "Voz de Chile".

927. Educación del Pueblo. Lecturas hechas en la "Unión Liberal" de Santiago, por Guillermo Matta. Entrega 3.ª Santiago de Chile. Imprenta de la "Voz de Chile." 1863.

32.º -29-44 p.

Sobre el título: Biblioteca de la "Voz de Chile".

La composición termina al final de la p. 44 en medio de una palabra. ¿No siguió publicándose?

928. The Eighth Annual Report of the Valparaiso Bible Society. Valparaiso: W. Helfmann's Universo Printing Establishment, calle de la Aduana, N.º 104. 1869.

8.º -15 p.

Las piezas principales corresponden a David Trumbull, a la sazón presidente de la sociedad.

930. Ejercicio devoto al Santísimo y Suavísimo Corazón de Jesús para el primer viernes después de la octava de la fiesta del Corpus, para todos los primeros de cada mes, y para todos los del año. Sacado del libro intitulado: La devoción al Sagrado Corazón de Jesús, escrito en francés por el

R. P. Juan Cieser. y del librito que con título de Tesoro escondido en el Corazón de Jesús, dió a luz su autor el Padre Juan de Loyola. Con las licencias necesarias: en la Casa de los Niños Huérfanos año de 1778. Santiago de Chile, Imprenta de Julio Belin y Compañía. 1851.

16.º -21 p.

931. Ejercicio devoto que se ha de hacer en las Dominicas de Adviento.

32.º -8 p.

Transcribo el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada y de tapa de color. En la p. 8 se lee: 1858-Imprenta de la Sociedad.

932. Ejercicio piadoso en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús. . . Impreso en Barcelona. Reimpreso en Santiago con licencia. Año de 1849. Imp. de la Independencia.

32.º -44 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por una sentencia de Isaías, en latín.

I, p. 539-40.

933. Ejercicios de francés.

Lindsay, *Anuario*, 1856.

934. Ejercicios literarios sobre la beneficencia, recitados por varios alumnos del Colegio de San Ignacio en la solemne distribución de premios del año de 1864.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de El Independiente.

La hoja es un simple programa del acto, pero contiene resúmenes de las piezas leídas: una *Oda* compuesta por Carlos Morla, un diálogo moral "com-

puesto por uno de los profesores del colegio", y *La Ley de Amor*, diálogo poético compuesto por Carlos Walker.

935. El Elector Libre. Diario político y popular.

Briseño le da sólo dos números. Tenemos a la vista el núm. 3, publicado el 3 de abril de 1873, en tamaño menor que los dos anteriores e impreso no por *El Aviso*, que había estampado en éstos, sino por *El Mercurio*.

936. ¡Electores!

4.º -Imp. a 2 cols. en una sola cara.

Al final: Imp. del Ferrocarril. En favor de la reelección del Presidente Pérez. De junio de 1866.

937. Electores de Bío-Bío.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al final se lee: Imp. de Bío-Bío, febrero 2 de 1876. Por firma lleva el seudónimo *El Dedo de Dios*.

Lleno de alusiones religiosas y escrito en un estilo pretensamente místico, parece más obra de loco que proclama política.

938. Electores liberales!

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Firman *Vuestros compañeros del 51*.

Al final se lee el pie de la Imprenta del Colegio.

Comienza: "Vosotros lo habéis visto: el partido rojo y el partido monttvarista se han fundido en uno solo. Los rojos, los hombres de todas las reformas, de todas las libertades, los temibles innovadores, los que no tienen para los incautos otras pala-

bras en los labios que fraternidad, progreso, justicia, porvenir, tienden la mano a los partidarios del retroceso, de la violencia, de la arbitrariedad y del látigo para formar contra vosotros la alianza de guerra".

939. Elementos de Cosmografía por A. Guillemín, autor del "Cielo". Obra traducida al castellano, con modificaciones para arreglarla al programa aprobado por la Universidad de Chile, por Gabriel Izquierdo. Santiago de Chile. Librería Central de Augusto Raymond, calle de los Huérfanos, número 29 B. 1869.

12.º -x y 301 p.

En la p. de la vta. de la portada descrita se lee: Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, núm. 46.

940. Elementos de Derecho Público Constitucional. Arreglados y adaptados a la enseñanza de la juventud americana por J. V. Lastarria. Reimpreso para la Facultad de Derecho de esta Universidad. Sucre, julio 10 de 1863. Imprenta Boliviana.

Lo trae René-Moreno en su *Biblioteca Boliviana*, núm. 1.349, con mención de iv más 127 más iv p.

941. Elementos de filosofía moral para el uso de algunos jóvenes de Coquimbo. Serena. Año de 1826. Imprenta del Instituto.

Lo trae Medina, *Anónimos y Seudónimos*, t. I, p. 175, que le asigna 47 p. Agrega: "Obra de fray Juan Fariñas o del presbítero don Juan Neomuceno Mery, que fueron los profesores de filosofía que hubo en

el Instituto de Coquimbo durante los años de 1823-1826".

942. Elementos de la lengua francesa. Nueva gramática teórico-práctica para aprender dicho idioma, arreglada por S. Tornero conforme a las gramáticas de D. Hipólito de Beauchemin y otros autores. Cuarta edición. Valparaíso. Establecimiento de S. Tornero y Ca. calle de la Aduana, 22 y 24. Santiago en la misma casa, calle del Estado. 1857.

8.º -336p.

En la p. iv (4) se lee: Imprenta del Mercurio.-Valparaíso, 1857.

Briseño registra, t. I, p. 122, una edición anterior de 1848 y otra de 1850, ambas producidas por el Mercurio de Valparaíso; pero como la de 1848 había sido tomada de una impresión europea anterior, no hay error en llamar "cuarta" a ésta que Briseño no contempla. Por lo demás, la explicación de lo dicho se corrobora con las primeras líneas de la *Advertencia* (p. v): "Enteramente agotada la edición de la *Gramática* de Don Hipólito de Beauchemin que su autor hizo en Europa, nos decidimos hacer algunos años a su reimpresión. . ."

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

943. Elementos de la lengua francesa o método práctico para aprender este idioma, por E. Hipólito de Beauchemin, catedrático de lengua francesa en el Instituto Nacional de Santiago de Chile. . . París. Adolfo Bihour, editor. 1840.

12.º -Tres y 356 p.

En la p. frontera de la portada que se ha descrito se lee: París.-Imprenta

de V^e Dondey-Dupré, calle Saint Louis, 46.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por el siguiente epígrafe: Cuantos idiomas diversos posee uno, a otros tantos hombres vale.

944. Elogio del Doctor Petit. Sobre los sistemas en medicina. Discurso de don Adolfo Murillo leído en el acto de incorporarse como miembro de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. Marzo de 1870.

8.º -39 p.

II, p. 104.

945. Elogio en verso castellano a honor de Nuestro Seráfico Patriarca San Francisco de Asís, para celebrar su fiesta el día 4 de octubre. Escrito por Fr. F. G. quien lo sujeta con total sumisión al juicio y corrección de Nuestra Santa Madre Iglesia Romana &c.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a cuatro cols.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Año de 1834-Im-
prenta de la Opinión.

Los versos no son de gran precio literario, pero la hoja misma posee una belleza tipográfica raras veces igualada por la prensa nacional.

El mismo autor, Fr. F. G., lo es de un

-Elogio en verso castellano a honor de nuestros dos esclarecidos patriarcas Santo Domingo y San Francisco, para celebrar sus fiestas en los días 4 de agosto y 4 de octubre.

Fuera de la orla que enmarca la composición, a dos cols., se lee en una sola línea: setiembre 30 de 1834.-Im-
prenta de la Opinión.

Esta última pieza, bella también pero no tanto como la otra, fue des-
crita por Briseño, t. I, p. 123.

946. Elogio fúnebre del arzobispo Vi-
cuña, por Salas. 1843.

Lindsay, *Anuario*, p. 147.

I, p. 124.

Obvio es decir que el Salas men-
tado por Lindsay es don José Hipó-
lito, que fue Obispo de Concepción.

947. Elogios al Señor San Miguel Ar-
cángel.

8.º -Hoja imp. por una sola cara
a dos cols.

Fuera de la orla que enmarca la
composición se lee: Imprenta de la
Independencia, calle de San Anto-
nio-Setiembre 29 de 1859.

Los elogios tienen forma de letanía.

948. Emigración Chilena.

4.º -Hoja imp. por ambas caras
a dos cols.

Con fecha Arequipa, junio 10 de
1871, firman *Unos Chilenos*. Se lee
además el pie de la Imprenta de Va-
lentin Ibáñez, calle de Meneses,
número 94.

Comienza: "SS. EE. de los dia-
rios de Chile. Unos chilenos residentes
en el Perú hemos concebido la idea
de ilustrar la opinión pública acerca
de la emigración, cuyo asunto preo-
cupa ahora a la sociedad entera
según lo vemos por los diarios venidos
en el último vapor. Con este motivo
hemos dado aquí a la prensa esta

hoja suelta para que UU. se sirvan reproducirla. . ."

949. Empresa de Agua Potable. Reglamento aprobado por la Ilustre Municipalidad de Santiago, en sesión de 25 y 29 de mayo de 1856, al que deben someterse en todas sus partes, los consumidores del agua que a esta Empresa pertenece.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.
No se ve pie de imprenta.

950. En el almacén de José Ignacio Larraín, calle de Huérfanos, esquina con la de la Bandera, se acaban de recibir entre otros varios artículos los siguientes propios para eclesiásticos y (sic) iglesias.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición, con la lista de objetos a dos cols., se lee: febrero 26 de 1851.- Imprenta de la Sociedad.

951. En el almacén de los Sres. A. Baird y Ca., calle del Estado, Santiago, se rifará un magnífico surtido de mercaderías de plata y de plaqué. . .

12.º -Tres p.

Están impresas sólo las p. 1 y 3. Al final de la última se lee el pie de Imp. del Ferrocarril.

Interesa por los precios de los cincuenta lotes descritos.

En el texto se lee la fecha Santiago, abril 15 de 1868.

952. En el nombre de Dios todopoderoso. Disposiciones generales. La Nación Chilena reunida en Asambleas provinciales, y representada legalmente por el Congreso de sus Plenipoten-

ciarios en la Capital de Santiago, a fin de perfeccionar su pacto social, organizando algunas instituciones fundamentales y reglamentarias, establece lo siguiente.

4.º -7 p.

En la p. 7 se lee el pie de la Imprenta Nacional.

Es, como se ha visto por el encabezamiento, un proyecto de constitución política, que consta de 41 artículos y que aparece terminado de redactar "en la sala de sesiones del Congreso de Plenipotenciarios de las asambleas provinciales del Estado de Chile en la capital de Santiago a treinta de marzo de mil ochocientos veinte y tres". Firman Juan Egaña, plenipotenciario por Santiago, Manuel Novoa, plenipotenciario por Concepción, y Manuel Antonio González, plenipotenciario por Coquimbo.

Nos encontramos en presencia de la pieza que en la bibliografía de Egaña por Lizardi se indica como sigue: "Acta orgánica o régimen constitucional provisorio de la República de Chile, formado por el Congreso de plenipotenciarios de las tres grandes provincias del Estado: impreso en Santiago".

Otros pormenores sobre esta pieza, en nuestra *Bibliografía de don Juan Egaña*, 1949, p. 86-7.

Es impresión hecha en 1823.

953. En la ciudad de Chillán, a treinta días del mes de marzo del año de mil ochocientos sesenta y cuatro, reunida la ilustre Municipalidad, presentes los señores. . .

8.º -Tres p.

No tiene pie de imprenta. Es el

acta en la cual se consignan los resultados de la elección de diputados.

A. N.

954. En la ciudad de Chillán a vientiun (sic) días del mes de abril de mil ochocientos sesenta y cuatro, reunida la ilustre Municipalidad, con asistencia de los señores. . .

8.º -Una p.

Acta de la elección de regidores. No se ve pie de imprenta.

A. N.

955. En las honras del Presidente García Moreno. Soneto.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imp. del Correo, de R. Varela, Teatinos, núm. 39.

El soneto dice:

*Al muy famoso Jefe ecuatoriano
que su nación con tino ha gobernado,
que a la Iglesia de Dios ha respetado
como el más verdadero y fiel cristiano.*

*Al que ha hecho la guerra al mundo
vano,
a la impiedad, al vicio y al pecado,
al que ha sido cruelmente asesinado
por un traidor impío e inhumano.*

*Al varón muy honrado y excelente
digno por cierto de inmortal memoria,
flor del americano continente;*

*al que será inmortal en nuestra historia
distinguido cual astro reluciente,
el Señor galdone con su gloria.*

Santiago, octubre 7 de 1875.

956. En lo principal, ofrece información sumaria y pide conforme a la conclusión; al primer otrosí, se dé los certificados que expresa; y al segundo, se decreta el apremio que se indica.

S. J. L. Luis del Fierro, ciudadano elector de este departamento, a US. digo:

8.º -56 p. y cuadro plegado.

El ejemplar que he visto carece, al parecer, de las p. 1-4; en la p. 5 se leen las líneas transcritas. No se ve pie de imprenta. Es de 1876. El señor Fierro era vecino de Chillán, y su instancia se refiere a las elecciones parlamentarias del año citado.

957. Ensayo histórico sobre la Regencia del Duque de Orleans (1715-1723). Escrito por un Joven Chileno para servir de continuación al Caballero d'Harmental de Alejandro Dumas. Valparaíso. Imprenta del Mercurio, calle de la Aduana, N.º 22 y 24, setiembre de 1848.

Lo trae Medina, *Anónimos y Seudónimos*, t. I, p. 184, que le da 51 p. y agrega que es "obra de don Diego Barros Arana".

958. Ensayo histórico sobre la revolución de España escrito en francés por el Vizconde de Martignac. Traducido al castellano por Rafael Minvielle. Buenos Aires. Imprenta de la Independencia. 1834.

12.º -XIII y 325 p.

En las p. de numeración romana la portada descrita y una extensa dedicatoria del traductor a don Tomás Guido, Ministro de Guerra, Marina y de Relaciones Exteriores, firmada en Buenos Aires, 16 de mayo de 1834.

Se pone aquí para que conste la bibliografía de Minvielle, que pasó después a Chile y se quedó en este país hasta su muerte.

959. Ensayo sobre fabricación de tejidos

de lino y cáñamo, y su cultivo en Chile, por J. E. Ramírez. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1864.

12.º -13 p. y lámina.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia. La lámina es una ilustración litográfica producida por Badie y titulada *Cosecha del lino*.

960. Ensayos nuevos de salitre con matraz de válvula como único aparato por F. Bogen. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de San Agustín, N.º 39 D. 1873.

8.º -39 p.

Del prefacio, p. 5, se desprende que ésta es traducción del inglés.

961. Ensayos poéticos. De B. V. S. Serena. Convento de S. Agustín.-Imprenta de La Serena. Julio de 1857.

12.º -21 p.

Las iniciales corresponden a Benjamín Vicuña Solar (1837-97).

Adiciones de Beeche, II, p. 441.

962. Ensayos sobre la literatura romana. Terencio, por don Luis Antonio Vendel-Heyl.

Lindsay, *Anuario*, 1851.

I, p. 126.

963. Epitome Historiae Sacrae, ad usum tyronum linguae latinae: Auctore C. F. Lhomond, in Universitate Parisiensi, Professore emerito. Nova editio. Santiago de Chile: apud R. Rengifo. 1827.

16.º -94 p.

Briseño, t. I, p. 126, registra sólo una edición de 1844.

964. Epitome Historiae Sacrae ad usum tyronum linguae latinae: Auctore C. F. Lhomond, in Universitate Parisiensi, Professore emerito. Nova editio. Santiago de Chile: Imprenta de la Opinión. 1830.

16.º -154 p.

El mismo Rengifo había publicado en 1827 una primera edición de esta obra; pero en la que describimos hay una novedad de bulto. Después del texto, que llega hasta la p. 94, se lee un *Diccionario de las palabras usadas en este libro, con la significación particular de cada palabra*, con lo cual se le podía usar como texto de lectura para la enseñanza del latín. Que se le dio este uso puede comprobarse en el Prospecto del Colegio de Santiago, marzo de 1830, en donde Bello, el autor de ese prospecto, decía: "*Gramática Latina*. Primer año. En este año se pasará a la traducción de los autores latinos. El profesor explicará sucesivamente el *Epitome Historiae Sacrae* y el tratado *De viris illustribus Romae*."

De allí que se haya podido sostener que es don Andrés Bello el autor de ese Diccionario y, en general, el editor de esta impresión de 1830.

965. Eran dos, ahora son tres. Opera, música de Ricci. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1852.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

966. Ernani, drama lírico en cuatro partes. Música del Maestro Giuseppe Verdi. Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann. 1865.

8.º -25 p. a dos cols.

Texto en italiano y en español.

967. Ernesto, por Emilio Castelar.

"Acaba de publicarse por la Imprenta del Comercio la novela original de costumbres del célebre autor español contemporáneo don Emilio Castelar, titulada *Ernesto*". Así se lee en un anuncio publicado por *El Comercio*, Valparaíso, 12 de marzo de 1859.

968. Errores, preocupaciones y supersticiones populares, por Daniel Feliú. Valparaíso. Imp. de la Patria, calle del Almendro, N.º 16. 1873.

32.º -34 p.

Sobre el título: Conferencias populares dadas en la escuela de adultos titulada "Blas Cuevas".

Se da cuenta de esta impresión porque no todos saben que tuvo continuación en un folleto del mismo año y producido por la misma imprenta, pero con el título precedido del número II. A mayor abundamiento, citemos las primeras palabras de esta segunda conferencia: "Desde que tuve el placer de dirigiros la palabra en este recinto para desarrollar el asunto que será hoy por segunda vez el tema de mi discurso, no han cesado. . ."

En esta impresión, que cubre 37 páginas, se lee al final: Valparaíso, 30 de octubre de 1873.

Por el número de páginas que da Briseño a este folleto, t. II, p. 107, parece que vió sólo el segundo y no el primero, que hemos descrito.

969. Escándalo infame.

12.º -Imp. en una sola cara.

Al pie: Imprenta de La Voz de Chile. Denuncia atropellos a la libertad electoral en la mesa de Santa

Ana. Al final apostrofa personalmente al Presidente Pérez. Impreso el mismo día de la elección. 1866.

970. La Escoba.

"Exacerbados una ocasión por la alevosía de los ataques del *Corsario* y de *La Tribuna*, nos propusimos crear un periódico titulado *La Escoba*, y repeler la injuria con la injuria. El primer número llegó a imprimirse, pero antes de echarlo a circular cambiamos de propósito porque nos pareció indigno seguir en tan ruin excursión a nuestros infames detractores". Así se lee en un editorial de *El Timón*, de 11 de agosto de 1849, firmado por *Los Redactores*.

971. Escribanía pública y de hacienda de Concepción.

4.º -Hojá imp. por una sola cara.

Con fecha Concepción, julio de 1853 don N. (Nicanor) Alamos González anuncia al público que ha abierto su escribanía en la misma oficina "que ocupaba el finado Don José Eduardo Benavente", y de paso copia un informe expedido en su favor por don Rafael Sotomayor, con fecha Concepción, abril 20 de 1853.

Al pie, en el borde izquierdo se lee Imprenta del Correo del Sur.

972. Escrito de acusación en la causa criminal contra Ebbé Salvinus Thomassen, Víctor Martel y Simón Saavedra, por los delitos de estafa, falsificación, suplantación de sellos públicos, abuso de confianza y adulteración de certificados oficiales. Santiago de Chile. Imprenta de la República de Jacinto Núñez. Marzo de 1874.

12.º -70 y 4 p. y facsímiles litográficos plegados.

Las 4 p. están agregadas después y reproducen las *Sentencias de primera y de segunda instancia*, compuestas al parecer por otra imprenta, en diferente papel, con tipo más chico y a dos cols.

973. Escrito de alegato de don Ramón Varela, en la causa con la viuda de don Marcos Rojas. Abogado, Egaña. Imprenta de la Opinión.

Adiciones, Beeche. 1840.

El Egaña a que se refiere Beeche debe ser don Juan María.

974. Escrito presentado a la Corte Suprema de Justicia, por parte de la viuda y albacea de D. Francisco Antº. Valdivieso y Vargas, oponiéndose a la propuesta hecha por D. Manuel Cifuentes, de pagar a todos los acreedores de la testamentaria; sentencia pronunciada por la Exma. (sic) Corte en este asunto, y contestación a la súplica interpuesta por el Contrario. Santiago, Imprenta y Litografía del Estado. 1840.

12.º -25 p. y cuadro plegado.

Los principales documentos llevan las firmas de los abogados don Francisco Bello y don José Agustín Guevara.

Lo trae Beeche en sus *Adiciones* t. II, p. 437.

975. Escrito presentado a la Exma. Corte Suprema por los dueños de la mina Candelaria en contestación al alegato de pruebas hecho por los del Manto de Peralta en la causa que siguen sobre derecho a un depósito de metales extraídos de aquella mina. San-

tiago. Imprenta Chilena, calle de San Carlos, Setiembre de 1852.

12.º -27 p.

Son autores de este escrito los abogados don Antonio García Reyes y don José María Guzmán.

976. Escrito presentado por D. Alfonso Blin, al señor juez accidental licenciado D. Juan Bello, probando todos los hechos asentados en su carta al asesor-abogado D. Pedro Fernández Garfías. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio, de Santos Tórnero y compañía. 1855.

16.º -12 p.

977. Los escritores del Protestantismo.

"Con este título se ha publicado un discurso de incorporación de D. Miguel A. Salcedo a la 3.ª decuria de la Sociedad de Amigos del País". Así se lee en la *Revista Católica*, núm. 1.102, correspondiente al 21 de mayo de 1870. No se expresa en el curso del breve artículo dedicado a ese trabajo en la *Revista* si el discurso se dió a luz en forma independiente, pero cabe suponer que así fue.

978. Escritos presentados en primera y segunda instancia por don Tomás Eduardo Brown, en la causa ejecutiva que sigue con los fiadores de don Agustín Livingstone sobre cobro de 15.758 pesos y sus intereses. Santiago, Imprenta de los Tribunales. 1849.

12.º -31 p.

Se transcribe lo que trae la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 438.

979. Escuela Italia de la Sociedad de Instrucción Primaria. Documentos relativos a su fundación. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio de Orestes L. Tornero. 1872.

12.º -33 p.

Se lee en la p. 3: "La Sociedad de Instrucción Primaria al acordar la publicación del presente folleto, lo ha hecho con el objeto de dar a conocer al público la filantropía del ilustre italiano don Luis Sada. . ."

C. S. O.

980. Escuela Italia. Inauguración y repartición de premios a los alumnos de las escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria. Junio 29 de 1874. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, calle de Morandé, núm. 38. 1874.

16.º -87 p.

Contiene, entre otros, trabajos firmados por los siguientes señores: Ignacio Palma Rivera, Alberto Vanzina, B. (Benjamín) Gaete, Inocencio Pellegrini, Giacomo Brizzi, Eduardo de la Barra, Tomás Mesías, Antonia Navarro.

981. Escuela "José Miguel Carrera".

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. de la "Libertad". No se ve año. Es, al parecer, de 1870.

Simple prospecto de pocas líneas de "esta escuela nocturna que funciona en el local de la del convento de San Francisco", en Santiago.

982. Escuela Militar. Programa de Cálculo Diferencial.

8.º -10 p.

En la p. final se lee: Imprenta Nacional, calle de la Moneda - Noviembre de 1864.

II, p. 108.

983. Escuela Militar. Programa de Geometría Descriptiva.

8.º -14 p.

En la última p. se lee: Imprenta Nacional, calle de la Moneda - Noviembre de 1864.

984. Escuela Militar. Programa de Mecánica.

8.º -14 p.

En la última p. se lee: Imprenta Nacional, calle de la Moneda - Noviembre de 1864.

985. Escuela Nocturna de Artesanos. Conferencia Popular "Los Padres de la Patria", dada por el cuerpo de profesores el 17 de setiembre de 1875. Se vende a beneficio de la misma Escuela. Precio: 40 centavos. Santiago. Imprenta de la República de Jacinto Núñez. 1875.

16.º -90 p.

Como no trae sumario conviene retener el contenido: *La idea revolucionaria*, por Benjamín Dávila Larraín; *José Miguel Carrera*, por Luis Barros Borgoño; *Bernardo O'Higgins*, por Alberto M. (Márquez) de la Plata; *Manuel Rodríguez*, por Agustín Tagle Montt; *José de San Martín*, por Antonio Burr; *Ramón Freire*, por Carlos Rivera Jofré; *Lord Tomás Cochrane*, por Alejandro Bertrand; *Camilo Henríquez*, por Francisco Valdés Vergara; *Juan Martínez de Rozas*, por Benjamín Salas; *José Miguel Infante*, por Benjamín Dávila Larraín; *Don Manuel Salas*, por Ismael

Valdés Vergara, y *La revolución social*, por Eduardo de la Barra.

986. España y Chile por Francisco S. Belmar, etc., etc., etc. Pontevedra: Imp. de José A. Antúnez y Comp. 1865.

12.º -42 p.

En la p. 3 se lee una dedicatoria a don Manuel José Irrarrázaval.

988. Espíritu de la Biblia y moral universal, sacada del Antiguo y Nuevo Testamento, escrita con las citas al pie por el Abad Martini, traducida del italiano al castellano por un clérigo regular de la Congregación de San Cayetano. Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana, núm. 44. 1859.

32.º -x y 81 p.

989. Esquisse d'un voyage au détroit de Magellan, par M. de Barmon, Capitaine de frégate, Membre de la Société. Cherbourg. Imp. Bedelfontaine et Syffert, rue Napoléon, 1. 1862.

12.º -64 p. y lámina plegada.

Sobre el título: Société Impériale Académique de Cherbourg. (Extrait de la séance du juillet 1862.)

990. Estadística judicial de Concepción. Lindsay, *Anuario*, 1856.

991. Estado demostrativo de los derechos de aduana producidos en el quinquenio de 1825 a 1829, por don R. Correa de Saa.

Adiciones, Beeche. 1831.

992. Estatua sud-americana del General D. José de San Martín.

8.º -Una p.

Se transcribe el membrete de una circular fecha Santiago, diciembre de 1856, en la cual se anunciaba la constitución de una comisión encargada de recaudar fondos para aquella estatua. Al pie se lee: Imprenta del Ferrocarril.

El ejemplar que he visto lleva las firmas autógrafas de Luis Cousiño, J. S. Aldunate, D. Santa María y B. Vicuña Mackenna.

La falta de este impreso fue señalada ya por Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 440.

A. N.

993. Estatutos de El Lloyds de Valparaíso. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio, de Santos Tornero y Ca. 1859.

12.º -11 p.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

994. Estatutos de la América, compañía de seguros a prima fija contra riesgos marítimos y contra incendios. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1861.

12.º -16 p.

995. Estatutos de la Archicofradía del Smo. Sacramento establecida en la parroquia de . . . Concepción. Imprenta de "La Libertad Católica" calle de Freire. 1876.

12.º -10 p.

Los puntos suspensivos aparecen en el impreso mismo, porque se presume que esos estatutos debían servir indistintamente para las instituciones que se fundaran en diferentes parroquias de la diócesis. Se ha transcrito la tapa de color porque carece de portada propia.

996. Estatutos de la Asociación Católica de Valparaíso, aprobados en la sesión del 13 de agosto de 1863. Valparaíso. Imprenta de Chile, de A. Monticelli. Calle de la Aduana, N.º 28. 1863.

32.º -8 p.

Briseño lo trae, pero al parecer describe un ejemplar sin tapa de color porque no le da imprenta.

II, p. 115.

997. Estatutos de La Bombera, compañía de seguros a prima fija contra incendios y riesgos marítimos. Santiago. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, núm. 46. 1870.

8.º -16 p.

Briseño trae un impreso de caracteres similares a éste, que hemos tenido a la vista. Se trata de la misma compañía en una etapa inicial en que aseguraba sólo los riesgos de incendio; posteriormente, como se ve, abarcó también los riesgos marítimos. A estas dos etapas se refieren por lo demás los volantes de propaganda que se registran con el nombre *La Bombera*.

II, p. 116.

998. Estatutos de la Caja de Ahorros de los empleados de la Aduana de Valparaíso. Valparaíso, Imprenta de Chile, de A. Monticelli, calle del Cabo, núm. 86. 1864.

12.º -12 p.

999. Estatutos de la Compañía Comercial de Caracoles. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1871.

8.º -8 p.

1.000. Estatutos de la Compañía Corocoro de Bolivia. Santiago. Imprenta de "El Ferrocarril", calle de la Bandera, N.º 39. 1873.

Lo trae René-Moreno en su *Biblioteca Boliviana*, núm. 1.521, con mención de 18 p.

1.001. Estatutos de la Compañía Chilena de Balleneros. Valparaíso: Imprenta de la Patria, calle del Almendro, núm. 16. 1872.

8.º -12 p.

1.002. Estatutos de la Compañía Chilena de Vapores.

12.º -5-13 p.

No se ve pie de imprenta ni año. ¿1865? Se describe el encabezamiento de la p. 5, porque carece de portada propia.

1.003. Estatutos de la "Compañía Exploradora de Quillay". Capital \$ 100.000 en acciones de \$ 200 cada una. . . Santiago, Imprenta de "El Independiente", calle de la Compañía, núm. 102. 1873.

12.º -15 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por la nómina del directorio, presidente don Francisco de B. Larrain, y vice presidente don José Ciriaco Valenzuela.

II, p. 122.

1.004. Estatutos de la compañía La Industria Chilena. Principió sus operaciones el 1.º de diciembre de 1872. Escritura social de 17 de octubre de 1872. Aprobación suprema de 7 de noviembre de 1872. Decreto de instalación de 5 de diciembre 1872.

- Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1872.
8.º -21 p.
- 1.005. Estatutos de la Compañía Minera de Oruro. Santiago. Imprenta de "El Ferrocarril", calle de la Bandera, N.º 39. 1876.
8.º -8 p.
- 1.006. Estatutos de la Compañía Nacional Importadora.
8.º -7 p.
En la p. 7 se lee: Imprenta Chilena, calle del Peumo, núm. 23.
Se ha transcrito la tapa de color porque carece de portada propia. No tiene año. ¿1871?
- 1.007. Estatutos de la Compañía Riqueza de Caracoles. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de San Agustín. 1872.
8.º -18 p.
- 1.008. Estatutos de la Compañía Minera de Cerro Gordo. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1873.
12.º -18 p.
II, p. 121.
- 1.009. Estatutos de la Fraternidad de Carroceros, *sociedad de socorro mutuo*. Santiago. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, núm. 46. Noviembre de 1872.
32.º -20 p.
- 1.010. Estatutos de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. Establecida en Santiago de Chile. Precedidos de una introducción sobre el origen de esta Sociedad. Santiago. Imprenta del Correo, calle de la Bandera, N.º 25. Julio de 1866.
32.º -17 p.
"Para inscribirse en la Milicia Angélica —se lee a la p. 7— puede cualquiera dirigirse al R. P. Fr. Enrique Matías Grasia (sic) en Santo Domingo, o al señor D. Rafael María Márquez de la Plata, encargado del registro de los Socios".
- 1.011. Estatutos de la Recompensa de Caracoles. Valparaíso. Imprenta de la Patria, calle del Almendro, núm. 16. 1872.
8.º -14 p.
- 1.012. Estatutos de la sociedad anónima Compañía Colón de Caracoles. Santiago. Imprenta de "El Ferrocarril", calle de la Bandera, N.º 39. 1872.
8.º -10 p.
- 1.013. Estatutos de la sociedad anónima Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta aprobados por decreto supremo de 15 de octubre de 1872. Santiago. Imprenta de "El Ferrocarril", calle de la Bandera, N.º 39. 1872.
8.º -20 p.
- 1.014. Estatutos de la sociedad anónima Compañía Nacional de Minería. Santiago. Imprenta de "El Ferrocarril", calle de la Bandera, N.º 39. 1873.
8.º -10 p.
- 1.015. Estatutos de la sociedad anónima Chacabuco de Caracoles. Santiago. Imprenta de "El Ferrocarril", calle de la Bandera, N.º 39. 1872.
8.º -15 p.
Fuera de los estatutos propia-

- mente tales contiene un informe técnico que firma el ingeniero Eduardo P. Waring.
- 1.016. Estatutos de la sociedad anónima denominada Banco del Progreso. Valparaíso: Imprenta Colón, calle de San Agustín, N.º 8. 1876.
12.º -8 p.
- 1.017. Estatutos de la sociedad anónima Esperanza de Caracoles. Santiago. Imprenta de "El Ferrocarril", calle de la Bandera, N.º 39. 1872.
8.º -9 p.
- 1.018. Estatutos de la sociedad anónima Fortuna de Caracoles. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, N.º 39. 1872.
8.º -18 p.
- 1.019. Estatutos de la sociedad anónima Lautaro de Caracoles. Santiago. Imprenta de "El Ferrocarril", calle de la Bandera, N.º 39. 1872.
8.º -10 p.
- 1.020. Estatutos de la Sociedad de Artesanos de La Serena.
16.º -20 p.
Se ha transcrito el encabezamiento de la p. 1 porque el impreso carece de portada propia y de tapa de color. No se divisa año. ¿1862? Es el año que le corresponde a juzgar por lo que se ve en el núm. 24.
- 1.021. Estatutos de la Sociedad de Artesanos en La Serena, para crear una "Caja Económica". Serena, Imprenta del Pueblo, julio de 1862.
16.º -20 p.
- 1.022. Estatutos de la Sociedad de Beneficencia bajo el amparo de la Santísima Virgen de Dolores. Imprenta del Diario. Valparaíso. 1854.
Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.
- 1.023. Estatutos de la Sociedad de Bodegas de los puertos de San Antonio. Santiago. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1873.
12.º -14 p.
- 1.024. Estatutos de la Sociedad de Caridad de San Luis Gonzaga. Santiago, Imprenta Nacional, calle de Teatinos. Octubre de 1861.
32.º -20 p.
La licencia eclesiástica, p. 3, dice: "Con lo expuesto por el revisor nombrado, presbítero don Joaquín Larraín Gandarillas; y teniendo presente la importancia de la Sociedad de San Luis Gonzaga, se aprueban sus estatutos, presentados por el presbítero don Manuel Antonio Valdivieso, su fundador. . ." Puede presumirse, pues, que sería el señor Valdivieso autor de esos estatutos.
- 1.025. Estatutos de la sociedad de vapores denominada Vapor Paquete de Los Vilos. Valparaíso. Imprenta de la "Patria", calle de la Aduana N.º 90. 1868.
16.º -7 p.
- 1.026. Estatutos de la Sociedad del Ferrocarril entre Valparaíso y Santiago.
8.º -4 p. a dos cols.
Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada propia y de tapa de color. Al final se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca. La impresión

debe ser de 1852, porque es de agosto de ese año el último documento que contiene.

- 1.027. Estatutos de la Sociedad del Porvenir aprobados en 30 de mayo de 1868. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, N.º 39. 1869.

16.º -7 p.

- 1.028. Estatutos de la sociedad en comandita de boteros. Santiago de Chile. Imprenta de la "Voz de Chile". 1864.

16.º -38 p.

Firman al final con fecha Santiago, octubre 19 de 1863, Andrés Atenas, Alejo Espinosa, Ramón Ortiz, Manuel Antonio Mesa, Juan Gatica, Ramón García, Pedro Vargas, José Desma, Lázaro Solís, Manuel Bosques (sic), José María Baquedano, Juan de Dios Morales y José María Uribe. El objeto de la sociedad era el negocio de zapatería.

- 1.029. Estatutos de la Sociedad Española de Beneficencia. Santiago, Imprenta de El Independiente, calle de los Huérfanos, N.º 64. 1864.

12.º -8 p.

Se ha copiado la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

- 1.030. Estatutos de la Sociedad Fraternal de la Unión y del Progreso. Instalada por algunos artesanos de Santiago el día 4 de junio de 1871. Imp. del Correo.

12.º -7 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada.

- 1.031. Estatutos de la Sociedad Hípica. Santiago. Imprenta de "La Libertad". Calle de los Huérfanos (sic) N.º 19 Q. 1870.

12.º -8 p.

En el pie de imprenta debe leerse Huérfanos.

- 1.032. Estatutos de la Sociedad Importadora.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a cuatro cols.

Al pie se lee: Imprenta del Ferrocarril. Los estatutos aparecen aprobados por el gobierno con fecha 13 de diciembre de 1869, de la que se puede coleccionar la de la impresión. Se reproduce al fin el dictamen que sobre ellos expidió el fiscal de la Corte Suprema de Justicia, que firma Vial.

- 1.033. Estatutos de la sociedad Liga Protectora. Santiago. Imprenta de El Independiente. Calle de la Compañía, N.º 102. 1872.

16.º -8 p.

Firman al final Emilio Corvalán, Presidente, y Augusto Ramírez S., Secretario.

Briseño, t. II, p. 118, registra unos *Estatutos* de esta sociedad impresos el mismo año y por la misma imprenta, pero dice que están en "un pliego" de tamaño 8.º ¿Se hicieron dos tiradas con la misma composición?

- 1.034. Estatutos de la Sociedad Política del departamento de Curicó.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al final se lee el pie de la Imprenta del Ferrocarril, que funcionaba en Santiago. No se ve año.

1.035. Estatutos de la Sociedad Protectora de Artesanos. Rancagua: Imprenta de Rancagua. Calle de Alcázar esquina de la de Gamero. 1875.

16.º -24 p.

Los *Estatutos* propiamente tales llegan hasta la p. 11. En la p. 12 se lee un *Elenco de los socios*, y de la p. 13 hasta el final se ven cuadros de meses con divisiones verticales para anotar las cuotas pagadas, al parecer. La numeración impresa termina en la p. 11.

1.036. Estatutos de la Sociedad Suiza de Beneficencia reformados por el Comité con la cooperación del señor don Juan Naegeli, uno de los fundadores de la Sociedad y aprobados en la reunión general del 24 de enero de 1874. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de San Agustín, N.º 39 D. 1874.

16.º -11 p.

Los *Estatutos* propiamente tales llegan hasta la p. 8. Sigue una nómina de los Miembros de la Sociedad desde su fundación.

1.037. Estatutos de la Sociedad Zoológica.

Folio imp. por una sola cara a seis cols.

Después de los *Estatutos* propiamente tales se lee una extensa *Exposición del secretario de la Sociedad*, que firma Luis Sada. Al final se lee el pie de la Imprenta del Ferrocarril. La impresión es de 1868.

1.038. Estatutos de la Unión Chilena aprobados por el supremo gobierno en decreto de 11 de octubre de 1866. Santiago. Imprenta del "Indepen-

diente", calle de los Huérfanos, N.º 64. 1866.

12.º -20 p.

1.039. Estatutos de la Unión de los Tipógrafos de Santiago.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Imprenta de la "Libertad". Son autores de los estatutos y firman al pie con fecha Santiago, febrero 25 de 1869, Buenaventura Morán, Vicente Alvarez, Francisco Martel y Daniel Gómez.

1.040. Estatutos de la Unión, sociedad de socorros mutuos fundada por los artesanos de Santiago. Santiago, Imprenta Nacional, calle de Teatinos. Diciembre de 1861.

16.º -32 p.

Se ha transcrito la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

1.041. Estatutos de la Unión, sociedad de socorros mutuos fundada por los artesanos de Santiago en enero de 1862. Santiago. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1871.

32.º -23 p.

1.042. Estatutos del Banco de Ahorros de Valparaíso. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1868.

16.º -8 p.

1.043. Estatutos del Banco de Con- cursos. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 41. 1861.

8.º -7 p.

Se transcribe la tapa de color

porque la pieza carece de portada propia.

- 1.044. Estatutos del Banco de Chile. Santiago. Imprenta del "Correo", Pasaje Bulnes, núm. 14. 1859.

16.º -8 p.

Con esos mismos detalles, pero con 20 p., describe Briseño una publicación que, al parecer, no es la misma que nosotros tenemos a la vista. Fuera de la diferencia de páginas, nótese que ésta contiene *Observaciones sobre la negociación del Banco de Chile*, encabezamiento de la p. 3, como único texto.

I, p. 142.

- 1.045. Estatutos del Banco de la Alianza aprobados por supremo decreto de 9 de setiembre de 1872 y declarada su instalación por el de 1.º de octubre del mismo año. . . Santiago. Imprenta de "El Independiente". Calle de la Compañía, N.º 102. 1872.

16.º -20 p.

- 1.046. Estatutos del Banco de Valparaíso reformados en enero 15 de 1867. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1867.

12.º -20 p.

- 1.047. Estatutos del Banco del Sur aprobados por supremo decreto de 13 de diciembre de 1869. Santiago. Imprenta de "La Libertad", calle de los Huérfanos, N.º 19 Q. 1869.

8.º -31 p.

- 1.048. Estatutos del Banco Garantizador de Valores del Sur aprobados por decreto supremo de 20 de diciem-

bre de 1869. Santiago. Imprenta de "La Libertad", calle de los Huérfanos, N.º 19 Q. 1869.

12.º -23 p.

- 1.049. Estatutos del Banco Mobiliario sometidos al Supremo Gobierno para su aprobación.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a cuatro cols.

Al pie se lee: Imprenta del Ferrocarril.-1869.

La escritura pública aparece suscrita en 10 de noviembre de 1869.

- 1.050. Estatutos del "Banco Nacional de Bolivia". Valparaíso. Litografía de Cadot. 1871.

René Moreno, que lo señala al número 1.542 de su *Biblioteca Boliviana*, le da 26 p. y agrega: "Esta impresión litográfica del original manuscrito circuló entre los primeros accionistas y la edición se hizo en corto número de ejemplares".

- 1.051. Estatutos del Banco Nacional de Bolivia. Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann, calle de San Agustín, N.º 39 D. 1876.

12.º -18 p.

II, p. 122.

- 1.052. Estatutos del Círculo de Colaboradores de "La Estrella de Chile". Santiago. Imprenta de El Independiente, calle de la Compañía, N.º 102. 1876.

12.º -23 p.

- 1.053. Estatutos del Club de Constitución aprobados el 15 de octubre de 1870. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1871.

12.º -12 p.

1.054. Estatutos del Club de Setiembre. Proyecto de revisión.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Imp. de El Ferrocarril. Al final del texto se encuentra también la fecha Santiago, setiembre 1.º de 1871.

1.055. Estatutos del Club de Setiembre. Santiago de Chile. Imprenta de la República de Jacinto Núñez. 1874.

12.º -12 p.

1.056. Estatutos del Club del Progreso aprobados por el Directorio y la Junta en 23 de junio de 1875. Santiago: Imprenta Franklin. Calle del Instituto, 26 C. 1875.

16.º -5 p.

1.057. Estatutos del Club Literario. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, N.º 39. 1869.

12.º -12 p.

1.059. Estatutos para la Compañía Chilena de Vapores que se presenta a los Sres. Accionistas para su aprobación, en la junta general que tendrá lugar el viernes 19 de agosto de 1870. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1870.

8.º -13 p.

1.060. Estatutos provisorios de la Sociedad Zoológica.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al final se leen la fecha Santiago, mayo 23 de 1868, las firmas de doctor R. A. Philippi y doctor Carlos Segeth y el pie de la Imprenta del Ferrocarril.

1.061. Estatutos y otros documentos del Ferrocarril Urbano de Valparaíso. Valparaíso: Imprenta del Comercio. calle de la Aduana, N.º 40. 1862.

16.º -33 p.

Se refieren a la concesión otorgada a don Juan Enrique Ramírez en 1862.

1.062. Estatutos y reglamentos de la Sociedad del Canal de Maipo. Imprenta del País. Calle de Santo Domingo, N.º 60. Santiago. 1858.

12.º -28 p.

1.063. Estudio sobre las cantidades; aplicación a la geometría analítica. Obra útil para todos los que se dediquen al estudio de las matemáticas, por Eloy Cortínez, Santiago de Chile. Imprenta de la Unión Americana. . . 1867.

8.º -32 p.

Los puntos suspensivos se han puesto ante la imposibilidad de reproducir el artificio gráfico que trae el original: las columnas paralelas en que se lee "Daniel Castro y Juan Francisco Ahumada, Impresores", y "Calle de Santo Domingo, N.º 28".

1.064. Estudios sobre la conservación de las carnes alimenticias. Ventajas de su explotación para los países productores y consumidores por el Dr. D. Angel Vásquez, Miembro de la Facultad de Ciencias, y Profesor de la Universidad de Chile. Setiembre de 1872. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, calle Perú, N.º 107. 1872.

8.º -41 p. y cuadro plegado.

El señor Briseño trae la segunda edición, de 1875, impresa en Chile.

II, p. 127.

1.065. Eutiquio de la Castagna. Duetto cantado en el beneficio de la prima donna absoluta Sra. Marietta Mollo, el martes 27 de julio de 1868.

8.º -Tres p.

Fuera de la orla que enmarca la composición en que se lee, apaisado, lo que se ha transcrito, se halla el siguiente pie de imprenta: 404.- Imp. del Indep.-1868.

En las p. dos y tres se encuentra la letra del dúo entre Eutiquio y Sinforosa, en español; la p. final está en bl.

1.066. Evangelina: Romance de la Aca-dia. Traducido del inglés de Enrique Wadsworth Longfellow. Por Carlos Morla Vicuña. Nueva York: Imprenta de Eduardo O. Jenkins, 20 calle North William. 1871.

16.º -XIV y 111 p.

1.067. Ex Tractatibus de Deo Creante hvmanam natvram reparante gratia coelesti adiuvante et sanctificante Selectae Theses coram Illvstrissimo ac Reverendissimo Domino Dño Raphaele Valentino Valdivieso Archiepiscopo Jacobopolitano propugnandae a Patre Iosepho Curti Soc. Ies. in Collegio Sancti Ignatii kal. Novembris MDCCCLXII.

12.º -14 p.

1.068. Examen crítico-jurídico de la nulidad y rescisión según el Código Civil, considerada la primera como medio de extinguir las obligaciones y como pena de la violación de la ley. Discurso de don Clemente Fabres en el acto de su incorporación a la Facultad de Leyes el 22 de diciembre de 1867. Santiago de Chile, Imprenta

Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. Marzo de 1868.

8.º -59 p.

Contiene desde la p. 55 hasta el final un elogio de Manuel Carvallo.

1.069. Examen de la Constitución provincial de Buenos Aires, sancionada el 11 de abril de 1854, por J. B. A. Valparaíso, Imprenta y Librería del Mercurio, de Santos Tornero y Cía. 1854. 85 páginas.

Obra de Juan Bautista Alberdi, cuyas iniciales lleva, citada por don Jorge M. Mayer en *Alberdi y su tiempo*, Buenos Aires, 1963, p. 934.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

1.070. Examen general a que se presentan los alumnos del Seminario Conciliar de esta metrópoli. Santiago de Chile: Imprenta de la Opinión. 1842.

12.º -55 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 437.

1.071. Exámenes para los colegios particulares. Días y horas en que tendrán lugar.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imp. de la Librería del Mercurio, Morandé núm. 38. No tiene año. ¿1873?

1.072. Exámenes públicos del Colegio de Coquimbo. Año escolar de 1848.

8.º -3 p. a dos cols.

No tiene pie de imprenta. Firma a la p. 3 Tomás Zenteno con fecha Serena, enero 4 de 1849.

1.073. El Excmo. Senado a los pueblos. Ciudadanos Chilenos: ya se acerca el

día en que se cumplan vuestros votos, y vean vuestros hermanos oprimidos del Perú realizadas sus esperanzas llevándoles el Pabellón de la Libertad. Apresuraos a hacer el último sacrificio de vuestras fortunas, concurriendo cada uno por su parte con la cantidad que le ha correspondido: la suerte de la América, y sus destinos penden de la expedición al Perú. Cuanto antes se verifique, seréis libres de nuevos gravámenes, y tendrá Chile la gloria que su influjo y generosidad uniformen la opinión de la América del Sud, que consolide y afiance su libertad e independencia. Sala del Senado, abril 24 de 1820.-José María Rosas.-José Ignacio Cienfuegos.-Francisco de Borja Fuentesilla (sic).-Francisco Antonio Pérez.-Juan Agustín Alcalde.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Briseño, t. I, p. 267, señala dos proclamas del Senado publicadas en 1820; de ambas dice que fueron estampadas por la Imprenta del Gobierno. Lo que no dice es qué temas tratan. La que se ha copiado, como se ve, anuncia la expedición liberadora del Perú.

- 1.074. Exmo. (sic) Señor. Don Manuel José Hurtado, con el debido acatamiento ante V. E. digo:

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: 1835.-Imprenta de la Opinión. En apoyo de don Juan José Hurtado de Mendoza, a la sazón cura párroco de Alhué, para "la primera canonjía que vacare".

- 1.075. Exmo (sic) señor. El ciudadano D. Onofre Bunster, con la mayor sumisión y respeto, represento a V. E.

que obligada mi gratitud con la distinción y particulares consideraciones que generalmente he merecido. . .

4.º -Tres p.

No tiene pie de imprenta. Al final de la solicitud, dirigida al Supremo Director del Estado, se lee la fecha Santiago y marzo 24 de 1825.

Se propone en esta solicitud la formación de una sociedad mixta de capitales extranjeros y nacionales para la explotación de minas chilenas.

- 1.076. El Exmo. (sic) Sr. don Ramón Freire Capitán general del Ejército Nacional, y don Agustín Vial Santelices plenipotenciarios por el ejército del Sur, y el señor General de Brigada don José Manuel Borgoño, y don Santiago Pérez asimismo plenipotenciarios por el ejército al mando del señor General de Brigada don Francisco de la Lastra para terminar las diferencias en que la diversidad de opiniones constituyó desgraciadamente ambos ejércitos, después de haber canjeado los respectivos poderes hemos convenido definitivamente.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: diciembre 17 de 1829. Imprenta Republicana. El tratado se compone de diez artículos, y a él siguen las rectificaciones y otros documentos.

II, p. 268.

- 1.077. Exmo. (sic) Sr. El batallón Maipú y el regimiento Dragones conociendo la enorme falta que han cometido. . .

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Sin pie de imprenta.

Este impreso se distribuyó junto

con el titulado *Ministerio del Interior. Santiago, julio 22 de 1828*, aun cuando son independientes desde el punto de vista de la impresión.

Con la fecha indicada, firman José Antonio Vidaurre y Daniel Casson.

- 1.078. Exmo. (sic) Señor. Tenemos el honor de dar cuenta a V. E. de la comisión que se sirvió encargarnos por decreto de 18 del corriente adjuntándole la acta con que ha terminado ésta. Dios guarde a V. E. muchos años. Santiago, diciembre 23 de 1829.-Exmo. (sic) Sr.-José Tomás de Ovalle.-José María de Rozas.-Santiago de Echevers.-Exmo. Sr. capitán general don Ramón Freire.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Republicana.

Sigue el acta a que se refiere la nota, y finalmente se encuentra el siguiente decreto: "Capitanía General del Ejército-Santiago, diciembre 23 de 1829.-En virtud de la acta precedente los miembros electos por la mayoría de los sufragios, se hallarán mañana 24 del corriente a las 11 de ella en la Sala del Gobierno para recibirse y prestar el juramento de estilo; y para que llegue a conocimiento del público publíquese por bando y ponga a noticia de los pueblos de la Provincia de Santiago y demás de la República.-Ramón Freire".

Como se ve, tiene relación con la pieza titulada *Documento oficial. Capitanía General del Ejército. Santiago, diciembre 18 de 1829*, signada con el núm. 878.

I, p. 3.

- 1.079. Explicación verdadera de un gran escándalo suscitado por los Bravos Fariseos de esta época. Copiapó, Imprenta de El Constituyente. 1876.

16.º -62 p.

Escrito en contra de don José Antonio Julio, cura párroco de Copiapó, y de don Manuel Correa, vice-párroco de Tierra Amarilla, y en defensa de don Marcos Machuca, teniente-cura de Copiapó. El texto llega hasta la p. 45; siguen documentos.

- 1.080. Explicaciones sobre el significado temporal de las formas verbales. Tomadas de la Gramática Castellana de Don Andrés Bello. Imprenta y Librería de la Independencia.

16.º -32 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia. No se divisa año. ¿1848?

- 1.081. Exploración del seno de Reloncaví, lago de Llanquihue y río Puelo. Practicada por orden del Supremo Gobierno bajo la dirección de don Francisco Vidal Gormaz, Capitán Graduado de Corbeta. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1872.

8.º - 179 p. más planos y láminas.

- 1.082. Exploración hidrográfica de la costa y ríos de la Araucanía, comprendidos entre la punta Cautín por el norte y la punta Chauchau por el sur, hecha de orden del Supremo Gobierno, por el Teniente 1.º de Marina don Francisco Vidal Gormaz. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, 46. 1867.

8.º -32 p. y tres planos.

- 1.083. An Expose on the Treaty of Paucarpata, in Peru, and the events

connected with it. By a Peru-Bolivian. Andover: Printed by John King, High Street. 1838.

Con indicación de que tiene 25 p. y de que se da por autor a don Antonio José de Irisarri, lo trae René-Moreno, *Bibl. Peruana*, t. I, p. 19.

- 1.084. Exposición de artículos obsequiados por las señoritas de Santiago, para invertir su producto en objetos de beneficencia. Imprenta de la Sociedad. Santiago. 1855.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

- 1.084 A. —Exposición de la conducta del Intendente de Aconcagua D. Ramón García, con el ciudadano francés Francisco Montau. Desde mayo de 1847, conforme a la presentada ante el Supremo Gobierno y tribunales de justicia que conocen de las diferentes causas. Santiago de Chile, Imprenta de la Sociedad. 1848.

16.º —Una y 46 p.

Obra del abogado don Domingo Eugenio Torres, según se dice en la *Vindicación del Intendente de Aconcagua*, D. Ramón García. . . , que se publicó poco después, p. 8.

- 1.085. [Exposición de los documentos y motivos. . . 1826].

"En Francia tuvo ya noticias de Chile, y llegó a sus manos la Exposición del ministro Campino. . . y tomando de su escuálida bolsa algunos escudos, reimprimió en París la *Exposición* añadiéndole unas cuantas páginas, de cuyo contenido nada podemos decir, porque han sido infructuosas cuantas diligencias hemos hecho para descubrir un ejemplar de dicha reimpresión". Así dice don

Carlos Silva Cotapos en la biografía de don José Santiago Rodríguez Zorrilla, p. 274-5.

- 1.086. Exposición de un chileno a sus compatriotas.

4.º —4 p.

En la p. final se lee: Imprenta de la Independencia (en San Diego).

La *Exposición* termina con la fecha Santiago, setiembre 30 de 1825. En ella Nicolás Pradel, nombrado el 5 de julio de 1825 meritante en los departamentos de lo interior y exterior, protesta porque se le negó el nombramiento de primer oficial debido a que sus superiores habían sido informados de que una traducción que daba como suya era obra de un extranjero. . .

I, p. 132

- 1.087. Exposición, defensa y acusación sobre los acontecimientos del Chacay. Enero 1.º de 1834. Valparaíso, Imprenta del Mercurio.

12.º —17 p.

Firma al final Jacinto Godoy, con la misma fecha que se ha leído en la portada.

I. P. Ch.

- 1.088. Exposición del estado en que se halla el colegio de Coquimbo.

8.º —Cuatro p.

Firma al pie de la p. cuatro El Director Pedro Cantournet con fecha Colegio de Coquimbo, 29 de 1835; allí mismo se lee, en fin, como última línea de la impresión, Imprenta del Instituto, con lo cual queda establecido que la pieza fue estampada en La Serena.

- 1.089. Exposición del nuevo precepto de caridad que Nuestro Señor Jesu-

cristo nos impuso, del cual hace mérito San Juan en el capítulo 13 de su Evangelio; y se prueba, que observándose dicho mandamiento, se cumple con el mayor y primer precepto de la ley, como también con los demás. A esta exposición se agrega una relación histórica del origen que tuvo el Instituto de Caridad; sus decadencias y progresos hasta el presente; la que se adorna con documentos interesantes, que originales existen en la Secretaría de este establecimiento. Santiago: agosto de 1860. Imprenta de la Sociedad.

16.º -Tres y 40 p.

Obra de don Tomás de Reyes, Director del Instituto de Caridad Evangélica a la sazón, que es por lo demás la institución a que se refiere el opúsculo. Termina la relación, firmada por "El Director del Instituto de Caridad", a la p. 30; siguen documentos.

- 1.090. Exposición hecha por el señor Ministro del Interior a Su Excelencia el Presidente de la República.

8.º -4 p.

No tiene portada ni tapa, debido a la exigüidad de su volumen. Se ha transcrito el encabezamiento. En la p. 4 se lee la firma de Antonio Varas con fecha Santiago, noviembre 7 de 1850, y finalmente se encuentra el pie de la Imprenta de Julio Belin y Ca. Entre el término de la *Exposición* y el pie de imprenta se lee el siguiente decreto: "Santiago, noviembre 7 de 1850. En uso de las facultades que me confiere la parte 20 del artículo 82 de la Constitución, y de acuerdo con el Consejo de Estado, se declaran en estado de sitio las pro-

vincias de Santiago y Aconcagua por el término de setenta días contados desde esta fecha. Comuníquese y publíquese. BULNES. Antonio Varas".

De esto queda en claro, pues, que la *Exposición* se refiere a la agitación política producida por la Sociedad de la Igualdad, al motín de San Felipe y a otros sucesos consiguientes, y termina pidiendo la declaración de estado de sitio a que se refiere el decreto copiado.

I, p. 282.

- 1.091. Exposición Nacional de Agricultura.

Hoja folio imp. por una sola cara a cinco cols.

Al pie se lee: Imprenta del Ferrocarril.

Contiene nóminas de los premios otorgados en la exposición de 1869, distribuidos en las tres secciones de que constaba ese certamen.

- 1.092. Exposición que del resultado de la visita a las oficinas de correos hace a S. S. el Ministro del Interior el Director General del ramo, con el presupuesto para el año de 1857. Santiago. Imprenta del Ferrocarril calle de los Teatinos, N.º 34. 1857.

8.º -19 p.

Firma a la p. 11 don F. (Francisco) S. (Solano) Astaburuaga; siguen los presupuestos para el año 1857.

- 1.093. Exposición que dirige D. José María Linares a sus compatriotas. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1861.

8.º -15 p.

El señor Linares acababa de ser desposeído del gobierno de Bolivia,

y este manifiesto se refiere principalmente a ese suceso. Está fechado en Valparaíso, febrero 19 de 1861.

- 1.094. Exposición que el general D. Manuel Bulnes dirige a la nación chilena. Santiago, Imprenta de Julio Belin y Compañía. 18 de setiembre. 1851.

4.º -27 p.

Teniendo en cuenta la fecha inscrita en la portada, que corresponde al término de la administración del General Bulnes, debe entenderse que esta exposición fue redactada para dar cuenta de las obras llevadas a cabo en el período de diez años en que fue Presidente aquel General (1841-51).

- 1.095. Exposición que hace ante el comercio de Valparaíso el apoderado de la testamentaría de D. José M. Estrada (de Guayaquil), en el ruidoso pleito sostenido contra D. José Tomás Ramos, por cobro de cantidad de pesos. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann. Calle de la Aduana, N.º 41. 1860.

12.º -39 p.

Firma al final don Rafael Arias. II, p. 130.

- 1.096. Exposición que hace el general Blanco al Supremo Gobierno sobre su conducta en el Perú. Imprenta de la Opinión.

Adiciones, Beeche. 1838.

- 1.097. Exposición que hace el Intendente de Concepción a la Municipalidad del departamento, sobre el estado de los diversos ramos del servicio comunal, correspondiente al año de

1855. Concepción, Imprenta del Liceo, calle de O'Higgins, 37. Mayo de 1856.

12.º -39 p.

En la p. 39 se lee la firma de Rafael Sotomayor.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

- 1.098. Exposición que hace el Intendente de Concepción a la Municipalidad del departamento, sobre el estado de los diversos ramos del servicio comunal, correspondiente al año de 1856. Concepción, Imprenta del Liceo, calle de O'Higgins, 37. Marzo de 1857.

12.º -49 p. y cuadros, algunos plegados.

El señor Medina, *An. y Seud.*, t. I, p. 196, dice que es obra de don Rafael Sotomayor.

- 1.099. Exposición que presentan los miembros de la Municipalidad de Copiapó a sus electores. Copiapó. Imprenta de la Unión. Abril de 1867.

12.º -44 p.

- 1.100. Exposición Universal de Chile. Catálogo del Salvador por el Dr. David J. Guzmán, secretario de la comisión nacional del Salvador y comisario delegado del supremo gobierno de la república para la Exhibición Internacional de Chile. 1875. S. Salvador. Tipografía Nacional, calle del Cabildo.

8.º -28 p. a dos cols.

- 1.101. Exposición y principios fundamentales en que se apoya el nuevo método de lectura sometido a la aprobación de la Universidad por B. A. M. Santiago. Imprenta del Correo, Pasaje Bulnes, N.º 14. 1861.

12.º -10 p.

En la p. 10: Bernardino Ahumada Moreno. Hemos descrito la tapa de color, porque carece de portada propia.

- 1.102. Expresión de agravios de los señores Hutti (sic) Gruning y Ca, en la causa de J. J. Vives. Abogado, Carvallo. Imprenta de la Opinión.

Adiciones, Beeche. 1841.

- 1.103. Expreso Chileno. Se encarga de sacar de domicilio toda clase de carga, equipajes, encomiendas y remesas de dinero para remitir a Llayllay, San Felipe, Los Andes, Quillota, Limache y Valparaíso, entregado a domicilio o a bordo de los Vapores.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imprenta de la Unión Americana, calle de Santo Domingo, N.º 28 C. Al término de la descripción de los servicios de esta empresa de transportes se leen la fecha, Santiago, diciembre 18 de 1866, y el nombre del propietario, Cruz González.

- 1.104. Expreso Nacional.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla: Imp. Chilena.

Joaquín Hermida, empresario de transportes, informa en este volante que su servicio abre desde el 1.º de setiembre de 1868 una oficina en Curicó con lo cual se podrá enviar carga diaria a ese punto y a Talca.

La circular está firmada en Valparaíso, agosto 23 de 1868.

- 1.105. Extracto (sic) de las indulgencias aprobadas del ordinario, que ganan

los hermanos terceros y demás cofrades del santo escapulario de Nuestra Madre y Señora de la Merced.

32.º -15 p.

En la p. 15 se lee: 1854-Imprenta de la Sociedad.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada propia.

- 1.106. Extracto de los ciento y un misterios de Valparaíso. Lima. Imprenta del Comercio. 1848.

Lo trae Medina, *Anónimos y Seudónimos*, t. I, p. 211, que le asigna 43 p. y señala que al final dice: "Se continuará". Según el mismo bibliógrafo, es obra de Marcial Bidau, por la firma que ostenta. No es novela: "los tales misterios se reducen a pleitos civiles".

- 1.107. Extracto del catálogo de los libros de fondo y surtido existentes en las Librerías del Mercurio de S. Tornero y Ca. en Valparaíso, Santiago, Copiapó y Concepción. Economía, política, legislación, jurisprudencia. Valparaíso, Imprenta del Mercurio. 1857.

12.º -69-84 p.

- 1.108. Extracto del juicio de imprenta formalizado ante el Juzgado de Valparaíso el 6 de abril de 1850, contra un artículo remitido del Mercurio. Segunda edición. 11 páginas.

Este impreso aparece citado con todos los pormenores que se han leído, en el libro de don Jorge M. Mayer, *Alberdi y su tiempo*, Buenos Aires, 1963, p. 933. Sería obra de Juan Bautista Alberdi, quien a la sazón vivía en Valparaíso.

No lo he visto.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

- 1.109. Extracto del suplemento del Mining Journal. Londres, agosto 2 de 1856. Valparaíso. Imprenta y Librería del Mercurio, de Santos Tornero y Compañía. 1856.

12.º -20 p.

En la anteportada se lee: *Compañía de Méjico Sud de América*, expresión que al parecer debe formar parte del título. Se refiere en todo caso al superintendente de esa compañía, don Roberto Eduardo Alison, referido ya en la publicación que se indica bajo núm. 604.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

- 1.110. Extracto sacado de la 2.ª edición de los estudios sobre la conservación de las carnes de mesa y ventas de su explotación por Angel Vázquez, Profesor de la Universidad.

Santiago. Imprenta del Correo, de R. Varela, Teatinos, N.º 39. 1876.

8.º -46 p.

II, p. 127.

- 1.111. Extractos de la hoja de servicios del General Miller.

4.º -7 p.

En la p. 7 se lee al pie: Imprenta del Ferrocarril. Febrero de 1859.

A estos *Extractos* se agregaron separadamente los *Documentos comprobantes* que se indican en el núm. 882.

Impreso en ocasión de la petición de recompensas de sus servicios militares que Miller elevó a consideración del gobierno de Chile. Se reduce a los años 1818, 19, 20 y 21, y está desarrollado con extremo cuidado de los detalles. Muy útil para la biografía de Miller y para la historia de Chile.

A. N.

F

- 1.112. Fabiola o la Iglesia de las Catacumbas. Traducida del inglés al castellano. . . Valparaíso: Librería Española de Nicasio Ezquerro. 1859.

8.º -x y 489 p.

Los puntos suspensivos indican el sitio ocupado en la portada por un epígrafe de Prudencio.

- 1.113. Fábrica de Cuerdas Romanas de todas clases para violín, guitarra, harpa, violoncello, contrabajo y para todo género de instrumentos de cuerdas, de superior calidad y garantizados con los certificados de los

profesores más acreditados de esta capital.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imp. de la Libertad. En elogio de la fábrica sostenida a la sazón por don Antonio Cormatchs.

El certificado de los profesores que se lee en el cuerpo de este volante tiene fecha 28 de octubre de 1868.

- 1.114. Fábrica de pan y galletas a máquina, única en su clase con privilegio exclusivo. Calle de Sta. Rosa, N.º 116. Por mayor y menor a domicilio. Carson Hermanos y C.ª. Reim-

preso por Javier Santa María. Santiago. Imprenta de "El Independiente", calle de la Compañía, N.º 79. 1869.

12.º -7 p.

Se transcribe la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

Briseño trae una primera edición de 1868.

1.115. Falsificación infame.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imprenta del Progreso, Plaza de la Independencia, N.º 52. 1850.

Reproduce el siguiente escrito: "Señor Juez del Crimen. D. Ramón Errázuriz ante US. respetuosamente expongo: que por la imprenta de Berlin y Ca. se ha publicado un impreso con el título de Manifiesto de D. Ramón Errázuriz, sin mi noticia y sin el menor conocimiento de mi parte. Yo no recuerdo haber publicado jamás impreso alguno bajo semejante título; pero si es cierto que haya visto la luz pública un documento escrito en esos términos, aunque no titulado así, habrá sido en 846, época en que existía en Santiago una reunión de ciudadanos llamada la Sociedad del Orden y formada con el objeto de contrarrestar a la oposición política que entonces se hacía al gobierno. Si así fuese, según se puede colegir de los términos del mismo impreso, el editor de la publicación que acaba de hacerse no ha podido tener otro objeto, al tomar mi nombre, que el de imputarme un acto que por su naturaleza es a propósito para menoscabar la confianza que yo pueda merecer de mis conciudadanos. Es evi-

dente que es éste el objeto de semejante superchería, puesto que con estudio se ha omitido la fecha del titulado Manifiesto, con infracción del artículo 86 de la ley de 16 de setiembre de 1846, para hacer creer a mis amigos actuales que yo traiciono sus principios y los calumnio impudentemente. Yo no podría dejar correr esta suplantación injuriosa de mi nombre, sin peligro de mi honor; así es que tengo que vencer mi repugnancia a esta clase de juicios y que sacrificar hasta cierto punto mi respeto por la libertad de la prensa, para acusar, como formalmente acuso, el impreso indicado como falso, injurioso y calumnioso, a fin de que declarándose incurso en el artículo 8.º de la ley de imprenta citada, se le aplique la pena de dicha disposición. Por tanto a US. suplico se digne proceder conforme al artículo 37 y siguientes de la ley del caso, hasta hacerme la justicia que pido; juro lo necesario, etc. Santiago, noviembre 5 de 1850. Ramón Errázuriz".

Véanse las piezas núms. 366 y 1.526.

I, p. 282.

1.116. Faros de Chile. N.º 1. Faro de Valparaíso. Luz fija variada por destellos sobre Playa Ancha.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Nacional. La fecha Ministerio de Marina.-Santiago, octubre 27 de 1857, completa la lectura de la descripción.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

1.117. Faros de Chile. N.º 4. Faro del puerto de Caldera.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Se copia el encabezamiento. Al término de la descripción de este nuevo faro se lee: Ministerio de Marina.-Santiago, abril 28 de 1868. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46.

- 1.118. Faros de Chile. N.º 6. Faro de la bahía de Talcahuano. Alumbra desde el 1.º de junio de 1869.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Después de la descripción se lee la fecha: Ministerio de Marina, Santiago, junio 5 de 1869. Al final de la hoja está el pie de la Imprenta Nacional.-1869.

- 1.119. Faros y valizas de la costa de Chile. (Publicación oficial.) Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio de A. Echeverría y Ca. 1873. Calle de Morandé, N.º 38.

16.º -18 p.

- 1.120. Fausta. Melodrama en tres actos. Que ha de representarse en el Teatro de la Victoria de esta ciudad. Música del maestro Donizzeti. Valparaíso: Imprenta del Mercurio. 1845.

32.º -48 p.

El texto italiano en las p. pares; el castellano en las p. impares.

- 1.121. Fausto, drama lírico en cinco actos, escrito por los señores J. Barbier y M. Carré. Música del maestro C. Gounod. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Recaredo S. Tornero. 1868.

8.º -34 p. a dos cols.

- 1.122. Fausto, drama lírico en cinco actos. Escrito por los señores J. Barbier y M. Carré. Música del maestro

G. Gounod. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, calle de Morandé, N.º 38. 1876.

8.º -32 p. a dos cols.

Sobre el título: Museo Lírico de la Imp. de la Lib. del Mercurio. Contiene los textos italiano y español.

- 1.123. La Favorita. Opera en cuatro actos (y cinco cuadros). Música de Donizetti, palabras de M. Alphonse Roger y Gustave Vaez.

4.º -Hoja imp. por ambas caras a dos cols.

Al final se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca. No tiene año a la vista. ¿1850?

- 1.124. Fe de erratas al comentario de otro artículo del Popular.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Republicana.

Dice: "Se ha cometido en este comentario un error que conviene rectificar. Se dice en él que la carta inserta en el Mercurio de Valparaíso no es del Director del Liceo. No sabían los autores del *Comentario* que la que este Señor dirigió al Sr Reyes había sido publicada en aquel periódico. Creyeron que el *Popular* aludía a otra carta escrita por un amigo del Liceo, y éste fué el origen de la equivocación. De todos modos queda en pie la acusación del *Comentario*. El articulista del *Popular* atribuye al Director del Liceo el reto que es de los alumnos: esto es profundamente inmoral y absurdo. Santiago, 2 de junio de 1830".

I, p. 260.

- 1.125. Federico y Bernerelt o los amores

de una griseta, por Alfredo de Musset, y traducido al español por Narciso Donoso R.

Así se le anuncia en *La Opinión*, Talca, 19 de noviembre de 1874.

- 1.126. Fedra. Tragedia en cinco actos de Racine traducida al italiano por F. Dall'Ongaro y vertida al español por don Miguel Pastorfo. Santiago de Chile. Imprenta de "La Estrella de Chile" 19 J.-Agustinas.-19 J. 1874.

8.º -30 p. a dos cols.

En una columna la versión italiana, en verso, y en la otra la española, en prosa.

- 1.127. Felicitación sabatina a María Inmaculada o sea monumento perenne espiritual por la definición dogmática del misterio de su purísima concepción. . . Por el presbítero J. G. Santiago. Imp. Chilena, calle del Peumo, N.º 23. 1871.

16.º -100 p.

Los puntos suspensivos señalan la existencia en la portada de varias líneas de lectura complementaria, que se han omitido para mayor brevedad.

- 1.128. Felipe Santiago del Solar, Intendente de la provincia de Llanquihue.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imp. Faro del Sud. Calle de la Catedral.

Es un bardo en el cual se reproduce el artículo 119 de la ley de elecciones que restringe el cohecho. Fué expedido por el intendente Solar el 12 de junio de 1871.

- 1.129. Ferrocarril de Cerro Blanco. Me-

moria del Directorio del segundo semestre del año 1872 presentada a la junta general de accionistas el 11 de febrero de 1873. Valparaíso. Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1873.

12.º -11 p.

- 1.130. Ferrocarril de Cerro Blanco. Memoria del Directorio del segundo semestre del año 1873 presentada a la junta general de accionistas el 6 de febrero de 1874. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1874.

12.º -11 p.

- 1.131. Ferrocarril de Coquimbo. Memoria del Directorio. Informe del Superintendente y los balances del segundo semestre de 1863, presentados a la junta general de accionistas el 28 de enero de 1864. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1864.

12.º -17 p. y cuadros, algunos plegados.

- 1.132. Ferrocarril de Tongoy. Memoria del directorio y los balances del segundo semestre del año 1872 presentados a la junta general de accionistas el 18 de febrero de 1873. Valparaíso. Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1873.

12.º -15 p.

II, p. 141.

- 1.133. Ferrocarril de Valdivia a La Unión. Proyecto de construcción de una vía férrea entre Valdivia y La Unión, República de Chile, presentado a la Honorable Cámara de Diputados y Senadores, por A. M.

Guido de Vignau. Santiago, junio de 1875. Santiago. Imprenta de la República de Jacinto Núñez, Chirimoyo 30. 1875.

8.º -11 p.

- 1.134. Ferrocarril del Maule entre Loncomilla y el puerto del Tomé en la bahía de Talcahuano. Acta de promoción de la empresa y exposición de la comisión central a los pueblos del trayecto, para su estudio científico y formación de los planos y presupuesto de su costo. Concepción: Imprenta del Comercio, calle de O'Higgins. Diciembre de 1872.

12.º -16 p.

La exposición ocupa las p. 7-16 y lleva las firmas de A. Ferrer, B. Bambach, José Faustino Gómez, José Ignacio Garcés, Inocencio Canales y Pascual Binimelis.

- 1.135. Ferrocarril del Sur.

Folio apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, N.º 39.

Contiene las tarifas de fletes vigentes desde el 24 de enero de 1868. La impresión ha debido ser hecha por lo tanto a fines de 1867.

- 1.136. Ferrocarril del Sur.

4.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Ferrocarril.

Contiene las tarifas de pasajeros Santiago-Curicó vigentes desde el 24 de enero de 1868. Tal como en el caso anterior, la impresión ha debido ser hecha a fines de 1867.

- 1.137. Ferrocarril del Sur.

Folio imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de La Libertad.

Con fecha de octubre de 1870 se anuncian tarifas de fletes que regirán desde el 1.º de enero de 1871.

- 1.138. Ferrocarril entre Santiago y Valparaíso. Tarifa de pasajes.

Hoja medio Mercurio imp. por una sola cara.

La expresión *Tarifa de pasajes* corresponde en realidad sólo a una parte de la composición, a todo el ancho de la hoja. Siguen pormenores, con títulos especiales, en una parte inferior distribuida en cinco columnas.

Fuera de la orla se lee: Imp. del Universo de G. Helfmann. Firma A. Prieto y Cruz, Superintendente, con fecha Valparaíso, enero 2 de 1869.

- 1.139. Ferrocarril entre Talcahuano, Concepción y Chillán. Exposición de sus principales ventajas y necesidad de su pronta ejecución. Concepción. Imprenta del Liceo, agosto de 1862.

12.º -33 p.

Suscrita a la p. 33, por Pascual Binimelis, Concepción, julio 24 de 1862.

- 1.140. Ferrocarril entre Talcahuano, Concepción y Chillán. Exposición del examen de las localidades para colocar el trayecto, precedida del estudio de la canalización del Bfo-Bfo, y porvenir que ambas vías desenvolverían equilibrando los intereses de cuatro provincias. Concepción: Imprenta del Liceo. Setiembre 1.º de 1864.

8.º -iv y 107 p. y cuadros plegados.

Firma a la p. 92 Pascual Binimelis, Ingeniero Civil; siguen presupuestos y cuadros.

- 1.141. Fiel extracto de la causa seguida por el juez del crimen de Santiago para descubrir dos conjuraciones, en la parte que tiene relación con el señor Senador D. Diego J. Benavente y los puntos que abraza su defensa.

12.º -43 p.

Al final, p. 43, se lee: mayo 16 de 1840. Imprenta de la Opinión.

Se transcribe el encabezamiento porque el impreso carece de portada propia y de tapa de color.

- 1.142. Fiel extracto de la causa iniciada por el juez del crimen de Santiago para descubrir dos conjuraciones, en la parte que tiene relación con el señor Senador D. Diego J. Benavente y los puntos que abraza su defensa.

16.º -97 p.

Se transcribe el encabezamiento porque el impreso carece de portada y de tapa de color. No se ve imprenta.

En lo que se refiere a contenido, no tiene otra diferencia con el impreso que se acaba de describir, que desde la p. 43 hasta el final se agregan nuevas piezas de la causa, hasta el auto de libertad de los inculcados.

- 1.143. Fiestas en Coquimbo. Programa. De las fiestas cívicas, que tendrán lugar en el puerto de Coquimbo, los días 29, 30 y 31 del actual, en celebración de la erección del departamento y de estar la población surtida de agua potable por medio de cañería hidráulica.

12.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: Imp. del Cosmopolita-Julio de 1865. En la segunda cara se lee el itinerario de trenes entre Coquimbo y La Compañía los días señalados por el programa.

- 1.144. Finiquito dado en favor de don J. A. Mercado. . . Imprenta del Diario. Valparaíso. 1856.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

- 1.144 A. El fiscal de los perversos. Réplica a la contestación de don Juan Francisco Prieto, etc., por C. D. T. L. N. Imprenta Nacional. Santiago. 1823.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 435.

- 1.145. El Fisco y los derechos sobre la azúcar.

12.º -17 p. a dos cols.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada propia y, al parecer, de tapa de color. No se divisa pie de imprenta. Al final dice: Santiago, octubre 5 de 1875.

En Briseño aparece la refutación que firma don Julio Bernstein y que tiene el mismo título, pero no esta pieza que dió motivo a aquélla.

II, p. 143.

- 1.146. Física elemental, por Ramírez. Lindsay, *Anuario*, 1852.

- 1.147. La Física en la Universidad de Chile. Nota pasada al señor don Alberto Blest Gana, Ministro de la República de Chile en Francia. Por Luis L. Zegers ingeniero de minas. París. Tipografía Lahure. Calle de Fleurus, 9.

12.º -31 p.

Al final se lee la fecha París, 21 de julio de 1876. Comienza diciendo: "Señor Ministro, me es muy grato, terminado el primer año de mi misión en Europa, dar cuenta a V. S. del resultado de mis trabajos y de las observaciones que la experiencia diaria me ha sugerido, y que, espero, aceptará V. S. con benevolencia".

- 1.148. Física por Pouillet. Continuación del curso del año pasado.

12.º -13 p.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada. No se ve pie de imprenta ni año. Después del tema de Física se trata de Química mineral por el libro de elementos de Química mineral de Crosnier, con adiciones sacadas del tratado de química de Mitcherlich, p. 4; de Topografía, p. 7, todo lo cual sugiere que en la tapa de color, que tal vez se perdió en la encuadernación, se indicaba que era programa de exámenes.

Lindsay, *Anuario*, registra para 1848 una *Física*, por Pouillet sin más detalles. ¿Se trata de la misma impresión?

- 1.149. ¡Flor de un día! Drama en un prólogo y tres actos, original de don Francisco Camprodón. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1861.

8.º -56 p.

Sobre el título: Museo Dramático del Mercurio.

- 1.150. ¡Flor de un día! Drama original en un prólogo y tres actos por don Francisco Camprodón. Santiago. Im-

prenta y Litografía de B. Morán. Calle del Carrascal, N.º 28. 1876.

8.º -27 p. a dos cols.

Sobre el título: Galería Dramática.

- 1.151. Folletines de la "República". Cinco novelas escogidas. Miss Olivia. Las dos hermanas. Andrés el hechicero. El jorobado. El secreto de una mujer. Santiago. Imprenta de la República de Jacinto Núñez. 1872.

Con mención de 107 páginas lo trae Medina en su *Biblioteca Chilena de Traductores*, 1924, p. 99.

Sobre el título: Biblioteca de Ferrocarriles.

- 1.151 A. Formulario de procesos militares dividido en dos partes: en la primera se explica el orden de un proceso: en la segunda el modo de justificar el cuerpo de cada delito en los más comunes: se dan algunas reglas para conocer el valor de las pruebas: la forma de tomar declaraciones a testigos y reos: la de extender diferentes diligencias, y el modo de hacer un inventario en la testamentaría de un militar. Sacada de diferentes prácticas y coordinado por don Félix Colon de Larriátegui, Jiménez de Embun, teniente coronel de infantería, y segundo ayudante mayor del regimiento de guardias de infantería española. Santiago de Chile, 1828. Imprenta de R. Rengifo.

16.º -xiv y 255 p.

D. E. M.

- 1.152. Fotografía Hípica de José Agustín Ovalle y Ca. Calle de la Catedral, núm. 97 B.

12.º -Hoja imp. por una sola cara,

Al pie se lee: Imprenta Nacional.-
1868.

Es un volante de propaganda
comercial con precios.

- 1.153. Fourier o sea explanación del
sistema societario.

"Libro compuesto de 300 páginas
más o menos, e impreso con lucimien-
to y corrección", según anuncio que
se publicó varios días en la *Gaceta del
Comercio*, Valparaíso, en agosto de
1845.

- 1.154. La Franc-Maçonnerie. La Loge
La Vérité de Marseille à Monseig-
neur Plantier, Evêque de Nîmes, en
réponse à la lettre de ce prélat à la
date du 30 octobre dernier, à S. E. M.
le Ministre de l'Instruction Publique
et des Cultes.

12.º -4 p.

En la última p. se lee: Imprinta
del Universo, Valparaíso-1865.

Briseño trae la edición en lengua
española, t. II, p. 193, pero no ésta
en francés.

Se transcribe el encabezamiento
porque la pieza carece de portada
propia y de tapa de color.

- 1.155. Los Francmasones. Lo que son -
Lo que hacen - Lo que quieren. Por
Monseñor de Ségur, Traducido y
publicado en Chile y reimpresso en
Buenos Aires. Edición costeadá por
algunos fieles y por "El Cruzado".
Sucre. Imprinta de Pedro España-
arrendada. 1872.

Lo trae René-Moreno en su *Bi-
blioteca Boliviana*, núm 1.679, que le
da 96 p. y dos de índice. Se le regis-
tra aquí por ser la traducción chilena-
publicada en 1868.

- 1.156. Los Francmasones. Lo que son -
Lo que hacen - Lo que quieren, por
Monseñor de Ségur, traducido de la
9.ª edición francesa. Valparaíso: Im-
printa del Mercurio de Tornero y
Letelier. 1873.

16.º -68 p.

- 1.157. Fr. Bartolomé Ribas, Mtro. en
Sagrada Teología del Sacro-Militar
orden de N. Sra. de la Merced, Re-
dención de Cautivos, Provincial de
esta Provincia de Chile titulada la
Concepción. &. Las apuradas cir-
cunstancias en que se halla la Pro-
vincia de Concepción con la irrupción
de los indios bárbaros, que conducidos
por los sangrientos enemigos de la
América, destruyen, y asolan los lu-
gares, y casas, llevándose cautivos
gran número de individuos de ambos
sexos. . .

8.º -2 p.

Al pie: Fr. Bartolomé Ribas Pro-
vincial. El documento está fechado
así: "Dado en este Convento grande
de San José de la Ciudad de Santiago
de Chile en 18 de octubre de 1820".

- 1.158. Fray Rector
de la Venerable Orden Tercera de
Penitencia de N. P. S. Francisco
establecida en su Convento Grande
de Nuestra Señora del Socorro de
esta ciudad de Santiago de Chile, y
D. Ministro ac-
tual de ella &c.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

No se ve pie de imprenta. Tiene
blancos los espacios para nombres y
fechas, y después de la leyenda trans-
crita se leen algunas líneas más para
el diploma propiamente tal. El ejem-
plar que he visto lleva la firma de fray

Gregorio Vázquez como Rector y la de don José Antonio de la Torre y Saravia como Ministro, y está expedido en favor de don Manuel Venegas, con fecha 1.º de agosto de 1834.

Sobre el encabezamiento se ve un escudo de la Orden tosca pero seguramente grabado (¿en plomo?).

- 1.159. Funcionarios que han salido electos para que desempeñen sus respectivos ministerios en todo el año de 1837; cuya elección se ha hecho por la junta general de hermanos del Instituto de caridad evangélica; la que ha sido precedida (sic) por el Illmo.

Sr. Obispo el domingo 1.º de enero del mismo año.

8.º -Tres p.

Se reproduce el encabezamiento de la p. uno.

Firman los documentos de administración del Instituto el Director don José Tomás de Reyes y el Secretario don Mariano Egaña.

- 1.160. Fundación de la república de los Estados Unidos de América. Traducido para las Bibliotecas populares. Imprenta del Ferrocarril. Santiago. 1858.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

G

- 1.161. La Gaceta. Año 1. Valparaíso, lunes, agosto 3 de 1874. N.º 2.

Briseño no trae mención alguna de este periodiquito, del cual he visto el número ya descrito y el 3, de 4 de agosto. "*La Gaceta* se publicará todos los días excepto los días domingos, y hasta cuando les dé ganas a los EE." Por su material, no es otra cosa que órgano de propaganda de la firma Fitzhenry y Ca., que comerciaba en libros en blanco, papeles, útiles de escritorio y ramos similares.

La Gaceta lleva el pie de la Imprenta Albión, Valparaíso.

- 1.162. Galatea, ópera cómica en dos actos por M. M. Julio Barbier y Miguel Garré. Música de M. Víctor Massé. . . Santiago. Imprenta Chilena. 1871.

16.º -40 p.

Los puntos suspensivos indican el sitio ocupado en la portada por el precio de venta del folleto.

- 1.163. El General Cruz al Ejército.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final: José María de la Cruz. Concepción, setiembre 23 de 1851. Imprenta del *Correo*.

Es una proclama revolucionaria.

- 1.164. El general D. José Miguel Carrera en el sótano de Mendoza. Gran cuadro a óleo ejecutado por el pintor Juan Manuel Blanes. El general San Martín, Rancagua, abril de 1820, cuadro por el mismo autor.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imp. de "La Estrella de Chile".-1873.

Después de lo copiado, la hoja se limita a nunciar que esos dos cuadros "se exhiben en el salón filarmónico del Teatro Municipal" de Santiago, y a señalar los precios que se cobran por la entrada.

- 1.165. El General en jefe (sic) del ejército constitucional a los habitantes de Santiago.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: noviembre 30 de 1829. Imprenta Republicana.

Firma Lastra una breve exposición que comienza: "Conciudadanos (sic) - No es la primera vez que los facciosos, los perturbadores del orden público han pretendido con embustes y sarcasmos denigrar la conducta de los valientes que tengo el honor de mandar. Ayer ha llegado a mis manos un libelo incendiario que se titula *Proclama*, con que se han propuesto alucinaros, con que han querido persuadirnos de una próxima defensa, en el centro de la población, que no he pensado. La construcción de trincheras tiene un objeto muy distinto".

B. C. U. Ch.

I, p. 268.

- 1.166. El Jeneral (sic) en jefe del ejército constitucional al público.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

En la parte final se lee: diciembre 16 de 1829. Imprenta Republicana.

Firma don Francisco de la Lastra una exposición en la cual cuenta la sorpresa de Ochagavía e informa sobre el nombramiento de parlamentarios que debían estudiar un tratado a fin de afianzar la paz.

B. C. U. Ch.

I, p. 178.

- 1.167. El general en jefe (sic) del ejército Constitucional, al Público. Tratado preliminar de paz entre el general en jefe (sic) del ejército Constitucional, y el de las tropas del Sud acampadas en Ochagavía.

8.º -Tres páginas.

En la p. tres se lee: diciembre 9 de 1829. Imprenta Republicana.

Contiene los siguientes documentos:

El tratado de tregua de armas de Ochagavía, aceptado con fecha diciembre 5 por Joaquín Prieto.

El acta firmada por José Antonio Vidaurre y José Antonio Rodríguez (Aldea), de 6 de diciembre.

La notificación de Joaquín Prieto, sin fecha pero del mismo día por lo que se desprende del texto, de que se juzga roto el armisticio y en consecuencia reanudadas las hostilidades.

La nota de Francisco de la Lastra en que se lamenta la suspensión del armisticio y al final del cual se copia el documento llamado bando por su autor.

El propio Lastra, con fecha 8 de diciembre, dirigió una proclama a los pueblos de Chile en la cual acusa a Prieto de no querer la paz; y dice: "No hay ya medios que proponerle para el restablecimiento de la paz que él mismo ha perturbado. Ya no queda otro recurso que el de la fuerza y tal vez será preciso emplearla contra los sentimientos de mi corazón. El responderá a vosotros de los males que origina a la Nación".

B. C. U. Ch.

I, p. 331.

- 1.168. El Jeneral (sic) en jefe del ejército del Sud y de la Provincia de Santiago. A los batallones Concepción, Pudeto y Chacabuco.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago, 26 de enero de 1830.-Imprenta Republicana.

Joaquín Prieto se dirige a los soldados para pedirles que continúen dentro de los cuadros del ejército que había acudido del sur hasta Santiago

para consolidar los frutos del movimiento de 7 de noviembre de 1829.

B. C. U. Ch.

- 1.169. El general Gamarra en campaña. Valparaíso. Imprenta del Mercurio. Año de 1831.

4.º -20 p.

Obra de Rafael Valdés, según René-Moreno, *Bibl. Peruana*, II, p. 447, quien agrega que el texto lleva el siguiente encabezamiento: "Memoria sobre los últimos y más interesantes acontecimientos de la campaña que emprendió el ejército peruano sobre las tropas del general Bolívar, situadas en el sur de Colombia en el mes de diciembre de 1828".

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*. I, p. 178.

- 1.171. Geografía de la juventud de Sud-América, redactada según los mejores tratados modernos y muy esmerada en la parte relativa a las repúblicas hispano-americanas, principalmente la parte de Chile, que ha sido escrita por Miguel Luis Amunátegui, miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades y profesor de literatura e historia en el Instituto Nacional. Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana. P. Ezquerro, editor. Agosto de 1856.

16.º -220 p.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

El subtítulo de esta obra debe entenderse en el sentido de que el señor Amunátegui redactó sólo la porción relativa a Chile. Así queda en claro en la tapa de color de la *Guía de Valparaíso y Santiago o repertorio general para el año de 1858*, que por la Imprenta del Comercio de Valpara-

íso publicó el mismo editor. En una lista de *Obras publicadas por la Librería Española, calle de la Aduana*, se lee en efecto lo que sigue: Geografía de la Juventud, en la que la parte de Chile ha sido escrita por M. L. Amunátegui.

- 1.172. Geografía elemental adoptada por el Gobierno para el uso de los establecimientos y escuelas primarias de la República. Imprenta del Ferrocarril. Santiago. 1859.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441. Dentro de la misma anotación consúltase otra edición de este libro, para el propio año 1859 pero estampada en la Imprenta del Liceo, de Concepción.

- 1.173. Geografía elemental conforme a la adoptada por el Gobierno para los establecimientos y escuelas primarias. Edición corregida. Valparaíso: Librería del Mercurio de Orestes L. Tornero. Imprenta del Mercurio.

16.º -71 p.

La p. 72 aparece ocupada por una lista de Libros de Educación publicados recientemente por Orestes L. Tornero.

Carece, como se ha visto, de año de impresión. Por la mención del censo de Chile de 1865, p. 54, puede avanzarse que este librito ha debido ser impreso hacia 1868.

- 1.174. Geometría Descriptiva, por Leroy. Traducción de Gorbea.

Lindsay, *Anuario*, 1845.

- 1.175. El gigante Amapolas, o sea fastos dramáticos de una guerra memorable. Petit pieza cómica en un acto. Dedi-

cada respetuosamente a los S.S. E.E. los Presidentes y Generales Rivera, Bulnes y Ballivián, para que conozcan el escollo y se abstengan de caer en él. Valparaíso, 1842.

Con estos pormenores, y agregando que es impreso de 26 páginas, lo cita Jorge M. Mayer en *Alberdi y su tiempo*, Buenos Aires, 1963, p. 932, al dar cuenta de los escritos de José María Alberdi.

- 1.176. Il Giuramento. Melodrama en tres actos, poesía del Sr. Gaetano Rossi, música del Sr. D. S. Mercadante. Que ha de representarse en el Teatro de Santiago. Santiago, Imprenta del Siglo. Agosto de 1847.

32.º -88 p.

El texto italiano ocupa las p. de la numeración par; el castellano, las p. impares.

- 1.177. Il Giuramento. Melodrama en tres actos, poesía del señor Gaetano Rossi, música del señor D. S. Mercadante. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, núm. 104. 1868.

8.º -26 p. a dos cols.

Versiones italiana y española en columnas paralelas.

M. A. B.

- 1.178. ¡Gloria a María Inmaculada! 8 de diciembre de 1876. Terminación del Mes de María celebrado en la Iglesia Matriz de Talca. Santiago de Chile. Imprenta de "La Estrella de Chile", Agustinas 19 J. 1876.

16.º -iv p.

Contiene, p. II-IV, una oración titulada *Consagración a María Inmaculada*, y al pie de ella una licencia

de aprobación e indulgencias, de Santiago, julio 27 de 1876.

- 1.179. Gloria, honor, bendición, y mil loores a la América triunfante en dotes, y prerrogativas naturales. Quodlibetum philosophicum fhisico (sic)-exotico-americanum nuper. . .

8.º -Tres p.

Al pie de la primera p. se lee: Imprenta de la Independencia.

Es un programa muy desarrollado, en latín y en español, de los exámenes que ofrecieron el día 14 de enero de 1828 los jóvenes estudiantes don Juan Miguel, doña Raquel Benvenuta y doña Victoria de la Concepción Arrate, los tres hermanos.

- 1.180. El Gobernador Constitucional de San Fernando al Pueblo.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

En la parte final se lee: Imprenta Republicana, la cual funcionaba en Santiago.

Sin fecha, pero tal vez de noviembre de 1829, José Clemente Ramírez Baeza, el gobernador referido en el título, copia el oficio que ha pasado a don Feliciano Silva para intimarle que entregue todo lo que ha tomado al hacerse cargo del gobierno provincial. Debe entenderse que Silva actuaba por la junta de gobierno que había sustituido a Vicuña, y Ramírez Baeza por éste.

B. C. U. Ch.

- 1.181. El Gobernado (sic) de Los Andes a los habitantes del departameto(sic) de su mando.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imp. y Lit. del Estado.

José Joaquín Santelices firma con fecha Santa Rosa, 20 de febrero de 1840, una proclama contra la oposición y en defensa del orden.

1.182. El Gobernador del Departamento de

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Es un bando uniforme por el cual se da a conocer para todos los departamentos del territorio nacional el decreto de 11 de febrero de 1840 que pone en estado de sitio a la provincia de Santiago. Al pie se lee: Impr. y Lit. del Estado. Se presume que deben completarse a mano el nombre del departamento y la firma del funcionario respectivo, para todo lo cual hay claros en la impresión.

1.183. El Gobernador del Departamento de

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Impr. y Lit. del Estado.

Amplía el decreto de 11 de febrero de 1840 al disponer que "sin embargo del estado de sitio en que se halla la Provincia de Santiago, permanecerán en pleno vigor y observancia todas las disposiciones constitucionales y todas las leyes relativas a elecciones". La impresión deja claro para que se llenen a mano los poimenores que faltan.

1.184. El Gobernador del Departamento de Por cuanto se acerca el período de elecciones y el artículo 38 de la ley del

caso, ordena que la elección de Diputados al Congreso Nacional y la de electores de Senadores, se hagan en toda la República el último domingo de marzo. Por tanto, llévase a debido efecto la disposición de dicho artículo, y hágase saber por bando en la forma acostumbrada. 21 de marzo de 1840.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. Presumo que lo imprimió la Impr. y Lit. del Estado, que figura produciendo piezas semejantes en esta misma época, omitiendo el pie debido a que este bando debía circular en diversas localidades. Se han dejado, en efecto, los claros para llenar con tinta el nombre del departamento y para poner la firma al pie.

1.185. El Gobernador del Departamento de

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Impr. y Lit. del Estado.

Con fecha 11 de abril de 1840 se anuncia la celebración de la elección de municipalidades el tercer domingo del mismo mes de abril. Se deja en claro el nombre del departamento para que se ponga a tinta.

1.186. El Gobernador del departamento de Quillota.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Impr. y Lit. del Estado.

Con fecha Quillota, 20 de febrero de 1840, don José Agustín Morán, que es el gobernador señalado en el título, dirige a los quillotanos una pro-

clama que comienza diciendo: "Acaba de correrse enteramente el velo con que el club establecido en la capital de la República pretendió cubrir su verdadero objeto y sus verdaderas miras. Los promovedores y directores de esa asociación anárquica han querido hacer creer que el objeto único de su institución era la elección de ciudadanos patriotas e ilustrados para la próxima legislatura, consiguiendo por este medio alucinar a algunos bien intencionados; pero los documentos publicados últimamente y los hechos escandalosos ocurridos en la capital, han revelado al mundo que en nada menos piensan que en respetar el voto nacional, manifestado en la elección de los representantes: apoderarse del poder por el camino más corto, aunque el más criminal".

- 1.187. El Gobernador Intendente de la Provincia de Santiago &c. &c.

Folio imp. por una sola cara.

Don José Santiago Luco, el Intendente, y don Juan Francisco Zegers, Secretario, con fecha abril de 1826 reproducen el decreto de 21 de mayo de 1823 que en 16 artículos se refiere a diferentes materias de interés municipal, resguardo de las buenas costumbres, represión del juego, etc.

I, p. 35.

- 1.188. El Gobernador Intendente de la Provincia de Santiago &c. &c.

8.º apaisado, una hoja imp. a todo el ancho.

Promulga los artículos pertinentes de la ley de elecciones para la votación del 15 de mayo de 1826. Firman José Santiago Luco y el Secretario

Juan Francisco de Zegerz (sic). No tiene pie de imprenta.

I, p. 35.

- 1.189. El Gobernador Intendente de Santiago &c. &c.

8.º apaisado, una hoja imp. a dos cols.

Es el bando de 6 de setiembre de 1824 que firman Francisco de la Lasta y el Secretario Joaquín de Huerta, por el cual se promulga la ley de elecciones (decreto adicional de 26 de agosto), que suscriben Ramón Freire y su ministro Francisco A. Pinto.

No tiene pie de imprenta.

I, p. 35.

- 1.190. El Gobernador interino de Los Andes a los soldados defensores de las leyes.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago, junio 8 de 1837. Imprenta de la Opinión.

José Joaquín Santelices, fecha Santa Rosa de Los Andes, junio 7 de 1837, da cuenta de que ha sido derrotado "el jefe traidor sublevado en Quillota".

B. C. U. Ch.

- 1.191. El Gobernador local de Santiago. Santiago, marzo 7 de 1829.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No se divisa pie de imprenta. Bilbao firma un decreto de disposiciones locales dividido en cinco artículos. Por él queda establecido que en esa fecha se han dado a las calles que se indican los nombres siguientes: Ramadas-Arauco; San Pablo-Curalí; Capuchinas y Rosa-Caremapu, y Santo Domingo-Chacabuco; Monjitas, Catedral, Santa Ana-Maipú; Merced y

Compañía-Membrillar; Huérfanos-San Carlos; Agustinas-Yerbas Buenas; Chirimoyo-Roble, y Moneda Nueva-Talcahuano: nombres todos que recuerdan combates y acciones de la guerra de la independencia que, como se ve, no han sido capaces de prevalecer sobre algunos de los nombres tradicionales.

El Bilbao que firma es don Rafael.

- 1.192. El Gobernador local de Valparaíso.

4.º apaísado. -Hoja imp. por una sola cara a cuatro cols.

Al pie se lee: Imprenta del Mercurio.

"De la inobservancia de los repetidos bandos de policía y buen gobierno que se han publicado en esta ciudad, ha resultado la inmoralidad, el desorden y casi toda clase de males a sus habitantes. Para evitarlos, he acordado y ordenado lo siguiente", y sigue un reglamento de 49 artículos fechado en Valparaíso, 1830, y con las firmas del gobernador don José Matías López y del Secretario de Cabildo don Pedro Antonio Menares.

Señaló la falta de esta pieza Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 435.

- 1.192 A. El Gobierno a los pueblos.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

La proclama que se describe lleva al final la fecha Santiago, 5 de febrero de 1823 y las firmas de Agustín de Eyzaguirre, José Miguel Infante, Fernando Errázuriz y Mariano de Egaña, esto es, la junta de gobierno que tomó el mando a raíz de la abdicación de O'Higgins. Es por tanto obra de don Juan Egaña, padre de don Mariano, secretario de aquella junta, como he

pretendido probar en mi *Bibliografía de don Juan Egaña*, Santiago, 1949, p. 85-6.

- 1.193. El Gobierno al ejército pacificador.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Republicana.

He aquí su texto íntegro: "Valientes veteranos del ejército pacificador: habéis añadido a los inmarcesibles laureles que tantas veces habéis recogido en el campo del honor por la independencia de la patria, el nuevo blasón de ardientes defensores de las leyes y honor nacional no reconociendo más autoridad que las constituidas por aquellas. Militares, la nación os respeta como (a) los depositarios de su honor, los garantes de la tranquilidad pública, los defensores de las leyes; y la posteridad recordará vuestros nombres uniendo al de valientes esos títulos tan honrosos. Militares, el Gobierno que la ley constituyó os congratula en nombre de la patria y se atreve a aseguraros que sois sus hijos predilectos. Marchad pues sobre el terreno que ganasteis con vuestro valor y regasteis con vuestra sangre hasta escarmentar a los facciosos, a los que pretenden introducir en el seno de la madre patria la anarquía y el desorden. Sea vuestra divisa subordinación y respeto a las leyes. *Vicuña*". Es impresión de 1829.

I, p. 267.

- 1.194. El Gobierno de D. José Joaquín Pérez por Ambrosio 2.º Mandiola. Copiápó. Imprenta de "El Copiapino". Calle de Maipú. Marzo de 1869.

12.º -46 p.

Se transcribe la tapa de color por-
que carece de portada propia.

- 1.195. Gobierno de Melipilla. Noviem-
bre 10 de 1829.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: noviembre 11 de
1829. Imprenta de R. Rengifo. Re-
produce la nota enviada por don
Agustín Vidaurre a la junta guber-
nativa de la provincia de Santiago
con la fecha que se ha copiado.

- 1.196. El gobierno de Montt y sus
agentes. Una de mil. Mendoza, 1.º de
marzo 1860. Imprenta del "Consti-
tucional".

12.º -15 p.

Firma Ramón Lara a la p. 15.
Contiene acusaciones contra don José
Timoteo González, que fué inten-
dente de Aconcagua.

- 1.197. Gobierno de Valparaíso Noviem-
bre 7 de 1829.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Santiago y Nov. 9
de 1829-Imp. de la Indep.

Ocupa muy pocas líneas el oficio
enviado por José María Benavente,
fecha 7 de noviembre, en que éste
comunica que ha fondeado en Valpa-
raíso el bergantín Constitución, pro-
cedente de Talcahuano, cuyo capitán
informa de los movimientos de tropas
ocurridos en Concepción.

B. C. U. Ch.

- 1.198. Gobierno Departamental de Ran-
cagua. Santa Cruz, junio 16 de 1851.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una
sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la Socie-
dad, que funcionaba en Santiago.

Dice que el 25 de junio comienza
la elección de Electores de Presidente
de la República. Firma el bando don
José Hermógenes Alamos.

I, p. 282.

- 1.999. El Gobierno en el mayor apuro
que puede amenazar nuestra existen-
cia política, a vista de una Escuadra
que puede arrebatarlos el dominio
del Pacífico: cerciorado que se pre-
para en la Península otra también
para nuestras playas, y que es preciso
batirlas antes que se reúnan ha de-
cretado por última vez un empréstito
de treinta mil pesos al vecindario,
empeñando su palabra, que será el
último, pagadero necesariamente den-
tro de seis meses, y abonado el ocho
por ciento; asegurando en tanto ex-
tremo que será el último, como que
ha dado razón de los advitrios (sic)
planteados para lo sucesivo, para
el pago, y para no volver a tocar
este extremo.

Con estos antecedentes comisio-
nado el Cabildo para la distribución
ha trabajado cuanto ha estado a sus
alcances por hacerla proporcionada y
suave, a V. le ha tocado en el rateo la
cantidad de en su virtud
se espera la ponga en cajas del Tesoro
a las cuarenta y ocho horas de reci-
bido este villete (sic) donde se dará
a V. el competente recibo por el cual
se verificará el pago: no extraña V.
la angustia del tiempo cerciorado
que la dicta la impresiosa necesidad.
Santiago y octubre 7 de 1824.

16.* -Hoja de papel doblada en
forma de esquela.

No tiene pie de imprenta. El espacio vacío estaba destinado a contener la cifra asignada a cada contribuyente.

- 1.200. Gobierno local. Santiago, noviembre 28 de 1829.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Republicana.

El Intendente de Santiago comunicó en un decreto que se ha indultado a los desertores del ejército que estén en el distrito de la capital si dentro de tercero día se presentasen al Gobernador Local o cualquiera autoridad constituida para ser enrolados en el regimiento de caballería que debe formarse.

I, p. 35.

- 1.201. El Gobierno Supremo ha llenado ya de su parte el voto uniforme de los ciudadanos.

16.º -4 p.

Al final se lee el nombre de Bernardo O'Higgins, director supremo a la sazón. El impreso es de 1819, y tuvo por objeto levantar el empréstito que el gobierno juzgaba necesario para organizar la expedición libertadora del Perú.

No se ve pie de imprenta ni año.

- 1.202. Gozos al invicto y glorioso mártir San Pantaleón. Dados a luz por el presbítero Cipriano Pinto de las Animas.

16.º -8 p.

En la p. 8 se lee: Imprenta de Colocolo. No se divisa año de impresión. Por los caracteres tipográficos es de los alrededores de 1830.

Debe entenderse que la expresión "de las Animas" que sigue al nombre del autor, denota procedencia geográfica.

"Religioso agustino — dice de Pinto don Luis Francisco Prieto del Río, *Dicc. Bio.*, p. 518.— En 1819 era defensor suplente; en 1823 conventual de la Estrella. En 1824 secularizó, por indulto del vicario apostólico monseñor Muzi. En 1825 tuvo diferencias con el cura de Olivar, don Manuel José Cardozo, llegando hasta acusarle ante el supremo gobierno en un escrito con firmas suplantadas. Enjuiciado, reconoció humildemente su falta y se manifestó dispuesto a expiarla. Se le obligó a dar satisfacción al cura y a reparar el daño causado. Fué después párroco de Vichuquén y, desde 1839 hasta 1849, párroco de Rengo. Falleció este último año".

- 1.203. Gozos en honor del Beato Juan de Britto, de la Compañía de Jesús.

8.º -Hoja imp. por las dos caras.

Después de ellos aparecen otros Gozos al Beato Andrés de Bobóla (sic), de la Compañía de Jesús, y otros en honor de la Beata Mariana de Jesús de Paredes y Flores, Virgen.

No tiene pie de imprenta ni año.

- 1.204. Gramática Castellana. 1830.

"Se vende en la Imprenta del Mercurio una Gramática Castellana que acaba de imprimirse. . ." leemos en *El Mercurio*, núm. de 8 de octubre de 1830 y siguientes.

- 1.205. Gramática castellana para el uso de las escuelas, por D. Andrés Bello.

Reimpresa en Sucre. Año de 1855.
Imprenta de López.

Lo trae René-Moreno en su *Biblioteca Boliviana* al núm. 1.711, y le da dos de advertencia y 60 p.

1.206. Gramática castellana por Quirós.

Sin mayores detalles, la indica la *Guía de Valparaíso y Santiago para 1858* publicada por la Librería Española que funcionaba en ese puerto.

1.207. Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos, por D. Andrés Bello, miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile, miembro honorario de la Real Academia Española, etc. Tercera edición. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero y Ca. 1854.

16.º -xv y 344 p.

Briseño registra, t. I, p. 155, la primera y la segunda ediciones, y luego "otra edición" de 1857 con 378 p. impresa también por *El Mercurio*, pero no ésta de 1854. Ver también t. II, p. 432.

1.208. Gramática de la Lengua Castellana, destinada al uso de los americanos por D. Andrés Bello, miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile, miembro honorario de la Real Academia Española, y de otras Corporaciones Literarias y Científicas en Europa y América. Décima edición. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, de Orestes L. Tornero. 1871.

8×12,8. xvi y 392 p.

M. P. Ch.

Encartonada la tapa de color, con redacción idéntica.

Para la numeración correlativa de las ediciones de esta obra, véase en Briseño, t. II, p. 432, la lista que él da de las doce primeras.

1.208 A. Gramática de la lengua latina, por Francisco Bello. 2.ª edición aumentada y corregida. Imprenta Chilena. Santiago. 1852.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

1.209. Gramática inglesa, reducida a veinte y dos lecciones. Por D. José de Urquellu. . . Valparaíso: Imprenta del Mercurio. 1844.

12.º -256 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por una sentencia en español firmada por Horne Tooke. Las páginas son efectivamente las que se han dicho, pero la numeración en el folio queda suspendida después de 203, vta. en bl. En las p. 205-54 se lee una *Lista de los verbos ingleses, con las partículas que rigen*, dispuesta en composición apaisada, y en las p. 255-6 una de *Abreviaturas inglesas* con la composición dispuesta en la forma corriente.

1.210. Gramática francesa, por Ollendorff.

Lindsay, *Anuario*, 1855.

I, p. 155.

1.211. Gramática Latina de Ordinaire, traducida por Fernández, 1829.

Lindsay, *Anuario*, p. 145.

1.212. Gramática Latina, dispuesta en forma de catecismo; adaptada al método de enseñanza mutua, y sacada de

las mejores publicadas hasta ahora en Europa. Reimpreso en Santiago de Chile. En la Imprenta Republicana. 1831.

16.º -138 p.

La tengo por obra de don José Joaquín de Mora, a quien la atribuye Lindsay en su *Anuario Estadístico* p. 145, reseñando una edición de 1829 que no he visto.

Tratando de los catecismos publicados en Londres por el editor Ackermann, escribe Amunátegui en su biografía de Mora que éste "compuso tres: uno de gramática castellana, otro de geografía y otro de gramática latina". Y agrega: "El *Catecismo de Gramática Latina* apareció en Londres el año de 1826. Mora advertía que estaba adaptado al método de enseñanza mutua, y que había sido sacado de las mejores gramáticas que hasta entonces se habían publicado en Europa". Como puede verse, estas palabras empleadas por Amunátegui para definir el texto han sido copiadas o de la portada de la edición de Londres o de la que hemos transcrito nosotros. Nos inclinamos a creer que de la de Londres, ya que no cita en parte alguna la chilena ni sugiere siquiera que se haya hecho.

Don Carlos Stuardo, en su monografía sobre *El Liceo de Chile*, Santiago, 1950, dice: "Sobre lo primero (utilización de textos) nos parece posible, si no seguro, que han de haberse utilizado las tres obras siguientes: el *Curso de Derechos del Liceo de Chile*, por don José Joaquín de Mora, t. I, *Derecho natural y derecho de gentes*, publicado en 1830 en la Imprenta Republicana; el *Catecismo de Geografía*

Descriptiva para el uso del colegio de la señora de Mora, escrito por su esposo don José Joaquín de Mora, impreso en Santiago en 1829 en la Imprenta de Rengifo, y el *Catecismo de gramática latina*, también compuesto por Mora para la colección de catecismos que publicó Rodolfo Ackermann. La edición de este último libro, hecha en Londres en 1826, se vendía en Santiago, en mayo de 1828, en el almacén de Manuel Huici" (obra cit., p. 6). Y el mismo autor reproduce un anuncio de *La Clave de Chile*, publicado en diversas fechas del mes de marzo de 1829, en el cual se leía: "La *Gramática Latina* en forma de catecismo, adoptada en el Liceo de Chile para la enseñanza de aquel idioma, se está actualmente reimprimiendo y quedará concluida en todo el presente mes de marzo. Los alumnos de aquel establecimiento pueden evitar el trabajo de hacer venir la misma obra de países extranjeros" (obra cit., p. 35-36). El autor agrega: "Ya en mayo de 1828 se vendía en Santiago una edición del catecismo de gramática latina preparada por Mora y publicada en Londres por Rodolfo Ackermann".

De estas noticias se desprende que de aquella gramática latina se habrían hecho en Chile tres ediciones: la de 1828, la de 1829 y la de 1831, única que hemos visto.

- 1.213. Grammaire anglaise, por Care. Reimpresión.

Lindsay, *Anuario*, 1849.

- 1.214. Gran baratura de libros en la Librería Chilena, calle de la Victoria, esquina del Jardín Abadie, por el tér-

mino de un mes. . . Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Recaredo S. Tornero. 1868

12.º -26 p. a dos cols.

Los puntos suspensivos señalan la existencia en la portada de algunos otros pormenores comerciales.

Contiene un abundante catálogo de libros nacionales e importados.

- 1.215. Gran comicio popular, reunido con motivo del bombardeo de Valparaíso, en la ciudad de Potosí a 23 de abril de 1866. Tipografía del Progreso. Calle de Chuquisaca N.º 24.

16.º -Dos y 16 p.

- 1.216. Gran concierto a beneficio de la viuda de Mr. Howel, organista de la Catedral; Para el sábado 14 de abril de 1860, en el salón de la Filarmónica.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Ferrocarril.

El programa, dividido en dos partes, contiene una miscelánea de trozos musicales, algunos cantados, que encabeza la "Obertura del *Fidelio*, del maestro Bethowen (sic), ejecutada por primera vez en Santiago".

- 1.217. Gran Concierto de Beneficencia.

16.º -Tres p.

Tiene forma de esquela. La invitación aparece firmada en la p. uno por doña Dolores Errázuriz de Salas y doña Rosa Concha de Fernández. En la p. tres se lee: Imprenta del Ferrocarril, calle de Bandera, N.º 69.

El concierto estaba anunciado para el Teatro Municipal a las 7 y media en punto del día sábado 5 de setiembre de 1868.

- 1.218. Gran concierto patriótico vocal e instrumental que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1865.

Folio alargado imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie de la segunda columna se lee: Imprenta del Ferrocarril.

- 1.219. Gran concierto patriótico vocal e instrumental que tendrá lugar hoy 31 de octubre de 1865.

Folio imp. por una sola cara a dos cols.

Al final de la segunda col. se lee: Imprenta del Ferrocarril. Es más corto que el que se acaba de describir: contiene menos composición porque en éste se lee sólo el programa, mientras que en aquél había explicaciones respecto de los fines de la función, elogios a los artistas, etc.

- 1.220. Gran noticia.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Republicana.

He aquí su texto. "Santiago, mayo 14 de 1829. Ayer se ha reunido en una quinta de la calle de S. Pablo un número considerable de populacho, capitaneado por un tieso y muy tieso Coronel. Se bebió chicha hasta caer, se juró la muerte a todo ministerial, y quedaron comprometidos a dar esta noche el golpe en la Sociedad Filarmónica no sólo a esos ministeriales sino a todo ser viviente que no sea de la carda de los descamisados. ¡Qué bravos estuvieron! ¡Qué planes de ataque aquéllos! Si los hubieran oído los ministeriales (¡S. Cristóbal nos valga!) se mueren de miedo. ¡Qué gente aquélla! Después de afu-

mada. ¡Qué ejército de Gerges ni qué demonio! Cada hombre era un elefante y algo más. La batalla que se espera será más sangrienta que la de Waterloo. Hay pillo de aquéllos que de un puntapié desfondará cien ministeriales y de un solo eructo hará venir por tierra el templo de la Catedral. El Coronel hará diabluras. El don Pablo, don Ildefonso, don Cordobanes, ¡qué cuchilladas y pistoletazos tirarán! Conciudadanos: Estos y los Estanqueros son los que se oponen. Fijaos un momento en los medios que se arbitran por los enemigos del orden para sobreponerse a vuestros derechos. Estad alerta. Así confundiréis a los malvados. Os da esta gran noticia *Un Constitucional*".

- 1.221. Gran quemazón o baratura de libros impresos y otros artículos en la Librería Española de N. Ezquerria, calle de la Aduana, núm. 38, Valparaíso.

12.º -36 p. a dos cols.

En la p. final se lee: Imprenta del Universo de G. Helfmann, Valparaíso, diciembre de 1869.

Se transcribe el encabezamiento de la p.1 porque el impreso carece de portada propia.

- 1.222. ¡Gran Remate por menor!

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. de la Libertad. El martillero público Angel Videla anuncia el "remate de todas las existencias del almacén de don Emilio Brieve (sic) que constan de 20,000 ps.", que estaba en la "plaza de Armas, una cuadra para el puente". No tiene año. ¿1869?

- 1.223. Gran reunión patriótica.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: 1858.-Imprenta del País. Calle de las Cenizas.

Comienza diciendo: "La oposición tendrá hoy a la una del día una gran reunión patriótica a que están invitados todos sus miembros. La junta directiva ha allanado todas las dificultades. Ha conseguido que los empresarios faciliten el teatro municipal. El señor intendente ha concedido la licencia para la reunión". Finaliza con la fecha Santiago, jueves 25 de marzo. Véase la proclama lanzada poco después sobre el mismo tema, en el núm. 531.

- 1.224. Gran surtido de libros españoles. Catálogo de la librería Hispano-Chilena, establecida en este puerto. Obras que se hallan de venta. Valparaíso. 1845.

12.º -65 p.

Contiene además algunas páginas en blanco, para agregar nuevos títulos, por orden alfabético.

No se ve pie de imprenta.

- 1.225. Gran Teatro de Talca. Empresa Mateos-Cattabeni. Gran Compañía de Zarzuela en la que figuran como primeras tiples las distinguidas artistas D.ª Marcelina Cuaranta. D.ª Isidora Segura de J.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al pie de la p. dos se lee: Imprenta de la Patria.

Los nombres de las tiples mencionadas se entrecruzan en forma de x. En la segunda p. se lee una larga nómina de zarzuelas que formaban el repertorio de la compañía.

1.226. Gran victoria. Del ejército de Bulnes se destacaron anoche tropas sobre esta Ciudad, y después de haber formado la línea, proclamando a la tropa y dispuestose a la pelea, quitaron tres fusiles sin llave, dos ponchos, tres chaquetas, dos gorras y una camisa a tres infelices milicianos que custodiaban el cuartel de S. Pablo. Acto contiuuo la división después de haberse sacudido el polvo y limpiado sus armas de la *inmunda* sangre *constitucional*, se dirigió en columna cerrada a recibir el premio de tan heroica acción a la casa del muy ilustre D. Casimiro Gandarillas, quien les dió un libramiento para once baldes de ponche que fue cubierto en la tesorería de este ramo por sus ministros los excelentísimos SS. Rengifos. Tres cuadras más abajo y cuando ya marchaban con el botín la compañía de cazadores del núm. 7 salió a recibirlos: al momento tocaron a degüello, y esta operación que habría sellado la victoria si los fanfarrones que la indicaron hubiesen tenido espíritu, vino a parar en que saliesen quemando para los campos de Maipú, río de Mapocho, Cañada arriba, calle de las Cenizas, y a otros diferentes rumbos que tomaron, llegando a los puntos donde avanzar pudieron llenos de *furor* y *orgullo* militar. - Con la revisión prevenida. - Santiago, noviembre 29 de 1829. - Imprenta Republicana.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

En este, como en otros casos, ha resultado preferible copiar íntegra la breve proclama, tanto más cuanto que esta vez se trata de una pequeña obra maestra de la ironía. El Casimiro Gan-

darillas mencionado allí es naturalmente don Manuel José, que entonces figuraba a la cabeza de los estanqueros, y a quien se daba vulgarmente ese nombre por deficiencia de uno de sus dos ojos. Los señores Rengifos mencionados más adelante son don Manuel y don Ramón, dueños a la sazón de la imprenta rival de la que estampó esta pieza.

1.227. Le Grand Chef des Aucas, par Gustave Aimard. Tome premier. Reproduction interdite. Traduction réservée. Paris. Amyot, éditeur, 8, rue de la Paix. MDCCCLVIII.

16.º -Tres, IV y 454 p.

El tomo segundo, del mismo año, con tres y 502 p.

Frente a la portada y al final, en ambos volúmenes, se lee el siguiente pie de imprenta: Couloumiers.-Imprimerie de A. Moussin.

1.228. Grande elixir estomacal o divinas gotas restaurantes.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

No se ve pie de imprenta ni año. Una nota manuscrita en ejemplar visto en la B. N., le atribuye 1828.

Entre las dos primeras palabras se intercala un escudo de los Estados Unidos, que parece hacer alusión a la nacionalidad de la medicina anunciada. Firma al final C. E. Walcofe.

1.229. Grandes rebajas de precios. Beteley y Ca. contratistas del gobierno para la provisión de ferretería, etc., para las obras de los almacenes fiscales de Valparaíso abrirán su nuevo almacén calle de la Compañía en el edificio de los señores Domínguez y Capetillo, entre la calle Ahu-

mada y la de Bandera el lunes, noviembre 14 de 1870.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Después de lo copiado siguen pocas líneas más con el detalle de algunos artículos en venta. No se ve pie de imprenta.

- 1.230. La guerra entre España y Chile; los Neutrales y el Derecho de Gentes por J. G. Courcelle Seneuil. Opúsculo publicado en París en junio del año corriente. Santiago de Chile. Imprenta de la República. Agosto de 1866.

8.º -19 p. a dos cols.

- 1.231. Guerra inevitable entre la Europa y la América por Pedro Félix Vicuña. Valparaíso. Imprenta de la Patria, calle de la Aduana, N.º 90. 1866.

8.º -11 p. a dos cols.

- 1.232. Guía de Comerciantes para el año de 1858. Valparaíso Directory for 1858, published by H. W. Macklin. Valparaíso: Commercial Printing Office, 40, Aduana street. 1857.

32.º -xxvii y 95 p.

En las p. de numeración romana se lee una *History of Chile*. In 4 volumes, by Macklin. Pizarro to Montt, a cuyo término. p. xxv, dice: *To be continued*. Hay además allí una N. B.: "Subscribers desirous of obtaining a copy of the *History of Chile* are re-

quested to forward \$4.00 to the author"

I, p. 157.

- 1.233. Guía de conversaciones, español e inglés; español y francés.

Referidas como dos obras diferentes en la última tapa de color de la *Guía de Valparaíso y Santiago para 1858* que publicó la Librería Española que funcionaba en ese puerto.

- 1.234. Guía del cultivador de gusanos de seda. Obra escrita en francés por M. Robinet, y traducida, arreglada al clima de Chile, corregida y aumentada con la exposición de los inventos hechos últimamente sobre la materia; por L. E. Briebe. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1867.

16.º -xii y 276 p. y lámina plegada.

El traductor de esta obra es Liborio E. Briebe (1841-1897), más conocido por su abundante producción novelesca.

- 1.235. Guillermo Jenkins y Ca. Almacén de lámparas. . . Catálogo ilustrado gratis.

12.º -24 p.

Los puntos suspensivos indican el sitio ocupado en la portada por indicaciones de dirección en Valparaíso y Santiago. El catálogo está abundantemente ilustrado. No se divisa pie de imprenta. A mano se ha puesto el año 1868 en uno de los ejemplares que he visto en la B. N.

H

1.236. Ha llegado a esta capital el Coronel D. Enrique Campino la noche del 11 del corriente. Hizo su entrada incógnito por saber se preparaba un número considerable de ciudadanos a demostrarle su regosijo (sic) y gratitud. Sin embargo de haber burlado sus deseos. . .

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Después de 23 líneas de texto firma *Un Militar*, después de lo cual se lee el pie de la Imprenta de R. Rengifo.

1.237. Habiéndose resuelto por el Ilmo. Tribunal, con fecha 1.º de julio próximo pasado, que el señor juez de 1.ª instancia debía pronunciarse, sin más trámite, sobre la excepción de cosa juzgada, éste ha expedido, el 1.º del corriente, la siguiente resolución:

8.º -3 p.

Al final se lee: Imprenta del Ferrocarril.

Se transcriben las primeras líneas del impreso, porque carece de encabezamiento, portada y tapa de color. La fecha es Santiago, agosto 5 de 1868.

Versa sobre un pleito de A. Blin y Cía.

1.238. Habitantes de Caupolicán.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago.-Imprenta del País.-1858.

Dice: "¿Vuestros diputados serán elegidos en Caupolicán por vosotros, o en el palacio de la Moneda por Montt y su círculo desprestigiado?" Se hace mención expresa de que no se

aceptará la imposición de don Evaristo del Campo.

1.239. Habitantes de Rengo.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago.-Imprenta del País.-1858.

En una parte dice: "Entre los candidatos de la fuerza y los candidatos de la libertad no puede vacilarse. Hace muchos años que el gobierno nombra por sí solo los diputados sin vuestra anuencia. ¿Qué habéis conseguido con ello? Nada, absolutamente nada".

1.240. ¡Habitantes de San Felipe!

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: 1858.-Imprenta del País, calle de las Cenizas.

La Junta Directiva de San Felipe, que debe entenderse de la oposición, firma una proclama de estilo muy singular que comienza diciendo: "Las ánforas electorales se abrirán dentro de poco: el campo está preparado y la lucha se apresta!"

1.241. La Hacienda Pública de Chile. Santiago, Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera. 1862.

8.º -16 p.

La firma de Jovino Novoa y la fecha Santiago, diciembre 30 de 1861, se leen a la p. 15. Sigue una cuenta de entradas y gastos de la nación en 1860 en la p. final.

Se transcribe la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

- 1.242. Handbook of Chilian Bonds and Securities by Squire & Price, Stock and Share Brokers, Valparaíso. Valparaíso: William J. Cox, Albion Printing Office, N.º 20, calle de la Aduana. 1875.

12.º -15 p. y cuadro plegado.

- 1.243. He visto aparecer en estos últimos días una correspondencia entre el general Blanco y el coronel Vivanco, en que se menciona mi nombre; y no puedo menos de ocupar por un momento, con este motivo, la atención del público

8.º -Hoja imp. por ambas caras a dos cols.

Al final: Imprenta de la Opinión.

Con fecha Peñaflor, febrero 24 de 1838 firma Felipe Pardo una exposición en la cual hemos copiado las primeras líneas. Con gran respeto por el general Blanco Encalada, pero sin asentir al tratado de paz de Paucarpata, se defiende contra la imputación que se le ha hecho de haber escrito algunos de los papeles que se escribieron con motivo de ese tratado.

B. C. U. Ch.

I, p. 45.

- 1.244. Hermanos del pueblo.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Progreso, con la fecha Santiago, junio 26 de 1851.

Comienza diciendo: "El brazo de los tiranos se ha descargado ayer contra nosotros para retraernos de las mesas e infundirnos el miedo y el espanto. Se equivocan. Somos los soldados de la libertad, y hemos jurado perecer en su defensa. Marchemos siempre llenos de valor y de

constancia, y la tiranía caerá destrozada a los pies del pueblo". Acusa en especial a don Ignacio Reyes, a don Vicente Sánchez y a don Pedro Nolasco Fontecilla.

I, p. 282.

- 1.245. La Hija del Regimiento. Música del maestro Donizetti. Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1865.

8.º -18 p. a dos cols.

Los textos italiano y español en columnas paralelas.

M. A. B.

- 1.246. El hijo del diablo, por M. Paul Feval. Valparaíso. Imprenta del Mercurio. 1849.

Con mención de que fué publicado en tres volúmenes, de 500, 457 y 476 páginas, lo menciona Medina en su *Bibl. Chilena de Traductores*, 1924, p. 30.

No lo hemos visto.

- 1.247. Hymno (sic) patriótico de Chile puesto en música por R. Carnicer y dedicado a su Exa. Dn. Mariano de Egaña, Ministro Plenipotenciario de la República en Londres.

Es la primera edición, estampada en Londres en 1828.

- 1.248. Historia de América.

Lindsay, *Anuario*, 1856.

- 1.249. Historia de América. Noticia de un Manuscrito muy interesante.

12.º -9 p.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada y, al parecer, de tapa de color. No se divisa

impresión ni año. Por lo que se verá en seguida, debe presumirse impreso este folleto en Inglaterra.

Comienza diciendo: "Entre varios libros raros, tanto MSS. como impresos que posee D. Vicente Salvá, librero español en el N.º 124, Regent-street, de los cuales está preparando un extenso catálogo, se halla uno sobre manera digno de la atención de los aficionados a la bibliografía, a la pureza del lenguaje castellano y a la historia de América. Su título es: *Historia general del reyno de Chile, o Nueva Extremadura*: por el P. Diego de Rosales, jesuita, viceprovincial de la provincia en el Chile; y el extracto del epígrafe de los capítulos es como sigue"

El extracto anunciado sigue hasta la p. 4; allí mismo comienza una apreciación general de la obra, con reproducción de algunos fragmentos. En la p. 7 se estudian algunos de los problemas bibliográficos que plantea la *Historia*, y de allí hasta el final se describe el manuscrito en sus pormenores de identificación, con mucha competencia técnica.

Vicuña Mackenna, al editar el libro años más tarde, mencionó esta publicación (t. I, p. VII).

Reprodujo esta noticia *El Araucano* en su núm. 289, de 18 de marzo de 1836, sin indicación alguna sobre su origen y cambiando el subtítulo en la siguiente forma: *Noticia de un manuscrito muy importante*.

1.250. Historia de Carlo Magno.

La señala sin mayores precisiones la *Guía de Valparaíso y Santiago para 1858*, última tapa de color, publicada

por la Librería Española que funcionaba en ese puerto.

1.251. Historia de la Pintura desde el principio del siglo XIII hasta el siglo XVI expuesta en 150 láminas en folio grande grabadas en acero y publicado a expensas y bajo los cuidados del Señor caballero don Pedro de Brognoli, editor en Roma. . . Prospecto de suscripción.

4.º -Hoja imp. por ambas caras a 2 cols.

Al final se lee: Imp. del Mercurio.- 2.928-69. La primera de estas dos cifras es una constancia editorial; la segunda designa abreviadamente el año: 1869. Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en el encabezamiento transcrito por algunos otros pormenores de interés editorial.

A. N.

1.252. Historia de las enfermedades observadas en el Ejército Grande de Francia, en las Campañas de Rusia en 1812, y de Alemania en 1813. Por el Caballero J. R. L. de Kirckhoff: Parte Segunda, traducida al español de la tercera edición por J. Vicente Bustillos, profesor de Química del Instituto Nacional; miembro de la Comisión Científica nombrada para la formación del Gabinete de Historia Natural, y de la Sociedad Senckenbergische de Naturalistas en Francfort sobre el Main &c. &c. . . . Santiago Chile. Imprenta de Colocolo. Administrada por E. Molinare. 1838.

8.º -v, VII y 206 p.

Los puntos suspensivos indican el sitio ocupado en la portada por una sentencia en latín.

- 1.253. Historia de los Girondinos de Lamartine.

Se la señala en la última tapa de color de la *Guía de Valparaíso y Santiago para 1858* publicada por la Librería Española que funcionaba en ese puerto.

- 1.254. Historia de los progresos de la Astronomía. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1869.

12.º -30 p.

- 1.255. Historia de los pueblos, por D. D. F. Sarmiento. Traducida del francés. Precio 3 reales.

Anuncio de la Imprenta Belin en el diario *La Tribuna*, Santiago, publicado a partir del 26 de diciembre de 1849.

- 1.256. Historia de Nuestro Señor Jesucristo.

16.º -10 p.

Al final de la p. 10 se lee: Imprenta de Julio Belin y compañía.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada y de tapa de color. Es un programa de enseñanza. ¿1850?

- 1.257. Historia Eclesiástica.

16.º -7 p.

Al final de la p. 7 se lee: Imprenta de Julio Belin y compañía.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada y de tapa de color. Es un programa de enseñanza. ¿1850?

- 1.258. Historia general de la Edad Media, desde las primeras invasiones de los bárbaros, hasta la toma de

Constantinopla por los turcos en 1453, bajo un plan enteramente nuevo. Con notas filológicas y geográficas, y muchos cuadros sinópticos por épocas, que presentan los Reyes contemporáneos, las Artes, los Descubrimientos y sus Autores, la Literatura, según las épocas más notables de la historia, escrita en francés por M. Víctor Boreau. Traducida de la cuarta edición francesa por Raimundo Silva. Revista, corregida y aumentada con muchos hechos importantes. Obra aprobada por Monseñor el Arzobispo de París y por los SS. Obispos de Chartres y de Grenoble. Reimpresa en Santiago de Chile. Imprenta de la Sociedad. Noviembre de 1856.

8.º -666 p.

- 1.259. Historia Moderna A. M. D. G. por el R. P. Gazeau de la Compañía de Jesús, traducida de la 6.ª edición francesa para el uso de los alumnos de los colegios católicos. Santiago de Chile. Imprenta de "La Estrella de Chile". 19 J.-Agustinas-19 J. 1876.

16.º -512 p.

- 1.260. Historia santa por el abate Drioux.

La señala sin mayores precisiones la *Guía de Valparaíso y Santiago para 1858*, última tapa de color, publicada por la Librería Española que funcionaba en ese puerto.

- 1.261. La historia santa, referida a los niños por M. Lamé Fleuri, autor de varias obras de educación. Traducida al Castellano por D. M. de Villafane (sic). Reimpresa para el Instituto

Nacional. Santiago, Imprenta del Siglo. 1845.

16.º -248 p.

D. E. M.

- 1.262. Historia Santa, seguida de un compendio de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, por el Abate Didon, Superior del P. Seminario de París. Traducida al castellano por N. M., e impresa con aprobación de la autoridad eclesiástica. Valparaíso. Imprenta del Mercurio. 1846.

16.º -221 p.

- 1.263. [Hoja de Anibal Verdugo contra don Manuel Montt.]

"... Con fecha del 25 último ha hecho imprimir y ha circulado entre sus relaciones un libelo lleno de improprios contra el Presidente de la República. . ." Se lee en el decreto de 21 de noviembre de 1855, del Intendente de Copiapó don Juan Vicente Mira.

- 1.264. [Hoja de Luis Faustino Zegers contra don Juan Esteban Rodríguez.]

"El Sr. Zegers se compromete a dar una satisfacción por la hoja suelta que publicó denunciando los procedimientos del Sr. Rodríguez, y por escritos registrados en nuestro diario". Así dice José Nicolás Mujica, editor de *El Copiapino*, en *El Huasquino* de Vallenar, 1.º de setiembre de 1856. En otra parte del mismo documento se declara que la hoja se publicó el 9 de mayo.

- 1.265. [Hoja de Manuel Antonio García.]

"El 1.º de marzo de 1837 don Gregorio Cordovez acusó ante el

jurado un impreso injurioso a su persona (era una hoja suelta) publicado por don Manuel Antonio García; pero como la municipalidad no había hecho el nombramiento de jurados para ese año, ofició al intendente para que consultara al gobierno sobre si debía o no procederse a hacer el nombramiento". Manuel Concha, *Crónica de La Serena*, p. 176.

- 1.266. Hoja de servicios del general de brigada don José Rondizzoni. Santiago, Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, N.º 39. Mayo de 1865. 12.º -24 p.

Medina, *An. y Seud.*, t. I, p. 247, atribuye este trabajo a su suegro don Adolfo Ibáñez, a su vez hijo político de Rondizzoni.

- 1.267. Honorable Cámara: Aunque nuestra Constitución Política ha sido bastante cuidadosa en proclamar y proteger la libertad individual. . . 8.º -7 p. a dos cols.

Se transcriben las primeras líneas del texto porque el ejemplar que hemos visto carece de portada y de tapa de color. Se refiere al proyecto de ley sobre garantías individuales presentado en 1870 por don Antonio Varas. Al final se leen la fecha 7 de junio de 1875 y las firmas de los diputados José Miguel Bascuñán, Enrique Cood, José Manuel Balmaceda, Jorge 2.º Huneeus y José Bernardo Lira.

II, p. 167.

- 1.268. Honorable Cámara: Han exhibido poderes para representar al departamento de San Fernando como diputados propietarios los señores don

Carlos Valdés, don Luis Aldunate, don Osvaldo Rengifo y don Enrique De-Putron.

8.º -18 p.

Se transcriben las primeras líneas de la p. 1 porque carece de portada propia y, al parecer, de tapa de color, acaso suprimida en la encuadernación. No se divisa pie de imprenta.

Las líneas transcritas corresponden a una solicitud presentada por don Juan Nepomuceno Parga, que la firma a la p. 5 fecha Santiago, 8 de junio de 1876; siguen otros documentos.

- 1.269. Honorables representantes de la nación. . . Imprenta de los Tribunales. Santiago. Julio de 1849.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438, quien agrega que es "solicitud de don Gabriel Traslaviña Portus".

- 1.270. Horrible incendio y gran catástrofe; acaecida el día 8 de diciembre de 1863 en Santiago de Chile, en la cual perecieron más de dos mil y quinientas personas.

8.º -Hoja imp. por ambas caras a tres cols.

Al final se lee: Barcelona: Impren-

ta de Juan Llorens, Palma de Sta. Catalina, núm. 6.-1864.

La mitad superior de la primera hoja está ocupada por un grabado en que se muestran los estragos del incendio en el interior del templo. Sigue una composición en verso octosílabo nada esmerado, en la cual se narran todos los pormenores del incendio de la Compañía.

- 1.271. Hospital de Caridad. Al público de Valparaíso.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Se lee al final el pie de la Imp. de la Patria. Octubre de 1863. Es una proclama firmada por Blas Cuevas, Administrador, en la cual se informa a los vecinos sobre la miseria del hospital y se les insta a que lo socorran por medio de una suscripción.

- 1.272. Los Hugonotes. Drama en cinco actos, escrito en francés por Eugenio Scribe. Música del maestro Meyerbeer. Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann. 1865.

8.º -32 p. a dos cols.

Texto en italiano y en español.

I

- 1.273. Idea que envía con anticipación, y brevedad la conducta del Canónigo Don Julián Navarro acerca de sus persecuciones.

12.º -8 p.

En la p. final se lee: Santiago de Chile: Imprenta de Vallés, por Pérez.

Navarro era un eclesiástico ar-

gentino, que en este impreso cuenta la intervención que le cupo en los sucesos que pusieron fin al gobierno de O'Higgins. Con eso se puede afirmar que la pieza es de 1823. Navarro, que se quedó en Chile, falleció en Santiago en 1854.

1.274. Iglesia de San Ignacio. Cédula de agregación a la Asociación de la Comunión Reparadora.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.
No se ve pie de imprenta, tal vez recortado en la encuadernación.
¿1876?

1.275. Ignacio Arteaga Gobernador Local del Departamento de Santiago &.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.
Al final se lee: Imprenta Republicana.

Es decreto de 1.º de diciembre de 1829, por el cual se establece la prohibición de salir de la ciudad a caballo, o de entrar en ella, después del toque de oraciones.

B. C. U. Ch.

1.276. Ignacio Arteaga Gobernador Local del Departamento de Santiago &.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.
No se ve pie de imprenta. Decreto de diciembre 5 de 1829 que en la parte principal dice así: "Prohíbese a toda persona sin excepción de clase, el poder ir con cualquier objeto al ejército del Sud, y al que se le probare, será considerado como enemigo del orden y juzgado con arreglo a las ordenanzas militares".

B. C. U. Ch.

1.277. Ignacio Arteaga Gobernador Local del Departamento de Santiago &.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.
Al pie se lee: Imprenta Republicana.

Con fecha diciembre 5 de 1829 "se suspende por ahora y hasta que dure el armisticio con el ejército del

Sud el bando publicado en esta mañana en que se prohíbe pasar individuo alguno al campamento del ejército del Sud, como también las penas señaladas" y se agrega que "todos los individuos que hubiesen sido presos por infractores del expresado Bando serán puestos inmediatamente en libertad". Firma además como secretario Domingo Alonso y refrenda como escribano público y de Cabildo Fernando de Olivares.

I, p. 35.

1.278. Ildefonso de Zavala a sus conciudadanos. Valparaíso. Imprenta Cosmopolita.

Adiciones, Beeche. 1833.

1.279. El Imparcial. La Serena.

"El año 30 el padre fray Juan Fariñas redactó *El Imparcial*, del que sólo aparecieron dos números". Manuel Concha, *Crónica de La Serena*, 1871, p. 175.

1.280. Importancia social de un templo católico por el culto que en él tributamos al Señor.

Impreso de "9 páginas en octavo" anunciado por *La Discusión*, Chillán, desde el 23 de enero de 1875.

1.281. Importante para todo el comercio y los particulares.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

El pie de la imprenta ha sido al parecer cortado en la encuadernación; fácil es presumirlo si se atiende a la firma: *El Editor del Mercurio*.

Dice en parte: "La gran aceptación que ha obtenido la novela los *Secretos del Pueblo* escrita por don Martín Palma, ha hecho subir la

impresión de cada entrega a la enorme cantidad de cuatro mil ejemplares que se reparten semanalmente a otros tantos suscritores, que la esperan ansiosos por seguir el hilo de una narración tan llena de interesantes escenas. Esta cantidad unida a las muchas personas que leen la novela sin estar suscritas, nos permite asegurar que los lectores que semanalmente tiene esta publicación ascenden a ocho mil. Para aprovechar esta inmensa circulación, nunca obtenida hasta ahora por ninguna publicación periódica, hemos solicitado y obtenido autorización de su autor, el Sr. Palma, para adjuntar a cada entrega una sección de avisos que se publicarán a precios al alcance de todos, pues nuestra intención es acostumbrar a nuestro público a este método de anuncios, que tan brillantes resultados ha producido y produce en Europa y Estados Unidos."

Esta ingenua proclama termina con la fecha Valparaíso, julio 12 de 1869.

II, p. 287.

- 1.282. Importante. Se avisa al público que el segundo dividendo de los intereses de los fondos públicos establecidos por la ley de 15 de diciembre de 1828 se pagará en la oficina del establecimiento del Crédito Público los días 1, 2 y 3 de octubre próximo desde las diez hasta las dos de la tarde. Las personas que no se presenten a cobrar los intereses que les tocan, en dichos días, tendrán que esperar hasta el trimestre siguiente por el importe que se les deba.

No se podrá hacer transferencia de fondos en el establecimiento en los

cinco días anteriores al 1.º de octubre a fin de dar al despacho el tiempo necesario para hacer el balance de los libros y la preparación para el pago de los intereses.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Hemos preferido copiar íntegra la lectura de esta pequeña hojita en vista de que no podemos dar más información sobre ella pues carece de pie de imprenta. Debemos suponerla, en todo caso, impresa en Santiago.

Podría ser impresión de 1829.

- 1.283. Un impreso, titulado breve memoria por los representantes de doña María Armijo madre legítima de don José Calisto Cuadra, dice que el don José otorgó disposición testamentaria, en que deshereda a su madre legítima, dejando varios legados a los hijos naturales, y una capellanía a un pariente transversal.

12.º -4 p.

Al final, p. 4, se lee: 1835.-Imprenta de la Opinión.

No tiene firma de autor. Se han copiado las primeras líneas del impreso, por carecer de portada, de tapa de color y de encabezamiento.

Más detalles sobre este asunto judicial, que dió ocasión a varias publicaciones, pueden verse en mi *Bibliografía de don Juan Egaña*, Santiago, 1949, p. 154 y 155.

- 1.284. Improvisación Herz.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: 1850.-Imprenta de Julio Belin y Ca. X. Y. con fecha Santiago, diciembre 6 de 1850, narra un episodio de las célebres improvisaciones del músico Enrique Herz ocurrido el día antes. Se lee además la

siguiente: "Nota.-Publicamos estas líneas en la presente forma, porque la *Tribuna* se negó a hacerlo por su sección *Correspondencia*".

- 1.285. Impugnación a los artículos publicados en el Mercurio sobre la campaña del Ejército Restaurador. Por Antonio José de Irisarri. Arequipa 1838. Imprenta pública de Francisco Valdés.

Con indicación de que tiene "54 páginas inclusa la portada más una de erratas", lo trae René-Moreno, *Bibl. Peruana*, t. I, p. 125.

- 1.286. Impugnación a los artículos publicados en el Mercurio de Valparaíso sobre la campaña del Ejército Restaurador. Por Antonio José de Irisarri. Arequipa 1838. Reimpreso en La Paz de Ayacucho en la Imprenta del Colegio de Artes.

Lo trae René-Moreno, *Bibl. Peruana*, t. I, p. 125, con indicación de "42 páginas inclusa la portada".

- 1.287. Impugnación de los fundamentos en que se apoya la Vista del Sr. Fiscal, referente al Capítulo Provincial de la Orden Franciscana de esta provincia de la Ssma. Trinidad de Chile.

8.º -13 p. a dos cols.

Al final se lee: Santiago, agosto 16 de 1859.-Imprenta del Ferrocarril.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada y de tapa de color.

- 1.288. Inflexiones y derivaciones castellanas, por Sandalio Letelier. Santiago. Imprenta de la República, de Jacinto Núñez. 1876.

12.º -57 p.

- 1.289. Informe.

8.º -Tres p.

No tiene pie de imprenta. Es el informe de la comisión compuesta por el Dr. don Diego Antonio Elizondo, don Francisco R. de Vicuña, don Juan Fariñas y don J. M. Novoa sobre el proyecto de reglamento provisional para las provincias que presentó al Congreso Nacional con fecha 19 de enero de 1827 don José Miguel Infante. En sustitución de éste que constaba de 50 artículos, la comisión propuso otro de sólo 8. El informe está suscrito con fecha 1.º de marzo de 1827.

Puede suponerse obra de la Imprenta de la Biblioteca, que estampó el proyecto de Infante.

I, p. 295.

- 1.290. Informe (Octavo) anual de la Junta Directiva del Ferrocarril del Sur, presentado a los accionistas de esta empresa. (Setiembre 30 de 1863.) Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, núm. 39. 1863.

12.º -15 p. y cuadros plegados.

El informe está firmado a la p. 9 por José Tomás de Urmeneta: siguen documentos.

- 1.291. Informe (Décimo) anual del Ferrocarril del Sur presentado por el delegado de la junta al Directorio de la empresa. (Setiembre 30 de 1965.) Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, núm. 46. 1865.

12.º -13 p. y anexos, algunos plegados.

Firma don José Miguel Ureta a la p. 8; siguen documentos.

Nótese la errata en la fecha de presentación del informe.

- 1.292. Informe de la comisión de Constitución de la Cámara de Diputados. Santiago, Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, núm. 39. Julio de 1864.

8.º -15 p.

El informe propiamente tal lleva las firmas de J. V. Lastarria y de José Santos Lira, con fecha 25 de junio de 1864; siguen breves reservas de Federico Errázuriz y de F. Vargas Fontecilla.

Comienza diciendo: "La Comisión de Constitución ha examinado las mociones presentadas a la honorable Cámara, proponiendo la reforma del Código fundamental, y las halla justas y muy oportunas en su propósito, porque jamás se ha presentado una situación más adecuada que la actual para verificar de un modo pacífico la reforma de nuestras instituciones políticas".

- 1.293. Informe de la Comisión de Constitución sobre los proyectos de Reforma presentados a la Cámara por los Senadores Errázuriz y Concha.

8.º -10 p. a dos cols.

Al final se lee: Imprenta de la "República".-1870

Firman el informe don Alvaro Covarrubias, don Manuel Camilo Vial, don Rafael Larraín, don Alejandro Reyes, don F. de B. Solar y don Miguel Barros Morán.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada propia.

II, p. 164.

- 1.294. Informe de la Comisión de Guerra y Marina sobre el proyecto del ejecutivo en que propone la ley de navegación. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, calle de la Moneda N.º 46. 1876.

8.º -8 p.

Se refiere al proyecto iniciado en 5 de agosto de 1874, que se indica en la papeleta núm. 2.162.

A la p. 8 lleva las firmas de Antonio del Pedregal, P. N. Videla, Nicolás Barros Luco, José A. Villagrán y José Tocornal, con fecha agosto 20 de 1876.

- 1.295. Informe de la comisión de hacienda de la Cámara de Diputados sobre el proyecto de ley de montepío civil aprobado por la de Senadores.

8.º -4 p.

Al final se lee: Imprenta de la Opinión.

El informe, fecha 9 de setiembre de 1844, tiene las firmas de Manuel de Cifuentes, Bernardo José de Toro, Santiago Gandarillas, José V. Sánchez, P. García de la Huerta.

- 1.296. Informe de la Comisión de Hacienda en el proyecto de ley presentado por el ejecutivo sobre reforma de la parte legal de la Ordenanza de Aduanas. Santiago, Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, núm. 39. Agosto de 1862.

12.º -24 p.

A la p. 13 firman el informe don Jovino Novoa, don Pascual Achurra, don C. Mac-Clure, don José Besa, don José Basterrica, don Ramón Barros Luco y don Ignacio Zenteno. Siguen unas Observaciones al proyecto de Ordenanza de Aduanas, que firman

a la p. 24 los mismos señores ya mencionados. Ambos documentos tienen fecha 23 de agosto de 1862.

- 1.297. Informe de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados, sobre el proyecto de ley para aumentar el sueldo a los preceptores de instrucción primaria. Imprenta Nacional.-1870.

8.º -3 p. a dos cols.

Se transcribe la leyenda de la tapa de color porque carece de portada propia. El informe está suscrito por don Angel Custodio Gallo y don Aniceto Vergara Albano.

- 1.298. Informe de la Comisión de la Cámara de Senadores sobre el proyecto de ley aprobado por la de Diputados relativo a la abolición de vinculaciones y enmienda hecha a dicho proyecto. Santiago, Imprenta de los Tribunales. Octubre de 1848.

8.º -7 p.

Se transcribe la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

Firman Bello y Errázuriz, esto es, los senadores don Andrés Bello y don Fernando Errázuriz.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 438.

- 1.299. Informe de la Comisión de Legislación y Justicia sobre el efecto retroactivo de la ley. Santiago. Imprenta del Ferrocarril. 1861.

8.º -4 p.

La comisión, que firma a la p. 4, estaba compuesta por don José Miguel Barriga, don Ambrosio Olivos, don Francisco de B. Eguiguren, don

Santiago Prado y don José Eugenio Vergara.

- 1.300. Informe de la comisión de legislación y justicia de la Cámara de Diputados sobre reforma de la ley de elecciones.

8.º -11 p. a dos cols.

Al final se lee la fecha Santiago, junio 1.º de 1868, y las firmas de los diputados don Antonio Varas, don Domingo Santa María, don Luis Pereira y don Manuel Amunátegui. No tiene pie de imprenta.

El informe versa sobre un proyecto que es obra de don José Victorino Lastarria y que aparece también en estas *Adiciones*.

- 1.301. Informe de la Comisión de Legislación y Justicia de la H. Cámara de Diputados sobre la reforma de la ley de Procedimiento Ejecutivo. Santiago. Imprenta de la Sociedad. Agosto de 1852.

12.º -6 p.

El informe aparece firmado a la p. 4 por don Francisco de B. Eguiguren, don Manuel J. Cerda y don Waldo Silva. Siguen en las p. 5 y 6 los Artículos de la ley del procedimiento ejecutivo a que se refiere el informe.

- 1.302. Informe de la comisión especial nombrada para dictaminar sobre los proyectos de instrucción primaria presentados a la Cámara de Diputados por los señores García Reyes y Montt. Santiago de Chile, Imprenta del Progreso plaza de la Independencia N.º 32. 1849.

16.º -20 p.

El informe propiamente tal corre

hasta la p. 14 en que lo firman don Salvador Sanfuentes, don Manuel R. Infante y don Juan Bello con fecha 7 de noviembre de 1849. En las p. que siguen se lee un informe en disidencia firmado por don F. de Borja Solar, a 9 del mismo mes.

- 1.303. Informe de la comisión especial nombrada para examinar el proyecto de reforma de la ley electoral. Santiago: Imprenta de la República, calle de Teatinos, N.º 39. Octubre de 1869.

8.º -13 p. a dos cols.

Firman el informe Alejandro Reyes, N. C. Ossa, M. Valdés Vigil, Miguel Barros Morán, José Manuel Pizarro, Ramón Barros Luco y Ramón F. Ovalle.

- 1.304. Informe de la comisión nombrada por la Junta de Minería, sobre el estado actual de la industria minera, causas que determinan su postración, y urgentes medidas que reclama. Copiapó: Imprenta de la Unión. Agosto de 1862.

12.º -29 p.

Firman el *Informe* a la p. 29, José M. Cabezón, José A. Moreno, F. S. Matta y Tomás Patrickson.

- 1.305. Informe de la Corte de Apelaciones a la Suprema de Justicia sobre la acusación interpuesta por el abogado encargado de la fiscalía, D. Melchor de S. Concha, impresa en el Centinela N.º 22.

8.º -Cuatro p. a dos cols.

Firman con fecha 11 de agosto de 1829 los ministros Gabriel José de Tocornal, José Miguel Infante, Santiago de Echevers, Lorenzo Fuenza-

lida, Nicolás Marzán y Anselmo de la Cruz. Al final se lee el pie de la Imprenta de R. Rengifo.

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 435.

- 1.306. Informe de la Dirección del Ferro-Carril entre Valparaíso y Santiago, presentado a la junta general de accionistas, en la Reunión anual del 12 de febrero, 1857. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, calle de la Aduana, 24 y 26. 1857.

12.º -34 p. y cuadros plegados.

- 1.307. Informe de una comisión del Banco de Valparaíso. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1859.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

- 1.308. Informe del senador Dr. D. Juan Francisco Meneses sobre el proyecto de ley que reglamenta la forma de la enajenación de las propiedades vinculadas. Santiago. Imprenta de los Tribunales. Octubre de 1848.

8.º -13 p.

El Senado designó una comisión compuesta por don Andrés Bello, don Fernando Errázuriz y don Juan Francisco Meneses para el conocimiento de aquella cuestión. No se produjo acuerdo en el seno de la comisión, y mientras los señores Bello y Errázuriz informaban en un sentido, el señor Meneses informaba en otro. Los dos informes diferentes corren en folletos separados. El de Bello y Errázuriz aparece registrado por Briseño, pero no el de Meneses. Queda salvada la omisión.

- 1.309. Informe del senador Dr. D. Juan Francisco Meneses, miembro de la

comisión nombrada para examinar el Proyecto de Ley que reglamenta la forma de la enajenación de las propiedades vinculadas, sobre dicho Proyecto. Santiago de Chile. Imprenta de la Sociedad. Octubre 14 de 1848.

8.º -12 p.

Es, como se ve, otra edición de la pieza anterior. La juzgo posterior porque en ella se han salvado las erratas producidas en el folleto producido por la Imprenta de los Tribunales y que en éste fué preciso salvar en forma expresa.

- 1.310. Informe del superintendente a los directores del Ferro-carril de Carri-zal durante el segundo semestre de su administración. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 41. 1863.

8.º -16 p.

El informe, que se lee en inglés y en español, lleva la firma de George K. Stevenson.

- 1.311. Informe en derecho a favor de los dueños de la mina Manto de Peralta en la causa que siguen contra los de la Descubridora de Chañarcillo sobre reivindicación de un pedazo de cerro con sus frutos. Por el doctor D. Enrique Rodríguez. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de los Teatinos, N.º 34. 1857.

12.º -111 p.

- 1.312. Informe en derecho presentado ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena, por el licenciado D. Mariano González Bulnes, en favor de sus propias acciones, solicitando la revocación de la sentencia, pronunciada en primera instancia, en el

juicio que sigue con don José del Carmen y don Lucio Contador, y que se declaren nulos, o resindibles (sic) dos contratos de compra venta, que celebró con éstos, de diez barras de mina en la Churumata de Andacollo. Valparaíso: Imprenta del Diario, calle de la Aduana. Febrero de 1853.

12.º -83 p.

- 1.313. Informe en derecho sobre los de doña Isidora Meri y Briseño para anular una donación que pretende hacer valer doña María del Carmen Quintano. Imprenta de la Opinión. Santiago. 1832.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 436.

- 1.314. Informe o noticia histórica sobre la apertura del Canal de Maipo: formación y progresos de la sociedad.

16.º -20 p.

No tiene portada ni tapa de color por lo menos el ejemplar que hemos visto. Se transcribe el encabezamiento de la p. 1. En la p. 16 firma La Comisión con fecha 2 de febrero de 1859. Siguen apéndices.

No se ve pie de imprenta.

- 1.315. Informe particular presentado a la Cámara por el Diputado de La Serena como miembro de la comisión especial que se nombró para que formulase definitivamente el proyecto de Ley de Elecciones. Santiago: Imprenta de la República, calle de Teatinos, N.º 39. Octubre de 1869.

8.º -15 p. a dos cols.

El diputado por La Serena que firma a la p. 15 es don José Victorino Lastarria.

El biógrafo de éste, don Alejandro Fuenzalida Grandón, parece que ig-

noró la existencia de esta pieza en la bibliografía de Lastarria.

- 1.316. Informe presentado a la Suprema Corte de Justicia en el juicio de capítulos promovido por D. Ramón Sepúlveda contra el juez de letras de Colchagua D. Pedro María de la Arriagada. Santiago de Chile: Imprenta de la Opinión. 1836.

16.º -66 p.

De la firma en la p. 64 se desprende que fué su autor don Francisco Arriagada.

- 1.317. Informe presentado al señor Ministro de Instrucción Pública por Liborio E. Briebe, sobre la visita extraordinaria de escuelas que actualmente desempeña. Santiago. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, número 46. 1869.

12.º -128 p. y cuadros plegados.

- 1.318. Informe que el Dr. Juan Nepomuceno Azuero Plata, cura de Sota y Vicario Superintendente de su cantón, dió a la Vice-Precidencia (sic) de la Nueva Granada, a principios de 1820, sobre los derechos del gobierno, en la provisión de beneficios eclesiásticos y otros puntos de inmunidad. Y que se reimprime en Chile para que sirva de refutación al voto consultivo emitido por la Corte de Apelaciones en q' califica de legal que se dé pase a las bulas de Obispo emitidas en favor del Sr. Cienfuegos; tomándose este arbitrio, por que no habiéndose publicado ni las bulas ni el voto, no era posible sin tenerlos a la vista dar una contestación directa como se deseaba, y habría converido mejor a la ilustración del público

interesado en el conocimiento de toda cuestión, q' afecta sus derechos. (Dos reales.) Santiago de Chile. Imprenta de la Federación. Año de 1834.

12.º -16 p.

Briseño trae otra edición del mismo *Informe*, que antes del pie de la Imprenta Nacional trae en la portada lo siguiente: "Impreso en Bogotá año de 1824: reimpreso en S. Salvador el mismo año, y últimamente en Santiago de Chile en 1825".

Contiene una *Advertencia*, p.1, firmada por Estanislao Vergara, Secretario (Ministro) del Interior de Nueva Granada, fecha Santa Fe (Bogotá) noviembre 26 de 1819. El *Informe* comienza a la p. 2, y es respuesta a la nota contenida en aquella *Advertencia*. Los editores chilenos de esta pieza tenían, al parecer, algunos reparos que hacerle, como se desprende de la siguiente *Nota* puesta en la p. final: "Este erudito y juicioso informe merecía algunas observaciones pero debe considerarse que su sabio autor lo dió en los primeros años de la revolución, en que el fanatismo y las preocupaciones se hallaban en toda su robustez y fuerza".

I, p. 168.

- 1.319. Informe que el superintendente del Ferrocarril entre Santiago y Valparaíso presenta al Supremo Gobierno por el año de 1864 y 1.er semestre de 1865. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. Setiembre de 1865.

12.º -45 p. y cuadros, algunos plegados.

Firma a la p. 39 don Angel Prieto y Cruz; siguen documentos,

1.320. Informe relativo a los negocios de la Compañía Ferro-Carril de Copiapó, durante el segundo semestre de 1861. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Torner. 1862.

8.º -48 p. y tres cuadros plegados.

1.321. Informe relativos (sic) a los negocios de la Compañía Ferro-Carril de Copiapó, durante el primer semestre de 1862. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Torner. 1862.

8.º -16 p. y 6 cuadros, algunos plegados.

1.322. Informe relativo a los negocios de la Compañía Ferro-Carril de Copiapó, durante el segundo semestre de 1861. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Torner. 1862.

12.º -48 p. y cuadros plegados.

1.323. Informe relativo a los negocios de la Compañía Ferro-Carril de Copiapó durante el primer semestre de 1863. Valparaíso: Imprenta del Universo, de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 41. 1863.

8.º -26 p.

1.324. Informe relativo a los negocios de la Compañía Ferro-Carril de Copiapó durante el segundo semestre de 1863. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 41. 1864.

12.º -28 p.

1.325. Informe relativo a los negocios de la Compañía Ferro-Carril de Copiapó desde enero 1.º hasta diciembre 31 de

1869. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1870.

8.º -44 p. y cuadros plegados.

1.326. Informe relativo a los negocios de la Compañía Ferro-Carril de Copiapó desde enero 1.º hasta diciembre 31 de 1870. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1871.

12.º -36 p. y cuadros plegados.

1.327. Informe semestral del Ferro-Carril del Sur presentado por el delegado de la junta al Directorio de la Empresa. (Setiembre 15 de 1868.) Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1868.

12.º -72 p.

1.328. Informe semestral del Ferro-Carril del Sur presentado por el superintendente al Consejo de Administración de la empresa. (Diciembre 31 de 1869). Valparaíso. Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1870.

12.º -71 p.

En la p. 11 firma el Superintendente don José M. Ureta; siguen documentos.

1.329. Informe semestral del Ferro-Carril del Sur presentado por el superintendente al Consejo de Administración de la empresa. (Junio 30 de 1870.) Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1870.

12.º -69 p.

Firma a la p. 9 el Superinten-

dente don José M. Ureta: siguen documentos.

- 1.330. Informe semestral del Ferrocarril del Sur presentado por el superintendente al consejo de administración de la empresa. (Junio 30 de 1871.) Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1871.

12.º -69 p.

- 1.331. Informe sobre dos institutas presentadas a la Universidad para estudiar el Código Civil, por Cood y Campillo. Imprenta Nacional. Santiago. 1855.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440, quien le da 15 páginas.

- 1.331 A. Informe sobre el proyecto de Ley de Elecciones. Santiago, Imprenta de "El Independiente". Calle de la Compañía, N.º 102. 1874.

12.º -15 p. a dos cols.

El informe está suscrito en la Sala de la Comisión del Senado, octubre 28 de 1872, por los senadores don Manuel C. Vial, don Miguel Barros Morán y don Alejandro Reyes.

- 1.332. Informe sobre el proyecto de policía de ferrocarriles. Santiago. Imprenta del Ferrocarril. 1861.

12.º -8 p.

Reproduce el proyecto tal como lo había despachado el Senado, y el informe a la Cámara de Diputados, fecha 26 de agosto de 1861, con las firmas de los miembros de la comisión Juan Miguel Riesco, Juan Morandé, J. Nicolás Hurtado, Justo Arteaga Alemparte y Ambrosio Rodríguez.

- 1.333. Informe sobre el proyecto de un Ferrocarril desde Tongoy a Tamaya y Ovalle, por Allan Campbell, ingeniero. Santiago de Chile: Imprenta Nacional, calle de Huérfanos, casa núm. 57. 1853.

8.º -40 p.

El Informe está dirigido a don José Tomás Urmeneta, el promotor del negocio.

- 1.334. Informe sobre las minas y los establecimientos de beneficio de la Sociedad de Huanchaca pasado al Directorio de la Sociedad por los ingenieros Pedro Lucio Cuadra, Antonio Briebe y Enrique Beyer. Santiago. Imprenta de "El Ferrocarril" calle de la Bandera, N.º 39. 1872.

8.º -49 p. y cuadros plegados.

- 1.335. Informes de la comisión de la Honorable Cámara de Diputados, encargada del examen de la proposición de acusación a la Excelentísima Corte de Justicia y piezas justificativas presentados en la sesión de 17 de octubre de 1868. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 2 46. 1868.

8.º -23, 14, 28, 7 y 13 p. a dos cols.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia. Las diferentes numeraciones corresponden a los siguientes textos: Informe presentado por los HH. diputados D. Marcos Mena, D. Pedro Pablo Olea, D. Ramón E. Errázuriz y D. M. J. Irrázaval, en la proposición de acusación a la Excma. Corte de Justicia; tiene fecha 17 de setiembre de 1868, y declara aceptable la acusación y recomienda "perseguir enérgicamente la responsabilidad de aquéllos que

aparte de los cargos hechos por el acusador, han convertido en foco de pasiones políticas la austera misión de la magistratura". Informe del honorable diputado don Domingo Arteaga Alemparte, fecha 17 de octubre de 1868, que pide que la acusación no sea aceptada. Vale la pena señalar que esta pieza, de 14 p., lleva al final el pie de la Imprenta de la "Libertad", con lo cual se refuerza la suposición de que las diferentes numeraciones de este impreso corresponden a partes que pudieron circular separadamente. Actas de las sesiones de la comisión informante, que comienzan el 2 de setiembre y siguen hasta el 7 de octubre, seguidas inmediatamente de las Investigaciones practicadas por la comisión en Melipilla, todo englobado bajo una sola numeración (28 p.). Documentos anexos al informe anterior referentes sólo a los cuatro primeros cargos de la acusación. Los documentos referentes a los cargos siguientes tienen numeración propia (13 p.) y comienzan con los relativos al cargo quinto, sin título, subtítulo o portadilla especial.

- 1.336. Ingenieros. Elogio de don Esteban Chamvoux; nuestros estudios profesionales para la carrera de ingenieros. Discurso leído por don Fernando Llona en el acto de su incorporación a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad en la sesión del 25 de octubre de 1870. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1870.

8.º -40 p.

- 1.337. ¡La Inquisición asoma!

12.º -Hoja imp. por una sola cara. Al pie se lee: Imp. de El Ferrocarril.-Santiago, noviembre 17 de 1873.

Comienza diciendo: "Hoy lunes, a las tres de la tarde, en la calle de la Bandera, habrá un espectáculo digno del siglo IX. El presbítero don Félix Banfi, el tipo simpático del hombre trabajador y honrado, pisará por primera vez los umbrales de la curia eclesiástica para ser enjuiciado, según parece, por un artículo que apareció en el *Ferrocarril* del 13 del presente y que los ultramontanos, según andan diciendo, encuentran que huele a herejía de la especie de la del padre Jacinto".

Después se reproduce el decreto de 15 de noviembre de 1873 por el cual se suspende al mencionado Banfi.

Una breve biografía de Banfi, con referencia al episodio a que se refiere esta nota, puede leerse en el *Diccionario Biográfico del Clero Secular de Chile*, por Luis F. Prieto del Río, p. 70.

- 1.338. Instalación solemne de las L de la Obediencia de la Gr.'. L de Chile en los OO.'. de Santiago y Valparaíso. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1868.

8.º -18 p.

Se leen palabras de Isidoro Errázuriz, p. 4; un discurso de Blas Cuevas, p. 4-6; una poesía de Guillermo Matta *A la Luz*, p. 6-8; alocución de Angel Custodio Gallo, p. 8-10, y discursos de Demetrio Lastarria, p. 14-16, y de Javier Villanueva, p. 16-18.

- 1.339. Instituto de Caridad Evangélica,

8.º -Hoja imp. por ambas caras.
Al final se lee: Imprenta de la Independencia.

Da cuenta del movimiento de la institución durante 1840, con las firmas de don José Tomás de Reyes, Director, y de don Joaquín Iglesias, Secretario.

Impreso de 1841.

1.340. Instituto de Caridad Evangélica.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago, Sbre. 21-Imp. de la Independencia.

En el texto se precisa el año, 1843.

Firma el Párroco de Huacarhue don Isidro Chavarría una exposición sobre la organización que allí dió al Instituto, de abril a setiembre del año citado.

1.341. Instituto de Valparaíso. Escuela especial de Marina y de Comercio dirigida por los Sres. Luis Vendel-Heyl y Guillermo Cocq.

8.º -Tres p.

No tiene pie de imprenta. Se transcribe el encabezamiento. Al final se lee la fecha Valparaíso 1.º de agosto de 1840.

Es un prospecto del establecimiento, redactado por Vendel-Heyl que fué quien tuvo al parecer la iniciativa.

1.342. Instituto Nacional. Partida doble.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Progreso.

No tiene año. ¿1844? Se anuncia la apertura de un curso adicional de

partida doble "por un estipendio moderado".

1.343. Instituto Nacional. Santiago, marzo 1.º de 1852.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca.

Comienza diciendo: "A fin de que los alumnos internos de este Establecimiento puedan mantenerse debidamente aseados en su vestido, y sea también más fácil al encargado de la ropa para llevar el arreglo y cuenta de ella, se ha creído conveniente fijar como necesarias para formar el vestuario de cada uno, las piezas siguientes". Y sigue la nómina de esos efectos personales.

1.344. Instrucción de las obligaciones que impone la Ordenanza de Aduanas a los capitanes de buque, en cuatro idiomas. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1851.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

1.345. Instrucción para el manejo de la Bomba Cousiño y reglamento que debe observar la 3.ª compañía. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1856.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440-1.

1.346. Instrucción para hacer el catecismo de niños. Santiago. Imprenta del Correo, agosto de 1868.

Lo trae Medina, *Anónimos y Seudónimos*, t. II, p. 14, con indicación de que cuenta 26 p. y es autor el presbítero don Joaquín Larraín Gandarillas.

1.347. Instrucción para los Subdelegados e Inspectores.

12.º -42 p.

No tiene pie de imprenta ni portada propia; se transcribe el encabezamiento de la p. 1.

D. E. M.

1.348. Instrucción para usar el Aceite Vital.

16.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

El Aceite Vital aparece allí como un remedio para el cuero cabelludo. No se divisa pie de imprenta ni año. ¿1868?

1.349. Instrucción pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de la Concepción Dr. D. José Hipólito Salas sobre el ayuno cuadregesimal y los indultos pontificios de cruzada y carne. Concepción: Imprenta de la "Unión". 1863.

12.º -15 p. a dos cols.

Se transcribe la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

1.350. Instrucción práctica para uso de los fieles sobre el Ayuno, la abstinencia de Carnes y la Bula de Cruzada. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica. Librería Central de Aug. Raymond. Santiago, 1869.

Lo trae Medina, *Anónimos y Seudónimos*, t. II, p. 15, con indicación de que el pie de la Imprenta del Correo se encuentra al final de las 16 p. del impreso y señalando como autor al presbítero don José Agustín Barceló.

1.351. Instrucción Secundaria. Libros elementales de Instrucción Secundaria adoptados en el Instituto Na-

cional y en los Liceos provinciales, que se encuentran a venta en la Tesorería del Instituto, y en la Librería Central de don Augusto Raymond, calle de Huérfanos, 29 B, esquina de la calle de la Bandera.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al final se lee: Imp. del Ferrocarril.

Muy útil para saber cuáles eran los textos en uso. No tiene año. ¿1873?

II, p. 170.

1.352. Instrucción superior y media. Proyectos de ley presentados a la Cámara de Senadores. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, Morandé, 38. 1876.

8.º -56 p.

Los proyectos son los siguientes: el que aprobó la Cámara de Diputados y se envió al Senado con fecha 29 de julio de 1874, p. 3-19; el de don Melchor de Santiago Concha, don F. Vargas Fontecilla, don B. Bravo, don Alejandro Reyes, don Domingo Matte, don José Santos Lira y don R. Rosas Mendiburu, p. 21-3; el de 1872 presentado por don Alejandro Reyes, p. 25-46; el dictamen con ideas sobre la materia, pero no proyecto articulado, de don Manuel C. Vial, p. 47-52, y un proyecto firmado por don Manuel C. Vial, don Francisco Marín, don Rafael Larraín, don Maximiano Errázuriz, don Manuel J. Irrarrázaval, don José Patricio Larraín, el Obispo de Himeria (don José Miguel Arístegui), don Miguel Barros Morán, don Juan José Aldunate y don Juan de Dios Correa de Saa, p. 53-6.

- 1.353. Instrucciones a las Aduanas y Tesorerías para uniformar la contabilidad. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1869.

12.º -15 p. y cuadros plegados.

- 1.354. Instrucciones a los comisionados. ¡Viva Errázuriz!

8.º alargado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie: Valparaíso, marzo 30 de 1870.

En seguida se lee: Imp. de la Patria-79. Debe hacerse notar que estos dos números no refieren al año, ya señalado, sino que deben ser número de orden interno para la composición en el taller.

- 1.355. Instrucciones a que con arreglo a las Leyes de la República deben sujetar sus operaciones los Corsarios de Chile en la Guerra contra la España.

8.º -2 p. a dos cols.

Se transcribe el encabezamiento. Al final se lee: Imprenta Nacional-1865.

Firma el Ministro de Marina José Manuel Pinto a 26 de setiembre de 1865. Es un reglamento de 23 artículos.

- 1.356. Instrucciones para el uso y cuidado de los cañones Armstrong, Blakely, Parrott y Whitworth y determinación de las distancias en la mar o de buques desde tierra. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1867.

8.º -55 p.

Contiene diversos trabajos, algunos de los cuales aparecen traducidos

del inglés por Enrique M. Simpson, a la sazón teniente de marina.

- 1.357. Instrucciones para los inspectores y alcaldes de barrio.

8.º -Tres p.

Se transcribe el encabezamiento de la p. uno. Las instrucciones, que son catorce, están firmadas al final con fecha Serena, enero 1.º de 1834, por don José Santiago Aldunate y por don Narciso Meléndez, Secretario. El señor Aldunate era el intendente.

No se divisa pie de imprenta. Debe presumirse impreso en La Serena.

- 1.358. Instrucciones para los jueces de subdelegación y de distrito. Publicado (sic) por orden del Supremo Gobierno. Santiago de Chile. Imprenta de la República de Jacinto Núñez. 1876.

8.º -37 p.

Según se verá en la p. 5, fué el autor de estas instrucciones don Emigdio Guerra.

- 1.359. Instrucciones para los miembros de las juntas calificadoras.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Imprenta de la Libertad. Continúa la divulgación de los preceptos legales que se había comenzado en la hoja titulada *Las calificaciones próximas*, núm. 405. No tiene año. ¿1870?

- 1.360. Instruktionen, welche die Regierung dem Don Bernardo Philippi ertheilt, der von detselben beauftragt ist, aus Deutschland nach Chili eine Colonie industriöser Leute zu führen, um die Staatsländereien im Süden der Republik zu bevölkern.

4.° -Hoja imp. por ambas caras.

Sobre el título, hacia la izquierda: Uebesetzung. Al final se lee: Druck von Th. Fischer in Kassel. Contiene la traducción de las instrucciones que se dieron a Philippi en Santiago, julio 28 de 1848, para que trajera colonos alemanes a Chile, firmadas por (Salvador) Sanfuentes.

A. N.

- 1.361. Intenciones del Apostolado de la Oración en Chile para el mes de abril de 1876. Intención general. La propagación del Apostolado de la Oración.

32.° -Cuatro p.

Al final el pie de la Imprenta del Correo. Describo el encabezamiento así en ésta como en las piezas similares que siguen.

- 1.362. Intenciones del Apostolado de la Oración en Chile para el mes de mayo de 1876. Intención general: El feliz éxito en sus trabajos de las Congregaciones dedicadas a la enseñanza.

32.° -Cuatro p.

Al final, pie de la Imprenta del Correo.

- 1.363. Intenciones del Apostolado de la Oración en Chile para el mes de junio de 1876. Intención general: Las familias cristianas.

32.° -Cuatro p.

Al final, pie de la Imprenta del Correo.

- 1.364. Intenciones del Apostolado de la Oración en Chile. Para el mes de agosto de 1876. Intención general: El apostolado del Corazón de Jesús en el seno del clero.

32.° -Cuatro p.

Al final, pie de la Imprenta del Correo.

- 1.365. Intenciones del Apostolado de la Oración en Chile. Para el mes de setiembre de 1876. Intención general: Los retiros de los religiosos y de los fieles.

32.° -Cuatro p.

Al final el pie de la Imprenta del Correo.

- 1.366. Intenciones del Apostolado de la Oración en Chile. Para el mes de octubre de 1876. Intención general: La obra de la devoción divina del Santísimo Sacramento.

32.° -Cuatro p.

Al final el pie de la Imprenta del Correo.

- 1.367. Intenciones del Apostolado de la Oración en Chile. Para el mes de noviembre de 1876. Intención general: El doctorado de San Francisco de Sales.

32.° -Cuatro p.

Al final el pie de la Imprenta del Correo.

- 1.368. Intenciones del Apostolado de la Oración en Chile para el mes de diciembre de 1876. Intención general: El Apostolado del Corazón de Jesús en las comunidades religiosas.

32.° -Cuatro p.

Al final el pie de la Imprenta del Correo.

- 1.369. Intendencia de Coquimbo. Puerto de Coquimbo, 20 de diciembre de 1829 a las once de la mañana.

4.° -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: diciembre 27 de 1829.-Imprenta de R. Rengifo.

Contiene el oficio enviado en aquella fecha por don Francisco Sainz de la Peña, intendente de Coquimbo, al señor general del Ejército Constitucional don Joaquín Prieto, por el cual se le anuncia la aprehensión de don Francisco Ramón Vicuña y su séquito, llegados a Coquimbo a bordo del *Aquiles*.

- 1.370. Intendencia de Coquimbo. Por cuanto el Señor Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda con fecha 26 de marzo próximo pasado, me comunica el supremo decreto que sigue: "—Convencido el gobierno de que el considerable contrabando de especies estancadas que se hace en la provincia de Coquimbo, tiene por causa ocasional la falta de una conveniente distribución de estanquillos en aquellos puntos que la población demanda. . .

4.º —Hoja imp. por una sola cara.

No se divisa pie de imprenta. Finaliza así: Serena, abril 11 de 1835. Aldunate. Diego Cavada. Secretario.

- 1.371. Yntendencia (sic) de Coquimbo. Serena y abril 20 de 1841.

8.º —Cuatro p.

No se ve pie de imprenta. Nótese la ortografía de la palabra Intendencia.

Juan Melgarejo firma en La Serena, p. 4, la transcripción de dos decretos sobre los minerales de Chañarcillo, Algarrobito, Bandurrias y Pajonales.

- 1.372. Intendencia de Coquimbo. Serena, diciembre 1.º de 1866.

8.º —Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Sin pie de imprenta.

Es un decreto del Intendente Larraguibel por el cual se fijan fechas para los exámenes de las escuelas públicas y se designan las comisiones que deben presidirlos.

- 1.373. Intendencia de Santiago, junio 23 de 1846.

8.º apaisado. —Una hoja imp. por una sola cara.

Es un bando promulgado por el Intendente don M. (Miguel) de la Barra y el secretario Angel Prieto y Cruz, en el cual se comunica al vecindario una ley aprobada en la fecha que se ha copiado, sobre el tiempo que deben abarcar las elecciones.

Al final se lee: Imprenta del Progreso, plaza de la Independencia, N.º 9. I, p. 35.

- 1.374. [Intendencia de Santiago. Santiago, 25 de octubre de 1850.]

Debe presumirse que fué publicado el decreto de esa fecha, por la importancia que tenía. Lo reproduce Vicuña Mackenna entre los documentos de su *Jornada del 20 de abril*, p. XLIV y siguientes.

Fija condiciones para el funcionamiento de las sociedades o clubes, prohíbe las reuniones públicas de ellos, hace obligatoria la fijación del decreto en la entrada del sitio en que funcione cualquier club, y anuncia las sanciones por el incumplimiento de lo prevenido. Firman el Intendente Ovalle y el Secretario Evaristo del Campo. Está dirigido para estorbar el funcionamiento de la Sociedad de la Igualdad, institución a la cual se

menciona en el cuerpo de los considerando y de las disposiciones.

- 1.375. Intendencia de Santiago, enero 30 de 1851.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: 1851.-Imprenta de Julio Belin y Ca.

Sobre dificultades en la circulación de moneda divisionaria. Es bando del Intendente don Francisco A. Ramírez; lo firma también el Secretario Evaristo del Campo.

I, p. 34-35.

- 1.376. Intendencia de Santiago, 22 de marzo de 1851.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la Sociedad.

Con las firmas del Intendente Francisco Angel Ramírez y del Secretario Evaristo del Campo, se dispone: "Queda desde hoy prohibida la circulación de las señas. Los que las hayan emitido son obligados a recogerlas por el mismo valor con que hubieren circulado en el término de un mes contado desde esta fecha".

I, p. 34-35.

- 1.377. Intendencia de Santiago, 28 de marzo de 1851.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la Sociedad.

Es un bando sobre abusos en los cambios de algunas monedas divisionarias, con las firmas del Intenden-

te Francisco Angel Ramírez y del Secretario Evaristo del Campo.

I, p. 34-35.

- 1.378. Intendencia de Santiago, abril 9 de 1851.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la Sociedad.

Se refiere al bando de 22 de marzo, ver núm. 1.376. Agrega: "El bodegonero u otro cualquiera que en lo sucesivo haga circular *señas* en su despacho, sufrirá una multa de 25 pesos, o una prisión de un mes, luego que se acredite sumaria y verbalmente su falta".

Lleva las firmas del Intendente Francisco Angel Ramírez y del Secretario Evaristo del Campo.

I, p. 34-35.

- 1.379. Intendencia de Santiago, abril 20 de 1851.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la Sociedad.

Es el bando por el cual se comunica a la población de la capital el estado de sitio por cuarenta y dos días decretado con esa misma fecha. Lleva las firmas del Intendente Francisco Angel Ramírez y del Secretario Evaristo del Campo.

I, p. 34-35.

- 1.380. Intendencia de Santiago, abril 21 de 1851.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la Sociedad.

Dice: "Habiendo caído en poder de particulares varias armas y municiones abandonadas por los amotinados de ayer, serán entregadas a esta Intendencia en el perentorio término de veinticuatro horas, bajo la pena de la ley". El bando lleva las firmas del Intendente don Francisco Angel Ramírez y del Secretario don Evaristo del Campo.

I, p. 35.

- 1.381. Intendencia de Santiago, mayo 27 de 1851.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la Sociedad.

Con las firmas de Francisco Angel Ramírez, Intendente, y de Evaristo del Campo, Secretario, se lee un bando referente al cambio de piezas monetarias de Centro América, Nueva Granada y Colombia.

I, p. 34-35.

- 1.382. Intendencia de Santiago, junio 2 de 1851.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta.

Es un bando, con las firmas de Francisco Angel Ramírez y de Evaristo del Campo, sobre entorpecimientos en los cauces del desagüe por acequias.

I, p. 35.

- 1.383. Intendencia de Santiago, junio 17 de 1851.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la Sociedad.

Anuncia que el 25 de junio comienzan las elecciones para Electores de Presidente de la República. Bando con las firmas del Intendente Francisco Angel Ramírez y del Secretario Evaristo del Campo.

I, p. 35.

- 1.384. Intendencia de Santiago, junio 24 de 1851.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la Sociedad.

En la víspera de la elección reproduce el artículo 77 de la ley sobre elecciones a la sazón vigente, que prohíbe y castiga la intimidación y el tumulto cerca de las mesas receptoras de sufragios. Firman el Intendente Francisco Angel Ramírez y el Secretario Evaristo del Campo.

I, p. 35.

- 1.385. Intendencia de Santiago, setiembre 12 de 1851.

4.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la Sociedad.

Lleva las firmas del Intendente Francisco Angel Ramírez y de Evaristo del Campo, Secretario. Es un reglamento para las fiestas cívicas del 18 de setiembre.

- 1.386. El Intendente a los pueblos de la Provincia.

16.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final de la p. uno se lee: Reimpresión en la Imprenta Republicana.

En la otra cara se lee: A los Nacionales, y al final: Reimpresión en la Imprenta Republicana.

Se trata, pues, de dos textos diferentes. El primero aparece firmado por el intendente don Juan de Dios Rivera, quien con fecha Concepción, enero 13 de 1830 señala que ha debido aceptar el cargo por altas consideraciones políticas.

En el segundo, Félix Antonio Novoa, con fecha Concepción, enero 5 de 1830, anuncia a los nacionales que los acompañará en las filas.

B. C. U. Ch.

- 1.387. El Intendente de la Provincia a los electores.

4.º -Imp. en una sola cara.

Al final se lee: Valparaíso, junio 25 de 1866. J. Ramón Lira. Imp. del Mercurio.-1866. Se refiere a las elecciones presidenciales y recomienda moderación y serenidad.

- 1.388. El Intendente de la provincia al pueblo de Valparaíso.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. Firma don Manuel Blanco Encalada, que era el Intendente, con fecha 25 de junio de 1851, una proclama en la cual exhorta a los habitantes de Valparaíso a la serenidad en el acto electoral.

- 1.389. El Intendente de la Provincia de Santiago & c. & c.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee en una sola línea: Imprenta Nacional. Por M. Peregrino.

Con fecha Santiago y noviembre 2 de 1830 el intendente Pedro N Uriondo y el secretario Nicolás Pradel dan a conocer una aclaración de la ley de elecciones vigente producida

por el Congreso Nacional de Plenipotenciarios.

I, p. 35.

- 1.390. El Intendente de la Provincia de Santiago & c. & c.

8.º -Una hoja imp. por una sola cara.

Contiene el decreto de 18 de agosto de 1834 por el cual ese Intendente don Francisco de Borja Irarrázaval con la correspondiente refrendación del secretario, don Juan Manuel Carrasco, dispone lo necesario para festejar el 18 de setiembre venidero. Lleva, en fin, el pie de la Imprenta Nacional.

- 1.391. El Intendente de la provincia de Santiago, etc.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. Presumo que ha debido ser estampado en la Impr. y Lit. del Estado, como otras piezas similares del mismo período

Reproduce el decreto por el cual se declara a la provincia de Santiago en estado de sitio, de 11 de febrero de 1840. Lleva las firmas del Intendente don José de la Cavareda y del Secretario don Andrés Arriarán.

I, p. 35.

- 1.392. El Intendente de la Provincia, Gobernador del Departamento de Santiago, & c.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Impr. y Lit. del Estado.

Con fecha 11 de abril de 1840 se anuncia la elección de municipalidades para el tercer domingo de ese

mismo mes. Firman el Intendente don José de la Cavareda y el Secretario don Andrés Arriarán.

I, p. 35.

- 1.393. El Intendente de la Provincia. Gobernador del Departamento de Santiago, &c.

8.º apaísado. -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. Debe haber sido estampado por la Imp. y Lit. del Estado, autora de impresiones similares por esos mismos años.

He aquí su texto íntegro: "He acordado y decreto: Artículo 1.º En los días jueves y viernes de la presente semana, y el sábado hasta el canto de gloria, que anunciará una salva de artillería, no podrán abrirse casas de comercio, almacenes, talleres ni tiendas de ninguna clase, a excepción de las boticas y cafés. 2.º Los bodegones también pueden estar abiertos en dichos días, desde el amanecer hasta las ocho de la mañana, siéndoles permitido despachar por el buzón, en las horas restantes. 3.º Se prohíbe absolutamente andar a caballo, y rodar carruaje por las calles, a excepción de los médicos, a quienes se permite lo primero. 4.º No podrán conducirse cargas a la plaza y otros puntos de abasto, sino desde el amanecer hasta las ocho de la mañana. 5.º Los panaderos y aguaderos pueden ocuparse de su ejercicio desde la misma hora hasta las once. 6.º La infracción de cualquiera de los artículos anteriores, se castigará con una multa de diez pesos u ocho días de prisión en su defecto. 7.º Los comisarios de policía quedan encargados de la observancia de este mandato en

sus cuarteles respectivos. Santiago, 13 de abril de 1840. *José de la Cavareda. Andrés Arriarán. Secretario*".

Entendemos que es la primera vez que se reproduce íntegramente en nuestros días este curioso bando. oculto por muchos años a las miradas de los investigadores.

I, p. 35.

- 1.394. El Intendente de la Provincia y Gobernador del Departamento de Santiago, etc., etc.

8.º apaísado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Impr. y Lit. del Estado.

Con fecha 13 de febrero de 1840 y en atención al estado de sitio vigente desde el 11, se reglamentan las disposiciones pertinentes. El decreto de la Intendencia consta de cinco artículos y lleva la firma de Cavareda y de Arriarán.

I, p. 35.

- 1.395. El Intendente de la Provincia y Gobernador del Departamento de Santiago, etc.

8.º apaísado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Impr. y Lit. del Estado.

Con fecha 15 de febrero de 1840, el Intendente don José de la Cavareda y el Secretario don Andrés Arriarán promulgan el decreto complementario de estado de sitio de 11 del mismo mes y año.

I, p. 35.

- 1.396. El Intendente de la Provincia y Gobernador del Departamento de Santiago, &c.

8.º apaísado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. y Lit. del Estado.

Con fecha 21 de marzo de 1840 el Intendente don José de la Cavareda y el Secretario don Andrés Arriarán anuncian las elecciones de diputados y de electores de senadores por efectuarse el último domingo de ese mes de marzo.

I, p. 35.

- 1.397. El Intendente de la Provincia y Gobernador del Departamento de Santiago. Por cuanto la Ilustre Municipalidad ha acordado, y el Supremo Gobierno sancionado el siguiente - Plan de limpieza para esta ciudad de Santiago.

12.º -8 p.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 1 porque el impreso carece de portada y, al parecer, también de tapa de color. En la p. final se lee: Intendencia de Santiago, 27 de mayo de 1843. José de la Cavareda. Andrés Arriarán, Secretario. Imprenta del Estado.

- 1.398. El Intendente y Comandante Gral. de Armas de la provincia del Nuble, coronel D. J. Manuel Pinto, etc.

Una p. in folio, impresa a cuatro columnas.

Al pie se lee: Imp. de Chillán.

Con fecha Chillán, noviembre de 1860, el Intendente da a conocer el decreto de 5 de noviembre de 1860 por el cual el Ministerio de Hacienda reglamentó el pago de la contribución de catastro.

A. N.

- 1.399. El Intendente y Gobernador de Colchagua, a los habitantes del departamento de su mando.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imp. y Lit. del Estado.

Con fecha Curicó, 2 de marzo de 1839, firma don Francisco X. Moreyras (sic) una proclama de propaganda electoral en favor del partido de gobierno.

- 1.400. Interrogatorio por el que deben declarar los testigos de la información ofrecida por don Samuel Arriagada para justificar la legalidad de las elecciones verificadas en Mulchén el 26 de marzo de 1876. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio. Morandé 38. 1876.

8.º -41 p.

- 1.401. Introducción a la historia de los diez años de la Administración Montt. Don Diego Portales. 2 volúmenes en 4.º edición esmerada. A venta en todas las librerías y agencias del Mercurio, donde también se reciben suscripciones a toda la obra de la que van ya publicados siete volúmenes, faltando sólo tres. Precio: 5 pesos por los dos volúmenes. Sólo 4 pesos para los suscritores a toda la obra, cuyo importe es de 20 pesos por 10 volúmenes con 20 retratos. Índice del contenido de la obra.

4.º -Hoja imp. por ambas caras a cinco cols.

Es, como se ve, prospecto editorial con el detalle de los capítulos de que consta el libro de Vicuña Mackenna sobre Portales.

En la segunda cara se lee al final:

Imprenta del Mercurio.-1863.

II, p. 172.

- 1.402. Introducción al estudio de los poetas bolivianos. Leída en la Sociedad Literaria de San Luis. Santiago. Imprenta de la Unión Americana, de Ahumada y Castro. Calle del Chirimoyo, N.º 18 D. Noviembre de 1864.

Su autor, René-Moreno, lo trae al núm. 1.973 de la *Biblioteca Boliviana* y le da 20 p.

- 1.403. La Invención de la Imprenta. Santiago. 1876.

- 1.404. Una internada en los hielos. Novela escrita en francés por Julio Verne, y traducida para los folletines de "El Independiente" por L. S. C. Santiago. Imprenta de "El Independiente", 1875.

8.º -74 p.

- 1.405. Invitación.

8.º -Hoja imp. por una sola cara. No se divisa pie de imprenta. Con

fecha Santiago, julio 3 de 1830 los señores Domingo Eyzaguirre, Manuel Salas, Diego Antonio Barros, Estanislao Portales, Rafael V. Valdivieso Zañartu y Domingo González, secretario, solicitan fondos del vecindario para sostener el hospicio y ampliar su instituto hasta recoger de las calles a los pobres que mendigan públicamente.

- 1.406. Invitación a los ciudadanos y a todo hombre de honor para asistir a un juicio ante el pueblo, por José Indelicato. Imprenta Araucana.

Adiciones, Beeche. 1836.

- 1.407. El Invitador. Periódico Semi-bufo, Semi-grave, Joco-serio, Retumbante y Melomimo-trágico.

Se lee el pie de la Imprenta del Ferrocarril. En la colección de programas de teatros que se conserva en la B. N. no se halla sino el número correspondiente al domingo 25 de diciembre de 1859. ¿Salieron otros?

Contiene exclusivamente propaganda teatral.

J

- 1.408. Los jefes y los oficiales del batallón Putaendo a sus compatriotas. Valparaíso. Imprenta del Mercurio. *Adiciones*, Beeche. 1830.

- 1.409. Jerusalem, o Los Lombardos a la primera Cruzada. Argumento.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al final de la columna de la derecha se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca. No se divisa año. ¿1850?

- 1.410. Jesús al corazón del joven. Traducido del italiano por F. M. J. de la C. de J. Santiago de Chile. Imprenta de la Opinión, calle de la Compañía. 1860.

32.º -IX y 134 p.

- 1.411. Jesús, María. Ejercicio de piedad para las penitentes del Buen Pastor, compuesto por el reverendo padre Juan Eudes, sacerdote de la Congregación de Jesús y de María y fundador

de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. . . Valparaíso: Imprenta del Mercurio. 1876.

16.º -129 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por una sentencia de cuatro líneas en que se define el alcance de la publicación. No se indica en parte alguna el nombre del traductor de este Ejercicio.

- 1.412. Joaquín Prieto Presidente de la República de Chile &.&.&

8.º -8 p. a dos cols.

No tiene pie de imprenta, que acaso estuvo en la tapa de color, perdida en la encuadernación del ejemplar que hemos visto.

Contiene el *Tratado de amistad, comercio y navegación entre las Repúblicas de Chile y del Perú* suscrito a la p. 7 por los plenipotenciarios chileno don Manuel Rengifo y peruano don Santiago Tábara. Sigue, p. 7-8, una *Convención* adicional que lleva las mismas firmas.

Contiene finalmente, p. 8, la ratificación firmada por el presidente don Joaquín Prieto y su ministro don Joaquín Tocornal, de fecha 28 de julio de 1835, que debe ser el mismo año de la impresión.

- 1.413. Joaquín Prieto, Presidente de la República, al pueblo chileno.

8.º -23 p.

No se ve pie de imprenta.

Contiene el manifiesto por el cual el presidente Prieto recapitula las labores de su administración en el segundo período quinquenal de gobierno. Al final lleva la fecha Santiago, 18 de setiembre de 1841.

- 1.414. Jones's Poetical Saloon Calle Cabo. Lectures given to Private Families. Lectures to commence on Monday Afternoon September 8th, At 2 o'clock precisely. Programme.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee en la parte baja W. Helfmann's Universo Printing Office, Valparaíso. No se ve fecha.

Los versos que se leen después de los títulos copiados, están asimismo en inglés. El autor es el librero James Jones, a quien popularmente en Valparaíso se llamaba Mr. Polka.

- 1.415. José Angel de Ortúzar, Gobernador Local del Departamento de Santiago. &a. &a.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No se ve pie de imprenta. Con fecha diciembre 30 de 1829 en un decreto de cuatro artículos se dispone que "todo individuo que tenga en su poder cualesquiera clase de armas pertenecientes al Estado, la entregará en el término de diez días a este Gobierno".

- 1.416. José Cumplido avisa al público que se ha surtido de excelentes materiales para mejorar en todo la buena calidad de sombreros de un sobresaliente lustre. . .

12.º -Una hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Santiago, agosto 20 de 1841. No se ve pie de imprenta.

- 1.417. José Manuel Cea estando precisado a salir a la provincia de Coquimbo, hace a sus acreedores una

manifestación de los fondos con que cuenta para cubrir sus créditos.

8.º -Dos p.

Al final se lee: Febrero 19 de 1830.-Imprenta de R. Rengifo.

- 1.418. Juan de Aria, novela por Alberto Blest Gana. . . . Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio, de S. Tornero y Ca. 1859.

16.º -56 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio de una dedicatoria en dos líneas que dice: "A mi amigo José Antonio Donoso". En la p. final se lee: Diciembre 3 de 1857.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

- 1.419. Juan Melgarejo, Intendente y comandante general de armas de la provincia de Coquimbo. Por cuanto la Municipalidad de esta ciudad ha acordado la siguiente ordenanza para la plaza de abastos.

4.º -Hoja apaisada imp. por una sola cara, a dos cols.

"Dado en La Serena a 30 de mayo de 1844".

- 1.420. Juan Viteri o el Tiranicidio por Un Proscrito. . . Santiago. Imp. de "El Ferrocarril", calle de la Bandera, N.º 39. 1874.

32.º -39 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado por la siguiente sentencia: "Si el palacio se declaró por el vencedor, el pueblo estuvo por el vencido. *Parodia de Lucano*".

En las p. 3-4 se lee una *Advertencia* fecha Lima, a 10 de setiembre de 1874. La firma de *El Proscrito* se lee a la p. 38, en que además se lee como fecha Lima, a 20 de agosto de 1874. Sigue en la p. 39 el índice.

- 1.422. Juicio sobre los Tratados y opinión sobre la guerra con el Perú.

4.º -Hoja imp. por ambas caras a dos cols.

Al final se lee: Imprenta de la Opinión. *Unos Chilenos* con fecha Santiago, diciembre 24 de 1837 opinan contra la guerra. "Se ha decretado —comienzan diciendo— la continuación de una guerra, a nuestro juicio, emprendida sin grandes y urgentes motivos: debía haber cesado aprovechando los tratados que celebró el general Blanco". Y al final dicen: "Acabábamos de escribir esto cuando hemos visto la resurrección del *Cura Monardes*, hablando con tanto candor y tan sin máscara, que admira. Parece que en la cara lleva escrito el nombre y los intereses varios que dirigen su pluma".

I, p. 180.

- 1.423. Julieta y Romeo, o Montescos y Capeletes. Opera trágica en tres actos. Música del maestro V. Bellini. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, calle de Morandé, N.º 38. 1876.

8.º -19 p. a dos cols.

Sobre el título: Museo lírico de la Imp. de la Lib. del Mercurio. Contiene los textos italiano y español.

- 1.424. Junta Central Electoral Santiago-Santiago, mayo 30 de 1871.

8.º -Tres p.

En la p. final se lee: Imp. de "La Libertad".

Las palabras que aparecen antes de la fecha se leen a modo de membrete en la esquina izquierda. En forma de circular se divulgan los preceptos de la ley de elecciones con

las firmas de Jerónimo Urmeneta, Manuel Antonio Matta, Luis Cousiño, Justo Arteaga Alemparte, José Miguel Ureta, Pedro N. Videla, Manuel José Balmaceda, Victorino Lastarria, Matías Ovalle, Luis Ovalle, Francisco Bascuñán Guerrero, Jovino Novoa y Miguel Cruchaga.

Después de la circular propiamente tal sigue la transcripción literal de algunos artículos de la ley de elecciones.

Comienza diciendo: "Señor: Las funciones encargadas a los miembros de Junta o Mesa receptora son muy importantes y no pueden, sin perjuicio de los derechos populares, ser descuidadas o imperfectamente desempeñadas; por eso, nos permitimos resumirlas en algunas líneas que sirvan para llamar la atención de Ud. hacia los artículos de la "Ley de Elecciones" que se aplican a la emisión de sufragios, escrutinio de votos y proclamación de electores de presidente, en los días 25 de junio y siguientes".

1.425. Junta Central encargada de promover la erección de una estatua al vicealmirante don Manuel Blanco Encalada. Valparaíso, diciembre 28 de 1876.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al lado izquierdo de la composición, en línea vertical, se lee: Imp. del Deber.

Es una circular por medio de la cual se piden erogaciones que realizar la idea contenida en el sumario transcrito. Firman el presidente de la junta don Agustín Edwards, los vicepresidentes don José A. Goñi, don Juan de D. Arlegui y don Francisco

J. Villanueva, y los secretarios don Camilo Letelier y don Daniel Feliú.

1.426. Junta de mayores contribuyentes. 12.º -8 p.

En la p. final se lee: Imp. del Indep. Contiene una exposición sobre los fraudes cometidos en Rengo al constituir la junta de mayores contribuyentes, que firman en esa ciudad el 11 de marzo de 1876 Agustín Gabriel Jordán, Santos Díaz Valdés, Benjamín Pereira y otros. A pesar de todo, la impresión ha sido hecha en Santiago.

1.427. La Junta Gubernativa de Santiago. A los batallones Concepción, Pudeto y Chacabuco.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee en una sola línea: Santiago, 20 de enero de 1830.-Imprenta Republicana. La proclama aparece firmada por los miembros de la junta José Tomás Ovalle, Isidoro Errázuriz y José María Guzmán.

1.428. La Junta Provicional (sic) Gubernativa.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Noviembre 12 de 1829. Imprenta de R. Rengifo. La junta, compuesta de Ramón Freire, Francisco Ruiz Tagle y Juan Agustín Alcalde, comunica que el ejército se le ha sometido voluntariamente. Finaliza el papel con la orden del día de la misma fecha, firmada por Freire, que dice: "El Comandante General de armas dará las ordenes para que el ejército y milicias reconozcan y presten obediencia a la junta provisional nombrada por el pueblo en la reunión del 7 del corriente; y

en atención a no haber ninguna autoridad civil, ordenará se publique por bando la Acta celebrada en ese día a fin de que llegue a noticia de todos".

I, p. 267.

- 1.429. El jurado como medio de policía rural. Proyecto de ley presentado al Congreso por Santiago Prado. Santiago. Imprenta de "El Ferrocarril", calle de la Bandera, N.º 39. 1875.

8.º -24 p.

- 1.430. El Juramento. Argumento sacado de un drama de "Victor Hugo" titulado *Angelo*, con algunos cambios en la localidad, nombres y algunos caracteres que eran necesarios para acomodarlo al Teatro musical.

12.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie de la segunda col. se lee: Imprenta de la República. La impresión es de 1869.

- 1.431. Jurisprudencia de los tribunales en algunas causas que tienen analogía con la que se halla en apelación ante la Exma. Corte, entre don Alfonso Blin y compartes, y los señores Herreros y Humeres, sobre nulidad de una mensura de la mina Dichosa y preferencia de los títulos de las minas Oriente y Carolina, de Tamaya. Santiago, Imprenta del Ferrocarril, diciembre de 1866.

12.º -12 p.

- 1.432. Justa repulsa a las calumnias que D. Andrés Torres hace a D. Antonio Vidal en una exposición que ha dado al público.

8.º -Dos p.

Al final se lee: 1839.-Imprenta del Colocolo.

Firma Antonio Vidal con fecha Curicó, diciembre 25 de 1838.

- 1.433. Justa repulsa de inicuas acusaciones que contienen los documentos oficiales insertos en el núm. 10 del *Trompeta*.

12.º -19 f.

En la p. final se lee el pie de Imprenta de la Opinión, así como la fecha del escrito, San Felipe, febrero 12 de 1831. Ahí mismo firman Manuel José de Astorga y Mariano Mata-Linares. Se ha transcrito el encabezamiento porque el impreso carece de portada propia y de tapa de color.

I, p. 335.

- 1.434. Justicia al mérito. Hoja de servicios del coronel señor José Ceferino Vargas.

Medio Mercurio, hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Imp. del "Ñuble". No tiene año. Puede ser de 1874, a juzgar por la fecha de los documentos reproducidos en el texto.

- 1.435. ¡La Justicia del Cielo!

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

"¡Ciudadanos! Un sincero dolor, no una venganza impía nos dicta, al recordar las víctimas que Montt ha inmolado a su ambición, estas palabras ¡La justicia del cielo!" Sigue como obra de loco.

No se ve pie de imprenta, lugar ni año.

Debe suponerse de 1861, cuando Montt dejó el gobierno.

- 1.436. Juzgado de 1.ª instancia del Departamento de Coelemu. Expe-

diente iniciado en 9 de mayo de 1876 sobre hacer constar el resultado del escrutinio de la mesa receptora de Collen. Solicitante, D. Exequiel Dendariena. Juez, D. José Gaspar Nogueira. Actuario, Larenas. Santiago. Imprenta de la República de Jacinto Núñez. Chirimoyo 30. 1876.

8.º -19 p.

K

1.438. Kalendario y modo de rezar el oficio divino en esta provincia de San Lorenzo Mártir de Chile. De la Orden de Predicadores. Para el año de 1847. . . Santiago, Imprenta de Los Tribunales. Noviembre 21 - 1847.

1.437. Juzgamiento en las causas por primera deserción simple.

Un folleto de este título, de cuatro páginas de extensión, obra de don Luis de la Cuadra, se comenta en *El Ferrocarril*, Santiago, 1.º de marzo de 1872.

16.º -29 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por seis líneas referentes a *Notas vulgares y Fiestas movibles*.

L

1.440. El Lago Desolado por Emilio Jouveaux. Traducido para los folletines de El Independiente. Santiago. Imprenta de "El Independiente". 1870.

8.º -27 p. a dos cols.

1.441. La lámpara del santuario, por S. Em. el Cardenal Wiseman, autor de "Fabiola". Traducida para "La Estrella de Chile" por Máximo R. Lira. Santiago. Imprenta de "El Independiente", calle de la Compañía, N.º 79 F. 1871.

32.º -107 p.

prenta del Universo, calle de la Aduana. 1860.

16.º -IV y 48 p.

1.443. Lecciones de Derecho Político, por Juan Donoso Cortés.

Según Sarmiento, *Obras Completas*, t. II, p. 221 y sigs. (art. de *El Progreso*, Santiago, 26 de octubre de 1844), la imprenta del diario reprodujo aquella obra de Donoso Cortés. Al final del artículo dice: ". . .no trepidamos en recomendar la reimpresión que se hace. . ." ¿Se terminó de imprimir y circuló?

1.442. Latest Poetical Inspirations, Composed by J. Jones For the 18. September 1860. Valparaíso: Im-

1.444. Lecciones de Economía Doméstica.

Lindsay, *Anuario*. 1844.

1.445. Lecciones de Geografía.

"Hace algún tiempo que llegó a mis manos un ejemplar de este compendio con el título de *Lecciones de Geografía* por Letronne, traducidas al castellano por D. Mariano Torrente, para el uso de las escuelas pías. Décima edición. Madrid. Imprenta Nacional. 1841. Esta falsificación o robo de mis *Lecciones* ha salido de una de las imprentas de Santiago, con tan poca delicadeza, que aun cuando se las atribuyeron a M. Letronne no variaron una sola letra del texto. Hago esta prevención para evitar equivocaciones, protestando emplear el recurso legal contra el falsificador y los ejemplares contrahechos".

Estas curiosas noticias se leen en las *Lecciones de Geografía Moderna*, de José Victorino Lastarria, cuarta edición, Valparaíso, 1846, p. vi, como nota anexa al *Prólogo*.

1.446. Lecciones de Geografía Moderna escritas por J. V. Lastarria, para la enseñanza de la juventud americana, obra adoptada por la Universidad de Chile y en los establecimientos de educación de la mayor parte de las Repúblicas Americanas. Séptima edición, considerablemente corregida y aumentada según las indicaciones de la Universidad, y principalmente en la parte correspondiente a California, teniendo en vista las últimas exploraciones. Valparaíso: Imprenta del Diario, calle de la Aduana. Abril 1855.

32.º -vii y 8-170 p.

1.447. Lecciones de gramática castellana, por don Manuel Cortés. Segunda

edición. Imprenta de la Opinión. Santiago. 1847.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

Briseño, I, p. 182, registra una primera de 1846, otra, que no numera, de 1851, tercera de 1853, cuarta de 1855 y quinta de 1859. Con la existencia de esta segunda de 1847, las ediciones serían seis y no sólo cinco.

1.448. Lecciones de gramática francesa compuestas a la vista de las sabias teorías de Mr. Lemare, por D. P. Fernández Garfías, catedrático de las lenguas latina y francesa en el Instituto Nacional de Santiago de Chile. 1829. Imprenta de R. Rengifo.

16.º -105 p.

En la p. final se lee: Fin del primer cuaderno.

Con el nombre reducido de *Gramática francesa* la registró Lindsay, *Anuario*, p. 145.

1.449. Lecciones de moral, virtud y urbanidad, por Urcullu.

Como publicada en Chile la señala la última tapa de color de la *Guía de Valparaíso y Santiago para 1858* que publicó la Librería Española que funcionaba en ese puerto.

1.450. Lecciones de Ortografía Castellana por F. Vargas Fontecilla. Madrid.-1857. Imprenta de La América a cargo de Tomás Mariño, calle del Baño, número 1.

12.º -30 p.

I, p. 183.

1.451. Lecciones elementales de aritmética escritas por don José María Bonamaison (sic) y dedicadas a la

juventud de su cargo. Valparaíso. Imprenta Rivadeneira.

Adiciones, Beeche. 1842.

- 1.452. Lecciones elementales de aritmética, escritas por D. Juan N. Noé, dedicadas a la juventud de Valparaíso. Considerablemente mejoradas y aumentadas con el sistema métrico decimal. Sexta edición. Valparaíso: Librería Española de Nicasio Ezquerro, editor, calle de la Aduana, N.º 38. 1862.

16.º -143 p.

Briseño, II, p. 178, consulta la quinta edición de 1860, y en la *Adición*, II, p. 321, echa de menos una de 1863. ¿La sexta, que hemos descrito, u otra posterior?

- 1.453. Lecciones elementales de aritmética, por J. N. Noé. Nueva edición aumentada con el sistema métrico decimal. Imprenta del Comercio. Valparaíso. 1857.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

- 1.454. Lecciones sobre el Universo. Segunda edición-1874. Los reinos animal, vegetal y el hombre. Damos a continuación la opinión de varios órganos de la prensa sobre esta obra, para que el público juzgue sobre su gran utilidad.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Contiene artículos tomados del *Ferrocarril*, la *Libertad* y el *Independiente*, el último firmado por J. B. Suárez.

Al final se lee el pie de la Imprenta de la República.

- 1.455. Lecciones teóricas y prácticas de Gramática Castellana por Miguel F. Guillou, profesor en el Instituto Nacional, en la Escuela Normal de Preceptores, y en varios otros establecimientos. Obra aprobada por la Universidad y adoptada por el Supremo Gobierno para el uso de las escuelas. Tomo I. Analogía y Ortografía. Santiago. Imprenta de "El Independiente", calle de los Huérfanos, N.º 64. 1868.

16.º -124 p.

- 1.456. Lecciones teórico-prácticas de Gramática Castellana por Miguel F. Guillou, Profesor en el Instituto Nacional, en la Escuela Normal de Preceptores, y en varios otros establecimientos. Obra aprobada por la Universidad y mandada adoptar por el Supremo Gobierno para el uso de las escuelas. Tomo I. Analogía y Ortografía. 3.ª edición corregida y aumentada. Santiago. Imprenta de la República, calle del Chirimoyo, N.º 30. 1870.

12.º -103 p.

Briseño tiene la cuarta edición, no la tercera.

II, p. 179.

- 1.457. Lecciones teórico-prácticas de Gramática Castellana por Miguel F. Guillou, Profesor en el Instituto Nacional, en la Escuela Normal de Preceptores, y en varios otros establecimientos. Obra aprobada por la Universidad y mandada adoptar por el Supremo Gobierno para el uso de las escuelas. Tomo II. Sintaxis y Ortografía. 2.ª edición corregida y aumentada. Santiago. Imprenta de la

República, calle del Chirimoyo, N.º 30. 1870.

12.º -72 p.

Briseño describe la primera edición solamente.

II, p. 179.

- 1.458. Lecciones teórico-prácticas de Gramática Castellana por Miguel F. Guíllou, Profesor en el Instituto Nacional, en la Escuela Normal de Preceptores, y en varios otros establecimientos. Obra aprobada por la Universidad y mandada adoptar por el Supremo Gobierno para el uso de las escuelas. Tomo I. Lexilogía y Ortografía. 6.ª edición corregida y aumentada. Santiago de Chile. Imprenta de la República de Jacinto Núñez. 1876.

16.º -99 p.

Se publicó en un mismo cuerpo de volumen con el tomo II, Sintaxis y Ortología, 6.ª edición corregida y aumentada, con 75 páginas de texto, y los dos bajo cubierta de cartón para la cual se redactó una leyenda ad-hoc, que dice así:

—Lecciones teórico-prácticas de Gramática Castellana por Miguel F. Guíllou, Profesor en el Instituto Nacional, en la Escuela Normal de Preceptores, y en varios otros establecimientos. Obra aprobada por la Universidad y mandada adoptar por el Supremo Gobierno para el uso de las escuelas. Tomos I y II. Edición Oficial. Santiago de Chile. Imprenta de la República de Jacinto Núñez. 1876.

- 1.459. La legislación respecto a los matrimonios mixtos, juzgada a la luz de los intereses morales, políticos y

religiosos del país, por David Trumbull. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 41. 1863.

12.º -60 p.

- 1.460. El Leguito del Convento. Periódico gratuito, sui géneris, botánico, hiperbólico, lírico y poético. Editor responsable, Fernandín Cuellini. Año lírico. Valparaíso, 13 de marzo de 1875. Número épico.

4.º -4 p.

En la p. final se lee: Imprenta de la Patria. Aun cuando tiene forma de periódico no es otra cosa que propaganda teatral, en este caso de la compañía de zarzuela Segura-Jarques, que el día 13 de marzo de 1875 daba por última vez *Los Madgyares*.

- 1.461. Lelia. Nueva redowa para piano. Se acaba de publicar. Calle de la Compañía, tienda de Eustaquio Guzmán.

Aviso que se publicó en la *Galería Mercantil*, Santiago, desde el 11 de agosto de 1853.

- 1.462. A letter addressed to the British Residents, at Valparaíso, by their chaplain the Rev. Richard Dennett. Valparaíso: Wm. Helfmann's Universal Printing Office, N.º 104, calle de la Aduana. 1864.

12.º -11 p.

- 1.463. Ley de comisos.

12.º -11 p.

En la p. final se lee: Imprenta Araucana.

Se ha transcrito el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada propia. Lleva fecha 12 de octubre de

1836 y está firmada por el Presidente Prieto y por su ministro don Joaquín Tocornal.

La señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 436.

- 1.464. Ley de derechos de internación sancionada y promulgada con fecha 8 de marzo de 1834; y aumentada con todas las disposiciones posteriores que la modifican. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio, calle de la Aduana N.º 22 y 24. Marzo de 1848.

12.º -15 p.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

- 1.465. Ley de Elecciones.

"Hoy se publica por la imprenta de Nicolás Ambrosy la *Ley de Elecciones*, sancionada por la Cámara de Diputados, donde tuvo su origen, y mandada cumplir por el Poder Ejecutivo". *El Centinela*, núm. 4, 24-XII-1828.

- 1.466. Ley de Elecciones de la República de Chile promulgada el 12 de noviembre de 1874. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1874.

12.º -47 p.

II, p. 181.

- 1.467. Ley de exportación.

8.º -8 p.

En la p. final se lee: Imprenta Araucana.

Se ha transcrito el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada propia. Contiene la ley de 23 de octubre de 1835 y el reglamento de 12 de diciembre del mismo año.

Lo señaló Beeche en t. II, p. 436.

- 1.468. Ley de papel sellado que comenzará a regir el 1.º de enero de 1875. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1874.
12.º 12 p.

Lleva las firmas del Presidente don Federico Errázuriz y de su Ministro don Ramón Barros Luco.

- 1.469. Ley de policía de Ferrocarriles sancionada el 6 de agosto de 1862. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. Febrero de 1863.

12.º -34 p.

- 1.470. Ley de policía de Ferrocarriles sancionada el 6 de agosto de 1862. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1863.
8.º -28 p.

- 1.471. Ley de procedimientos en el juicio civil-verbal, cuya cuantía excede de 150 pesos y no pase de 1.000. Edición necesaria por no haber ninguna por separado. Impresa con permiso del gobierno y visada por el oficial mayor del Ministerio de Justicia. Santiago, Imprenta del Conservador, Plaza de Armas. Julio de 1858.

12.º -16 p.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

- 1.472. Ley de registro de electores promulgada el 6 de agosto de 1869. Santiago de Chile. Imprenta de "La República" de Jacinto Núñez. Mayo de 1872.

12.º -24 p.

II, p. 180.

- 1.473. Ley de papel sellado de la República de Chile promulgada el 13 de setiembre de 1866.

Hoja in-folio apaisado imp. por una sola cara a cinco cols.

Lleva al final el pie de la Imprenta Nacional.-1867. Edición hecha como para ser fijada en los muros, y diferente por tanto de la que registra Briseño para el mismo texto legal.

II, p. 180.

- 1.474. Ley de papel sellado de la República de Chile, promulgada el 13 de setiembre de 1866. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1866.

16.º -12 p.

No se diferencia de la edición que trae descrita Briseño en que aquí se lee "*ley del papel sellado*" en lugar de "*ley de papel sellado*", sino en algo más. En la p. 2, vta. de la portada, de la edición que describimos se lee un decreto de 29 de diciembre de 1866 que dice así en la parte pertinente: "Vista la solicitud que precede, concédese a don José Santos Valenzuela y a don Jacinto Núñez el permiso que solicitan para hacer una edición de las leyes de papel sellado y de patentes, debiendo imprimirse sólo mil ejemplares de cada una de dichas leyes, de las cuales se entregarán doscientas al Ministerio de Hacienda". Este decreto no fué impreso en los ejemplares de la ley que se tiraron con la leyenda "*ley de papel sellado*" (tanto en la portada como en la tapa de color) sino en aquéllos que se tiraron como "*ley del papel sellado*"; por lo menos, así se observa en los ejemplares que hemos visto.

- 1.475. Ley explicativa y complementaria de la de elecciones de 12 de noviembre de 1874. Santiago. Imprenta

Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1875.

16.º -8 p.

II, p. 181.

- 1.476. La ley hidráulica en los ferrocarriles del Perú.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. de la Libertad.

He aquí el texto de este curioso volante: "Así como en los Estados Unidos existe la ley Linch (sic), en el Perú se ha establecido la que sirve de epígrafe a este capítulo, para castigar a los trabajadores Chilenos empleados en el ferrocarril de Oroya. El castigo lo impone el subdelegado de la línea y la pena consiste, en introducir al delincuente adentro de un cajón que recibe unos cuantos miles de litros de agua por hora: en el interior del cajón hay una bomba hidráulica y manual que movida constantemente por el prisionero arroja tanta agua como entra. Si el castigo se impone por seis horas el reo sólo se cansa y enferma, pero si dura 10, sucumbe. Según se nos ha asegurado, ya han muerto dos Chilenos en la cárcel hidráulica y uno de ellos se llamaba Carmen Mira".

No se ve fecha. Debe ser de 1870 más o menos, época en que fueron contratados jornaleros chilenos para trabajar en el Perú. En el trabajo de Watt Stewart sobre ese tema, *El trabajador chileno y los ferrocarriles del Perú*, que se publicó en las p. 128-71 de la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, t. LXXXV, julio-diciembre de 1938 (hay tirada aparte), no se halla referencia alguna a este volante ni a otros que se registran bajo los núms. 697 y 2.712.

- 1.477. Ley natural o Catecismo del ciudadano por Mr. Voltaire, traducido y dedicado a la juventud de Chile por Un Compatriota. Filadelfia. 1819.

Lo trae Medina en sus *Anónimos y Seudónimos*, t. II, p. 35; le da 63 p. y agrega: "El traductor habría sido José Miguel Carrera".

- 1.478. Ley para el comercio de cabotaje. 8.º -12 p.

En la p. final se lee: Imprenta Araucana.

Carece de portada; se ha descrito el encabezamiento. Contiene la ley de 22 de octubre de 1835 y el reglamento de 12 de diciembre.

Beeche, II, p. 436.

- 1.479. Ley que protege las producciones de la prensa nacional.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Es la ley de 24 de julio de 1834, sobre protección de la propiedad intelectual, que lleva las firmas del presidente don Joaquín Prieto y del ministro don Joaquín Tocornal.

No tiene pie de imprenta ni año; es presumible que sea del propio 1834 ya mencionado.

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 436.

- 1.480. Ley sobre Ferrocarriles promulgada el 6 de agosto de 1862. Valparaíso: Imprenta de Chile de Antonio Monticelli, calle de la Aduana, N.º 28. 1863.

16.º -31 p.

Lleva las firmas de don José Joaquín Pérez y de su ministro don Manuel Antonio Tocornal.

- 1.481. Leyenda popular. Meditación de la Naturaleza en variedad de metros. Por T. H. N. Valparaíso. Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tórnero y Ca. 1854.

Medina, *Anónimos y Seudónimos*, t. II, p. 35, le da 136 p. y dice que "las iniciales son del presbítero ecuatoriano don Tomás Hermenegildo Noboa".

- 1.482. El libelo. El escritor en Chile. La calumnia. 1843.

Io indica Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 437, agregando que se trata de un estudio "traducido".

- 1.483. Los liberales de Valparaíso a los artesanos.

"*Proclamas de los sediciosos*.-Las siguientes son dos de las proclamas que se distribuían y declamaban por entre la rotería el día lunes en Valparaíso. Un carácter único las distingue: el de la insurrección a mano armada lo mismo que el número 7 del Pueblo". Así se lee en el núm. 1.057 de *El Progreso* de Santiago, correspondiente al 3 de abril de 1846. A continuación siguen la proclama cuyo encabezamiento hemos transcrito al comienzo de esta ficha, y la dirigida *A los Artesanos*, que aparece con mención de la Imprenta del Comercio al pie.

- 1.484. Libertad de Comercio.

"*El Mercurio* ha anunciado la publicación de dos nuevas obras, una de don J. J. Mora, titulada *Libertad de Comercio*, y la otra es la muy conocida *Escenas Matritenses* por el Curioso Parlante". Esta noticia se lee en *El Orden*, de Santiago, núm. 15, diciembre 7 de 1845.

Las *Escenas matritenses* aparecen registradas por Briseño, pero no el libro de Mora. ¿Se publicó?

- 1.485. Libre examen sobre las Santas Escrituras. Editorial del "Ferrocarril" del 13 de noviembre de 1868. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, N.º 39. 1868.
8.º -4 p.

- 1.486. Librería Central de Augusto Raymond. 29 B, calle de Huérfanos, 29 B. Literatura y Legislación. Gran Rebaja. Ventas a los precios de Europa.
12.º -32 p.

En las p. 16 y 32 se lee: Imp. de El Ferrocarril.

No tiene año. Se ha descrito el encabezamiento, porque carece de portada y de tapa de color.

- 1.487. Librería Central de Augusto Raymond. 29 B Calle de los Huérfanos 29 B. Literatura y Ciencias. Gran Rebaja. Ventas a los precios de Europa.
12.º -16 p.

En la p. final se lee: Imp. de El Ferrocarril.

No tiene año. Se ha descrito el encabezamiento, porque carece de portada y de tapa de color.

- 1.488. Librería Chilena, agencia del Mercurio. Gran Baratura de libros. . . Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1863.
12.º -31 p.

Los puntos suspensivos señalan la existencia en la portada de un gran número de pormenores relativos a la baratura. Contiene un catálogo muy

abundante de libros nacionales e importados.

- 1.489. Librería Española de P. Yuste y Comp.ª, calle de Huérfanos, N.º 37. Santiago. Obras recién llegadas.
12.º -16 p.

Se describe el encabezamiento porque el folleto carece de portada y de tapa de color. Tampoco tiene imprenta.

Parece publicado en 1860. En la p. 3 se halla la descripción de dos libros anuales dispuestos para 1861: la *Agenda de bufete* o libro de memoria diario para 1861, y la *Agenda Médica* para bolsillo, o libro de memoria diario para 1861, y sobre este último se lee: "Nota.- La *Agenda Médica* se publica en diciembre de cada año, con las modificaciones y aumentos que se requieren para el uso del año siguiente".

- 1.490. Librito de nomenclatura. Santiago de Chile: Imprenta de la Biblioteca. 1827.

32.º -Cuatro y 105 p. y cuadro plegado.

Dice la Dedicatoria: "Juventud apreciable: Creemos haber descubierto la verdadera causa que os hace mirar con tanta aversión el idioma de los oradores y poetas más insignes. No depende del genio del idioma, que con poca diferencia ofrece las mismas dificultades que los demás; ni de los maestros que ponen todo el celo de que son capaces; ni de vosotros que por lo común os prestais de buena voluntad a sus lecciones. La mezcla y el desorden que afecta a las gramáticas actuales en uso, producen efectivamente el atraso y el fastidio que

roba tantas horas a vuestros sencillos placeres. A M. Ordinaire sois deudores, y lo es todo amigo de los estudios útiles, de la facilidad y el orden establecidos en este método que os presentamos traducido. Nos persuadimos que después de haber experimentado los felices efectos de sus teorías admirables, tributaréis un justo homenaje de respeto y gratitud a este hombre que ha empleado su vida en allanar y sembrar de flores el penoso estudio del latín. Tal es la obra que llenos de placer os ofrecen *Dos amigos vuestros*".

Medina, repitiendo a Amunátegui Solar, dice en sus *Anónimos y Seudónimos*, t. II, p. 36, que es obra de don Pedro Fernández Garfias.

De la firma que se ha copiado resulta, sin embargo, que eran "dos" los autores. El colaborador de Fernández Garfias debe ser don Melchor José Ramos, a juzgar por la siguiente noticia que recogemos en su *Necrología* publicada en 1832 en una hoja suelta: "Fué uno de los traductores de la gramática de Ordinaire, y el editor de los periódicos *Correo Mercantil*, el *Cometa* y la *Clave*".

No puede dudarse de que el autor de esa *Necrología* estaba perfectamente informado sobre lo que había hecho el señor Ramos en su breve existencia.

- 1.491. El libro de las escuelas (lectura popular). Colección gradual de trozos de literatura en prosa y verso, recopilados, traducidos y originales por Vicente García Aguilera. Destinada a servir de texto de enseñanza en los establecimientos de instrucción primaria de la República. . . Cuarta

edición, aumentada y corregida por el autor, y aprobada por el Concejo (sic) de la Universidad. Santiago.- Imprenta del Correo. Octubre de 1863.

16.º -xvi y 168 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por una larga cita de seis líneas del Eclesiástico.

- 1.492. El libro de las Escuelas Primarias.

De esta obra de Vicente García Aguilera se publicó la primera edición, según parece, en 1857. Lo anuncia como de aparición reciente el *Monitor de las Escuelas* en su número de 15 de agosto de 1857, p. 350.

- 1.493. El libro de oro de las escuelas.

La primera edición de este libro, en 1862, aparece descrita por Briseño t. II, p. 183. Pero al año siguiente, es decir, en 1863, se hizo otra en Lima, según se ve en la siguiente carta de José Victorino Lastarria, el autor, fecha 4 de agosto de 1863, quien a su amigo Miguel Luis Amunátegui decía: ". . . Los peruanos se han entusiasmado con el librito, y el primero que está loco con él es Pardo. El Ministro de Instrucción. . . ha mandado imprimir 50.000 ejemplares, habiendo distribuido desde luego en Lima los 900 que le regalé". (*Archivo epistolar de don Miguel Luis Amunátegui*, t. I, p. 153.)

- 1.494. Libros elementales de Instrucción Secundaria adoptados en el Instituto Nacional y en los Liceos Provinciales, que se encuentran a venta en la Librería Nueva de E. Ducheylar Pasaje Bulnes, N.º 55, galería de la calle de

Ahumada. Santiago. Imprenta de "La Libertad", calle de los Huérfanos N.º 19 Q. 1870.

12.º -8 p.

1.495. Liceo.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. Comienza diciendo: "Decididos los Directores de este Establecimiento a no economizar esfuerzo alguno para darle una verdadera importancia y satisfacer todas las esperanzas de los padres de familia que los favorecen encargándoles la educación de niños y jóvenes, han determinado completar todo el sistema de educación que presentaron en su Programa del año pasado, y para mejor noticia del público anuncian ahora las clases principales que abrirán en los días de la presente semana".

Firman los Directores Vicente F. López y Domingo F. Sarmiento, con fecha Santiago, febrero 28 de 1844.

1.496. Liceo Nacional. El buen resultado obtenido en los exámenes el año próximo pasado y la concurrencia de alumnos me han decidido a dar más ensanche a mi establecimiento. . .

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la República.

Don J. Olano, Rector, firma con fecha Santiago, febrero 25 de 1871, un anuncio sobre su colegio.

1.497. Ligera exposición que hace al público el general peruano Pedro Bermúdez. Imprenta del Colegio. La Serena. 1843.

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*.

t. II, p. 437, quien le atribuye 9 páginas.

Pedro Bermúdez (1793-1852) pasó por Chile en varias ocasiones.

1.498. Ligeros apuntes sobre la vida del señor D. Domingo Carmona cura párroco que fué de Copiapó. Copiapó. Imprenta del "Copiapino". Marzo de 1862

16.º -28 p.

Después del estudio sobre Carmona se lee uno sobre don Juan Melgarejo en los cuatro años y seis meses que fué gobernador de Copiapó, p. 21-28. En esta última se lee la firma de A. S. Ondarza, que al parecer debe corresponder a los dos trabajos.

El autor es Abdón S. Ondarza (1835-1897), boliviano.

1.499. Una limosna para los pobres que socorre la Conferencia de S. Vicente de Paul.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Conservador.-Mayo de 1858.

Contiene una oración y una lista de las indulgencias concedidas a quienes la recen.

1.500. Lista de las personas inhábiles para calificarse según los datos pasados a la Intendencia de Santiago por la Corte Suprema de Justicia, Juzgado del Crimen y de Policía correccional, Tesorería General y demás oficinas respectivas, al acercarse la época de calificaciones del año de 1848.

8.º -12 p. a dos cols.

En la p. final se lee: Santiago, Imprenta de la Sociedad. Noviembre 22 de 1848.

- 1.501. Lista de precios de máquinas agrícolas de la Fábrica Ransomes, Sims, y Head, Ipswich y Londres Inglaterra, antes Ransomes y Sims. . . Agentes en Chile: Smith, Masenlli y Cía., Santiago y Valparaíso.

8.º -16 p.

Sobre el título: N.º 680, enero de 1869. Esta numeración corresponde a los catálogos y piezas de propaganda publicada por la firma en Inglaterra. Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por referencias al premio obtenido en la exposición de París de 1867. Se transcribe la tapa de color porque carece de portada.

No se ve pie de imprenta. Parece haber sido impresa fuera de Chile.

- 1.502. Lo que puede sufrir una madre. Por Enrique Conscience. Traducido para "La Patria". Valparaíso: Imprenta de La Patria, calle de la Aduana, N.º 40. 1864.

16.º -23 p.

Sobre el título: Biblioteca de "La Patria".

- 1.503. Las lobas de Machecul, novela por Alejandro Dumas. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de S. Tornero e hijos. 1864.

16.º -782 p.

- 1.504. Los Lombardos en la primera Cruzada. Poesía del señor Temístocles Solera. Valparaíso. Imprenta del Mercurio. Agosto de 1850.

16.º -65 p.

Contiene el texto tanto en italiano como en español.

Solera (1819-78) es el autor del

libreto de la ópera de Verdi, como se verá en seguida.

- 1.505. Los Lombardos en la primera cruzada. Drama lírico en cuatro actos. Música del maestro Giuseppe Verdi. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1868.

8.º -21 p. a dos cols.

Textos italiano y español en columnas paralelas.

M. A. B.

- 1.506. Lord Chesterfield's Advice to his Son, on Men and Manners; in which the Principles of Politeness, and the art of acquiring a knowledge of the world, are laid down in an easy and familiar manner. To which are added, a selection of De la Rochefoucauld's Maxims. Valparaíso. Printed at the Mercurio Office; 24, Aduana-Street.-January, 1847.

12.º -89 p.

El mismo año 1847 estampó aquella imprenta otras dos ediciones de esta obra. Una, con el texto español solamente, de 92 p., y otra, "texto inglés con la traducción española al frente", de 191 p. En ambas el título es: *Preceptos de Urbanidad y buena crianza*.

Briseño, t. I, p. 262-3, describe esas dos ediciones, pero ignora la de texto inglés exclusivo que hemos descrito.

- 1.507. Los que suscriben, comisionados por el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo y Venerable Cabildo Eclesiástico, y los sobrinos del finado Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. José Santiago Rodríguez Zorrilla. . .

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta ni año. Es una esquila de invitación a las ceremonias fúnebres que se efectuaron en honra del señor Rodríguez en diciembre de 1852. La firman don Juan Francisco Meneses, don José Miguel Arístegui, don Vicente Arlegui y don Joaquín Rodríguez.

- 1.508. El Lucero o Almanak Chileno para el año bisiesto 1828.

La portada de este libro, publicado por la Imprenta del Mercurio de Valparaíso, por Wells y Silva, aparece reproducida íntegramente en la *Historia de "El Mercurio"* de Peláez y Tapia, p. 119, sobre la base del anuncio editorial que dedicó el diario a dicha obra. Según este autor, se publicó el anuncio el día 22 de diciembre de 1827.

I, p. 188.

- 1.509. Lucero o Almanak Chileno para 1831.

El Mercurio, Valparaíso, en su edición de 23 de noviembre de 1830 anunciaba lo siguiente: "El Lucero o Almanak Chileno, para 1831, se acaba de publicar en esta imprenta adonde se vende. . ."

I, p. 188.

- 1.510. Lucía Burton por Jorge MacDonald traducido de Le Correspon-

dant para los folletines de El Independiente. Santiago. Imprenta de "El Independiente". 1869.

8.º -212 p.

- 1.511. Lucrecia Borgia, melodrama lírico en dos actos y prólogo. Música del maestro Donizetti. Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1865.

8.º -20 p. a dos cols.

Contiene los textos italiano y español en columnas paralelas.

M. A. B.

- 1.512. Lucrecia Borgia, melodrama lírico en dos actos y prólogo. Música del maestro G. Donizetti. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, calle de Morandé, N.º 38. 1876.

8.º -27 p. a dos cols.

Sobre el título: Museo Lírico de la Imp. de la Lib. del Mercurio. Contiene los textos italiano y español.

- 1.513. Luz para saber cómo se han de visitar las catorce Cruces, o Estaciones de la Vía-Sacra, y en regreso de esta divina jornada las siete de la Vía-Dolorosa. Imprenta de la Serena, calle de Almagro. Serena. Enero de 1871.

16.º -59 páginas.

J. Z.

M

- 1.514. Mackandal o un amor de tigre. Episodio histórico escrito en verso por Manuel Blanco Cuartín. Santiago.

Imprenta del Ferrocarril. Setiembre de 1859.

16.º -34 p.

1.515. *La Magdalena*, novela por Máximo R. Lira.

En *El Ferrocarril*, Santiago, 10 de febrero de 1872, se da como publicada esta novela, de la cual se dice, además, que fué estampada por la Imprenta Chilena en 102 páginas.

1.516. *El Maldito*.

"La primera entrega se halla a venta en la oficina de *La Patria* al precio de 20 centavos. A los que se suscriban a la obra entera se les cobrará 3 pesos por las 22 entregas de que se compondrá". Anuncio en *La Patria*, publicado en los meses de noviembre y diciembre de 1864.

1.517. *Malvina y Blanca*, drama en tres actos y cuatro cuadros. Arreglado al teatro de Santiago por Juan Nepomuceno Gazitúa. 1841. Santiago. Imprenta del Progreso, Plaza de la Independencia, N.º 32. Enero de 1848.

8.º -45 p.

No lo hemos visto. Seguimos a Anrique en su *Bibliografía Dramática*, p. 43.

1.518. *Manifestación*.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imprenta del Correo.

Tiene relación con la Asociación de Sastres y aparece fechada por ésta en marzo 14 de 1864. Firman Felipe Chacón, Francisco Villarruel (sic), José del Carmen Mena, Lorenzo Arenas, Francisco Olivos, José del C. Ibarra, José Urquiza y José Beyza.

1.519. *Manifestación de don Juan La-*

garrigue a sus amigos sobre una solitud de remoción. Valparaíso: Establecimiento tipográfico del Diario, calle de la Aduana, N.º 40. Julio de 1856.

12.º -31 p.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 441.

1.520. *Manifestación que los vecinos de Santiago que suscriben han hecho a S. E. el Presidente de la República.*

4.º -Hoja imp. por ambas caras a cuatro cols.

Al final se lee: 1851.-Imprenta de Julio Belin y Ca.

Con motivo de los sucesos del 20 de abril se firmó un acta de adhesión al gobierno y se designó para entregarla a don Pedro N. Mena, don Vicente Sánchez, don Domingo Matte, don Ramón Undurraga, don José Agustín Valdés y don Santiago Salas. La entrega al Presidente de la República se efectuó el 16 de junio, y en esta hoja se reproducen las palabras de Mena y de aquél en ese acto. Luego se copian el acta y las firmas de los manifestantes, en total de varios centenares.

II, p. 282.

1.521. *Manifeste: Orllie Antoine 1.er roi d'Araucanie et de Patagonie.*

Según Armando Braun Menéndez que lo cita (*Pequeña historia patagónica*, Buenos Aires, 1936), se trata de un folleto que circuló en París a fines de 1863 (obra cit., p. 289).

1.522. *Manifesto of the Minister of Foreign Affairs of Chile on the present war between the Republic and Spain.* London: Printed by Marchant

Singer & Co. Ingram Court, Fenchurch Street. 1866.

12.º -48 p.

Lleva al final la firma de don Alvaro Covarrubias.

De esta impresión se hizo una tirada en la cual se cometió el error de poner Chili; suponemos que fué retirada por la legación, la cual haría imprimir la que describimos en su reemplazo. Se conserva, sin embargo, un ejemplar con la ortografía errónea en la Biblioteca del Congreso.

J. Z.

1.523. Manifiesto a mis correligionarios políticos.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Imp. de la Patria-76.

Con fecha Valparaíso, junio 17 de 1876, firma don Marcelino Vergara en defensa de la candidatura presidencial de Vicuña Mackenna, con gruesos ataques al intendente de Valparaíso don Francisco Echaurren.

1.524. Manifiesto concluyente que el R. P. Provincial de San Francisco trabaxó antes de serlo, contra el P. Presentado Fr. Antonio Guerrero, y lo da a luz ahora con ocasión (sic) de haber incidido de nuevo en el mismo delito este noviembre del año 21, que el pasado del año 20.

12.º -17 p.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada propia. En la p. final se lee la firma de Fr. José María Bazacuchiasca (sic). No se divisa pie de imprenta.

1.525. Manifiesto de Aconcagua. 1845.

Obra de Manuel Antonio Car-

mona, como los dos siguientes llamados "cuaderno segundo" y "cuaderno tercero", que se publicaron en 1846 y 1849 respectivamente. El que llama primero Briseño, t. I, p. 193, es el segundo, como puede comprobarse por la descripción que de él hace. La falta del primero le fué señalada a Briseño por don Gregorio Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 437. Beeche por lo demás lo poseía, como puede verse en su *Catálogo*, p. 689. No lo hemos logrado ver.

Por su parte, el propio autor dice a la p. 18 de su cuaderno tercero: "En diciembre de 1845 acaeció la separación de Carmona del Liceo (de San Felipe), a consecuencia de un decreto ministerial expedido ex abrupto un mes después de la publicación del primer cuaderno titulado *Manifiesto de Aconcagua*. . ."

1.526. Manifiesto de D. Ramón Errázuriz (sic).

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al final se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca.

Según puede verse en la hoja *Falsificación infame*, que se registra bajo el núm. 1.115, se trata de un escrito de 1846, reproducido en 1850, en los días del motín de San Felipe, con el objeto de presentar a Errázuriz en posición falsa ante la opinión pública.

Lleva la firma de Ramón Errázuriz (sic).

I, p. 282.

Barros Arana, por su parte, como cronista puntual, dice lo siguiente sobre este asunto en su *Decenio*, t. II, p. 505 y sigs.: "Se recordará que en octubre de 1845 se había organizado

en Santiago una sociedad política denominada del Orden, cuyo objeto era levantar y uniformar la opinión contra la propaganda desquiciadora que se atribuía a la oposición, y se recordará también que esa sociedad, compuesta de conservadores conocidos, tenía por presidente a don Ramón Errázuriz, proclamado ahora por los liberales, candidato a la presidencia de la República. El 28 de julio de 1846, al poner término a su labor, esa sociedad publicaba un manifiesto en que después de condenar enérgicamente la actitud perturbadora de aquellos días, aplaudía las medidas de rigor, incluso el estado de sitio, que el gobierno había puesto en ejercicio para mantener el orden. La primera firma de aquel manifiesto era la de don Ramón Errázuriz. Entre aquella situación y la de 1850 había gran semejanza, si bien esta última era más manifiestamente revolucionaria. En los primeros días de noviembre se distribuía gratuitamente en Santiago, y se enviaba a las provincias, una grande hoja impresa con el título de *Manifiesto de don Ramón Errázuriz*. Era la reproducción de la mayor parte del manifiesto de 1846, a la cual se le había puesto la sola firma del presidente de la Sociedad del Orden. Muchas gentes que leyeron esta exposición, creyeron que Errázuriz había roto con los que lo habían proclamado candidato, y que condenaba públicamente los procedimientos que ellos habían seguido. Molestadó sobre manera con esa publicación, Errázuriz recurrió al jurado, denunciando ese escrito como ofensivo a su persona. Era aquél un caso no previsto en la ley, y que en

realidad no podía dar lugar a un juicio de esa clase. Sin embargo, el primer jurado, cediendo a las sugerencias de partido, declaró que había lugar a formación de causa. Todo aquello daba motivo a nuevos escritos en la prensa, y a las conversaciones en los corrillos, que debieron molestar sobre manera a don Ramón Errázuriz, que había pasado la mayor parte de su vida obstinadamente alejado de los negocios públicos. (Los diarios que no habían sido suspendidos por el estado de sitio, así como algunas hojas sueltas, se ocuparon de este asunto en tono de burla altamente ofensivo para el anciano y respetable candidato de la oposición. *La Tribuna*, el diario ministerial de Santiago, daba cuenta de este juicio bajo el título de *Acusación de don Ramón Errázuriz contra don Ramón Errázuriz*, burlándose de éste despiadadamente. Se publicó además en esos días una hoja suelta titulada *Sucesos de Aconcagua*, que contenía el manifiesto de la oposición del 18 de setiembre, con la sola firma de don Ramón Errázuriz. Se recuerda que en él se aseguraba que no había proyecto alguno de revolución, y se acusaba al gobierno de propagar falsos rumores a este respecto)."

En el resto de la narración que hace Barros Arana queda acreditado que se presentó como responsable de la publicación "un individuo llamado Juan Manuel Uribe, que llevaba por defensor a don Alejandro Reyes, abogado joven, pero ya acreditado".

- 1.527. Manifiesto de las razones que legitiman la declaración de guerra contra el gobierno del general D.

Andrés Santa Cruz, titulado Presidente de la Confederación Perú-Boliviana. Buenos Aires. Imprenta del Estado. 1837.

8.º -32 p.

Firman en la p. final Juan Manuel de Rosas y su ministro Felipe Arana.

- 1.528. El manifiesto del Coronel Balta. (Artículos publicados en el "Ferrocarri") Santiago, Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, N.º 39. 1867.

8.º -18 p. a dos cols.

Firma al final, con fecha Santiago, diciembre de 1866, *Un proscrito*, que debe entenderse lo fué del Perú. Comienza diciendo: "Hemos leído, aunque tarde, en la *Patria* dos largos artículos, bajo este mismo epígrafe, con el objeto de deprimir al coronel Balta y quemar incienso al dictador Prado. Vamos a ocuparnos de refutarlos. . ."

- 1.529. Manifiesto del ex-Intendente de Talca, etc., don A. Borgoño. Imprenta del Comercio. Valparaíso. 1859.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

- 1.530. Manifiesto del general José Ballivián al pueblo boliviano. Valparaíso, abril 12 de 1849.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438. Beeche agrega, entre paréntesis, la frase "escrito por B. Mitre", que suponemos no se leía en la portada. . .

Ballivián (1805-62) fué presidente de Bolivia.

- 1.531. Manifiesto del general La Fuente. Santiago de Chile: 1831. Imprenta Republicana.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*.

Por su parte, René-Moreno, *Biblioteca Peruana*, t. I, p. 264, que lo describe como queda dicho, le da 30 p. Dice que en este folleto don Antonio Gutiérrez de Lafuente "cuenta su autor con documentos, antecedentes y consiguientes, la deposición de su persona el año 1831 ejecutada por doña Pancha Zubiaga, deposición cuando Lafuente ejercía el poder ejecutivo en ausencia del presidente Gamarra, esposo de la susodicha".

- 1.532. Manifiesto del partido de oposición a los pueblos de la República sobre la nulidad de que adolecen las elecciones hechas en los días 25 y 26 de junio último. Santiago: Imprenta del Progreso, Plaza de la Independencia, N.º 52. Julio de 1851.

16.º -VI y 105 p.

El Manifiesto propiamente tal abarca las p. de numeración romana y las de numeración arábiga hasta la p. 42 inclusive; de allí en adelante siguen documentos simplemente electorales, como actas de escrutinio, protestas de algunos ciudadanos sobre procedimientos de las mesas, etc.

Este documento fué replicado con el impreso que se describe en seguida:

"Manifiesto del partido de oposición a los pueblos de la República sobre la nulidad de que adolecen las elecciones hechas en los días 25 y 26 de junio último". Santiago: Imprenta de Julio Belin y Ca. Agosto de 1851.

16.º -45 p.

No tiene portada propia; lo que se ha descrito es la tapa de color.

Ahora bien, como se ve, en la réplica se quiso conservar mañosamente la misma redacción del título de la pieza anterior, sin otro añadido

que el de las comillas, para atraer lectores del campo opuesto. Debido a esta circunstancia, por lo demás, hay quienes no conocen la existencia de las dos piezas como entidades bibliográficas y políticas independientes y suponen que se trata de una sola.

Tiene importancia la réplica porque en ella se nos revela la paternidad del folleto anterior. A la p. 15 en efecto se lee: ". . . ¿Quién había de decir esta maravilla, sino el honorable Diputado por Rancagua, jefe, orador, casuista y oráculo de la oposición, don Victorino Lastarria, autor presunto del Manifiesto actual. . .?" Y en la p. 37 se recalca: "¿Sería ahora, después de haber puesto de manifiesto las trapacerías y falsedades de que se compone el documentado manifiesto del concienzudo Lastarria, la ocasión de tomar uno a uno sus asertos, sus protestas, sus declaraciones. . .?"

En dos partes, como se ve, aparece señalado don José Victorino Lastarria como autor, fuera de muchas otras menciones vagas y referencias que sería prolijo citar.

Nada dice sobre esta atribución el biógrafo más autorizado de Lastarria, don Alejandro Fuenzalida Grandón. En la segunda edición de su trabajo dedica el capítulo XVI, p. 213-25 del t. I, a contar este período de la vida de su héroe entre los años 1850 y 1852, sin que mencione siquiera el *Manifiesto*. En la bibliografía, t. II, p. 273-315, tampoco hay una palabra.

De los *Recuerdos Literarios* nada podemos sacar en limpio porque el

autor suspende la narración de los sucesos en 1849, fecha de término de las observaciones de la primera parte, y no la reanuda hasta 1859, en que comienza a tratar del Círculo de Amigos de las Letras, que fué instalado en ese año.

En todo caso, consta que participó en la asonada del 20 de abril de 1851 ya que fué comprendido en el proceso consiguiente. El diario *El Progreso* de Santiago informaba en su edición de 22 de enero bajo el título de *Los desterrados del sitio*: "El señor Lastarria, que también fué a expiar en un destierro sus elocuentes discursos pronunciados en la tribuna parlamentaria, ha regresado igualmente, quedándose en Copiapó, donde meditaba establecerse, aunque es probable que los sucesos que se desarrollen más adelante lo volverán a traer al centro de la agitación política".

Y por la referencia ya hecha, queda en claro que no permaneció entonces en Copiapó.

- 1.533. *Manifiesto Garfias-Pradel*.—Ha llegado a nuestras manos un folleto publicado por la *Junta Directiva* de la Montaña de Valparaíso, o lo que es lo mismo los SS. Urízar Garfias, Pradel, etc.

Esta noticia se lee en *El Mercurio*, 5 de junio de 1849, diario que por lo demás siguió comentando aquel manifiesto en diversos editoriales de los días siguientes.

- 1.534. Manifiesto que con motivo del desistimiento formal de no visitar por ahora el Continente Europeo, dirige a sus compatriotas el ciudadano

y esclarecido caballero, Angel Fernández de Palazuelos.

Folio. -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

No se ve pie de imprenta. Al final, después de la firma, se lee la fecha Santiago, mayo 16 de 1875.

Para robustecer la impresión de desequilibrio mental que da el título transcrito, conviene retener que en el curso de su *Manifiesto* este caballero habla de su desistimiento al trono de España y dice que "no es por falta de títulos" sino "un rasgo de magnanimidad".

- 1.535. Manifiesto que da a sus compañeros de armas el teniente coronel del Regimiento de Cazadores a caballo, comandante del tercer escuadrón, que suscribe.

4.º -Cuatro p.

Al final se lee en una sola línea: Santiago, 10 de agosto de 1833 - Imprenta de la Opinión.

Lleva la firma de Lorenzo Tuna.

- 1.536. Manifiesto que da al público el ex-intendente de la provincia de Atacama, Don José María Silva Chávez. Santiago. Imprenta del Ferrocarril. Calle de Teatinos, N.º 34. Mayo 28 de 1859.

12.º -8 p. a dos cols.

Se transcribe la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

Nombrado intendente a raíz de la destitución de don Juan Vicente Mira, el general Silva cuenta lo que ocurrió en su administración y especialmente los sucesos del 5 de enero de 1859,

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 441.

- 1.537. Manifiesto que dirigen al país los ciudadanos independientes del departamento de Constitución.

Folio. -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

El manifiesto lleva la fecha Constitución, 12 de marzo de 1876.

Al pie se lee: Imp. de "La Estrella de Chile".-1876.

Se denuncian maniobras de "intervención brutal en la próxima renovación de todos los poderes públicos". Firman varias docenas de ciudadanos.

- 1.538. Manifiesto solemne que el candidato popular, Benjamín Vicuña Mackenna, dirige a los pueblos de la República desde el Gran Meeting del Circo Trait, anunciándoles que desiste de su candidatura para Presidente de la República.

Folio. -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Firma al final el candidato con fecha Santiago, noviembre 28 de 1875. En seguida se lee el pie: Imp. de V. Marón. Carrascal. 38.

- 1.539. Manon Lescaut. Interesante y popular novela con una introducción de Julio Janin.

Aparece anunciada esta obra en *Las Provincias*, núm. 6, de 3 de junio de 1875, p. 4.

- 1.540. Manual aritmético para el pago parcial de toda clase de mesadas. Arreglado a la moneda circulante de Chile. Publicado por R. Rengifo. Segunda edición. Año de 1846; Imprenta de la Opinión,

12.º -Cuarenta y ocho p.

Nótese que dice segunda edición. La primera, que registra Briseño, es de 1837, con segunda de 1846 en Copiapó.

Beeche registra en su *Catálogo*, p. 589, una tercera de 1853.

Archivo Nacional.

- 1.541. Manual de anatomía general o histología general. Santiago. Imprenta y Librería de la Independencia. 1865.

Medina, que lo trae en *Anónimos y Seudónimos*, t. II, p. 51, le atribuye 26 p. y agrega: "Primer libro sobre esa materia que se escribiera en América y obra del doctor don José Joaquín Aguirre".

- 1.542. Manual de gastronomía.

Lindsay, *Anuario*, 1856.

- 1.543. Manual de Geografía, escrito por S. Tornero, conforme al programa de la Universidad de Chile y siguiendo el plan de las Lecciones de Geografía Moderna de D. José V. Lastarria. Obra adoptada como único texto para la enseñanza del ramo en el Instituto y Liceos de la República. Cuarta edición notablemente corregida. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de S. Tornero e hijos. 1867.

32.º -177 p.

Briseño registra la tercera, de 1864, t. II, p. 189, y la séptima, de 1871, p. 190, pero no las intermedias.

- 1.544. Manual de la Asociación de la Buena Muerte. Seguido de una instrucción para tener con fruto un día de retiro al mes, y algunas otras prácticas y oraciones piadosas. Santiago.

Imprenta del Correo, calle de la Bandera, N.º 25. Marzo de 1869.

32.º -40 p.

De la aprobación eclesiástica, p. 3, se desprende que el autor era el presbítero don José Alejo Infante.

- 1.545. Manual de la Tenencia de Ministros. Imprenta de la Independencia. *Adiciones*, Beeche. 1840.

- 1.546. Manual de moral, virtud y urbanidad para los niños. . . , por F. de P. Taforó. 2.ª edición. Imprenta de la Independencia. Santiago. 1859.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

La primera edición, de 1848, aparece en Briseño, t. I, p. 195.

- 1.547. Manual de oración mental. Santiago. 1854.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

- 1.548. Manual de prácticas piadosas para personas que se dedican a la virtud, y especialmente las que no tienen confesor que las dirija. Dispuesto por el Presbítero Don Justo Pastor Agote. Santiago, marzo de 1858. Imp. de la Independencia.

16.º -32 p.

- 1.549. Manual del Colmenero por Durand Sauoyat (sic) Hnos. Santiago. Imprenta del Independiente, calle de los Huérfanos, N.º 64. 1867.

16.º -56 p.

- 1.550. Manual del Instituto de Caridad Evangélica o la Hermandad de los Siervos de María de los Dolores. Antecedentes de esta congregación. Indulgencias de que gozan sus miembros. Prácticas de piedad en honor

de la Virgen de los Dolores. Santiago. Imprenta del Correo, calle de la Bandera, N.º 25. 1865.

32.º -48 p.

- 1.551. Manual para aprovechar el tiempo que tan inútilmente se desperdicia. Concepción. Librería de José M. Ser-rato, calle del Comercio, esquina a la de Galvarino, N.º 38. 1874.

32.º -63 p.

En la p. 2 se lee: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. Con esto se fija en Valparaíso y no en Concepción la impresión de este folleto.

Se trata de una obra de religión conforme el encabezamiento de la p. 3: Ofrecimiento devotísimo a la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo por las benditas almas del Purgatorio.

- 1.552. Manual para subdelegados. Im-printa del Estado. Santiago. 1852.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

- 1.553. Manual práctico del arte de edi-ficar por el arquitecto don Manuel Fornés Gurrea. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de la Moneda, N.º 25. 1856.

16.º -85 p. y láminas plegadas.

- 1.554. Manual sobre la educación de los gusanos de seda, y fabricación de su semilla escrita para Chile por Julio Chapelle, Sericicultor de Valréas (Vaucluse), y traducida por Fran-cisco Solano Pérez. Publicada por orden del Gobierno para el uso de los que se dedican a esta industria. San-tiago: Imprenta de la República, calle de Teatinos, 39. 1868.

16.º -20 p.

- 1.555. Manuel A. Solís. Lectura hecha en la Academia de Bellas Letras.

12.º -4 p.

Al final se lee: Imp. y Lit. de Bue-naventura Morán, Carrascal 28.

Con la firma del Dr. Adolfo Val-derrama, es una breve biografía del médico Solís que murió en 1865 víc-tima de la epidemia de tífus que había acudido a combatir.

- 1.556. Manuel Rodríguez. Drama his-tórico en cuatro actos por Carlos Walker Martínez. Representado por primera vez en el Teatro Municipal de Santiago el 5 de enero de 1865. Segunda edición. Valparaíso: Impren-ta del Mercurio de Recaredo S. Tor-nero. 1869.

8.º -38 p. a dos cols.

Sobre el título: Museo Dramático.

- 1.557. Map of the Waddington Canal and Portion of the Santiago and Val-paraiso Railway.

Aparece estampado por la firma siguiente: Letts, Son & Cº Litho. Royal Exchange, London.

Podría ser de 1866, si, como pre-sumimos, tiene que ver con la pieza titulada *Report from Mr. William Lloyd*, que puede verse al núm. 2.327.

- 1.558. Máquinas de coser hay muchas pero ninguna como La Silenciosa, trabaja sin ruido y ligero, hace las costuras firmes y finas.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

En la parte baja, al lado derecho, en línea vertical: Imp. de la Patria.

El anuncio ha sido hecho por la firma Julio Seckel hijos, que tenía almacenes en Valparaíso y en San-tiago. Sin año, pero de 1874 por en-

contrarse en la colección de *La Patria* del segundo semestre de ese año.

- 1.559. Marcial Bidau. Valparaíso. Imprenta Patriótica.-Calle de la Aduana.-N.º 84. 1845.

12.º -41 p.

Se trata de una *Exposición* de Marcial Bidau, como se lee a la p. 1, en un asunto comercial y judicial. Lo transcrito es la tapa del impreso.

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 437.

- 1.560. Un mari à la porte. Operette en un acte. Paroles de M. M. Delacourt et Morand, Musique de J. Offenbach. Librería Universal de Emilio Guy. . . . 1869.

8.º -Dos y 9 p.

Sobre el título: Repertoire des Bouffes Parisiens. Los puntos suspensivos se ponen en la imposibilidad de reproducir el artificio gráfico que muestra en dos columnas paralelas, a ambos lados del año, las direcciones de la librería editora en Valparaíso y en Santiago.

En la p. dos se lee: Imprenta Albión de Cox y Taylor, calle de San Agustín Nos. 26 y 28, Valparaíso.

- 1.561. María de Rohan, melodrama trágico en tres actos por Salvador Cammarano, puesto en música por Cayetano Donizzetti para representarse en París en el carnaval de 1846-47. Valparaíso: Imprenta del Diario, calle de la Aduana. 1851.

16.º -59 p.

El texto italiano ocupa las p. de numeración par; en las impares se lee el texto castellano.

M. A. B.

- 1.562. Mariano Melgarejo. Rasgos biográficos publicados por José Domingo Cortés. Serena: Imprenta de La Serena. 1866.

Lo trae René-Moreno en su *Biblioteca Boliviana*, núm. 2.193, y le da 16 p.

- 1.563. Marta, ópera en cuatro actos. Música del maestro Flotow. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1867.

8.º -29 p. a dos cols.

Contiene las versiones italiana y española en columnas paralelas.

M. A. B.

- 1.564. Martillo. Se rematará por el que suscribe el viernes 13 y sábado 14 del corriente, un variado surtido de mercaderías.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. del Colegio. Firma G. Bolados, martillero, con fecha Serena, setiembre 9 de 1867, un volante comercial de remate de géneros, ropa hecha, joyas, muebles, artículos comestibles, etc.

- 1.565. Martín Prats, Gobernador Intendente electo de la Provincia de Aconcagua a sus habitantes.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta.

Debe presumirse impresa en 1827, que fué cuando Prats desempeñó ese cargo.

- 1.566. I Masnadieri, ópera trágica en cuatro actos. Libreto sacado del drama de Schiller, Los Bandidos. Música del maestro José Verdi. Valparaíso: Imprenta del Diario, calle de la Aduana, noviembre 1851.

16.º -63 p.

El texto italiano en las p. de numeración par; en las otras, el texto castellano.

M. A. B.

1.567. La Maulina.

"Recomendamos a nuestras aficionadas señoritas una hermosa canción que con el título de *La Maulina* se expende en el almacén de música de Niemeyer e Inghirami, para destinar el producto de su venta a beneficio de la instrucción primaria de Constitución. Esta canción, para voz de soprano, es compuesta por don T. M. Fioretti". - *El Ferrocarril*, 5 de julio de 1861.

1.568. Máximas y pensamientos diversos, en prosa y verso, de G. A. Real de Azúa. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero y Ca. 1856.

32.º -351 y 3 p.

Las 3 p. finales contienen el Índice (1-2) y Erratas (3 sin numerar).

Las máximas, en prosa, llegan hasta la p. 130 y están numeradas hasta CCLXVI; siguen los versos.

Adiciones, Beeche, p. 441.

1.569. Mayorazgos.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

No se alcanza a leer pie de imprenta, si la hoja alguna vez lo tuvo, porque la encuadernación cortó demasiado. Se lee al final la firma de don José Miguel Irarrazával con la fecha Santiago, agosto 3 de 1832.

De aquí desprendió Briseño que la pieza era de 1832. Pero esto es absurdo como se probará en seguida.

Después del título, en efecto, se lee: "El H. señor Bello en su discurso de 31 de julio ha interrogado sobre la declaración o duda que presentaba el artículo 126 de la Constitución de 828, y sobre la que recayó la ley de 5 de setiembre de 1832; para complacerle publicamos la solicitud que unida a la protesta de los sucesores la motivó", Mal puede haberse impreso el 3 de agosto de un año un escrito en el cual se habla de una ley promulgada el 5 de setiembre del mismo, esto es treinta y tantos días después. . .

Por lo demás, las primeras palabras de la cita aclaran la cuestión. El H. señor Bello allí aludido es el diputado don Juan Bello que en julio y agosto de 1850 estudió prolijamente la cuestión mayorazgos en la Cámara correspondiente. La pieza es, pues, de 1850 y no de antes.

I, p. 199.

1.570. La Medicina Curativa o la Purga contra la causa de las enfermedades probada y analizada en esta obra. Por Mr. Leroy, cirujano de consultas en París. Undécima edición: revisada, corregida y aumentada con muchos casos prácticos. Lleva el Médico consigo Quien me lleva en el bolsillo. Santiago de Chile: Imprenta de la Independencia (casa de expósitos) 1825.

12.º -Doce y 188 p.

Don José Silvestre Pérez en noviembre 29 de 1825 (A. N., Solicitudes particulares, 1817 a 1832) declaraba que había reimpresso esta obra, sin fijar fecha, y que de ella había despachado al Perú 400 ejemplares. En el mismo documento decía

que era dueño de una de las dos imprentas que entonces funcionaban en Santiago.

D. E. M.

- 1.571. Mayorazgos. Discurso pronunciado en 6 de agosto de 1850 por el diputado D. Manuel A. Tocornal.

4.º -Hoja imp. por ambas caras a cuatro cols.

Al final se lee: Santiago, agosto 12 de 1850.-Imprenta de la Sociedad. II, p. 199.

- 1.572. Meditación de la naturaleza, en variedad de metros, por T. H. Noboa. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1854.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

El autor, Tomás Hermenegildo Noboa, era de nacionalidad ecuatoriana.

- 1.573. Meditación piadosa de las 7 dolorosas caídas que nuestro amabilísimo Redentor Jesús sufrió en su santísima y penosa pasión. 1845.

D. E. M.

- 1.574. Meeting de hoy en el Club de la Reforma.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Dice: "En presencia del inaudito atentado que acaba de perpetrarse en Cauquenes, a la sombra de los agentes del ejecutivo; contra la persona del juez de letras de aquel departamento, el Club de la Reforma de Santiago ha resuelto convocar a un meeting en que se adopten las conclusiones que se desprenden de tan grave suceso. En consecuencia, la mesa directiva del Club de la Reforma invita a los ciudadanos a dicho mee-

ting, que tendrá lugar hoy, domingo 21 de noviembre, a las dos y media de la tarde, en el salón del Club".

Al final se lee el pie de la Imprenta de "La Libertad".

- 1.575. Memoria correspondiente al año 1860, que el administrador del gremio de jornaleros y lancheros de Valparaíso presenta a la Junta de Beneficencia. Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana, N.º 44. 1861.

12.º -7 p.

Firma al final Nathan Miers Cox, Administrador.

- 1.576. Memoria correspondiente al año de 1862, que el administrador del gremio de jornaleros y lancheros de Valparaíso presenta a la Junta de Beneficencia. Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana, N.º 40. 1862.

12.º -10 p.

El año 1862 en el título es error de imprenta o del amanuense que lo redactó: en la memoria se da cuenta de las actividades de 1861.

Firma al final Nathan Miers Cox.

- 1.577. Memoria (3.ª) de la Compañía de Minas y Fundición de Chañaral correspondiente a los meses transcurridos desde el 1.º de julio de 1873 al 31 de diciembre de 1873. Presentada por el consejo directivo a la junta general de accionistas. . . Valparaíso: Imprenta de la Patria, calle del Almendro, N.º 16. 1874.

12.º -20 p.

Los puntos suspensivos indican el sitio ocupado por la nómina del consejo directivo.

II, I. 204.

1.578. Memoria (4.ª) de la Compañía de Minas y Fundición de Chañaral, correspondiente a los meses transcurridos desde el 1.º de enero de 1874 al 31 (sic) de junio de 1874, presentada por el consejo directivo a la junta general de accionistas. . . Valparaíso: Imprenta de la Patria, calle del Almendro, N.º 16. 1874.

12.º -22 p.

Los puntos suspensivos indican el sitio ocupado en la portada por la nómina del consejo directivo.

1.579. Memoria (5.ª) de la Compañía de Minas y Fundición de Chañaral correspondiente a los meses transcurridos desde el 1.º de julio al 31 de diciembre de 1874, presentado (sic) por el consejo directivo a la junta general de accionistas. . . Valparaíso. Imprenta de la Patria, calle del Almendro, N.º 16. 1875.

12.º -16 p.

1.580. Memoria (6.ª) de la Compañía de Minas y Fundición de Chañaral, correspondiente a los meses transcurridos desde el 1.º de enero al 30 de junio de 1875, presentada por el consejo directivo a la junta general de accionistas. . . Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de San Agustín, 39 D. 1875.

12.º -23 p.

Los puntos suspensivos indican el sitio ocupado por la nómina del consejo directivo.

1.581. Memoria (8.ª) de la Compañía de Minas y Fundición de Chañaral, correspondiente a los meses transcurridos desde el 1.º de enero al 30 de junio de 1876, presentada por el con-

sejo directivo a la junta general de accionistas. . . Valparaíso Imprenta del "Deber", calle de San Agustín, N.º 8. 1876.

12.º -23 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por la nómina del consejo directivo.

1.582. Memoria (2.ª) de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta correspondiente a los meses transcurridos desde enero 1.º de 1873 hasta el 30 de junio del mismo año. Presentada por el Consejo Directivo.

Valparaíso: Imprenta de la Patria, calle del Almendro, N.º 16. 1873.

12.º -29 p.

II, p. 204

1.583 Memoria (7.ª) de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta. Correspondiente a los meses transcurridos desde julio 1.º de 1875 hasta diciembre 31 del mismo año, presentada por el Consejo Directivo a la junta general de accionistas. . . Valparaíso. Imprenta Colón, calle de San Agustín, N.º 8. 1876.

12.º -26 p.

Los puntos suspensivos indican el sitio ocupado en la portada por la nómina del consejo directivo.

1.584. Memoria (8.ª) de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta. Correspondiente a los meses transcurridos desde enero 1.º de 1876 hasta junio 30 del mismo año, presentada por el consejo directivo a la junta general de accionistas. . . Valparaíso. Imprenta del "Deber", calle de San Agustín, N.º 8. 1876.

12.º -27 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por la nómina del directorio.

- 1.585. Memoria (Segunda) de la Compañía Nacional de Seguros leída en la asamblea general de accionistas el 22 de enero de 1872. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1872.

12.º -10 p. y cuadro plegado.

- 1.586. Memoria (Segunda) de la compañía nacional de seguros La América, leída en la junta general de accionistas de 15 de enero de 1863, que comprende las operaciones practicadas en el segundo semestre de 1862. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1863.

12.º -9 p. y cuadros plegados.

- 1.587 Memoria (Cuarta) de la Compañía Nacional de Seguros La América, leída en la Junta General de Accionistas de 15 de enero de 1864, que comprende las operaciones practicadas en el segundo semestre de 1863. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1864.

12.º -8 p. y dos cuadros plegados.

- 1.588. Memoria (Quinta) de la Compañía Nacional de Seguros La América, leída en la Junta General de Accionistas de 15 de julio de 1864, que comprende las operaciones practicadas en el primer semestre de 1864. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1864.

12.º -7 p. y dos cuadros plegados.

- 1.589. Memoria (Décima) de la Compañía Nacional de Seguros La América, leída en la Junta General de Accionistas de 15 de enero de 1867, que comprende las operaciones practicadas en el segundo semestre de 1866. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de S. Tornero e hijos. 1867.

12.º -11 p. y cuadros plegados.

- 1.590. Memoria (Cuarta) de la Compañía Sud-Americana de Caracoles. . . . Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1874.

12.º -19 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por la nómina del directorio.

- 1.591. Memoria (Quinta) de la Compañía Sud-Americana de Caracoles, . . . Valparaíso. Imprenta Colón. calle de San Agustín, N.º 8. 1875.

12.º -16 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por la nómina del directorio.

- 1.592. Memoria (Sexta) de la Compañía Sud-Americana de Caracoles. . . . Valparaíso. Imprenta del Mercurio. 1875.

12.º -20 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por la nómina del directorio.

- 1.593. Memoria de los servicios practicados por el Canónigo Penitenciario D. José Gregorio Meneses en su carrera eclesiástica.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: 1840 - Imprenta de la Opinión.

Solicita alguna "de las dignidades que se hallan vacantes en el coro de esta Sta. Iglesia Catedral, y tratan de llenarse en la actualidad". Se encuentra en el Archivo Nacional, entre los papeles del extinguido Consejo de Estado

- 1.594. Memoria de los servicios prestados en la guerra de la independencia en la República del Perú por el coronel entonces D. Ramón A. Deheaz (sic). Valparaíso: Imprenta del Mercurio, calle de la Aduana, números 22 y 24. Junio de 1853.

12.º -11 p.

En el texto de esta publicación puede verse que el beneficiado con ella fué extrañamente perseguido por la mano que compuso aquella portada, porque su nombre auténtico es Román Antonio Deheza y no el que se lee allí.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 439-40.

- 1.595. Memoria de los trabajos de la Conferencia de Sn. Vicente de Paul de la Estampa, leída en sesión solemne de 4 de setiembre de 1858. Santiago. Imprenta Nacional, calle de Teatinos. Setiembre de 1858.

16.º -5 p.

Firma el secretario don Miguel Cruchaga a la p. 4; sigue un estado de contabilidad.

Se describe la tapa de color por que carece de portada.

- 1.596. Memoria de los trabajos de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago y documentos relativos a ella leída en la distribución de premios a los alumnos de las escuelas de

la Sociedad, el 6 de enero de 1868, por el secretario de la junta directiva D. Javier Arlegui R. Santiago de Chile. Imprenta de la Libertad, calle de la Compañía N.º 92 A. 1867.

12.º -79 p.

C. S. O.

- 1.597. Memoria de los trabajos de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago en el año de 1868 y documentos relativos a ella leída en la distribución de premios a los alumnos de las escuelas de la Sociedad, el 25 de abril de 1869, por el secretario de la junta directiva D. Vicente Dávila Larrain. Santiago de Chile. Imprenta de "La Libertad", calle de Huérfanos, N.º 19 Q. 1869.

12.º -72 p.

C. S. O.

- 1.598. Memoria de los trabajos hechos por la Junta Directiva del Ferro-Carril entre Santiago y Valparaíso, desde octubre 1852 hasta octubre 1853. Valparaíso: Imprenta del Diario, calle de la Aduana. Noviembre de 1853.

12.º -20 p. y cuadros plegados.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 440.

- 1.598 A. Memoria del Excmo. Señor don Bernardo O'Higgins.

De este libro, que se publicó en Santiago, en 1844, se hizo en 1848 una nueva edición en Montevideo. Su autor era el canónigo Casimiro Albano, compañero de juegos de O'Higgins en Talca.

No lo hemos visto.

- 1.599. Memoria del intendente de Aconcagua don J. N. Tocornal, presentada

- a la Municipalidad. Imprenta Nacional. Santiago. 1855.
Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.
- 1.599 A. Memoria del intendente de Coquimbo don F. S. Astaburuaga, presentada al gobierno. Imprenta del Comercio. La Serena. 1855.
Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.
- 1.600. Memoria del Presidente de la Junta de Beneficencia de La Serena. Imprenta del Diario. Valparaíso. 1852.
Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.
- 1.601. Memoria leída ante la Sociedad de Farmacia por el secretario de la corporación D. Manuel A. Mardóñez (sic), seguida del discurso del vicepresidente D. Angel 2.º Vázquez, el 31 de julio de 1864. Santiago. Imprenta del "Correo", calle de la Bandera, N.º 25. Julio de 1864.
 12.º -15 p.
 II, p. 200.
- 1.602. Memoria (Segunda) leída en la junta general de accionistas de la Unión Chilena, celebrada en 15 de diciembre de 1864. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. Diciembre de 1864.
 12.º -20 p. y cuadros plegados.
- 1.603. Memoria (Tercera) leída en la junta general de accionistas de la Unión Chilena, celebrada en 15 de junio de 1865. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. Junio de 1865.
 12.º -10 p. y cuadro plegado.
- 1.604. Memoria leída en la junta general de accionistas del Banco de Valparaíso, celebrada el 20 de julio de 1857. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, calle de la Aduana, 22-26. 1857.
 12.º -16 p. y cuadros plegados.
 Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 441.
- 1.605. Memoria leída en la junta general de accionistas del Banco de Valparaíso, celebrada el 18 de enero de 1858. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, calle de la Aduana, 22-26. 1858.
 12.º -14 p. y cuadros plegados.
- 1.606. Memoria leída en la junta general de accionistas del Banco de Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio, de S. Tornero y Ca. 1858.
 12.º -14 p. y cuadro plegado.
 Dos son las memorias presentadas en el curso de 1858: la primera corresponde al segundo semestre de 1857, y la otra al primer semestre de 1858. Como Briseño describe una sin más detalles, no nos ha parecido ocioso describir ésta.
- 1.607. Memoria leída en la junta general de accionistas del Banco de Valparaíso, celebrada el 19 de enero de 1859. Valparaíso: Imprenta del Comercio, N.º 40. calle de la Aduana. 1859.
 12.º -12 p. y cuadros plegados.
 Beeche en sus *Adiciones* señala esta memoria y la que sigue, t. II, p. 442.
- 1.608. Memoria leída en la junta general de accionistas del Banco de Valparaíso el 18 de julio de 1859. Valparaíso: Imprenta del "Comercio", calle de la Aduana. 1859.
 12.º -11 p. y cuadros plegados.

- 1.609. Memoria leída en la Junta General de Accionistas del Banco de Valparaíso, celebrada el 18 de enero de 1864. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1864.

12.º -11 p. y cuadro plegado.

- 1.610. Memoria leída por el Director General de las Bibliotecas de la República, el día de la instalación de la Biblioteca de La Paz. Imprenta Pa. ceña: 1867.

Lo trae René-Moreno en su *Biblioteca Boliviana*, núm. 2.241, y le asigna 7 p. Agrega: "Suscrita en septiembre 8 por J. Domingo Cortés".

- 1.611. Memoria leída por el presidente de la Asociación de Artesanos de Socorros Mutuos en la sesión ordinaria del 1.º de enero de 1869. Valparaíso Imprenta del Mercurio de Recaredo S. Tornero. 1868.

12.º -9 p.

Firma don Juan Pablo 2.º Cofré a la p. 8; en la p. siguiente se lee un balance levantado con fecha 3 de diciembre de 1868.

- 1.611 A. Memoria política sobre si conviene a Chile la libertad de cultos reimpresa en Lima con una breve apología del artículo 8 y 9 de la Constitución Política del Perú de 1823 y con notas y adiciones en que se esclarecen algunos puntos de la Memoria y Apología, y en que se responde a los argumentos del Sr. D. José María Blanco a favor de la tolerancia y libertad de cultos en sus Consejos a los Hispano-Americanos, y a los discursos de otros tolerantistas.

Lima. 1817. Imprenta de la Libertad, por J. M. Masías.

12.º -Cuatro y 150 páginas.

Justo es que hablándose en esta obra de una constitución promulgada en 1823, la fecha de impresión no pueda ser 1817, como allí se lee. La fecha exacta es 1827.

Es obra de Egaña, como se ha manifestado en mi *Bibliografía de don Juan Egaña*, Santiago, 1949, p. 132-3.

- 1.612. Memoria política sobre si conviene en Chile la libertad de cultos, reimpresa en Lima y Bogotá con una breve apología del artículo 8 y 9 de la constitución política del Perú de 1823; y con notas y adiciones en que se esclarecen algunos puntos de la Memoria y Apología, y en que se responde a los argumentos del señor don José María Blanco, a favor de la tolerancia y libertad de cultos en sus consejos a los hispano-americanos, y a los discursos de otros tolerantistas. Reimpresa en Caracas, año de 1829. Imprenta de G. F. Devisme, calle de la Fraternidad, N.º 21.

12.º -III y 137 páginas.

En la portada de este libro se hace alusión, como ha podido verse, a una edición de Bogotá que no hemos visto y que sería, por el orden de la enumeración, posterior a la de Lima.

Obra de Egaña, como la anterior y registrada en la bibliografía que ya se citó, a la p. 133-4.

- 1.613. Memoria (Segunda) presentada por el Directorio de la Compañía del Ferro-Carril Urbano de Santiago. A la Junta General de Accionistas el 2 de

febrero de 1875. Santiago. Imp. de F. Schrebler, Estado N.º 58. 1875.

12.º -18 p.

- 1.614. Memoria (Sexta) presentada por el Directorio de la Compañía del Ferro-Carril Urbano de Valparaíso, a la Junta General de Accionistas el 20 de julio de 1866. Valparaíso: Imprenta de la Patria, calle de la Aduana N.º 90. 1866.

8.º -12 p.

- 1.615. Memoria (Novena) presentada por el directorio de la Compañía del Ferro-Carril Urbano de Valparaíso, a la junta general de accionistas en 22 de enero de 1868. Valparaíso: Imprenta de la Patria, calle de la Aduana, N.º 90. 1868.

12.º -13 p.

- 1.616. Memoria (Décima) presentada por el directorio de la Compañía del Ferrocarril Urbano de Valparaíso, a la junta general de accionistas el 29 de julio de 1868. Valparaíso: Imprenta de la Patria, calle de la Aduana, N.º 90. 1868.

12.º 15 p.

- 1.617. Memoria presentada por el directorio del Club de la Unión en la séptima reunión general del 31 de agosto de 1870.

8.º -8 p.

En la p. de la vta. de la portada se lee: Imprenta de La Libertad, calle de los Huérfanos, N.º 19 Q.

- 1.618. Memoria presentada por el Directorio del Club de la Unión en la octava reunión general del 11 de setiembre de 1871.

8.º -Tres p.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada y de tapa de color. No se ve pie de imprenta.

- 1.619. Memoria presentada por el Intendente de Aconcagua a la nueva Municipalidad de San Felipe en el acto de su instalación. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de Morandé. Junio de 1855.

12.º -40 p.

La firma de don José N. Tocornal se lee en la p. 37. Sigue un documento firmado por los regidores en que se ofrece colaboración a las labores de aquél.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 440.

- 1.620. Memoria que a S. E. el Presidente de la República pasa el señor general de división don José María de la Cruz, observando lo que en noviembre de 1861 presentó al Supremo Gobierno el señor coronel don Pedro Godoy, con motivo del pensamiento de realizar la ocupación del territorio araucano. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1870.

23 p.

B. C. N.

- 1.621. Memoria (Séptima) que el directorio de la Unión Chilena presenta a la junta general de accionistas en 15 de junio de 1867. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1867.

12.º -13 p. y cuadro plegado.

- 1.622. Memoria (Novena) que el directorio de la Unión Chilena presenta a

la junta general de accionistas en 15 de junio de 1868. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. Junio de 1868.
12.º -16 p. y cuadro plegado.

1.623. Memoria (Vigésima) que el Directorio de la Unión Chilena presenta a la junta general de accionistas en 15 de diciembre de 1873. Santiago. Imprenta de "El Ferrocarril", calle de la Bandera, N.º 39. 1873.

12.º -12 p. y cuadros plegados.

1.624. Memoria (Vigésima primera) que el Directorio de la Unión Chilena presenta a la junta general de accionistas en 15 de junio de 1874. Santiago. Imprenta de "El Ferrocarril", calle de la Bandera, N.º 39. 1874.

12.º -12 p. y cuadro plegado.

1.625. Memoria (Vigésima quinta) que el directorio de la Unión Chilena presenta a la junta general de accionistas en 15 de junio de 1876. Santiago. Imprenta de "El Ferrocarril". calle de la Bandera, N.º 39. 1876.

12.º -10 p. y cuadro plegado.

1.626. Memoria que el directorio del Club de Setiembre presenta a los señores socios en junta general de 10 de setiembre de 1876. Santiago de Chile. Imprenta de "La Estrella de Chile". 19 J.-Agustinas-19 J. 1876.

12.º -28 p.

1.627. Memoria que el Intendente de Concepción dirige al Supremo Gobierno en 1846, sobre la situación administrativa de la provincia de su mando. Valparaíso: Imprenta del

Mercurio, calle de la Aduana, N.º 4.2
Noviembre de 1846.

8.º -120 p.

Firma en la p. 120 don Francisco Bulnes.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 437.

1.628. Memoria que el Intendente de Coquimbo presenta al señor Ministro del Interior dando cuenta de todos los ramos de la Administración en la provincia de su mando. Serena. 1855. Imprenta del Comercio.

8.º -Cuatro y 143 p. y cuadros, algunos plegados.

La firma de don F. (Francisco) S. (Solano) Astaburuaga se lee a la p. 106; siguen documentos.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 440.

1.629. Memoria que el presidente de la Municipalidad de Cauquenes presenta a la Corporación, sobre los trabajos locales iniciados en el año de 1862. Cauquenes. Imprenta del Maule, calle del Estado. Febrero de 1863.

12.º -30 p.

Lleva al final la firma de don Manuel Salustio Fernández.

II, p. 199.

1.630. Memoria que el Presidente del Club de Setiembre presenta a los señores socios en junta general de 6 de setiembre de 1874. Santiago de Chile. Imprenta de "La Estrella de Chile". 19 J.-Agustinas.-19 J. 1874.

12.º -24 p.

1.631. Memoria que el señor don Francisco Solano Astaburuaga presenta al Supremo Gobierno como resultado de

sus visitas a las cárceles de los E. U. de N. A

8.º -32 p. a dos cols.

En la p. final se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca.

La memoria termina en la p. 17: siguen documentos. La impresión fué hecha en 1853.

- 1.632. Memoria que la dirección de la Compañía Chilena de Seguros presenta a la Junta General de Accionistas del 25 de enero de 1864. Valparaíso: Imprenta de la Patria, calle de la Aduana, N.º 40. 1864.

12.º -6 p. y dos cuadros plegados.

- 1.633. Memoria que la dirección de la Compañía Chilena de Seguros presenta a la junta general de accionistas en 25 de enero de 1868. Valparaíso. Imprenta de "La Patria", calle de la Aduana, N.º 90. 1868.

12.º -6 p. y dos cuadros plegados.

- 1.634. Memoria que la dirección del Lloyds de Valparaíso presenta a la junta general de aseguradores del 4 de marzo de 1861. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1861.

12.º -9 p.

- 1.635. Memoria que la presidente de la Sociedad del Asilo del Salvador presenta a sus consocias. . . Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1859.

Añiciones, Beeche, t. II, p. 441-2.

- 1.636. Memoria que presenta el directorio de la Sociedad Zoológica a la junta general de accionistas en la reunión del 26 de diciembre de 1869. Santiago. Imprenta de "El Indepen-

diente", calle de la Compañía, N.º 79 F. 1869.

12.º -20 p.

Firman a la p. 16 don Francisco Echaurren, Presidente, y Dr. Juan Bruner, Secretario; siguen documentos y una nómina de accionistas.

- 1.637. Memoria que presenta el Procurador de Ciudad, D. Miguel Santamaría, de la época en que ha desempeñado dicho cargo. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, calle de la Aduana, N.º 24. 1846.

12.º -12 p.

I, p. 206.

- 1.638. Memoria (Primera) semestral del Banco de Chile. Santiago. Imprenta del Ferrocarril. 1860.

12.º -16 p. y cuadro plegado.

- 1.639. Memoria (Cuarta) semestral del Banco de Chile. Santiago, abril de 1862.

12.º -16 p.

- 1.640. Memoria (Octava) semestral leída en la Junta General de Accionistas del Banco de Chile, celebrada el 23 de abril de 1864. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, N.º 39. 1864.

16.º -15 p. y un cuadro plegado.

- 1.641. Memoria (Novena) semestral leída en la Junta General de Accionistas del Banco de Chile, celebrada el 19 de octubre de 1864. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, N.º 39. 1864.

16.º -13 p. y cuadro plegado.

- 1.642. Memoria sobre el aceite vegetal del *Mactenus chilensis*.

Lindsay, *Anuario*, 1846.

1.943. Memoria sobre la destilación del azogue por medio del vapor de agua sobrecalentado, presentado (sic) por D. Domingo F. Sarmiento y Juan Miguel Benjamín Lenoir, con el fin de conseguir el privilegio pedido al Smo. Gobierno.

12.º -12 p.

En la p. final se lee en una sola línea: diciembre de 1851.-Imprenta de Julio Belin y Ca., Santiago de Chile.

Se ha transcrito el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada propia y, por lo menos el ejemplar que he visto, de tapa de color. El texto aparece firmado con fecha Santiago de Chile, 27 de noviembre de 1851. por Juan Miguel Benjamín Lenoir.

Beeche consignó la ausencia de este impreso en sus *Adiciones*, t. II, p. 439.

1.644. Memoria sobre la nueva teoría del Crédito Social presentada a la Academia Nacional por Próspero Pereyra Gamha (sic), socio fundador, primer vice-presidente y miembro de la sección de Ciencias Sociales de la misma. Imp. del "Progreso", calle de Ayacucho N.º 89. Lima. Setiembre 23 de 1867.

12.º -42 p.

No sólo es un estudio sobre el sistema de crédito de que era autor el chileno don Francisco de Paula Vicuña, a la sazón residente en Lima, sino que también contiene un trabajo de éste, p. 35-42.

En la p. 29 puede verse correctamente escrito el segundo apellido del autor: Gamba.

Puede verse además el núm. 2.240.

1.645. Memoria sobre los Mayorazgos de Chile dedicada al público por algunos sucesores inmediatos.

16.º -25 p.

En la p. 25 se lee la fecha Santiago, junio 2 de 1828 al final del escrito, y luego el pie de la Imprenta de R. Rengifo.

Se atribuye a don Juan Egaña. Dió origen a la pieza titulada *Respuesta a la Memoria*, etc., num. 2.343.

Sobre la atribución a Egaña y sobre la respuesta de Mora, véase nuestra *Bibliografía de don Juan Egaña*, Santiago, 1949, p. 142.

I, p. 208.

1.646. Memoria sobre los temblores de tierra, por Barrio.

Lindsay, *Anuario*, 1855.

1.647. Memoria sobre los trabajos de la Conferencia central de San Vicente de Paul, que leyó su presidente, presbítero don J. Larrain Gandarillas. Imprenta de la Sociedad. Santiago. 1858.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

1.648. Memoria sobre los trabajos hechos en el monasterio de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, que presentó a la Sociedad de Beneficencia el presbítero don Miguel Tagle en la reunión solemne que tuvo lugar el 22 de mayo de 1859. Santiago. Imprenta del Ferrocarril. Julio de 1859.

8.º -8 p. a dos cols.

1.649. Memoria y proyecto de ley sobre aguas de riego, presentado a la Sociedad de Agricultura, por A. García Reyes. Santiago, agosto 1.º

de 1852. Valparaíso: Imprenta del Diario. Agosto de 1852.

16.º -35 p.

Termina con un proyecto de ley que firma Antonio García Reyes.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 439.

- 1.650. Memorial al Cristiano impreso en Jerusalén, y reimpresso en Valparaíso por Fr. Jesús María Galves procurador y secretario de Tierra Santa en Chile, quien, para el efecto de la limosna lo dirige al. . . Va añadida una súplica de Jesucristo, y un retrato moral de N. S. patriarca S. Francisco. Con superior permiso. . . . Valparaíso: Imprenta y librería del Mercurio, de Santos Tornero y Ca. 1854.

12.º -15 páginas.

Los puntos suspensivos indican en la portada el sitio ocupado por una viñetita de imprenta y cuatro versos alusivos.

Beeche, *Adiciones*, t. II, p. 440.

- 1.651. Memorial presentado a la H. Cámara de Diputados por el teniente de ejército Don José Antonio Nolasco. Santiago, Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. Julio de 1869.

8.º -8 p.

B. C. N.

- 1.652. Memorial presentado a la H. Cámara de Diputados por el teniente de ejército don José Antonio Nolasco en que solicita el abono de 5 años, 9 meses, un día que sirvió en la extinguida brigada de gendarmes de esta capital. Santiago. Imprenta de La Libertad, calle de los Huérfanos, N.º 19 Q. 1870.

12.º -7 p.

- 1.653. Memorial presentado al Congreso el cinco de julio del año de mil ochocientos cuarenta y tres.

8.º -8 p. a dos cols.

Es obra de don Nicolás Pradel, que lo firma al final con fecha agosto 14 de 1862, en Valparaíso. De la misma ciudad es la Imprenta de Chile de A. Monticelli, que se lee en seguida.

- 1.654. Memorias de un médico, por Alejandro Dumas. Tomo II. Valparaíso. Imprenta del Mercurio, calle de la Aduana, N.º 21. Diciembre de 1846.

12.º -372 p.

No he visto el primer volumen. A este segundo sigue un tercero, estampado en 1848 según se lee en el pie de la imprenta, y un cuarto de 1849.

- 1.655. Memorias presentadas a la Comisión Directiva de la Exposición Nacional de Agricultura en el certamen de 1869, y mandadas publicar por acuerdo de ella. Valparaíso: Imprenta Albión de Cox y Taylor, calle de San Agustín, N.º 26 y 28. 1869.

12.º -130 y v p.

Las p. de la numeración romana contienen el sumario del libro.

He aquí el contenido: I. *Memoria enviada desde París* por el ingeniero civil Carlos Tellier sobre un nuevo método para conservar frescos la carne, los cereales, los vinos, cervezas, etc. (traducción de don Antonio Subercaseaux). II. *Comunicación* del mismo ingeniero Tellier (traducción de don J. D. Dávila L.). III. *La atrofia del gusano de seda*, por el Dr. José Palazzi. IV. *Noticia* enviada por los señores Consuegra y Ca. de Nueva York sobre la fabricación del papel

tabaco inventado por don Tomás F. Frederick de Valparaíso. v. *Comunicación* de don Eduardo Sève, cónsul general de Bélgica en Chile, sobre la manera de organizar una Exposición Rural de Chile en Bruselas. vi. *Cerro de la Ternera*. Informe del Intendente de la provincia de Atacama Don F. A. Silva sobre los terrenos carboníferos de ese territorio. vii. *Comunicación* del señor don Samuel Izquierdo sobre una máquina y una sustancia nuevamente descubierta para extirpar las enfermedades cutáneas del ganado lanar. viii. *Memoria sobre un nuevo sistema de irrigación y cultivo* enviada desde París por el ingeniero arquitecto F. d'Olincourt (trad. de don J. D. Dávila L.). ix. *Bosques y maderas*. Memoria por Benjamín Vicuña Mackenna, secretario general de la comisión. x. Sumario de algunas obras impresas remitidas a la Exposición.

- 1.656. Memorias sobre los trabajos de la Conferencia Central de San Vicente de Paul, que leyó su presidente el Presbítero D. Joaquín Larrain Gandarillas en la sesión solemne celebrada el 14 de agosto de 1859. Santiago. Imprenta del Correo, Pasaje Bulnes. N.º 14.

12.º -8 p. y cuadro plegado.

- 1.657. El mensaje de Belzu, por A. Morales. San Felipe. 1855.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440, quien lo define como "hoja volante".

- 1.658. Mensaje para establecer oficinas de enganchamiento en los puertos cabeceras de Gobernación Marítima.

12.º -8 p.

Se transcribe el encabezamiento: carece de portada y de tapa de color.

Al final se lee: Imp. del "Ferrocarri".

El mensaje lleva las firmas del Presidente don Manuel Montt y de su ministro don José Francisco Gana, con fecha junio 20 de 1857.

- 1.659. Mensaje sobre creación de una nueva provincia entre Concepción y Arauco.

12.º -7 p.

El pie de la Imp. del Ferrocarril se lee al final de la p. 7. El documento tiene fecha 13 de agosto de 1859 y las firmas de don Manuel Montt y de su ministro don Jerónimo de Urmeneta, a la p. 5. Sigue un Informe de la Comisión, p. 6-7, firmado por Francisco Solano Astaburuaga, Ambrosio Rodríguez y José Domingo Fuenzalida.

- 1.660. Mensaje sobre reforma de la Contribución del Catastro.

12.º -4 p.

El pie de la Imp. del Ferrocarril se lee al final de la p. 4. El documento lleva la fecha agosto 29 de 1856 y las firmas de don Manuel Montt y de su ministro don José María Berganza.

Se transcribe el encabezamiento porque el impreso carece de portada y de tapa de color.

- 1.661. El mentor de la Filosofía Moral para el uso de algunos jóvenes de Coquimbo. La Serena, Imprenta del Instituto, 1826.

M. P. de Ch.

- 1.662. El Mercantil. Periódico teatral. Conozco un número publicado en

Santiago el 6 de agosto de 1874 sin indicación alguna de orden. En él se publica el argumento de *La Hija del Regimiento*, pieza que a la sazón estaba representando la Compañía de Zarzuela cuyas principales figuras eran Jarques y su esposa. Además, se lee ligero material literario hasta la p. 3; en la p. 4, sólo avisos comerciales.

Lo tengo por diferente de *El Mercantil* que para el mismo año describe Briseño. En el que yo indico no veo pie de imprenta.

- 1.663. Mercolinario dedicado a la Reina de los Cielos María Santísima del Carmen. Mandado imprimir Para excitar la devoción y mayor ternura de los fieles acia (sic) la Sagrada Virgen, nuestra especial protectora. Por su devoto y más humilde siervo el Presbítero D. Manuel Pío Silva Cienfuegos. Se puede rezar todos los miércoles del año. Santiago de Chile-1831, Imprenta de la Opinión.

16.º -14 p.

- 1.664. Méritos del Cura Uribe.

8.º -Tres p.

En la p. final se lee: Imprenta y Lit. del Estado.

Se abre con una nota firmada por *Unos Patriotas*, en elogio de don Juan José Uribe; sigue el expediente de 1834 iniciado por aquél para optar a la "prebenda vacante que resulte en la promoción del Ilmo. Sr. Cienfuegos". Al final se lee: "Nota: Esta memoria se presentó ahora seis años al S. Gobierno, y sólo ahora ve la luz pública, con el único objeto de que sea más fácil su lectura a los altos funcionarios que tienen que decidir

sobre ella". De lo cual se desprende que esta impresión es de 1840.

Se encuentra en el Archivo Nacional, en los papeles del extinguido Consejo de Estado.

- 1.665. Mes del Sagrado Corazón de Jesús.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

En la parte final se lee: Imp. del Correo. No se ve año, o se perdió en la encuadernación pues el ejemplar que tenemos a la vista está bastante recortado.

Comienza diciendo: "El libro que, con este nombre, teníamos anunciado ha aparecido ya, y se encuentra a disposición de las personas piadosas. Hemos dado cuenta de lo que contiene y de lo superior que es, bajo todos respectos, a los que circulan con este mismo objeto. Extractamos a continuación el prólogo de que lo ha hecho preceder el traductor. . ."

Y efectivamente, se da en seguida el prólogo que se lee en las p. IX-XV del libro siguiente:

—Mes del S. Corazón de Jesús para las almas interiores. Instrucciones, ejemplos, jaculatorias, etc. para el mes consagrado al divino corazón, por el R. P. Huguet.

Esta obra, que se publicó en agosto de 1867, según se lee en el pie de imprenta, fué registrada por Briseño, que en cambio olvidó la hoja destinada a hacerle propaganda.

Finalmente, cabe señalar que la traducción de esta obra aparece firmada por J. S. L. M.

- 1.666. Método de Caligrafía por Francisco Guzmán Meneses. Aprobado y

adoptado según los decretos siguientes. . . Santiago de Chile. Imprenta Chilena. Calle del Peumo, N.º 23. 1872.

8.º apaisado. -4 p. y láminas litografiadas.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por las aprobaciones universitaria y gubernativa otorgadas a la obra en 1860 y en 1861.

Las láminas litografiadas son 13, estampadas en una sola cara, con muestras de ejercicios de caligrafía. Todas llevan fuera de una orla de adorno lo siguiente: Li. alemana de Gustavo Schäfer, Santiago.

- 1.667. Método de hablar prontamente francés, por Mr. Huard. 1839.

Lindsay, *Anuario*, p. 146.

- 1.668. Método de Lectura Gradual por Domingo F. Sarmiento. Santiago. Imprenta de Julio Belin y Ca. 1851.

16.º -

Se conserva en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires. Describo conforme una copia fotográfica de la portada en poder del Museo Pedagógico.

Entre la firma del autor y la ciudad se ve una viñetita de sala de clase con el maestro en pie y algunos alumnos sentados.

- 1.669. Método de Lectura Gradual por Domingo F. Sarmiento. Santiago. Imprenta del Ferrocarril. 1856.

16.º -63 p.

Después de la firma se ve en la portada una viñetita rectangular en la que aparecen varios niños como asistentes a una clase en la escuela.

- 1.670. Método de lectura gradual, por Domingo F. Sarmiento. Edición oficial del Gobierno de Chile. Precio: 10 centavos. Santiago. 1858.

No hemos visto sino la portada de esta edición, reproducida en una fotografía a la p. 20 de la *Guía Descriptiva del Museo Histórico Sarmiento*, por Ismael Bucich Escobar, Buenos Aires, 1943.

- 1.671. Método de Lectura Gradual, por Domingo F. Sarmiento. Edición oficial del Gobierno de Chile. Precio: 10 centavos. Santiago. 1859.

16.º -64 p.

En la p. 4, después de las instrucciones metodológicas dirigidas Al Maestro, se lee: Electrotyped by Hobart & Robbins, Boston.

Se encuentra en la colección de la Recoleta Dominica de Santiago.

- 1.672. Método de lectura gradual, por Domingo F. Sarmiento. Edición oficial del Gobierno de Chile. Precio 5 centavos. Santiago, Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1866.

16.º -64 p.

Es, al parecer, edición hecha sobre planchas de estereotipia.

Antes de la mención del precio se ve una viñetita que representa un equipo de ferrocarril compuesto de locomotora, carbonera y un carro de pasajeros, corriendo de derecha a izquierda. En la p. dos, frontera a la portada, un grabado que representa la Moneda de Santiago.

- 1.673. Método de lectura gradual, por Domingo F. Sarmiento. Edición oficial del Gobierno de Chile. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio de Orestes L. Tornero. 1872.

16.º -62 p.

En la tapa de color se lee 1873 en lugar de 1872.

- 1.674. Método para facilitar la adquisición de las virtudes por medio del examen particular. Segunda edición. Imprenta de la Independencia. Santiago. 1856.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

- 1.675. Método práctico de partida doble por Miguel J. Hurtado. Aprobado para texto de enseñanza por decreto del Consejo Universitario. Tercera edición. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Recaredo S. Tornero. 1868.

12.º -220 p.

Briseño registra una edición de 1858, por el Mercurio, Valparaíso, que puede ser la primera, t. I, p. 220. Y efectivamente, como puede verse en las p. VII y VIII (7 y 8) de la edición que describimos, la aprobación del Consejo Universitario fué concedida en setiembre de 1857.

- 1.676. Mi defensa. Contestación a las injusticias de unos pocos hombres y a las atroces calumnias de algunos gaceteros de Bolivia por Juan Lafaye. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1849.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

- 1.677. Mi destitución. Apuntes para la historia del Instituto Nacional por Diego Barros Arana. Santiago. Imp. de El Ferrocarril, calle de la Bandera, N.º 39. 1873.

16.º -86 p.

- 1.678. Mi pensamiento. Polka para piano por Dolores Caviedes, anunciada

por *El Independiente* en diciembre de 1872, como de reciente publicación.

- 1.679. El Minero. Concepción. 1834-5. Redactado por Juan José Manzano. Polemizó con *El Faro del Bío-Bío*.

- 1.680. Ministerio de Gobierno. Santiago, noviembre 22 de 1822. Por las noticias recibidas hasta hoy de Valparaíso, Melipilla, Casablanca, Aconcagua y algunas Haciendas acerca del terremoto de la noche del 19 del corriente, se sabe que sus estragos. . .

4.º -Hoja imp. por una sola cara. No se ve pie de imprenta.

Circular destinada a calmar a los vecinos y a manifestar que el gobierno acudiría en su ayuda.

- 1.681. Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública. Santiago, agosto 6 de 1852. N.º 626.-Considerando:

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final: Imprenta de Julio Belin y Ca.

Es el decreto de creación del *Monitor de las Escuelas primarias*, con las firmas de Montt y de su ministro don Silvestre Ochagavía. Enviado como circular a los gobernadores.

- 1.682. Ministerio de la Guerra. Santiago, marzo 20 de 1849.

8.º -Dos p.

La hoja de papel doblado tiene la primera cara en blanco, la segunda ocupada por el decreto de la fecha transcrita, que tiene carácter reglamentario y lleva la firma de don Pedro N. Vidal, que lo transcribe, y una enumeración de "la ropa y piezas de equipo a que se refiere el artículo 5.º". En la misma cara, al pie y a la

derecha, se lee: Santiago, Imprenta de Julio Belin y Ca. Es posible que se leyerá también algo más, pero al encuadernarse la pieza algo se recortó allí. En la cara tercera se lee un formulario para la incorporación a la Escuela Militar, y la cuarta cara está en blanco.

Esta es la manera normal de doblar el papel; los encuadernadores generalmente lo entienden al revés, y dejan el decreto al final.

- 1.683. Ministerio de lo Interior. Decreto sobre montoneras. Imprenta Nacional. Santiago. 1859.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 442, quien explica que se trata de un "hoja".

- 1.683 A. Ministerio de Marina. República de Chile. Reglamento de atribuciones y deberes de las autoridades marítimas. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. Octubre de 1865.

12.º -16 p.

Se transcribe la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

Contiene el decreto de 13 de octubre de 1865, que firman el Presidente Pérez y su ministro don J. Manuel Pinto.

- 1.684. Ministerio de Marina. Santiago, diciembre 30 de 1857.

8.º -3 p.

No tiene pie de imprenta. Contiene el reglamento para la provisión de las vacantes de la sección internos de la Escuela Naval, suscrito en la p. 2 por el Presidente Montt y su ministro don Manuel García. Sigue

en la p. 3 un Modelo del compromiso que deben firmar los que soliciten la plaza de Cadete en la Escuela Naval.

- 1.685. Ministerio del Interior. Santiago, julio 22 de 1828. El Ministro que suscribe pone en noticia del Intendente de la Provincia de que la división amotinada acuartelada en la Maestranza, ha pasado por medio de sus gefes (sic) al Exmo. (sic) Sr. Vice-Presidente de la República la representación, cuya copia va adjunta.

4.º -Hoja impresa por una sola cara. Sin pie de imprenta.

Al final del texto lleva impreso el nombre del Ministro, Carlos Rodríguez.

La representación a que se refiere el Ministro se lee en un impreso independiente que dice así:

—Exmo. (sic) Sr. El batallón Maipú y el regimiento de Dragones conociendo la enorme falta que han cometido. . .

4.º -Hoja imp. por una sola cara. Sin pie de imprenta.

Con fecha Santiago y julio 22 de 1828 firman José Antonio Vidaurre y Daniel Casson.

- 1.686. Ministerio del Interior. Santiago, 31 de julio de 1823. Deseando que en todos los pueblos del Estado se evite, a ejemplo de la capital el abuso de sepultar los cadáveres en los templos, o dentro de las poblaciones, decreto:

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Reimpreso.-Imprenta y Litografía del Estado, año de 1840.

Lleva las firmas del director su-

premo de 1823 don Ramón Freire y de su ministro don Mariano Egaña.

- 1.687. Mis delicias en el campo, por Jacinto Chacón.

Lindsay, *Anuario* 1844.

- 1.688. Las miserias de Londres, novela por Ponson du Terrail.

En *El Ferrocarril* de Santiago, 10 de febrero de 1872, se da cuenta de las entregas 15 a 19 de esta obra como publicadas en el mes de enero anterior, y se dice que eran obra de la imprenta de *La Patria* de Valparaíso.

- 1.689. Misionero en el desierto.

En la hoja suelta *Se apuesta a que están locos los estanqueros* (ver núm. 2.426 de esta bibliografía) se atribuye a éstos la publicación de una hoja de ese título en los siguientes términos: "Tales absurdos contiene el papel estanquero titulado *Misionero en el desierto*". Habría salido a fines de 1829. No cabe decidir con tan pocos datos si fué periódico o si se publicó una sola vez. Briseño no lo registra y nosotros, por nuestra parte, no lo hemos visto.

- 1.690. Miss Catherine Hayes. Gran mazurca. Homenaje a la célebre artista, por el mismo autor de Lelia, redowa filarmónica. Se vende en Valparaíso en el almacén de Música de Ed. Niemeyer, y en Santiago en la calle de la Compañía, tienda de Eustaquio Guzmán.

Según aviso publ. por la *Galería Mercantil*, desde el 17 de setiembre de 1853.

- 1.691. Los Misterios del Confesionario. Por Martín Palma. Introducción.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al final se lee: Imprenta del Mercurio-1874. Debe entenderse Valparaíso para completar ese pie de imprenta.

En esta hoja se lee después de la mencionada *Introducción* una *Lista de Agentes*, útil para conocer los nombres de los comerciantes que tenían a la sazón venta de libros en diferentes sitios del país. Se trata, en suma, de un prospecto editorial.

II, p. 212.

- 1.692. Moción de don J. I. de Eyza-guirre sobre los capitales a censo. Imprenta del Estado.

Adiciones, Beeche. 1841.

- 1.693. Moción. Desde muchos años atrás, se hace sentir en la República la necesidad de reformar la ley de Municipalidades vigente. . .

8.º -8 p. a dos cols.

A falta de encabezamiento, portada y tapa de color, se transcriben las primeras líneas. No se divisa pie de imprenta.

Al final se leen la fecha 27 de julio de 1867 y las firmas de los diputados Pedro León Gallo, Manuel Antonio Matta y Ricardo Claro.

II, p. 255.

- 1.694. Moción sobre la distribución, uso y goce de las aguas corrientes, concedidas a particulares por la autoridad competente, en su carácter de representante de los bienes nacionales de uso público.

8.º -17 p.

En la p. 17 se lee: Imp. del Indep. Firma don Eulogio Allendes, Diputado por Los Andes, con fecha 20 de junio de 1874.

- 1.695. Moción sobre reforma de la Constitución presentada a la Cámara de Senadores por el señor don Federico Errázuriz. Santiago. Imprenta de "El Independiente". Calle de la Compañía, N.º 79 F. 1870.
8.º -7 p. a dos cols.

- 1.696. Moción sobre reforma de la Constitución presentada al Congreso Nacional por el señor Diputado por La Serena don Pedro Félix Vicuña. Santiago, Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, N.º 39. Junio de 1864.
8.º -8 p. a dos cols.
El proyecto llega hasta la p. 7. siguen documentos.

- 1.697. Moción sobre reforma de la ley de Municipalidades.
8.º -28 p.
En la p. 28 se lee: Imp. del Indep. La moción lleva las firmas de los diputados Pedro León Gallo, Manuel Antonio Matta y Ricardo Claro, a la p. 27. Sigue el informe de la Comisión de Gobierno, fecha 24 de agosto de 1868, y firmado por don Marcial Martínez, don José Victorino Lastarria y don Domingo Arteaga Alem- parte a la p. 28.

- 1.698. Moción sobre reglamentación de ferrocarriles. Santiago, Imprenta del Ferrocarril. 1861.
8.º -14 p.
Está firmada al final por don Joaquín Villarino, con fecha 25 de junio de 1861.

- 1.699. Modelo para un censo de provincia. 1835.
Lindsay, *Anuario*, p. 146.

- 1.700. Modo de rezar el Santísimo Rosario. Con la licencia necesaria. Santiago. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1869.
16.º -86 p.
Se ha transcrito la tapa de color porque carece de portada propia.

- 1.701. Modo fácil y breve de hacer la Novena a María Santísima del Rosario Patrona de la República de Chile y titular de las provincias de Valdivia y Chiloé dispuesta por don J. I. V. de Eyzaguirre y Portales clérigo del Obispado de Santiago. Se hallará en la tienda de don Ventura Soto, plazuela de Santo Domingo, y en la de don Santos Orellana, plazuela de la Merced. Santiago de Chile, año de 1837. Imprenta de la Opinión.
16.º -16 p.
Finaliza la p. 16 con la siguiente Advertencia: "Los prodigios de que se hace mención en las oraciones de esta Novena los he tomado tales como se encuentran en varios hitoriadores antiguos de Chile, y especialmente en el padre Alonso de Ovalle".

- 1.702. Moisés. Melodrama sacro en cuatro actos, música del maestro señor Joaquín Rossini, caballero de la Legión de Honor. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Recaredo S. Torner. 1868.
8.º -24 p. a dos cols.

- 1.703. El Monitor de las Escuelas Primarias. Talca, febrero 19 de 1863.
4.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Imprenta de la Epoca. Calle de Cienfuegos.

Es el prospecto de la publicación periódica de ese título, que no parece que haya salido.

- 1.704. M. Choufleuri restera chez lui le. . . . Operette en un acte par M. de Saint Rémy, et J. Offenbach. Représenté pour la première fois à Paris dans les salons de la présidence du Corps Législatif le 31 Mai 1861, Et représenté sur le Théâtre des Bouffes Parisiens le 14 Septembre 1861. Librería Universal de Emilio Guy. . . . 1869.

8.º -Dos y 9 p.

La primera serie de puntos suspensivos forma parte del título original de la obra. La segunda se ha puesto en la imposibilidad de reproducir el artificio gráfico que presenta en columnas paralelas, a ambos lados del año, las direcciones de la librería en Valparaíso y en Santiago.

En la p. dos se lee: Imprenta Albión de Cox y Taylor, Valparaíso.

- 1.705. Monumento Nacional.

Folio. -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

El arquitecto del gobierno F. Brunet de Baines propuso al Ministro de Instrucción Pública con fecha Santiago, julio 19 de 1849 la idea de levantar por suscripción pública un monumento recordatorio de la independencia, en el paseo de las Delicias de Santiago. Atendiendo esta sugerencia, el gobierno dictó con fecha 2 de agosto un decreto que lleva las firmas del Presidente Bulnes y de su ministro Manuel Antonio Tocornal. Estos dos

documentos se publican en la hoja descrita.

Imprenta del Estado.

- 1.706. Moral en acción.

Se tiraron de esta obra 8.000 ejemplares, según la Cuenta de Inversión de 1846.

- 1.707. Moral militar. Libro de los deberes del soldado. . . . Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de Teatinos. 1859.

16.º -IX y 94 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por una larga cita atribuida a Casandro (sic) en el sitio de Troya.

En la p. VII se lee que es obra del capitán Desbordelier del ejército francés, y sobre la traducción trae su autor la siguiente Nota a la p. III: "Siendo la presente obra escrita para una monarquía, al adaptarla al sistema de gobierno republicano hemos creído muy oportuno hacerle algunas variaciones de palabras, arregladas a nuestro sistema de gobierno, variaciones que se han verificado desde el capítulo primero, dejando, por consiguiente, el prólogo tal como su autor lo ha concebido".

Medina parece no haber advertido que se trataba de una traducción porque no lo incluyó en su bibliografía especial sobre los traductores chilenos.

- 1.708. Movimiento comercial de Chile habido con las repúblicas aliadas durante el quinquenio de 1861 a 1865.

8.º -8 p.

No tiene pie de imprenta. El año debe ser 1866. Las *repúblicas aliadas*

a que se refiere el encabezamiento (porque el impreso carece de portada propia y de tapa de color) son Perú, Bolivia y Ecuador, unidas a Chile con motivo de la guerra con España.

- 1.709. La Muda de Portici. Melodrama serio en 5 actos. Música del Maestro F. L. Auber. Letra de Mr. Eugenio Scribe.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de "La Libertad". Tiene este impreso la singularidad de que él contiene el argumento sólo del tercer acto de la pieza anunciada en el título. La impresión es de 1870.

- 1.710. ¡Muera el tirano Santa-Cruz! Trozos de un cuaderno impreso en el Ecuador y reimpreso en Buenos Aires en la Gaceta Mercantil.

4.º -Cuatro p. a dos cols.

Al final se lee: Reimpreso en Santiago de Chile: año de 1837. Imprenta de la Opinión.

- 1.711. La Muerte Civil. (Drama en cinco actos.)

4.º -Dos p. a tres cols.

Al final se lee: Imprenta del Mer-

curio-1872. Se trata del argumento de la pieza, impreso para ser distribuido entre los asistentes al teatro.

- 1.712. La Mujer, por Jacinto Chacón.

En un aviso de *El Progreso* núm. 134, de 20 de abril de 1843, se leía lo siguiente: "*La Mujer*. Poesía de Jacinto Chacón. Sale a luz por esta imprenta hoy 20 de abril".

La señala, además, Lindsay en su *Anuario*, pero para el año 1844.

- 1.713. M. S. N. La Conferencia de San Vicente de Paul, que debe su origen a una feliz inspiración del que es ahora dignísimo Obispo de Concepción, no se ha limitado en sus tareas de caridad al socorro periódico de las muchas familias desgraciadas a que atiende. . .

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago.-Imprenta del Ferrocarril.-1856.

Da cuenta de la fundación de la Casa de Talleres y solicita limosna para su sostenimiento. Tiene forma de circular, con espacio en blanco al pie para las firmas de los encargados de recibir las erogaciones.

M. S. N. = Muy señor nuestro.

N

- 1.714. La Nación a los electores.

4.º -Dos p.

Al final se lee en una sola línea: Santiago, 18 de enero de 1831. Imprenta Republicana. Proclama de propaganda electoral en beneficio de don Bernardo O'Higgins, para lo cual de paso se echa una ojeada a la si-

tuación política general. No tiene firma alguna.

I, p. 227.

- 1.715. La nación al jeneral (sic) Prieto.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee en dos líneas: San-

tiago, 13 de diciembre de 1830. Imprenta Republicana.

Termina diciendo: "Habéis proclamado la independencia de los pueblos, y una facción acogida a la sombra de vuestras bayonetas, los esclaviza y somete: habéis tomado las armas para restablecer la Constitución, y la Constitución no existe: prometisteis a la Nación el libre ejercicio de sus derechos y hoy no hay más derecho que los de la autoridad: por último, una docena de hombres, que han salido repentinamente de una muy merecida oscuridad al poder más ilimitado, asocian vuestro nombre al suyo, se jactan de vuestra conformidad con sus principios, y os hacen parecer a los ojos de la Nación como el instrumento ciego de sus miras y de sus pasiones".

I, p. 227.

- 1.716. El Nacional, periódico político, literario y religioso. Prospecto.

12.º -3 p.

En la p. 3 se lee el pie de la Imprenta del Estado. Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada propia dada su exigüidad.

El Prospecto, que es lo único que conocemos de este periódico, lleva al final la fecha Santiago, noviembre 20 de 1851.

- 1.717. Nacionales.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

No se ve fecha. Al final dice: Imprenta Republicana.

Un nacional parece alzarse contra el movimiento de 7 de noviembre de 1829; pero su lenguaje es vago y bien podría referirse a otro suceso.

B. C. U. Ch.

- 1.718. Necesidad de un Banco de Minería y sus efectos posteriores, según las bases publicadas en 1862, que se insertan al fin de la moción a la Cámara de Diputados. Santiago, Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, N.º 39. 1865.

8.º -7 p. a dos cols.

Se transcribe la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

- 1.719. Necrología.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: marzo 6 de 1829.

Imprenta (sic) de R. Rengifo.

Unos Penquistos dan cuenta de la muerte del teniente coronel don Luis del Río, ocurrida el día 17 de febrero, y hacen el elogio de este jefe. Finaliza la *Necrología* con dos octavas tomadas de *La Araucana* de Ercilla.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*.

- 1.720. Necrología.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee en una línea: Santiago de Chile, julio 23 de 1832-Imprenta de la Opinión.

Comienza diciendo: "El 19 de abril próximo pasado falleció en el pueblo de Jauja el ciudadano don Melchor José Ramos". La necrología es muy extensa y cabe en una sola página debido al menudo tipo en que fué compuesta.

No aparece mencionada esta *Necrología* en la biografía especial de Ramos que escribió don Miguel Luis Amunátegui.

- 1.721. Necrología de don Martín Larraín. Imprenta de la Opinión.

Adiciones, Beeche. 1835.

- 1.722. *New Anniversary Songs. A Holiday Gift presented to the Chile Nation*, by Jones. . . . Valparaíso: Published by the Author. September 1859.

12.º -31 p.

En la p. de la vta. de la portada se lee: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana, N.º 44.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada, en medio de un óvalo de adornos tipográficos, por la siguiente leyenda: *Efere we fall - God save us all!*

- 1.723. *New Poetical Inspirations for the diez y ocho*. By J. Jones. . . . Valparaíso: Published by the Author. 1858.

16.º -48 páginas.

En la p. de la vta. de la portada descrita se lee: Commercial Printing Office, calle de la Aduana.

Los puntos suspensivos indican el sitio ocupado en la portada por cuatro versos en inglés.

La expresión *New* tiene relación al hecho de que el mismo año Jones había publicado sus *Poetical Inspirations* en un volumen que Briseño registra.

A pesar de que los versos de Jones son por lo común disparatados, vale la pena señalar que aquí se lee una versión inglesa de la *Canción Nacional* de Eusebio Lillo, bajo el título de *The National Hymn of Chile*, p. 46-8.

La ausencia de esta pieza había sido indicada por Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 441.

- 1.724. *Nieve*.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago, 1.º diciembre de 1829. Imprenta Republicana.

El Curandero insulso escribe unas cuantas líneas para insultar a los estanqueros; hay una alusión personal a Manuel José Gandarillas (apodado Casi-miro), y una referencia especial a *Cuatro palabras al Sufragante* (ver núms. 725 y 726), periódico de Gandarillas.

B. C. U. Ch.

I, p. 229.

- 1.725. *Nina o loca por amor*. Argumento.

8.º -Dos p. con vta. en blanco.

El papel está doblado en forma de esquela, de modo que hay dos vtas. en blanco.

Al final se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca.

Una hoja está ocupada por el argumento de *Nina*, distribuido en dos cols. La otra por el programa para la función de 8 de junio de 1852, en beneficio de Teresa Rossi, en que se anuncia la representación de aquella obra.

- 1.726. *El niño instruido en religión, moral y urbanidad*. Precioso librito, destinado a la lectura de los niños en las Escuelas y en las Bibliotecas populares, aprobado con este objeto por la Autoridad eclesiástica y la Universidad de Chile, y arreglado por don Manuel José Zapata, Director del antiguo (sic) Colegio de su nombre, tanto en Chile como en el Perú y la República Argentina, y actual Vice-Delegado en la sección universitaria del Instituto Nacional de Santiago. Santiago. Imprenta Chilena, calle del Peumo, N.º 29. 1863.

16.º -XII y 143 p.

La pieza más importante que se lee en las p. de numeración romana es un informe elevado a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile por don Ramón Briseño con fecha 7 de agosto de 1863, p. VI-VII.

- 1.727. No creemos que don Carlos Rozas admita el empleo de Tesorero Provincial cuando se han infringido todas las leyes para nombrarlo.

8.º -Hoja imp. por ambas caras a dos cols.

Al final se lee la firma de *Unos Vecinos*, la fecha Concepción, mayo 22 de 1843, y el pie de la Imprenta del Instituto. La principal tacha contra Rozas es que se le designara tesorero sin haber rendido antes la residencia del cargo de Intendente, que a la sazón desempeñaba.

I, p. 229.

A propósito de esta pieza, cuatro palabras sobre el taller que aparece imprimiéndola.

Don Gil Calvo, director del Instituto de Concepción, informaba al Intendente con fecha 3 de marzo de 1835:

"Las tres bellas piezas, imprenta, escuela y biblioteca nacional, están totalmente demolidas y no sirven para ningún uso. Los útiles de las primeras y de la escuela primaria están bajo los escombros y restos de los edificios, pero hay muy fundadas esperanzas de que se salvarán y quedarán en el estado de servir muchos de los instrumentos y útiles de la imprenta y de la escuela, siempre que para colocar lo que queda servible de ésta se fabrique una barraca de ta-

blas o casa pajiza para poder conservarlos, como se está haciendo por lo que respecta a los útiles de la imprenta, según V. S. me ha ordenado se concluirá hoy la barraca en que se han de guardar todos los muebles y cosas servibles. Ya desde mañana con el auxilio del impresor don José Miguel Acevedo se principiará la excavación de la obra, y procuraremos aprovechar todo lo que se pueda y conservarlo con orden y arreglo; lo que más nos dará que hacer será la recolección de la letra para empaquetarla, pero con la paciencia y dedicación se conseguirá el que poco tipo se pierda".

Aparentemente, pues, ya en 1843 podía funcionar la imprenta del Instituto de Concepción.

- 1.728. Nociones de Filosofía por Carlos Jourdain. Obra mandada traducir por el Ministerio de Instrucción Pública para adoptarla como texto de enseñanza en los colegios nacionales de Chile, y traducida en efecto, de la última edición francesa, por el profesor del ramo en el Instituto Nacional, D. Ramón Briseño. 2.ª edición corregida y mejorada. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1870.

8.º -371 p.

Briseño registra sólo la primera edición, de 1869.

- 1.729. Nociones elementales sobre las cuestiones económicas que actualmente se promueven en Chile. Las dedica a su dignísimo Presidente General don Francisco Antonio Pinto un hijo de aquella República. Lima:

1828. Imprenta Republicana de José María Concha.

16.º -15 p.

Al final del texto se lee: Se continuará. No sabemos que se haya publicado la anunciada continuación.

Medina en sus *Anónimos y Seudónimos*, t. II, p. 89, pone con interrogativo el nombre de Miguel de Zañartu como autor de este folleto. Con eso da a entender que no tiene como probada sino como conjetural la paternidad. René Moreno, que lo trae a la p. 305 del t. I de la *Bibl. Peruana*, ignora el nombre del autor. Amunátegui Solar, que en 1944 ha dedicado un trabajo biográfico especial a don Miguel Zañartu, no se refiere en parte alguna a este opúsculo.

- 1.730. Una noche en las nubes, por Emilio Souvestre. Valparaíso. Imprenta y Librería del Mercurio de S. Tornero e hijos. 1866.

Con mención de que cubre 27 páginas lo trae Medina en su *Biblioteca Chilena de Traductores*, 1924, p. 81.

- 1.731. Nombres de números. 1826.

Lindsay, *Anuario*, p. 144.

- 1.732. Nos D. José Ignacio Cienfuegos
Deán de esta Santa Iglesia Catedral,
Oficial de la Legión de mérito, y
Gobernador de este Obispado de
Santiago de Chile.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

No tiene pie de imprenta. Es formulario para el nombramiento de cura, con espacios en bl. para el nombre del agraciado, parroquia, fecha, etc.

El ejemplar que hemos visto en el Archivo Nacional está expedido en beneficio de don Pedro Nolasco de Larraguibel, en 23 de octubre de 1824, para servir el curato del Sagrario de Santiago.

- 1.733. Nos el Dr. D. Diego Antonio Elizondo, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, Vicario capitular del Obispado &c. al Clero de la Diócesis y demás personas a quienes las presentes correspondan, salud y gracia.

4.º -Cuatro p.

Al final se lee: Imprenta de la Independencia.

Comienza con una pastoral en la cual el autor da cuenta de haberse hecho cargo del gobierno de la diócesis; sigue con reglamentos sobre los párrocos, los clérigos, los monasterios y la curia eclesiástica. Al final se lee la fecha Santiago y noviembre 19 de 1827.

- 1.734. Nos el D. D. Manuel Vicuña (sic) por la gracia de Dios y de la santa Sede, Obispo y Vicario Apostólico de esta Diócesis de Santiago Consejero de Estado de la República &c.

Medio folio apaisado. -Hoja imp. por una sola cara a cuatro cols.

Al pie de la última columna se lee: Imprenta Nacional. Con fecha 23 de febrero de 1835 se anuncia un jubileo universal concedido a los fieles por Gregorio XVI. Fuera de Vicuña firma el secretario Pedro de Reyes.

- 1.735. Nos el Dr. D. Manuel Vicuña y Larraín por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de esta Motrópoli (sic) de Santiago

de Chile. A todos nuestros Diocesanos, a quienes las presentes llegaren salud en Ntro. Sr. Jesucristo que es la verdadera.

4.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Da cuenta con fecha 1.º de junio de 1841, del incendio de la iglesia de la Compañía y señala la iniciación de una colecta pública para proceder a la reedificación.

- 1.736. Nos el Dr. D. Rafael Valentín Valdivieso, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Santiago de Chile, etc.

32.º -11 p.

No tiene pie de imprenta.

Es la pastoral de 14 de marzo de 1851 en la cual se remiten ciertas obligaciones a los curas párrocos pobres.

Se ha transcrito el encabezamiento porque carece de portada propia.

I, p. 253.

- 1.737. Nos el Dr. D. Rafael Valentín Valdivieso, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Santiago de Chile, etc.

32.º -13 p.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada propia. Al final se lee: Imprenta de la Sociedad. Calle de la Compañía, casa núm. 94.

Es la pastoral de 2 de abril de 1851 por la cual se divulga un documento pontificio de 25 de julio de 1850 sobre indulgencias.

I, p. 253.

- 1.738. Nos el Dr. D. Rafael Valentín Valdivieso, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Santiago de Chile, etc.

4.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara a cinco cols.

Al pie se lee: Imprenta de la Sociedad. Calle de la Compañía, casa núm. 94.

Es el mismo documento anterior, presentado en otra forma pero tirado sobre la base de la misma composición tipográfica empleada en aquél, con la natural excepción del encabezamiento.

I, p. 253.

- 1.739. Nos el Dr. D. Rafael Valentín Valdivieso, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Santiago de Chile, etc.

8.º. apaisado. -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imprenta de la Sociedad.

Es un decreto sobre cumplimiento de los ayunos en el año 1851, expedido con fecha 30 de agosto. Firman el Arzobispo y el Secretario José Hipólito Salas.

I, p. 253.

- 1.740. Nos el Doctor don Rafael Valentín Valdivieso, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Santiago de Chile, etc.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta.

Es una pastoral de 27 de setiembre de 1851 en la cual se ordenan preces por el apaciguamiento de los espíritus "cuando la guerra civil amenaza a nuestra patria".

I, p. 253.

- 1.741. Nos el doctor don Rafael Valentín Valdivieso, por la gracia de Dios

y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Santiago de Chile, etc.

16.º -23 p.

En la p. final se lee en una línea: Santiago, octubre 28 de 1852.-Imp. de la Sociedad. Da a conocer las letras apostólicas de Pío IX de 21 de noviembre de 1851 y comunica la apertura de un jubileo santo.

- 1.742. Nos el Dr. D. Rafael Valentín Valdivieso, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Santiago, etc.

8.º -4 p.

En la p. final se lee: marzo 1855. Imprenta de la Sociedad.

Da a conocer la encíclica dirigida por Pío IX a la grey católica el 1.º de agosto de 1854, y añade, p. 3-4, instrucciones propias del Arzobispo y que llevan su firma.

I, p. 254.

- 1.743. Nos el D. D. Rafael Valentín Valdivieso, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Santiago de Chile, etc.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

No tiene pie de imprenta.

Es una circular por la cual se promulga el reglamento de 20 de mayo de 1857 sobre cuentas diocesanas.

I, p. 254.

- 1.744. Nos el Dr. D. Rafael Valentín Valdivieso, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Arzobispo de Santiago de Chile &º.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: junio de 1857.-Imp. de la Opinión.

Es una circular dirigida a los párrocos de la Arquidiócesis, sobre aplicación de algunos sacramentos.

I, p. 254.

- 1.745. Nos el doctor don José Miguel Aristegui, dignidad maestre escuela de esta Santa Iglesia Metropolitana, consejero de Estado, vicario general y gobernador del Arzobispado, etc.

12.º -8 p.

En la p. 8 se lee el pie de la Imprenta de la Opinión, calle de la Compañía, núm. 155.

Es la pastoral de 26 de agosto de 1859, con lo cual se completa el pie de imprenta. Lo que se ha copiado es el encabezamiento porque el impreso carece de tapa de color y de portada. En este documento se reproduce la encíclica emitida en Roma el 8 de junio de 1859, con algunos comentarios.

- 1.746. Nos el Doctor Don José Miguel Aristegui, Dignidad Maestre Escuela de esta Santa Iglesia Metropolitana, Consejero de Estado, Gobernador del Arzobispado, etc.

4.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara a cinco cols.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: 1860.-Imprenta de la Opinión.

Es un edicto para reunir fondos con el objeto de enviar a Roma para ayudar a la defensa del Pontífice, a la sazón Pío IX.

II, p. 217.

- 1.747. Nos el prebendado Dr. D. José Manuel Orrego, dignidad de Tesorero de la Iglesia Metropolitana de San-

tiago, Vicario Capitular de ésta de La Serena en sede vacante &c.

12.º - Hoja imp. por una sola cara.

Es un edicto expedido a 4 de mayo de 1868.

Fuera de la orla que rodea la composición, formada de viñetas tipográficas, se lee: Serena.-Imp. del Colegio.

- 1.748. Nos el presbítero Don José Hipólito Salas, miembro de la Facultad de Teología en la Universidad Nacional, Obispo Electo de la Diócesis de Concepción, etc.

16.º - 21 p.

En la p. final se lee: Concepción, febrero 19 de 1853. Imprenta del *Correo del Sur*.

Da a conocer las letras apostólicas de Pío IX, fecha 21 de noviembre de 1851 y la encíclica del mismo de la misma fecha, hasta la p. 11, y en las páginas siguientes las comenta y ordena que se efectúen en Concepción un jubileo y otros actos piadosos.

- 1.749. Nos el Presbítero D. José Miguel Arístegui, Decano de la Facultad de Teología en la Universidad Nacional, Examinador Sinodal, Provisor y Vicario General de este Arzobispado, &c, &c, &c. Por cuanto en esta Curia Arzobispal se ha seguido juicio contra el Presbítero D. Juan Ramón Cabrera sobre administración del Sacramento de la penitencia sin jurisdicción, y repetidas reincidencias en el quebrantamiento de las censuras que le gravaban. . .

8.º - Tres p.

En la p. final se lee: Imp. de la Independencia.

De la relación de antecedentes que allí se hace queda en claro que el

dicho Cabrera estaba recluso hasta el 25 de marzo de 1846 en la Recoleta Dominica, que se fugó de allí y que se encarga aprehenderlo. Para este efecto se dan al margen izquierdo en la p. tres las "señas del Presbítero". El documento aparece con fecha 6 de abril de 1846 y firmado por Arístegui y por Ramón Sepúlveda, Notario mayor.

- 1.750. Nos el Presbítero D. Rafael Valentín Valdivieso, miembro de la Facultad de Teología en la Universidad Nacional, Arzobispo electo de esta Santa Iglesia Metropolitana de Santiago &c.

8.º - Hoja imp. por una sola cara. No se ve pie de imprenta.

Es un anuncio relativo al ayuno datado en 16 de enero de 1846.

- 1.751. Nos el Presbítero Don Rafael Valentín Valdivieso miembro de la Facultad de Teología en la Universidad Nacional, Arzobispo Electo de esta Diócesis de Santiago de Chile, etc. Al Clero y pueblo de nuestra Diócesis, salud en N. S. J.

8.º - 8 p. a dos cols.

Al final se lee: Santiago, marzo 4 de 1848.-Imprenta de la Sociedad. Calle de Santo Domingo.

Divulga las letras apostólicas de Pío IX "en las que se anuncia un jubileo universal para implorar el divino auxilio".

I, p. 253.

- 1.752. Nos José del R. Figueroa, Vicario General y Gobernador del Obispado de Concepción. Al clero y fieles de la Diócesis de Concepción.

12.º - 6 p.

En la p. final se lee: Imp. de la "Unión".-Concepción. Se transcribe el encabezamiento de la p. 1 porque el impreso carece de portada propia y, por lo menos el ejemplar que he visto, de tapa de color.

El documento lleva fecha 22 de noviembre de 1869.

- 1.753. Nos Rafael Valentín Valdivieso, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Santiago de Chile, etc.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. del Indep.

Es una pastoral en la cual se solicita el auxilio de los diocesanos para la congregación de las Misiones Extranjeras, con fecha 1.º de marzo de 1872.

- 1.754. Nota sobre la enseñanza.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.
No tiene pie de imprenta.

Después de hacer notar que la enseñanza no proporciona nociones prácticas, agrega: "Por fortuna tenemos en Chile tres años ha sin aplicación alguna, y tirando sueldo del Estado un profesor acreditado que a sus sublimes conocimientos reúne una moralidad ejemplar. El Gobierno por sus escaseces ha hecho estéril la residencia de este individuo que en cualquiera otra parte habría producido la felicidad de la juventud. Un amante de ella empeña el celo de los padres de familia para que reuniéndose por suscripción, se comprometan a sufragar a los gastos que demande un establecimiento o seminario en que se enseñe las materias que abajo se expresan, siéndoles fácil conseguir del Gobierno un local para formarlo

o bien en los Conventos, Universidad, o donde sea más asequible". Sigue la enumeración de los ramos ofrecidos.
¿1828?

- 1.755. Nota sobre un proyecto de organización, en Francia y América, de una Compañía minera y comercial para el descubrimiento y laborío (sic) de minas de oro, plata, cobre, y otros metales útiles a la industria y bellas artes, bajo el título de La Reunión. . . . Por Juan Miguel Benjamín Lenoir de la antigua casa de Lenoir-Thiery de Lyon, individuo de la sociedad de agricultura, ciencias y artes útiles de dicha ciudad, y antiguo negociante en París. Copiapó. Imprenta del Copiapino. Enero de 1854.
12.º -36 p.

Se transcribe la lectura de la tapa porque carece de portada propia. Los puntos suspensivos señalan la existencia de una frase de cinco líneas referente a los beneficios de la unión.

En la p. 35, después de la firma de Lenoir, se lee: "Otro cuaderno contendrá la Exposición de los motivos que pueden decidir la formación de una Compañía provisoria; creemos conveniente acabar éste con la publicación de la Ley de Minería Española". De estas últimas palabras se desprende que este cuaderno también estaría incompleto, por lo menos en el ejemplar que se conserva en la B. N.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

- 1.756. La nota y el credo de los argentinos residentes en Santiago; y la contestación con los documentos justificativos por el Club Constitucional

Argentino instalado en Valparaíso.

Publicación de Juan Bautista Alberdi, hecha en Valparaíso, 1852, con 34 páginas, según informa Pelliza en *Alberdi, su vida y sus escritos*, p. 213.

Puede verse mentada, además, por Beeche en su *Catálogo*, p. 691.

- 1.757. Notas estadísticas y geográficas relativas a los ríos Imperial, Budi, Toltén, Quelli y Menguin-tomadas durante el viaje de exploración emprendido de orden del gobierno de Chile, por los vapores de la República "Cazador" y "Maule" al mando del capitán de fragata don Leoncio Señoret, en febrero de 1855.

8.º -5 p.

En la p. final se lee: setiembre 1855-Imprenta de la Sociedad. Se ha transcrito el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada propia. La firma de Señoret se lee en la p. 5 con fecha Valparaíso, abril 9 de 1855.

- 1.761. Noticia de gran bulto.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Republicana. Dice todo lo que sigue: "Ha corrido desde antes de ayer que ha habido una reunión en la casa de campo del General Borgoño compuesta del mismo, D. Francisco Ruiz Tagle, D. Diego Benavente y el General Pinto, con el objeto de poner un remedio a los males que amenazan la Patria. Después de una ligera discusión, se convino en que el General Pinto tomaría el mando de la República como su antiguo Vice-Presidente por sólo tres meses teniendo por Ministros a D. Fernando Elizalde, para el de Estado, para el de Hacienda a D. José Antonio Huici, y

para el de Guerra al General Borgoño, que a las Cámaras se les haría disolver por intrigas o por la fuerza declarándolas ilegales, como también sus demás actos, que inmediatamente se expedirá una convocatoria para un nuevo Congreso, que todas las elecciones constitucionales de Asambleas, Cabildos, etc., tendrían la misma suerte, que todo lo ya dicho fue sujeto a la revisión de D. Fernando Errázuriz quien lo aprobó hallándolo muy en orden, y por último se dice que sólo D. Manuel Gandarillas ha quedado descontento; no sabemos las causas. Entre Estanqueros y Pelucos esto corre muy válido y se empeñan fuertemente en hacerlo consentir a los demás; podremos decirles: cuando queráis engañar, cuando queráis mentir, hacedlo a la moda, hacedlo con más finura, mirad que sólo entre vosotros hay necios. Santiago, 15 de octubre de 1829".

- 1.762. Noticia de la segunda causa seguida contra el señor Senador D. Diego J. Benavente.

12.º -8 p.

No tiene más detalles la portada. La Advertencia de la p. 3 dice: "Estando la Provincia de Santiago declarada en estado de sitio, y por consiguiente suspendido el imperio de la Constitución, sólo pueden publicarse en defensa del acusado, escritos presentados al Tribunal que lo juzga, documentos oficiales, y algún otro que ha visto ya la luz pública. Sin embargo, el lector menos apercibido podrá de su simple lectura deducir consecuencias y hacer reflexiones que le habiliten para formar un recto juicio, para conocer los lazos que se

tienden a la inocencia, la poderosa mano que la persigue, los medios que se emplean para ofuscarla, y el triste fin que se le prepara". En conformidad a esta prevención, se publican en este folleto, p. 2, una respuesta de la reina Carolina de Inglaterra inserta en su proceso, p. 3-6, la proclama de 12 de febrero de 1840 del Presidente de la República, con el siguiente comentario: "Algunos ciudadanos estupefactos con la lectura de este documento, trabajaron una respetuosa representación, y trataron de dirigirla por mano del personaje más influente; pero no pudo alcanzarse este medio"; p. 7-8, un artículo del *Correo de Lima* de 7 de marzo de 1840 titulado *Elecciones* y que firma Benito Laso.

I, p. 231.

1.763. Noticia Interesante.

"Carta de Mr. Bowles al Almirantazgo, Buenos Aires, 22 de noviembre de 1819; incluye un suplemento editado en Santiago el 20 de octubre, llamado *Noticia Interesante*".

Así se lee en Espejo, *Documentos chilenos en el Public Record Office*, p. 33.

1.764. Noticia oficial.

8.º -Imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta y Litografía del Estado.

La Comandancia General de Marina de Valparaíso, fecha febrero 11 de 1838 y con la firma de Victorino Garrido, comunica al ministro correspondiente las noticias que le ha suministrado la corbeta norteamericana de guerra *Lexington*, que ha llegado del Callao después de 16 días

de navegación, algunas de las cuales interesan al curso de la guerra de la Confederación.

B. C. U. Ch.

1.765. Noticia y copia de algunos documentos y piezas justificativas que obran en la causa criminal seguida contra don Severino Ochoa, por defraudaciones a don Hugo Cosgrove, durante el tiempo que le sirvió como tenedor de libros y cajero. Serena. Imprenta del Pueblo. 1860.

12.º -Tres y 52 p.

1.766. Noticias.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imprenta de la Biblioteca.

Reproduce un Oficio del Gobernador de Valparaíso de 9 de marzo de 1827, firmado por Francisco de la Lastra, en el cual este funcionario da cuenta al Ministro de Estado y de Relaciones Exteriores del pronunciamiento realizado en Lima el 25 de enero, de que se ha tenido noticia en Valparaíso a la llegada del bergantín inglés *Macard*.

1.767. [Noticias de la batalla de Ayacucho.]

Según Peláez y Tapia, *Historia de El Mercurio*, p. 118, el taller nombrado Imprenta del Comercio, que funcionaba en Valparaíso, produjo un boletín con las noticias de aquel encuentro de armas.

Impreso no antes del mes de enero de 1825.

1.768. Noticias de Valparaíso y Quillota.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la Opinión.

Las noticias corresponden a Valparaíso 4 de junio a las 4 de la tarde, como se dice al comienzo, y fueron impresas en Santiago al día siguiente, esto es, el 5 de junio de 1837.

B. C. U. Ch.

- 1.769. Noticias del día. Documentos publicados en Potosí, venidos en la corbata "Fly". Imprenta de la Opinión.

Adiciones, Beeche. 1839.

- 1.770. Noticias del Ejército.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Transcribe un parte de la batalla de Chocoma, firmado por el general Cruz, y otras noticias de la revolución, datadas en Concepción, diciembre 17 de 1851. Se lee el pie de la Imprenta del Correo del Sur.

I, 40.

- 1.771. Noticias interesantes. Suplemento al núm. 20 del Argentino.

Adiciones, Beeche. 1839.

- 1.772. Noticias sobre la Provincia Eclesiástica de Oregon. (Traducida del francés por el R. P. Chaparro.) Santiago. Imprenta de la Sociedad. 1856.

8.º -52 p.

- 1.773. Novena a la dulcísima Sangre de nuestro Redentor Jesucristo. 1829.

D. E. M.

- 1.774. Novena a la Gloriosa Señora Santa Ana. 1832.

D. E. M.

- 1.775. Novena a la purísima Virgen Ma-

ría en el misterioso y singularísimo privilegio de su Concepción sin pecado original. Porque te aficiones de su belleza, te la ofrece Fr. P. N. O. de Zárate. Santiago de Chile: Imprenta de la Independencia, 1839.

32.º -24 p.

Después de la firma y antes de la ciudad se halla un escudo circular que contiene un anagrama comprimido de María, sobre el cual se ve una corona real y bajo el cual se hallan dos palmas cruzadas.

- 1.776. Novena a la Santísima Trinidad.

Que para beneficio de sus feligreses ofrece D. José Antonio del Alcázar, Cura, y Vicario de la Doctrina de S. Francisco del Monte. Santiago de Chile. Imprenta de J. S. Pérez. Año de 1828.

16.º -28 p.

- 1.777. Novena a la Venerable Sma. Cruz. Quinta edición en Santiago de Chile, 1856. Imp. de la Independencia.

32.º -16 p.

- 1.778. Novena a las benditas almas del Purgatorio compuesta Por D. Ramón Muñoz y Andrade. Aumentada con una noticia histórica extractada por cuenta del editor. Librería Europea de Nicasio Ezquerria, calle de los Huérfanos, N.º 38 A. 1874.

16.º -49-71 p.

En la p. 50 se lee: Imp. del Correo, de R. Varela, Teatinos, N.º 39.

- 1.779. Novena al arcángel San Gabriel Angel de la Guarda. Valparaíso:

Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1862.

16.º -15 páginas.

J.Z.

- 1.780. Novena al Divino Niño Jesús, compuesta por Don Ramón Muñoz y Andrade. Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana. 1856.
16.º -15 p.

- 1.781. Novena al gloriosísimo patriarca señor S. José, especial abogado de una vida arreglada y de una feliz muerte Extractada de la Pastoral que con el título de Voces del Pastor en el retiro, escribió el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Fray José Antonio de S. Alverto (sic), Azpo. de la Plata. Muy a propósito para conseguir por tan soberana protección, los santos fines de esta obra. Santiago de Chile. Imprenta de la Independencia. 1837.
32.º -28 p.

- 1.782. Novena al Gloriosísimo Patriarca Señor San José (extracto de la de Fray J. A. de San Alberto). 1848.
D. E. M.

- 1.783. Novena al Gloriosísimo Tránsito de la Santísima Virgen María, por Fray Pedro Nolasco Ortiz de Zárate. Reimpresión. 1838.
D. E. M.

- 1.784. Novena al Gloriosísimo Tránsito de la Santísima Virgen María. 1849.
D. E. M.

- 1.785. Novena al glorioso San Antonio de Padua. Aumentada con un compendio de la vida del mismo santo extractado por cuenta del editor.

Santiago: Librería Europea de Nicasio Ezquerria. Calle de los Huérfanos, N.º 38 A. 1874.

16.º -25-47 p.

En la p. 26 se lee: Imprenta Andrés Bello.-Plazuela de la Merced. De la licencia que se lee en la p. 27 se desprende que el autor fue el presbítero don Ramón Muñoz y Andrade.

- 1.786. Novena al glorioso San Panteleón, confesor y mártir, invicto de la Iglesia. Dada a luz por el presbítero Cipriano Pinto, devotísimo de este gran santo. Año de mil ochocientos veinte. Santiago de Chile. Imprenta de la Opinión. 1837.
16.º -26 p.

La fecha puesta en letras después del nombre del autor, significa tal vez que esta Novena fue escrita en 1820, de lo cual también se desprende que ésta de 1837 no sería la primera edición. Briseño, sin embargo, no registra ninguna.

- 1.787. Novena al glorioso y angelical joven San Estanislao de Kostka, de la Compañía de Jesús. Santiago. Imprenta del Independiente, calle de los Huérfanos, N.º 66. 1865.
32.º -52 p.

- 1.788. Novena al Sagrado Nacimiento del Hijo de Dios en Belén. 1845.
D. E. M.
I, p. 541.

- 1.789. Novena al Sagrado Nacimiento del Hijo de Dios en Belén. Reimpresa en Santiago, Imp. de la Sociedad. Febrero de 1849.
16.º -20 p.

La licencia se lee en la p. 2, vta. de la portada; no da nombre de autor. I, p. 541.

- 1.790. Novena al Santísimo Corazón de María. Valparaíso. Imprenta del Comercio. 1842.

16.º -23 p.

La cuenta de las páginas está mal porque la portada que hemos descrito no fue contada y su vta. fue numerada 1, de lo que resulta que las p. pares caen a la derecha y las impares a la izquierda, en contra de todo lo habitual en impresión.

- 1.791. Novena al Santo Angel de la Guarda, con oraciones a los Santos Arcángeles, San Miguel, San Gabriel y San Rafael, ordenada por el P. M. F. J. M. R. de la Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced. Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana. Junio de 1856.

32.º -16 p.

Las primeras iniciales pueden interpretarse Padre Maestro Fray, de modo que sólo J. M. R. corresponderían al nombre.

- 1.792. Novena de la purificación de la Santísima Virgen María de la Candelaria. Concepción: Librería de José María Serrato. 1876.

16.º -30 p.

En la p. 2 se lee: Imprenta del Mercurio-Valparaíso.

Medina, que trae esta pieza en sus *Anónimos y Seudónimos*, t. II, p. 99. parece haber leído mal porque dice: "De la licencia del Obispo de Concepción consta que el autor fue el presbítero D. Manuel Parreño". La licencia referida, que se lee en la ya

citada p. 2, es de 22 de octubre de 1861 y dice así: "Se concede la licencia en derecho necesaria para la impresión de la *Novena de la Santísima Virgen de la Candelaria*, trabajada por el cura vicario del Tomé don José del Tránsito Mercado, con las modificaciones hechas por el revisor nombrado, presbítero don Manuel Parreño". De lo cual parece desprenderse que el autor no fue Parreño sino Mercado.

- 1.793. Novena de la Sacra Familia Jesús, María, José, Joaquín y Ana. Dispuesta por el reverendo padre Fr. Manuel Mazo de Cárdenas y Pedrosa, de la Orden de N. G. P. S. Agustín, examinador sinodal del Obispado de La Paz. Santiago, Imprenta de la Sociedad, Junio de 1849.

32.º -20 p.

La licencia, de 29 de diciembre de 1848, se lee en la vta. de la portada.

- 1.794. Novena de la Sagrada Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo. 1849. D. E. M.

- 1.795. Novena de la Santísima Virgen de Dolores. 1837. D. E. M.

- 1.796. Novena de la Santísima Virgen de Dolores. 1848. D. E. M.

- 1.797. Novena de la Santísima Virgen de Dolores. Santiago. Imprenta de la Sociedad. Febrero de 1864.

16.º -24 p.

Al final se lee: "Un padre nuestro y ave maría para el devoto que ha mandado reimprimir esta Novena".

La más próxima Novena de la Virgen de Dolores que en la fecha se encuentra en Briseño es de 1857, Imp. de la Opinión, por el presbítero don José Santiago de la Peña, t. 1, p. 235.

- 1.798. Novena de María Santísima de la Cueva Santa. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio, de S. Tornero y Ca. 1857.

16.º -28 p.

La portada descrita, en la p. 3. La p. 1 está ocupada por una composición tipográfica en la cual se ve, dentro de una orla, una imagen religiosa, y se lee: "Novena de Ntra. Sra. de la Cueva Santa". La vta. de esta p. (que recibiría el número 2), en blanco.

- 1.799. Novena de María Santísima Madre de la Luz. Reimpresión por una devota suya. . . . Santiago. Imprenta del Comercio. Junio de 1848.

16.º -22 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por un epígrafe en prosa latina de Job y por otro en verso castellano, bastante largo.

- 1.800. Novena de María Santísima, madre de todos los penitentes. 1866.

D. E. M.

- 1.801. Novena de N. Glorioso P. y Patriarca Santo Domingo. Escrita para el uso de los hermanos terceros y devotos de este gran santo. Por S. E. P. Hermano Tercero. Santiago: Imprenta de la Sociedad. Setiembre 6 de 1852.

32.º -26 p.

- 1.802. Novena de N. S. Jesucristo crucificado. 1847.

D. E. M.

- 1.803. Novena de San Francisco de Sales, Reimpresión por una devota suya con las licencias necesarias. El Ilustrísimo señor Arzobispo Dr. D. Rafael Valentín Valdivieso ha concedido 80 días de indulgencias cada vez que se rece esta novena. Santiago. Imprenta del Progreso, plaza de la Independencia, N.º 32. 1849.

16.º -14 p.

Antes del sitio de impresión se ve una viñeta tipográfica en cuyo interior se leen las iniciales J. C.

- 1.804. Novena de San Francisco Javier. Santiago de Chile, Imprenta de la Sociedad, 1849.

32.º -14 p.

- 1.805. Novena de San Luis Gonzaga. 1847.

D. E. M.

- 1.806. Novena de San Miguel Arcángel. 1847.

D. E. M.

- 1.807. Novena de San Rafael. 1846.

D. E. M.

- 1.808. Novena de Santa Clara de Asís. Imprenta de los Tribunales, Santiago, 1856.

Con todos esos datos lo cita don Carlos Ossandón Guzmán, que posee un ejemplar de esta pieza, en *Junto a mi padre*, 1951, p. 299. No la he visto.

- 1.809. Novena de Santa Filomena. 1847.

D. E. M.

1.810. Novena de Santa María Magdalena la Penitente, por Fray José María Romo. 1846.

D. E. M.

1.811. Novena de Santa María Magdalena la Penitente. 1848.

D. E. M.

1.812. Novena dedicada al Glorioso Patriarca San Francisco de Paula, dispuesta por un agradecido devoto del Santo que la consagra a su culto. Santiago: Imprenta de Julio Belin y C.^a (Antes de la Opinión). 1848.

16.º -23 p.

1.813. Novena del admirable San Francisco de Asís. 1836.

D. E. M.

1.814. Novena del Corazón de Jesús. 1824.

D. E. M.

1.815. Novena del Corazón de Jesús. Impresa en 1844 o en el año siguiente por la Imprenta del Alfa, que funcionaba en Talca.

No la hemos visto.

1.816. Novena del glorioso apóstol S. Bartolomé especial protector de los afligidos, y patrón de Coquimbo. . . . Serena. Imp. del "Eco".-1853.

16.º -13 p.

El texto comienza en la p. 1; la portada que se ha descrito queda sin numeración, con vta. en bl.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por la mención de las indulgencias que había concedido el Obispo don Justo

Donoso a quienes rezaran las oraciones de esa novena.

1.817. Novena del glorioso arcángel San Gabriel. Impresa en la Imprenta de la Sociedad, calle de Santo Domingo, casa núm. 72. 1847.

32.º -13 p.

1.818. Novena del glorioso patriarca padre de María Sma. el Sr. San Joaquín. Santiago, 1848. Imprenta de la Independencia.

1.819. Novena del glorioso patriarca San Juan de Dios, Padre y fundador de la religión de la Hospitalidad de los pobres enfermos. Para implorar su socorro en nuestras dolencias y adversidades y alcanzar de Dios por su intercesión copiosos frutos. Reimpresa en Santiago de Chile. Imprenta de la Sociedad. Marzo, de 1850.

32.º -15 p.

1.820. Novena del glorioso Príncipe y Sagrado Arcángel San Rafael, Médico y medicina de los dolientes, guía y defensor de los caminantes, abogado y protector de los pretendientes, consuelo y alivio de los afligidos. Reimpresa por unos devotos en Santiago de Chile. Imprenta de J. S. Pérez. 1830.

16.º -16 p.

1.821. Novena del glorioso príncipe y sagrado arcángel San Rafael, médico y medicina de los dolientes, guía y defensor de los caminantes, abogado y protector de los pretendientes, consuelo y alivio de los afligidos. Re-

- impresa en Santiago de Chile. 1837.
Imprenta de la Independencia.
16.º -16 p.
- 1.822. Novena del Glorioso San Cayetano. Reimpresión. 1847.
D. E. M.
- 1.823. Novena del glorioso taumaturgo San Francisco de Paula compuesta por el último de sus devotos el prebendado Francisco de Paula Taforó. Santiago. Imp. del Correo, de R. Varela, Teatinos, N.º 39. 1871.
16.º -24 p.
- 1.824. Novena del glorioso y máximo [Doctor de la Iglesia, San Jerónimo. Especialísimo abogado para la hora de la muerte. El Ilmo. Sr. Obispo y Vicario Apostólico D. Manuel Vi-
cuña, concedió 40 días de indulgen-
cias para cada día de esta novena.
Reimpresa en Santiago - 1858. Imp.
de la Independencia, esquina calle
de las Claras.
32.º -16 p.
Se transcribe la lectura de la tapa
de color, porque carece de portada.
- 1.825. Novena del Niño Dios. 1837.
D. E. M.
- 1.826. Novena del sagrado nacimiento
del Hijo de Dios en Belén. 1848.
D. E. M.
- 1.827. Novena del Santísimo Sacramen-
to. Donde el devoto de tan admirable
misterio hallará motivos eficaces para
amarlo, y especiales obsequios para
servirlo. Santiago. Imprenta de la
Sociedad. Diciembre de 1849.
32.º -43 p.
- 1.828. Novena del Santo de los Santos.
N. S. Jesucristo Sacramentado. 1848.
D. E. M.
- 1.829. Novena del Santo de los Santos
N. S. Jesucristo Sacramentado. 1847.
D. E. M.
- 1.830. Novena del Seráfico San Fran-
cisco de Asís, por Fray Jerónimo
Vásquez. 1843.
D. E. M.
- 1.831. Novena del Seráfico San Fran-
cisco de Asís. 1849.
D. E. M.
- 1.832. Novena del Taumaturgo San
Antonio de Padua. Dispuesta por el
R. P. Lector Jubilado Fr. Gregorio
Vásquez, Religioso Menor. Santiago
de Chile. Imprenta de J. S. Pérez.
1837.
16.º -64 p.
- 1.833. Novena del Taumaturgo San
Antonio de Padua. 1848.
D. E. M.
- 1.834. Novena devotísima a Jesús, Ma-
ría, y José, para prevenirse en los
nueve días antes del Nacimiento del
Hijo de Dios, que llaman de aguina-
lidos. Imprenta Nacional.
32.º -15 p.
No se divisa en parte alguna el
año de impresión. Parece tan antigua
como de 1820 por las formas de com-
posición y por el estado del papel.
- 1.835. Novena en honra de San Lui-
s Gonzaga, de la Compañía de Jesús.
Valparaíso: Imprenta y Librería del
Mercurio de Santos Tornero. 1862.
32.º -16 p.

1.836. Novena en obsequio del santo de nuestros días, San Alfonso María de Liguorio. Por el Dr. D. Antonio Vallcendrera y Pons, canónigo de la Iglesia Catedral de Leyes (sic). Reimpresa en Santiago de Chile. Imprenta de la Sociedad. Noviembre 8 de 1848.

32.º - 33 p.

1.837. Novena Sagrada del Glorioso Tránsito y Assumpción a los Cielos de la Serenísima Reina de los Angeles María Señora Nuestra. 1836.

D. E. M.

1.838. Novísimo guía de conversaciones modernas en español y francés.

Lindsay, *Anuario*, 1857.

I, p. 235-6.

1.839. Nuestra Señora del Sagrado Corazón rogado por nosotros. Mi amado Jesús es todo para mí y yo soy toda para El. Imprenta de San José-Asilo del Salvador.-Yungay. 1868.

32.º -Una hoja imp. por una sola cara.

Por la singularidad que presenta, se ha copiado íntegra la única leyenda que trae esta hojita devota. Sobre sus primeras palabras se ve un grabado de la divina persona en cuya advocación se ha producido el impreso.

1.840. Nueva agencia del servicio doméstico y comercial. Calle de la Bandera, N.º 8 B.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imprenta Nacional.-1871.

La descripción de los servicios de

la agencia está firmada por Bustamante y Cía.

1.841. Nueva cuestión con Hemenway y C.ª bajo el disfraz de Rusque y C.ª Imprenta del Comercio. Valparaíso. 1857.

Adiciones, Beeche. t. II, p. 441.

1.842. Nueva Empresa de Gas. Datos sobre su fabricación y costo de su establecimiento, con el objeto de plantearlo en Valparaíso y en otros puntos de la República. Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana, N.º 44. 1860.

8.º -29 p.

A la p. 29 se leen como firma las iniciales J. E. R. que corresponden al industrial don Juan Enrique Ramírez.

Don Manuel Blanco Cuartín, que le conoció mucho, dio breve cuenta de la biografía de Ramírez en su artículo *Un literato desconocido* (Biblioteca de Escritores de Chile, vol. XI, p. 647 y sigs.). Consigna allí el autor que fue obra de Ramírez el ferrocarril urbano de Valparaíso, y agrega: "Igual cosa puede decirse de la Compañía de Consumidores de Gas, cuya fundación costó a Ramírez indecibles afanes y molestias de todo linaje". (Obra cit., p. 655).

1.843. Nueva Granada. Opúsculo.

12.º -21 p.

Se transcribe el encabezamiento de la p. porque carece de portada propia. Al final firma Obando con fecha Serena, julio 26 de 1844. Según parece, el folleto fue estampado en La Serena por la Imprenta del Colegio.

Debe corresponder a José María Obando, ilustre político colombiano.

1.844. Nueva Paragüería del Portal Mac-Clure (Esquina de la calle de las Monjitas). Gran realización de artículos de invierno.

Folio alargado, imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la "Libertad". La nómina de artículos de invierno carece de precios. No se ve año. ¿1869?

1.845. Nuevas causas de nulidad.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Progreso, con la fecha Santiago, junio 26 de 1851.

Denuncia intervención oficial en las elecciones presidenciales realizadas el día anterior, y termina diciendo: "¿Cómo poner término a tanta depravación, a tanta maldad? Los pueblos responderán, y tarde o temprano se harán justicia: no lo dudéis, ciudadanos."

1.846. Nuevas noticias de Aconcagua.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al final se lee: Santiago.-1850.-Imprenta de Julio Belin y Ca.

Da cuenta del motín de San Felipe, con especial referencia al atentado de que fue víctima el intendente subrogante don Blas Mardones.

I, p. 282.

1.847. Nuevo guía de conversaciones modernas en alemán y español, por Sterner y Pardal.

Lindsay, *Anuario*, 1854.

1.848. Nuevo lenguaje de las flores y colores, con una novela original titu-

lada Memorias de un botón de rosa. Imprenta Europea. Valparaíso. 1850.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

Memorias de un botón de rosa es obra de Bartolomé Mitre (1821-1906), asilado político residente en Chile mientras se prolongaba en la República Argentina, su patria, la tiranía rosista.

De otra parte, Lindsay en su *Anuario* señala para el año 1858 lo siguiente:

—Nuevo lenguaje de las flores y colores.

Si la mención es correcta, podría ser segunda edición del texto anterior.

I, p. 185.

1.849. Nuevo método de beneficiar los metales de oro y plata, etc., por Guillermo F. Richard. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1857.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

1.850. Nuevo método práctico de lengua inglesa para los niños de la primera edad, por Enrique Ballacey, Cate-drático de francés en el Instituto Nacional de Santiago de Chile, Rector del Colegio de San Estanislao, y autor de varios textos para la enseñanza de los idiomas. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. Abril de 1865.

16.º -71 p.

II, p. 223.

1.851. Nuevo método simplificado para aprender la teneduría de libros por partida doble por Enrique Blondel, profesor de francés y de teneduría de libros en el liceo de La Serena. Obra aprobada por la Universidad: Serena:

Imprenta de La Serena, calle de O'Higgins N.º 74. 1875.

16.º -239 páginas.

J. Z.

- 1.852. Nuevo plan de limpieza para esta ciudad de Santiago, acordado por la Municipalidad y aprobado por el Supremo Gobierno.

12.º -8 p.

En la p. final se leen las firmas de don José Vicente Larraín y de don Eugenio Domingo Torres; la fecha de Santiago, febrero 10 de 1843, y el pie de Imprenta de la Independencia.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 437.

- 1.853. El nuevo plano de Santiago por el ingeniero E. Ansart.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imp. de la República.-1875.

Es un volante de propaganda de dicho plano, uno de los mejores que se han hecho de Santiago, vendido originalmente a \$ 5 cada uno.

- 1.854. Nuevo reglamento que Su Majestad se ha servido expedir para gobierno del Montepío Militar en España e Indias. Impreso en Madrid en la Imprenta Real. Año de 1796. Reimpreso en Santiago de Chile. Año de 1837. Imprenta de la Opinión.

8.º -VII y 82 p.

- 1.855. Nuevo templo de la Santísima Virgen del Carmen de la Esperanza.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Es una composición en verso por medio de la cual se invita a la colocación de la primera piedra del templo referido en el título. Al final de la composición se lee: 1837-Imprenta de la Opinión. La impresión está encuadrada en una viñeta tipográfica.

- 1.856. Nuevo y curioso romance de la enamorada de Cristo, María Jesús de Gracia.

12.º -4 p. a dos cols.

En la p. final se lee: Imprenta Chilena, 1860.

La composición poética en que bajo forma de romance se cuenta la historia de María Jesús de Gracia, parece española, aun cuando el texto que aquí leemos se halle bastante estragado.

- 1.857. Nulidad de las elecciones.

8.º -2 y XI p. a dos cols.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada propia y, al parecer, de tapa. La nulidad referida es la de las elecciones celebradas en Melipilla el día 25 de junio de 1871. La solicitud termina en la p. 2; siguen *Documentos* en las p. de numeración romana.

O

- 1.858. Observaciones a los catecismos de 1.º y 2.º Gr. .

8.º -28 p.

No tiene portada. La tapa de color,

tal vez con título completo y pie de imprenta, no ha sido conservada en los ejemplares que hemos visto de esta pieza. El año puede ser 1869 por

fechas inscritas en algunos de los documentos que contiene el folleto.

Las observaciones aparecen firmadas por J. M. I. a la p. 3. Sigue un informe suscrito a la p. 4 por G. M. y B. C.; otro suscrito a la p. 13 por A. C. G., iniciales de Angel Custodio Gallo; otro, firmado a la p. 24 por B. A. G., iniciales de Benicio Alamos González, y otro, suscrito a la p. 28 por J. M. F.

- 1.859. Observaciones al discurso que el honorable Sr. D. Joaquín Aguirre pronunció el 9 del actual en el Congreso de Diputados, sobre el último Concordato con la Santa Sede, hechas por el presbítero Francisco S. Belmar, licenciado en la Facultad de Teología y Ciencias Sagradas de la Universidad de Chile. Madrid: Imprenta de La Esperanza, a cargo de D. Antonio Pérez Dubrull, Peralta, 8 Junio de 1860.

12.º -95 p.

- 1.860. Observaciones al informe del Sr. Alcalde D. José R. Sánchez, presentado a la muy ilustre Municipalidad de Valparaíso en sesión de 19 de noviembre último, en cumplimiento de la comisión que se le confió para que tratase de arreglar con el contratista del Matadero Público las bases del contrato y aclarase algunos artículos oscuros de éste, y mandado imprimir por la corporación para ilustración de sus miembros. Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana, N.º 44. 1860.

12.º -36 p.

En la p. final se leen como firma las iniciales J. P., que coinciden con

el nombre del interesado en el contrato del Matadero, don Juan Pellé.

- 1.861. Observaciones al proyecto de ley que presentó a la Cámara de Diputados el Sr. D. Antonio García Reyes, sobre enajenación de bienes vinculados. Santiago de Chile. Imprenta de la Sociedad. Junio 20 de 1848.

16.º -18 p.

Reproduce el proyecto de García Reyes, de 1845, y el informe de la comisión parlamentaria que lo examinó y que planteó otro en su reemplazo, compuesta por Pedro Felipe Iñiguez, Pedro F. Lira, J. V. Las-
tarria y Pedro Palazuelos.

- 1.862. Observaciones en contestación a las memorias políticas sobre las federaciones &c. número tercero o sean algunas reflexiones sobre la última contestación del autor de estas memorias a los dos anteriores números de las Observaciones. Se dedica este escrito al próximo Congreso Nacional, y provincias de Chile. Febrero de 1826. Impr nta de la Biblioteca.

12.º -Dos y 21 p.

Basta decir que se hace el elogio del sistema federal para desestimar la atribución a Egaña que da Medina (*An. y Seud.*, t. II, p. 106) repitiendo a Briseño. Es obra de José Miguel Infante, como se verá en seguida.

I, p. 240.

- 1.863. Observaciones en contestación a un artículo que se publicó en la Abeja Chilena sobre sistemas federativos en general y con relación a Chile. Y un impreso titulado Memoria Política sobre si conviene en Chile la libertad de cultos. Con un apéndice sobre tole-

rancia copiado del N.º 7 del Mensajero (sic) de Londres. Se dedica este escrito al próximo Congreso nacional, y provincias de Chile. Setiembre de 1825. Imprenta de la Biblioteca.

12.º -28 p.

Medina creyó que el autor de estas *Observaciones* era Egaña, porque así también había creído Briseño, quien además dio a este impreso el carácter de un periódico de número único que habría intentado publicar Samuel Larned, encargado de negocios de los Estados Unidos en Chile. Basta leer la portada con alguna atención para darse cuenta de que el escrito tiene por objeto comentar —y en realidad censurar— un escrito publicado en *La Abeja Chilena*, periódico que sí fue de Egaña, de lo cual es fácil desprender que Egaña no tenía por qué estar censurándose a sí mismo.

En realidad es obra de José Miguel Infante. Es posible que haya colaboración de Larned, pero la forma es la de un escritor para el cual la lengua española es de uso diario.

- 1.864. Observaciones meridianas y micrométricas relativas al planeta Marte al tiempo de su oposición en 1862 verificadas en el Observatorio Nacional de Santiago de Chile. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, N.º 34. 1863.

8.º -xii y 53 p.

En la p. xii se lee la firma de Mosta, a la sazón director del Observatorio Astronómico.

- 1.865. Observaciones meteorológicas hechas en Santiago durante los meses de noviembre y diciembre de 1825.

Adiciones, Beeche. 1825.

- 1.866. Observaciones respetuosas, dirigidas a mi patria, a mi gobierno, y mis conciudadanos, que escriben a favor de la conceción (sic) de cementerios para los difuntos que han profesado una religión distinta de la católica.

12.º -4 p.

En la p. 4 se lee la firma de *Orto-doxio* y el pie de la Imprenta de Valles y Vilugrón; por Molinare, con el cual debe entenderse que Molinare era editor.

Briseño, t. i, p. 239, registra una pieza de título idéntico con fecha 1843 y 16 p., que atribuye a Juan Egaña. La atribución de autor es exacta si nos atenemos a lo que se lee en la p. xxvi del t. i de las *Obras* de Egaña impresas en Londres. En lo otro no estamos de acuerdo, o si se prefiere, de allí se desprende que la pieza que describe Briseño es diferente a la que describimos nosotros, con lo cual resulta ésta no descrita por aquél.

En el ejemplar que conserva la B. N. hay un índice de letra contemporánea que le da como fecha el año 1823. Del texto sin embargo se desprende otra cosa, ya que el alegato parece corresponder al comienzo de la polémica sobre concesión de cementerios a los disidentes, que se inició en 1819. Mientras no haya nuevas informaciones, debemos pues tener a esta pieza como de 1819 o de 1820.

Véase nuestra *Bibliografía de don Juan Egaña*, 1949, p. 85.

- 1.867. Observaciones sobre el cambio de la línea del ferrocarril de Valparaíso a Santiago, por Alejandro Campbell.

Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1854.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

- 1.868. [Observaciones sobre la educación pública en la capital de Chile. 1827?]

Se le comenta en *El Verdadero Liberal*, N.º 56, de 17 de julio de 1827: "Sr. Redactor: ¿Ha leído V. ese papel intitulado *Observaciones sobre la educación pública en la capital de Chile*? Si no lo ha leído, léalo V. por Dios, señor redactor, y después será V. de mi opinión en la respuesta que yo, del profanum vulgus, dirijo a su autor. No hay duda que la educación en Chile no es lo que pudiera ser, pero ¿a quién se imputará esta falta? ¿No hemos sacado partido de todos nuestros recursos? ¿Se hace por ventura profesores hábiles con tanta facilidad como los dulces en las Monjas Rosas?" Después de reproducir la carta, el editor por su parte comenta:

"En la carta precedente sólo hemos visto el resentimiento de un hombre de bien que cree ver atacado lo que tiene de más caro en el mundo, la religión que hace su esperanza y su consuelo, como él mismo lo dice. En el fondo la carta esclarece poco el verdadero punto de la cuestión, pero contiene buenos sentimientos, y expresados con tan buena fe que no hemos podido negarnos a la súplica que se nos ha hecho".

- 1.869. Observaciones sobre la fabricación, calidad y manejo del gas. Santiago. Imprenta de la República de Jacinto Núñez.

32.º -29 p.

La firma de Eduardo Brickles se

lee a la p. 29. No tiene año la portada, acaso porque la cortó el encuadernador. En todo caso, se halla en la B. N. en un volumen que contiene piezas de 1871 y 1872.

- 1.870. Observaciones sobre las diferencias existentes entre Bolivia y el Gobierno del Perú. Santiago, abril de 1831. Imprenta de la Opinión.

16.º -13 p.

Se ha transcrito la tapa, porque el impreso carece de portada propia. En la p. 13 se lee como firma, *Un Boliviano*.

Defensa de la administración de Santa Cruz contra las imputaciones de "algunos folletistas peruanos, del número de los que prostituyen su pluma a las pasiones y ambición de los gobernantes" (p. 7). Lo trae Beeche en sus *Adiciones*; y René-Moreno, que lo presenta en el núm. 2.582 de su *Biblioteca Boliviana*, da alguna información sobre el escrito pero no revela el nombre del autor.

De la biblioteca de Beeche pasó a la del Instituto Nacional; hoy se halla en la del Instituto Pedagógico, departamento de Historia y Geografía.

- 1.871. Observaciones sobre los Apuntes para la Honorable Comisión de Hacienda. Santiago de Chile. Imprenta de "La Estrella de Chile". 19 J-Agustinas-19 J. 1876

12.º -68 p.

La fecha de Santiago, noviembre de 1876, se lee al final.

Comienza diciendo: "Con ocasión de los estudios que actualmente se están haciendo sobre la situación de la hacienda pública, a fin de equi-

librar en lo posible el presupuesto de gastos y entradas del Estado, la empresa de refinería de Viña del Mar ha tomado la palabra y echado a la luz pública un opúsculo con el título de *Apuntes para la Honorable Comisión de Hacienda*".

II, p. 17.

- 1.872. Octavario de meditaciones para la Infra octava del Santísimo Sacramento del Altar (por fray Pedro Nolasco Ortiz de Zárate). 1819.

D. E. M.

- 1.873. Octavario del Santísimo Sacramento con meditaciones para practicar desde el día del Corpus Christi hasta su octava. Dado a luz con las licencias necesarias por el R. P. J. Fr. P. N. O. de Zárate. Reimpreso en La Serena con licencia del ordinario. Serena. Imprenta de La Serena.-1870.

16.º -41 páginas.

El nombre completo del autor: Pedro Nolasco Ortiz de Zárate.

J. Z.

- 1.874. Officium Gaudiorum B. Mariae Virginis. Celebrandum Sabbato ante Dominicam tertiam post Pascha sub rit. duplici secundae classis.

16.º -29 p.

En la p. 29 se lee: Santiago de Chile-Imprenta de la Opinión. No se ve año. Parece de 1830, o poco más adelante.

Se ha transcrito el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada propia y de tapa de color.

- 1.875. Oficina de servicio doméstico, industrial noticiosa. Calle Ahumada, N.º 22 N., frente al cuartel de bomberos.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al final se lee el pie de la Imprenta de la Unión Americana, calle de Santo Domingo, N.º 68.

Después de la descripción de los servicios de esta oficina se leen la fecha, Santiago, agosto 12 de 1868, y la firma del organizador, Bernardo Riquelme.

- 1.876. Oficina Noticiosa.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al final se lee el pie de la Imprenta de la Libertad.

La descripción de los servicios de la oficina termina con la fecha, Santiago, julio 24 de 1868, y con la firma del organizador, Ezequiel F. Salas R.

- 1.877. Oficio breve de la Concepción Inmaculada de María Santísima. Que rezaba diariamente el Beato Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Mandado reimprimir, por Pascual del Real, Clérigo de órdenes menores. Este opúsculo es propiedad del que lo mandó reimprimir. Santiago. Imprenta de la Sociedad. Junio de 1861. 32.º -19 p.

- 1.878. Oficios de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Para el uso de la Asociación exterior a la Congregación de los SS. CC. de Jesús y de María y de la adoración perpetua del S. Sacramento del Altar. Traducidos del latín por el R. P. Juan de la Cruz Portusach. De la Sociedad de Picpus. Con aprobación del Ordinario. Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana, N.º 40. 1858.

16.º -32 p.

Briseño trae de esta misma obra una edición de 1854 estampada por la Imprenta del Diario de Valparaíso.

1.879. Oíd, Chilenos!

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago.-Imprenta del Conservador, plaza de armas.-1858.

Es una proclama de soez estilo contra don Antonio Varas.

1.880. Una ojeada a la cuestión estacaminas del Estado, en Caracoles. Cochabamba, setiembre de 1874. Imprenta del Siglo.

12.º -23 p. y plano plegado.

Se ha transcrito la tapa de color porque carece de portada propia.

Firma a la p. 23 Adolfo Zamudio con fecha Cochabamba, agosto 20 de 1874.

1.881. Ojeada sobre los tratados entre Bolivia y el Perú. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, año de 1832.

Lo trae René-Moreno en su *Biblioteca Boliviana*, núm. 2.597, que le asigna 4 p. y agrega: "Sobre que el pacto es ruinoso a Bolivia".

1.882. On the Coleoptera Geodephaga of Chile by Edwyn C. Reed, C. M. Z. S. (From the Proceedigns of the Zoological Society of London, January 6, 1874.)

12.º -47-70 p. y lámina.

En la p. 47 se lee la leyenda transcrita; el texto comienza en la p. 48.

1.883. Opera. Función quincuagésima tercera de la temporada. Para el jueves 16 de setiembre de 1847. Primera representación en Chile de Il Giura-

mento escrito sobre el argumento de Angelo, tirano de Padua.

12.º Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. del Siglo.

El programa anuncia, fuera de los detalles de estilo, las novedosas decoraciones que había elaborado don Rafael Giorgi, y decía: "Los libretos se encuentran a venta en la boletería del teatro, y en la librería del Sr. Yuste".

1.884. Opera. Gran función extraordinaria en la que se obsequiará al más feliz el magnífico cuadro pintado en Europa por el célebre Mr. Monvoisin, representando Aristomenes arrojado con sus tropas en un precipicio. Para el domingo 7 de noviembre.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imp. del Siglo.

Se anuncia la representación de *Anna Bolena* con intervención de Alaide Pantanelli y se ofrecen detalles acerca de la rifa entre los asistentes del mencionado cuadro de Monvoisin.

1.885. Opera. Gran función extraordinaria para el martes 4 de julio de 1848. Gran concierto del señor D. Camilo Sivori.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: Imp. del Siglo.

1.886. Opera. Gran función extraordinaria a beneficio de D. Gaetano Bastogi. Para el martes 8 de agosto de 1848.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imp. del Siglo.

1.887. Opera. Gran función extraordinaria lírico dramática, a beneficio del que suscribe. Para el martes 3 de setiembre.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee en una sola línea: Imprenta de la República, agosto de 1850.

"El que suscribe" es Henry Lanza, y anuncia la representación de *Don Pascuale* (sic por Pasquale) y de la ópera cómica o zarzuela *Le Chalet* "por primera y única vez en Chile".

1.888. La Opera. Periódico Literario.

He visto de este periódico dos números, el 1 de 6 de diciembre de 1876, y el 2, del mismo diciembre pero sin fecha de día. Tal como indica su título, aparece dedicado con especialidad a las representaciones teatrales. En el primero aparecen resúmenes de *Ruy Blas* y de *Julietta y Romeo*, y pequeñas biografías de Elvira Suardi Repetto y de Luis Guadagnini. En el segundo se lee un resumen, más extenso que los ya citados, de *La Africana*, y se completa la edición con *La tarde de febrero*, traducción de Longfellow sin nombre de traductor. No se ve pie de imprenta en ninguno de los dos números.

1.889. Operación de un caso complicado de obstetricia practicada por los Dres. Roldán. Curicó. Imprenta del "Pro-tector". 1873.

12.º -6 p. por error: deben ser 7.

Firman a la p. 6 (que debe ser 7) los Dres. Roldán con fecha Curicó, enero 8 de 1873.

El ejemplar que he visto contiene además intercalado un tosco diseño a pluma del cuerpo de la enferma mostrando el feto a media expulsión. Se encuentra en un volumen compuesto de piezas que pertenecieron a la biblioteca del Dr. don Antonio Mu-

rillo, de modo que puede presumirse que el diseño fue trabajado por los Dres. Roldán para que su colega se informara mejor sobre el caso.

1.890. Opinión de un buen ciudadano sobre la alianza clérigo-nacional-vicuñista. Don Nicomedes Saavedra a sus amigos. (Del Deber del sábado 8 del enero). . . . Una nueva protesta. Digna conducta de D. Mateo Olivos. (Del Ferrocarril.)

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. del Correo de Quillota.

Los títulos corresponden a dos documentos diferentes: el primero, una proclama de don Nicomedes Saavedra fecha Quillota, enero 7 de 1876; el segundo, una carta del señor Olivos a don Benjamín Vicuña Mackenna. Ambos se refieren a la candidatura presidencial de éste.

1.891. Oponed a la arbitrariedad la moderación.

8.º -Imp. a dos cols. en una sola cara.

Al final: Imp. del Ferrocarril. Contra Pérez y a favor de la candidatura del general Bulnes. Estampado por lo consiguiente en junio de 1866.

1.892. La opositora chilena. Dedicada a don Juan de Dios Correa de Saa. Imprenta Nicasio Ezquerria. Lit. W. Dahl.

Obra de Federico Chessi de Uriarte, según Pereira Salas, que la describe, sin año, en sus *Orígenes del Arte Musical*, p. 307.

1.893. Oración.

16.º -Hoja imp. por una sola cara. Fuera de la orla que enmarca la

composición se lee: julio 5 de 1830-Imp. de R. Rengifo.

Es una breve oración a Jesucristo en la cruz.

1.894. Oración a Jesús Nazareno.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la oila, compuesta por viñetas, se lee: octubre de 1856-Imp. de la Sociedad.

La hoja presenta en primer término un grabado de Jesucristo con la cruz a cuestas y luego los siguientes versos:

*Tú que pasas mírame
cuenta, si puedes, mis llagas,
hijo que mal me pagas
la sangre que derramé,*

en el cual no se ha introducido modificación alguna para que se vean los cambios sufridos por la leyenda que existe en la hornacina de la Catedral de Santiago, en el costado de la calle Bandera. En seguida dice: El Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo de esta Ciudad de Santiago de Chile Dr. D. Rafael Valentín Valdivieso, concede 80 días de indulgencia a los que rezaren esta Oración a Jesús Nazareno. Esta última expresión es la que hemos copiado al comenzar.

1.895. Oración a la Santísima Virgen.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imprenta del Correo. No tiene año. Parece de las alturas de 1860.

1.896. Oración a la Santísima Virgen María Madre y Señora nuestra, im-

plorando su favor y amparo para la hora de la muerte que imprime un devoto religioso de esta Divina Señora para que los fieles la digan todos los días después de rezar el Santísimo Rosario.

12.º -Dos p.

En la p. final se lee como firma:

Fr. J. A. A. No tiene pie de imprenta ni año. Por los caracteres editoriales, corresponde más o menos a 1820-30.

Archivo Nacional, Archivos Varios, vol. 274.

1.897. Oración a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

32.º -Una hoja imp. por una sola cara.

Se transcribe el encabezamiento; al final de la oración se lee lo siguiente: Imprenta de San José, Asilo del Salvador.-Yungay.-1868.

1.898. Oración fúnebre que pronunció el cura don Francisco de P. Taforó en las exequias que se celebraron en la iglesia parroquial de Copiapó por el Arzobispo don Manuel Vicuña. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1843.

Lo menciona Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 437.

1.898 A.-Oración fúnebre que pronunció el presbítero Dr. don Mariano Casanova en las exequias celebradas el 16 de diciembre de 1863 en la Santa Iglesia Metropolitana por las víctimas del incendio de la Compañía. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, N.º 39. 1864.

12.º -16 p.

1.899. Oración fúnebre que pronunció el presbítero Dr. D. Mariano Casanova en las exequias celebradas el 6 de diciembre de 1864 en la Iglesia Metropolitana por las víctimas del incendio de la Compañía el 8 de diciembre de 1863. Santiago. Imprenta del Correo, calle de la Bandera, N.º 25. Diciembre de 1864.

12.º -14 p.

Nótese, por el pie de imprenta, que es edición diferente de la anterior.

1.900. Oración fúnebre que pronunció el presbítero Don Joaquín Larraín Gandarillas, en las exequias que se celebraron en la iglesia de la Compañía por el alma del señor presbítero doctor don Pedro Ignacio Castro Barros, el 6 de julio de 1849. Dada a luz con licencia del Illmo. y Rmo. señor Arzobispo. Santiago de Chile, Imprenta de la Sociedad. Agosto. 10 de 1849.

8.º -76 p.

1.901. Oración para ganar el jubileo.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

No se ve año ni pie de imprenta. Por los caracteres tipográficos, de hacia 1830.

1.902. Oración por los Agonizantes.

16.º -Dos p.

De la licencia, fecha 25 de noviembre de 1870, puede colegirse el año de impresión. Tanto esa licencia como el pie de la Imprenta del Correo se hallan en la parte final de la página dos.

1.904. Oraciones fervorosas a Santa Filomena.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla con que se enmarca la composición se lee: 1854- Imp. de la Independencia.

1.905. Oraciones muy devotas para ofrecer las obras del día, y para por la noche; principalmente en días de retiro. Reimpreso en Santiago de Chile. En la Imprenta de la Sociedad. 1847.

32.º -29 p.

En la vta. de la portada se lee: El Excmo. e Illmo. Señor Arzobispo de Lima concedió 80 días de indulgencia a los que rezaren estas oraciones con la disposición debida.

Briseño registra de una obra de título semejante, atribuida a fray José Antonio Silva, tres ediciones de 1828, 1833 y 1839.

I, p. 542.

1.906. Oraciones que deben recitar diariamente las socias de San José.

32.º -Una hoja imp. por una sola cara.

Al final de las oraciones, que son dos, se lee lo siguiente: Imprenta de San José-Asilo del Salvador.-Yungay. 1868.

1.907. Oráculo Novísimo, o sea el Libro de los Destinos; nueva edición, aumentada con el Arte de explicar los sueños.

Se la indica en la última tapa de color de la *Guía de Valparaíso y Santiago para 1858* publicada por la Librería Española que funcionaba en ese puerto.

1.908. Orden dada en la General del Ejército.

16.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

No se ve pie de imprenta. Ordena que los oficiales agregados al estado mayor de plaza se presenten diariamente a la Inspección General los que estuvieren en la ciudad, y en el plazo de cinco días los que se hallaren fuera.

Comunica que el Jefe Supremo de la República ha concedido el grado de sargento mayor a los capitanes de artillería don Vicente Sotomayor, don Pedro Antonio Gacitúa, don José Silva y don Juan de Dios Solís.

B. C. U. Ch.

1.909. Orden del día. Habiéndose puesto a las órdenes del Gobierno el batallón Maipú y el regimiento de Dragones, y habiendo manifestado con toda sumisión y respeto su arrepentimiento. . .

4.º -Hoja imp. por una sola cara. Sin pie de imprenta.

Es el decreto de 22 de julio de 1828 y lleva las firmas de (Francisco Antonio) Pinto y su Ministro de Guerra (Tomás) Obejero.

1.910. Orden Que debe observarse en la procesión del Santísimo Sacramento que ha de salir de la Iglesia Metropolitana en la solemnidad del cuerpo de N. Sr. Jesucristo que se celebra el jueves 30 del corriente mayo de 1861.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee en una sola línea: 1861.-Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera.

Es una especie de reglamento de la dicha procesión, que encierra una descripción muy completa de ella, firmado por Vargas, V. J., y Olea, Prosecretario.

1.911. Orden que deberá observarse en las procesiones del Santísimo Sacramento, que saldrán de la Iglesia Metropolitana, en la solemnidad del Cuerpo de N. S. Jesucristo y la Octava, en el presente año 1875.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imp. de El Estandarte Católico.

Firman el vicario don Jorge Montes y el secretario don José Manuel Almarza.

1.912. ¡Orden y libertad!

"Una hora después (de mediodía) apareció otra hoja suelta, de la oposición también, con el título de *¡Orden y libertad!* en la cual se decía que el ministerio conspiraba contra el Presidente de la República y contra el orden público, y que la oposición estaba dispuesta a apoyar al primer magistrado de la República para que no se dejase imponer por las asonadas de su ministro". Así se lee en la *Revista Mensual* publicada por *El Progreso* en la edición de 29 de agosto de 1849, respecto a los sucesos ocurridos el día 25 del mismo mes.

Se refiere a este mismo tema la proclama titulada *¡Alerta ciudadanos!*, que aparece en esta misma bibliografía, núm. 219.

1.913. Ordenanza de Aduanas de la República de Chile, promulgada por el Supremo Gobierno el 31 de octubre de 1864. Edición Oficial. Santiago. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1865.

12.º -vi y 217 p. y cuadros, algunos plegados.

Por errata, la p. final aparece numerada 117.

- 1.914. Ordenanza de la Guardia Municipal de la ciudad de La Serena. Serena. Imprenta del Comercio. 1854.

8.º -5 p. a dos cols.

Se transcribe la lectura de la tapa porque el impreso carece de portada propia.

- 1.915. Ordenanza de Minería. 1832.

Lindsay, *Anuario*, p. 145.

- 1.916. Ordenanza de policía.

Anunciada en *La Discusión*, Chillán, 20 de agosto de 1873.

- 1.917. Ordenanza para la Factoría General del Estanco. Santiago. Imprenta Nacional, calle de Teatinos (Montevideo). Setiembre de 1861.

12.º -42 p.

II, p. 231.

- 1.918. Ordo divini officii. . . Imprenta de la Independencia. Santiago. 1857.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441, quien hace por desgracia una descripción muy incompleta, agregando "tabla de rezo para este año", que son palabras que tal vez no figuraban en la portada.

- 1.919. Ordo Divini Officii persolvendi atque Missae celebrandae a fratribus minoribus S. Francisci Capuccinis in Missionibus Republicae Chilensis juxta ritum S. R. E. et nov. kal. approbat. servandus anno Incarnationis Dñi. 1875. De mandato A. (sic) R. P. Alberti a Cortona Earumdem Missionum Apostolici Praefecti. . . .

Sancti Jacobi de Chile. Ex Typographia vulgo dicta del Correo. Via de los Teatinos, 39. MDCCCLXXIV.

16.º -73 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por una sentencia de los *Salmos*, en latín.

- 1.920. Ordo divini officii recitandi sacrique peragendi a clero archidioecesis Sancti Jacobi de Chile et ab iis omnibus, qui sacras laudes juxta calendarium ejusdem archidioecesis persolvunt, ex novissima apostolica concessione nono kalendas junii 1860, et juxta rubricas breviarii missalisque romani, ac etiam sacrae rituum congregationis decreta. A presbitero Josepho Ludovico Lira, in alma ecclesia metropolitana ceremoniarum magistro, efformatus. Pro anno Domini MDCCCLXVIII. Ex typographia vulgo del Independiente.

12.º -IX y 57 p.

- 1.921. Ordo Divini Officii recitandi sacrique peragendi, juxta ritum Sacri Ordinis Fratrum Praedicatorum, pro provincia Sancti Laurentii Martyris in Republica Chilensis constituta; anno Domini MDCCCLXXIII. Superiorum facultate a Fratre Samuele A. J. Zamorano ejusdem ordinis alumno, dispositus. Sancti Jacobi de Chile. Ex typis Independentis. Compañía núm. 102. 1872.

16.º -61 p.

- 1.922. Ordo divini officii recitandi sacrique peragendi anno Domini MDCCCLXXII. A fratribus ac monialibus ord. eremit. S. P. Augustini. Sancti Jacobi. Ex typographia vulgo dicta "Del Correo". 1872.

12.º -34 p.

1.923. Ordo divini officii recitandi, missaeque celebrandae, juxta rubricas Breviarii ac Missalis Romani, pro clero Archidioecesis S. Jacobi de Chile. Anno 1874. S. Jacobi de Chile. Ex Typographia vulgo dicta Nationalis, núm. 46. 1874.

12.º -xvi y 45 p.

Nótese que está incompleto el domicilio de la imprenta.

1.924. Ordo in divino officio et incruento missae sacrificio servandus, juxta rubricas generales et alia S. C. R. statuta in Ecclesia Cathedrali Sancti Caroli de Ancud, ejusque Dioecesis, a presbytero Carolo Manser, in eadem eccles. cathedr. coereemoniarium magistro. Editus pro anno bisext. Domini 1872, cum ordinarii licentia ad imprimendum. Sancti Jacobi. Ex typographia vulgo dicta "Del Correo". 1871.

12.º -29 p.

1.925. Ordo in Divino Officio persolvendo missaque celebranda a PP. Societatis Jesu in Archidioecesis Sancti Jacobi de Chile servandus anno bixestili 1872. Sancti Jacobi. Ex typographia vulgo dicta "Del Correo". 1871.

16.º -Ocho y 24 p.

1.926. Ordo missarum per annum.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee, fuera del filete que enmarca la composición: Imprenta de la Sociedad.

Es un impreso de sacristía, apto para ser fijado en los muros, en el cual se indican en latín los caracteres de las misas del año divididas en la forma litúrgica establecida.

No se divisa fecha en parte alguna. ¿1861?

1.927. Ordo persolvendi Officium Divinum missasque (sic) celebrandi a PP. Societatis Jesu in Archidioecesi Sancti Jacobi de Chile pro anno Domini 1873. Sancti Jacobi.-Ex typographia vulgo dicta del Correo.-1872.

16.º -42 p.

1.928. El Orfeón Musical. Santiago. 1869.

1.929. Origen de la Real Archicofradía del culto continuo a la Santísima Virgen, Corte de María en sus más célebres imágenes, enriquecida de gracias por la Santa Sede Apostólica, y por los Exmos. e Ilmos. Sres. Obispos de España, etc., con algunas oraciones para visitarla, por Don Ramón Leal. Estos cuadernitos se venden en casa del señor Arzobispo a 15 centavos. Santiago de Chile. Imprenta del Correo, calle de la Bandera, N.º 25. 1862.

16.º -32 p.

1.930. Origen de la real archicofradía del culto continuo a la Santísima Virgen, o Corte de María en sus más célebres imágenes, enriquecida de gracias por la Santa Sede Apostólica, y por los Exmos. e Ilmos. Señores Obispos de España, etc., con algunas oraciones para visitarla: por Don Ramón Leal. Estos cuadernitos se venden en la parroquia de Santa Ana a 15 centavos. Santiago de Chile. Imprenta del Correo, calle de la Bandera, N.º 25. 1868.

32.º -32 p.

Consta en la p. 5 que esta edición fue cotejada con la de 1862 y corregida, por el presbítero don Estanislao Olea.

- 1.931. Origen e historia del Real Exequatur en los dominios de la Real Casa de Savoya o sea norma histórico-canónica sobre la inteligencia y valor del decreto del señor Guardasellos Pisanelli de 1.º de marzo de 1863. Opúsculo de Monseñor el Obispo de Mondovì, presentado al mismo señor Ministro con respetuosas observaciones e interpretaciones. Turín 1863. Santiago. Imprenta del Correo. Agosto de 1866.

8.º -114 y VII p.

- 1.932. El Orlando enamorado del Conde Mateo María Boyardo, escrito de nuevo por Berni y traducido al castellano por Don Andrés Bello. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. Octubre de 1862.

16.º -III y 249 p.

En las p. de numeración romana se publica un artículo del *Correo del Domingo* de 27 de abril de 1862, que se refiere al poema y a su traducción, así como al propósito de Bello de darla a luz "por instancias muy repetidas de algunos de sus amigos".

- 1.933. Orllie-Antoine I.er Roi d'Araucanie et de Patagonie Son avènement au trône et sa captivité au Chili Relation écrite par lui-même. Paris Librairie de Thevelin Passage Jouffroy, 52, au bas des marches 1863.

12.º -IV y 174 p.

En la p. final se lee: Paris.-Impr.

de Paul Dupont, rue de Grenelle-Saint-Honoré, 45.

En la portada se ve, inmediatamente antes de la palabra París, un sello circular que contiene el escudo del Rey de la Araucanía.

- 1.934. Ortografía castellana en verso, mandada imprimir por el preceptor de la escuela pública del Almendral en el mes de setiembre de 1828, don Joaquín Pérez. Valparaíso. Imprenta del Mercurio.

Adiciones, Beeche. 1828.

- 1.935. Otro al público.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca.

Los ya mencionados *Unos amigos de la justicia* (núm. 155) prosiguen su defensa del señor Cueto contra el coronel Correa da Costa, a quien llaman "portugués de familia, inglés de nacimiento, ciudadano de los Estados Unidos, escritor castellano en Chile". Impreso de 1850.

I, p. 285.

- 1.936. Otro escrito, la expresión de agravios de la sentencia pronunciada por la Corte de La Serena en la causa seguida de oficio por orden del gobierno ante los tribunales de justicia contra el ex-Intendente de Atacama don Juan Vicente de Mira, por injurias privadas o por infracción constitucional. Santiago: Imprenta de la Sociedad. 1859.

12.º -51 p.

Es publicación hecha en favor del señor Mira.

- 1.937. Otros antecedentes sobre el reclamo de nulidad de las elecciones

de San Fernando. Santiago. Imprenta de El Independiente, Compañía, N.º 102. 1876.

8.º -21 p. y cuadro plegado.

El reclamo aparece entablado por don Francisco Esteban Silva, que firma la mayor parte de los documentos.

P

- 1.938. Pädagogische Wochenschrift. Semanario Pedagógico.

Sólo hemos visto el prospecto (Einladung zur Subscription. Programa del Semanario Pedagógico) con fecha 22 de diciembre de 1859. Lo firma Augusto Ernst, Director del Colegio Alemán de Valparaíso. Está impreso por la Imprenta del Comercio, calle de la Aduana, N.º 44, en dos p. a dos cols.

Archivo Nacional, Solicitudes Particulares del Min. I. P., 1858 a 61.

- 1.939. Los padres de familia que han recibido una misiva impresa del señor Acevedo, sobre su salida del Colegio de la señora de Mora, habrán quedado atónitos al ver que se les dirige una satisfacción que ninguno de ellos ha pensado en exigir.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imprenta Republicana. 1829.

Es el propio José Joaquín de Mora quien firma esta exposición de que hemos copiado las primeras líneas. El Acevedo aludido en este cartel era profesor de caligrafía.

B. C. U. Ch.

- 1.940. Pagaré de la fecha.....
a la orden y disposición de D. Juan
José Pagan la suma de.....
..... moneda corriente de oro

o plata sellada, igual valor recibido en efectos a mi satisfacción. . .

12.º apaisado -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: 1852.-Imprenta de Julio Belín y Ca.

- 1.941. Une page d'histoire. Pétition adressée au Sénat Français.

Según Armando Braun Menéndez, que lo cita (*Pequeña historia patagónica*, Buenos Aires, 1936, p. 288), se trata de un folleto de 7 páginas escrito por Orllie Antoine de Tounens, quien pretendía coronarse Rey de la Araucanía, y publicado en París, 1867.

Al mismo asunto se refiere la pieza núm. 1933.

- 1.942. Páginas del alma, por Luis Larraín Zañartu. Santiago. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1871.

32.º -46 p.

- 1.943. Palabras de Monseñor el Arzobispo de Orleans pronunciadas en la catedral de Santa Cruz a su vuelta de Roma el 27 de julio de 1862. Santiago. Imprenta del Correo, calle de la Bandera, N.º 25. 1862.

12.º -39 p.

- 1.944. Palestra Latina. Texto teórico-práctico de la lengua latina, arreglado

para los dos primeros cursos de humanidades del Instituto Nacional y Liceos de la República, por el Dr. Justo Florián Lobeck. Precio del ejemplar: \$ 1-75. Valparaíso. Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1869.

12.º -140 p.

Se describe la tapa de color, porque el libro carece de portada. Apparently quedó sin terminarse, pues en la p. 140 la composición se corta *ex abrupto* en el comienzo de la definición del modo conjuntivo o subjuntivo.

- 1.945. Panadería de Fierro, calle de la Bandera, N.º 9, una cuadra antes del río.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imp. del Ferrocarril. Comunica que la citada panadería comenzará "a trabajar toda clase de pan". No se ve año. ¿1860?

- 1.946. Panegírico de Santo Domingo de Guzmán, que pronunció el P. Domingo Aracena de la Congregación de Estricta Observancia de Predicadores el 4 de agosto pasado en que se solemnizó la función del Santo Patriarca en el templo de su convento de Ntra. Sra. de Belén de esta capital. Impreso con las licencias necesarias, a solicitud y expensas de los señores don A. V. y don I. V. E. P. Santiago de Chile: Imprenta de la Opinión. 1839.

12.º -25 p.

Se describe la tapa de color porque carece de portada propia.

- 1.947. Panegíricos pronunciados en la iglesia de San José de Concepción,

con motivo del triduo solemne celebrado en honor del B. Benito de Urbino, capuchino. El año de 1868. Concepción. Imprenta del Comercio, calle de Colocolo. Marzo de 1869. Se halla a venta en la Librería de J. M. Serrato.

16.º -67 p.

Contiene piezas del Obispo de Concepción D. José Hipólito Salas, p. 8-27, del prebendado D. Anselmo Tapia, p. 28-50, y de Fr. Estanislao Leonetti, p. 51-67.

- 1.948. Panfleto sobre Economía, de M. Courcelle.

Lindsay, *Anuario*, 1856.

- 1.949. El Papa y el Concilio por Janus. Traducido del inglés por Orestes Laurel y D. H. Guyon. Valparaíso: Imprenta de la "Patria". Calle del Almendro, N.º 16. 1870.

16.º -xxii y 343 p.

- 1.950. Papel que da al público un sacerdote idiota del campo. . . Santiago de Chile. Imprenta de los ciudadanos Vallés, y Vilugrón. (1820.)

12.º -44 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado por una sentencia de San Atanasio, en latín.

Debe entenderse, para evitar errores, que aquí idiota ha sido empleado en su significado etimológico de "natural", "oriundo".

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 435.

- 1.951. Papeles concernientes al General Rosas. 1842.

Lindsay, *Anuario*, p. 147.

1.952. Para deshacer una calumnia se publican por ahora las siguientes cartas.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee en una sola línea: Imprenta Republicana.-Julio 3 de 1830.

Son dos cartas cambiadas entre don Gregorio Amunátegui y don Manuel Blanco Encalada con fechas 13 y 17 de junio de 1830, respectivamente, que se refieren a una incidencia de la carrera militar del primero ocurrida en el curso de 1824 y de que Blanco tomó conocimiento en 1827, siendo inspector general y comandante general de armas.

1.953. Para el bienio de 1855 y 1856 Bula de carne.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al lado derecho de la composición, en línea vertical, se lee: Serena, Convento San Agustín, diciembre 2 de 1854.-Imprenta de La Serena.

Firma Justo, Obispo de La Serena, esto es, don Justo Donoso.

1.954. Para el ciudadano de corazón.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago, Imprenta del Conservador, 1858. Contiene una proclama de política electoral firmada por Ignacio Javier Ossa y la siguiente carta: "Valparaíso, marzo 29 de 1858. Señor Don Ignacio J. Ossa: La elección está ganada por una inmensa mayoría. Los nacionales han desertado de las mesas. N. C. Ossa".

1.955. Para el domingo 10 del corriente agosto a las 5 de la tarde en la iglesia de la Compañía presidiendo S. S.

Ilma. el Sr. Obispo y Vicario Apostólico con asistencia del clero Secular encargado por nuestro Santísimo P. Pío 7.º de la conservación y servicio del Instituto de Caridad Evangélica destinado a la curación de enfermos y al auxilio espiritual de los fieles. . .

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Después de la invitación se lee un Resumen de los libros y estados que presentará el Director del Instituto de Caridad Evangélica, a la Congregación. Finaliza con la fecha Santiago y agosto 6 de 1834. No tiene pie de imprenta.

1.956. Para la República Argentina y a la provincia de San Juan.

4.º -Hoja imp. por ambas caras a tres cols.

Al final se leen la fecha Copiapó, 3 de abril de 1846, la firma de Martiniano Ponruz y el pie de la Imp. del Norte por M. Morales.

O mucho estamos equivocados, o se trata de la producción de un loco.

1.957. Para los pueblos de Bolivia.

12.º -26 p.

Al final: Guayaquil: Imprenta de M. J. Murillo. Agosto 21 de 1839.

Firma a la p. 26 *Un amigo, más que del General Santa Cruz, de la justicia y de la verdad*, lema que según Medina no sería otra cosa que seudónimo ocasional de don Antonio José de Irisarri, *An. y Seud.*, t. II, p. 122.

1.958. París, agosto 13 de 1849. Señor Ministro: Los países que como la Inglaterra y la Bélgica poseen en abundancia minas de hierro y de carbón de piedra a poca distancia unas de otras. . .

16.º -6 p.

Es el encabezamiento de un folleto que no tiene portada propia ni tapa de color y que lleva al fin la firma de F. J. Rosales, que corresponde a don Francisco Javier, a la sazón ministro de Chile en Francia. El autor auspicia en esta nota al Ministro de Hacienda, la instalación de la industria siderúrgica en su país. Queda por establecer si el impreso fue estampado en Francia o en Chile.

- 1.959. Parte del coronel D. Francisco Ibáñez al Sr. general del ejército del Sud.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee en dos líneas: Santiago, febrero 23 de 1830. Imprenta Republicana. Además del parte se lee la respuesta del general don Joaquín Prieto. Al mencionar aquél a don Manuel Novoa, una nota al pie lo califica como sigue: "Tendero expulsado de Linares, y refugiado en Talca".

- 1.960. Pastoral del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Santiago sobre el incendio de la Compañía y su reparación. Santiago, Imprenta del Correo, calle de la Bandera, N.º 25. 1864.

8.º -14 p.

El arzobispo a la sazón era don Rafael Valentín Valdivieso.

- 1.961. Pastoral del Obispo de Pasto, (Nueva Granada) en la que prohíbe a sus diocesanos que envíen sus hijos a las escuelas ateas del Estado. Santiago. Imp. de "El Estandarte Católico", calle de la Bandera, N.º 21. 1876.

12.º -31 p.

Según puede verse a la p. 3 de este impreso, el Obispo era don Manuel Canuto Restrepo.

- 1.962. Pastoral que, con motivo de la indulgencia plenaria concedida por Nuestro Santísimo Padre Pío IX, en su encíclica de 17 de octubre del año pasado 1867, dirige al clero y fieles de su diócesis, el Ilmo. señor Obispo Dr. D. José Hipólito Salas. Concepción. Imprenta de la "Unión". Junio de 1868.

12.º -20 p.

Se transcribe la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

- 1.963. Pastoral que con motivo del lastimoso incendio de la ciudad de Ancud dirige a los fieles el Ilmo. señor don Justo Donoso. Imprenta del Progreso. Santiago. 1847.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

- 1.964. Patología interna.

12.º -16 p.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada. Después se lee *Patología externa*, p. 4; *Anatomía*, p. 8; *Química aplicada a la medicina*, p. 13. lo cual parece indicar que se trata de un programa de exámenes o de estudios, indicación que tal vez se hallaría en la tapa de color, sin duda destruida en la encuadernación.

- 1.965. La Patria. Periódico consagrado al progreso de la industria y del comercio. Concepción. Sábado 22 de marzo de 1845.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imprenta del Instituto. Contiene el Prospecto de la nueva publicación, y algunas advertencias editoriales. Se anunciaba la publicación para "tres veces a la semana".

Es obra de don Adolfo Larenas como consta de la presentación adjunta al prospecto que se halla en Archivo Nacional Intendencia de Concepción, 1841-46.

- 1.966. El Patriota. Periódico de la gente libre. Año I. Valparaíso, marzo 29 de 1867. N.º 2.

No hemos visto el número inicial. En la p. final se lee el pie de la Imprenta de la Patria.

Era periódico publicado para sustentar las candidaturas a diputados de don Angel Custodio Gallo, don Manuel Recabarren, don Juan de Dios Arlegui y don Isidoro Errázuriz, como propietarios, y de don Benicio Alamos González y don Agustín del Canto, como suplentes. Se distribuía gratuitamente.

- 1.967. Patriotas.

12.º -Imp. en una sola cara.

Al pie: Imprenta de La Voz de Chile. Contra la reelección de Pérez, en lenguaje violento. Impreso en junio de 1866.

- 1.968. Paulino Mackenzie suplica al Soberano Congreso de Chile.

12.º Cuatro páginas.

No tiene pie de imprenta ni año. Es de 1825, como se explica en mi

Bibliografía de don Juan Egaña, Santiago, 1949, p. 118-19.

Obra de don Juan Egaña.

- 1.969. Paz perpetua a los chilenos. . . . Valparaíso: junio 4 de 1840. Imprenta Liberal. (Vale 1 1/2 rs.)

12.º -11 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por una sentencia tomada de la anterior *Paz perpetua*, cuaderno 4.º Decimos anterior *Paz perpetua*, porque entendemos que ésta de 1840 debe atribuirse al autor de la de 1836, don Pedro Félix Vicuña. En todo caso, no lleva su firma.

Hay todavía otra entrega de esta obra:

—Paz perpetua a los chilenos. . . Santiago de Chile. Imprenta de Colocolo. Julio 28 de 840.

12.º -22 páginas.

Se transcribe la tapa, porque carece de portada propia. Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado por una leyenda relativa al precio del impreso y por una cita de *El Conser-vador* de 23 de julio de 1840. El escrito está en realidad enderezado a discutir las afirmaciones de ese periódico, y contiene como largo prólogo una revista de los hechos públicos de la vida de Portales, digno de ser releído porque en medio de las censuras asoman curiosas reservas. Se ha dicho ya que es obra de Pedro Félix Vicuña.

- 1.970. Pedro Félix Vicuña somete a juicio del público el resumen de sus cuestiones, etc., con Hemenway y C.ª. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1855.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

- 1.971. El pedestal de un candidato por Isaías. Constitución. Imprenta de El Independencia (sic). 1875.

16.º -24 p.

Dice que ha leído el folleto de Arteaga *Los políticos en candelero*, y que halla demasiado benévolo el juicio formulado sobre don Benjamín Vicuña Mackenna, uno de los candidatos a la Presidencia de la República a la sazón. Con este motivo endereza contra Vicuña una diatriba amarga, en la cual se conservan sin embargo las buenas formas brillantadas por una erudición innegable.

- 1.972. Pedro Godoy.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Tiene nueve líneas de texto en tipo muy grande, y luego se lee: Eulogio Martín. Santiago, mayo 29 de 1851.- Imprenta del Estado.

A la izquierda del nombre que sirve de título una manecilla que apunta a la derecha.

Contra una publicación insultante para Martín que se había hecho en el núm. 33 de *Los Avisos*, periódico de Godoy.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

- 1.973. Pensamientos del proscripto (A Roberto Souper)

12.º -Hoja imp. por una sola cara. No se ve pie de imprenta.

Contiene en primer lugar la composición del título, a 2 cols., firmada por M. A. Matta con la fecha Chorrillos, abril 10 de 1860, y en segundo la explicación a una col. titulada *A los obreros* y firmada por Roberto

Souper, con la siguiente fecha: Lima, junio 13 de 1860.

Debe suponerse impresa en Lima.

- 1.974. El Pequeño. San Carlos. 1867.

"Anteayer debió reunirse en San Carlos el primer jurado para conocer en la acusación entablada contra *El Pequeño* por don José Miguel Retamal, por injurias que dice le ha hecho en algunos números. . ." Estas palabras se leen en *El Voto Libre*, Chillán, 30 de mayo de 1867.

El autor del artículo acusado era don José María Inzunza.

No lo hemos visto.

- 1.975. Pequeño rosario en honor de la preciosísima sangre de N. S. Jesucristo. Revisto y aprobado por la sagrada congregación de ritos: compuesto por el Ilmo. Sr. D. Francisco Albertini, Obispo de Terracina, Píperno &. e Institutor de la Venerable Archicofradía bajo el título de la preciosísima sangre de N. S. Jesucristo, del Rosario de María Santísima, ayuda de los cristianos, y de las benditas ánimas del Purgatorio; y unas noticias análogas para los inscritos en dicha Archicofradía con el formulario de la absolución plenaria en el artículo de muerte de poderse aplicar a los Cofrades por cualquier sacerdote confesor. Traducido todo del idioma italiano a nuestro vulgar, y costeadada la impresión por el R. P. Misionero Predicador general Apostólico F. Miguel Ángel Astraldi. . . Santiago. Imprenta de los Tribunales. 1846.

16.º -16 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por al-

gunos pormenores más puestos en esta ya increíble leyenda por el benemérito P. Astraldi. . .

- 1.976. La Peregrinación de Bayoán. Diario recogido y publicado por Eugenio María Hostos. Segunda edición. Santiago. Imprenta del Sud-América, calle de los Huérfanos, 19 Q. 1873.

12.º -472 p.

Por una singularidad que no sabemos explicar la tapa de color de este libro dice así en su parte final: Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio de A. y M. Echeverría.-Morandé núm. 38. 1876. Para orientarse mejor en el problema que planteamos, conviene recordar que el autor no estaba en Chile en 1876.

Contiene, p. 3-44, un *Prólogo de la segunda edición* que firma el autor con fecha Santiago, junio de 1873.

- 1.977. El periódico católico. Discurso leído por el presbítero D. Crescente Errázuriz, el día 29 de agosto de 1872, en el acto de su incorporación a la Facultad de Teología. Santiago. Imprenta del Correo, calle de los Teatinos, N.º 39. Octubre de 1872.

12.º -29 p.

- 1.978. El Periodiquito. La Serena.

"El año 30. . . se publicaron algunos otros (periódicos) que murieron en la infancia, tal como *El Periodiquito*, redactado por un viejo tendero; en efecto, su título correspondía a su forma, pues constaba de la cuarta parte de un pliego común; su existencia como su estatura y redacción fué efímera". —Manuel Concha, *Crónica de La Serena*, 1871, p. 175.

- 1.979. La personalidad política. I. Los Pobres y los Ricos o lo consumado y lo posible. Valparaíso: Imp. de la Patria, calle del Almendro, N.º 16. 1872.

16.º -47 p.

Es obra de don Jenaro Abasolo Navarrete, como ha quedado acreditado en varios sitios, y especialmente por Vaïsse en su *Bibl. Gral.*, que sin embargo lo citó en forma muy incompleta, al parecer sin haberlo visto. Y no es raro suponerlo así, porque es folleto muy escaso.

- 1.980. Perú y Bolivia. Santiago. Imprenta de Julio Belin y Ca. 1853.

16.º -Una y 45 p.

Reproduce el *Manifiesto del Presidente de la República del Perú* acompañado de documentos, por el cual se justifica la conducta de este Gobierno con motivo de los actos del de Bolivia, p. 7-23, firmado por José Rufino Echenique, fecha Lima, 24 de junio de 1853. Siguen los documentos, en número de ocho y firmados por don Mariano José Sanz, encargado de negocios del Perú en Bolivia.

- 1.981. Un peruano, cuyos sentimientos en favor de la causa sagrada de la libertad nos son conocidos hace tiempo, ha enviado a este país para su publicación la proclama siguiente.

16.º -14 p.

En la p. final se lee: Imprenta de Gobierno. En su proclam. el peruano referido al comienzo invita a los chilenos a ir a dar la libertad al Perú.

Con el título de *Exposición de otro peruano* el señor Briseño, t. I, p. 131, parece referirse a este mismo impreso

aun cuando, como se ve, lo disfraza como para que nadie lo reconozca. Le fija además como fecha el año 1822, que no nos parece posible aceptar de buenas a primeras. El impreso descrito es anterior a las expediciones chilenas al Virreinato, de modo que no parece posible que haya sido estampado después de 1819 o a lo sumo en 1820.

Se publicó en *Documentos del archivo de San Martín*, Buenos Aires, 1911, t. XI, p. 262-73, con el título de *Proclama* y sin nota alguna sobre su origen.

1.982. La perversidad descubierta.

8.º -2 f.

Al final se lee: Imprenta de la Independencia.

Contra el escribano don Jerónimo Araos. Firman las iniciales J. R. C. con fecha Santiago, 10 de marzo de 1834.

1.983. La pesca de una novia o Alberto de Kerbriant por Mery. Traducido del francés por Liborio E. Bieba. Santiago de Chile. Imp. de B. Morán, calle del Carrascal, N.º 28. 1875.

12.º -Tres y 24 p.

En la p. uno se lee el siguiente Aviso: "La adjunta publicación es la primera de una serie de novelitas cortas, con láminas, que ha principiado a publicar el autor de *El Capitán San Bruno* con el título genérico de Biblioteca de Ferrocarriles. Algunas de ellas, como la presente, serán traducciones de los más distinguidos literatos franceses, y otras, originales del citado autor. . ."

En este caso se trata de una tra-

ducción hecha sobre un original de Joseph Mery, escritor francés hoy un tanto olvidado (1798-1865).

En la p. tres se ve una tosca lámina litográfica. Sobre el título el nombre de la serie: Biblioteca de Ferrocarriles.

No la trae Medina en su *Biblioteca de Traductores*.

1.984. Pía Unión del Sagrado Corazón de Jesús, erigida canónicamente en Roma para todos los fieles. Santiago, Imprenta Nacional, calle de Teatinos. 1859.

32.º -31 p.

La aprobación eclesiástica, que se lee en la p. 3, es de 16 de julio de 1856.

1.985. La piedra de David.

8.º alargado. -Hoja imp. por una sola cara

Cuatro pequeños volantes han sido impresos en una sola fila vertical, aparentemente con el objeto de que fuesen recortados para su distribución. Cada uno de ellos lleva al pie: San Javier, febrero de 1876. Imp. de El Atalaya. Copiamos el último de los volantes para que se advierta la orientación: "El Supremo Gobierno, que se titula liberal, rojo, masón, ateo, hará en Chile lo que en Francia y otras naciones los gobiernos violentos, impíos y traidores a su patria".

1.986. Piezas relativas a la solemne distribución de premios de los alumnos de las escuelas públicas del departamento de Santiago, verificada el 17 de setiembre de 1865, por el señor Intendente de la provincia don Vicente Izquierdo. Santiago, Imprenta

del Ferrocarril, calle de la Bandera,
N.º 39. Setiembre de 1865.

8.º -74 p.

II, p. 240.

- 1.987. Piezas relativas a la solemne distribución de premios de los alumnos de las escuelas fiscales y municipales del departamento de Santiago, verificada el día 17 de setiembre de 1861, en el Teatro Municipal por el señor Intendente de la provincia don Francisco Bascuñán Guerrero, con asistencia de la Ilustre Municipalidad. Consejo Universitario y demás corporaciones. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera. Setiembre de 1861.

8.º -XIX y 72 p.

Sobre el título: Educación popular.

Briseño trae las publicaciones correspondientes a 1860 y 1862, t. II, p. 100.

- 1.988. Piezas relativas a la solemne distribución de premios, habida el 17 de setiembre de 1870, en el Liceo de La Serena, referente al año escolar de 1869. Serena: Imprenta del Colegio. 1870.

12.º -30 p.

Briseño trae, t. II, p. 240, las publicaciones similares hechas en los años 1871 y 1872.

Contiene un discurso pronunciado por el profesor don Enrique Blondel, p. 21-30.

- 1.989. Piissima erga Dei Genitricem devotio ad impetrandam gratiam pro articulo mortis. Ex Seraphico Doctore Divo Bonaventura deprompta.

Jacobopoli. Typographia Chilensi. 1863.

32.º -82 p.

- 1.990. Pío IX y su siglo. Imprenta Chilena. Santiago. 1848.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438, quien describe este impreso como "hoja con lámina".

- 1.991. Pío Papa IX. Para perpetua memoria.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

En la parte final de la hoja, fuera de la orla que enmarca la composición, se lee: Imprenta del Correo.

El año 1868 se da en el texto mismo.

Es un documento por el cual se concede indulgencia plenaria a quienes visiten el día 13 de mayo "desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol de dicho día, la Iglesia unida al convento grande de San Agustín y [la imagen del crucificado que allí se venera".

- 1.992. Pipiolos y Pelucones. Tradiciones de ahora cuarenta años por Daniel Barros Grez. Advertencia preliminar.

4.º -2 p. a dos cols.

Se reproduce la advertencia del autor a su obra, a guisa de prospecto editorial.

Al final se lee: Imprenta Franklin, Instituto 26 C. Aunque no tiene año, puede afirmarse que es de 1876.

II, p. 241.

- 1.993. La Piscicultura y la reproducción de las sanguijuelas por Augusto Jourdier traducida para las Bibliotecas Populares. Santiago. . . 1858.

16.º -173 p. y láminas plegadas,

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por la indicación, en columnas paralelas, de las direcciones respectivas de la Imprenta del Ferrocarril y de la Librería del Ferrocarril. Debe tenerse esta impresión, pues, como fruto de aquella imprenta.

- 1.994. Plan de estudios de la Escuela Naval Militar de la República, dictado el 5 de octubre de 1867. Santiago, Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1867.

16.º -10 p.

II, p. 241.

- 1.995. Planchas de Arquitectura. Discursos masónicos pronunciados por el orador titular H.º Fernando de Palma Gil en el Or.º de Montevideo, valle Uruguay en la Logia Madre Asilo de la Virtud. 1871. Santiago. Imprenta Andrés Bello, Plazuela de la Merced, N.º 66. 1874.

12.º -55 p.

- 1.996. Pleito de don Julio Daumont contra D. Tomás E. Brown y Lyon Santamaría y Ca. sobre reivindicación de unos pagarés precio de varias mercaderías consignadas a la casa fallida de Alison Cumberlege y Ca. ante el Tribunal del Consulado de Valparaíso. Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana. Enero de 1851.

12.º -16 p.

Consta que es obra del abogado don Máximo Barra por haberse fijado su nombre en uno de los ejemplares que conserva la B. N.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

- 1.997. La Pluma.

"Se anuncia por lo bajo la aparición de un nuevo diario en la arena política, cuyo título será *La Pluma*; y a lo que dicen, la de un espiritual escritor le dará animación, interés y gracia. Vendrá a combatir bajo las banderas de oposición, aunque en cierto modo independiente y campeando por su respeto. Desde antes de su nacimiento, lo saludamos como a un amigo".

Así se lee en *El Amigo del Pueblo*, núm. 18, de 20 de abril de 1850. ¿Se publicó?

- 1.998. Poema curioso de la Doctrina Cristiana. Hay concedidos 40 días de indulgencia. Santiago de Chile. Imprenta Republicana. 1830.

16.º -16 p.

En la últ. p. no hay otra impresión que la de una viñeta de imprenta que representa una flor.

En la p. 2 se lee: "Este Poema, o declaración de la Doctrina Cristiana, ha sido corregido y aprobado por el R. P. J. y ex-Provincial Fr. Antonio Gutiérrez, y por el Sr. Vicario Apostólico de esta República, y Gobernador de este Obispado, el Illmo. Sr. D. Manuel de Vicuña, Obispo de Cerán, quien concede 40 días de indulgencia a los Maestros y a todas las personas de ambos sexos que leyeren o enseñaren este Catecismo, aplicándolas por las almas del Purgatorio y por las necesidades de la Iglesia. Reservándose S. S. I. su conocimiento, si se reimprimiese".

El encabezamiento de la p. 3 dice así: "Poema curioso de la Doctrina Cristiana, o explicación del Credo en

verso, donde se explica lo que se debe creer. 2.ª parte".

De esto se desprende que es continuación de la misma obra la pieza que sigue:

—Poema curioso de la Doctrina Cristiana. 1.ª parte. Reimpreso en Santiago. Imprenta Nacional: 1833.

16.º -16 p.

En la p. 2 se lee: "En esta Declaración de la Doctrina Cristiana, o Poema en verso, se explican los tres principales Misterios que corresponden al primer número o 1.ª parte. En la 2.ª se explica el Credo, como ya en dicho número se anuncia, para saber lo que se ha de creer. En la 3.ª se explica el Padre nuestro, para saber orar o lo que se ha de pedir. En la 4.ª parte se explican los mandamientos, para saber obrar o guardar dichos preceptos. En la 5.ª se explican los Sacramentos, para saber lo que se ha de recibir. En la 6.ª la Creación del Mundo, la caída del Angel y el pecado de nuestros primeros Padres. En los demás números se darán otras cosas curiosas, que se avisarán por carteles. . ."

Y sería, en fin, segunda edición del impreso ya descrito de 1830, el siguiente:

—Poema curioso de la Doctrina Cristiana. Hay concedidos 40 días de indulgencia. Reimpreso en Santiago. Imprenta Nacional: 1833.

16.º -16 p.

En la p. final se lee: "Nota. Se anuncia al público que este Poema o Catecismo consta de varias partes que se irán dando a luz según se halle por conveniente, y se explica en la primera parte. . ."

No hemos visto sino las tres piezas

descritas. Briseño, I, p. 258, no describe sino una de 1833, y agrega para el mismo año una de 30 páginas que, en consecuencia, no puede ser ninguna de las dos de 1833.

1.999. Poema elegíaco en 1837 cantos, titulado La Irizarrada, o si se quiere: La Irizorrada;

16.º -20 p.

En la p. final se lee: Imp. de la Epoca.-Plaza de Armas, noviembre 26 de 1864.

Este pie de imprenta señala la ciudad de Talca, en la cual se dió a luz *La Epoca*.

Se transcribe el encabezamiento porque el impreso carece de portada y también, aparentemente, de tapa de color, por lo menos en el ejemplar que he visto.

Irisarri, aludido, respondió como puede verse al núm. 110.

Aunque anónimo, obra de Daniel Barros Grez, que tanto en prosa como en verso atacó a don Antonio José de Irisarri por la actitud que tomó como intendente de Curicó para debelar la conspiración de 1837.

2.000. Poesía en la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María.

Medina, *Anónimos y Seudónimos*, t. II, p. 135. Dice que en el colofón se lee: diciembre 8 de 1855. Imprenta de la Sociedad, y que el impreso tiene 4 p., sin portada propia: transcribe el encabezamiento de la p. 1. Añade: "Va suscrita con las iniciales J. J. L. Z. que pertenecen a José Joaquín Larraín Zañartu".

2.001. Poesía (Ensayo) por José Miguel

Arias. Santiago. Imp. de El Noticioso, calle N. de la Merced, 14. 1872.

32.º -15 p.

No dispongo de noticias sobre el autor, que al parecer no publicó otras producciones. En la B. N. hay dos volúmenes manuscritos de producciones métricas de Arias, que muestran dotes literarias escasas.

Contiene una composición poética *En la muerte de la Señorita Adela Carmona el 4 de octubre de 1872*, p. 8-15, y dedicatoria en prosa a la señora doña Agustina Carmona, p. 3-7, todo escrito en forma muy aproximativa y poco elegante.

2.002. Poesías.

"*Poesías de don Juan Godoy*. En la librería del Mercurio se ha abierto una lista de suscriptores a las poesías de este distinguido poeta americano, que se publicarán en Santiago por la imprenta de Julio Belin y Ca". - *El Mercurio*, Valparaíso, 7 de junio de 1850.

¿Se hizo esta impresión?

2.003. Poesías diversas, por Gabriel A. Real de Azúa. París. Moëssard. 1839. Cat. Bello, p. 68.

2.004. Poesías por un joven chileno.

Las comenta en un suelto burlón *El Ferrocarril* de Santiago, 27 de enero de 1872. Se dice allí también que el folleto, de 28 páginas, había sido estampado por la Imprenta Chilena.

2.005. Poesías sueltas por el aficionado L. C. C. y dedicadas a la Señorita A . . . B . . . Valparaíso Imprenta del Aviso, calle de la Planchada. Abril de 1854.

12.º -15 p.

2.006. A Poetical Description of the great Northern Warrior's, by Jones!!! ¡¡Viva la Patria!! And fallen barrier! Valparaíso: La Patria Printing Office. Calle de la Aduana, N.º 40. 1865.

12.º -40 p.

Dévido a la falta de un buen diccionario biográfico, no podemos ofrecer mejores noticias sobre este Jones que las que siguen. Se le conoció popularmente en Valparaíso por el nombre de Mr. Polka; era dueño de una pequeña tienda de quincallería, y por algún tiempo fué contratista del riego de las calles de Valparaíso. Hay varias producciones poéticas (sic) impresas de él, que revelan cierto grado de desequilibrio mental.

2.007. Poetisas americanas. Coleccionadas por José Domingo Cortés. Serena: Imprenta de La Serena. 1866.

12.º -VIII y 63 p.

Por errata, en el título se lee Poetizas.

2.008. Los políticos de 1870 ante el tribunal de la opinión.

Se anunciaba una segunda edición de esta obra en *El Progreso*, Santiago, julio de 1870.

II, 242.

2.009. Póliza Marítima. La América. . . Folio. -Dos p.

Después de los puntos suspensivos sigue una serie de pormenores sobre la compañía aseguradora. Luego, hasta completar la hoja, se leen, a dos cols., las Condiciones Generales en que se emite la póliza.

Intercalado entre los detalles que deben llenarse a mano se ve: Imp. del Mercurio-7887-74. Esta última cifra

debe leerse: 1874; la anterior es sin duda una constancia editorial. Obvio es recordar que esa imprenta funcionaba en Valparaíso.

En el reverso de la impresión se leen sólo tres líneas que completan el formulario para la emisión de la póliza.

2.010. *El Popular*. Valparaíso.

Es edición de 1830 o de 1836. Se publicaron hasta tres números.

2.011. Por cuanto el Congreso Nacional ha discutido y acordado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Los extranjeros transeúntes o domiciliados podrán otorgar testamentos u otras últimas voluntades en el territorio de la República, sujetándose a las solemnidades que prescriben las leyes de la misma manera que los ciudadanos chilenos.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. Al final se lee: Santiago, julio 25 de 1834.-PRIETO.-*Manuel Rengifo*.

2.012. Por parte del presbítero don Diego Ortiz de Zárate se hacen a V. S. presentes los fundamentos de hecho y de derecho que le asisten en la causa que sigue con el venerable Deán y Cabildo Eclesiástico de esta Diócesis sobre el patronato instituido por el Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de Salcedo y Castro en el palacio y tierras tituladas del Obispo.

16.º -44 p. y cuadro plegado.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 435.

En la p. final se leen la fecha Santiago y enero 22 de 1829; la firma del abogado autor del recurso, Licenciado

Pedro José Fernández Recio, y el pie de la Imprenta de R. Rengifo. 1829.

Se transcriben las líneas del encabezamiento porque carece de portada propia y de tapa de color.

2.013. El por qué de la Santa Misa. Obra sacada de los mejores autores, que han escrito sobre este particular, por C. B. Santiago. Imprenta de la Unión Americana, de Castro y Ahumada. Calle del Chirimoyo, N.º 18 D. 1865.

16.º -36 p.

2.014. El ¿Por qué? o la Física puesta al alcance de todos por M. Levi Alvarez, traducido por don D. F. Sarmiento. Tercera edición. Valparaíso. Imprenta del Comercio. 1876.

16.º -129 p.

Para juzgar de la rectitud de la mención que numera esta edición como tercera, téngase presente que Briseño, t. I, p. 260, conserva mención de nada menos que cuatro ediciones, cono sigue: 1849, 1853, 1858 y 1859. En el peor de los casos, pues, la de 1876 sería la quinta.

2.015. Por

se me ha transcrito el siguiente decreto supremo de 22 de abril de este año.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imprenta del Ferrocarril. En la parte superior del impreso, a la derecha, se lee: de 1856, para completar la fecha que se hubo de dar a la transcripción. El decreto supremo que se copia en seguida se refiere a la forma de despacho de la correspondencia girada al extranjero,

y tiene interés porque en él se habla ya del empleo de los sellos de correo.

- 2.016. Por una contradicción inexplicable nos apegamos a los bienes cuando más se acerca el término en que hemos de dejarlos para siempre. . .

12.º -22 p.

Una mano de la época ha puesto lo siguiente encima de las palabras copiadas, que son las que abren el texto: "Informe sobre la insubsistencia de la donación hecha por D.ª Isidora Meri a D.ª Carmen Quintano. Por el Dr. Rodríguez".

Se trata de un juicio que se litigaba hacia 1832.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 436.

- 2.017. *El Porteño Libre*. Núm. 4.º Valparaíso, marzo 20 de 1849. (Gratis.)

Briseño, t. I, p. 260-1, da sólo dos números a la colección de este periódico. Fuera del 4.º ya descrito, hemos visto el 7.º, de 22 de marzo, el 8.º, de 23 de marzo y el 10.º, de 14 de abril.

- 2.018. "El Porvenir de las Familias". Compañía chilena de seguros mutuos y a prima fija sobre la vida.

Folio imp. por una sola cara.

El pie de la Imprenta de "La Libertad"-1870 se lee fuera de la orla que enmarca la composición.

Es un prospecto de propaganda de los beneficios ofrecidos por la compañía, impreso como para ser fijado en los muros.

II, p. 243.

- 2.019. Prácticas piadosas en honor del Sagrado Corazón de Jesús. . . . Santiago. Imprenta del Correo, calle

de la Bandera, N.º 23. Junio de 1867. 32.º -Dos y 37 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por una sentencia del Evangelio de San Lucas.

Briseño señala en su *Apéndice*, t. I, p. 542, una edición de 1856 producida por la Imprenta de la Independencia que parece serlo de esta misma obra, y a la cual llama "reimpresión".

- 2.020. Preceptos de urbanidad y buena crianza, etc. Segunda edición. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1848.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

I, p. 262.

- 2.021. El premio de los pichones, por A. Dumas, hijo. Traducción de E. Francoeur. Santiago. Imprenta de la República de Jacinto Núñez. 1876.

Medina, *Biblioteca Chilena de Traductores*, 1924, p. 116, lo cita agregando que es impreso de 61 páginas.

- 2.022. Preocupaciones sobre el teatro por M. O'Loughlin. La Serena. 1850.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

- 2.023. Presentación hecha al Congreso Argentino por Juan E. Clark, para la construcción de un ferrocarril entre las provincias de Aconcagua y las de San Juan y Mendoza. Santiago. Imprenta de la "República" de Jacinto Núñez. 1872.

12.º -15 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia.

II, p. 245.

- 2.024. El presente recurso ofrece a la consideración del Tribunal un suceso

tan extraño, como capaz de interesar su compasión. . .

16.º -60 p.

Es el encabezamiento de una pieza que corresponde, por su texto, en parte al menos, a la que trae Briseño en el t. 1, p. 10, cuya descripción es como sigue:

—Alegato por parte de D. Manuel Fernández Balmaceda en el recurso de nulidad que ha interpuesto de la sentencia pronunciada en segunda instancia en el pleito promovido contra dicho don Manuel por don Rafael Beltrán y otros, sobre subsistencia de ciertos comunicatos atribuidos a don Pedro Fernández Balmaceda. Santiago de Chile: Imprenta de la Opinión. 1842.

Pero mientras esta otra forma tiene la firma de don Juan María Egaña a la p. 61, con fecha abril 1.º de 1842, la que hemos descrito tiene sólo 60 p., carece de firma y de fecha y presenta novedades de redacción desde la p. 59. El ejemplar que estamos describiendo carece de tapa de color en la colección de la B. N., pero parece haberla tenido alguna vez y haberla perdido en la encuadernación.

La tenemos como primera edición de la pieza registrada por Briseño, y acaso circuló menos que ésta por las circunstancias anotadas.

- 2.025. El Presidente de la República a los pueblos.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

No se ve pie de imprenta, que debe haberse perdido en la encuadernación, por lo menos en el ejemplar que hemos visto. Con fecha Santiago, junio 4 de 1837 Joaquín Prieto, que firma, da

las primeras noticias del motín de Quillota.

B. C. U. Ch.

- 2.026. El Presidente de la República, al Ejército Restaurador.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla se lee: Impr. y Lit. del Estado.

Lleva al final la firma de don Joaquín Prieto y la fecha Santiago, 18 de diciembre de 1839.

- 2.027. Presupuesto de los gastos públicos de la Ilustre Municipalidad de Santiago para el presente año de 1861 y cuenta de inversión correspondiente al año de 1860. Santiago. Imprenta del Ferrocarril. 1861.

4.º -8 p.

II, p. 246.

- 2.028. Presupuesto general de gastos de correos para el año de 1864. Santiago de Chile. Imprenta del Correo, calle de la Bandera, N.º 35. 1864.

8.º -10 p.

II, p. 246.

- 2.029. Presupuesto general de gastos de correos para el año de 1865. Santiago de Chile. Imprenta del Correo, calle de la Bandera N.º 25. 1864.

8.º -11 p.

II, p. 246.

- 2.030. Presupuesto general de gastos de correos para el año de 1867. Santiago de Chile. Imprenta del Correo, calle de la Bandera, N.º 25. 1867.

8.º -12 p.

Lo que se ha descrito es la tapa porque el impreso carece de portada genuina.

II, p. 246.

2.031. Presupuesto General de Gastos de Correo para el año 1870 formado por el Director General del Ramo. Santiago de Chile. Imprenta del Correo, calle de la Bandera, N.º 25. 1870.

8.º -15 p.

Aparece firmado por Juan Miguel Riesco.

2.032. Presupuesto General de sueldos y gastos del departamento de Guerra y Marina, para el año 1840, con arreglo a las leyes y disposiciones vigentes.

8.º -3 p.

En la p. final se lee: Santiago. Imprenta y Litografía del Estado. 1839.

2.033. Presupuestos de los gastos públicos para el presente año de 1865 y cuentas de inversión correspondientes al año de 1864 de la Ilustre Municipalidad de Santiago, Rancagua, Melipilla y La Victoria. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, N.º 39. 1865.

8.º -57 p.

II, p. 246.

2.034. *The pretty girl*. Polka de salón anunciada en noviembre de 1872 por el diario santiaguino *El Independiente* como de reciente publicación.

2.035. Prevenciones a los subdelegados e inspectores. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1851.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

2.036. Primer decenario gozoso.

Folio apaisado imp. por una sola cara a cinco cols.

Al pie se lee en una sola línea: Santiago de Chile, 1841-Imprenta de la Independencia.

Se ha tomado el encabezamiento de la primera casilla del impreso, en la esquina superior izquierda. Comprende tres por cada columna, quince en total, cada una con un encabezamiento semejante. Los decenarios gozosos son cinco; luego siguen otros cinco dolorosos, y finalmente cinco gloriosos.

2.037. Primer informe sobre la construcción de un ferrocarril de San Fernando en dirección a la costa, presentado en la primera reunión de accionistas del Ferrocarril de Colchagua por A. M. Guido de Vignau, ingeniero.

8.º -Hojá imp. por ambas caras.

Al final se lee: Imprenta de la "Opinión". No se divisa el año.

2.038. Primer libro de aritmética. Ligeros nociones de Aritmética y de cálculo mental escritas en francés por Jorge Ritt. Traducidas y arregladas para el uso de las escuelas primarias por Ismael Rengifo. Segunda edición. Santiago de Chile. Librería Central de A. Raymond. 1867.

32.º -80 p.

En la p. de la vta. de la portada se lee: Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46.

2.039. Primera Parte de la Vida del General San Martín. Año (sic) de 1825. Santiago de Chile. Imprenta de Valles, por Pérez.

8.º -32 p. y lámina.

Este curioso folleto ha tenido el honor de ser motivo de un trabajo bibliográfico en el cual se dilucidan algunos de los problemas que suscita, el más importante de los cuales es, sin duda, el de hallar su autor

entre la sombra del anonimato que lo cubre. Don Guillermo Feliú Cruz lo estudió en *Un libelo sobre el General San Martín*, Santiago, 1929, y después de acopiar no pocas informaciones útiles llegó a lo siguiente:

1. La primera impresión de este folleto se hizo en Buenos Aires por la Imprenta Hallet, el mismo año 1825 (p. 23).

2. No aparece descrito por Briseño (p. 24) ni por otro bibliógrafo posterior.

3. "El único ejemplar hasta ahora conocido" se conserva en la colección Medina (p. 25).

Pasando al problema de la autoría, el señor Feliú se inclina a suponerlo obra del general argentino don Carlos Alvear (p. 42).

- 2.040. Primeros rudimentos de aritmética. Imprenta de la Opinión.
Adiciones, Beeche. 1836.

- 2.041. Principales escritos y documentos, que obran en el expediente seguido por don Ricardo E. Price, contra D. Juan E. Ramírez, sobre injurias personales. Santiago, Imprenta del Progreso. Enero 1846.

12.º -28 p.

Es publicación hecha por el propio Ramírez en defensa de su causa.

Se ha transcrito la tapa porque el impreso carece de portada propia.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 437.

- 2.042. Principales piezas del juicio promovido por el Ilustrísimo Arzobispo de Santiago contra los patronos de la obra pía mandada fundar en Molina por la señora doña María del Tránsito

Cruz. Talca. Imprenta del "Provinciano".-Calle de San Francisco. Junio de 1869.

12.º -III y 28 p.

- 2.043. Principios de Dibujo Lineal, que comprenden las aplicaciones de la línea recta y de la línea curva al trazado de las figuras planas y al de algunas figuras elementales de ornato; por A. Bouillon, arquitecto. Traducida del francés por J. Z. Valparaíso: Imprenta del "Comercio", calle de la Aduana. 1859.

16.º -53 p. y láminas plegadas.

Algunas de las láminas llevan el siguiente pie: Lito. de J. Desplanques.

Briseño registra, t. I, p. 264, una edición de Belin, Santiago, 1853, y otra del Diario, Valparaíso, 1857.

- 2.044. Principios de Derecho de Gentes real y positivo. . .

En su bibliografía chilena de Rafael Valdés, René-Moreno. *Biblioteca Peruana*, t. II, p. 448, registra una segunda edición de esta pieza de 1839, que Briseño registra sin hacer cuestión de ediciones. René-Moreno por lo demás la sintetiza así: "Folleto satírico de la intolerancia y altanería europeas respecto de estos pobres estados americanos dilacerados por la guerra civil".

- 2.045. Principios de la Ortología y Métrica de la lengua castellana, por Don Andrés Bello, miembro de la Universidad de Chile, honorario de la Real Academia Española, honorario y corresponsal de otras corporaciones científicas y literarias de Europa y América. . . . Quinta edición. Santiago de Chile. Imprenta de la República de Jacinto Núñez. 1876.

16.º -262 p.

Con numeración romana las VIII primeras páginas.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por la siguiente leyenda:

*Fronte exile negotium
Et dignum pueris putes:
Aggressis labor arduus.
(Terent. Maur.)*

En la p. VIII se lee la siguiente nota: "En esta quinta edición hemos seguido la cuarta de 1871, sin hacer otras correcciones que las puramente tipográficas".

Con tapa encartonada que reproduce fielmente la portada transcrita.

M. P. Ch.

2.046. Prisión de D. Pedro Félix Vicuña.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Comercio, 1850.

Firma esta exposición don Pedro Félix Vicuña, a la sazón detenido en el cuartel del batallón núm. 2, en Valparaíso, setiembre 15 de 1850. En ella cuenta las circunstancias en que fué detenido y hace algunas reflexiones políticas.

2.047. Problemas relativos a la jurisprudencia del ramo de minería y alusivos a la pretensión del Síndico del concurso de D. Lorenzo Sazie y de D. Carlos Seguet sobre derecho al descubrimiento de la Mina Rica de la Leonera. Santiago, Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, N.º 32. Agosto de 1847.

12.º -20 p.

A la p. 20 firma don Joaquín de Santiago Concha.

2.048. Proceedings of the First Annual Communication of the Right Worthy Grand Lodge of the Republic of Chile of the Independent Order of Odd-Fellows held in the City of Valparaíso, Republic of Chile. Nov. 18 1875. Valparaíso: Inprenta del Mercurio. 1876.

12.º -37 p.

II, p. 247.

2.049. Proceso de don José Joaquín Pérez.

Hoja medio Mercurio a 6 cols. imp. por una sola cara.

Al final se lee: Valparaíso, junio 22 de 1866. Los Electores Independientes. Imprenta de la "Patria".

Conforme su título, acerba condenación del gobierno del señor Pérez ante la elección próxima en que este último fué elegido para un nuevo período presidencial.

2.050. El proceso de los señores P. Soruco y C.ª de Valparaíso. Junio de 1866. Valparaíso: Imprenta de la Patria. Calle de la Aduana, N.º 90. 1866.

12.º -15 p.

Esta publicación ha sido hecha por el comerciante don Ramón Lemaitre, que firma a la p. 7, o por lo menos en defensa de sus puntos de vista.

2.051. Proclama.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Republicana.

Como no tiene año convendrá copiarla íntegramente para coleccionar qué acontecimientos se refiere: "El genio iracundo de la tempestad y de la borrasca ha influido en los caribes

la desorganización política, el trastorno general de las leyes y de la Constitución: quieren saciarse en la sangre de los ciudadanos; de aquéllos que nos han dado siempre paz y promovido todos los goces y libertades de la vida social. Para conseguirlo no omiten cuantas ideas engañosas y falsas se les ocurren. Ciudadanos, cada uno de vosotros sed un héroe: oponeos a sus intrigas: esos deseos de sangre con que aspiran, sean el cuchillo con que rebanéis sus mismas gargantas. No temáis el filo de sus cortes enmohecidos con el asqueroso orín del polvillo y del tabaco. Restaurad la tranquilidad amagada, y contad con el brazo fuerte del ejército que resiste las invitaciones de la anarquía que le hace(n) estúpidos y rabiosos defensores del estanco. *Los Liberales*".

Con tales noticias, puede suponerse impresa en 1829.

I. p. 267.

2.052. Proclama.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Republicana. No tiene año; firman *Los Liberales*, como en la anterior. Como es mucho más larga no copiaremos de ella sino un párrafo representativo: "Ciudadanos: No es ya tiempo de que sea dado a los partidos hacer sucumbir a sus miras particulares todo el orden social. Tampoco lo es de que esta provincia haya de ser siempre el juguete de la Concepción, y si como aquélla se levanta hipócritamente contra el pacto jurado, ésta cuando más estrechamente las circunstancias lo exijan deberá declararse independiente y ser feliz no perteneciendo

sino a sí misma". Y termina diciendo: "Ciudadanos, nada temáis: vosotros sostenéis las libertades públicas, y los estanqueros no pueden haceros sentir su yugo si no os lo dejáis poner. Ellos gritan y amenazan: vosotros obrad y presentad siempre la ley en la mano: defendeos con ella entre tanto que los magistrados por los medios debidos os pondrán al abrigo de los perturbadores del orden".

I, p. 267.

2.053. Proclama.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: Imprenta Republicana. Esta proclama está firmada "a nombre de las autoridades constitucionales de la Capital de Santiago" por Pedro J. Prado y Montaner con fecha 17 de noviembre de 1829.

I, p. 267-8

2.054. Proclama.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: 19 de noviembre de 1829. Imprenta Republicana.

Los constitucionales se alzan contra la junta de gobierno designada el 7 de noviembre y la declaran contraria a las leyes.

B.C. U. Ch.

Briseño, I, p. 267, dice: "Proclamas del año 29, cincuenta y ocho".

2.055. Proclama.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: 24 de noviembre de 1829. Imprenta Republicana.

El amante de las LL (esto es, de las leyes) acude a los pueblos para denunciar el crimen que en su entender han cometido los estanqueros.

B. C. U. Ch.

I, p. 267. Una de las cincuenta y ocho proclamas que Briseño atribuye al año 1829.

2.056. Proclama.

16.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Valparaíso: Imprenta del Mercurio.

Con fecha Casablanca, noviembre 27 de 1829. Un Oficial Constitucional se dirige a los casablanquinos para convencerlos de que no deben seguir la incitación de "los perturbadores de la tranquilidad pública". Claro está que alude a los sucesos que siguieron al pronunciamiento del 7 de noviembre.

B. C. U. Ch.

2.057. Proclama a la nación peruana.

Adiciones, Beeche. 1837.

2.058. Proclama a los chilenos.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee en una línea: Imprenta Nacional, Por M. Peregrino.

Los populares de Santiago firman esta proclama con fecha 18 de setiembre de 1831. En ella se hace propaganda a la candidatura presidencial de don Joaquín Prieto.

2.059. Proclama a los habitantes del Estado de Chile

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Comienza diciendo: "Compatriotas: Al fin se acerca el día tan suspirado por vosotros, como por nuestros hermanos del Perú". Termina con fecha Cuartel general en Santiago, junio 17 de 1820, y la firma San Martín.

No tiene pie de imprenta.

I, p. 267.

2.060. Proclama de los jefes y oficiales del batallón Pudeto a sus compatriotas. Valparaíso. Imprenta del Mercurio.

Adiciones, Beeche. 1830.

2.061. Proclama Del coronel Bulnes al ejército.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Santiago, noviembre 6 de 1829.-Imprenta de R. Rengifo.

En Chillán y octubre 24 de 1829 firma una proclama don Manuel Bulnes por medio de la cual invita a sus compañeros de armas a unirse a la iniciada rebelión contra el gobierno de Santiago.

B. C. U. Ch.

2.062. [Proclama del General Bulnes.]

20 de setiembre de 1851. "Redacté una proclama del general (Bulnes) a los pueblos de la República", dice don Antonio García Reyes en su diario de campaña, publ. en *Hist. de la Administración Montt* por Vicuña Mackenna, t. v, p. 115.

I, p. 282.

2.063. Proclama del general en jefe del ejército restaurador a las tropas de su mando.

Adiciones, Beeche. 1837.

2.065. Proclama. El Congreso Nacional a los pueblos de la República.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

En la parte final se lee el pie de la Imprenta del Mercurio, con lo cual la impresión puede fijarse en Valparaíso. Lleva además fecha de esa ciudad 19 de julio de 1828 y las firmas de Manuel Novoa, Presidente, y Bruno Larraín, Dip. Secret.

I, p. 267.

2.066. Proclama. El Congreso Nacional al pueblo de Valparaíso.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

En la parte final se lee el pie de la Imprenta del Mercurio. Con fecha Valparaíso, 21 de julio de 1828 firman Manuel Novoa, Presidente, y Bruno Larraín, Dip. Secret.

Debe considerarse en serie con la que se ha descrito al núm. 2.065.

I, p. 267.

2.067. Proclama. El General don Manuel Blanco Encalada a los cuerpos de la guarnición de Valparaíso.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Valparaíso - Imprenta del Mercurio.

Ha debido ser impresa esta proclama el día 5 de junio de 1837, por los hechos a que se refiere.

B. C. U. Ch.

2.068. Proclama. El Gobernador de Putaendo.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imp. y Lit. del Estado.

Firma José Domingo Sarmiento, en San Antonio de Putaendo, 14 de febrero de 1840. Termina diciendo: "¡Compatriotas! Nada más lisonjero, nada más grato para mi corazón que el íntimo convencimiento que poseo de vuestra noble decisión por la hermosa causa del orden, y que en caso necesario manifestaréis, con el entusiasmo del patriotismo, que los Putaendinos no omiten sacrificio alguno porque la República siga sin interrupción la marcha rápida que lleva de civilización y prosperidad!"

2.069. Proclama. El Gobernador militar de Valparaíso y Comandante General de Marina, a las tropas de la guarnición.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Mercurio.

Ramón de la Cavareda comienza diciendo: "En la tarde del 3 del corriente se cometió en el cuartel general del ejército destinado a la restauración política del Perú el más horrible atentado". De esto se desprende que la impresión es de 4 de junio de 1837, pese a que no exhibe fecha alguna.

B. C. U. Ch.

2.070. Proclama. El Presidente de la República a los cuerpos del ejército y a las guardias cívicas.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie: Imprenta de la Opinión.

Joaquín Prieto firma esta proclama, fecha Santiago, junio 5 de 1837, que se refiere al motín de Quillota.

B. C. U. Ch.

2.071. Proclama. El Presidente de la República a los habitantes de Chile.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Firma Manuel Blanco Encalada con fecha Santiago y agosto 7 de 1826. No se ve pie de imprenta.

Comienza diciendo: "Compatriotas: El traidor O'Higgins que con tanta perfidia arrebató de las manos de la Patria el precio de los heroicos sacrificios que acababa de hacer, conquistando el Archipiélago de Chiloé. . ."

Véase la de O'Higgins impresa en Lima, núm. 424.

I, p. 267.

2.072. Proclama. El Presidente de la República a los Restauradores del Perú.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Impr. y Lit. del Estado.

Lleva la firma de don Joaquín Prieto y la fecha Santiago 18 de diciembre de 1839. De la misma fecha es la hoja señalada bajo el núm. 2.026- pero los textos son diferentes en ambos casos.

2.073. Proclama. El Vice-Almirante de la Escuadra Nacional, General en Jefe del ejército restaurador del Perú, a la fuerza sublevada en Quillota.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Mercurio.

Sin fecha, pero tal vez del 4 de junio de 1837, Manuel Blanco Encalada, que firma en Valparaíso, insta a los soldados a defender la autoridad constituida.

B. C. U. Ch.

2.074. Proclama. Electores: Los diferentes partidos políticos que existen en este departamento y proclaman unos la candidatura del señor Aníbal Pinto y otros la del señor Benjamín Vicuña Mackenna, acaban de llegar a un feliz acuerdo para la designación de electores de presidente.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

La publicación se refiere al departamento de Casablanca, en donde aparece fechada junio 25 de 1876 y firmada por Basilio A. Soffia, Anaclito Montt, José Elías Balmaceda y Bernardo Solar Vicuña. Los electores señalados son los tres primeros.

Al final se lee: Imp. del Deber-76. Debe recordarse que la Imprenta del Deber funcionaba en Valparaíso.

2.075. Proclama Que ha aparecido manuscrita en las calles de Santiago.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Araucana.

Una proclama anónima, con fecha junio 6 de 1837 al pie, denuncia al jefe del motín de Quillota, José Antonio Vidaurre, e insta a los ciudadanos a mantenerse unidos ante el peligro.

B. C. U. Ch.

2.076. Proclamas. El batallón Concepción a sus compañeros de armas.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee en dos líneas: Santiago, 29 de enero de 1830. Reimpresa en la Imprenta Republicana.

Contiene dos proclamas de fecha Valparaíso 26 y 27 de enero. El título de la primera ya se puso; el de la segunda dice así: *El comandante y oficiales del batallón Chacabuco a los Constitucionales y sus Compañeros.*

De la expresión "reimpresa" debe desprenderse que hay ediciones de estas proclamas hechas antes en Valparaíso.

2.077. El Procurador jeneral (sic) de Ciudad Dotor (sic) don Martín Orgera, ha convidado a sus vecinos por una circular para que el 18 del presente mes a las *cuatro de la mañana* concurren a la Iglesia Catedral a la función eclesiástica en acción de gracias &c. - Se avisa al público para inteligencia (sic) de los dormilones, y se pregunta a los despiertos y entendidos, ¿será esta cabecita mejor or-

ganizada para procuradora de Ciudades que para defensora de frailes? El que quiera saberlo pagará 70 onzas de oro bien acordonadas y narigonas.

4.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Sin pie de imprenta, sin año.

- 2.078. Programa de álgebra elemental, acordado por la Facultad de Matemáticas y aprobado por el consejo de la Universidad.

8.º -4 p.

No tiene pie de imprenta, salvo que lo haya perdido en el recorte de la encuadernación, ya que en piezas similares el pie se halla en la parte baja de la última p. impresa. Una nota manuscrita de la época, señala el año 1864.

II, p. 248.

- 2.079. Programa de álgebra, por Francoeur. Arreglado para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º 9 p.

Al final de la p. 9 se lee: Imprenta Nacional.

Aunque sin año, debe presumirse de 1860 como los demás impresos de esta serie.

- 2.080. Programa de aritmética elemental, arreglado para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º -8 p.

Al final de la p. 8 se lee: Imprenta Nacional-1860. Una nota manuscrita dice que el programa ha sido redactado "por el texto de Basterrica".

- 2.081. Programa de aritmética por Francoeur, arreglado para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º -6 p.

Al final de la p. 6 se lee: Imprenta Nacional-1860.

- 2.082. Programa de cosmografía.

8.º -3 p.

Al final de la p. 3 se lee: Imprenta Nacional-1860. Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada y de tapa de color. Una nota manuscrita dice que este programa se guía "por el texto de Izquierdo", con lo cual se puede filiar como en uso en el Instituto Nacional.

II, p. 249.

- 2.083. Programa de Derecho Internacional o de Gentes. Santiago. Imprenta Chilena. 1846.

12.º -70 p.

La titulación de esta pieza es errónea. El programa del Derecho Internacional llega sólo hasta la p. 16, y siguen los de las siguientes materias, Derecho Canónico, p. 17, Derecho Civil, p. 27, Historia Antigua, p. 41, Latín, p. 47, Historia de la Edad Media, p. 49, Fundamentos de la Fe, p. 61, Historia Moderna, p. 67.

El primero corresponde al texto de don Andrés Bello.

- 2.084. Programa de dibujo lineal, arreglado para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º -7 p.

Al final, p. 7, se lee: Imprenta Nacional-1860.

Una nota manuscrita advierte que se ha redactado este programa "por el texto de Bianchi". Se refiere a Juan Bianchi, llegado a Chile en 1850.

2.085. Programa de filosofía, arreglado para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º -8 p.

Al final de la p. 8 se lee: Imprenta Nacional-1860.

Una nota manuscrita agrega "por el texto de Briseño", instrumento oficial de enseñanza del ramo a la sazón.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada propia y de tapa de color.

2.086. Programa de física, arreglado para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º -8 p.

Al final de la p. 8 se lee: Imprenta Nacional-1860.

2.087. Programa de francés, arreglado para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º -14 p.

Al final de la p. 14 se lee: Imprenta Nacional-1860.

2.088. Programa de geografía moderna, arreglado para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º -10 p.

Al final de la p. 10 se lee: Imprenta Nacional. Parece presumible que se haya impreso también en 1860, como los otros de que se está dando cuenta.

2.089. Programa de Geometría analítica.
12.º -3 p. a dos cols.

Al final se lee: Imprenta de los Tribunales. 1846.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 1. El programa contiene 91 proposiciones.

2.090. Programa de geometría analítica hasta concluir la discusión de las ecuaciones de 2.º grado, arreglado para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º -7 p.

Al fin, p. 7, se lee: Imprenta Nacional.-1860.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada y de tapa de color.

2.091. Programa de geometría elemental, arreglado para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º -11 p.

Al final de la p. 11 se lee: Imprenta Nacional.-1860.

2.092. Programa de geometría por Francoeur, arreglado para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º -15 p.

Al fin, p. 15, se lee: Imprenta Nacional-1860.

2.093. Programa de gramática castellana, arreglado al texto del señor Bello, para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º -15 p.

Al final de la p. 15 se lee: Imprenta Nacional-1860.

2.094. Programa de historia antigua y griega, arreglado para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º -8 p.

Al final de la p. 8 se lee: Imprenta Nacional.-1860.

2.095. Programa de historia de la Edad Media, acordado por la Facultad de

Filosofía y Humanidades y aprobado por el consejo de la Universidad.

8.º -7 p.

Al fin, p. 7, se lee: Santiago, Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46.-Julio de 1864.

- 2.096. Programa de historia de la Edad Media, arreglado para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º -16 p.

Al final de la p. 16 se lee: Imprenta Nacional-1860. Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada y de tapa de color.

- 2.097. Programa de historia moderna, arreglado para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º -8 p.

Al final de la p. 8 se lee: Imprenta Nacional.-1860.

- 2.098. Programa de historia romana, arreglado para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º -8 p.

Al final de la p. 8 se lee: Imprenta Nacional-1860.

- 2.099. Programa de Historia Santa.

16.º -10 p.

No tiene pie de imprenta ni año; parece ser impresión de Belin, como las piezas tituladas *Historia Eclesiástica* e *Historia de Nuestro Señor Jesucristo*.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada propia y de tapa de color.

¿Hacia 1850?

- 2.100. Programa de instrucción superior para el Instituto Nacional. Di-

ciembre de 1850. Imprenta de la República.

12.º -17 p.

- 2.101. Programa de la Exposición Nacional de 1858.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie: Imprenta del Ferrocarril.

- 2.102. Programa de la fiesta pública que tendrá lugar el día 1.º de enero de 1872 con motivo de la colocación de la primera piedra del Hospital del Salvador.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Ferrocarril.

- 2.103. Programa de la Historia de Chile. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 41. 1865.

16.º -45 p.

Aun cuando diga programa, constituye en realidad un breve catecismo de la historia de Chile hasta la fecha de la impresión, ya que está desarrollado en preguntas y respuestas. Corresponde puntualmente al desarrollo del *Compendio de la Historia política y eclesiástica de Chile*, de Miguel Luis Amunátegui, en 1865 editado por quinta vez, sin que pueda asegurarse que el *Programa* haya sido redactado por ese escritor.

- 2.104. Programa de la procesión del Santo Sepulcro.

Folio apaisado. -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

En la parte baja de la composición, al pie de la tercera col., se lee: Imprenta del Progreso.

Es un cartel que describe puntual-

mente la forma en que se va a desarrollar esa procesión, impreso con tipos de fantasía y con viñetas de adorno intercaladas en la composición.

No se ve fecha. ¿1861? ?

- 2.105. Programa. De las fiestas religiosas y de regocijo público en celebración del XI aniversario de la batalla de Yungay, que tendrán lugar en el barrio de este nombre en los días 19, 20 y 21 del presente mes.

Hoja folio imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imp. de la Independencia.-Enero 14. Obvio parece añadir que el año es 1850 pues se trata del undécimo aniversario.

I, p. 271.

- 2.106. Programa de las solemnidades y regocijos públicos en celebración del nacimiento de la República que tendrá lugar los días 17, 18, 19, 20 y 21 del próximo aniversario.

Folio. -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imprenta del Progreso.-1850.

- 2.107. Programa de las solemnidades y regocijos públicos en celebración del nacimiento de la República, que tendrán lugar en los días 17, 18, 19, 20, 21 y 22 del presente.

Folio apaisado imp. por una sola cara a 4 cols.

Al final se lee: Santiago, setiembre 12 de 1851. Imprenta del Progreso, Plaza de la Independencia N.º 32.
I, p. 271.

- 2.108. Programa de las solemnidades y regocijos públicos en celebración de la

Independencia de la República, que tendrán lugar en los días 17, 18, 19, 20 y 21 del presente mes de setiembre.

8.º -Cuatro p.

En la p. cuatro se lee, en una sola línea: setiembre 10 de 1852.-Imprenta de la Sociedad, calle de la Compañía, casa N.º 94.

Este bello programa está impreso en papel de color verde.

- 2.109. Programa de latín, arreglado para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º -12 p.

Al final de la p. 12 se lee: Imprenta Nacional-1860. Una nota manuscrita en el ejemplar que se conserva en la B. N. agrega que este programa se guía "por la gramática de Bello".

- 2.110. Programa de los conciertos dados por los alumnos del Conservatorio Nacional de Música los días 3 y 4 de enero de 1865 en el Teatro Municipal.

Folio. -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee 1864.-Imprenta de la Sociedad.

- 2.111. Programa de los conciertos dados por los alumnos del Conservatorio Nacional de Música en las noches 28 y 29 de diciembre de 1868 en el Teatro Municipal.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imprenta de la Unión Americana.

- 2.112. Programa de los exámenes públicos del Colegio de Coquimbo. Año escolar de 1845.

8.º -3 p. a dos cols.

No tiene pie de imprenta.

Firma al final Tomás Zenteno con fecha Serena, enero 1.º de 1846.

Archivo Nacional.

- 2.113. Programa de los exámenes públicos que presentarán los alumnos del Colegio de los SS. de Zegers, en los días 7, 8, 9, 11, 12 y 13 de enero del año entrante de 1836. Orden de los exámenes.

12.º -Tres p.

En la p. final se lee, fuera de la orla que enmarca la composición, 1835-Imprenta de la Opinión.

I, p. 268.

- 2.114. Programa de los exámenes que presentarán las alumnas del Colegio de la señora de Cobbett, en los días 5 y 6 de abril de 1838. Orden de los exámenes.

12.º -Hoja imp. por ambas caras.

En la segunda p. se lee: Imprenta de la Opinión.-1838.

I, p. 269.

- 2.115. Programa de los exámenes que presentarán las alumnas del Colegio que dirige la S. M. Cabezón de Jordán.

Pereira Salas, *Orígenes del Arte Musical*, p. 159-62, lo copia íntegramente. Al final puede verse la fecha: Santiago, 31 de diciembre de 1834.

A. N., Archivos Varios, vol. 244.

- 2.116. Programa de trigonometría rectilínea por Francoeur, arreglado para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º -7 p.

Al final de la p. 7 se lee: Imprenta Nacional.-1860.

- 2.117. Programa del Derecho Romano.

12.º -27 p.

Se ha transcrito el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada y de tapa de color. En la p. final se lee: Santiago, 13 de noviembre de 1843. Imprenta del Crepúsculo.

Esta obra sirve de índice analítico a las *Instituciones de Derecho Romano*, y debe considerarse, como ésta, obra de don Andrés Bello.

- 2.118. Programa del tratado de la verdadera religión y de la verdadera iglesia, arreglado para los exámenes del Instituto Nacional.

8.º -4 p.

Al final de la p. 4 se lee: Imprenta Nacional-1860.

El tratado a que se refiere el título es una obra del presbítero don Ramón Valentín García.

Se transcribe el encabezamiento porque el impreso carece de portada propia y de tapa de color.

- 2.119. Programa. El Hombre y el Evangelio. Academia compuesta por los alumnos del primer año de literatura del Colegio de S. Ignacio. 1873.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Tal como dice el título, es un simple programa de la reurión. Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imprenta de "La Estrella de Chile".-1873.

- 2.120. Programa &. Geometría.- Por Francoeur.

12.º -25 p.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada propia. No se ve pie de imprenta ni año, tal vez indicados en la tapa de color que se perdió al encuadernar. Es un programa de exámenes del

ramo, que llega hasta la p. 22 con 137 proposiciones, y de *Trigonometría rectilínea*, por el mismo Francoeur, que abarca las p. 23-5.

& = etcétera, o más bien su abreviatura, etc.

- 2.121. Programa para el estudio y los exámenes de filosofía.

8.º -15 p.

No tiene pie de imprenta ni año. El encabezamiento de la p. 3 es más completo: *Programa para el estudio y los exámenes de Filosofía, según el texto de Mr. (sic) Jourdain traducido en Chile.*

- 2.122. Programa para los exámenes en la parte inorgánica de la Farmacia Química en el Instituto Nacional.

16.º -10 p.

Se transcribe el encabezamiento porque el impreso carece de portada y de tapa de color.

Al final se lee: Santiago de Chile: Imprenta Araucana. Una mano de la época ha añadido con tinta el año 1834. El programa está autorizado por Manuel Montes (sic por Montt) Rector y J. Vicente Bustillos Cate-drático.

- 2.123. Programa. Preguntas que debe contestar el Gobernador del departamento de

Folio. -Hoja imp. por una sola cara.

Contiene 11 preguntas sobre el estado de los caminos, su posible compostura y mejoramiento, etc. Es de 1841.

No se ve pie de imprenta.

- 2.124. Programa provisional de la Compañía del Cable de Chile al Perú, en combinación con la Compañía Panamá y Sud Pacífico y la Compañía Nacional Telegráfica del Perú.

4.º -3 p. a dos cols.

Al final se lee: Imprenta del Ferrocarril-Agosto de 1870. Es un prospecto para la formación de una compañía con el objeto indicado en el título. Se anunciaba como promotores del negocio a don Jorge Huneeus en Santiago y a don Juan Stewart Jackson en Valparaíso.

- 2.125. Programa y reglamento del Liceo de Señoras, casa de educación establecida en Valparaíso. . . . Valparaíso: Imprenta del Mercurio, calle de la Aduana, N.º 24. 1846.

12.º -8 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia. Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la tapa por algunos pormenores sobre ubicación y edad de los alumnos. Al final firman Magdalena Guerra y Juan M. Silva.

Beeche, *Adiciones*, t. II, p. 438.

- 2.126. El Progreso.

En una hoja titulada "Suplemento al Progreso. Núm. 161", de 20 de mayo de 1843, se lee lo siguiente:

"En la Imprenta Liberal acaba de publicarse un panfleto injurioso, en forma de aviso, que dice así: *"El Progreso*. Lo he mandado botar de esta casa, por ladrón y falsificador de firmas, lo mismo que tengo mandado por las putas y los pillos. Este periódico impostor, ha puesto un aviso bajo de mi firma en su número 159,

falso, ridículo y grosero. *José Antonio Palazuelos*. Mayo 20 de 1843."

"Sin perjuicio de entablar ante un jurado la queja formal contra el autor de esta diatriba, por la cruel y grosera injuria que de ello nos infiere sin el menor motivo, queremos dar al público una idea clara y sobre todo veraz de lo que ha ocurrido y que ha dado motivo para que el Sr. Palazuelos, sin respeto a la decencia y a la moral, nos haya insultado de un modo tan inusitado y tan atroz.

"Días pasados se recogió en la imprenta del *Progreso* un aviso tirado por el buzón con el nombre de D. José Antonio Palazuelos al pie, concebidos en estos términos: "Para evitar disgustos que diariamente se están ocasionando, con motivo de una sala que tengo para servir en lo interior del café de mi dominio, de debajo del Portal, como fue anteriormente para el servicio general y ahora sólo la tengo para los diputados al Congreso. Creo pues que con este aviso, los señores concurrentes a mi café, a excepción de dichos diputados, cesarán de dirigirse a la sala ya dicha. *J. A. Palazuelos*."

"Como el contenido de este aviso no contiene absolutamente nada injurioso contra el Sr. Palazuelos ni contra otra persona alguna, como lo podrá juzgar todo el que no esté injustamente prevenido, los Editores del *Progreso* no tuvieron la menor duda de la autenticidad del aviso y de que el Sr. Palazuelos podía disponer a su gusto de las piezas de su casa. El resultado fue que se imprimió como cualquier aviso, y su importe se cargó en el libro de cuentas al Sr. Palazuelos, como lo podrán ver cuan-

tas personas quieran en la oficina de esta Imprenta. Este es el hecho.

"Otra explicación.

"No se crea que el Sr. Palazuelos ha arrojado de su casa a alguno de los EE., RR. o cajistas del *Progreso*; es al *Progreso*. Se ha retirado de la suscripción, y maliciosamente ha concebido el cartel de la manera que lo ha hecho. *Los Editores*".

De estas palabras se desprende, en fin, que el breve cartel de Palazuelos de 20 de mayo de 1843 se imprimió en forma de hoja suelta por la Imprenta Liberal.

- 2.127. *Progresos de la Agricultura Europea y mejoras practicables en la de Chile*. Recomendadas al Gobierno y a sus conciudadanos por Francisco Xavier Rosales. París. Imp. de Ad. Blondeau, calle du Petit-Carreau, 26. 1855.

12.º -Tres y 98 p. y láminas.

- 2.128. *The Progress and Present Position of Chili*. By G. Rose-Innes. London: Effingham Wilson, Royal Exchange. 1875.

12.º -15 p.

- 2.129. *Prohibición de la obra Retrato de la Compañía de Jesús traducida por José A. Torres*.

4.º -Dos p. a dos cols.

En la columna final se lee, en dos líneas: Imprenta de la Sociedad. Calle de la Compañía, casa número 94.

No tiene fecha, pero puede presumirse en 1854, el año de las piezas que contiene, la principal de las cuales lleva la firma del presbítero don José Vitaliano Molina.

Briseño registra, t. I, p. 272, una

edición de la misma imprenta pero dispuesta en otra forma y tirada sobre otra composición.

- 2.130. Propuesta de la Imprenta de la Lib. del Mercurio, al Supremo Gobierno, sobre las publicaciones oficiales. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, calle de Morandé, N.º 38. 1876.

12.º -7 p.

Se transcribe la tapa de color porque el impreso carece de portada. Al final se lee la firma de E. Undurraga S. y Ca.

- 2.131. El proscrito a su patria. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero y Ca. 1854.

16.º -47 p.

La obra es en verso y llega hasta la p. 25, en que se lee la fecha Chile, 6 de marzo de 1854, y las iniciales T. H. N. como firma. Siguen hasta el final las notas en prosa al poema.

Las iniciales, según Medina, *An. y Seud.*, t. II, p. 169, corresponden al presbítero ecuatoriano don Tomás Hermenegildo Noboa.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 440.

- 2.132. Prospecto.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Sin pie de imprenta ni año. ¿1828?

A. Brodart ofrece los cursos de hacienda y comercio que acaba de abrir.

- 2.133. Prospecto de la Imprenta del Comercio.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Valparaíso: Imprenta del Comercio.

Después de hacer un elogio de la imprenta, se anuncia la publicación del *Telégrafo Mercantil*. Por este motivo puede fijarse en 1826 la fecha de este papel.

B.C. U. Ch.

- 2.134. Prospecto del Colegio de San Agustín.

8.º -Dos p.

Al final se lee el pie de la Imprenta del Correo, de R. Varela, Teatinos, 39.

Firma Pascual Darvins, Presbítero. Rector del Colegio de San Agustín. No tiene fecha. ¿1874?

- 2.135. Prospecto del Colegio de San Luis, dirigido por Gavino Vieytes y José Antonio Pérez. Calle de las Agustinas N.º 100. Santiago. Imprenta de "El Independiente", calle de la Compañía, N.º 79 F. 1871.

12.º -8 p.

- 2.136. Prospecto del Colegio de San Luis, dirigido por José Antonio Pérez. Calle del Sauce, N.º 41. Santiago de Chile. Imprenta de "La Estrella de Chile". 19 J.-Agustinas.-19 J. 1875.

12.º -8 p.

La firma de José Antonio Pérez se lee a la p. 7; en la siguiente aparece el plan de estudios.

II, p. 252.

- 2.137. Prospecto del establecimiento de educación erigido en Santiago bajo la dirección de las religiosas de los Sagrados Corazones de Jesús y María, y de la adoración perpetua del Santísimo Sacramento que están situadas en Valparaíso.

8.º -Cuatro p.

En la p. final se lee: 1841-Imprenta de la Opinión.

El *Prospecto* aparece fechado el día 31 de agosto de 1841, y comienza diciendo: "Con permiso del Supremo Gobierno, y del Illmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo han venido del puerto a esta ciudad las Religiosas de la Congregación expresada a fundar un establecimiento de educación para niñas. El 15 de agosto del presente año de 1841 dieron principio en las inmediaciones de la casa de ejercicio de Sta. Rosa a la escuela gratuita destinada para la clase menesterosa. El 8 de setiembre piensan abrir la clase de enseñanza interna para las personas que puedan sostenerse con su contribución".

2.138. Prospecto del Liceo Santiago. (Antes Colegio San Luis.) Dirigido por José Antonio Pérez. Calle del Sauce, N.º 41. Santiago, Imprenta de "El Independiente". Calle de la Compañía, N.º 102. 1874.

12.º -8 p.

La firma de José Antonio Pérez se lee en la p. 7; en la siguiente aparece el plan de estudios.

II, p. 252.

2.139. Prospecto y proyecto de estatutos de la Compañía Nacional de Contratos y Construcciones Urbanas. Capital nominal \$ 2.000.000 dividido en 4.000 acciones de a \$ 500 cada una. Santiago. Imprenta de "La Libertad" Calle de los Huérfanos, N.º 19 Q. 1869.

12.º -19 p.

2.140. Prospecto y reglamento del Liceo de Valparaíso, bajo la dirección de don José M. Núñez. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1849.

Adiciones, Beeche t. II p. 438.

2.141. Prospectus für "Das Vaterland".

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Está firmado por *Die Redaction* y lleva la siguiente fecha: Valparaíso im Juli 1869. Dispuesta en sentido vertical, al costado izquierdo de la composición se encuentra mención de Imp. Albión, esto es, pie de imprenta.

II p. 311.

2.142. Protesta de la viuda e hijos de don José T. Mercado. . . Imprenta del Diario. Valparaíso. 1856.

Adiciones Beeche t. II p. 441.

2.143. Protesta que ha hecho ante el Cabildo de Santiago la mayoría de la mesa receptora del curato de Renca.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

En la parte final de la p. dos se lee: mayo de 1829.-Imprenta de la Federación administrada por E. Molinare.

Los principales documentos de esta hoja aparecen firmados por Antonio Prado Sota, Cayetano Silva y Pedro Antonio Santiagos quienes componían la mayoría aludida en el encabezamiento.

B. C. U. Ch.

I p. 274.

2.144. El Protestantismo sin máscara. Diálogo entre un cura y un joven militar por un C. A. R. Santiago. Imprenta del Independiente calle de

los Huérfanos N.º 64. Setiembre de 1865.

16.º -152 p.

C. A. R. = Católico Apostólico Romano.

2.145. Provincia de Aconcagua.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago junio 6 de 1837. Imprenta de la Opinión.

Fernando Urizar Garfias en su calidad de Intendente de la provincia, firma en San Felipe, junio 5 de 1837, una proclama sobre el motín de Quillota, al cual se refiere en un breve preámbulo.

B. C. U. Ch.

2.146. Provincia de Aconcagua. Proclama. ¡Habitantes de la heroica Aconcagua!

8.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Están molidos los bordes inferior y derecho de esta hoja, de modo que no se pueden leer en ella ni la fecha, ni el pie de imprenta ni la firma que acaso tuvo. Parece de 1840. Ataca al partido de oposición, y en una parte dice: "todos los ramos de la administración pública han sido atendidos y mejorados, las artes, las industrias y el comercio han tomado un vuelo prodigioso, las arcas nacionales han sufragado para los gastos ordinarios y los extraordinarios contra el opresor del Perú, y la República próspera, triunfante y respetada, se ha colocado a la vanguardia de todas las que pueblan el continente americano".

2.147. La provincia de Catamarca y la portentosa riqueza de sus minas, por

R. G. Navarro. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1855.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

2.148. Proyecto de Código Civil. Santiago de Chile. Imprenta Chilena, calle de Valdivia, N.º 21. Noviembre de 1846.

12.º -Cuatro y 106 p.

En la *Advertencia* se lee: "La parte del Proyecto de Código Civil contenida en este cuaderno, presenta la materia de la sucesión por causa de muerte, según la última forma que después de sucesivas alteraciones ha parecido más sencilla y conveniente. Algunas de las reglas que en ella se encuentran, han sido acordadas posteriormente a la reunión de las dos Comisiones del Congreso en una sola". Siguen otras explicaciones, y finalmente se lee: "Se dará a la prensa dentro de poco el Libro de las Obligaciones y Contratos, casi todo aprobado por la primera Comisión; y sucesivamente (aunque a intervalos más largos) los restantes".

Obra de don Andrés Bello.

Señaló ya la ausencia de esta pieza Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 438.

2.149. Proyecto de Código Civil. Santiago de Chile. Imprenta Chilena, calle de Valdivia, N.º 21. Agosto de 1847.

12.º -Cuatro y 255 p.

En la *Advertencia* se lee: "Presentamos respetuosamente a la atención del público, y en especial de los jurisperitos, la parte del Proyecto de Código Civil relativa a los contratos y a las obligaciones convencionales. . ." De lo cual se desprende que

esta impresión continúa la que se acaba de describir.

Obra de don Andrés Bello.

También fue señalada la ausencia de esta pieza por Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 438.

2.150. Proyecto de Código de Comercio.

8.º -112 p. a dos cols.

Se transcribe el encabezamiento porque el ejemplar que he visto carece de portada y de tapa de color, si alguna vez las tuvo. En la p. 108 se lee la firma N. P. (Nicolás Pradel) con la fecha Valparaíso, agosto 20 de 1854. Siguen el índice y la fe de erratas. No encuentro pie de imprenta ni año.

2.151. Proyecto de Código Militar, presentado al Congreso Nacional por el Presidente de la República. Santiago. Imprenta Nacional, calle de la Bandera, N.º 46. Julio de 1867.

12.º -XIV y 119 p.

Briseño, II, p. 254, trae el *Proyecto*, impreso en 1864, que el coronel don Justo Arteaga presentó a la consideración del gobierno por encargo de este mismo. La pieza de 1867 que señalamos contiene la forma que adquirió ese proyecto después de los estudios previos correspondientes. "El Proyecto de Código Militar, que someto ahora a vuestra aprobación —se lee en la p. IV—, ha sido la obra del esmerado estudio de uno de nuestros jefes más acreditados por su ilustración y experiencia. Revisado con prolija detención por una Comisión compuesta de militares distinguidos y de competentes jurisconsultos, ha experimentado importantes modificaciones".

2.152. Proyecto de Constitución a la Cofradía de Ntra. Sra. del Tránsito erigida a solicitud de un devoto en la Iglesia de San Pablo, con las licencias necesarias concedidas por los superiores gobiernos eclesiásticos y secular, con previas audiencias de los señores Promotor Fiscal, de los Capellanes de dicha Iglesia y del Fiscal de esta Suprema Corte de Chile, según todo consta del expediente original que existe en el archivo de la Cofradía. Impreso en Santiago de Chile a 18 de julio de 1831. Imprenta Nacional. Por M. Peregrino.

32.º -9 p.

2.153. Proyecto de constitución para el Perú que ha de presentarse a la Convención Nacional de 1833. Valparaíso, 1833: Imprenta Cosmopolitana.

4.º -16 p.

Lo describe en esa forma, con atribución a Rafael Valdés, René Moreno, *Bibl. Peruana*, II, p. 448. Pero Beeche, que lo describe en sus *Adiciones*, con idéntica atribución de autor, lo da como estampado por la Imprenta del Mercurio.

2.154. Proyecto de Constitución Política que presenta al Congreso Nacional de Chile la Comisión al efecto nombrada. Santiago 1828. Imprenta de N. Ambrosy y Ca. por E. Molinare.

8.º -v y 19 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia; y como el índice se lee a la vta. de la tapa de color, el ejemplar que en la encuadernación la haya perdido también se queda sin el índice.

2.155. Proyecto de estatutos de la Cámara de Comercio de Valparaíso.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441, que le da año 1858.

2.156. Proyecto de Estatutos del Banco Agrícola.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a cuatro cols.

Al pie se lee: Imprenta del Ferrocarril.

No se divisa fecha. Como el Banco Agrícola funcionó desde 1869, debe suponerse de este año o del anterior.

2.157. Proyecto de estatutos para la Sociedad del Ferrocarril de Coquimbo. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1852.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

2.158. Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados sobre instrucción primaria. Santiago de Chile. Imprenta del Ferrocarril, calle de Teatinos, N.º 34. Agosto de 1860.

8.º -14 p.

2.159. Proyecto de ley aprobado por la Honorable Cámara de Diputados sobre registros electorales. Santiago. Imprenta de "El Independiente", calle de la Compañía, N.º 79 F. 1869.

8.º -19 p.

II, p. 256.

2.160. Proyecto de ley de elecciones.

8.º -8 p. a dos cols.

El pie de la Imp. del Ferrocarril se lee al final.

Es el proyecto ya despachado por la Cámara de Diputados y que ésta envía al Senado para que prosiga la

discusión sobre él. Lleva las firmas del presidente don Nicomedes C. Ossa y de don Carlos Walker Martínez, diputado secretario. Fecha, Santiago, agosto 7 de 1872.

II, p. 256.

2.161. Proyecto de Ley de Minería, redactado de orden del Supremo Gobierno por Don Vicente Quesada. Edición en la cual se han incorporado las disposiciones omitidas en la anterior. Copiapó. Imprenta de La Unión. 1865.

12.º -152 p.

2.162. Proyecto de ley de navegación. 8.º -20 p.

Se transcribe la leyenda de la tapa porque carece de portada propia. En la p. 20 se lee: Imp. del Indep.

Es mensaje del ejecutivo que lleva las firmas del Presidente de la República don Federico Errázuriz y de su Ministro don A. (Aníbal) Pinto, con fecha 5 de agosto de 1874. Ver asimismo el núm. 1.294.

II, p. 257.

2.163. Proyecto de ley de organización y atribuciones de los tribunales. Imprenta Nacional.-1875.

8.º -5 p. a dos cols.

En el encabezamiento de la p. 1 se lee: *Artículos modificados por la Cámara de Diputados en los cuales ha hecho alteraciones el Senado.*

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia.

II, p. 257.

2.164. Proyecto de ley de Organización y Atribuciones de los tribunales. San-

tiago: Imprenta Andrés Bello, Plazuela de la Merced. 1874.

8.º -105 p.

Tenemos entendido que este proyecto, hecho suyo por el poder ejecutivo, que se promulgó como ley de la República el 15 de octubre de 1875, corresponde al anteproyecto que redactó don Francisco Vargas Fontecilla en 1872 y que se publicó este año con el nombre de su autor.

II, p. 257.

2.165. Proyecto de ley electoral, comunicado al Senado el 7 de agosto de 1872, y devuelto con modificaciones el 11 de setiembre de 1874.

8.º -19 p.

Se transcribe la leyenda de la tapa porque carece de portada propia. En la p. 19 se lee: Imp. del Indep.

2.166. Proyecto de ley presentado a la Honorable Cámara de Diputados en 1876 por D. Julio Zegerz (Diputado por San Javier de Loncomilla). Santiago. Imprenta de la República de J. Núñez. Chirimoyo 30. 1876.

12.º -16 p.

2.167. Proyecto de ley presentado por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados sobre cajas de ahorros. Santiago. Imprenta de! Ferrocarril. 1861.

8.º -8 p.

Además del proyecto se lee un breve informe de comisión parlamentaria suscrito por José Miguei Barriga, Manuel Ramón Infante, Francisco de Borja Eguiguren y José 2.º Sánchez.

2.168. Proyecto de ley sobre administración de los Ferrocarriles del Es-

tado. Imprenta de la República de Jacinto Núñez.-1875.

8.º -29 p.

Es proyecto del Ejecutivo, con las firmas del Presidente don Federico Errázuriz y de su ministro don Eulogio Altamirano, redactado sobre la base del informe de una comisión compuesta por José M. Ureta, R. Sotomayor, M. Valdés Vigil, Osvaldo Rengifo y J. A. Soffia.

2.169. Proyecto de ley sobre caminos y puentes presentado por el Ejecutivo al Congreso Nacional.

8.º -9 p. a dos cols.

En la p. final se lee: Imprenta Nacional. Se ha transcrito el encabezamiento porque carece de portada propia y, por lo menos el ejemplar que he visto, de tapa de color.

Está suscrito con fecha 7 de junio de 1858, por el Presidente don Manuel Montt y su Ministro don Jerónimo Urmeneta.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 441.

2.170. Proyecto de ley sobre clasificación de los cuerpos del Ejército.

4.º -Hoja imp. por ambas caras a dos cols.

Al final se lee: Imprenta del Estado.

Es un proyecto de ley enviado por el ejecutivo al Congreso Nacional, con fecha octubre 4 de 1843.

2.171. Proyecto de ley sobre instrucción secundaria y superior.

8.º -6 p. a dos cols.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada propia y por lo menos el ejemplar que he visto,

también de tapa de color. No se divisa pie de imprenta, ni firma. ¿1876?

Es un proyecto de 51 artículos y de 3 transitorios.

2.172. Proyecto de ley sobre matrimonio de disidentes.

8.º -11 p. a dos cols.

En la p. final se lee: Imprenta del Ferrocarril. Se transcribe la lectura de la tapa porque carece de portada propia. Contiene un proyecto de ley sobre la materia indicada por el diputado don Alejandro Reyes con fecha 3 de junio de 1872. La comisión pidió informe a las autoridades eclesiásticas para ilustrar su dictamen, y se leen efectivamente a continuación, y el Ministro don Abdón Cifuentes envió, con fecha 6 de agosto varios documentos que obraban en su departamento sobre la materia y especialmente una nota de don Rafael Valentín Valdivieso, Arzobispo de Santiago, p. 4-5, otra de don José Hipólito Salas, p. 6, Obispo de Concepción, otra de don José Manuel Orrego, p. 6-7, Obispo de La Serena, y en fin otra de don Francisco de Paula Lucero, Obispo de Ancud, p. 7-8. Finalmente se lee, p. 9-11, el Informe de las Comisiones de Legislación y Negocios Eclesiásticos del Senado, sobre el proyecto de ley relativo a matrimonios de disidentes, con fecha 20 de agosto de 1872 y con las firmas de Rafael Larraín, M. de Santiago Concha, Juan José Aldunate, José Santos Lira y Miguel Barros Morán.

2.173. Proyecto de ley sobre reforma de la ley de Registro Electoral presentada a la Cámara de Diputados.

8.º -8 p.

Lleva al final las firmas de José Manuel Balmaceda, Francisco Baeza, M. Sánchez Fontecilla, Domingo Arteaga Alemparte y Vicente Reyes. No tiene pie de imprenta ni año. ¿1872?

2.174. Proyecto de ley sobre reforma militar.

12.º -7 p. y dos cuadros plegados,

Se transcribe la leyenda de la tapa porque carece de portada propia. En la p. final se lee: setiembre de 1852.- Imprenta de la Sociedad. Es mensaje del Ejecutivo, y como tal lleva las firmas del Presidente don Manuel Montt y de su Ministro don José Francisco Gana, con fecha 30 de agosto de 1852.

2.175. Proyecto de ley sobre Registros Electorales aprobados por la Honorable Cámara de Diputados y con las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

8.º -13 p. a dos cols.

En la p. final se lee: Santiago-Imprenta del Ferrocarril. No se divisa año de impresión. ¿1869?

Se transcribe la leyenda de la tapa porque carece de portada propia.

II, p. 256.

2.176. Proyecto de ley sobre Registros Electorales aprobado por la Cámara de Diputados y con las modificaciones introducidas por el Senado.

Folio imp. por una sola cara en ocho cols.

Al final se lee el pie de la Imp. de "La Reforma". No se ve año. ¿1869?

II, p. 256.

2.177. Proyecto de ley sobre reglamento

de Establecimientos Penales. Santiago. Imprenta de la Sociedad. 1856.

8.º -10 p.

Se transcribe la tapa de color por que carece de portada propia. Lleva al final la fecha 9 de junio de 1856 y las firmas del Presidente don Manuel Montt y de su Ministro don Francisco Javier Ovalle.

- 2.178. Proyecto de ley sobre responsabilidad de los jueces y magistrados, presentado a la Honorable Cámara de Diputados por el Sr. D. Alejandro Reyes. Santiago. Imprenta de "El Independiente", calle de la Compañía, N.º 79 F. 1869.
8.º -12 p.

Comienza diciendo: "Acontecimientos de ingrata memoria han dado a conocer que es urgente definir de una manera clara la responsabilidad de los jueces y de los tribunales superiores de justicia. Esta necesidad no satisfecha desde que se promulgó nuestra Constitución, ha dado origen al erróneo concepto de que hay o puede haber en Chile funcionarios cuyos actos estén fuera del alcance de la acción de la ley. La responsabilidad bien definida del empleado público no sólo es una garantía para la sociedad, sino un saludable freno que lo induce a conservarse dentro de los límites del deber".

- 2.179. Proyecto de ordenanza que reglamenta las diversas situaciones de los empleados civiles, presentado a la Cámara de Diputados por Marcial Martínez. Santiago, Imprenta de la Sociedad, Plazuela de la Compañía.

Julio de 1864.

12.º -20 p.

Comienza diciendo: "Cumpliendo la promesa que hice a la Honorable Cámara de presentar un proyecto más completo sobre jubilación civil que el que tuve el honor de proponer en 21 de junio último, vengo en someter a la ilustrada deliberación de U. S. U. S. la siguiente Ordenanza de empleados civiles".

- 2.180. Proyecto de organización de las oficinas de Hacienda aprobado por el Senado.
8.º -43 p.
Se transcribe la tapa de color por que carece de portada propia. En la p. 43 se lee: Imp. de El Independiente. ¿De 1873?
II, p. 257.

- 2.181. Proyecto de reforma de la Constitución presentado a la Cámara de Diputados por Melchor de Santiago Concha, Diputado por Melipilla. Santiago. Imprenta del Correo.-Pasaje Bulnes, N.º 14. Octubre de 1860.
12.º -29 p.
Hay dos ediciones de este proyecto: la que se ha descrito y una impresa por *La Voz de Chile*, que trae Briseño. Las dos son del mismo año. La que se describe en la *Estadística* no tiene mes de impresión.
II, p. 253.

- 2.182. Proyecto de reforma de la Ley de Elecciones, e informe de la Comisión de Legislación y Justicia sobre el mismo proyecto. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de los Teatinos, N.º 34. 1859.
8.º -63 p.

El proyecto termina a la p. 45 con la fecha 6 de setiembre de 1858 y las firmas del Presidente don Manuel Montt y de su Ministro don Jerónimo Urmeneta. Sigue el informe, suscrito con fecha 6 de agosto de 1859, por A. Varas, Waldo Silva, José Eugenio Vergara y Juan Herrera.

- 2.183. Proyecto de reforma del reglamento de la 2.^a Compañía de Bomberos. Santiago, Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, N.º 39. 1868.

12.º -12 p.

Firman don Enrique Mac Iver, don Galvarino Gallardo y don Julio Villanueva.

- 2.184. Proyecto de reorganización de las oficinas de Hacienda presentado al Congreso Nacional por las comisiones respectivas de ambas Cámaras. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio de A. Echeverría y Ca. 1873. Calle de Morandé, N.º 38.

8.º -xxxvi y 48 p. y tres cuadros plegados en las p. de numeración romana.

Contiene el exordio del ejecutivo, p. III, firmado por el Presidente Federico Errázuriz y su Ministro Ramón Barros Luco con fecha 19 de junio de 1873. Sigue en las p. v-xxxI el informe de la comisión que estudió el proyecto, firmado por Alejandro Reyes, Diego A. Tagle, J. Nepomuceno Jara, J. Mateo Fabres, Rafael Sotomayor y Egidio Jara, y dirigido al Ministro de Hacienda con fecha 6 de junio de 1873. En las p. xxxiii-xxxvi se lee el informe de las comisiones de Hacienda, que firman con fecha 25 de octubre de 1873, Alejandro Reyes,

Maximiano Errázuriz, Melchor Concha y Toro, Luis Pereira, Juan del Sol, J. Agustín Salas y Santiago Lindsay. El proyecto mismo ocupa las p. de numeración arábica.

II, p. 257.

- 2.185. Proyecto para plantear un Establecimiento Tipográfico en grande escala en Santiago. Santiago: Imprenta de Federico Schrebler, calle del Estado, 21 A, 1873.

16.º -14 p.

Firma el prospecto a la p. 5, don Federico Schrebler.

- 2.186. Proyecto Salas. Este proyecto fué presentado a la Intendencia el 23 de abril de 1868.

Medio Mercurio imp. por una sola cara a seis cols.

Al pie de la última col. se lee: Imprenta de la "República". Firma Ezequiel F. Salas R. un proyecto de reglamento para el cuerpo de policía, que se compone de 51 artículos, precedido de una solicitud y seguido de algunos comentarios.

- 2.187. Proyecto sobre Ordenanzas de Aduanas. Imprenta Nacional. Santiago. 1858.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

- 2.188. Proyecto sobre reforma de la Ley de Imprenta presentado a la Cámara de Diputados por los señores Vargas Fontecilla y Amunátegui (don Miguel Luis).

8.º -5 p. a dos cols.

En la p. final se lee: Imprenta Nacional.-1867. Se transcribe la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

Con fecha Santiago, junio 4 de 1867, firman don Francisco Vargas Fontecilla y don Miguel Luis Amunátegui.

II, p. 255.

- 2.189. Proyectos e indicaciones relativos a la reforma del artículo 452 del Código de Comercio.

8.º -3 p.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada. No se divisa pie de imprenta. Una de las indicaciones aparece con fecha 5 de setiembre de 1872.

- 2.190. Publicaciones nuevas de la Imprenta Cosmopolita.

Adiciones, Beeche. 1833.

Según se ve en otras partes de esas mismas *Adiciones*, la Imprenta Cosmopolita (otras veces llamada Cosmopolitana) funcionaba en Valparaíso.

- 2.191. Publicamos la siguiente versificación como producción importante y curiosa de un sujeto venerable que ya no existe, pero que ha dejado en Chile grandes recuerdos por su caridad ardiente. Estos versos expresados con todo el entusiasmo de una alma que meditaba profundamente en el fin de la existencia humana, producirán sin duda, una saludable impresión en los que no se acuerdan jamás de los últimos momentos del hombre. No dudamos que ciertas gentes se reirán de esta publicación, pero no es extraño: los que se ríen de Dios y de lo más sagrado que tenemos, no deben mirar con indulgencia estos humildes versos; pero la gente racional, la que cree y espera en los premios y castigos de

la otra vida, esto es los verdaderos católicos, no podrán menos de encontrar en ellos un manantial fecundo para sus meditaciones.

4.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara a seis cols.

Fuera de la orla que enmarca la composición, en una sola línea, se lee: Santiago de Chile, octubre de 1857.- Imprenta de la Independencia.

La composición aparece firmada por *Unos Verdaderos Creyentes*, firma que debemos considerar de los editores y no de pretensos autores colectivos, ya que en los títulos o encabezamientos copiados quedó establecido que fué su autor "un sujeto venerable que ya no existe", es decir, una sola persona.

Se lee primeramente la siguiente cuarteta:

*Considera alma perdida
de tu fin el trance fuerte.*

*¡Ay, cuán amarga es la muerte
a quien fué dulce la vida!*

Siguen 23 octavas, numeradas efectivamente cada una, en que se describen los últimos momentos de un hombre que muere, que reflexiona en sus errores, que lamenta el perder la vida, etc. Al término de todas las referidas octavas se repiten los dos últimos versos de la cuarteta transcrita. He aquí un ejemplo para dar idea del estilo:

*¡Ay, auxilios resistidos!
¡Ay, burlada inspiración!
¡Ay, malograda ocasión!
¡Ay, consejos no admitidos!
¡Ay, ejemplos no seguidos!
¡Ay, doctrina no sabida!*

*¡Ay, cuán amarga es la muerte
a quien fué dulce la vida!*

2.192. El Público. Valparaíso, 1845.

Periódico que cita don Roberto Hernández, en sus *Apuntes históricos sobre el movimiento literario general de Valparaíso*, en Zig-Zag, núm. 843, abril de 1921, páginas sin numerar.

2.193. Pueblo de Valparaíso. A mis correligionarios políticos.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imprenta Franklin, Instituto 26 C., que funcionaba en Santiago.

Esta proclama, que tiene relación con la elección presidencial de 1876, aparece firmada por don Acario Cotaños, uno de los dirigentes de la candidatura de Vicuña Mackenna.

2.194. Pueblos de Chile.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee, en una línea: Sant. Enero 30, 1830. Imprenta de la Independencia.

Un Chileno hace una extensa proclama, compuesta en tipo muy menudo para que pueda caber en la página,

contra Prieto y Bulnes, a quienes se dirige personalmente, e incitando a los hombres, al bello sexo y a los habitantes todos de la República para oponerse a la revolución que ya estaba en marcha. Es significativo el trozo que dice: "empeñad vuestros sacrificios a fin de que no seamos imitadores de las Provincias Unidas del Río de la Plata, cuyos primeros pasos ya hemos dado".

I, p. 286.

2.195. ¡Pueblos despertad! Llegada de la Esmeralda.

16.º. -Hoja imp. por una sola cara

Al pie se lee: Imprenta del Comercio, Valparaíso, marzo 21.

Se refiere al gobernador Mira de Coquimbo.

Impresión de 1858.

2.196. Los Puritanos. Opera en tres actos. Música del maestro Bellini. Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1865.

8.º -24 p. a dos cols.

Textos italiano y español en columnas paralelas.

M. A. P.

Q

2.197. El que suscribe profundamente reconocido a la confianza con que le han honrado el gobierno de Chile y muchos respetables padres de familia de la capital, invitándolo a tomar la dirección de una casa de educación para hombres. . .

12.º -Tres p.

No tiene pie de imprenta. No tiene portada, ni tapa de color ni encabezamiento: se han transcrito las primeras líneas del texto.

Al final se lee la firma de José Joaquín de Mora, con fecha Santiago, 12 de marzo de 1828.

I, p. 277.

2.198. Querella de despojo de los derechos adquiridos por el rematante de la Recoba y corral del Cardonal, en virtud de la forzada interpretación que el señor juez de abastos ha dado a los artículos adicionales del contrato. Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana, N.º 44. 1860.

12.º -12 p.

El rematante que hizo esta publicación era don José Tomás Olmedo Canosa, como puede verse a la p. 3. El autor del folleto mismo, como consta en diversas publicaciones, fué el periodista boliviano avecindado en Valparaíso don Juan Ramón Muñoz Cabrera. Se reproduce en este folleto, además, un *Informe del señor Procurador de ciudad*, p. 8-12, que firma al final don Juan María Egaña.

2.199. The Question between Chile and Spain.

Impreso en Nueva York, 1865, con 24 p., según Medina, *Anónimos y Seudónimos*, t. II, p. 174, quien agrega: "La tenemos por obra de Benjamin Vicuña Mackenna, que se hallaba entonces en Estados Unidos en misión confidencial del Gobierno de Chile".

2.200. ¿Quién dará lluvias? o rogativas a San Isidro. Cartas al Sr. presbítero D. Mariano Casanova, por David Trumbull. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 41. 1863.

8.º -27 p.

II, p. 261.

2.201. ¿Quién dará lluvias? o rogativas a San Isidro. Cartas al Sr. Presbítero D. Mariano Casanova por David

Trumbull. Valparaíso: Imprenta de la Patria, calle de la Aduana, N.º 90. 1867.

16.º -35 p.

La edición que registra el señor Briseño de este folleto corresponde al mismo año, pero aparece caracterizada con 36 p. y como "reimpresión". La que yo he descrito puede ser tal reimpresión si cabe este nombre a una segunda o tercera edición, y tiene sólo 35 p. y ni una sola más. Lo que importa en todo caso es si se trata de una nueva edición o no. El folleto contiene varios trabajos de Trumbull y de otros autores sobre el tema señalado por los títulos, y esos trabajos aparecen datados: son de agosto de 1863, ocasión en la cual promovió el señor Trumbull la discusión, y no incluyen pieza alguna que sea posterior a setiembre del mismo año. La primera edición debe haberse hecho, pues, en 1863. Lo que Briseño describe no es "reimpresión" sino una nueva edición, separada de la otra nada menos que por cuatro años de distancia.

II, p. 261.

2.202. ¿Quién dará lluvias? o rogativas a San Isidro. Con cartas al Sr. Presbítero D. Mariano Casanova, por David Trumbull doctor en Teología. Cuarta edición. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de San Agustín, N.º 39 D. 1872.

16.º -37 p.

Sobre el título: N.º 8. Trataditos Religiosos.

Como se ve, siguió publicándose después de 1867 el folleto del Dr. Trumbull. Nótese que en esta edición ha sido incorporado a la serie de Tra-

tadilos Religiosos que publicaban los propagandistas protestantes de Valparaíso.

II, p. 261 y 397, en que aparece esta edición, pero con fecha 1873. . .

- 2.203. Quien mucho abarca. . . Proverbio en dos actos y en verso. Su autor Rafael Jover. Obra premiada en el primer certamen dramático abierto por la Academia de Bellas Letras de Santiago. Centro Editorial de Rafael Jover y Ca. . . . 1874.

8.º -78 p.

La primera serie de puntos suspensivos forma parte del título. La segunda se ha puesto en la imposibilidad de reproducir el artificio mediante el cual aparecen en dos columnas paralelas las direcciones de Jover en Santiago y Valparaíso. El pie de imprenta en la p. 2 y dice así: Santiago: Imprenta Andrés Bello. 1874.

La obra termina a la p. 73; sigue de la p. 75 hasta el final, con el título de *Certamen de composiciones dramáticas*, una información publicada en

El Mercurio el 13 de abril de 1874, en donde se lee el informe relativo a ese certamen, con las firmas de Diego Barros Arana y Miguel Luis Amunátegui.

Rafael Jover (1845-95), español, que en Chile actuó como impresor y como escritor, firmó una producción literaria no muy abundante pero de apreciable calidad.

- 2.204. Química de Pouillet.

Lindsay, *Anuario*, 1848,

- 2.205. Quinario a San Juan Nepomuceno, compuesto por Juan Jove, de Santander, reimpreso en Santiago en 1827 por R. Rengifo.

Lo cita su actual poseedor don Carlos Ossandón Guzmán en *Junto a mi padre*, 1951, p. 299. No lo he visto.

- 2.206. Quinta Normal de la República de Chile, para la enseñanza de la agricultura y de las ciencias naturales. Imprenta de Julio Belin y C.ª. Santiago. 1851.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

R

- 2.207. Ramón Freire, capitán general de los ejércitos (sic) de la República a los coquimbanos.

8.º apaísado. -Una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Mercurio. Con fecha Valparaíso, enero 27 de 1830, Freire dice a los coquimbanos que "el imperio de la Constitución va a ser restablecido en vuestra provincia. La división del Ejército que muy pronto se presentará en vuestras playas, al mando de un jefe

tan valiente como sagaz, está encargada de esta patriótica empresa".

- 2.208. Ramón Freyre (sic) Capitán General del Ejército y Presidente de la Nación.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No se ve pie de imprenta. Firman Freire (ya sin y) y De Zegers en la Ciudad de San Felipe, y enero 27 de 1827, una proclama en la cual se anuncia a todos los chilenos el esta-

blecimiento del gobierno en San Felipe en vista de la imposibilidad material en que se hallaba de seguir funcionando en Santiago a raíz del motín de Campino.

Por cierto que San Felipe no poseía a la sazón una imprenta capaz de producir una pieza de esta categoría, de modo que debe presumirse esta proclama estampada en Santiago por la Imprenta de la Biblioteca, o por la Imprenta Republicana.

I, p. 267.

- 2.209. La Ramoniada. (Poema épico.) Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero y compañía. 1855.

12.º -24 páginas.

No tiene firma alguna. Medina, que lo trae en sus *Anónimos y Seudónimos*, t. II, p. 177, dice que fué su autor el escritor peruano José Arnaldo Márquez (1830-1904), quien vivió no pocos años en Chile, exiliado por motivos políticos.

La *Ramoniada* es un poema escrito en octavas reales donde se pone en solfa a Ramón Castilla (1796-1868), quien a la sazón, esto es, en 1855, ocupaba la Presidencia del Perú por segunda vez.

Adiciones de Beeche, t. II, 440, quien agrega "por Márquez", pero sin dar el nombre completo de éste.

- 2.210. El Rancagüino. Año I. Rancagua, julio 16 de 1875. Núm. 12.

Briseño, que trae este periódico t. II, p. 253, dice que fué "de cortísima vida" y le da 11 números. Por el número 12, que tenemos a la vista queda acreditado que defendía la

candidatura presidencial de don Benjamín Vicuña Mackenna.

- 2.211. Razón de las mercaderías que deben depositarse en almacenes particulares. Imprenta Europea. Valparaíso. 1848.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438, quien habla de "una hoja".

- 2.212. Razón estadística de los minerales de Chañarcillo, Bandurrias y Pajonales.

8.º -Cuatro p.

En la p. final: Serena, enero 22 de 1833.-Imprenta del Instituto.

Las estadísticas llenan hasta la p. 3; en la p. 4 se lee sólo un comentario sobre las labores de las minas, que firma *El General encargado de la visita del Norte.-Aldunate*.

- 2.213. La Razón. La Serena.

Según las noticias que da don Manuel Concha, *Crónica de La Serena*, 1871, p. 178, en 1858 se publicó *La Razón* dirigida por don José Ravest, periódico del cual "por motivos políticos" no salieron sino dos números.

- 2.214. Reales Ordenanzas para la dirección, régimen y gobierno del importante Cuerpo de la Minería de Nueva-España y de su Real Tribunal de orden de Su Majestad impresa en Madrid año de 1783. Reimpresa en Santiago de Chile. Segunda edición. Imprenta de la Opinión. Año de 1842.

12.º -146 y XXIX p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 437.

Briseño, I, p. 288, registra la primera edición que se hizo de esta obra, en 1833, da el nombre de segunda a una de 1847 y señala como tercera la de 1851. Pero no señala ésta que lleva fecha 1842, a la cual corresponde en rigor el nombre de segunda en Chile, siendo tercera la de 1847 y cuarta la de 1851.

- 2.215. Realizar el proyecto de una compañía de seguros mutuos contra incendios que se concibió hace tiempo, y se hizo revivir con motivo del que se sufrió en Valparaíso, cree la Municipalidad que es mejorar uno de los ramos de policía que le están encomendados. Si V. quiere pertenecer a la sociedad, el procurador de ciudad a nombre del ilustre cabildo, suplica a V. se sirva concurrir al consulado el domingo 23 del corriente a la una del día, para tratar de empresa tan importante y benéfica, y nombrar la comisión que forme el reglamento y fije las bases de la compañía para someterlos a la aprobación de la junta general. Ya sea que V. quiera o no pertenecer a dicha compañía, tenga V. la bondad de indicarlo al pie de esta invitación, y de volverla para saber el número de socios con que puede contarse; anotando en el primer caso la calle, y número de la casa que desea asegurar. Adjunto a V. una breve exposición de los principios o bases de esta especie de asociaciones, por si no tiene noticia de ellas; y le prevengo que si el día fijado es lluvioso, se difiere para el domingo próximo a la misma hora. Santiago, julio 17 de 1843. Pedro N. Cruzat.

8.º -Tres p.

En la hoja prometida en el texto

que se acaba de leer, se halla una explicación de la forma en que se organiza una compañía de seguros. Es posible que haya una hoja más, porque en la última línea de la que leemos como p. tres no se ve punto. No hay pie de imprenta.

- 2.216. Reaparición del Correo Literario. Prospecto.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imprenta de la Independencia. "Siendo nuestro periódico una continuación del *Correo Literario* que tanta aceptación tuvo el año de 1858, seguiremos el rumbo que él trazó en los primeros meses de su vida". Así dice, entre otras cosas. *El Editor* en su *Prospecto*, que firma en Santiago, julio 2 de 1864. Este *Prospecto* fué reproducido en el primer número del periódico, de 11 del mismo mes.

Se da crédito en la historia literaria de Chile a José Antonio Torres (1828-64) por la publicación de esta revista en sus dos apariciones, la de 1858 y la de 1864, así como por sus versos y su prosa.

- 2.217. Reclamo de infracción de garantías.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Firman don Antonio Gundián y don José Manuel Escanilla un recurso en el cual dicen que "hace más de veinticuatro horas" que se hallan arrestados en el cuartel de San Pablo, de orden del gobierno, con fecha Santiago, febrero 15 de 1831. Al pie se lee: Imprenta Republicana.

2.218. Reclamo de nulidad de la elección de diputado propietario por el departamento de Combarbalá.

8.º -6 p.

No tiene pie de imprenta. El reclamo ha sido interpuesto por don Manuel Larraín Pérez, y aunque no tiene fecha corresponde a las elecciones de 1876.

2.219. Reclamo de nulidad de las elecciones de diputados de los departamentos de Melipilla, Caupolicán, Ligua y Coelemu. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneada, N.º 46. 1876.

8.º -15 p.

El documento principal, relativo a las elecciones de Melipilla, está firmado a la p. 13 por Vicente Balmaçada, Manuel T. Tocornal, Manuel Guerrero, Ruperto Larraín V., José María Venegas, Pedro Antonio León, Antonio Flores y José María Balmaçada.

II, p. 263

2.220. Reclamo de nulidad de las elecciones de diputados del departamento de Los Andes.

8.º -26 p

No tiene pie de imprenta. Se transcribe el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada propia y porque la tapa de color, si existió, fué arrebatada en la encuadernación.

Corresponde a las elecciones de 1876. Reproduce, p. 25-26, una proclama de los *Ciudadanos electores de Los Andes* que lleva fecha 31 de marzo de 1876 y que fué publicada en el taller llamado Imprenta de la Unión (de Los Andes?).

II, p. 263.

2.221. Reclamo de nulidad de las elecciones de diputados del Departamento de Mulchén.

8.º -21 p.

No se divisa pie de imprenta. Se ha transcrito el encabezamiento de la p. 1 porque el impreso carece de portada propia y perdió la tapa de color, si la tuvo, en la encuadernación. Se refiere a las elecciones parlamentarias de marzo de 1876.

II, p. 263.

2.222. Reclamo de nulidad de las elecciones de diputados en el Departamento de San Fernando.

8.º -15 p.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada propia y, al parecer, ha perdido la tapa de color en la encuadernación. No se divisa pie de imprenta.

El documento principal está firmado a la p. 3 por don Juan N. Parga, fecha Santiago, 15 de junio de 1876; siguen documentos.

I., p. 263.

2.223. Reclamo de nulidad de las elecciones de senadores en los departamentos de Melipilla, Caupolicán, Vichuquén, Linares, Casablanca, Quillota, Talca, etc. Santiago de Chile: Imprenta de la Librería del Mercurio. Morandé 38. 1876.

8.º -48 p.

El reclamo de Melipilla, p. 3-19, fué entablado por don José Miguel Irrázaval; el de Caupolicán, p. 21-34, por don J. Francisco Echenique, don Benjamín Pereira, don Pedro N. Saavedra, don Ignacio Ortúzar Ortúzar y don Juan de Dios Ortúzar, que firman a la p. 34; el de Vichu-

quén, p. 35-6, lo firma don D. Caldera; el de Linares, p. 37-43, aparece firmado por una multitud de ciudadanos: el de los departamentos de Casablanca y Quillota, p. 45-6, fué entablado por don Anacleto Montt Pérez, y el de Talca, p. 47-8, lo fué por don Alejandro Fierro.

II, p. 263.

- 2.224. Reclamo sobre nulidad de las elecciones de diputados del Departamento de Mulchén iniciada el 9 de junio de 1876 por don Enrique Buns-ter. Santiago. Imprenta de la Librería del Mercurio, Morandé 38. 1876.

8.º -17 p.

II, p. 263.

- 2.225. La Reconquista.

"Con el título de *La Reconquista*, me presentaron en noviembre de 1861 dos refugiados políticos residentes en Chile, que, si mal no me acuerdo, eran ecuatorianos, un artículo cuyo objeto ostensible era propagar la idea de un Congreso Americano, sueño dorado de los americanófilos exaltados, que creían hallar en esa utópica medida la curación de todos los males que aquejaban y aun aquejan a las repúblicas hispano-americanas, y la salvación de estos países de los peligros de las invasiones europeas, con que continuamente soñaban. El artículo, que, habiéndome yo negado a insertarlo en *El Mercurio*, se publicó en una hoja suelta por la Imprenta del Universo, principiaba con estas palabras: "Los siniestros manejos de los renegados de la causa americana Flores y García Moreno, empiezan a producir los efectos. México está hoy amenazado por la Espa-

ña, y esta amenaza debe ser la campaña de alarma para los demás pueblos de nuestro continente". Todo el resto del artículo era un hacinamiento de calumnias contra España, suponiéndole planes de reconquista que ningún hombre sensato abrigaba ni podía abrigar. Divagaba largamente sobre ese tema, y en uno de sus últimos párrafos decía: "¿Ganaremos uniéndonos a la España como colonia, si es posible ganar perdiendo la libertad? Teóloga e intolerante, no nos promete la antigua metrópoli más que el espectáculo de los sacrificios humanos en las hogueras de la Inquisición. Despoblada y pobre, nada tiene que darnos, excepto su industria negrera y sus seides de Cuba. Nos divertirá con sus fiestas tauromáquicas, inspirándonos menosprecio al trabajo que ennoblece al hombre. Teócrata más que el antiguo Egipto o la Galia de los druidas, nos consignará el poder monacal y purificará la conciencia humana por medio del hierro y del fuego!" Los dos últimos párrafos del famoso escrito decían: "La España tiene sobre sí la sangre que hizo derramar en la América primitiva. Los siglos no han sido capaces de borrar este crimen, y la América moderna sabe que los caballos de Diomedes, desde que aprendieron a sustentarse con carne humana, rehusaron después todo otro alimento. Pueblo de Chile! La España acaba de lanzar el guante y provoca a la lucha a los americanos (alude a la expedición a México y a la transitoria anexión de Santo Domingo). Tu existencia está también amenazada, y toca a tu Gobierno apresurarse en promover la pronta reunión de un

Congreso Americano que nos ponga a cubierto en el porvenir de nuevos planes de reconquista. Dos republicanos. Pablo . . . Job . . ." Mi negativa a la publicación en *El Mercurio* del mencionado artículo me valió, como era de esperarse, una tremenda filípica. La hoja suelta en que se publicó estaba encabezada con algunos piropos en mi obsequio. Uno de los párrafos decía: "Por lo visto nuestra antigua metrópoli cuenta en Chile con colaboradores activos para la obra de próxima reconquista: logros políticos, que para enriquecerse en América prestaron su diario a la defensa de la doctrina liberal, y que hoy, cuando la América está amenazada, huyen de la discusión, anhelan dejar en tinieblas al pueblo, ocultándole el abuso de que es víctima una nación hermana, y, por apéndice, se constituyen en censores del pensamiento ajeno. No sabemos si la ley de imprenta autoriza para esto al señor Tornero; pero por modestos que seamos, no podemos conocer en él competencia para juzgar nuestro escrito, y protestamos contra su negativa a darle cabida en el Mercurio. Extranjeros en Chile, nos hicimos la ilusión de pensar que la prensa era libre en este pueblo, hasta que nos hemos desencantado al tropezar con la censura previa".

Todas estas noticias las consigna en sus *Reminiscencias de un viejo editor*, p. 59-60, don Santos Tornero, que era a la sazón propietario y editor responsable de *El Mercurio* de Valparaíso.

- 2.226. Recopilación de las leyes, ordenanzas, reglamentos y demás dispo-

siciones de policía vigentes en el departamento de Santiago, formada por orden del S. Intendente D. Manuel Valdés Vigil. Santiago. Imprenta de "El Independiente". Calle de la Compañía, N.º 79 F. 1870.

12.º -Dos, v y 282 p.

En la p. II se leen las firmas de los autores de la recopilación, Osvaldo Rengifo y Alberto C. Patiño.

- 2.227. Recopilación de las piezas principales que deberán tenerse presentes al fallar el recurso de súplica interpuesto por don José Domingo Baeza de la sentencia pronunciada por la Exma. (sic) Corte Suprema en la causa que sigue aquél contra doña Tránsito Ovalle y compartes sobre derechos a la mina Vieja-Mondaca. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de Montevideo (Teatinos). Setiembre de 1861.

12.º -39 p.

- 2.228. Recuerdo de la Instalación Canónica de la Corte de María en Chile.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se leen: Santiago, 31 de agosto de 1865, y la constancia de que el impreso ha sido estampado por la Imprenta del Correo. Contiene versos alegóricos, un trozo de letanía y un soneto.

- 2.229. Recuerdos de un viaje de Barbastro a Valparaíso. Valparaíso: Imprenta y Librería Europea de Nicasio Ezquerria. 1869.

16.º -30 p.

Obra del editor español Nicasio Ezquerria, cuyo nombre se lee en la dedicatoria y al fin del relato.

2.230. Recuerdos del Brasil, wals por D. Adolfo Desjardin.

Anunciado por *El Progreso*, en el mes de junio de 1850.

2.231. Recurso de apelación de la sentencia pronunciada por el Sr. Juez Letrado de Valparaíso en la causa seguida entre D. Ramón Lemaitre y D. Pascual Soruco y Ca. sobre el pago de la pena estipulada en un contrato. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de S. Tornero e hijos. 1864.

12.º -42 p.

Firman a la p. 42, Florentino González y Manuel Rodríguez Bruna.

2.232. Recurso de don Manuel Cifuentes solicitando declaración de una providencia de la Suprema Corte de Justicia, en la causa que sigue con los herederos de don Francisco Valdivieso y Vargas, sobre la ejecución de un contrato de arrendamiento y otros incidentes. Santiago. Marzo de 1841. Imprenta de la Opinión.

12.º -59 p. y cuadros plegados.

Se transcribe la tapa de color por que carece de portada propia. Contiene dos piezas judiciales, la primera firmada por Carvallo (don Manuel) y Francisco Solano Quintana y la segunda sólo por el señor Quintana.

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 437.

2.233. Reducción de doblones a moneda de plata corriente. 1835.

Lindsay, *Anuario*, p. 146.

2.234. Reflexiones sobre una carta del general Gamarra a D. Severo Malavía. Por un amigo de Bolivia.

8.º -10 p.

En la última p. se lee: Valparaíso: imprenta del Mercurio, año de 1831.

El general Gamarra es don Agustín (1785-1841), ilustre político peruano.

2.235. La Reforma.

Briseño declara no haber conocido número alguno de este periódico. Tenemos a la vista el núm. 41, de 18 de marzo de 1871, estampado por la Imprenta Albión de Valparaíso. La mayor parte aparece dedicada a un estudio con la firma de Pedro Félix Vicuña y titulado *Origen de los partidos que litigan por apropiarse la autoridad*.

2.236. Reforma Constitucional. Proyecto de ley aprobado por el Senado. Santiago. Imprenta de "El Independiente". Calle de la Compañía, N.º 102. 1872.

8.º -4 p. a dos cols.

Se transcribe la tapa de color porque el impreso carece de portada.

II, p. 266.

2.237. Reforma del proyecto de ley sobre término de prueba y emplazamiento, presentado al Congreso Nacional por José Victorino Lastarria. Conteniendo además un informe de la comisión de legislación sobre el proyecto en que se pide un tercer juzgado de letras en Santiago. Santiago de Chile. Imprenta del Progreso, Plaza de la Independencia, N.º 32. Junio de 1849.

12.º -9 p.

El informe de la comisión, p. 7-9, lleva las firmas de José G. Palma, Manuel A. Tocornal y A. García Reyes.

- 2.238. Reformas al reglamento de Aduanas. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1847.

Adiciones, Beeche, t. I, p. 438.

- 2.239. Refutación al comunicado del señor D. Guillermo Muller, inserto en el Mercurio, núm. 6.681, y firmado Rusque y Ca. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Torner y Ca. 1856.

12.º -24 p.

Al final se lee la firma de Felipe Eugenio Cortés.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

- 2.240. Refutación al informe presentado por la comisión a la Academia Peruana sobre el Crédito Social, por su autor. Imp. de "El Progreso". Calle de Ayacucho N.º 89. 1876.

8.º -68 p.

René-Moreno, que lo trae en su *Bibl. Peruana*, I, 381, dice: "Suscrita en Lima a 6 de noviembre por F. P. Vicuña. Con vista de la aprobación de la idea del Crédito Social por Pereira Gamba en su Memoria sobre la nueva teoría, la Academia dispuso que el negocio pasara a Germán Tejeda para que emitiera su dictamen. Es el informe de este académico el que aquí se refuta".

Véase el núm. 1.644.

- 2.241 Refutación del folleto escrito en Arequipa por don Antonio José de Irisarri en defensa del Tratado de paz de Paucarpata, publicada en 7 artículos del Araucano

Impresión de 1838

Con la autoridad de Briseño, t I, p. 292, se ha dicho siempre que este

folleto es obra del emigrado peruano don Felipe Pardo. Amunátegui Reyes, que ha estudiado prolijamente la obra de don Antonio García Reyes lo atribuye a este escritor chileno. Veamos sus razones: "Primero.-Entre los volúmenes que pertenecieron a la biblioteca de García Reyes, poseo uno en que aparecen encuadernados el folleto de la *Refutación* de que trato y los discursos que pronunció don Antonio en la discusión del proyecto de ley sobre abolición de mayorazgos. En el primero de estos opúsculos viene manuscrita la indicación de que su autor es don Antonio García Reyes. Segundo.-Se ha visto poco antes que don Diego Barros Arana asevera que ya en 1836, García Reyes escribía en *El Araucano* sobre las cuestiones a que daba origen la Confederación Perú-boliviana, y si entonces fué celebrado el artículo que publicó, es natural suponer que continuara interesándose en este asunto. Tercero.-Sabido es que las obras en verso y en prosa escritas por don Felipe Pardo y Aliaga fueron recopiladas y publicadas en París en 1869 por su hijo don Manuel Pardo, que encabezó este trabajo con un extenso y minucioso prólogo en que hace la biografía de su padre y enumera la interesante labor literaria de éste. Pues bien, recorriendo este libro no encontramos rastro alguno acerca del opúsculo en que se refuta la Defensa que don Antonio José de Irisarri dió a luz en Arequipa sobre los tratados de Paucarpata. En el grueso volumen en que se recogen hasta artículos publicados en *El Progreso* de Santiago de Chile, sobre una cuestión que se debatía entre el Perú

y Bolivia, ni se menciona siquiera la *Refutación* contra Irisarri que se pretende atribuir a don Felipe Pardo y Aliaga. En el Prólogo de la recopilación hecha por don Manuel Pardo se habla con alguna extensión de los famosos tratados de Paucarpata, y sin embargo nada se dice de los artículos publicados en *El Araucano* y reproducidos en un volumen, que don Felipe Pardo habría conservado entre sus libros si él hubiera sido el autor. Este trabajo era de bastante mérito para que pudiera pasar inadvertido u olvidado. Cuarto.—El autor de la *Refutación* es, sin duda, de nacionalidad chilena, según puede atestiguarlo cualquiera que recorra las páginas de esta obra. Como muestras, voy a entresacar algunos pasajes de los muchos que comprueban lo que afirmo". Y el señor Amunátegui cita hasta nueve fragmentos del trabajo, en que las referencias a Chile y a su gobierno aparecen como hechas por un chileno.

En todo caso, el señor Amunátegui no ha pretendido concluir nada positivo, sino más bien lo negativo, ya que termina diciendo: "De todas suertes creo haber dejado perfectamente comprobado que el distinguido literato peruano don Felipe Pardo y Aliaga no puede haber sido el autor del opúsculo sobre que he discurrido, y que son muchas las probabilidades que contribuyen para pensar que esta obra sea de don Antonio García Reyes, que escribía ordinariamente no por vanidad literaria, sino para satisfacer una necesidad de su espíritu, pues generalmente ocultaba su nombre en sus

producciones" (Obra citada, t. II, p. 130-4.)

2.242. *Refutación del Huairabo*.
8.º -8 p.

En la p. final se lee en una sola línea: 1829. Imprenta de R. Rengifo.

Un desconocido dice, después de una breve introducción sobre la libertad de imprenta: "Con estos viles manejos ha intentado un ingrato oscurecer la conducta del gobernador del Huasco y de otras personas en un impreso firmado con el desconocido apodo *El Huairabo*". Defiende a ese gobernador así en un pleito que tuvo con don José Ignacio de Hodar como en otros asuntos de su incumbencia.

2.243. *Refutación que el ciudadano argentino Jorge T. Pinto, jefe y director de la sociedad de su nombre, hace al informe de la comisión nombrada por D. Romualdo Villamil, Prefecto de La Paz, para dictaminar sobre la representación que el citado Pinto elevó en abril pasado al señor presidente de Bolivia D. Manuel Isidoro Belzu, reclamando del decreto de 17 de marzo que anulaba el contrato sobre la exportación de quinas, celebrado entre dicha Sociedad y el supremo Gobierno de Bolivia. Valparaíso: Imprenta Europea, calle de la Aduana. Agosto 1849.*

Lo trae René-Moreno en su *Biblioteca Boliviana*, núm. 3.033, y le asigna 61 p.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

2.244. [El Regente y operarios de la Imprenta del "Mercurio" a su Editor

y propietario el Sr. D. Santos Torneiro en su día.]

"Mis días y los de mi señora eran celebrados siempre por ellos (los empleados de la imprenta) con alguna demostración de cariño, consistente, a veces, en un trabajo escogido de imprenta, semejante al soneto que me presentaron el día de mi cumpleaños de 1854, impreso en un rico papel con márgenes calados imitando encaje, el cual decía así. . ." Palabras de don Santos Torneiro en *Reminiscencias de un viejo editor*, p. 209-10.

- 2.245. Regla de la Primera Orden de Nuestro Padre S. Francisco. Para utilidad de sus hermanos la reimprime el menor Fr. Gregorio Vázquez. Santiago de Chile. Imprenta Nacional. Año de 1822.

32.º -24 p.

- 2.246. Regla de N. P. San Agustín con el texto original al frente y prospecto sobre el estado religioso traducida del italiano por el P. Fr. Manuel de la Cruz Ulloa, Agustino. Va agregado un apéndice y varias Oraciones por el Traductor. Obrita dedicada a la juventud agustiniana de Chile. Santiago. Imprenta del Correo de R. Varela. Teatinos 39. 1875.

16.º -84 p.

- 2.246 A. Regla de vida. Ejercicio del cristiano para la mañana.

16.º -Cuatro páginas.

Bajo la orla que enmarca la composición se lee en la p. final: Madrid, 1862. - Imp. de La Esperanza, a cargo de D. A. Pérez Dubrull.-Pez, 6. En la misma p. firma como autor Francisco S. Belmar, misionero apostólico.

- 2.247. Reglamento adicional a la Ordenanza de Intendentes.

8.º -10 p.

No se divisa pie de imprenta. El reglamento está firmado por don Juan Agustín Alcalde, don José María Rozas, don José Ignacio Cienfuegos, don Francisco Borja Fontecilla, don Francisco Antonio Pérez y don José María Villarreal, Secretario. Con fecha Santiago, setiembre 10 de 1821, fué autorizado por O'Higgins y su ministro Dr. Rodríguez.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada propia.

I, p. 294.

- 2.248. Reglamento de administración de justicia para el estado de Chile, Mandado publicar por Senado Consulto de 1.º de junio del presente año.

8.º -32 p.

Al final, p. 32, se lee el pie de la Imprenta Nacional. Fué publicado en 1824.

- 2.249. Reglamento de aduanas para los almacenes de depósito y comercio marítimo de tránsito. Reimpreso. Valparaíso. Imprenta del Mercurio. *Adiciones*, Beeche. 1833.

- 2.250. Reglamento de cuenta y razón de Marina mandado formar de orden suprema. Santiago de Chile. Imprenta Nacional.

8.º -Una y 17 p. la portada descrita tiene la vta. en blanco.

Se aprobó y se ordenó imprimir en 26 de julio de 1824, según se lee en la p. 17. Obra de don Victorino Garrido.

2.251. Reglamento de cuenta y razón de Marina. Imprenta de Rengifo. *Adiciones*, Beeche. 1836.

Esta impresión sería una segunda edición de la anterior.

2.252. Reglamento de Justicia.

"Para el 1.º del entrante estará concluida la reimpresión del reglamento de justicia. Se hallará en esta imprenta y en la esquina opuesta a la cárcel. Febrero 18". Este aviso se leyó en varios números del mes de febrero de 1833 de *El Correo Mercantil*, periódico que estampaba en Santiago la Imprenta de la Independencia que era como se ve la misma que había estampado aquella "reimpresión".

2.253. Reglamento de la Compañía de Bomberos núm. 2 de Valparaíso. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1858.

Adiciones Beeche t. II p. 441.

2.254. Reglamento de la Compañía Vigilante de Policía.

16.º -5 p.

El pie de Imprenta de la Opinión se lee en la p. 5. Es un reglamento de fecha 30 de junio de 1830 que lleva las firmas del gobernador Pedro de Uriondo y del regidor secretario Juan Manuel Carrasco.

Se le trae porque al parecer ha sido mal descrito por Briseño, t. I, p. 296.

Los señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 436.

2.255. Reglamento de la contribución de serenos de la villa de Santa Rosa

de Los Andes. Santiago. Imprenta del Ferrocarril. 1856.

16.º -9 p.

El reglamento es un decreto supremo con las firmas de Bulnes y de Manuel Camilo Vial de 28 de marzo de 1848.

2.256. Reglamento de la Guardia de Propiedad de Santiago. Santiago de Chile. Imprenta Chilena, calle del Peumo, núm. 23. 1866.

16.º -16 p.

En la p. final se deja espacio para que firmen el Director y el Capitán, pero aparece impreso el nombre del Secretario J. A. Soffia.

2.257. Reglamento de la Imprenta Nacional.

4.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara a cuatro cols.

No tiene pie de imprenta pero puede presumirse cuál la debió estampar. . .

Firma al final Eduardo A. Zegers, Director.

No tiene fecha. ¿1870?

2.258. Reglamento de la Penitenciaría de Santiago, dictado el 9 de diciembre de 1867. Santiago Imprenta Nacional, calle de la Moneda núm. 46. 1867.

16.º -29 p.

Es un decreto que lleva las firmas del Presidente Pérez y de su Ministro don Joaquín Blest Gana.

2.259. Reglamento de la Penitenciaría de Santiago. Abril 20 de 1874. Santiago de Chile. Imprenta de la República de Jacinto Núñez. 1874.

12.º -62 p.

Es decreto firmado por el presidente Errázuriz y su ministro don José M. Barceló.

- 2.260. Reglamento de la 3.^a Compañía de hachas, ganchos y escaleras de Valparaíso. Instalada el 19 de enero de 1858. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero y Ca. 1858.

12.º -11 p.

- 2.261. Reglamento de policía marítima para el puerto de Coquimbo.

8.º -3 p.

En la p. final se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca.-1854.

Contiene el decreto de 8 de febrero de 1854, que lleva las firmas del Presidente Montt y de su ministro don Pedro Nolasco Vidal.

- 2.262. Reglamento de Policía para el departamento de Los Andes. Santiago, Imprenta de Julio Belin y Ca. 1850.

12.º -11 p.

Firma al final el gobernador don Juan de Dios Aguirre.

- 2.263. Reglamento de policía para el departamento de Puchacay. Concepción, Imprenta de la Unión. 1858.

12.º -8 p. a dos cols.

Firman Juan Pablo Molinet y Toribio 2.º Reyes, Secretario.

- 2.264. Reglamento de policía para el puerto de Constitución. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de Morandé, casa N.º 36. Junio, de 1855.

12.º -7 p.

Se transcribe la tapa de color por-

que el impreso carece de portada propia.

Contiene el decreto de 5 de mayo de 1855, con las firmas del Presidente Montt y de su ministro don Pedro Nolasco Vidal.

- 2.265. Reglamento de policía para el puerto de Curanipe. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de Morandé, casa N.º 36. Junio, de 1855.

12.º -6 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia.

Contiene el decreto de 5 de mayo de 1855, con las firmas del Presidente Montt y de su ministro don Pedro Nolasco Vidal.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 440.

- 2.266. Reglamento de policía para la bahía de Constitución, dictado el 13 de noviembre de 1868. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda núm. 46. 1868.

12.º -14 p.

Lleva al final las firmas del Presidente Pérez y de su Ministro don Federico Errázuriz.

- 2.267. Reglamento de premios, aprobado por el consejo de profesores, para el uso del Liceo de San Fernando. San Fernando, diciembre 1.º de 1862. Imprenta de Colchagua, calle vieja del Estado.

12.º -Cuatro p.

Al final se lee la firma de Bartolomé Gacitúa Argüelles, Profesor del Liceo.

- 2.268. Reglamento de reforma de la

Aduana de Valparaíso. Imprenta del Estado. Santiago. 1841.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 437.

- 2.268 A. Reglamento de tránsito. . .
Imprenta del Comercio. Valparaíso.
1851.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

- 2.269. Reglamento del canal de Paine,
perteneciente a los señores Huidobro.
Imprenta de la Independencia. San-
tiago. 1857.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

- 2.269 A. Reglamento del Club de la
Unión. Imprenta del Mercurio. Val-
paraíso. 1855.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

- 2.270. Reglamento del Colegio Chileno-
Inglés para señoritas y niños pe-
queños. Calle de los Huérfanos,
Yungay, N.º 196. Santiago. Imp. del
Correo, de R. Varela, Teatinos, N.º
39. Mayo de 1874.

16.º -7 p.

- 2.271. Reglamento del ramo de policía
relativo a la prostitución. Valparaíso:
Imprenta del Mercurio de Recaredo
S. Tornero. 1868.

12.º -14 p.

Contiene el proyecto de reglamen-
tación sobre la materia presentado a
la Municipalidad de Valparaíso por
el regidor don Acario Cotapos, que
firma al final con fecha mayo 4 de
1868.

- 2.272. Reglamento e instrucciones para
la recaudación del impuesto de pa-
tentes dictado el 20 de julio de 1869.
Santiago de Chile. Imprenta Na-

cional, calle de la Moneda, núm. 46.
1869.

16.º -16 p.

Contiene el Reglamento, que lleva
las firmas del Presidente Pérez y de
su Ministro don M. (Melchor) Con-
cha y Toro, y unas instrucciones
para la aplicación de aquél, firmadas
por este último.

- 2.273. Reglamento En que se detallan
las Atribuciones de los Inspectores,
Sub-Inspectores, y Alcaldes de barrio,
con arreglo a la constitución y regla-
mentos de Justicia.

4.º -Hoja imp. por una sola cara
a dos cois.

No se ve pie de imprenta ni año;
el reglamento consta de 11 artículos
y era aplicable al "Gobierno local
de Valparaíso", como se lee en la
última línea.

- 2.274. Reglamento expedido por el Go-
bernador de Copiapó para la direc-
ción y arreglo del mineral de Cha-
ñarcillo.

8.º -Cuatro p.

Al final se lee: Valparaíso. Im-
prenta del Mercurio.

Por la fecha del documento trans-
crito, que lleva la firma de Melgarejo,
se puede presumir impreso en 1837.

- 2.275. Reglamento formado para la
Academia de Ciencias Sagradas, en
cumplimiento de lo prevenido en el
artículo 12 de la ley de 19 de no-
viembre de 1842. Santiago, Imprenta
del Siglo. 1844.

12.º -30 p.

Se transcribe la tapa de color por-
que la pieza carece de portada propia.

- 2.276. Reglamento general de la Sociedad de San Vicente de Paul. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1868.
32.º -31 p.

- 2.277. Reglamento interior de la Cámara de Diputados. Imprenta del Ferrocarril. Santiago. 1858.
Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

- 2.278. Reglamento interior, de la Municipalidad de Santiago. 1836. Imprenta de la Independencia.
12.º -12 p.

Se transcribe la leyenda de la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*.

- 2.279. Reglamento interior de la sala para la Municipalidad de Los Andes Santiago. Imprenta del Ferrocarril, Calle de los Teatinos núm. 34.
12.º -11 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia. Al final se lee: Santa Rosa de Los Andes, junio 8 de 1855. Fuente. Manuel Infante, Secretario.

- 2.280. Reglamento interior de las escuelas públicas del departamento de San Felipe.

Folio. -Hoja imp. en una sola cara a 4 cols.

Al pie: Imp. Democrática.-San Felipe, setiembre de 1875.

- 2.281. Reglamento interior de las escuelas públicas del departamento de Santiago.

Folio. -Una hoja a 5 cols.

Con fecha Santiago, marzo 6 de 1869, el intendente M. Valdés Vigil da a conocer el reglamento dictado por él "mientras el supremo gobierno dicta un reglamento general para las escuelas de la República".

Al final: Imprenta de "El Independiente".

- 2.282. Reglamento interior del Banco de la Alianza. Santiago de Chile. Imprenta de "El Independiente", calle de la Compañía, núm. 102. 1872.
8.º -11 p.

- 2.283. Reglamento interior del Banco de Valparaíso. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1867.
12.º -12 p

- 2.284. Reglamento interior del Banco del Progreso. Valparaíso: Imprenta Colón, calle de San Agustín, N.º 8. 1876.
12.º -8 p.

- 2.285. Reglamento interior del Banco Nacional de Bolivia. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann. Calle de San Agustín. 1872.
12.º -11 p.
II, 118.

- 2.286. Reglamento interior del Club de la Reforma de Valparaíso. Aprobado el 11 de julio de 1869. Valparaíso: Imprenta de la "Patria". Calle del Almendro, núm. 16. 1869.
32.º -8 p.

- 2.287. Reglamento interior del Colegio de San Luis. Año de 1862. Santiago,

Imprenta del Correo, calle de las Agustinas, N.º 97.

12.º -18 p.

Al final se lee la firma de Baldomero Calderón, Rector.

- 2.288. Reglamento interior del Instituto Nacional. Imprenta del Estado. Santiago. 1843.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 437.

- 2.289. Reglamento para carruajes de uso público.

Anunciado en *La Discusión*, Chillán, 20 de agosto de 1873.

- 2.290. Reglamento para el cementerio de Illapel. Serena. Imp. del "Instituto". 1853.

16.º -6 p.

Es el decreto de 22 de octubre de 1853.

- 2.291. Reglamento para el cementerio de San Felipe. Imprenta Nacional. Santiago. 1855.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

- 2.292. Reglamento para el ejercicio y maniobras de la Caballería. Tomo I.

16.º -166 p.

No hay más pormenores en la portada. En la p. final se lee: Reimpreso en Chile en la imprenta de Ramón Rengifo.

Este pie de imprenta se lee en idéntico sitio en los dos tomos siguientes, el II de 158 p. y el III de 187. No se ve fecha de publicación en parte alguna. ¿1829?

D. E. M.

- 2.293. Reglamento para el ejercicio y maniobras de la infantería. Reim-

preso en Santiago de Chile, en la Imprenta de los Tribunales. Octubre 1846.

12.º -354 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada.

Briseño describe un impreso del mismo año, con el mismo título, de sólo 205 p. Pero nada dice de éste, que es segundo volumen del *Reglamento*, aun cuando no se exprese así en parte alguna. De que lo es, no cabe duda ya que en la p. 1 del que nosotros describimos se lee como epígrafe: Título VII. En el impreso que describe Briseño se lee, en cambio, Título VI, en la p. 122, como última división de este género.

- 2.294. Reglamento para el gremio de fleteros en el puerto de Valparaíso. Santiago. Imprenta Nacional, calle de Montevideo (Teatinos). Junio de 1861.

12.º -20 p.

El decreto lleva las firmas del Presidente Montt y de su ministro don Jovino Novoa.

II, p. 268.

- 2.295. Reglamento para el gremio de jornaleros del puerto de Caldera.

Folio apaisado imp. por una sola cara a siete cols.

Al pie se lee: Copia exacta de la edición hecha por la Imprenta de Atacama. Imp. de "La Libertad".

El reglamento fué expedido por el Ministerio de Hacienda con fecha 27 de octubre de 1858.

Por la nota que se ha copiado, esta edición debe presumirse hecha en Santiago.

2.296. Reglamento para el Liceo de Valparaíso. Valparaíso. Imprenta Europea, calle de la Aduana. Marzo 1849.

16.º -13 p.

En la p. final se lee el decreto de 19 de marzo de 1849 por el cual se aprueba este reglamento, firmado por Bulnes y su ministro Salvador Sanfuentes.

2.297. Reglamento para el Presidio Urbano.

8.º -11 páginas.

En la p. final se lee el pie de la Imprenta del Ferrocarril, que funcionaba en Santiago. No tiene año. Podría ser de 1865.

2.298. Reglamento para el régimen interior de las escuelas de la provincia de Colchagua. Santiago de Chile. Imprenta de la Unión Americana, de Castro y Ahumada. 1866.

12.º -23 p. y cuatro cuadros plegados.

Firman a la p. 23 el Intendente de la provincia don Alberto Blest Gana y el Secretario don Pedro Pablo Olea. En el ejemplar que hemos visto en el Archivo Nacional se lee una nota manuscrita que dice: "Redactado por orden del Sr. Intendente D. Alberto Blest Gana en las vacaciones de 1866, por el Visitador de la provincia, D. Domingo del Solar".

2.299. Reglamento para el transporte por el Ferrocarril del Sur, de mercaderías y otros artículos. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, núm. 39. 1863.

12.º -6 p. y un cuadro para la tarifa.

2.300. Reglamento para evitar choques en la mar. Traducido del inglés de orden de la Comandancia General de Marina por Domingo Salamanca, Capitán de fragata graduado. Valparaíso. Imprenta de la Patria, calle del Almendro, núm. 16. 1872.

8.º -55 p. y láminas.

Queda acreditado a la p. 4 que el autor de las instrucciones contenidas en ese reglamento fué Tomás Gray.

2.301. Reglamento para la cárcel de la ciudad de Concepción.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Imprenta del Estado. Aparece firmado por el Visitador don Antonio Varas con la fecha Concepción, junio 4 de 1849, y autorizado por decreto de Santiago, agosto 1.º de 1849, con las firmas de Bulnes y de su Ministro Manuel A. Tocornal. A. N.

2.302. Reglamento para la Escuela Naval, dictado por el supremo gobierno con fecha 25 de febrero de 1871. Santiago. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1871.

12.º -26 p.

2.303. Reglamento para la instrucción de guerrilla, dispuesto y arreglado por el Sargento Mayor y Primer Ayudante de la Inspección General del Ejército, D. José María Silva Chávez; publicado y mandado observar por disposición Suprema de 22 de enero de 1846. Santiago, Imprenta del Progreso. Febrero 1846.

16.º -Siete y 159 p. y láminas plegadas.

2.304. Reglamento para la secuela y resolución de los juicios que se formen sobre abusos de la libertad de imprenta. Ley sancionada por el Congreso Nacional con fecha 6 de diciembre de 1828, y publicada el 11 del mismo. (Boletín de las leyes, libro 4.º, ley 78.) Valparaíso. Imprenta del Mercurio, 1847.

12.º -16 p.

Adiciones de Beeche, t. II p. 437, menciona una publicación parecida, pero le atribuye el año 1843.

2.305. Reglamento para las distribuciones cotidianas de la Iglesia Metropolitana de Santiago. Santiago. Imprenta del Correo, calle de la Bandera, núm. 25. Marzo de 1868.

12.º -13 p.

2.306. Reglamento para las escuelas primarias de la provincia del Ñuble.

Una hoja en folio impresa a dos cols.

Al final se lee la fecha Chillán, noviembre 2 de 1854, y al pie: Imprenta del "Diario".

A. N.

Autor, J. Blas Roldán, visitador de escuelas de Ñuble, según puede verse en el *Monitor de las Escuelas Primarias*, t. III, p. 140-1.

2.307. Reglamento para las maestranzas de artillería de la República. Santiago. Imprenta Nacional, calle de Teatinos (Montevideo). Setiembre de 1861.

12.º -32.

El decreto lleva las firmas del Presidente Montt y de su ministro Rafael Sotomayor.

2.308. Reglamento particular de la R... L... de San Juan, bajo el distintivo de Justicia y Libertad N.º 5, O.º de Santiago. Valparaíso. Imprenta de La Patria, calle del Al-mendro, núm. 16. 1873.

12.º -31 p.

2.309. [Reglamento provisorio de comercio terrestre con la Confederación Argentina.]

No lo he visto. Figura como pieza independiente en una nómina de envío de canje que trae la *Memoria de Relaciones Exteriores* de 1873, p. 424. El reglamento fué dictado el 13 de enero de 1858.

2.310. Reglamento provisorio de minería consultivo del orden en la administración de los asientos de minas y de los operarios de ellas, propuesto por el departamento del Huasco cerca de la Asamblea provincial, y aprobado por ésta para el arreglo de este ramo en la comprensión de la Provincia.

4.º -Tres p.

En la p. final se lee: Serena y mayo 24 de 1831. Imprenta del Instituto.

Lleva las firmas del Presidente de la Asamblea provincial don Jorge Edwards y del Diputado Secretario don José Santiago Rodríguez, con la fecha 21 de abril de 1831. El reglamento se divide en dieciocho artículos, y con fecha Serena, abril 24 de 1831 lo refrendó el intendente con la siguiente fórmula: "Cúmplase y circúlese. Benavente". Se trata de don José María Benavente, que a la sazón ejercía la autoridad ejecutiva en la provincia de Coquimbo.

2.311. Reglamento que debe observar el encargado de policía en el ejercicio de las atribuciones que le ha delegado la I. M. Santiago de Chile. Imprenta de la Independencia. 1835.

32.º -12 p.

Lleva al final las firmas de Felipe Antonio Prieto y de Juan Manuel Carrasco, Regidor Secretario.

2.312. Reglamento que deben observar los inspectores y alcaldes de barrio para la mejor administración de justicia. . . . Impreso en Santiago de Chile, Imprenta del Gobierno: Y reimpresso en la imprenta de la Federación administrada por E. Molinare. Año de 1830.

12.º -8 p.

En el sitio indicado por los puntos suspensivos se ve una viñeta tipográfica en cuyo campo central aparece la palabra "Policía".

El reglamento es de fecha Santiago y abril 28 de 1819, y lleva las firmas de Pérez, Alcalde, Rosas, Fontecilla, Cienfuegos y José María Villarreal secretario; y aparece autorizado con fecha setiembre 4 de 1819 por O'Higgins y Echeverría.

2.313. Reglamento sobre el servicio de los cañones rayados de campaña y de montaña, mandado publicar por el Ministerio de la Guerra. Redactado en vista de los mejores Reglamentos modernos adoptados en varios países de Europa, por José Eustaquio Gorostiaga ex-capitán de Ejército y Agrimensor General de la República. Santiago. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, núm. 46. 1869.

12.º -227 p.

2.314. Reglamento y programas para los exámenes generales que deben rendir los aspirantes al grado de bachiller en la facultad de filosofía y humanidades en la Universidad de Chile. Santiago, "Imprenta Nacional". - 1870.

12.º -17 p.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada propia.

2.315. Reglas de Urbanidad.

Lindsay, *Anuario*, 1857.

I, p. 300.

2.316. Reglas generales del método de contabilidad por A. G. 1829.

Lindsay, *Anuario*, p. 145.

2.317. Relación de los hechos y conducta del gobierno de Aconcagua desde el 15 de julio hasta el 18 de setiembre del presente año.

4.º -4 p.

En la p. final se lee como firma *Unos paisanos vuestros en Santiago* y el pie de la Imprenta de N. Ambrosy y C.ª por E. Molinare.

2.318. Relación de una horrorosa calumnia. . . . Santiago, marzo 17 de 1835. Imprenta Araucana.

Los puntos suspensivos señalan la existencia en la portada de una cita de Horacio. Medina, que lo trae en sus *Anónimos y Seudónimos*, t. II, p. 198, le da 64 p. y sigue diciendo: "Obra del doctor en medicina D. José Indelicato. Compruébase este aserto, fuera de lo que resulta del texto mismo del opúsculo, con lo que se lee como título de otro, que dice así: Última prueba de la inocencia del doctor Indelicato, horriblemente ca-

lumniado ante el público, por el infame andaluz don Francisco Martínez, residente en Córdoba, en la República Argentina. Santiago. Imprenta Nacional. 1834. 4.º"

- 2.319. Relación que comprende las mercaderías extranjeras existentes en la (sic) almacenes de depósito de la Aduana de Valparaíso en fin de diciembre de 1839. Las depositadas en dichos almacenes desde el 1.º de enero, hasta fin de mayo 1840.

Folio. -Trece hojas.

Impresión litográfica. Consta que la hacía J. Agustín Montiel desde 1835. No hemos visto sino la que se describe, antecedida de las palabras *Primer semestre*.

- 2.320. La Religión demostrada al alcance de los niños, por el Dr. D. Jaime Balmes, presbítero. Valparaíso. Establecimiento tipográfico del Diario. Calle de la Aduana, N.º 40. 1856.

32.º -104 p.

- 2.321. La Religión y el Genio. Academia de poesía compuesta por algunos alumnos del Colegio de San Ignacio de la Compañía de Jesús para solemnizar el acto de la distribución de premios del año MDCCCLX. Santiago. Imprenta del Correo, Pasaje Bulnes, num. 14.

12.º -20 p.

Contiene resúmenes de composiciones debidas a Enrique del Solar (*El genio de la poesía*, silva), Carlos Walker (*El genio de la música*, polímetro), Enrique del Solar otra vez (*El genio de la pintura*, quintillas), José María Alvear (*El genio de la ar-*

quitectura, cuartetos alejandrinos), David Bari (*Inspiración mitológica*, anacreóntica), Carlos Walker otra vez (*La incredulidad más crédula*, diálogo en verso, y *Revolución en Francia*, oda en silva), David Bari otra vez (*Estragos del genio del mal*, octavas octosilábicas), Enrique del Solar esta vez como traductor (*Fallo de La Harpe sobre Voltaire y Rousseau*, "traducido libremente" en verso), Carlos Walker otra vez (*El genio de la guerra*), José María Alvear otra vez (*Idolatría del corazón*, quintillas, y Enrique del Solar nuevamente (*El heroísmo*, oda en silva).

En la publicación que sigue aparecen completas las mismas composiciones de que en ésta se ofrecen sólo extractos y resúmenes.

- 2.322. La Religión y el Genio. Academia de poesía compuesta por algunos alumnos del Colegio de San Ignacio de la Compañía de Jesús para solemnizar el acto de la distribución de premios del año MDCCCLX. Santiago. Imprenta del Correo, Pasaje Bulnes, num. 14.

12.º -45 p.

Contiene composiciones en verso debidas a Enrique del Solar, Carlos Walker Martínez, José María Alvear, David Bari y Calisto Guerrero.

- 2.323. Remate de una casa el jueves 16.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

El pie de la Imprenta de la República se lee al final. Se trata del remate de la casa de calle San Isidro 55 decretado por el juez compromisario don Ramón Briseño. La casa pertenecía a la testamentaría de don José Miguel Valdés.

2.324. Remate por Carlos de Mende-ville.

8.º -5 p. a dos cols.

Al final de la p. 5 se lee el pie de la Imprenta de la "Libertad".

Es una larga lista de artículos ofrecidos en remate para el día miércoles 1.º de julio (no tiene año) en la tienda del señor Curti, calle del Estado.

2.325. Remate por José Pemjean, para el martes 8 del corriente a las 12 del día. Calle de la Bandera número 23.

16.º -Una hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca. No se anuncia un remate propiamente tal sino el surtido de que disponía la casa de Pemjean. No hay año a la vista: ¿1850?

2.325 A. Réplica al Archivo Americano del mes de abril, sobre las tendencias anárquicas de algunos periódicos del Entre-Ríos. Imprenta de Julio Belin y Ca. Santiago. 1851.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

2.326. Réponse à la circulaire de M. Bermudez de Castro Ministre des Affaires Etrangères d'Espagne insérée au Moniteur du 29 Mai par F.-X. Rosales Envoyé extraordinaire et ministre plénipotentiaire du Chili. Paris. Imprimerie de Dubuisson et C. e 1866.

12.º -14 p.

2.327. Report from Mr. William Lloyd, C. E. upon the proposed Water Supply to Valparaiso by the Wad-dington Canal. London, november 1st, 1866.

8.º -7 p.

No lleva pie de imprenta. Es impresión hecha en Inglaterra. Ver núm. 1.557.

2.328. Report of the Annual General Meeting of the Valparaiso Artizans' School Society, held in the Book Depository the fourth of February, 1864. Valparaiso: La Patria Printing Office, N.º 40, calle de la Aduana, 1864.

12.º -15 p. y dos cuadros plegados.

2.329. Report on the business of the Copiapo Railway Company during the six months ending June 30th, 1863. Valparaiso: W. Helfmann's "Universo" Printing Office, calle de la Aduana, N.º 41. 1863.

8.º -26 p.

2.330. Report on the business of the Copiapo Railway Company during the six months ending 31st December, 1863. Valparaiso: Wm. Helfmann's "Universo" Printing Office, N.º 41, calle de la Aduana. 1864.

12.º -28 p.

2.331. Report on the business of the Copiapo Railway Company during the six months ending 30th June, 1864. Valparaiso: Wm. Helfmann's "Universo" Printing Office, N.º 104, calle de la Aduana. 1864.

12.º -30 p.

2.332. Report on the Mines and Estates situated in the Province of Copiapo, in the North Part of Chili, referred to in the Prospectus of the Copiapo Mining Company. London: Printed by George Titterton, 74, Cornhill. 1835.

12.º -21 p. y mapa plegado.

- 2.333. Representación a la Excma. Comisión Conservadora. Santiago. Imp. de la República de J. Núñez. 1876. 8.º -32 p.

La firman a la p. 11 don Benjamín Vicuña Mackenna, don Isidoro Errázuriz y don Justo Arteaga Alemparte; siguen documentos. Se refiere a los actos electorales de 17 de abril de 1876, y protesta contra los atropellos de la autoridad que a su juicio fueron cometidos entonces.

- 2.334. Representación al Presidente de Chile.

12.º -8 p.

Al final se lee: Imprenta del Comercio por J. M. Monterola. Debe subentenderse Lima para tener el pie de imprenta completo.

Comienza diciendo: "Fernando Urizar Garfías a V. E. respetuosamente digo: Que a consecuencia de haberse suprimido, por decreto de 25 de agosto de 1851, el empleo de administrador de la aduana de Valparaíso que obtenía en propiedad, elevé al Supremo Gobierno una solicitud para que se declarase mi opción a jubilarme si no tenía a bien disponer que continuase mis servicios en alguna otra oficina".

Al final se lee como fecha Lima, mayo 2 de 1853. Se transcribe el encabezamiento, pues carece de portada y de tapa de color.

- 2.335. Representación dirigida al Soberano Congreso por el Agente de Chile en el Perú. 1849.

16.º -29 p.

En la vta. de la portada se lee: Lima, 1849: Imprenta del "Comercio".

El agente era el entonces teniente coronel don Francisco Angel Ramírez, "nombrado por el Gobierno de su patria para recabar y percibir los premios acordados al Ejército y Escuadra de Chile que hicieron la campaña de la Restauración".

- 2.336. La Repubblica del Chili e la prossima Esposizione Internazionale per Cesare Usigli. Firenze. Tipografia della Gazzetta d'Italia. Via del Castellaccio, 8. 1875.

16.º -26 p.

- 2.337. La República Argentina a los 32 años de su Independencia. Por un ciudadano argentino. Copiapó. Reimpreso por la Imp. del Copiapino. Julio 9 de 1847.

32.º -31 p.

El texto llega sólo hasta la p. 27; siguen 28, 29 y 30 en bl.; en la p. 31 se encuentra sólo la fe de erratas notables.

Debe entenderse que son 37 y no 32 los años señalados en el título, si se cuentan desde el 25 de mayo de 1810.

Es obra de Carlos Tejedor, según Angel Justiniano Carranza, *El Doctor Carlos Tejedor y la conspiración de 1839*.

Beeche, que en sus *Adiciones*, t. II, p. 438, señala esta pieza, confunde igualmente la cifra, pues habla de "34 años". . .

- 2.338. República de Chile. Candidato para la elección de Presidente de la República en el próximo período constitucional, el ciudadano Aníbal Pinto. Elegido por la Convención de la Alianza Liberal. Circular a los

Ciudadanos Chilenos en California. Nevada y Oregón. San Francisco: Bonnard & Daly, Printers, 609 Merchant St. 1876.

8.º -7 p.

Firma el chileno Francisco 2.º Casanueva, a la sazón residente en la ciudad de San Francisco.

Se ha transcrito la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

- 2.339. Repúblicas y Monarquías. Artículos escritos a propósito de las pretensiones monárquico-europeas sobre las repúblicas americanas. Por D. B. G. . . . y publicados por G. Silva. Talca. Imprenta de la "Opinión de Talca", mayo 22 de 1866.

Medina, *Anónimos y Seudónimos*, t. II, p. 206, lo trae con mención de 90 p. Y por cierto señala que las iniciales del autor corresponden a don Daniel Barros Grez.

- 2.340. La République Espagnole.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. de la "Libertad".

El extravagante Joseph Raimond Barainca firma, con fecha Santiago du Chili, novembre 17 de 1868, una composición poética en francés en homenaje a la declaración de la república en España.

- 2.341. La repugnancia que generalmente inspiran los Hospitales, hace sufrir las dolencias hasta que la gravedad misma. . .

12.º -Tres p.

Se transcriben las primeras líneas de esta circular, sin pie de imprenta y sin fecha.

Para obtener esta última conviene reproducir algunas otras expresiones del impreso. "La presencia de tales miserias —dice—, ha excitado en algunas personas sensibles la idea de empezar a remediarlas, confiando en que los propios progresos de esta pía empresa franquearían sucesivamente los embarazos inseparables de todo lo bueno y nuevo, y aumentarán arbitrios para concluirla, y tal vez para dilatar su beneficencia a otras necesidades de todas clases, que nos cercan y angustian, y que desdican de un pueblo tan propenso a todo lo que dicta la caridad. Pien-san empezar aprovechándose de la filantropía del hábil y respetable físico farmacéutico Mr. Guillermo Blest que se ha empleado en iguales establecimientos de Europa. Este se personará dos días en la semana en el lugar señalado, donde examinará los enfermos que ocurran y les dará una receta para la botica, en que recibirán gratuitamente los medicamentos que se les prescriban".

Señálanse en seguida la elección de autoridades de la institución, régimen de contabilidad, etc., y luego se dice: "El profesor ofrece establecer el método y asistirlo graciosamente por un año. Otros SS., especialmente virtuosos extranjeros, que conocen el grande provecho de esta institución, prometen generosamente contribuir a ella, y no es verosímil que rehusemos imitar tan noble y pío ejemplo. Las personas que quieran periódicamente o por una vez tener parte en esta obra caritativa, se servirán avisarlo a los SS. D. Juan Diego Barnard, D. Pedro Mena, D. Alexandro Miller, D. Diego Antonio

Barros, D. Ricardo Price, D. Manuel Ortúzar, D. Domingo Eyzaguirre, D. Felipe Santiago del Solar y D. Manuel Salas, encargados de hacer la colectación, que se publicará así como después los resultados y progresos de la asociación". El impreso finaliza con las siguientes palabras de Cicerón: "In nulla re homines propriis accedunt ad Deos, quam salutem hominibus dando".

Podría ser más o menos de 1830.

- 2.342. Reseña histórica de la campaña del Perú, 1838-1839.

Lindsay, *Anuario*, 1851.

- 2.343. Respuesta a la Memoria sobre los Mayorazgos de Chile publicada en Santiago, el 2 de junio de 1828. . . . Santiago. 1828. Imprenta de R. Rengifo.

16.º -30 p.

Los puntos suspensivos indican el sitio ocupado en la portada por una larga sentencia de Séneca, en lengua latina, de la Epístola XLVIII.

Se atribuye a don José Joaquín de Mora. Ver núm. 1.646.

I, p. 305.

- 2.344. Respuesta a una cuestión de derecho penal en materia de libertad de imprenta propuesta por el abogado del concurso de Laharrague y Compañía.

16.º -8 p.

Se transcribe el encabezamiento porque el impreso carece de portada propia y de tapa de color.

Firma al final *Un amigo de la justicia*. No se ve pie de imprenta.

- 2.345. Respuesta al núm. 8 de La Antorcha, por el autor de la Noticia.

8.º -Tres páginas a dos cols.

Al final se lee: Imprenta de Colo Colo. El texto comienza con la fecha Santiago, febrero 1.º de 1840. Este impreso fué señalado por Beeche en sus *Adiciones*.

Un impreso titulado *Noticia de una reunión de ciudadanos para acordarse sobre los candidatos para las próximas elecciones*, fué refutado en *La Antorcha*. En este otro papel sigue la discusión. Dentro de ella encontramos algunas noticias curiosas: ". . . cuando alguna persona apreciable se anuncia querer consagrarse al estado eclesiástico, a nadie se le ocurre pensar que se meta a fraile, sino que se hará clérigo. Pudiéramos citar muchos casos; mas basten el de D. Mariano Egaña, cuando sufrió el pesar doméstico de la pérdida de su esposa, el de D. Rafael Valdivieso, y el del desgraciado D. Ventura Marín".

B. C. U. Ch.

- 2.346. Respuesta de Juan Felipe Cárdenas a la acusación que le hace Manuel Aniceto Padilla, en una representación al tribunal de residencia, que corre impresa en El Tizón núm. 11. Imprenta Nacional. Santiago, 1823.

Señalada por Beeche en sus *Adiciones*, t. II. p. 435, quien le atribuye 4 páginas.

- 2.347. Resultado definitivo de las cuestiones judiciales entre el concurso de don Pedro Félix Vicuña y la casa de don Agustín Hemenway y Ca. Santiago. Imprenta Chilena de Herreia

y Ca., calle del Peumo, núm. 29.
Marzo de 1864.

12.º -27 p.

Firma al final don Pedro Félix Vicuña.

- 2.348. Resumen histórico del gran incendio de la Compañía acaecido en la noche del día 8 de diciembre de 1863, y en el cual perecieron asfixiadas o devoradas por las llamas más de dos mil personas, una parte de las cuales pertenecían a las principales familias de la capital. Segunda edición. . . . Valparaíso. Librería Española de Nicasio Ezquerro, editor, Calle de la Aduana, núm. 38. 1863.

8.º -47 p. a dos cols.

El pie de la Imprenta de Chile, de Antonio Monticelli, se lee en la p. final.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado por una leyenda en la cual se dice que el producto de la venta será destinado a beneficio de las víctimas de la catástrofe.

Contiene una nómina de muertos, p. 36-47, que comprende a 1.717 personas.

- 2.349. Resumen histórico sobre la célebre indulgencia llamada Porciúncula, concedida a las iglesias del Orden Franciscano con el modo práctico para ganarla debidamente. Impreso por primera vez en Módena en 1844. Reimpreso en Chile con licencias necesarias en 1855. Por el Rvdo. Provincial del Convento de N. P. San Francisco Fr. Vicente Crespo. Serena: Imprenta de El Correo de La Serena. Calle de O'Higgins N.º 74. 1876.

16.º -25 páginas.

Briseño, II, p. 278, cita ediciones de Santiago y de Chillán, ambas en 1872, pero no la de 1855 ni ésta de 1876.

J. Z.

- 2.350. Resumen histórico sobre la célebre indulgencia llamada de Porciúncula, concedida a las iglesias del orden franciscano. Con el modo práctico para ganarla debidamente. Impreso por primera vez en Módena en 1844, Reimpreso en Chile con las licencias necesarias en 1855. Y últimamente mandado imprimir por el Rdo. P. Provincial del Convento de N. P. S. Francisco Fr. Vicente Crespo, en 1862. Santiago de Chile, Imprenta de la Independencia. Calle de S. Antonio, N. 20 B.

32.º -24 p.

II, p. 278.

- 2.351. Retratos Políticos, Históricos y Literarios del siglo XIX, por M. Hipólito Castille. Traducidos del francés. Santiago. Imprenta del Ferrocarril. 1860.

12.º -345 p.

Sobre el título se lee: Bibliotecas Populares.

II, p. 278.

- 2.352. Reunión anual (Nona) de la Sociedad Bíblica de Valparaíso. Informes del secretario y tesorero y discurso por el presidente tocante a la obra titulada Examen de la viciosa traducción de las Biblias protestantes. Valparaíso: Imp. de la Patria, calle del Almendro N.º 16. 1870.

8.º -16 p.

Las piezas principales correspon-

den a David Trumbull, que era entonces presidente de la sociedad.

2.353. Reunión de anoche. Vergonzosa derrota del candidato *¡popular!!* Dos mil quinientos ciudadanos protestan contra los procedimientos de la Junta vicuñista! Incidentes. La asamblea se disuelve a los gritos de: viva don Manuel Antonio Matta!! abajo don Benjamín Vicuña Mackenna!! . . (Véanse los diarios de hoy.) Imp. Colón.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Por la brevedad de su contenido se ha copiado íntegra esta curiosa proclama.

1875.

2.354. La Revelación es el fundamento de la Religión que profesamos, y el hombre fiel a esta creencia es buen ciudadano, buen magistrado y buen súbdito. Por eso el alumno del Instituto Nacional Literario José Agustín Eyzaguirre ancioso (sic) de manifestar su amor al país de su nacimiento, ofrece sostener en su primer ensayo filosófico por el Aula en que cursa las proposiciones siguientes, que dedica a la dulce memoria de sus Católicos Progenitores.

8.º -Hoja imp. por una sola cara

No se ve pie de imprenta. Las proposiciones son cuatro. La invitación aparece firmada por Dr. Juan Francisco Meneses. Rector, y José Tomás Argomedo Gonzáles (sic), Catedrático. Finaliza el impreso con lo siguiente: "En la Universidad de San Felipe de Santiago de Chile a de enero de 1827". El día 12 ha sido puesto a mano con letra de la época.

2.355. Révision des Coléoptères du Chili par MM. L. Fairmaire et P. Germain. 12.º -7 p.

Sobre el título se lee: Extrait de la Revue et Magasin de Zoologie. N.º 8, 1859. Con lo cual queda expresado suficientemente que es tirada aparte. En la p. 7 se lee el siguiente pie de imprenta: Paris. Imp. de Mme. V^e Bourchard-Huzard, rue de l'Eperon, 5.

C. S. O.

2.356. Révision des Coléoptères du Chili. Suite (1). Par M. L. Fairmaire et P. Germain. (Séance du 14 Setembre 1859.)

12.º -721-746 y una lámina.

En la nota se lee: "Voyez Annales 1858 (3^e série, tome VI), p. 709; 1859 (3^e série, tome VII), p. 483; 1861 (4^e série, tome I.er), p. 105 et 405".

C. S. O.

2.357. Révision des Coléoptères du Chili, Par MM. L. Fairmaire et P. Germain. (Séance du 13 Octobre 1858.)

12.º -709-742 p. y láminas.

Según la tapa de color es un "extrait des Annales de la Société Entomologique de France", impr. en Paris por Félix Malateste.

C. S. O.

2.358. Révision des Coléoptères du Chili (Suite) (1). Par M. L. Fairmaire et P. Germain. (Séance du 10 Novembre 1858.)

12.º -405-456 p.

La nota dice: "Voyez Annales, 3^e série, 1858, tome VI, page 709; 1859, tome VII, page 483, et 4^e série, 1860, tome I, page 105".

C. S. O.

- 2.359. Révision des Coléoptères du Chili. (Suite) (1). Par MM. L. Fairmaire et P. Germain. (Séance du 10 Novembre 1858).

12.º -483-532 p.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 483 porque carece de portada propia. La nota hace referencia a la siguiente indicación que se lee al pie: "Voyez Annales 1858, 3^e. série, tome VI, pages 709 et suivantes".

En una tapa de color se dice además que esta publicación es "Extrait des Annales de la Société Entomologique de France" y se halla el siguiente pie de imprenta: "Paris. Imprimerie Félix Malateste et Cie, rue des Deux-Portes — St. Sauveur, 22".

C. S. O.

- 2.360. Révision des Coléoptères du Chili. Suite (1) Par M. Fairmaire et P. Germain. (Séance du 11 Juin 1862.)

12.º -225-284 p.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 225 porque no tiene portada. La nota al pie dice: "Voyez Annales 1858 (3^e série, tome VI), p. 709; 1859 (3^e série, tome VII), p. 483; 1861 (4^e série, tome 1.^{re}), p. 105 et 405; 1862 (4^e série, tome II), p. 721".

No tiene tapa de color. Para los detalles pertinentes se pueden ver las otras piezas del mismo tipo que preceden y siguen a ésta.

C. S. O.

- 2.361. Révision des Coléoptères du Chili. Famille des Tenebrionidae. Tribu des Nyctélites. 2^e Partie (1). Par M. Léon Fairmaire. (Séance du 10 Février 1875.)

12.º -341-388 p.

La nota al pie dice: "Voir pour la 1.^{re} partie: Annales, 1.^{re} trimstre (sic) 1876, p. 143".

C. S. O.

- 2.362. Révision des Coléoptères du Chili. Famille des Tenebrionidae. Tribu des Nyctélites. 1.^{re} partie. Par M. Léon Fairmaire. (Séance du 10 Février 1875.)

12.º -143-170 p.

C. S. O.

- 2.363. Révision des Hétéromères du Chili, Par M. Léon Fairmaire. (Séance du 11 Février 1874.)

12.º -191-200 p.

C. S. O.

- 2.364. Revista de los escritos publicados en Chile contra los Tratados de paz de Paucarpata: por Antonio José de Irisarri. Impresa en Arequipa y reimpr. en Chuquisaca. Imprenta Chuquisaqueña. Mayo 21 de 1838.

16.º -Dos y 75 p.

De grande utilidad no sólo en la polémica general del Tratado de Paucarpata, sino también para seguir el juicio de Irisarri sobre la prensa chilena de la época. Efectivamente, tal como se lee en el índice en este escrito, p. 75, en él hay referencias a los siguientes periódicos: *El Cura Monades*, *El Nuncio de la Guerra*, *Recuerdos de Colocolo*, *Balas a los Traidores*, *El Día y el Golpe*, *El Eclipse en Paucarpata* y *El Mercurio de Valparaíso*.

W. F.

- 2.365. Revolución de los Estados Pontificios. Folleto publicado por un eclesiástico de la Diócesis de La Se.

rena y dedicado por su autor al Ilustrísimo Señor Obispo de dicha diócesi (sic) Doctor Don Justo Donoso. Santiago de Chile. Imprenta de la Opinión, calle de la Compañía, núm. 155. 1860.

12.º -22 p.

- 2.366. Revolución del Reino de Chile escrita en compendio por un ciudadano de la América Meridional y traducida del francés por D. M. C. México. Imprenta de D. Mariano Ontiveros. 1822.

Medina, *Anónimos y Seudónimos*, t. II, p. 213, le da 12 p. y agrega: "El autor de la edición original francesa (que no he visto) fué don Antonio José de Irisarri, y las iniciales de la traducción castellana pertenecen a Don Miguel Copin".

- 2.367. El Rey de Arauco.

Tratando de Orllie Antoine, don Armando Braun Menéndez dice en su ameno libro *Pequeña historia patagónica* (Buenos Aires, 1936) que un señor Mahon de Monhagan escribió "en la prensa parisiense" una serie de artículos en favor de las pretensiones de aquel aventurero, artículos que habrían sido reunidos "en un folleto titulado *El rey de Arauco*, que se reparte con profusión" (obra cit., p. 89).

Impreso que suponemos de 1863.

- 2.368. Ridículo recibimiento que sus partidarios hacen al candidato popular.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Chile, calle de Maipú N.º 74. Comienza diciendo: "Por fin ha llegado el fa-

moso candidato popular. Después de la multitud de proclamas y hojas sueltas lanzadas por la *Patria*, apenas pudieron reunirse como cuatrocientos descamisados, a los que se agregaban otros tantos muchachos menores de veinte años. Esta fué toda la gran comitiva!"

Se refiere a la candidatura presidencial de don Benjamín Vicuña Mackenna. Es de 1875.

- 2.369. Las riquezas del pobre y las miserias del rico traducido por J. V. Concepción. Imprenta del Liceo. Marzo de 1859.

8.º -37 p. a dos cols.

Las iniciales del traductor corresponden a don Joaquín Villarino.

Adiciones Beeche t. II p. 441.

- 2.370. El Rojo. Año I. Copiapó domingo 3 de julio de 1870. Núm. 16.

Briseño t. II p. 284 declara que "no existe en la Biblioteca". Fuera del número descrito hemos visto el núm. 17 de 7 de julio. Ambos aparecen con pie de la Imprenta de la Unión.

- 2.371. La rosa argentina. Valse de salón por Telésforo Caveró.

Anunciado por *El Charivari*, 25 de diciembre de 1869.

- 2.372. Rosario de nueve dieces al Señor S. Miguel en honra de los nueve coros de ángeles y es como se sigue.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta ni año. ¿1820?

- 2.373. El Rosario viviente.

En la publicación de este título

que registra el señor Briseño, hecha en Santiago, Imprenta de la Independencia, 1841, se lee: "Impreso en Lima en 1836.-Reimpreso en La Serena el mismo año y últimamente en Santiago de Chile en 1841 en la Imprenta de la Independencia". De esto se desprende pues que Briseño no trae la edición de La Serena de 1836 que nosotros por nuestra parte tampoco hemos visto.

- 2.374. Rosas y su política con los estados sud-americanos por Juan R. Muñoz. . . . Valparaíso: Imprenta del Mercurio, calle de la Aduana, n. 22 y 24. Enero de 1852.

32.º -54 p.

En la *Advertencia* se lee: "Este trabajo escrito durante mi navegación de Montevideo a Valparaíso debió ver la luz pública en los primeros días de febrero del año próximo pasado. . ."

- 2.378. Los Sábados de la Sma. Virgen María de la Merced. 1824.
D. E. M.

- 2.379. El Sacerdocio y Milor Arístegui por el presbítero Miguel Macartan, M. E. . . . Valparaíso: Imprenta de Chile de A. Monticelli. Calle de la Aduana núm. 28. 1861.

12.º -336 p.

El ejemplar que existe de esta obra en la Biblioteca Nacional lleva un timbre que acredita que perteneció a don Gregorio Beeche. En el catálogo de esta biblioteca figura

Adiciones, Beeche t. II p. 439.

- 2.375. Le Royaume d'Araucanie et le Chili. Memorandum de S. M. Orelie-Antoine 1.er sous forme de lettre en réponse aux attaques du Consul Général du Chili à Paris. Prix: 50 centimes. Paris. Lachaud, Libraire-éditeur. 4, Place du Palais Royal, 4. 1873.

Medina, que lo trae en *Anónimos y Seudónimos*, t. II, p. 217, le da 40 p.

- 2.376. Ruptura entre Chile y España. 4.º -Tres p. a cuatro cols.

En la p. final se lee: Santiago. Imprenta Nacional.-1865.

Contiene documentos oficiales sobre el tema del título, publicados por orden del gobierno de Chile.

- 2.377. Rústico Bertoldo.

Lindsay, *Anuario* 1857.

S

descrito este libro (p. 580) y se dice además que está encuadernado en un solo volumen con otra obra del mismo autor, *La tarjeta salvadora*, que trae Briseño, t. II p. 301. En la misma forma, es decir, las dos piezas en un volumen se encuentra en la B. N.

Macartan era un sacerdote irlandés que llegó a Chile en 1855, después de haber sido párroco en Irlanda y en el Brasil. En Chile fué capellán del fundo de Rinconada de Silva, Putaendo, de propiedad de don José Domingo Sarmiento, entre 1856 y 1860, y estuvo también en Choapa

y Chalinga. Acusado por Carmen Robles de *solicitatio in tribunale* fué suspendido de todo ejercicio sacerdotal e invitado a salir del país por don José Miguel Arístegui en 1860.

En *La tarjeta salvadora*, p. 86, nota, se habla de *El Sacerdocio* y *Milor Arístegui* y se dice que es una obra "ahora por ciertos motivos suprimida", lo que tal vez explique su ausencia del escrutinio de Briseño.

En 1861 el presbítero Macartan vivía en Valparaíso.

Los dos libros citados son una misma cosa por lo que se refiere a las dificultades que tuvo Macartan con la autoridad eclesiástica; pero en *El Sacerdocio* hay además una serie de estudios escriturarios en forma de cartas dirigidas a diversas personas con las cuales se acredita que la mente del autor no estaba totalmente libre de telarañas.

- 2.380. El Sacrificio sacramentado que ofrece el sacerdote juntamente con el pueblo. Modo el más perfecto de asistir al sacro-santo misterio de nuestra redención, acompañando a decir la misa en castellano al sacerdote que la dice en latín. Dedicado a los fieles de ambas diócesis de Santiago y Concepción que componen este Estado de Chile. Por R. P. L. J. F. José María Bazaguahiascúa del Orden Seráfico a 25 de mayo de 1829. Santiago de Chile: Imprenta de Valles y Vilugrón.

32.º -84 p.

Contiene una aprobación que firma José Ignacio Cienfuegos con fecha 5 de abril de 1820, p. 2-3, y una Segunda aprobación conforme al reglamento de 13 de julio de 1819 en orden

a las materias de Religión, p. 3-4, que firma el Dr. Bernardo de Vera con fecha 19 de abril de 1820.

Las iniciales que preceden al nombre, R. P. L. J. F., pueden interpretarse así: reverendo padre lector jubilado fray.

- 2.381. Sagrada Corona deducida de las 7 palabras que habló N. S. Jesucristo en la Santa Cruz. 1848.

D. E. M.

- 2.382. Sala Capitular de Santiago marzo 20 de 1841.

El infrascrito Procurador de ciudad, por particular encargo de la Ilma. Municipalidad, pone en noticia de V. que a las 10 del día de mañana 21 del corriente, debe solemnizarse en esta Santa Catedral el importante acto de la erección de la Iglesia de Santiago en Metropolitana; y suplica a V. que a la hora indicada se sirva concurrir a la Sala Capitular con el fin de acompañar al Ilmo. Cabildo en su asistencia a dicho acto. B. L. M. de V. R. Antonio León. Sr. D.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. El ejemplar que he visto en la B. N. de esta esquila copiada íntegramente por su brevedad está dirigido a don Francisco Huidobro (sic) personaje en quien debemos reconocer a don Francisco García Huidobro Aldunate, a la sazón director de la Biblioteca Nacional.

- 2.383. Sala Capitular. Santiago 1.º de diciembre de 1839.

8.º -Una p.

No se ve pie de imprenta. Contiene

la nómina de los jurados de imprenta designados por la Municipalidad de Santiago para el año 1840.

- 2.384. Sala Capitular. Santiago, diciembre 2 de 1852.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca. Sobre el encabezamiento: Núm. 114.

Contiene la nómina "de los Jueces de hecho que deben componer el jurado en el año próximo venidero de 1853". Firman Pedro N. Fontesilla (sic) Regidor Decano, y Alejandro Reyes, Secretario de la Municipalidad.

- 2.385. Sala de Representantes Nacionales para el Congreso general.

4.º -Hoja imp. por una sola cara. Al final se lee: Imprenta Nacional.

Es un oficio dirigido al Director Supremo con fecha 12 de setiembre de 1825 que firman José Ignacio Cienfuegos, Presidente interino; Manuel Pío Silva, Secretario interino, y José Antonio Prieto, Secretario interino. Anuncian que el 14 del mismo mes se instalará el Congreso.

I, p. 311.

- 2.386. Salón Optico.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Junio 15 de 1853. Imp. de la Independencia.

Anuncia que ha recibido "de Europa mil y quinientas vistas de los asuntos más interesantes", y ofrece un abono para asistir al espectáculo.

- 2.387. Salutación del nombre de la Santísima Virgen, por el Bienaventurado Jordán de Sajonia, general de

la orden de predicadores. Nueva traducción del latín, exactamente conforme al original, y precedida de un proemio instructivo. Con las licencias necesarias. Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana. Agosto de 1857.

16.º -28 p.

Al describir otra edición del mismo año pero hecha en Santiago por la Imprenta de la Opinión, dice Briesño que el autor del proemio era fray Domingo Aracena.

I, p. 311-12.

- 2.388. La salvación del país está en el general Pinto.

8.º -2 p.

Al final se lee: Santiago, agosto 21 de 1850. Imprenta de los Tribunales.

Comienza diciendo: "Bajo la impresión del momento escribimos indignados contra los atroces medios que pone en juego un puñado de hombres resueltos a incendiar la República por elevar a la presidencia al señor Montt".

No tiene firma.

I, p. 282.

- 2.389. San Bernardo. Viva la República. ¡Viva Montt!

8.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Imprenta de la Sociedad.-Junio de 1851.

Los vecinos de San Bernardo declaran su intención de votar por Montt para Presidente de la República. Firman varias decenas de persona.

I, p. 282.

- 2.390. Sanpietro o la Libertad de Cór-

cega. Drama en tres actos. Por don Manuel Concha. Serena. Imprenta de la Serena. Convento de San Agustín. 1857.

8.º -62 p.

No la hemos visto: seguimos a Anrique en su *Bibliografía Dramática*, p. 56.

Adiciones, Beeche, t. II p. 441.

- 2.391. Santiago y julio 11 de 1823. Por cuanto el Senado Conservador en acuerdo de 30 de junio próximo pasado ha autorizado a este Supremo Gobierno para que dicte las providencias que estime convenientes para la persecución y aprensión (sic) de los desertores del ejército (sic). . .

16.º -4 p.

Al final se lee como última línea el pie de la Imprenta Nacional. El decreto consta de 12 artículos dispositivos y está al fin firmado por Freire y Fernández.

- 2.392. Santiago y enero 26 de 1828. El Gobierno ha tenido a bien expedir el decreto siguiente-Santiago y Enero 19 1828.-Para facilitar el despacho de los negocios y hacer más expedito de lo que ha sido hasta ahora el servicio de los ministerios de Estado, es preciso suprimir algunas formalidades que no aumentando cosa alguna a la autenticidad de las disposiciones del Gobierno, sólo contribuyen a entorpecer su marcha quitándole al mismo tiempo mucha parte de su dignidad.

4.º -Hoja imp. por una sola cara. No se ve pie de imprenta.

Sigue un decreto de ocho artículos que firman el vice-presidente Pinto y su ministro Rodríguez (don Carlos).

- 2.393. Santiago, abril 25 de 1829.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Republicana. El Intendente de Santiago, que firma sólo Bilbao (don Rafael), comunica que de conformidad con la ley de elecciones las habrá de diputados a las asambleas provinciales y de municipalidades el primer domingo de mayo que era el 3. Señala igualmente las medidas de orden que se tomarán para evitar plétores y desórdenes en las mesas receptoras de sufragios.

I, p. 35.

- 2.394. Santiago 182 - Los directores de la Sociedad Filarmónica de Chile han estimado de su deber poner en el conocimiento de V., el acuerdo que resultó en la última junta convocada al fin del primer año de su instalación. . .

4.º -Tres p.

No se divisa pie de imprenta. Firman: José Antonio Rosales, Francisco X. Urmeneta, Pedro García de la Huerta, Jorge Beauchef, Samuel Larner (sic por Larned), Rafael García de la Huerta, Eduardo Neil, Carlos Drewecke, Pedro Palazuelos Astaburuaga, Tomás Kendall, tesorero, Diego Antonio Barros, vice-presidente, José Melián, secretario.

¿1829?

- 2.395. Santiago, marzo 21 de 1831. La República acaba de experimentar una dolorosa pérdida en el Exmo. (sic) Señor don José Tomás Ovalle, su Vice Presidente encargado del poder ejecutivo. S. E. falleció esta mañana a las 9, con universal sentimiento de todos los buenos ciudadanos, y par-

tualmentemente de los que habiendo tenido el honor de hallarse colocados a su inmediación, han podido ser testigos de sus eminentes virtudes públicas y privadas, y de su ardiente celo por el bien de la Patria, que ha ocupado el primer lugar en su corazón hasta el último aliento. El Jefe Supremo ha decretado con este motivo, que como un tributo de respeto y de reconocimiento a tan distinguido Jefe y ciudadano, vistan luto los funcionarios públicos dependientes del Gobierno, en la Capital desde el día de mañana hasta el en que se celebren sus exequias inclusivamente y en los demás puntos por el espacio de 15 días contados desde aquél en que se recibiere la noticia.

4.º -Tres p. de las cuales sólo una impresa.

No tiene pie de imprenta. Esta circular fué enviada a las autoridades y oficinas públicas con la firma de don Diego Portales.

- 2.396. Santiago, noviembre 24 de 1834. No pudiendo tolerarse el abandono con que muchos curas proceden en orden a la cuenta mensual que deben dar del movimiento de la población en sus curatos según repetidamente está mandado por disposiciones supremas. . .

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Nacional.

Firman esta circular el Vicario don Juan Francisco Meneses y el Notario de la curia episcopal don José Jofré Guzmán.

A. N.

- 2.397. Santiago, 11 de julio de 1840.

Folio. -Hoja imp. por una sola cara.

Ramón Cavareda transcribe el decreto por el cual se reincorpora al cargo de Presidente de la República don Manuel Bulnes, poniendo término a la subrogación de don Joaquín Tocornal. Véase la Circular de 4 de marzo de 1840, bajo el núm. 512.

No se ve pie de imprenta.

- 2.398. Santiago, julio 24 de 1846. Muy señor mío: Me tomo la libertad de dirigirme a Ud. con el objeto de pedir su importante auxilio en el despacho de la solicitud que tengo presentada al Congreso de ésta mi patria adoptiva. . .

8.º -Cuatro p. y cuadro plegado.

En la última p. se lee la firma de C. G. Wooster y el pie de Imp. de la Independencia. El cuadro plegado es una hoja de servicios de Wooster con la liquidación de los sueldos que cobraba a la sazón al gobierno de Chile por sus servicios a la causa de la independencia nacional.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 437.

- 2.399. Santiago, abril de 1848. S. E. el Presidente de la República, en 21 de marzo próximo pasado ha expedido el decreto siguiente:

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. Se refiere el decreto a la proyectada supresión del diezmo.

- 2.400. Santiago, noviembre 25 de 1853.- Debiendo contribuir para el sostén y gastos de la Comisión de cuentas diocesanas mandada erigir por nuestra ordenanza de 24 del que rige. . .

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Mayo de 1857.- Imp. de la Opinión.

Es un decreto del Arzobispo que impone contribución para el objeto indicado, a determinados establecimientos eclesiásticos.

2.401. Santiago, noviembre 15 de 1855.

La Junta de vocales de la V. O. Tercera Mercedaria, que tengo el honor de presidir, en sesión del 28 de octubre último, ha tenido a bien nombrar a las señoras que constan de la adjunta nómina, para que formen la Sociedad de empleadas de la expresada Tercera, con arreglo a sus estatutos.

8.º -Tres p.

La p. dos vta. en bl.; en la p. tres se lee la nómina anunciada. En la misma se lee al pie: Imprenta de la Sociedad.

La circular está firmada en la p. uno por don Ramón Briseño. En la esquina superior izquierda de ella se ve además el escudo oval de la Orden Tercera.

2.402. Santiago, diciembre 1.º de 1855.

El que suscribe como comisionado y a nombre del Ilustrísimo Señor Arzobispo y Cabildo Eclesiástico, tiene el honor de avisar a U.: que el 8 del presente mes se celebra en la Iglesia Metropolitana la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María Santísima, y para que esta función sea solemnísimamente, espera de su devoción a María, que coopere, y contribuya cuanto esté de su parte, especialmente con iluminación la víspera y el día, y bandera los ocho días de la octava;

manifestando de este modo el gozo y alegría que debe poseerle como verdadero católico. Soy de U. S. S. S. Prebendado Manuel Valdés. Imprenta de la Sociedad.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Ha resultado preferible copiar íntegramente esta circular antes que hacer un resumen.

2.403. Santiago, diciembre 24 de 1857.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Ferrocarril.

Reproduce el artículo 13 del decreto supremo de 26 de julio de 1832, por el cual se fija la prohibición de fumar "en la platea, palcos, lunetas, galería y pasajes contiguos" del Teatro Municipal y se ordena poner ejemplares del bando a la vista de los asistentes, sin duda porque la disposición no se cumplía.

Firman el Intendente J. Ramón Lira y el Secretario Belisario Prieto.

2.404. Santiago, mayo 29 de 1858. En sesión general extraordinaria del 9 del corriente, la Junta directiva de la V. O. Tercera Mercedaria tuvo a bien elegir para empleados de la Corporación, en el trienio próximo, a las personas que constan de la adjunta Nómina.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la Sociedad. En la esquina superior izquierda el timbre oval de la Orden Tercera.

Firman esta circular el Ministro cesante don Ramón Briseño y el Secretario don Alejandro Larraín. A diferencia de la publicación hecha en

1855, esta vez la nómina se publicó separadamente en una hoja que carece de pie de imprenta y que está encabezada así:

—Nómina de los empleados de la V. O. Tercera de la Merced y vocales de su junta directiva. . .

La expresión *Ministro cesante* con que firma el señor Briseño procede de que en esta nómina aparece como tesorero y no como Ministro-Comendador, cargo que se confirió al prebendado don Francisco de Paula Taforó.

- 2.405. Santiago, enero 30 de 1863. Con fecha de ayer S. E. el Presidente de la República ha decretado lo que sigue:

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. Señala las tesorerías en las cuales se pueden hacer pagos de anualidades a la Caja Hipotecaria.

- 2.406. Santiago, junio 9 de 1863. Con fecha de ayer S. E. el Presidente de la República ha decretado lo que sigue:

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

No se ve pie de imprenta. El decreto se refiere a la circulación de monedas de oro y plata "del antiguo sistema", y tiene por objeto uniformar la de las del sistema métrico decimal.

- 2.407. Santiago, noviembre 9 de 1865. El artículo 107 del Reglamento General de instrucción primaria dispone que en el mes de diciembre pasen las Municipalidades al Ministerio de Instrucción pública un presupuesto especial de las entradas y gastos del ramo de instrucción primaria. . .

8.º -Cuatro p.

Contiene un cuadro del proyecto de presupuesto, con indicación de las glosas de entradas y gastos, y normas para que sea llenado.

No tiene pie de imprenta.

- 2.408. Santiago, diciembre 22 de 1866. La Intendencia con esta fecha ha decretado lo que sigue:

8.º -Dos p.

En la p. final se lee: Imprenta del "Independiente" -1866.

Es un decreto sobre los exámenes en las escuelas públicas elementales y superiores del departamento.

- 2.409. Santiago, mayo 11 de 1867. El Presidente de la República, con fecha de hoy, ha decretado lo que sigue: Núm. 818.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

El decreto núm. 818 que se copia a continuación lleva la firma de J. Blest Gana y se refiere a los cuadros impresos que se distribuían entonces para mantener la estadística.

- 2.410. Santiago, diciembre 14 de 1867. Con fecha de hoy la Intendencia decretó lo siguiente:

8.º -Tres p.

En la p. tres se lee: Imp. del Independiente.-1867. Es un decreto por el cual se nombran las comisiones que deben recibir los exámenes de las escuelas públicas. Se conserva en el Archivo Nacional un ejemplar firmado por el Intendente don Francisco Echaurren.

- 2.411. Santiago, enero 2 de 1868. En cumplimiento del decreto supremo que en copia adjunto a este oficio para

que US. tenga conocimiento de sus disposiciones, remito a US. un paquete que contiene los cuadros impresos para las escuelas públicas y privadas que hay en ese departamento, a fin de que US. los haga distribuir en la época que dicho decreto señala.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta.

2.412. Santiago, enero 10 de 1868. Considerando: 1.º Que conviene establecer una tarifa uniforme para la trasmisión de los partes telegráficos en todas las líneas pertenecientes al Estado. . .

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Ferrocarril.

Sigue el decreto que fija las normas para ajustar las tarifas de los telegramas, con las firmas del Presidente Pérez y de su ministro don Francisco Vargas Fontecilla.

2.413. Santiago, abril de 1868. Señor: El 2 de mayo es el aniversario de un acontecimiento glorioso en la historia americana de estos últimos tiempos, al cual está vinculado el nombre del ex-Presidente del Perú don Mariano I. Prado.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. del Ferrocarril,

Esta esquela de invitación a un banquete aparece firmada por José Rafael Echeverría, Domingo Santa María, Rafael Sotomayo., Marcial González, Vicente Izquierdo, Francisco S. Asta-Buruaga y Domingo Arteaga Alemparte.

2.414. Santiago, junio 18 de 1868. Vistas las notas que preceden y el adjunto

Reglamento para la Exposición Nacional de Agricultura que tendrá lugar el 1.º de abril de 1869, formado por la Comisión nombrada al efecto, vengo en aprobarlo en la forma siguiente:

8.º -Tres p.

No tiene pie de imprenta. Al final se leen las firmas de Pérez y de su ministro don Alejandro Reyes.

2.415. Santiago, enero de 187 . En cumplimiento del decreto supremo que en copia adjunto a este oficio. . .

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Es otra edición de la circular copiada anteriormente, en la cual se han dejado en blanco los espacios necesarios para completar la fecha. No tiene pie de imprenta.

2.416. Santiago, 16 de marzo de 1871. Muy señores míos: Contestando su atenta del 15 diré a Udes. que me parece acertada y que traerá buenas consecuencias la petición que piensan hacer al Consejo Directivo del Banco Mobiliario, para que éste cite a una reunión general extraordinaria de accionistas.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Lleva al final la firma de Sabel Saravia, y el pie de la Imprenta del Ferrocarril.-1871.

Por la copia de las primeras líneas se colige la materia.

2.417. Santiago, mayo 8 de 1871. Muy señor nuestro: La comisión central encargada de organizar en esta capital la colecta de subsidios para enviar a las desgraciadas víctimas de la fiebre amarilla en Buenos Aires, me encarga dirigirnos a Ud. para que,

unido a las demás personas nombradas en la lista adjunta para coleccionar fondos en la calle. . .

8.º -Hoja imp. por ambas caras a tres cols.

Al final se lee: Imp. de la Libertad.

Interesante por la nómina de vecinos que se lee después de la invitación, agrupados por calles.

- 2.418. La Santiaguina. Polka nacional, por D. Adolfo Desjardin.

Anunciada en *El Progreso*, en el mes de junio de 1850.

- 2.419. San Vicente Mártir. Academia poética que ofrecen al público los académicos del Colegio de San Ignacio el 15 de setiembre de 1865.

8.º -Tres p.

En la p. final se lee: Imprenta del Correo.

Aun cuando es un simple programa de la fiesta, contiene algunas composiciones cortas: *Himno* por Carlos W. (Walker) Martínez, e *Himno* por Carlos Morla.

- 2.420. Sastrería Elegante.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. de La Discusión, 135.

Con fecha Chillán, marzo 18 de 1875, Pablo Enders, "ex cortador de la antigua casa Julio Chana de Santiago", anuncia que ha establecido sastrería en aquella ciudad.

- 2.421. Satisfacción al público.

4.º -8 p.

En la p. final se lee: Imprenta de R. Rengifo, la cual funcionaba en Santiago. En la p. 4 termina una exposición de F. A. Elizalde fecha Santiago, 9 de noviembre de 1827.

Desde la p. 5 hasta el final siguen documentos en número de ocho. Conviene tener presente que la firma fué omitida por el impresor, acaso por distracción, en la p. 4, y fué preciso suplirla con un timbre de tinta más desvaída y que no siempre guarda paralelismo con la composición. Por esta circunstancia debe, además, haber ejemplares que no aparezcan firmados.

- 2.422. Satisfacción anticipada. - Hoy mismo salgo para el lugar de mi residencia a donde me llaman con imperio mi honor y compromisos; allí espero la contestación que me acaban de decir está trabajando D. D. J. B., autor del anónimo según la opinión del pueblo, la cual será reducida a darse importancia en primer lugar, como lo tiene de costumbre; y en segundo, a llenarme de dicterios y amenazas, como lo hacía en otro tiempo por conducto de su íntimo amigo Chapuis.-Yo volveré a contestarle tan luego como me lo permitan mis ocupaciones; con hechos, no con calumnias y el público decidirá la cuestión. - Santiago, 25 de febrero de 1834. - E. C. - Imprenta Nacional.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Esta pieza, que hemos copiado íntegra ya que por ser corta resultaba ello más fácil que resumir el contenido, debe entenderse con relación a la titulada *Contestación al anónimo*, etc., que se indicó al núm. 680.

Obvio es decir que, con razón o sin ella, son de don Diego José Benavente las iniciales del "autor del anónimo según la opinión del pueblo" que indica el señor Campino.

2.423. Satisfacción pública.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imprenta Nacional.

Comienza diciendo: "Hasta hoy guardaba silencio en contestar a dos folletos anónimos impresos en esta ciudad, el primero bajo el título *Servicio a la amistad*, y el segundo *La Amistad*, ambos con el perverso designio de embotar la atención de los integérrimos jueces que conocen en la causa criminal de D. Ramón Aliaga preso en la cárcel pública. . . " Firman las iniciales F. D. M. con fecha Santiago, marzo 10 de 1834.

I, p. 19-20.

2.424. Saving Bank. Security for Families. . . .

12.º -8 p.

Carece de tapa de color (o la suprimió la encuadernación) y de portada propia: se transcriben las dos primeras líneas de una leyenda sumamente complicada en que aparecen los nombres de los directores, pormenores sobre el capital, etc. En la p. 8, como única lectura dice: Mercurio Printing-Office, Valparaíso.

2.425. Se aproxima el capítulo Provincial de los Religiosos Mercedarios, y se designan ya los candidatos que deben ocupar la primera silla de aquel coro. Con un antiguo conocimiento de las primeras notabilidades de esa benemérita Comunidad, no trepidamos en indicar desde luego el Religioso, que a nuestro juicio reúne todas las calidades, y es el más digno en las circunstancias de obtener la Prelasía (sic) superior. El P. Fr. Joaquín Rabest (sic) educado desde sus tiernos años en la Casa grande de esta

Ciudad, se distinguió muy luego por su inclinación y buenas disposiciones para la carrera literaria

8.º -Dos p.

Son las primeras líneas de un escrito firmado por *Un Anciano Religioso* en el cual, como se ve, se hace un caluroso elogio del padre Rabest. Al final se lee: Santiago, enero 23 de 1846. Imprenta de la Independencia.

Según Valenzuela (*Regulares en la Iglesia y en Chile*, Roma MDCCC, p. 259) fué elegido como se pedía provincial en 1846 el P. Rabest, pero él escribe su nombre Ravest, como se ha estilado posteriormente en Chile.

2.426. Se apuesta a que están Locos los estanqueros.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: Imprenta Republicana. *El amigo de los animales* con fecha 23 de noviembre de 1829 señala varios sucesos y conjeturas extraordinarias al término de cada una de las cuales se pregunta: "Puede no ser efecto de locura?" y finalmente dice: "Tales absurdos contiene el papel estanquero titulado *Misionero en el desierto*. ¿Se habrá ganado la apuesta?" Véase a propósito el núm. 1.689.

2.427. Se ha hecho imprimir para facilitar su lectura. Del acuerdo en lo principal y otrosí. Exma. (sic) Corte. Don José Camilo Gallardo, por el Sr. Senador D. Juan Agustín Alcalde, en autos con D. Angel Ortúzar sobre continuación de una obra denunciada, digo:

8.º -Tres p.

Al final se lee: Imprenta del Comercio.

La firma de Rodríguez al término de este escrito junto a la de don Juan Agustín Alcalde, demandante, sugiere que es obra de don José Antonio Rodríguez Aldea.

Sin año de impresión. ¿1837?

2.428. La sección del registro y útiles se remitirán a cada mesa a las 8 A. M. . . .

4.º -Hoja imp. por una cara a dos cols.

Al pie se lee: Imprenta Chile.

Es una hoja de instrucciones para la elección presidencial de 1876, redactada sobre la base de las disposiciones de la ley electoral vigente, por las autoridades de Valparaíso. La Imprenta Chile por lo demás funcionaba en ese puerto.

2.429. Sección 1.ª N.º 264. Santiago, abril 30 de 1866. Con esta fecha S. E. el Presidente de la República ha acordado la siguiente ley. . .

8.º -Siete p.

Es una ley de impuesto a la renta. La mención de sección corresponde al Ministerio de Hacienda, que hacía la transcripción, y el número a la serie de circulares expedidas por ese mismo servicio. No tiene pie de imprenta.

2.430. Sección 1.ª Núm. 436. Santiago, junio 23 de 1866. Remito a U.S. el competente número de los programas que, de conformidad con el artículo 7.º de la ley de 30 de abril último, deben distribuirse en todos los departamentos a cada uno de los individuos comprendidos en el rol preparatorio de contribuyentes formado según las prescripciones del artículo 6.º de dicha ley.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Como se ve, hay referencias a la pieza anterior. Carece como ella de imprenta y de ciudad: debe presumirse que fué impresa en Santiago.

2.431. Secretaría Municipal. N.º

Santiago, diciembre 2 de 1854.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: 1854.-Imp. de la Sociedad.

Contiene la nómina de los "Jueces de hecho que deben componer el Jurado en el año próximo venidero de 1855". La firma Alejandro Reyes, Secret. de la Municipalidad.

Véase la nómina para 1853, *Sala Capitular*, núm. 2.384.

2.432. Segunda contestación al Tizón de la Imprudencia.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

En la p. final se lee: Imprenta del Comercio. Es de 1826 y de Valparaíso, como puede verse en las otras piezas de la polémica signadas con los núms. 675, 686 y 687.

Firma *El mismo de los del número*, con referencia a un remitido que se había publicado en el núm. 12 del *Telégrafo Mercantil y Político*, de 28 de octubre de 1826.

I, p. 327.

2.433. Segundo discurso del Diputado Bello En la Cuestión de Mayorazgos.

Medio Mercurio, imp. por ambas caras a cuatro cols.

Al final se lee: Imprenta del Progreso.-1850.

2.434. Seguros de incendios. Lo que son las compañías de seguros mutuos y a prima fija. Imprenta del Correo. Santiago. 1859.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 442.

2.435. Seis cartas al señor don Antonio Varas, Presidente de la Cámara de Diputados, sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado de Chile. Por Teofilos. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, núm. 41. 1863.

12.º -31 p.

La firma Teofilos no se lee en tipos romanos sino en griegos, todos mayúsculos. Dicho seudónimo, según ha sido ampliamente aceptado hasta hoy, corresponde a don G. Williamson.

2.436. Seminario Conciliar de La Serena. Serena, Enero de 1855.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al costado derecho de la composición, en línea vertical, se lee: Imprenta de La Serena.-Enero de 1855.

Se invita a presenciar los exámenes que darán los alumnos del establecimiento entre los días 14 a 17 del mes, y la distribución de premios el día 21. Firma Felipe Callejas.

2.437. Sencilla relación que hace Felipe Eugenio Cortés de la conducta observada por don Guillermo Muller. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1855.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

2.438. La Sensitiva, redowa, por Delina Pérez. 1857.

2.439. Señor. Acompaño a V. S. el adjunto impreso presentado en el artículo sobre si debían o no rendirse fianzas para hacer efectiva la ejecución y venta de los bienes embargados a don Nicolás Peña; porque entiendo que acaso no se ha expuesto

al tribunal una idea completa de este asunto.

16.º -Cuatro p.

Al final se lee: Octubre 25 de 1830. Imprenta de la Opinión. Lleva la firma de Paulino Mackenzie.

El impreso llamado *adjunto* en las líneas que se copiaron es el titulado *D. Paulino Mackenzie en el artículo sobre que no está obligado a rendir la fianza de la ley de Toledo para el pago que se manda hacer a D. Nicolás Peña, reproduciendo sus escritos añade lo siguiente*, que trae el señor Briseño.

Se han transcrito las primeras líneas porque el impreso carece de encabezamiento especial.

2.440. Sr. D. D. Pedro Chapuis deseando hacer a Chile un distinguido servicio, consultando al mismo tiempo su interés particular, ha traído un número de profesores y los útiles necesarios para un establecimiento científico en esta ciudad. Dicho Chapuis ha resuelto pasar a la provincia de Concepción a establecer una fábrica de cristales, y volverse de allí a Francia a negocios propios. Propone transmitir a una sociedad todos sus derechos y obligaciones que constan de la contrata celebrada con los profesores, de la que la premura del tiempo no permite presentar a V. una copia. Para imponerse de ella, y de todo lo concerniente a este negocio, y para entrar en dicha sociedad si lo encuentra conveniente, se suplica a V. se sirva asistir a la sala de lectura el jueves 18 del corriente a las 8 de la noche. Se espera del patriotismo de V. la asistencia a esta reunión de la que indudablemente resultarán grandes

provechos para la educación de la juventud, la propagación de las luces, y para el honor mismo de Chile.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta. El ejemplar de esta esquila de convite que conserva la B. N. está dirigido a don Francisco Huidobro.

Habiendo reprochado a don Diego Portales el mencionado Chapuis algunos de los términos de esta esquila, Portales le dirigió una carta en la cual se establecen entre otras las siguientes cosas:

1.º Fué Portales el redactor de la esquila;

2.º Portales se encargó de imprimirla y de hacerla repartir;

3.º La fecha mencionada en la invitación debe entenderse 18 de diciembre de 1828.

Obvio es repetir que, como en otros casos, se ha copiado íntegramente la lectura del impreso.

2.441. S. D. El Congreso Nacional ha decretado se levante un empréstito forzoso de 50 mil pesos entre las personas más pudientes de esta provincia afectados a su pago los productos del estanco en los seis primeros meses, y la venta de bienes nacionales si fuere necesario: en su consecuencia S. E. el Vice-Presidente de la República ha ordenado a esta Municipalidad con fecha 5 del corriente haga inmediatamente el reparto de la expresada cantidad. La Municipalidad en cumplimiento de lo mandado ha verificado el rateo, y en él ha cabido a V. la cantidad de pesos que se servirá V. poner en el día en cajas del Estado con respecto a que

el objeto sagrado de este recurso es hacer salir el ejército a contener las incursiones de Pincheira, que amenaza las Provincias del Maule y esperándose en todo el presente mes creemos del mayor interés la prontitud.

Lo comunico a V. para su inteligencia, y en conformidad de la suprema orden.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Tiene forma de esquila, y se han reservado tres caras para la dirección y las notificaciones del pago. El mes aludido en el texto es el de octubre de 1826, como puede verse en los ejemplares con los claros llenos que se conservan. En la B. N. se guarda uno dirigido a don Fernando Luco, Madre y Hermano don Pedro José, fecha 10 de octubre, en que la cantidad del rateo fué fijada en 150 pesos, con la firma de J. Santiago Luco. En la vta. se leen el asiento de recepción de la cantidad señalada, y, con fecha 21 de noviembre de 1826, certificado de que se ha ordenado libramiento contra la Aduana de Valparaíso "pagadero de la fecha en ocho meses" por la Tesorería General, con firmas de Eyzaguirre y de Vial.

2.442. Sr. D. Los que suscriben, empresarios del Ferrocarril del Sur, creen de su deber, para llevar a término un trabajo de esta naturaleza, solicitar la cooperación y ayuda de todas las personas que, amantes de la prosperidad del país, deseen a la vez dar a sus capitales una colocación ventajosa y lucrativa.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie de esta invitación, que presenta algunos párrafos más, se deja

espacio para las firmas autógrafas, y después se lee: 1855.-Imp. de la Sociedad.

- 2.443. Señor don Manuel Carrasco Albano. Melón, octubre 11 de 1860.

16.º -6 p.

Octubre 30 de 1860.-Imp. del Comercio, se lee al final.

Es una carta que lleva la firma de don Pedro Félix Vicuña y en la cual este caballero solicita a Carrasco sus servicios profesionales para que le defienda en las causas que sostiene con Hemenway y Cobo.

- 2.444. Señor Don Marcelino Urrutia. Muy señor de quien lo sea.

4.º -Cuatro p.

Al final se lee: Imprenta del Mercurio.

Con fecha diciembre 18 de 1833 don J. M. Molina polemiza acremente con Urrutia, que era como él médico. El autor señala que obtuvo el título en 1819 y después sirvió nueve años en hospitales militares y de caridad.

- 2.445. S. D. Muy señor nuestro:

Resuelta en la asamblea del 28 de noviembre la designación del candidato que en las próximas elecciones representará las ideas de la alianza liberal, es urgente propender a la realización de los diversos objetos que comprende el programa de la Convención

8.º -Cuatro páginas impresas sólo las dos primeras.

No se ve pie de imprenta. Las líneas mencionadas indican el objeto de esta circular impresa en fino papel.

Impresión de 1875.

- 2.446. S. D. Santiago, de 185

Muy estimado señor: confiados los que suscriben en las recomendables cualidades que adornan a U., nos tomamos la libertad de rogarle que tome noticia del documento siguiente: Nos el Doctor don Rafael Valentín Valdivieso, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Santiago de Chile, etc.

12.º -Dos p.

Al final se lee: Noviembre de 1856.-Imprenta de la Sociedad.

La pastoral inclusa en esta circular tiene por objeto invitar a allegar fondos para la reconstrucción de nuevo edificio del Seminario Conciliar de Santiago.

- 2.447. Sr. D. Santiago, octubre 30 de 1856.

8.º -Hoja imp. por una sola cara

Al pie se lee: Litog. Gilet, calle del Estado. No está compuesta sino litografiada, en elegante letra inglesa.

Firma Rafael Valentín, Arzobispo de Santiago.

- 2.448. Señor don. . . Santiago, setiembre 10 de 1875.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final: Imprenta del El Ferrocarril.

Invita a una reunión política. Firman José Manuel Guzmán, José Eugenio Vergara, Miguel Cruchaga, Waldo Silva, José Besa, Rafael Sotomayor, José Letelier, Alejandro Vial, Evaristo del Campo, Jovino Novoa, Cornelio Saavedra, Antonio Varas, Domingo Matte, Diego Antonio Ovalle, Matías Ovalle, Manuel Valenzuela Castillo, Silvestre Ochagavía, Francisco Puelma, Julián Riesco,

José Ignacio Larrain, Domingo Bezanilla y Diego Vergara.

2.449. Señor don. . . Santiago, Setiembre 30 de 1875.

8.º -Dos p.

No tiene pie de imprenta. Los caracteres editoriales son idénticos a la pieza anterior, de modo que puede presumirse que fué producida ésta por el mismo taller.

Da cuenta de la reunión del 12, referida en la pieza anterior, y pide colaboración.

A. N., Varios, vol. 838.

2.450. S. D. Santiago, mayo 23 de 1876.

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Tiene forma de pliego con dos p. en bl. después de las impresas. No se divisa pie de imprenta.

Comienza diciendo: "Muy señor nuestro: Los amigos de la Alianza Liberal acaban de celebrar en esta capital un gran *Meeting* en que se han aclamado popularmente los treinta electores del futuro Presidente de la República por este departamento encargándoles que se constituyen en Junta Directiva de la elección presidencial en Santiago y se pongan al habla con nuestros correligionarios de las provincias, a fin de que el candidato proclamado por la Convención del 28 de noviembre sea elegido en todas ellas como verdadero mandatario del país, de que su gobierno sea en lo posible la franca y sincera expresión del interés común y de que, adornado así con el prestigio poderoso de la nacionalidad, se coloque en aptitud de otorgar a todos los partidos y aun a todos los

círculos políticos iguales garantías de orden, economía, justicia y legalidad".

Esta circular, que en otro párrafo elogia al candidato don Aníbal Pinto, aparece firmada por Melchor de S. Concha, Marcial González, Pedro N. Marcoleta, Marcial Martínez y Joaquín Blest Gana.

2.451. Sr. editor de. . . Cauquenes &c.

4.º -Dos p.

En la p. final se lee la firma Estevan Manzanos y el pie de la Imprenta de la Independencia, que funcionaba en Santiago. Contra Domingo Binimelis a quien acusa de o'higginista. Responde a un "comunicado inserto en el *Verdadero Liberal* núm. 16". Es peregrino el cargo si se recuerda que Binimelis fué secretario de Freire en la rebelión de Concepción en diciembre de 1822 y acompañó a éste en su viaje a Valparaíso en febrero de 1823. . .

2.452. Señor Editor de. . . Concepción.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

Comienza diciendo: "Muy Señor mío: Un infamante papelón que ha salido de las tinieblas a la luz en una de las prensas de esa capital, me constituye hoy en la penosa necesidad de tomar la pluma para desvanecer una atroz calumnia". Firma al final Francisco Binimelis, y en seguida se lee el pie de la Imprenta de la Biblioteca.

El firmante es hermano de don Domingo Binimelis y fué designado, como allí se lee, administrador de la renta de Tabacos de Concepción desde el 20 de noviembre de 1817. El escrito está enderezado contra don

Ramón Novoa. En él además se da cuenta de 30 cargas de tabaco que sacó Binimelis de Concepción y condujo hasta Rancagua.

No tiene fecha; por una referencia del texto es sin duda posterior a la abdicación de O'Higgins, esto es, de 1823.

2.453. Sr. Gobernador y Capitán General.

16.º -9 p.

Tal es la leyenda que se halla en el encabezamiento de la p. inicial y al pie: B. L. M. de V. S. Señor Juan G. Godoy. Pero el tema y el título propio de estas composiciones se lee mejor en la p. siguiente: *Poesías fúnebres al túmulo del Santísimo Padre Pío Séptimo*. Con esto además adquieren fecha, ya que ese pontífice, conocido en la historia eclesiástica principalmente por haber restablecido la Compañía de Jesús, falleció en 1832. La impresión, así y todo, es de extrema pobreza, tanto que parece más antigua. Contiene una dedicatoria en verso en la primera p., ya señalada; una silva funeral, tres idilios, cuatro sonetos y cuatro epitafios que continúan además la numeración de los sonetos, que de esta manera pasan a contarse en número de ocho.

No se divisa pie de imprenta ni fecha, que acaso existieron en la tapa de color que bien pudo tener este rarísimo y peregrino impreso.

Lindsay, que registra esta pieza en su *Anuario*, p. 145, con el título de *Poesías fúnebres al túmulo de Pío VII*, la data en 1835.

2.454. Sr. La imprenta del Siglo que ha pasado a nuestro dominio, seguirá publicando

16.º -Hoja imp. por una sola cara. Firman los editores de *El Siglo* Marcial González y José Victorino Lastarria.

No tiene año; es de 1844.

2.455. El señor Ministro de Hacienda con fecha 5 del que rige me dice lo siguiente: "US. debe haber recibido la transcripción del supremo decreto que abre una suscripción para un empréstito nacional.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Debe entenderse que es una circular de los gobernadores a los vecinos pudientes de cada localidad, para instarlos a suscribir el empréstito. Se trata de la guerra con España, y hay alusión al bombardeo de Valparaíso.

No tiene pie de imprenta ni año pero debe presumirse de 1866 y de Santiago.

2.456. Señor regidor D. Acario Cotapos. (Apuntes históricos.)

Folio. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Mercurio-1870. Funcionaba como se sabe en Valparaíso, ciudad de la cual era regidor el señor Cotapos. El ejemplar que he visto está desgarrado, de modo que no he podido leer la firma aun cuando quedan rastros de que la tuvo.

Se opone a la reelección de Cotapos como regidor, para lo que se hace una historia bastante sombría de los actos de aquél en la vida pública. Termina diciendo: "Regidor Cotapos: habéis concluido como habéis principiado vuestra infecunda y triste vida política. Sensible es que vuestra

caída no iguale a vuestras grandes faltas, porque por muy abajo que vayáis no llegaréis a la profundidad que merecéis!"

- 2.457. La señora de Mora, fundadora y directora que fué del Colegio Argentino establecido en Buenos Aires, abrirá el 15 de abril próximo en esta capital una casa de educación para señoritas. . .

12.º -Hoja imp. por ambas caras.

No tiene pie de imprenta ni año. Es un prospecto distribuido en seis artículos. Es de 1828.

- 2.458. Señores de la Comisión Examinadora creada para conocer en la causa de Chacay.

12.º -44 p.

La cuenta de las páginas tiene como anomalía que comenzó con 2 en la página de que se ha tomado el encabezamiento, de modo que regularmente se lee la numeración par en la página de la derecha, en contra de todo lo usual en imprenta.

De esta singularidad debe desprenderse que hubo antes una página 1 que tal vez contenía la portada, con vta. en bl. El ejemplar que hemos visto no la conserva.

Es un escrito dirigido por doña "Trinidad Villanueva, mujer legítima de Dn. Jacinto Godoy residente en la República de Chile, y en virtud de su poder que corre agregado a la causa criminal, que de oficio se les sigue a dicho mi marido y a los S.S. Godoy Cruz y Videla Castillo, por suponerseles cómplices en las muertes ejecutadas por los bárbaros en el Chacay en el año de 1830". De todo esto se desprende que esta pieza fué

impresa en Chile. Con el asunto tienen referencia los impresos titulados *Apéndice a la exposición*, núm. 245; *Breve extracto del proceso*, núm. 384, y *Exposición, defensa y acusación*, núm. 1.087.

I. P. Ch.

Impresión de 1834.

- 2.459. Señores Diputados.

8.º -8 p.

Al final se lee: Imprenta Nacional.

Es un documento que firman don Agustín de Eyzaguirre, don José Miguel Infante, don Fernando Errázuriz y don Mariano de Egaña, es decir, los miembros de la Junta de Gobierno y el secretario de la misma, designados a la caída de O'Higgins para gobernar en espera de la llegada a Santiago del general Freire. "Luego se cumplirán dos meses a que el voto de nuestros conciudadanos nos llamó a encargarnos de la Administración pública", se lee allí, con lo cual puede fijarse la fecha de la publicación en marzo de 1823.

- 2.460. Señores: La Junta de Directores plenamente convencida de la urgente necesidad de arreglar la distribución de las aguas. . .

12.º -7 p.

En la p. final se lee: Santiago, julio 4 de 1842. Imprenta de la Independencia.

Se transcriben las primeras líneas porque carece de portada y de tapa de color. Es un informe relativo al Canal de Maipo.

- 2.461. Septenario de súplicas a la Divina Justicia interponiendo los Do-

lores de la Santísima Virgen María.
1823.

D. E. M.

- 2.462. Séptimo suelto. Sucesión de don Juan Angel Berenguel y de su esposa doña María Dolores Badiola.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imp. de "La Estrella de Chile".-1875.

Firma don Santiago Gandarillas. Véase la pieza titulada *A quien Dios se la dé.* . ., núm. 69, que trata del mismo asunto judicial.

- 2.463. Sermón de la dedicación de la Santa Iglesia Catedral del Salvador de Oviedo, predicado en la misma el 13 de octubre de 1863, con asistencia del Ilustrísimo Sr. venerable Deán y Cabildo eclesiástico. Y dedicado a la bella y noble capital de Asturias. Por el presbítero Francisco S. Belmar. . . (Con licencia del Ordinario.) Oviedo. Imprenta de Solís, S. José 2. 1863.

12.º -34 p.

Los puntos suspensivos señalan la existencia de cuatro líneas de títulos y honores del autor.

- 2.464. Sermón de nuestro padre Santo Domingo de Guzmán, predicado en la iglesia del Real Colegio de Misioneros de China, Tonkin y Filipinas, de la orden de los Hermanos Predicadores de la ciudad de Ocaña, por el Sr. doctor D. José Ignacio Víctor Eyzaguirre, examinador y juez sinodal de varias diócesis de España, miembro del instituto teológico de Benedicto XIV, de la academia pontifical de la religión católica, de la romana, de la Inmaculada Concep-

ción, etc., etc., el día 4 de agosto de 1855. Besanzón: Imprenta de la viuda C. Deis. 1856.

12.º -31 p.

En la p. de la vta. de la portada se lee: Reimpreso en Valparaíso, imprenta del Comercio.-Julio de 1856.

- 2.465. Sermón de Santa Rita de Casia por Fr. Francisco Casanova, predicado en el Convento de Recoletos Franciscanos de Rengo el 22 de mayo de 1864. Santiago de Chile. Imprenta del Correo, calle de la Bandera, núm. 25.

12.º -12 p.

- 2.466. Sermón político-religioso predicado por el presbítero D. Mariano Casanova en la misa solemne de acción de gracias celebrada en la Iglesia de San Agustín de Valparaíso el 18 de setiembre de 1864, en presencia de las corporaciones civiles y militares. Santiago. Imprenta del "Correo", calle de la Bandera, núm. 25. Setiembre de 1864.

12.º -21 p.

- 2.467. Un sermón pronunciado en inglés en la Union Chapel por el ministro David Trumbull, con ocasión de la muerte del general Vidaurre. Imprenta del Mercurio. Valparaíso 1859.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 442.

- 2.468. Servicios que el Dr. D. Juan Antonio Bauzá ha prestado a la Iglesia y a la Patria.

8.º -Hoja imp. por ambas caras a dos cols.

En la p. final se leen la firma del Dr. Juan Antonio Bauzá con la fecha

Quillota y mayo 30 de 1840, y el siguiente pie: Valparaíso - Imprenta del Mercurio - 1840. Se encuentra en el Archivo Nacional, en los papeles del extinguido Consejo de Estado.

- 2.469. Sesión de la Cámara de Diputados del 7 de diciembre. Interpelación Matta.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a cuatro cols.

Al pie se lee: Imp. de la Patria.

Firman *Dos comerciantes extranjeros* una fuerte invectiva contra Lastarria en forma de carta a éste fecha Valparaíso, 10 de diciembre de 1864, a propósito de la intervención de Lastarria en la discusión sobre arancel aduanero. Antes de la carta misma se reproduce el fragmento del discurso de Lastarria que los comerciantes extranjeros de Valparaíso hallaban más ofensivo e injurioso.

- 2.470. Setenario a San José para alcanzar de Dios siete virtudes, Santiago, 1853.

Su poseedor, don Carlos Ossandón Guzmán, lo cita con los datos que se han leído en *Junto a mi padre*, 1951, p. 299. No lo he visto.

I, p. 319.

- 2.471. Si con el silencio hubiera aliviado los vivos sentimientos que me impulsan a hacer esta manifestación. . .

4.º -Cuatro p.

Al final se lee en dos líneas: Abril 20 de 1830. Imprenta Republicana.

Con la firma de Antonio Gundián en la p. tres hay una exposición sobre la Imprenta Republicana y las diligencias ordenadas por el gobierno,

propietario de ella, para disponer de los materiales que la formaban; siguen cuatro documentos.

- 2.472. Los siete salmos penitenciales de David. Traducidos al verso castellano Por J. A. Soffia. Santiago, Imprenta del Correo, calle de la Bandera, N.º 25. 1863.

16.º -22 p.

- 2.473. La Sigea.

Lindsay, *Anuario*, 1856. De otra parte, el propio Briseño en su *Adición*, t. II, p. 321, dice: "Sigea (La). Novela de la señora Coronado. 1862, Valparaíso". En tal caso, la que Lindsay indica para 1856 sería la primera edición para Chile.

- 2.474. Sistema legal de pesos y medidas. Compuesto expresamente para el uso de las escuelas nacionales, por E. N. A. Santiago. Imprenta Nacional, calle de Teatinos. 1859.

16.º -63 p.

- 2.475. Sistema métrico de pesos y medidas.

12.º -4 p.

Sin pie de imprenta ni año. Tiene forma de catecismo. Por la circunstancia de que en 1865 se ordenó la adopción del sistema métrico en Chile para la enseñanza, en conformidad con la ley de 1848 que lo había declarado obligatorio para el uso del comercio, debe presumirse publicado ese mismo año 1865 o el anterior.

- 2.476. Sistema métrico decimal. Aplicación de las fracciones decimales para explicar este sistema conforme

a la ley de pesos y medidas vigente en Chile.

"Este interesante trabajo del Sr. D. Juan de Dios Unda, visitador de escuelas de esta provincia, tan útil a toda clase de personas, se halla de venta en esta imprenta y en casa del preceptor de la Escuela Modelo D. Mariano A. López, al precio de 70 centavos el ejemplar". Así se lee en *El Huasquino*, núm. 265, 17 de febrero de 1857, diario de Vallenar. No lo hemos visto.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441. quien lo da por impreso en Copiapó.

- 2.477. Sistema métrico decimal por J. A. 2.º K. Imprenta del Ferrocarril. Santiago. 1857.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

- 2.478. La situación. Folleto político de actualidad por Tidesaris. Valparaíso. Imp. de la Patria, calle del Almendro, núm. 16. 1875.

16.º -20 p.

Diseña la situación de los partidos políticos ante la próxima elección presidencial y habla del único candidato hasta entonces, don Benjamín Vicuña Mackenna, y de otros cuyos nombres se daban en forma menos categórica, don Francisco Echaurren y don Manuel Antonio Matta.

- 2.479. Sketches of a Journey in Chili, and the Argentine Provinces, in 1849. By Lieut. Isaac G. Strain, U. S. N. . . . New York: Horace H. Moore, 27 Merchants' Exchange. 1853.

12.º -XI y 296 p.

Sobre el título se lee: Cordillera

and Pampa, Mountain and Plain. Los puntos suspensivos indican el sitio ocupado en la portada por varios títulos del autor.

- 2.480. Soberano Congreso. El Teniente de Ejército D. Francisco Díaz, con el debido respeto me presento y digo: que las disensiones políticas del año de 1829 dividieron la República en dos partidos y dos Ejércitos beligerantes, en cuya época me hallaba de Subteniente del Batallón de línea Pudeto, que mandaba el Sr. Coronel D. Guillermo Tupper. . .

12.º -Cuatro p.

Al final se lee: Agosto 7 de 1851.- Imp. de la Independencia.

El interesado pide abono de doce años de servicios.

Briseño lo trae sin mayores detalles, t. I, p. 304, pero bajo el título de *Representación*, que no se encuentra en parte alguna del impreso.

- 2.481. Soberano Señor.

8.º -II p.

Al final se lee: Imprenta de la Sociedad.-Julio 26 de 1851.

Comienza diciendo: "Los que suscribimos herederos de don Vicente García Huidobro, a Vuestra Soberanía respetuosamente decimos: que el Supremo Gobierno ha pasado a Vuestra Soberanía un mensaje para el arreglo y pago de la deuda del Fisco a favor de la casa de los Huidobros. En este mensaje se contiene que el capital de la deuda ascendiente a la cantidad de 79.600 pesos sea pagado en cantidades sucesivas de a ocho mil pesos por año". Después de la petición de los miembros de la familia Huidobro se transcribe el

informe de la comisión parlamentaria sobre el negocio referido.

- 2.482. Soberano Señor: Los que describen, en uso del derecho de petición que les acuerda la Constitución política del Estado, tienen el honor su dirigirse al Congreso Nacional solicitando la reforma de la ley de elecciones vigente.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Una mano de la época le ha puesto como fecha Santiago, 26 de mayo de 1868. Es todo cuanto sabemos sobre esta reforma: no aparecen firmas al pie, ya que al parecer el volante tenía por objeto precisamente conseguirlas.

- 2.483. Sobre el Curioso en la Ventana.
8.º -Cuatro p.

En la p. final se lee: 1829. Imprenta Republicana.

Da cuenta de haberse publicado un papel titulado *A las autoridades nacionales de la república* en el cual se "zahiere del modo más scez y grosero al señor intendente de la provincia" (de Santiago). En el curso del escrito se hacen referencias a los señores Orjera y Gundián. Firman a la p. tres *Dos miembros del jurado*. Sigue allí mismo, para terminar en la p. cuatro, una pieza diferente dirigida a los Señores Jurados y firmada por *Unos entusiastas por la institución de jurados*.

B. C. U. Ch.

I, p. 90.

- 2.484. Sobre la acción medicinal de la fuerza vital y sobre su valor clínico en la curación de las enfermedades por Luciani. Imprenta de la Sociedad. Santiago. 1858.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

El nombre completo del autor era Juan Bautista Luciani.

- 2.485. El Socialismo. Derecho al Trabajo. Contestación a Mr. (sic) Thiers por Luis Blanc. Valparaíso: Imprenta Europea, calle de la Aduana. Noviembre 1849.

32.º -55 p.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

- 2.486. *Sociedad de Amigos*.-Hemos visto un impreso, que con el título de Sociedad de Amigos invita a las personas que quieran suscribirse para hacerlo inmediatamente, si desean utilizar de una manera agradable momentos que, efectivamente, en una ciudad pequeña son algunas veces una pesada carga para los que temen el fastidio.

Se leen estas palabras al frente de un comentario aparecido en el núm. 33 de *El Faro de Bío-Bío*, de 4 de junio de 1834. El impreso respectivo no aparece registrado por Briseño.

- 2.487. La Sociedad de Constitucionales hace saber

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Republicana. Con fecha Santiago, junio 1.º de 1829 se comunican al público las intenciones de la Sociedad de Constitucionales. Se dice que el 26 de abril invitó ella a unirse "a todos los ciudadanos que profesasen sus principios políticos"; que consta en Santiago de más de seiscientos socios, "lo mejor de la juventud del departamento", y que tiene ramificaciones desde Copiapó a Chiloé.

I, p. 267.

2.488. La Sociedad de Constitucionales llamados Ministeriales por la oposición, a sus Conciudadanos y cuerpo electoral de la Provincia.

4.º - Hoja imp. por una sola cara.

Al final en una sola línea se lee: Imprenta Republicana Mayo 13 de 1829.

Señala como sus candidatos a don Francisco Antonio Pinto y a don Francisco Ruiz Tagle, pero agrega que la ley electoral impide votar por ambos simultáneamente. Hay entonces que elegir, difícil tarea que a juicio de los autores de la proclama podían llenar muy bien los candidatos a electores que ellos recomendaban en una lista tal vez adjunta que serviría de voto, como se lee en el párrafo inicial: "Os presentamos, llenos de la confianza que inspira la certeza de las intenciones más puras, la lista de electores que creemos más capaces de satisfacer las altas funciones de que pende el destino de la nación". Termina diciendo: "O Pinto o Tagle. Sea ésta nuestra divisa; sea éste nuestro único deseo. Reunámonos para votar únicamente por los electores que no pueden salir de estos dos polos de nuestra existencia social; entreguémosnos ciegamente a su decisión. Ella no puede ser errónea; ella dará a Chile el jefe que le conviene".

I, p. 320.

2.489. Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago. Distribución de premios en 8 de setiembre de 1871. Lista de los alumnos premiados en los exámenes rendidos en enero del presente año. Santiago. Imprenta de la Libertad, calle de los Huérfanos, N.º 19 Q. 1871.

4.º - Siete p. a dos cols.

2.490. Sociedad de Instrucción Primaria. Memoria leída en la sesión general del 13 de julio de 1873, por el secretario D. Alberto Velázquez. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio de Tornero y Garfías. 1873.
8.º - 19 p.

2.491. Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago. Memoria leída en la sesión general del 12 de julio de 1874. Valparaíso. Imp. Colón, N.º 8, calle de San Agustín, (detrás de la Intendencia.) 1875.

12.º - 13 p.

C. S. O.

2.492. Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago. Memoria leída en la sesión general del 11 de julio de 1875. Santiago. Imprenta de "El Ferrocarril", calle de la Bandera, N.º 39. 1875.

12.º - 16 p.

C. S. O.

2.493. Sociedad de Instrucción Primaria de Valparaíso.

8.º - Hoja imp. por ambas caras a dos cols.

Es una circular para promover la fundación de una institución con ese nombre, similar a la que ya existía en Santiago, seguida de un proyecto de Estatutos.

Al final se lee: Imp. de la Patria. No se ve año. ¿1868?

2.494. Sociedad de Instrucción Primaria. Memoria presentada por los secretarios y leída en Reunión General de 29 de junio de 1873. Valparaíso, Imprenta de La Patria, calle del Almendro, núm. 16. 1873.

8.º - 13 p.

Véase la nota a la pieza que sigue.

2.495. Sociedad de Instrucción Primaria. Memoria presentada por los secretarios y leída en Reunión General de 28 de diciembre de 1873. Valparaíso: Imprenta de La Patria, calle del Almendro, núm. 16. 1873.

8.º -13 p.

Briseño, t. II, p. 293, registra una de estas memorias para 1873, pero no señala la fecha en que fué presentada. Siendo ellas dos, no nos ha parecido ocioso transcribirlas, a fin de salvar la ausencia de una.

2.496. [Sociedad de la Igualdad. Proclamas.]

Según Vicuña Mackenna, *Jornada del 20 de abril de 1851*, p. 225 y sigs., circularon el día 29 de octubre de 1850 dos proclamas que habrían sido escritas por Francisco Bilbao y que llevaban las firmas de los miembros de la Junta directiva de la Sociedad de la Igualdad, entre los cuales se contaba por cierto el ya mentado Bilbao. Vicuña Mackenna las reproduce en su libro citado. No dice en qué imprenta fueron estampadas.

No las hemos visto.

2.497. [Sociedad de Orden y Progreso.]

"A las cuatro de la tarde la oposición publicó otra hoja en que invitaba a los ciudadanos a formar una Sociedad de Orden y Progreso, con el objeto de velar por la tranquilidad pública gravemente amenazada por las imprudencias del ministerio, cuyas miras parecen estar fijadas en la dictadura". Se leen estas líneas en la *Revista Mensual de El Progreso*, de 29 de agosto de 1849, con referencia a los sucesos ocurridos en Santiago el día 25 del mismo mes.

Véase lo que se dice a propósito de las piezas tituladas *¡Alerta ciudadanos!* y *¡Orden y Libertad!*, núms. 210 y 1.912.

2.498. Sociedad de socorros mutuos, Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1857.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441.

2.499. Sociedad del Canal de Maipo. Antecedentes y documentos de la apertura del canal. Formación y progresos de la sociedad de este nombre. Santiago. Imprenta del Correo, pasaje Bulnes, N.º 14. Enero de 1859.

8.º -20 p.

Contiene, p. 1-16, un Informe o noticia histórica sobre la apertura del canal de Maipo: formación y progresos de la sociedad; sigue un apéndice.

I, 321.

2.500. Sociedad del Canal de Maipo. Informe sobre los proyectos de contribución.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imprenta de la República.

Los dos proyectos a que se refiere el subtítulo fueron ofrecidos a la consideración de los miembros de la sociedad, por don Eulogio Allende y don José Luis Claro, que firman, en atención a que habrían sido designados expresamente para ello en la sesión de 22 de agosto de 1869.

2.501. Sociedad Hidroterápica de Santiago.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Lleva el pie de la Imp. del Ferrocarril en la parte final.

Es una circular sobre formación de la sociedad cuyo nombre se lee en el membrete reproducido. La firma el Dr. Olegario Silva. Se dice en ella que van adjuntos los estatutos de la institución, que no hallo en el volumen que contiene esta pieza. No veo la fecha en parte alguna.

El Dr. Silva firmante consta que recibió su título de la Universidad de Chile en 1853.

- 2.502. Sociedad para proveer de agua a Valparaíso por el Canal Waddington.

4.º -2 p. a tres cols.

Al final se lee: Imprenta de "La Libertad"-1870.

Se leen una *Exposición* y los *Estatutos* de la sociedad en proyecto, firmados por Josué Waddington y José Guillermo Waddington.

- 2.503. Sociedad Sericícola Americana. Exposición de los fines que se propone, sus sesiones y estatutos. Santiago de Chile: Imprenta de Julio Belin y C.ª. Noviembre de 1848.

12.º -32 p.

Contiene una Breve exposición hecha por D. F. Sarmiento ante los individuos reunidos en Yungay el 3 de noviembre de 1848, sobre los objetos que se propone la Sociedad Sericícola Americana, p. 3-16, los estatutos de la misma y otros documentos.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 438.

- 2.504. Sociedades Americanas en 1828. Cómo serán y cómo podrían ser en los siglos venideros. En esto han de pensar los americanos no en pelear

unos con otros. Primera parte. *Luces y Virtudes Sociales*. . . . Valparaíso. Imprenta del Mercurio. 1840.

12.º -Cuatro y 82 p.

Se ha transcrito la tapa de color, porque ella contiene la expresión *Sociedades Americanas* por la cual es más conocido este trabajo. En la portada se encuentra en cambio *Tratado sobre las Luces y sobre las Virtudes Sociales* seguido de una enumeración de los pormenores del contenido que sería muy prolijo transcribir. Allí en la portada se lee también: ". . . por S. R. es decir, por cuantos empiecen sus nombres y apellidos por estas dos letras, o por Simón Rodríguez para que los lectores pierdan menos tiempo en adivinar".

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por la siguiente sentencia: "El conocimiento de las palabras es obligación del que escribe como. . . del que lee."

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 437.

- 2.505. Las Sociedades americanas en 1828. Cómo serán y cómo podrían ser en los siglos venideros. Se acaba de hacer por esta imprenta la impresión de este importante folleto obra de uno de los americanos más distinguidos, el señor don Simón Rodríguez. Los propietarios de la Imprenta Principal han dedicado la reimpresión a la Unión Americana de Santiago y el producto de la venta al fondo destinado para el armamento del país. La obra se vende en esta Imprenta al precio de cuarenta centavos.

La Prensa, Chillán, núm. 51, 4 de setiembre de 1864, p. 381.

- 2.506. Solarío para la provincia del Ñuble.

Anunciado por *La Discusión*, Chillán, en enero de 1875, por lo que se le puede presumir impreso en el año anterior.

- 2.507. Soldados: Ayer se ha intentado echar un borrón indigno sobre el lustre de vuestras armas honorables.

8.º apaisado. —Hoja imp. por una sola cara.

Firma el Presidente de la República don Manuel Bulnes, con fecha Santiago, abril 21 de 1851. Lleva al fin el pie de la Imprenta de Julio Belin y Ca.

Por la fecha es fácil colegir que se trata del motín del cuartel de artillería de Santiago, ocurrido el 20 de abril.

I, p. 282.

- 2.508. Soldados del Ejército Constitucional. Vuestro valor y fidelidad han evitado grandes males a la República y os han hecho acreedores a la gratitud nacional. Los valientes no deben conservar resentimientos, os recomiendo el olvido de todo agravio personal. Seguid siempre la senda del honor y vivid satisfechos de haber merecido el justo nombre de hijos predilectos de Chile. Soldados: recibid por tan honrosa conducta las gracias y felicitaciones de vuestro compañero Lastra. Con la revisión prevenida. Imprenta Republicana.

8.º —Hoja imp. por una sola cara.

Tal es el texto íntegro de esta proclama.

B. C. U. Ch.

I, p. 268.

No tiene fecha impresa; pero en un ejemplar de los que hemos visto se lee con letra de la época: diciembre 15 de 829.

- 2.509. Soldados. Las circunstancias extraordinarias en que se halla la República me han obligado a renunciar el mando de la fuerza armada en la persona del Exmo. Sr. Capitán General D. Ramón Freire que bien conocéis. Así lo han acordado vuestros Gefes conmigo. Os recomiendo la misma subordinación y disciplina que habéis observado hasta aquí y que os ha hecho tan recomendables a la Nación. Vuestro nuevo Gefe es el mismo que tantas veces os ha conducido a la victoria: marchad ahora con él a sostener el orden y restablecer la tranquilidad pública. *Viel*. Imprenta Republicana.

8.º —Hoja imp. por una sola cara.

Hay ejemplares de esta hoja donde en el reverso se lee el oficio enviado por el mismo (Benjamín) Viel a Freire, fecha Santiago, 12 de noviembre de 1829, para acompañarle el acta formada en la junta de guerra de jefes del ejército convocada especialmente. No se ve el acta, que consta de otras publicaciones.

Un ejemplar con la impresión en una sola cara hemos visto en la B. N. Otro con impresión en ambas caras, B. C. U. Ch.

- 2.510. Solemne distribución de premios a los alumnos de las escuelas municipales de Santiago, verificada el día 15 de setiembre de 1863, en el Teatro Municipal; con asistencia del Jefe

Supremo de la Nación, Ministros de Estado, Ilustre Municipalidad de Santiago y demás autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Santiago, Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera N. 39. 1863.

8.º -23 p.

Sobre el título: Educación popular.

- 2.511. Solemne distribución de premios en el Colegio de la Compañía de María el 30 de diciembre de 1874. Santiago. Imprenta del Correo, de R. Varela, Teatinos núm. 39. Diciembre de 1874.

12.º -14 p.

- 2.512. Solemne distribución de premios en el Colegio de los Sagrados Corazones el viernes 8 de octubre de 1869, Santiago. Imprenta de "El Independiente". Calle de la Compañía, núm. 79 F. 1869.

12.º -15 p.

En la p. 4, al indicar el programa de la reunión, se dice que ha sido llevado a escena, por alumnos del colegio, *Scanderberg o La Libertad de la Albania*, drama histórico escrito por don Ruperto Marchant Pereira.

- 2.513. Solemne distribución de premios en el Colegio de los Sagrados Corazones el viernes 7 de octubre de 1870. Santiago. Imprenta del Correo, calle de los Teatinos, núm. 39. Octubre de 1870.

12.º -16 p.

En el programa de la función, p. 3, se anuncia la representación de *El último día de Polonia*, drama histórico escrito por don Ruperto Marchant Pereira.

- 2.514. Solemne distribución de premios en el Colegio de San Ignacio de Santiago de Chile bajo la dirección de los PP. de la Compañía de Jesús, el 28 de diciembre de 1860. Santiago. Imprenta del Correo, Pasaje Bulnes, núm. 14. Diciembre de 1860.

12.º -16 p.

II, p. 294.

- 2.515. Solemne distribución de premios en el Colegio de San Ignacio de Santiago de Chile bajo la dirección de los PP. de la Compañía de Jesús el 26 de diciembre de 1862. Santiago, Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, núm. 39. 1862.

12.º -16 p.

- 2.516. Solemne distribución de premios en el Colegio de S. Ignacio de Santiago de Chile bajo la dirección de los PP. de la Compañía de Jesús el 27 de diciembre de 1865. Santiago. Imprenta del Correo, calle de la Bandera, núm. 25. Diciembre de 1865.

12.º -10 p.

- 2.517. Solemne distribución de premios en el Colegio de S. Ignacio de Santiago de Chile, bajo la dirección de los PP. de la Compañía de Jesús, el 27 de diciembre de 1869. Santiago. Imprenta del Correo, calle de la Bandera, núm. 25. Diciembre de 1869.

12.º -16 p.

- 2.518. Solemne distribución de premios en el Colegio de S. Ignacio de Santiago de Chile bajo la dirección de los PP. de la Compañía de Jesús. El 28 de diciembre de 1871. Santiago. Imprenta Chilena, calle del Peumo, núm. 23. 1871.

12.º -14 p.

- 2.519. Solemne distribución de premios en el Colegio de San Ignacio de Santiago de Chile bajo la dirección de los padres de la Compañía de Jesús el 16 de diciembre de 1875. Santiago de Chile. Imprenta de "La Estrella de Chile". 19 J-Agustinas-19 J. 1875.

8.º -16 p.

Comprende sólo la nómina de los premiados en el acto para el cual sirvió de programa el impreso que se describe a continuación.

- 2.520. Solemne distribución de premios en el Colegio de San Ignacio. Programa.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imp. de "La Estrella de Chile".-1875.

El programa comprende pormenores del acto literario y de la distribución de premios propiamente tal.

- 2.521. Solemne distribución de premios en el Seminario Conciliar de Santiago de Chile, el 6 de enero de 1872. Santiago. Imprenta del Correo, calle de los Teatinos, núm. 39. Enero de 1872.

12.º -23 p.

- 2.522. Solemne distribución de premios en el Seminario Conciliar de Santiago de Chile, el 5 de enero de 1873. La presidió el Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo, Dr. D. Rafael Valentín Valdivieso. Santiago. Imprenta del Correo, calle de los Teatinos, núm. 39. Enero de 1873.

8.º -23 p.

II, p. 295.

- 2.523. La sombra de Ayala. Tercera edición. Santiago. Imprenta de "El

Independiente", calle de los Huérfanos, N.º 64. 1868.

12.º -30 p.

La registro por la circunstancia de que en la portada se la llame "tercera edición", porque Briseño no hace cuestión de ediciones en su descripción, t. II, p. 297, y al no hacerla sugiere que no vió sino una, la primera.

A propósito de este folleto, un pequeño punto de historia literaria.

En 1876 publicaba don Félix Garmendia, diputado por Osorno, un folleto titulado *Las Elecciones infames*, en cuya página 81 se lee lo siguiente: "Don Federico Errázuriz, el que inventó "la sombra de Ayala" como un espectro para acusar a don Manuel Montt. . ." De aquí podría desprenderse que fué Errázuriz el autor de ese folleto; pero más justo parece suponer que sólo se le debe el título, a atenerse a la noticia que sobre el mismo asunto consigna don Abdón Cifuentes en sus *Memorias*, (t. II, p. 128): "En la célebre acusación a la Corte Suprema ante la Cámara, cuyo autor fué Errázuriz, pocos como él habfan celebrado la plama candente de Rodríguez en su folleto *La sombra de Ayala*".

Se refiere por cierto al famoso periodista don Zorobabel Rodríguez.

- 2.525. Statuten der Deutschen Kranken- und Sterbekasse in Valparaíso. Gestiftet den 14ten Juli 1850.

32.º -10 p. y un cuadro plegado.

El ejemplar que he visto carece de la tapa de color, en la cual tal vez se leían pie de imprenta, año y otros detalles. Lo que se describe no es por lo demás la portada, de que el impreso también carece, sino el enca-

bezamiento de la p. 1. Puede presumirse impreso en 1873 porque es la fecha de 1.º de enero de ese año la que se lee en la p. 10, en la cual aparece, además una nómina del cuerpo directivo de la institución desde el 17 de setiembre de 1872.

- 2.526. Stradella. Opera romántica en tres actos De W. Friedrich Arreglada a la escena italiana por Calisto Bassi. Música del maestro M. Flotow. Representada en el Teatro Municipal de Santiago. Santiago. Imp. de la Libertad, calle de Huérfanos, n. 19 Q. 1869.

32.º -52 p.

- 2.527. El Subdelegado de Yungay, &c. Debiendo solemnizarse en este barrio el 20 de enero de 1851 aniversario XI de la batalla de Yungay. Esta Subdelegación, cumpliendo con las disposiciones de la Intendencia, ha dispuesto para conocimiento de todos se publique el siguiente Bando.

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. de la Independencia.

El bando consta de cinco artículos diferentes, lleva fecha Santiago, enero 7 de 1851, y está firmado por Manuel José Jara

- 2.528. [Sublevación del 20 de abril de 1851.]

Firmada por Bulnes, a la sazón Presidente de la República, ciuló el día mencionado una proclama encabezada con la palabra ¡Ciudadanos! que según Vicuña Mackenna redactó Domingo Faustino Sarmiento, redactor entonces de *La Tribuna* y

panegirista de la candidatura presidencial de Montt, contra la cual se había combinado la conjura. (*Jornada del 20 de abril*, p. 592-3).

Agrega (p. 641-2) que la misma imprenta de *La Tribuna* produjo dos proclamas más, una a las doce del día y otra a las tres de la tarde, especies de boletines que fueron señalando los resultados de la acción. Pero ya no fué según el historiador Sarmiento el autor de esas proclamas sino "los baratos triunfadores que habían hecho desde sus casas o desde sus escondites la escolta gratuita del éxito".

I, p. 282.

- 2.529. [Sublevación del 20 de abril de 1851.]

Según Vicuña Mackenna (*Jornada del 20 de abril*, p. 661 y sigs.) circularon al día siguiente, esto es, el 21 de abril, dos proclamas firmadas por el Presidente Bulnes, dirigida la primera a los soldados y la segunda a los cívicos de Santiago, con el objeto de ofrecerles a unos y a otros los agradecimientos del gobierno por la defensa que el día anterior habían hecho de las instituciones. Vicuña Mackenna las reproduce íntegramente.

I, p. 282.

La proclama dirigida a los soldados ha podido verse al núm. 2.507.

- 2.530. Suscripción para una nueva máquina de vapor inventada por los SS. Coessin Hermanos.

16.º -10 p.

Se copia el encabezamiento porque carece de portada. En la p. final se

lee en dos líneas: Santiago de Chile octubre 21 de 1824. Imprenta de Valles por Pérez.

Era representante de esta máquina en Chile el ingeniero geógrafo Ambrosio Lozier, como se lee a la p. 5.

2.531. Sucesos de la cordillera.

8.º -4 p.

Al final se lee: Imprenta y Litografía del Estado. Lleva la firma G. N. T. y la fecha Santiago, octubre 25 de 1841. Las iniciales corresponden a Domingo Faustino Sarmiento.

2.532. Los sucesos de Quillota. En el Deber del 24 de diciembre hice publicar el comunicado que a continuación transcribo.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al final se leen la firma del autor. J. C. Vera, y el pie de la Imp. Colón. La impresión es de 1875.

Se ataca principalmente a don Isidoro Errázuriz por su participación en aquellos sucesos, que comenzaron en el teatro de Quillota durante la proclamación de la candidatura presidencial de Benjamín Vicuña Mackenna.

2.534. Suelto. El Intendente de Atacama y su decreto de aguas.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se leen la fecha Vallenar, febrero 15 de 1876, y mención de Imp. de "La Descentralización".

Se refiere a la distribución de las aguas, que considera perjudicial para los vecinos de Huasco Alto.

II, p. 298.

2.535. Sumario de las indulgencias concedidas al Instituto de Caridad de los siervos de la Santísima Virgen de Dolores.

32.º -30 páginas.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada y, al parecer, nunca tuvo tapa de color. En la p. 30 se lee: Santiago de Chile, año de 1823. Imprenta de Valles por Pérez.

Obra de don Juan Egaña, como se trata de establecer en mi *Bibliografía de don Juan Egaña*, Santiago, 1949, p. f05.

2.536. Sumario de las indulgencias concedidas por los sumos Pontífices a las Cofradías erigidas e instituidas por el Orden de la Santísima Trinidad del Rescate de Cautivos Cristianos, fundada, no sin Divina revelación, por los gloriosos Santos Juan de Mata y Félix de Valois.

16.º -16 p.

En la p. final dice: Impreso en Roma en 1818, imprenta de Baurlie (sic), con licencia de los superiores, y reimpresso en Santiago de Chile en 1837 en la Imprenta de la Opinión.

Se ha transcrito el encabezamiento porque carece de portada propia.

2.537. Sumario de las indulgencias y gracias de la cofradía de Nuestra Señora del Carmen.

32.º -14 p.

En la p. 14 se lee: 1854-Imp. de la Sociedad.

Se transcribe el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada propia.

2.538. Summario de alguns erros que é

mistér extinguir, apresantado a uma auctoridade ecclesiastica, por Mon-senhor F. S. Belmar. Valença Typ. da Voz do Minho. 1867.

16.º -21 p.

2.539. Suplemento.

16.º -4 p.

Al final se lee: Imprenta de la Independencia.

Comienza diciendo: "La Iltma. Corte pronunció esta sentencia: "Santiago, julio 20 de 1838.-Vistos: siendo la toma de razón ordenada en las leyes 1.ª, 2.ª y 3.ª del Tít. 16 lib. 10 de la Novis Recop. dispuesta con el objeto de evitar los fraudes y estelionatos por la ocultación y oscuridad de las cargas en los fundos. . ." Se refiere a un pleito entre don Santiago Ingram y don Josué Waddington y la firma Portales y Cea, y es pieza de la defensa de esta última.

2.540. Suplemento a "El Independiente" núm. 2.847. Discurso de S. E. el Presidente de la República en la apertura del Congreso Nacional de 1873.

Folio imp. por una sola cara a tres cols.

Al final se lee: Imprenta Nacional.-1873. Lleva la firma de Federico Errázuriz.

La edición de este discurso que registra el señor Briseño es otra.

II, p. 87.

2.541. Suplemento a El Pudeto N.º 5. Espléndida adhesión del pueblo de Llanquihue al programa de la Alianza Liberal.

Folio imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Imp. de "El Pudeto". Con fecha noviembre 14 de 1875 un corresponsal informa desde Puerto Montt de la reunión política habida en esa ciudad, que tenía por objeto levantar la candidatura presidencial de don Aníbal Pinto. Como detalle curioso cabe registrar que en esa reunión un pequeño grupo de manifestantes pretendió defender la candidatura de Vicuña Mackenna, en medio de estrepitosas demostraciones de protesta que los hicieron abandonar la sala.

2.542. Suplemento a la Actualidad del domingo 18 de abril de 1858. Las exequias del sufragio.

4.º - Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Santiago.-Imprenta del País.-1858. Contiene pequeños artículos titulados *Boletín de los libres*, *Boletín del terror*, *Los locos han votado*, *Prisiones*, y *Fraudes*. La composición está encuadrada en una orla de luto. En una parte dice: "Así pues, el gobierno ha triunfado sobre el pueblo, el fraude sobre el derecho, los gendarmes disfrazados y los gañanes ebrios sobre la parte moral y civilizada de la república. Estos triunfos envuelven entera la historia Montt; todas sus prosperidades son desgracias públicas. El gobierno de ese hombre que, para mengua nuestra continúa llamándose presidente de Chile, ha sido la muerte de millares de ciudadanos, de la justicia, la moralidad y el crédito nacional".

I, p. 4.

2.543. Suplemento a la Alianza Liberal

Año 1. Concepción, Sábado 15 de Abril de 1876. Núm. 156.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Imprenta del Sur.

Contiene varios documentos acerca de la designación de candidato a regidor por Concepción hecha por la Alianza Liberal en favor de don Ricardo Claro.

2.544. Suplemento a la ley general de elecciones. Santiago, Noviembre 12 de 1842.

8.º -7 p.

No tiene pie de imprenta ni año. Se transcribe el encabezamiento de la p. 1 porque carece de portada.

A pesar de la fecha puesta inmediatamente debajo del título, la impresión es posterior, ya que en la p. 7 se lee la ley de 30 de octubre de 1845.

2.545. Suplemento a la Patria. Valparaíso, enero 17 de 1876. Incalificable atentado contra la persona y la casa de don Julio Chaigneau. Es aprisionado, arrojado a los calabozos y puesto incomunicado por orden del intendente. Inicuos pretextos. Declaraciones de algunos testigos.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

La composición que sigue a esos títulos está distribuida en dos columnas. Al pie de la derecha se lee, Imprenta de la Patria. El intendente referido en esta información de protesta era don Francisco Echaurren Huidobro.

2.546. Suplemento a la Patria núm.

3.853. Valparaíso, Febrero 28 de 1876.

La mazorca del gobierno. Prepara-

tivos de los asesinos en Llay-Llay. Intento de asesinato al candidato de los pueblos Vicuña Mackenna en Angol. El señor Vicuña Mackenna herido de un balazo por un agente de la autoridad en Angol. Llamamiento al pueblo.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imp. de la Patria.

2.547. Suplemento a la Patria núm. 3.908. Valparaíso, Mayo 5 de 1876. ¡Honor a la justicia! Causa de los presos políticos. La Corte Suprema manda ponerlos inmediatamente en libertad. Vergonzoso y justo castigo para el déspota Echaurren. Los señores Cotapos y Vergara. Invitación al pueblo.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imp. de la Patria.

Las personas referidas en los títulos son el intendente de Valparaíso don Francisco Echaurren Huidobro, don Acario Cotapos y don Marcelino Vergara. La pieza tiene relación con la candidatura presidencial de don Benjamín Vicuña Mackenna.

2.548. Suplemento a la República. Santiago, domingo 2 de enero de 1876. Repugnante resultado del banquete de la Convención. Los delegados se dividen en fracciones de asalto. La una rodea la casa del señor Amunátegui. La otra acomete al señor Matta en la calle pública.

Folio alargado. -Hoja imp. por una sola cara.

Fuera de los títulos transcritos, la composición aparece distribuida en

dos columnas. Al pie de la derecha se lee: Imprenta de la República.

El banquete de la Convención había sido celebrado en homenaje a la candidatura presidencial de don Benjamín Vicuña Mackenna.

- 2.549. Suplemento al cuaderno del Orden de los Menores.

12.º -18 p. a dos cols.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada. En la p. final se lee: Lo reimprime F. G. V. (¿fray Gregorio Vásquez?) Religioso menor, para la mayor gloria de Dios, y para que sus hermanos, y los que usan el Cuaderno Franciscano, puedan agregarlo a él. Año de 1825. Imprenta de Pérez.

Archivo Nacional, Archivos Varios, vol. 274.

- 2.550. Suplemento al Ferrocarril, núm. 4.374. Año XIV. Santiago, Viernes, Noviembre 12 de 1869. 5 cts. número. Estatutos de la Bienhechora.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a cinco cols.

Al pie se lee: Imprenta del Ferrocarril.

Contiene además de los estatutos el decreto de aprobación suprema, de 29 de octubre de 1869.

- 2.551. Suplemento al Ferrocarril, núm. 4.382. Año XIV. Santiago, Domingo. Noviembre 21 de 1869. 5 cts. número. Estatutos de la Bienhechora.

Medio Mercurio imp. por una sola cara a 5 cols.

Al pie se lee: Imprenta del Ferrocarril. Los estatutos aparecen seguidos por el decreto de reconocimiento como persona jurídica, de 29 de octubre de 1869.

- 2.552. Suplemento al Mercurio de Valparaíso, N.º 190 T.º 4. Respuesta Del Capitán E. Meoté, de la Fragata Francesa *La Duchesse de Berry*, al escrito injurioso del Sr. Don Anselmo Quirós, con fecha 18 de Abril 1830, publicado en el Mercurio de Valparaíso, N.º 146 tomo 4.

4.º -8 p. a dos cols.

En la p. final se lee: Imprenta del Mercurio.

Firma en la p. 7 E. Meoté, con fecha Valparaíso y setiembre 20 de 1830; siguen Documentos.

- 2.553. Suplemento al Mercurio, N.º 199 T.º 6.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

No tiene pie de imprenta. Un Monsieur Bureau, Capitán del Bergantín Francés *Amable Josefina*, se dirige a los Editores del *Mercurio* con fecha Valparaíso y febrero 24 de 1832 para contar lo ocurrido con el capitán del puerto Angulo el día 17.

- 2.554. Suplemento al Mercurio N.º 12 T.º 7. Valparaíso, Marzo 10 de 1832.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

No se ve pie de imprenta. Un señor que firma *Temeroso* y que se presenta como empleado público hace consideraciones sobre política con cierta vaguedad que puede ser estudiada.

- 2.555. Suplemento al Mercurio de Valparaíso, N.º 1.170, de Setiembre 26 de 1832.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

No se ve pie de imprenta, y bien podría ocurrir que el impreso no fuese producto de un taller chileno.

Un boliviano que firma *Ilimani*

comienza diciendo: "Señores editores del *Telégrafo* de Lima. En el número 30 del periódico de UU. del 9 de julio último he leído un artículo encabezado "Bolivia y Perú", en el que con la más páfida hipocresía se ataca el honor de mi patria y de la administración que felizmente la rige, refiriendo un hecho que rectificado debe confundir al que tan torpemente quiso desfigurarlo con el propósito de la calumnia, y a UU. si es que de buena fe creyeron los que les comunicó el sedicente coronel D. Luis Castro. Para llenar el objeto que me propongo es conveniente hacer conocer algunos rasgos de la conducta de este oficial, cuya noticia explicará la medida que ha querido disfrazarse de la negativa de asilo en el cantón de Mojo cuyo comandante dice le hizo la intimación inserta en el *Telégrafo*". Y sigue la poco edificante biografía de Castro.

- 2.556. Suplemento al Mercurio de Valparaíso N. 1.172.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

No se ve pie de imprenta. Don José Zopetti firma con fecha Valparaíso, setiembre 28 de 1832, una exposición contra el capitán de puerto don Pedro Angulo motivada en hechos ocurridos cuando el dicho Zopetti era gobernador de la isla de Juan Fernández.

- 2.557. Suplemento al Mercurio de Valparaíso N.º 1.186, de Octubre 15 de 1832.

4.º -Hoja imp. por ambas caras a dos cols.

No se ve pie de imprenta. El Suplemento al núm. 1.172 del *Mercurio*

que firmaba Zopetti fué acusado por don Pedro Angulo, pero lo absolvió el tribunal con fecha 13 de octubre de 1832. Los documentos que se insertan en esta hoja se refieren a aquella acusación.

- 2.558. Suplemento al Mercurio de Valparaíso núm. 2.771. Jueves 8 de Marzo de 1838. Contestación del General D. Antonio Gutiérrez de Lafuente, a los cargos que le ha hecho el General D. Manuel Blanco Encalada, en su parte oficial sobre la campaña del Perú, con fecha 28 de Diciembre de 1837.

4.º -4 p. a tres cols.

La firma de Antonio G. de La Fuente se lee a la p. 2, con fecha Valparaíso, febrero 3 de 1838. Siguen Documentos.

Antonio Gutiérrez de la Fuente (1796-1878), peruano, tuvo dilatada actuación pública en su patria.

- 2.559. Suplemento al Mercurio de Valparaíso núm. 2.775. Martes 13 de Marzo de 1838. Campaña del Ejército Restaurador.

4.º -3 p. imp. a tres cols.

Firman al final Tres Oficiales del Ejército Restaurador.

Contra don Manuel Blanco Encalada.

- 2.560. Suplemento al Mercurio Número 5842, del Lunes 3 de Mayo de 1847. Causa célebre.

Folio. -Tres p. imp. a tres cols.

Al final, p. tres, se lee: Valparaíso, Imprenta del Mercurio, Mayo de 1847.

Reproduce la demanda de Diego Carballo (sic), defendido por Rafael

Valdés, contra Guillermo H. Huelin, sobre un negocio de librería, y la contestación del demandado.

- 2.561. Suplemento al Mercurio, Número 7,045 de 15 de Marzo de 1851. El seis de Setiembre de 1850 en Sucre, capital de Bolivia, por Agustín Morales.

Folio. -3 p. a 3 cols.

Al final: Imprenta del Mercurio. Con fecha Valparaíso, marzo 5 de 1851 firma Agustín Morales.

Agustín Morales (1810-72) fué Presidente de Bolivia, su patria.

- 2.562. Suplemento al Mercurio N. 7443. Administración de Justicia.

Folio. -Hoja imp. por ambas caras a tres cols.

El pie de Imp. del Mercurio.-Junio de 1852, se lee al final. Debe entenderse Valparaíso.

Firma al fin Ignacio de las Carreras. Comienza diciendo: "En noviembre de 1850, publiqué por el *Mercurio* las numerosas denegaciones de justicia que se me habían hecho durante siete años empleados en reclamar civilmente ante los tribunales de Valparaíso y Santiago la parte de herencia a que mi familia tiene derecho en la testamentaría de don Sebastián Lezica".

I, p. 218.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

- 2.563. Suplemento al Mercurio. Núm. 7,813.-Agosto 26 de 1851.-Valparaíso. A la América del Sur. Ecuador. Medio Mercurio. -Dos p. a 5 cols. Al final se lee: Imprenta del Mercurio.

Firma Diego Gonzales (sic), que por declaraciones hechas en el cuerpo del escrito residía en Valparaíso, un estudio sobre política interna del Ecuador, su patria. Ataca al general Urbina, que ese mismo año se había apoderado del gobierno ecuatoriano tras un motín de cuartel.

- 2.564. Suplemento al Mercurio N.º 12,438. Valparaíso, Diciembre 4 de 1868. Cuadro que comprende la exportación de Harina y Trigo habida en la República desde el 1.º de Enero al 13 de Octubre de 1868.

Folio imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee el pie de la Imprenta del Mercurio.

- 2.565. Suplemento al Mercurio. Valparaíso, Noviembre 15 de 1871. Cuadro sinóptico de las propuestas sobre el Ferrocarril a Caracoles.

Folio imp. por una sola cara.

No tiene pie de imprenta, pero no ofrece dificultad imaginarlo.

En columnas paralelas se indican los proponentes, el curso del camino, limitación de tiempo (para la construcción), concesión de tierras, etc., tarifas, privilegios y garantías, y adicionales.

- 2.566. Suplemento al Mercurio. Valparaíso, Mayo 1.º de 1875.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al final se lee el pie de la Imprenta del Mercurio. Fué publicada esta hoja para propaganda de la candidatura presidencial de don Benjamín Vicuña Mackenna, a cuya proclamación en Santiago se refiere más particularmente.

2.567. Suplemento al número 19 del Mercurio de Valparaíso.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie se lee: Imprenta del Mercurio.

Con fecha viernes, julio 24 de 1829, *Varios Chilenos Verdaderos Patriotas* alegan en favor de los señores Luna Pizarro y López Méndez, a quienes se había acusado "por no haberse presentado oportunamente a la autoridad de este puerto", en un artículo inserto en el *Mercurio* del día 23 de julio.

2.568. Suplemento al Progreso. Santiago, Marzo 8 de 1846.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Corresponde al núm. 1.024 de *El Progreso* y tiene el pie de imprenta al final.

Con el título de *La capital en estado de sitio*, se acusa a la oposición de haber provocado con su insolencia y sus incitaciones a la subversión, la medida que había tomado el gobierno. Se copian fragmentos del núm. 7 de *El Pueblo* en que se convocaba al partido de oposición para hacer imposibles las elecciones próximas, con el concurso de los reos de las cárceles. Estos extremos, aunque inverosímiles, son efectivos, y el autor del periódico *El Pueblo*, un inculto individuo llamado Santiago (alias El Quebradino) Ramos, se hizo sospechoso entonces de haber estado vendido al gobierno para provocar las medidas represivas de que el estado de sitio fué la primera. V. Barros Arana, *Decenio*.

2.569. Suplemento al Reglamento de Elecciones.

Cuenta de Inversión, 1848.

I, p. 325.

2.570. El Supremo Director de Chile, a los Habitantes de Chiloé.

Folio, imp. por una sola cara.

En la parte superior se ve una viñeta que representa un equipaje militar con una pieza de artillería. Los tres lados restantes de la caja están encuadrados en una orla tipográfica. No se ve pie de imprenta ni año. Firma Ramón Freire.

Comienza diciendo: "Chilotes: Amados compatriotas: ha llegado ya el término de vuestros sufrimientos, y de los compromisos en que os pusieron accidentes inevitables. Vuestros empeños deben ceder ya al torrente irresistible de sucesos que han puesto bajo la égida de la libertad a toda la América, a excepción de la porción que habitáis".

Impresión de 1825.

I, p. 267.

2.571. El Supremo Director de la República A los soldados del Batallón Núm. 4.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Es una proclama de sólo 16 líneas de texto que firma Ramón Freire y que no tiene pie de imprenta ni año. Comienza diciendo: "Soldados: Habéis cometido un desacierto: sois criminales; pero en las bondadosas entrañas de la Patria aun hay un lugar para la indulgencia".

I, p. 267.

Ver, a propósito, el núm. 842.

2.572. El Supremo Director se ha servido expedir con esta fecha el decreto

siguiente: Agitado mi ánimo con las desazones que experimento, y son inseparables del mando Supremo = considerando que en el estado actual de los negocios públicos conviene a la Patria que cuanto antes se reúna la Representación Nacional = atendiendo por otra parte a que desde el 7 de Julio, día señalado para las elecciones, hasta el primero de Agosto hay un tiempo bastante para que puedan reunirse los Diputados de las Delegaciones más remotas = usando de las

facultades que me competen por la Acta orgánica.

Anticipo el día señalado en la convocatoria para la reunión del Congreso constituyente, y la fijo por el presente decreto para el día 1.º de Agosto próximo.

De orden de S. E. lo comunico a V. S. para su inteligencia. Dios guarde a V. S. muchos años.-Santiago y Junio 18 de 1823.

4.º -Hoja imp. por una sola cara. Sin pie de imprenta.

T

2.573. Tabla de distancias itinerarias entre las capitales de los departamentos de la República de Chile, formada según el artículo 9 de la ley de 9 de octubre de 1855.

Gran folio, composición apaisada por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee en una sola línea: Edición corregida del *Araucano* número 1.663.-Imprenta Nacional, 1855.

Según el *Cutálogo* de Beeche, p. 567, es obra de Astaburuaga (¿don Francisco Solano?).

2.574. Tabla de Multiplicar.

4.º -Hoja imp. en una sola cara.

Se da como encabezamiento el más grande que allí aparece; pero en realidad la hoja contiene además cuadros de equivalencias de medidas, de pesos, horarias, etc. Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imprenta del Diario.-Enero de 1855.

2.575. Tabla de Multiplicar.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Tal como en el caso anterior, contiene algo más que la tabla misma. Carece de pie de imprenta y de año.

2.576. Tablas de alcance de artillería de mar y costas por el Capitán de Corbeta de la Armada de la República don Enrique M. Simpson. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de la Moneda N.º 46. 1867.

12.º -16 p.

2.577. Táctica de caballería, por Torres. 1824.

Lindsay, *Anuario*, p. 144.

2.578. Táctica de caballería. 6 tomos en 8.º 1828.

Lindsay, *Anuario*, p. 145.

2.579. Táctica de infantería. 1827.

Lindsay, *Anuario*, p. 145.

2.580. Táctica de infantería de línea, reformada por el coronel graduado y subinspector de la guardia nacional D. José María Silva Chávez, En cumplimiento del Decreto Supremo de 12 de noviembre de 1862. Tomo I. Organización, instrucción del Recluta, de compañía, y esgrima de la bayoneta. Santiago. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, núm. 46. Mayo de 1867.

16.º -xv y 269 y 51 p., con láminas.

Las p. de la segunda numeración arábica están ocupadas por el estudio referente a la *Esgrima de la bayoneta*.

Hay segundo tomo que sigue en todo la lectura de la portada transcrita. En la parte pertinente se registra el siguiente cambio: Tomo II. Instrucción de batallón. Con XVIII y 173 p. y láminas, algunas de las cuales contienen las partituras que ejecutan las bandas militares.

En el tomo siguiente el cambio se acusa en la forma que sigue: Tomo III. Instrucción de Regimiento y de las líneas. Con XVI y 179 y láminas plegadas.

2.581. El Talión, por Antonio Flores y Jijón. Imprenta de El Mercurio. Valparaíso. 1854.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

Flores fué presidente del Ecuador entre 1888 y 1892 y estuvo transitoriamente en Chile como desterrado político.

2.582. El Tancredo. Drama serio en dos actos. Música del maestro Rossini. Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann, calle de la Aduana, No. 104. 1865.

8.º -15 p. a dos cols.

Los textos italiano y español en columnas paralelas.

M. A. B.

2.583. El Tanto por Ciento. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Adelardo López de Ayala. Valparaíso: Librería de Nicasio Ezquerria. 1861.

8.º -50 p.

En la p. 2 se lee: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana, num.40.

2.584. Tapa boca al Gobernador local. 4.º -6 p.

Al final se lee: Santiago de Chile, año de 1829. Imprenta de N. Ambrosy y C.ª por E. Molinare.

Comienza diciendo: "El Suplemento al núm. 4 del *Registro Municipal* se ha manchado con un informe del Gobernador local a los señores Diputados de la comisión de justicia, con una contestación que yacía reservada y debía estarlo y con dos decretos entresacados de un largo expediente en que campean la audacia y la desobediencia para llevar a cabo la demolición de los portales".

Se reproduce un largo oficio dirigido a esa comisión por el Intendente de Santiago don José Antonio Pérez de Cotapos, varios documentos menores, y otro oficio de ese mismo funcionario al Ministro del Interior seguido también de pequeños documentos. El gobernador contra quien luchaba el Intendente era don Rafael Bilbao.

I, p. 301.

2.585. Tarifa de Avalúos. 8.º -Veintisiete p.

En la p. final se lee el pie de la Imprenta del Mercurio, que a la sazón funcionaba en Valparaíso. La impresión es de fines de 1836 según se colige de los documentos insertos en aquella misma p.

La trae Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 436.

2.586. Tarifa de avisos en el "Mercurio". Año de 1870.

Folio imp. por una sola cara.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imprenta del Mercurio-1870. Se ha transcrito el encabezamiento, pero la hoja fuera de esa tarifa contiene calendario, equivalencias de pesos y medidas, detalles sobre el movimiento postal, etc.

2.587. Tarifa del Reglamento del Panteón.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la Opinión. No se ve año, pero como el Reglamento referido es de 1832, puede suponerse que esta Tarifa es también de ese año. Contiene los artículos 30 a 38 inclusive de ese Reglamento, el cual dice así: "Esta tarifa estará impresa y fijada en la parte más visible en la oficina del panteón; se imprimirá todos los años en cualquier período y estará siempre fija en el lugar del despacho de los curas".

2.588. Tarifa para los Jornaleros de la Ciudad y Puerto de Valparaíso.

4.º -Hoja imp. por ambas caras.

Está firmada en Valparaíso: Junio 4 de 1825 por José Santiago Vizcaya, José Luis Aycinena, José Manuel Cea, Josué Waddington, Andrés Blest,

José María Hernández y Tomás Patrison (sic). No se ve pie de imprenta.

Comienza diciendo: "Los que suscriben en unión del Juez Diputado del Comercio según Decreto de este Gobierno de 11 de febrero pasado hemos acordado el Reglamento o Tarifa que deberá observar el gremio de Jornaleros hasta la construcción de un Muelle".

2.589. Tarifa postal.

4.º -Imp. por una sola cara a dos cols.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imprenta de la República.-74. Reproduce la ley de 19 de noviembre de 1874, con las firmas del Presidente Federico Errázuriz y de su ministro Eulogio Altamirano.

2.590. Tarifa que cobrará la oficina telegráfica de Santiago y Valparaíso, por cada diez palabras, en conformidad a lo dispuesto por el supremo decreto del 10 de enero de 1868.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Ferrocarril.

2.591. Tarifa que debe regir en las Aduanas de la República para el año de 1845. Valparaíso: Imprenta del Mercurio. 1844.

8.º -46 p.

Lo trae Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 437.

2.592. Tarifas del Ferrocarril del Sur.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: 1863.-Imprenta del Ferrocarril. Se anuncia que las ta-

rifas señaladas en el cuadro registrarán desde el 12 de enero de 1864.

II, p. 301.

- 2.593. Tarifas postales, por Guillermo J. Cox.

Se anuncia este opúsculo en *El Estandarte de Chile*, Valparaíso, núm. 6, 23 de octubre de 1872.

- 2.594. Teatro. Al público de Santiago.

Folio imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Imprenta del "Ferrocaril".

Con fecha Santiago, 30 de setiembre de 1863 el actor Juan Rizzo cuenta intimidades de bastidores ocurridas en aquella temporada de 1863, que había organizado el empresario don Agustín H. Prieto, del cual hay también una breve carta que corrobora lo dicho por Rizzo.

- 2.595. Teatro de la Victoria. Compañía Lírica Italiana. Gran función extraordinaria para el Martes 16 de Febrero, a beneficio de Lodovico Mazzoni Osti.

12.º -Tres p.

En la p. final se lee: Imp. del Mercurio-2083-69. En el programa de la función se anuncia *El Barbero de Sevilla*. El impreso tiene forma de esquila de invitación, y obvio es decir que circuló en Valparaíso.

Impresión de 1869.

- 2.596. Teatro de la Victoria. Gran función Extraordinaria para el Martes 11 de Febrero de 1868, a beneficio de la señora Isabel Martínez de Escalante quien tiene el honor de dedicarla al alto comercio nacional y extranjero de este puerto.

16.º -Tres p.

Tiene forma de esquila de invitación. En la p. final se lee: Imp. del Mercurio-1201-68.

Se anuncia la representación de *Un ballo in maschera*.

- 2.597. Teatro de la Victoria. Gran Función Extraordinaria para el Martes 21 de Febrero de 1865, a beneficio del primer bajo absoluto Pedro de Antoni, que tiene el alto honor de dedicarla al Sr. Almirante, comandante en jefe de la escuadra de S. M. B. en el Pacífico Hon. Joseph Denman.

8.º -Tres p.

Al final se lee: Imp. del Mercurio-1865. Tiene forma de esquila de invitación y está impresa en el papel azulado que en ese tiempo se empleaba de preferencia en las cartas. En el programa anuncia el *Don Pasquale* de Donizetti.

Obvio es decir que ese teatro funcionaba en Valparaíso.

- 2.598. Teatro. Gran función extraordinaria a beneficio de José Zapiola. El Jueves 15 de Octubre de 1840.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie, fuera de la orla que enmarca la composición, se lee: Imp. y Lit. del Estado.

Se anuncia la representación de *Los Rivaes Generosos* traducida de Scribe "en esta capital por una persona inteligente". El beneficiado, por su parte, actuaba en su especialidad musical con un "solo de clarinete a grande orquesta".

- 2.599. Teatro. Gran Función Extraordinaria a beneficio del Hospital. Para el Domingo 3 de Setiembre de 1865. Folio imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Serena. Imp. "del Comercio", calle de San Agustín, N.º 18.

2.600. Teatro Municipal. A nuestros abonados y al público de Santiago.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Lleva el pie de la Imprenta del Ferrocarril. No se divisa año. Anuncia las medidas tomadas por la empresa para mantener compañías de categoría, y ofrece abonos. ¿1860?

2.601. Teatro Municipal. Beneficio de la prima donna Sta. Olivia Sconcia, para el martes 23 de julio de 1861.

16.º -Tres p.

Esquela de invitación con el programa completo de la función. Al pie de la p. en que se leen las líneas transcritas: Imp. del Ferrocarril.

2.602. Teatro Municipal. Beneficio de Luis Genari para el Martes 12 de Noviembre de 1867. Imp.enta de la República.

16.º -Tres p.

Tiene forma de esquela de lujosa impresión. Se anuncia la representación de *Un ballo in maschera*.

2.603. Teatro Municipal. Espectáculo nacional. 3.ª función de la 2.ª temporada, para el Jueves 5 de Enero de 1865.

Folio alargado imp. por una sola cara.

Al pie de la orla que enmarca la composición se lee: Imp. de la Unión Americana, calle del Chirimoyo, núm. 18 D.

Se anuncia la representación del *Manuel Rodríguez* de don Carlos Walker Martínez y del proverbio en

un acto y en prosa de don Guillermo Blest Gana, *¡Ama a tu prójimo!*

2.604. Teatro Municipal. Función Extraordinaria para el martes 14 de julio de 1863. A beneficio de Amalia Pérez de Fernández, quien tiene el honor de dedicarla a las Señoritas de Santiago. Santiago, Imprenta del Ferrocarril, Calle de la Bandera, núm. 39. 1863.

12.º -Tres p.

En este importante programa, que tiene forma de esquela de invitación, se registra la representación de *Clotilde de Valéry*, de Frédéric Soulié, y de *El Pasaporte*, comedia en un acto, en verso, del poeta chileno Guillermo Blest Gana.

2.605. Teatro Municipal. Función extraordinaria para el Martes 20 de Abril a beneficio de Francisco J. Arana, la hermosa comedia en 4 actos del célebre Bretón de los Herreros, titulada: Cuentas atrasadas. . .

16.º -Tres p.

Esquela litográfica de invitación para la función señalada en las palabras que copiamos. No se ve pie de imprenta. De 1858.

2.606. Teatro Municipal. Función Extraordinaria para el miércoles 19 de agosto de 1863, a beneficio del primer actor y director de escena Lutgardo Fernández Gómez, quien tiene el honor de dedicarla a la juventud estudiosa y amante de la literatura. Santiago, Imprenta del Ferrocarril, Calle de la Bandera, núm. 39. 1863.

12.º -Tres p.

Tiene forma de esquela de invitación. Se anuncia la representación

de *Les Filles de Marbre*, por T. Barriere y L. Thiboust, traducidas por don Rafael Minvielle con el nombre de *Las mujeres de mármol*.

- 2.607. Teatro Municipal. Gran función extraordinaria a beneficio de la primera actriz Sra. A. Fedriani de Vargas, para el Martes 9 del corriente.
16.º -Tres p.

En la p. final se lee: Imprenta del Ferrocarril. Tiene forma de esquila de invitación. ¿1864?

- 2.608. Teatro Municipal Gran Función Extraordinaria. Día de gracia de la prima donna absoluta Marietta Mollo para el Martes 21 de Julio quien tiene el honor de dedicarla al Respetable Público de Santiago. 1868. Lit. Cadot y Brandt calle del Estado.
32.º -Cuatro p.

Tiene forma de esquila y está totalmente litografiada. Impresión bella y curiosa de tinta verde sobre papel rosa.

- 2.609. Teatro Municipal. Gran Función Extraordinaria para el Martes 4 de Octubre de 1864, a beneficio de la Unión Americana. Quien en justicia la dedica al patriota ciudadano, protector de la Expedición del Dart don José Tomás de Urmeneta.

Folio imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Nacional.-1864.

- 2.610. Teatro Municipal. La Africana.
8.º -4 p.

Al final de la p. 4 se lee: Imprenta de La República. Es un prospecto de propaganda que contiene además

el argumento de la ópera. No se ve año.

- 2.611. Teatro Municipal. Próximamente la grandiosa obra de aparato del inmortal Meyerbeer titulada: La Africana.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie, cargado a la derecha: Santiago, Imp. de F. Schrebler y Ca. Estado 58.

Simple volante de propaganda. No se ve año.

- 2.612. El Tejedor o la Batalla de Maipú. Drama en tres actos por Daniel Barros Grez. Precio 60 centavos. Se destina el producto de su venta a las escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria de Talca. Talca, Imprenta de "La Opinión", calle 1 Norte núm. 134. 1873.

8.º -26 p. a dos cols.

- 2.613. Telésfora. Opera heroica en tres actos, escrita y compuesta por Aquinas Ried. Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1846.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 438.

- 2.614. Teoría de temblores. Terribles efectos del violento terremoto y erupción del mar en el Perú, el 13 de agosto de 1868. Por M. Gutiérrez. Precio: 20 cts. Valparaíso: Imprenta de la "Patria". Calle del Almendro N.º 16. 1869.

16.º -12 p.

- 2.615. Teoría y aplicación del sistema representativo, por Benjamín Lavín Matta. Santiago, Imp. del Ferrocarril, calle de la Bandera. 1868.

16.º -80 p.

2.616. Teresa. Drama en prosa y en cinco actos, por Alejandro Dumas. Traducido al castellano y arreglado al teatro chileno por D. Andrés Bello. Representado por primera vez en Santiago en Noviembre de 1849. Santiago. Imprenta de Julio Belin y Ca. 1849.

Lo trae Medina en su *Biblioteca Chilena de Traductores*, 1924, p. 31, quien agrega haber visto en el folleto 32 páginas a dos cols., "pero está incompleto el texto".

No lo hemos visto.

2.617. El Termómetro de la Opinión.

Anunciado como nuevo periódico en El Mercurio, Valparaíso, desde el 22 de enero de 1839. El 26 de enero se leía: "*El Termómetro de la Opinión*. Saldrá hoy por esta imprenta el primer n.º de este periódico".

2.618. El Tesoro de las Niñas. Colección de artículos extractados y traducidos de los mejores autores, y publicada para servir de texto de lectura en los colegios y escuelas. Por J. B. Suárez. Obra destinada exclusivamente para las señoritas, aprobada por el Consejo de la Universidad y por el Ordinario como texto de lectura, y adoptada por las Municipalidades de Valparaíso y La Serena para la enseñanza en sus escuelas. 3.ª edición. Santiago, Imprenta Nacional, calle de la Moneda, núm. 46. 1863.

32.º -168 p.

Como la más inmediata a ésta, Briseño registra la sexta edición, de 1867, t. II, p. 303.

2.619. Three years in the Pacific; including notices of Brazil, Chile, Boli-

via and Peru. By an officer of the United States Navy. . . . Philadelphia: Carey, Ca & Blanchard. 1834.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por una sentencia de Corneille en francés. Lo trae René-Moreno en su *Biblioteca Boliviana*, núm. 3.354, con indicación de que consta de XI y 441 p.

2.620. Tienda de Santo Domingo.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Señala artículos y precios en una liquidación para "el mes de octubre", sin que se vea el año. Al final se lee el pie de la Imprenta de "La Libertad".

2.621. Tienda del Gallo de Oro. Realización.

4.º -Hoja imp por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. Linterna del Diablo. Santiago, Setiembre. 1868. Es un volante comercial enteramente litografiado, de dibujo impreciso.

2.622. Tipografía, por Molinare. 1829. Lindsay, *Anuario*, p. 145.

2.623. Tiranía judicial en Aconcagua. ¡Honor y gloria a la ejemplar justicia del Sr. Intendente (sic) D. Ramón García! ¡Maldición y oprobio al juez inicuo don Juan Francisco Fuenzalida!

4.º -Hoja imp. en una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Imprenta de Aconcagua. Es un escrito en defensa de don Manuel Antonio Carmona, fecha San Felipe, julio 27 de 1849, que se refirió a este mismo suceso con más

detalles en su *Manifiesto de Aconcagua*. En la parte final se lee el siguiente anuncio: "El día 1.º del entrante se publicará por esta Imprenta el primer número de *El Aconcagüino*".

- 2.624. Todo está en entenderse. Comedia en dos actos escrita en francés por F. Fernández Rodella. Santiago de Chile. Imprenta Chilena, calle de Valdivia, núm. 21. Mayo de 1849.

8.º -18 p.

Según Anrique, que la trae en su *Bibliografía Dramática*, p. 52, fué traducida esta pieza por don Herógenes de Irisarri y don Juan Bello.

- 2.625. Tomás Rider maquinista hidráulico y plomero.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee el pie de la Imprenta del Ferrocarril. Es una circular en la cual el señor Rider ofrece sus servicios. No se ve año de impresión.

- 2.626. Tomé, abril 5 de 1876. Cumpliendo con lo prescrito en la ley de 12 de noviembre de 1874, en la sala municipal y en 31 de marzo último se levantó el acta que en la parte relativa a la elección de diputados y senadores por este departamento dice como sigue:

8.º -6 p.

No se divisa pie de imprenta ni año. El documento señalado termina a la p. 2, y siguen otros.

- 2.627. La tradición de la Iglesia respecto a los Libros Apócrifos del Antiguo Testamento. Discurso ante la Sociedad Bíblica de Valparaíso, por

David Trumbull, traducido al castellano por J. M. Ibáñez. Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann, calle de la Aduana N.º 104. 1866.

12.º -28 p.

- 2.628. Traducción al castellano de un sermón pronunciado en inglés el 25 de Setiembre de 1859, en la Union Chapel, por el ministro David Trumbull, con ocasión de la muerte del Intendente de la Provincia el Sr. General Don Juan Vidaurre Leal, occiso el diez y ocho del mismo mes. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de S. Tornero y Ca. 1859.

16.º -24 p.

- 2.629. Traducción de las devotas preces con que la Orden Franciscana celebra el glorioso tránsito de su santo fundador el 4 de Octubre. Santiago. Imprenta de la Sociedad. Calle de Santo Domingo, casa número 72. 1847.

32.º -12 p.

En las p. 3-5 se lee una introducción sobre San Francisco sin título alguno y con las iniciales R. V. V. como firma, iniciales que corresponden sin duda al presbítero don Rafael Valentín Valdivieso, más conocido como Arzobispo de Santiago.

- 2.630. Traducción nueva de los Evangelios con notas y reflexiones al fin de cada capítulo publicados en francés el año de 1846 por F. Lamennais y traducidos al español por Francisco Bilbao. Lima-1856. Imprenta del Pueblo por Pedro R. Rodríguez.

8.º -88, 60, 87 y 69 p.

2.631. Tránsito terrestre. Decreto.

Sin más detalles, como pieza publicada en 1851, en *Adiciones*, Beeche, t. II, p. 439.

2.632. Tratado Chileno-Boliviano. Ley y reglamento de imprenta de la República. Prima de "El Litoral" a sus suscritores. Antofagasta. Tipografía de El Litoral por M. Ivaldi. 1875.

12.º -8 p.

Sólo he visto las ocho primeras páginas; queda allí interrumpido el texto de la ley de imprenta en su artículo 16. ¿Se siguió publicando?

2.633. Tratado de amistad, comercio y navegación entre la República de Chile y su majestad la reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, calle de Morandé, núm. 36. Diciembre de 1855.

8.º -8 p. a dos cols.

2.634. Tratado de aritmética decimal para el uso de los colegios y de las escuelas superiores, traducido y aumentado por Orestes L. Tornero. Contiene el sistema métrico decimal, las reglas de Compañías, la conjunta y de aligación, las de intereses, descuentos y cambios, las medidas de las superficies y de los sólidos, numerosos problemas sobre todas las operaciones del cálculo, y tablas de las monedas, pesas y medidas de los principales países, con la correspondencia en monedas, pesas y medidas chilenas. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1863.

16.º -Seis y 214 p.

2.634 A. Tratado de aritmética para el uso de las escuelas, traducido del francés por don Santiago Ballarna.

Con fecha 29 de agosto de 1835 anuncia *El Araucano* en una información que "se han publicado recientemente en esta imprenta" varios libros, siendo uno de ellos el que se ha señalado más arriba.

2.635. Tratado de artillería y blindaje.

Obra escrita en inglés por Alejandro L. Holley, Ingeniero Americano traducida al castellano por Diego Dublé Almeida, Ayudante mayor de Artillería. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Recaredo S. Tornero. 1867.

8.º -860 p. y láminas.

2.636. Tratado de ejercicios para la instrucción del Cuerpo de Artillería. Arreglado, en vista de los mejores autores modernos, por el teniente coronel de dicho Cuerpo Don Antonio de la Fuente. Valparaíso: Imprenta del Diario, calle de la Aduana, N.º 40. Noviembre de 1854.

12.º -565 y 2 p. más dos láminas plegadas.

Las 2 p. de la segunda numeración contienen las Erratas más notables, y las láminas respectivamente los nudos a que se refiere el texto y los Toques de corneta para las maniobras de la artillería.

2.637. Tratado de física, por Rafael García Reyes.

Cuenta de Inversión, 1848.

2.638. Tratado de Gramática Castellana. Arreglado conforme al programa del Instituto. Por preguntas y respuestas, en forma de diálogo. De

dicado a las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. Escrito conforme a dicho Programa. Por J. L. P. Miembro de la Pía Unión y Educación del Sagrado Corazón de Jesús. Santiago. Imprenta del Correo, abril de 1867.

Medina, *Anónimos y Seudónimos*, t. II, p. 260, le atribuye 124 p. Agrega que "las iniciales son de José Luis Pinto, que firma la dedicatoria a fray Francisco Pacheco".

Hay una edición posterior, de 1872, que trae Briseño, t. II, p. 306, sin hacer cuestión de la primera.

- 2.639. Tratado de límites entre Bolivia y Chile. 1874-1875. La Paz: Imprenta de la Unión Americana, de César Sevilla. 1875.

Lo trae René-Moreno en su *Biblioteca Boliviana*, núm. 3.370, y le asigna 80 p. y una de índice.

- 2.640. Tratado de los números sexagesimales, por Miguel Hurtado, Miembro de la Junta de Educación de Chiloé. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Torneros y Ca. 1856.

12.º -40 p. y lámina.

- 2.641. Tratado de los principales derechos que consagra el Código Civil chileno, puestos al alcance de todas las personas que no están versadas en las leyes por Ramón Picarte, abogado.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al final se lee: Imprenta Nacional, calle de la Moneda núm. 46.

Es un anuncio editorial de la obra que sigue.

- 2.642. Tratado de los principales derechos que consagra el Código Civil chileno, puestos al alcance de las personas que no están versadas en las leyes, por Ramón Picarte; abogado. 1.ª Entrega.-La Prescripción. Precio: un peso. Santiago. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, núm. 46. 1870.

8.º -88 p. y cuadro plegado.

- 2.643. Tratado de paz, amistad, comercio y navegación entre la República de Chile y la Confederación Argentina. Santiago de Chile. Imprenta Nacional. Calle de Morandé, casa núm. 36. Junio de 1856.

8.º -10 p. a dos cols.

Se transcribe la tapa porque el impreso carece de portada propia. Firman don Manuel Montt y su ministro don Antonio Varas.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 441.

- 2.644. Tratado teórico y práctico de Economía Política por J.-G. Courcelle Seneuil Profesor de Economía Política en el Instituto Nacional de Chile. Traducido Por encargo de S. E. Don Manuel Montt, Presidente de la República de Chile, Por J. Bello . . . Tomo I. Parte teórica o Plutología. París. Librería de Guillaumin y Cía. 14, Calle de Richelieu. 1856.

12.º -xiv y 508 p.

Los puntos suspensivos indican el sitio ocupado en la portada por una sentencia de Job: *El hombre nace para el trabajo*. En la p. III, frontera

de la portada descrita, se lee: Havre.-Imprenta de Alf. Lemale, Quai d'Orléans, 9.

Hay otro volumen estampado por la misma imprenta. En la parte correspondiente de la portada se lee: Tomo II. Parte práctica o Ergonomía, con Tres y 582 p., a las cuales siguen un catálogo y un boletín de la Librairie Guillaumin & Cie.

- 2.645. Tratamiento de los que en apariencia están ahogados y modo de salvar a las personas que se ahogan. (Publicación de la Oficina Hidrográfica de Chile.) Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, Morandé 38. 1876.

12.º -8 p. y láminas.

Se transcribe la tapa de color porque carece de portada.

- 2.646. Tres horas de nuestra Señora del Tránsito.

"Se ha concluido la impresión de un cuaderno de las *Tres horas de nuestra Señora del Tránsito*: se hallará en la esquina opuesta a la cárcel y en esta imprenta; su precio cuatro reales". Este aviso apareció en marzo de 1833 en *El Correo Mercantil*, periódico que se imprimía en Santiago por la Imprenta de la Independencia.

- 2.647. Tres instrucciones muy útiles a los fieles, dos sobre el baile y otra sobre los enamoramientos, escritas en italiano por Monseñor Jerónimo Careno, Vicario General de la diócesis de Cremona, y al fin un apéndice sobre la confianza en las tentaciones y sequedades de espíritu dirigida a las personas espirituales, traducción hecha al idioma caste-

llano por el R. P. Fray Ambrosio de Loreto Misionero Apostólico Capuchino. Santiago de Chile. Imprenta de la Opinión, calle de la Compañía, 1860.

12.º -Cuatro y 134 p.

- 2.648. Los tres mosqueteros, por Alejandro Dumas. Traducido por C. T. Santiago. Imprenta del Progreso 1845.

En dos volúmenes, de 346 y 418 páginas, lo registra Medina en su *Biblioteca Chilena de Traductores*, 1924, p. 20. Mención de esta obra trae también Lindsay, en su *Anuario*. No la hemos visto.

- 2.649. Triduo preparatorio para el dichoso día 12 de Diciembre en que se dignó la Madre de Dios María Santísima quedarse en su retrato de Guadalupe, 1838.

D. E. M.

- 2.650. Trip of the Locomotive "Tres Puntos" from Pabellon to Juan Godoy on December 8th 1858. Notes taken by G. K. Stevenson. Imprenta del Copiapino. Copiapó. 1858.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 441, quien dice que se trata de una "hoja suelta".

- 2.651. Trisagio seráfico, para venerar a la muy Augusta y Santa Trinidad, con que se alcanzan de su piedad inmensa copiosos beneficios. Compuesto por el R. P. Fr. Eugenio de la Santísima Trinidad, Religioso de orden (sic) de Descalzos de la misma. Santiago: Imprenta del Siglo. 1845.

16.º -15 p.

2.652. Trisagio seráfico para venerar la muy Augusta y Santa Trinidad, con que se alcanza (sic) de su piedad inmensa copiosos beneficios. Compuesto por el R. P. Fr. Eugenio de la Santísima Trinidad, Religioso del Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad. Valparaíso: Librería del Mercurio de Orestes L. Tornero. 1867.

16.º -15 p.

Con todos estos detalles lo trae Medina en *La Imprenta en Buenos Aires*, p. 193. Según noticias dadas por el mismo autor, en aquella ciudad capital del Virreinato del Rfo de la Plata se imprimió esta obra muchas veces desde 1781.

2.653. El Triunfo de la Escuela. Himno. Dedicado a las escuelas de Vallenar con motivo de la solemne distribución de premios en el 19 de setiembre.

12.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al final se lee: Vallenar, setiembre 16 de 1876. Oscar Rob. Fontecilla. Imp. de La Descentralización.

2.654. El triunfo de la historia.

"Bajo este título ha aparecido recientemente un brillante vals compuesto por don Narciso Lara y dedi-

cado a don Benjamín Vicuña Mackenna". - *El Ferrocarril*, 30 de julio de 1861.

2.655. Triunfo de la Oposición.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago-1858. Imprenta del "Conservador". Anuncia el triunfo de la oposición en Valparaíso y en Curicó.

2.656. El Trovador Chileno.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. del Ferrocarril.

Felipe Rodril (sic) anuncia la publicación de un periódico semanal a partir del domingo 7 de julio de 1872.

2.657. El trovador, drama caballeresco por don A. García Gutiérrez. Reimpresión por J. Domingo Cortés. La Serena. 1859.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 442.

2.658. La Tutelar, compañía general española de seguros mutuos sobre la vida. Reglamento administrativo. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio, de Santos Tornero y Ca. 1854

12.º -26 p.

U

2.659. Ultimas noticias.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la Opinión.

"Con fecha 4 del corriente comunica el general don Manuel Blanco

que habiendo tenido noticia de lo acaecido en Quillota y de que una columna de 400 hombres de infantería y unos 30 de caballería se dirijan a Valparaíso con intención de apoderarse de aquel puerto, resolvió,

con el gobernador militar, ponerse al frente del batallón Valdivia y de los cuerpos cívicos para salir al encuentro de los amotinados. La fuerza del general Blanco cargó sobre la tropa enemiga y la hizo retroceder más de cinco leguas, dispersándola y causándole una pérdida como de 100 hombres, y entre ellos 33 prisioneros. Los jefes y guarnición de Valparaíso están resueltos a defender la plaza a todo trance. Reina el mejor espíritu en la tropa. Santiago, 5 de junio de 1837 a las 2 de la tarde".

El texto íntegro de este despacho explica de sobra de qué se trata.

B. C. U. Ch.

- 2.660. Último escrito y documentos presentados por parte de D. J. I. Larraín en la causa que contra él sigue D. Francisco A. Barros.

12.º -8 y 2 de apéndice.

El abogado que firma a la p. 6 es don Gabriel Ocampo. El apéndice, que está firmado por José Ignacio Larraín, tiene fecha noviembre 20 de 1845, Santiago. No se ve pie de imprenta. Lo que se ha transcrito es el encabezamiento porque el impreso carece de portada.

- 2.661. Último recurso del coronel Lattapiat a las Cámaras de la presente legislatura, patrocinada (sic) por el doctor don Marcial Martínez.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Lleva al pie la firma de Francisco de Paula Lattapiat. Se pide una pensión correspondiente al grado de coronel, de que el interesado dice haber sido desposeído por intrigas. La Imprenta del "Ferrocarril" lo

produjo, como queda estampado en el pie correspondiente al final de la hoja. Falta el año. ¿1868?

- 2.662. Los últimos días del poeta colombiano Adolfo Valdés por Eusebio Tafur. Valparaíso. Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1874.

8.º -Tres, XII y 484 p. y lámina.

En las p. de numeración romana se lee un artículo de Rafael Egaña sobre el libro y sobre el propio Valdés. En el libro se leen las composiciones poéticas de éste y al final una corona fúnebre, con discursos de Eusebio Tafur, Eleuterio Macedo y Enrique Espinosa, y poemas alusivos de Carmen Potts de Vizcarra, Víctor Torres Aice, Ricardo Palma, Clemente Althaus, Quiteria Varas Marín, Domingo de Vivero, José Toribio Mansilla, M. Antonio Benavides, Eugène Chouteau, Esteban Muñoz Donoso, Carolina Freire de Jaimes, Juana Manuela Gorriti (prosa), Arturo Morales Toledo, Eloy T. Caviedes, Acisclo Villarán, Luis Rodríguez Velasco, Constantino Carrasco, Pablo Garriga, Francisco A. Machuca, Rodolfo Vergara Antúnez, y Federico Valdés.

Adolfo Valdés nació en Cali, Colombia, el 25 de julio de 1840, y murió en Valparaíso el 29 de octubre de 1873.

- 2.663. Últimos momentos de D. José Miguel Carrera. Cuadro del pintor oriental D. Juan M. Blanes por Juan María Torres. Montevideo. Imprenta de "El Ferro-Carril", plaza Independencia. 1873.

12.º -20 p.

Hasta la p. 12 es una biografía de

Carrera; la descripción del cuadro abarca desde la p. 13 hasta la última.

- 2.664. La Unión de los Artesanos de Santiago para socorrerse mutuamente.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Fuera de la orla que enmarca la composición se lee: Imprenta del Ferrocarril.

Es un prospecto para organizar la hoy llamada Sociedad de Artesanos La Unión.

Fundada en 1862, la impresión debe ser de ese año o del anterior.

- 2.665. United States Consulate Valparaíso Fus and dranges (sic). Imprenta del Mercurio. Valparaíso. 1851.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

- 2.666. Universidad de Chile, su insta-

lación. Imprenta del Estado. Santiago. 1843.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 437.

- 2.667. La Urbanidad Cristiana, obra traducida del francés por doña Carolina Balderrama, preceptora. Propiedad del Gobierno. Santiago: Imprenta de la Independencia, calle San Antonio. 1865.

16.º -59 p.

- 2.668. Utilidades de las Cuentas Corrientes.

12.º -4 p.

No tiene pie de imprenta ni año. Comienza diciendo: "El Banco de Chile establece sus cuentas corrientes con el objeto de dar facilidades al comercio y a los particulares para efectuar sus transacciones. . ." Como se refiere al banco de Antonio Arcos, debe entenderse publicado en 1849.

V

- 2.669 Valientes compañeros de Carampangue

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

En la parte final se lee: Santiago Diciembre 7 de 1829. Imprenta Republicana.

Los Constitucionales firman una proclama para influir en el ánimo de los Soldados del Carampangue a fin de que se unan con los del Pudeto, del Concepción y del Chacabuco, en la lucha contra el general Prieto, a quien no se menciona.

B. C. U. Ch.

- 2.670. Valparaíso, febrero de 1845.
Señor:

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Clorinda C. Pantanelli en esta invitación distribuye entradas para una función en su beneficio. Se puso la fecha 16 a mano después del mes. El papel está doblado en cuatro hojas, como esquila.

- 2.671. Valparaíso, agosto 18 de 1874. Habiendo hecho presente el señor Intendente que en el informe de la Comisión de Gobierno de la honorable Cámara de Senadores sobre el proyecto de ley relativo a ensanche de calles y plazas y otras mejoras que se elevó al Soberano Congreso por

el órgano competente, se notaban ciertos vacíos u omisiones. . .

8.º -Tres p.

Al final se lee: Imp. de La Patria. Termina reproduciendo el contraproyecto que sobre la materia plantea el Intendente, a la sazón don Francisco Echaurren, que firma, a la corporación municipal para que ésta lo tramite.

2.672. Valparaíso Spring Meeting 25th September 1869.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Mercurio Printing Office.

Se trata de un programa de carreras.

2.673. Valparaíso & Santiago Railway. Time table and Special Rules. Ferrocarril entre Santiago y Valparaíso. Itinerario y reglamento especial. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1872.

8.º -9 p. a dos cols.

2.674. Vallenar, Enero 27 de 1876. Sr. Martín Garay. Pte

8.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: Imp. de "La Descentralización".

Lleva la firma de M. (Manuel) Zavala, que acababa de ser designado candidato a diputado por Vallenar por la Alianza Liberal, y contiene el programa de trabajo que se proponía desarrollar el candidato en caso de triunfo.

2.675. El 28 de marzo!

8.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Curicó-Imp. del Curicano, marzo-1858.

Pide que se vote por don Justo Arteaga, don Juan Francisco Garcés, don Hermógenes Labbé, don Buena Ventura Grez, don Joaquín Riquelme y don Graciliano Lazo. Contiene una proclama firmada por don José Dolores Fernandois dirigida a los "ciudadanos artesanos y demás pobres como el que suscribe".

2.676. V. O. Tercera de la Merced. Santiago, 2 de junio de 1855. En Junta celebrada, con arreglo a nuestra Constitución, en la Pascua de Pentecostés, que cayó el domingo 27 de mayo último, se eligieron para vocales de dicha Junta en el próximo trienio, las personas que constan de la siguiente nómina:

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca.

Sigue la nómina en dos cols.

2.677. V. O. T. de N. Seráfico P. S. Francisco. Santiago y mayo 15 de 1854. En la Junta celebrada en once del corriente para la elección de los empleados en la V. O. T. de N. Seráfico P. S. Francisco que debe funcionar en el presente año, salieron electos las personas que constan de la lista adjunta, lo que participo a V. como uno de los electos para su conocimiento, a fin de que se digne desempeñar el destino que le ha cabido.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de Julio Belin y Ca.

Después de los encabezamientos transcritos, sigue en dos cols. la nómina de los electos. La firma Fr. Juan Jerónimo Chavarría, Rector.

El ejemplar que conserva la B. N.

es el que tocó a don Ramón Briseño, elegido como uno de los cuatro Discretos Seculares.

Las iniciales primeras deben entenderse Venerable Orden Tercera.

- 2.678. La Venida del Mesías en gloria y majestad. Por Juan Josafat Ben Ezra. Edición enmendada, particularmente en cuanto a las citas, por P. de Chamrobert. Tomo primero. París, Librería de Parmantier, calle Dauphine, N.º 12. MDCCXXV.

16.º -Portada y vta. en bl., iv y 310 p. de texto, más 1-2 para la Tabla del primer volumen, y (3) de Errata de este volumen.

La obra se extiende en cuatro volúmenes más, todos los cuales fueron prolijamente descritos por Medina en sus *Jesuitas Expulsos*, p. 189.

- 2.679. La verdad sin ropaje. El ultramontanismo se viste de capuchino para mendigar la perpetuidad de la esclavitud del pueblo. La pillocracia sacerdotal predicando la revuelta.

Folio. -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Ancud, marzo 11 de 1876. Imp. de "El Pudeto".

Fuera de las referencias políticas contenidas en los títulos transcritos, hay también en este papel un áspero ataque a don Pedro Montt.

- 2.680. El Verdadero Miliciario a sus valientes y virtuosos camaradas.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Santiago, Junio 25 de 1841. Imprenta Liberal.

Es una proclama en elogio de la candidatura presidencial del general don Francisco Antonio Pinto. Véase

la otra proclama titulada *A los clvicos de Santiago*, núm. 30.

- 2.681. *El viaje angélico*. Hemos tenido el gusto de leer esta interesante obrita del abate Marius Aubert traducida por don Salvador Alvaro Larraín en la que brilla a más de un estilo puro y correcto un convencimiento elocuente de lo que puede alcanzar el hombre verdaderamente cristiano. Recomendamos su lectura a los devotos. Se vende en la librería del señor Audois.

El Ferrocarril, 26 de enero de 1858.

- 2.682. Viaje científico. Historia física y política de Chile, por Claudio Gay. Prospecto. Imprenta del Estado.

Adiciones, Beeche, 1841.

Briseño trae un prospecto semejante de 1844. El ejemplar que posee don Domingo Edwards Matte lleva fecha 1841. ¿Se hicieron dos ediciones?

- 2.683. El Vice Presidente de la República.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

No se ve pie de imprenta. Con fecha Santiago, 30 de julio de 1828, firma don Francisco Antonio Pinto una proclama dirigida a sus compatriotas en la cual se refiere a una conspiración que ha sido detenida por el gobierno. Refiriéndose al destierro de Manuel Aniceto Padilla dice: "Un solo individuo ha recibido ya un principio de su pena. Las razones que me han movido a expulsar este transeunte del territorio de la república con el mayor sentimiento de mi corazón, han sido sometidas al Congreso Nacional". La proclama

aparece firmada asimismo por don Carlos Rodríguez, Ministro del Interior de Pinto.

B. C. U. Ch.

I, p. 341.

- 2.684. El Vice-Presidente de la República a los Batallones de Infantería Cívica de esta Capital.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imprenta de R. Rengifo. Con fecha Santiago Abril 19 de 1830 don José Tomás Ovalle se dirige a los Milicianos en una proclama de saludo y de agradecimiento por "vuestra manifiesta decisión por la causa de los pueblos" que llevó al gobierno a "consideraros como el más firme apoyo de la libertad civil".

- 2.685. El Vice-Presidente de la República a los habitantes de la capital.

4.º -Hoja imp. por una sola cara, sin pie de imprenta.

Con la fecha Santiago 20 de Julio de 1828, firma el vice-presidente don Francisco Antonio Pinto.

Comienza diciendo: "Compatriotas: El gobierno os da las gracias en nombre de la nación por el eminente servicio que acabáis de hacer a ésta sosteniendo el imperio de la ley, y presentándoos con decisión a sacrificaros en su defensa".

- 2.686. El Vice-Presidente de la República al piquete del Batallón núm. 2 de Guardias Cívicas que expedicionó sobre Coquimbo.

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee en una línea: Junio 29 de 1830.-Imprenta de la Opinión. Firma don José Tomás Ovalle una proclama de saludo y de agradeci-

miento a los soldados y a los milicianos.

- 2.687. Vida abreviada de Santa María Magdalena. Santiago, 1849.

Briseño, I, p. 542, trae lo siguiente:

—Vida abreviada de Santa María Magdalena, dispuesta por Fr. José María Romo. 3.ª edición. Independencia, 1856. 87 páginas in-8.º

Entre las de 1849 y 1856 debe haber, pues, una segunda edición.

- 2.688. Vida de Facundo Quiroga y aspecto físico, costumbres y hábitos de la República Argentina, seguida de apuntes biográficos sobre el general fray Félix Aldao, por el autor de Argirópolis. Segunda edición Seguida de un Examen crítico, traducido de la Revista de Ambos Mundos. Santiago, Imprenta de Julio Belin y Compañía. 1851.

12.º -Tres y IX y 374 y XLVI páginas.

Las p. de la última numeración romana contienen el artículo *Civilización y barbarie* firmado al fin por Ch. de Mazade y traducido de la *Revue des Deux Mondes*, 15 de septiembre de 1846.

- 2.689. Vida de Franklin, por Mignet, de la Academia Francesa, traducido por J. M. G. . . . Santiago. Imprenta de Julio Belin y Ca. 1850.

32.º -VI y 226 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por una sentencia de Mignet sobre Franklin. En las p. de numeración romana se lee una *Advertencia del traductor*, el escritor argentino Juan María Gutiérrez, aunque no firma. Las iniciales de la portada revelan su nombre.

Briseño trae de este libro, t. I, p. 341, dos ediciones diferentes, una de 1849 y otra de 1853, pero no ésta de 1850.

- 2.690. Vida de Jesucristo, con una descripción sucinta (sic) de la Palestina; traducida por D. D. F. Sarmiento; y adoptada por la Universidad de Chile para el uso de las escuelas primarias. Reimpresa en La Serena, Imprenta del Colegio. 1845.

16.º -128 p.

- 2.691. Vida de N. S. Jesucristo con una relación sucinta de la Palestina. Traducida por D. F. Sarmiento. Adoptada por la Universidad de Chile para el uso de las escuelas primarias. Cuarta edición. Santiago. Imprenta del Ferrocarril. 1857.

La trae Medina en su *Biblioteca Chilena de Traductores*, 1924, p. 51-2, y agrega que es edición de 96 páginas. No la hemos visto.

- 2.692. Vida de N. S. Jesucristo con una relación sucinta de la Palestina. Traducida por Domingo Faustino Sarmiento. Adoptada por la Universidad de Chile para el uso de las escuelas primarias. Santiago. Imprenta Nacional. 1866.

Con mención de 116 páginas trae esta edición Medina en su *Biblioteca Chilena de Traductores*, 1924, p. 81.

- 2.693. Vida de Ntro. Señor Jesucristo por Luis Veuillot. Traducida de la sexta edición por Carlos Riso Patrón, miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, Regente de la Corte de Apelaciones de Concepción y presidente

de la Conferencia de San Vicente de Paul de la misma ciudad. . . . Santiago. Imprenta del "Independiente", calle de los Huérfanos, N.º 64. Enero de 1867.

8.º -L y 212 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por una sentencia en latín.

- 2.694. La vida de un amigo o un primer amor. Folletín original del Progreso.

Medina, que trae mención de este impreso en *Anónimos y Seudónimos*, t. II, p. 280, dice que fué publicado con 59 p. y sin lugar ni año de impresión. El lugar es necesariamente Santiago, ciudad en que se publicaba *El Progreso*, y el año es 1846, ya que el folletín referido apareció de 11 a 27 de mayo de ese año.

Se atribuye a Wenceslao Vial (1822-1864).

- 2.695. Vida del Salvador. 1841.

Habría sido publicada en el año que se indica por la Imprenta del Instituto, La Serena, según Vera, *Apuntes para la historia del Liceo de La Serena*, p. 61.

- 2.696. Vida y milagros del Venerable Siervo de Dios F. Pedro Bardsi, escrita por el R. P. F. Buenaventura Zárate, Provincial del Convento Grande de Franciscanos de Santiago, y publicada con aprobación eclesiástica. Santiago de Chile, Imp. Nacional, calle de la Moneda N.º 46. Noviembre de 1862.

32.º -40 p.

En la p. 2 se lee la siguiente *Advertencia* del editor: "En 1848 dió a luz en Santiago el señor don José

Gandarillas una *Vida* del venerable Siervo de Dios fray Pedro Bardesi. En una nota puesta en la página 28 de la introducción de dicha obra dice el señor Gandarillas: "Es constante que varios ilustres contemporáneos escribieron la vida del venerable Siervo de Dios, como el muy R. P. fray Buenaventura Zárate, y otros religiosos de su orden. Pero, estos preciosos manuscritos se han perdido sin duda en los trastornos de la revolución".

"El manuscrito del R. P. Zárate, que en 1848 se creía perdido, es el que publicamos ahora. Es un resumen biográfico del venerable Siervo de Dios, escrito en presencia de datos auténticos por un distinguido religioso, provincial que fué del convento de franciscanos de Santiago. Ya que felizmente se ha conservado esta relación, nosotros hemos querido darla a luz para edificación de los fieles".

2.697. Vindicación.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al j e se lee en una sola línea: Valparaíso, Imprenta del Mercurio, año de 1833.

Don Juan N. Muños (sic) firma una exposición que comienza diciendo: "Mi reputación reducida a problema de tres meses a esta parte, me impulsa a tomar la pluma por primera vez, para vindicarme de cualquiera falsa idea que puede haber formado el público de mi destitución del empleo de auxiliar de esta Aduana principal"

2.698. Vindicación de D. José S. Bor-

dali. Valparaíso: Imprenta del Diario, Julio de 1853.

16.º -155 p.

Según la Bibliografía de *El Museo* de 27 de agosto de 1853, el autor de este trabajo fué don Santiago Godoy. El biógrafo de don Antonio García Reyes asegura que este opúsculo "es en gran parte obra de García Reyes", y agrega: "Es cierto que la redacción de este folleto se había encomendado primero a otra persona; pero más tarde se pensó que para su mayor éxito convenía someterlo a la revisión de un letrado de notoria competencia y de brillante pluma, y para ello se escogió al abogado que gozaba de mayor prestigio en el foro. En consecuencia, antes de ser entregada a la prensa la *Vindicación* se puso en manos de don Antonio García Reyes para su examen y corrección". En apoyo de esta suposición, cita don Miguel Luis Amunátegui Reyes, el biógrafo referido más arriba, dos cartas originales de García Reyes y dirigidas a don José Besa, socio de Bordaí, en las cuales hace alusión a aquel asunto. (Obra citada, t. IV, p. 131-3.)

Lo señala Beeche, con atribución exclusiva a Godoy, en sus *Adiciones*, t. II, p. 440.

2.699. Vindicación de José Agustín Montiel, alcaide de la Aduana de Valparaíso, con motivo de la causa formada contra varios empleados de la renta, por abusos en el desempeño de su cargo. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio, de Santos Tornero y Ca. 1854.

12.º -28 p.

Lo señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 440.

- 2.700. Vindicación de la República Argentina. Prospecto.

Adiciones, Beeche. 1841.

- 2.701. Vindicación de Lorenzo Villar, sobre la quiebra que le ocasionó Pedro Sancristoval (sic), con sus depredaciones; y refutación a las asquerosas calumnias con que este ingrato y desleal, quiso manchar mi honor, y obligarme a cargar sobre mi cabeza el yugo de la infamia.

8.º -2 p.

Al final se lee: Imprenta del Comercio.

El escrito firmado por el señor Villar tiene como fecha Santiago, mayo 6 de 1836.

- 2.702. Vindicación de los principios e ideas que han servido en Chile de apoyo a la oposición en las elecciones populares de 1846. Por P. F. V. Lima-1846.

12.º -Dos y 57 p.

En la p. dos, vta. de la portada, se lee: Imprenta del Comercio por J. M. Monterola.

Obvio es que las iniciales P. F. V. corresponden a don Pedro Félix Vicuña.

- 2.703. Vindicación del presbítero Alvarado.

4.º -Hojá imp. por una sola cara.

En la parte final se lee en una sola línea: febrero 14 de 1829. Imprenta de R. Rengifo. Se trata de don Juan Félix Alvarado, que reproduce dos documentos judiciales para dejar establecido que don José Porras se

ha comprometido a no seguir instancia alguna contra aquél, "bajo de la multa de doscientos pesos".

- 2.704. Vindicación que Santiago Guillermo Dominguez presenta al pueblo, de su conducta funcionaria como oficial recaudador de la tesorería departamental de Valparaíso. Imprenta del Diario. Valparaíso. 1854.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 440.

- 2.705. ¡Una visión del porvenir! o El Espejo del Mundo en el año de 1975 por Benjamín Tallman. Obra que contiene un misto de ciencia y novela, y con la que el autor se propone recrear a toda clase de lectores, tanto niños como jóvenes y otras edades interesando su inteligencia en el progreso y adelanto moral y material del mundo. . . . Santiago. Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N.º 46. 1875.

8.º -33 p.

Los puntos suspensivos señalan el sitio ocupado en la portada por el precio del ejemplar. La numeración de las páginas abarca hasta 33, como se ha consignado, pero el texto llega sólo hasta la p. 28: las demás contienen avisos comerciales.

Del *Prefacio de la edición española* que se lee en la p. 5 se desprende que Tallman escribió su folleto en inglés y que se lo tradujo al español don Pedro P. Ortiz.

- 2.706. Visita Espiritual. Devoto setenario, En memoria, honor, culto y reverencia del gloriosísimo tránsito del Señor San José, Que sus devotos pueden hacer en el mes de julio, o cada mes según el fervor y devoción.

Breve resumen de su nacimiento, dones, hermosura y dichosa muerte con sus meditaciones y jaculatorias. Dispuesto por don Pedro Perea, indigno sacerdote del Arzobispado de Méjico, reconocido y amartelado esclavo del Santo Patriarca. Reimpreso en Santiago de Chile. Imprenta de la Sociedad. 1852.

32.º -VI y 3-54 p.

En el ejemplar que he visto parece faltar algo en las p. de numeración romana.

- 2.707. Vista de un papel en derecho intitulado Fundamentos legales &c. de la viuda e hijos de don Nicolás Godoy, en pleito que siguen con don Joaquín Vicuña, sobre cesión de una mina de cobre en compañía.

12.º -16 p.

Al final, p. 16, se lee la firma de José María Navarrete. No tiene pie de imprenta ni año, que acaso tuvo en la tapa de color de que carece el ejemplar que conserva la B. N. En todo caso, lo que se ha transcrito es un encabezamiento porque el impreso tampoco presenta portada propia.

¿Impreso en 1837?

- 2.708. Una viuda inconsolable, por Méry. Traducción.
Lindsay, *Anuario*, 1854.

- 2.709. Viva Cruz, abajo los godos.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

He aquí el texto íntegro: "Ciudadanos: Vida o muerte; amor, unión y fraternidad, servilismo, opresión y tiranía, compatriotas, elegid! La vida del hombre social está cifrada en la candidatura popular del benemérito General Cruz. La muerte del infame

partido de pandilla está próxima. En su afligente agonía él recurre a todos los medios, por reprobados que sean. En este momento piensa ese desnaturalizado bando de asesinos, perpetuar la dominación odiosa que ha llenado a Chile de oprobio y de vergüenza. Combatamos con él cuerpo a cuerpo, brazo a brazo en el campo electoral. Antes que abandonar nuestro puesto, es preferible la muerte. Si nos falta valor, honor y desprendimiento, salgámonos de esta patria, en donde hemos sido tan cobardes para sostenernos. Adelante, compañeros! Nuestra unión nos salvará, y entonces iremos a cantar himnos de gracia ante las aras del Dios omnipotente. Santiago, junio 26 de 1851. Imprenta del Progreso".

I, p. 282.

- 2.710. ¡Viva Curicó! ¡Viva la libertad del sufragio! ¡Constitución de Curicó en provincia! ¡Habilitación de Llico! ¡Reforma de la ley municipal! ¡Constituir en villas las poblaciones de Santa-Cruz y Vichuquén! ¡Abolición de la pena de muerte! Abolición de los azotes.

16.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se leen la fecha Curicó, marzo de 1858, y la constancia de la Imprenta del Curicano.

Todos los propósitos señalados en esos subtítulos parecen quedar encargados a los electores para Senadores y a los Diputados de la oposición con cuyos nombres se forma una nómina que se lee allí mismo.

- 2.711. Viva Chile. Llor eterno a sus valientes defensores en la gloriosa batalla de Yungay. Parte oficial Del

General en jefe del Ejército Unido Restaurador don Manuel Bulnes, dirigido al Sr. Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra.

4.º -Cuatro p.

En la p. final se lee: Impreso de orden del Supremo Gobierno. Santiago de Chile: Imprenta de la Opinión-1839.

Impresión lujosa, aunque en papel corriente, con el escudo nacional a la cabeza y encuadrada toda la composición, con el texto a dos columnas, en una viñeta de imprenta. Las columnas, separadas por una viñeta más sencilla.

- 2.712. ¡Viva Chile! Teatro. Grandes funciones 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 de la temporada, para los días 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de setiembre, en celebración del 53.º aniversario de la independencia.

Folio imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, núm. 39. La empresa anuncia aquellas funciones no sólo en homenaje a las fiestas patrias sino también por "la terminación de la obra colosal del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, debida a los esfuerzos combinados del Supremo Gobierno y del intrépido contratista don Enrique Meiggs".

De 1863.

- 2.713. ¡Viva Chile! ¡Viva la paz! Conclusión de la guerra. Valparaíso. Imprenta del Mercurio.

Adiciones, Beeche. 1839.

Publ. el 25 de marzo, esto es, al llegar la noticia de la acción de Yungay.

Se trata, al parecer, de la misma pieza que Lindsay, *Anuario*, p. 146, registra con el nombre de *Noticia de la batalla de Yungay*.

- 2.714. V. C. J. S. Asociación exterior.

12.º -Hoja imp. por ambas caras.

Al final se lee: 1839-Imprenta de la Opinión. Contiene una breve historia y definición de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y María, y termina con una relación de las indulgencias concedidas a los fieles que cumplan determinadas prácticas religiosas.

Las iniciales deben leerse: Viva el corazón de Jesús Sacramentado.

- 2.715. V. C. J. S. Colegio de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Distribución de premios el Sábado 30 de Diciembre de 1871. Valparaíso: Imprenta del Universo de G. Helfmann, calle de la Aduana, N.º 104. 1871.

12.º -15 p.

II, p. 52.

V. C. J. S. = Viva el corazón de Jesús Sacramentado.

- 2.716. Viva el General Cruz.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta del Progreso con la fecha Santiago, junio 26 de 1851.

Proclama política que termina diciendo: "Hoy suena ya la última hora del despotismo. Si retrocedéis un paso, retrocede con vosotros la libertad de la Patria. Adelante! Un esfuerzo más y Chile será libre!"

I, p. 282.

- 2.717. Viva el Jeneral (sic) Pinto. La

Sociedad de Constitucionales a los electores.

9.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee: Imprenta Republicana.-Junio 4 de 1829.

Proclama en la cual se alude a los estanqueros: "Os lo repetimos: los Estanqueros acechan, y en la agonía en que yacen quieren hacernos creer que están llenos de vida. Escuchad sus amenazas, y os parecerá oír los rugidos del tigre hambriento".

B. C. U. Ch.

2.718. ¡Viva el triunfo!

En la proclama titulada *Asesinatos en los Andes*, que describe Briseño, t. I, p. 162, aparece reproducida una titulada *¡Viva el triunfo!* que dice así: "Abril 19 de 1858. Andinos: Habéis añadido una gloria más a la heroica historia de vuestro departamento. Habéis manifestado que no transigís con el crimen y con la corrupción. Una gran mayoría ha dado el triunfo a vuestros candidatos. Vuestros enemigos han conocido su impotencia y se desesperan. Pero en lugar de humillarse ante vuestra voluntad soberana traman nuevas maquinaciones, nuevos crímenes. Tratan de formar desórdenes para medrar a costa de ellos; pero vosotros estáis allí para refrenar su audacia. Así como supisteis desechar sus mentidas promesas, sabréis también burlar su arrogancia. Ciudadanos: un esfuerzo más, y los traidores, los opresores de los pobres, los calumniadores morderán el polvo y tendrán que huir de nuestro heroico pueblo, para ocultar su infamia y su oprobio. ¡Vivan los candidatos nacionales! ¡Abajo los intrigantes!"

Según nota que se lee allí mismo,

"esta proclama fué impresa en la Imprenta Chilena, aunque se omitió intencionalmente el nombre de la imprenta, y remitida a los Andes el día 16 del presente. La "Actualidad" la publicó en sus columnas el 17 por la mañana". También se dice en otra parte que en Los Andes a la sazón no había taller impresor.

2.719. ¡Viva Errázuriz!

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta de la República. Tiene fecha Santiago, junio 3 de 1871.

Anuncia las diferentes reuniones populares destinadas a la proclamación de la candidatura presidencial del señor Errázuriz.

2.720. ¡Viva Errázuriz!

4.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. Europea, la cual funcionaba en Valparaíso.

Comienza diciendo: "¡Ciudadanos! Un aplauso a la feliz resolución de la Asamblea Liberal para que la emisión del sufragio sea pública, a la luz del día, para que todo ciudadano pueda ver y palpar que votan conforme a sus aspiraciones y a los dictados de su conciencia".

Corresponde a la campaña presidencial de 1871.

2.721. Viva Errázuriz!! Ciudadanos de Limache:

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. del Universo, Valparaíso, junio 1871.

Entre otras cosas dice: "No hay que engañarse, ciudadanos electores! Votar por Urmeneta es proteger el atraso, y elegir al primer puesto de

la República a un hombre que será siempre dominado por esos verdugos sangrientos del Montt-Varismo".

2.722. ¡Viva Errázuriz! Electores de Quilpué:

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Presumo que debe leerse al pie Imprenta Universo, Valparaíso, junio de 1871, como en la pieza anterior; pero en el ejemplar que se conserva en la B. N. la encuadernación cortó demasiado y no deja leer esa línea.

Es del mismo estilo que la proclama anterior.

2.723. ¡Viva Errázuriz!

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imprenta Albión. Esta funcionaba en Valparaíso, y efectivamente es a los habitantes de ese puerto a quien se dedica esta proclama.

Termina diciendo: "Sólo la falta de conocimiento de los sucesos políticos puede avanzarse a negar el sello de verdadero liberalismo que llevan todos los actos de nuestro distinguido candidato. Las memorias que redactó siendo Ministro de Justicia nos prueban que dejó casi concluido el benéfico proyecto de la dotación de los párrocos, como que lo habría terminado si las necesidades del servicio no lo hubieran llevado al Ministerio de la Guerra. Ciudadanos: mostrad hoy más entereza que nunca y no dejéis arrebatarse la bandera del liberalismo que enarbolaréis muy en alto con nuestro triunfo. ¡Viva la tolerancia y la libertad!"

Se refiere a la campaña presidencial de 1871.

2.724. Viva la Confederación Argentina! Mueran los Salvajes Unitarios. Exposición del salvaje unitario Domingo Faustino Sarmiento al ser quemado como Judas el día treinta de marzo de 1850.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

No tiene pie de imprenta. Es una poesía que se presume recita Sarmiento en el momento de ser ajusticiado, compuesta de 17 cuartetas.

2.725. Viva la joven provincia del Bío-Bío! Viva el Presidente de la República!

16.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al final se lee: Imp. del Meteor. Oct. 16 de 1875. Debe entenderse impresa en Los Angeles.

Saluda al intendente don Felipe F. Anguita, primer funcionario de esa categoría que tuvo la provincia recién creada.

2.726. ¡Viva la Libeatad! (sic). Al pueblo de Valparaíso.

16.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

El texto dice así:

"Compatriotas. La recién llegada a esta ciudad del Sr. Almirante D. Manuel Blanco, ha dado vida a los liberales en las próximas elecciones, y ya todos se saludan con la enhorabuena del triunfo en favor del General Pinto. El Sr. Almirante Blanco acaba de conferenciar con los ministros del Presidente de la República y con el General Bulnes sobre la libertad de las elecciones, y nos asegura que los principios liberales serán los que dirijan en adelante la marcha del

gobierno. Su palabra es una garantía para todo buen patriota.

"Cívicos. Vosotros sois primero ciudadanos que militares, y ahora es llegado el momento de denunciar a los Jefes u Oficiales que os retienen vuestras calificaciones. Ya no existen en Valparaíso ni Melgarejos ni Matu-ranas. Los liberales se reúnen hoy a las seis y media de la tarde en la casa del finado Gormaz, plazuela de Orrego.

"Valparaíso, junio 17 de 1841".

No se divisa pie de imprenta.

2.727. Viva la libertad de los pueblos.

Parte. Del Comandante del bergantín de guerra Aquiles al Sr. general en jefe (sic) de los ejércitos de la República.

4.º -Dos p.

Al final se lee: Imprenta Republicana. El parte, muy corto, lleva la firma de Pedro Angulo. Siguen noticias sobre acciones navales en que se dió por muerto al coronel Tupper. *Los populares* firman este volante con fecha Santiago, febrero 27 de 1830 y en una parte del escrito se lee: "¡Obstinados Garramuños! ¿Demoraréis por más tiempo vuestro desengaño y conversión? Id ahora a vuestros talleres secretos y ved si hay alguno que se atreva a todavía a llevar adelante el arte de mentir". De esas noticias y por estas expresiones aparece muy extraño que el papel haya podido ser estampado por la Imprenta Republicana, que estaba al servicio de la facción contraria.

2.728. ¡Viva Méjico! Gran concierto vocal e instrumental. En favor de los hospitales de sangre de Méjico; or-

ganizado por la Unión Americana, y con la cooperación de varias señoras y caballeros. Para el Sábado 4 de Julio de 1863.

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Al pie, fuera de la orla que enmarca la composición, se lee: Julio 3 de 1863.-Imprenta de la "Voz de Chile".

2.729. ¡Viva Urmeneta!

4.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

Con fecha Valparaíso, Junio 24 de 1871, don José del C. Cerda y don Lorenzo Escobar dirigen una exposición dirigida a los Obreros de Valparaíso en apoyo de la candidatura presidencial de Urmeneta.

En la parte baja se lee: Imp. de la Patria.

2.730. ¡Viva Urmeneta!

8.º apaisado. -Hoja imp. por una sola cara.

Al final se lee el pie de la Imp. del Ferrocarril. Es una proclama para reunión en el Club de la Reforma, firmada por Miguel Felipe Fierro, Hipólito Acevedo, Quempio B. León, Raimundo Martínez, Juan Antonio Manríquez y Galvarino Gallardo, presidentes de los clubes políticos de cada una de las parroquias de Santiago, para activar los trabajos de la candidatura presidencial de don Jerónimo de Urmeneta.

1871.

2.731. ¡Viva Urmeneta! A la juventud de Casablanca.

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee el pie de la Imp. de El Ferrocarril, que funcionaba en Santiago.

Vigorosa proclama política en defensa de la candidatura presidencial de Urmeneta, lo que basta para darle como año el de 1871.

- 2.732. Vive Jésus et Marie. De notre Monastère de Santiago, 2 janvier 1862.

8.º -8 p.

El pie de la Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, se lee al final. Firman *Les Religieuses de la Communauté de Notre-Dame de Charité du Bon-Pasteur*, y se trata de un relato sobre la llegada de dichas monjas a Chile, su establecimiento y sus primeros días de labor en el país.

- 2.733. Vive Jésus et Marie! De notre Monastère de San Felipe, Chili, le 15 décembre 1862.

8.º -10 p.

El pie de la Imprenta del Ferrocarril precedido del año 1862 se lee al final de la p. 10. Con los cambios que son de rigor, es aplicable a esta pieza lo que se ha dicho a propósito de la anterior.

De este grupo de impresos, éste es el único que trae el señor Briseño, t. II, p. 316. Lo conservamos para mantener la noción del conjunto que hemos tenido a la vista.

- 2.734. Vive Jésus et Marie! De notre Monastère du Bon Pasteur de Sainte Rose, à Santiago (Chili). 1er. décembre 1866.

12.º -13 p.

En la p. final se lee: Santiago du Chili, imprimerie du Courrier. Véanse las piezas anteriores.

- 2.735. Vive Jésus et Marie! De notre

Monastère du Bon Pasteur de Sainte Rose, à Santiago, (Chili), le 20 décembre 1866.

12.º -Hoja imp. por una sola cara.

Da cuenta de la muerte de María de la Anunciación (Jenny Toussenet), a los treinta y siete años de edad.

No tiene pie de imprenta, pero parece producida como la pieza anterior por la Imprenta del Correo.

Véanse las piezas anteriores.

- 2.736. Vocabulario para leer el inglés a primera vista. O colección de las palabras más usadas en la conversación con su pronunciación arreglada a la ortografía castellana. Por D. Roberto Eskine de Newland. Santiago, Imprenta del Progreso, plaza de la Independencia N.º 32. Noviembre de 1847.

16.º -Seis y 49 p.

El vocabulario está dispuesto en tres columnas: palabras española, traducción inglesa y pronunciación figurada.

- 2.737. [Volante de Manuel Carvallo.]

"Febrero 12, 1859. . . Una imprenta tenebrosa que publica diariamente un volante sin pie de imprenta, lanzó con mi nombre un horrible manifiesto contra el Presidente y su partido. Era tan absurdo y demostraba por sí mismo tanta impostura, que afortunadamente sólo los ignorantes pudieron creer que fuera yo su autor. Como ha sido publicado sin pie de imprenta y por rufianes de la peor especie, no ha sido posible localizar su origen y perseguir a sus autores, no obstante que la policía se ha puesto en campaña desde que salió el primer número". Extrac-

to de Memorias de Manuel Carvallo, p. 108 del núm. 22 del *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 1942.

- 2.738. Una votación popular, juguete cómico por Román Vial. Estrenado en el Teatro de la Victoria de Valparaíso el 3 de Agosto de 1869, por la compañía Garay. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier. 1870.

16.º -23 p.

- 2.739. Votaciones en Caupolicán, Pencahue de Taguatagua. Observaciones generales sobre las votaciones en todo el departamento. Olivar. Santiago. Imprenta de "El Independiente". 1876.-Compañía-102.

12.º -14 p.

Comienza: "José Antonio Gutiérrez, José Dolores del Campo y José María Guzmán y Guzmán, representantes en la mesa receptora de Pencahue, subdelegación 11.ª, de los intereses políticos de los partidos independientes del departamento de Caupolicán, a nuestros comitentes pasamos a exponer lo ocurrido en el desempeño de nuestro cometido durante el día veintiseis del corriente Marzo".

- 2.740. El Voto Libre. Chillán. 1866.

El señor Briseño, t. II, p. 316, dice lo siguiente: "EL VOTO LIBRE.- En la Biblioteca Nacional nada hay acerca de este periódico, que se dice publicado en 1867". Posteriormente ha llegado al servicio, por adquisición en un remate, una colección de *El Voto Libre*.

El primer número se publicó el 6 de diciembre de 1866; la colección

abarca, con algunos saltos, hasta el núm. 80, de 21 de junio de 1868. En el primero se leía como advertencia editorial: "Se publica una vez por semana, los jueves. Sin embargo se hará salir también en otros días, o se publicarán suplementos, cada vez que en interés de los lectores se crea conveniente hacerlo así". Efectivamente existen suplementos al núm. 16, con fecha 24 de marzo de 1867, y al núm. 17, publicado el 1.º de abril del mismo año.

De la lectura no puede desprenderse quiénes fueron sus redactores, y sólo por una publicación suelta de diciembre de 1867 viene a saberse que hasta el mes de junio de ese año redactó la sección *Boletín* don Juan A. Ojeda, que, según se colige de los términos de la inserción referida, la mantuvo desde el principio.

Finalmente, cabe señalar que la orientación del periódico fué radical, y que en él menudean los tiros al gobierno del Presidente Pérez, al intendente de la provincia de Ñuble don Vicente Unzueta y al primer alcalde de Chillán don Gonzalo Gazmuri.

- 2.741. Voyages et aventures au Chili. Paris. Librairie Nouvelle Boulevard des Italiens, 15. Jaccottet, Bourdilliat et Cie, éditeurs. La traduction et la reproduction sont réservées. 1858.

16.º -Tres y 308 p.

Sobre el título el nombre del autor: Dr. Félix Maynard.

- 2.742. Una voz de las tumbas o el Juicio de un Tirano en el mundo de la Li-

bertad. Santiago de Chile. Imp Chilena, calle del Peumo, N. 23, 1872.

32.º -7, 5, 8, 5, 4, 4, 4 y 23 p.

Las diversas paginaciones señalan otros tantos diferentes trabajos, al pie de cada uno de los cuales se lee, salva alguna excepción, la firma de Luciano Borkoski. El último fragmento, que es el que ocupa mayor número de páginas, se titula *La Corona del Héroe*, y contiene principalmente las cuentas llamadas del caldoso de los Carreras, ofrecidas por el autor a don Benjamín Vicuña Mackenna, que a la sazón estaba presidiendo, como Intendente de Santiago, la comisión que organizaba el

homenaje nacional con motivo de la repatriación de los restos de O'Higgins.

Para dar idea del caletre del autor, conviene tener presente que su nombre completo era Luciano Piña Borkoski.

- 2.743. *La Voz de los Pobres*. Año I. Salamanca, domingo 18 de abril de 1875. Núm. 20.

Briseño, que registra este periódico, t. II, p. 318, le da sólo 15 números. En el número que tenemos a la vista figura como "editor responsable" Francisco Rubí.

W

- 2.744. *The War in Europe, a Poem dedicated to all Nations by J. Jones, Author of numerous Poetical Inspirations, etc., etc., etc. God save us all!!! Valparaíso: Published by the Author. 1859.*

12.º -49 páginas.

A la vta. de la portada descrita se lee: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana, N.º 44.

La ausencia de esta pieza la señala Beeche en sus *Adiciones*, t. II, p. 442.

Z

- 2.746. *Un zelo menesteroso*
32.º -Una hoja imp. por una sola cara.

Se copia el primer verso. La décima completa dice:

*Un zelo menesteroso
te dirige este convite;
acepta, Señor, y admite
un evento tan dichoso:
del vivo Pan misterioso
ya se aproxima la fiesta,
y como no haya para ésta*

*la más corta dotación,
se ocurre a tu devoción
tan notoria y manifiesta.*

Al final, dentro de la orla de viñetas que encuadra la composición, se lee: Sr. D., y en el ejemplar que se conserva en la B. N. se ha puesto con letra de la época el nombre de Francisco Huidobro. Al decir época nos referimos a 1820-30, que es aparentemente el período en que fué realizada la impresión, que carece de pie de imprenta y de año.

ADICIONES SUPLEMENTARIAS

2.747. Compendio de Gramática Castellana.

En información de 29 de agosto de 1835 *El Araucano* decía: "Se han publicado recientemente en esta imprenta: . . . 4.º Reimpresión corregida del *Compendio de Gramática Castellana* publicado en Londres". La Imprenta referida en aquella información es la de Ramón Rengifo, llamada entonces Imprenta de la Opinión.

Refiriéndose al mismo tema, el autor de esta bibliografía insertó en *El Bibliófilo Chileno*, número de diciembre de 1947, el artículo titulado *¿Publicó Mora una Gramática Castellana en Chile?* Una de las conclusiones de este artículo dice en parte así: "El Compendio de la gramática castellana que en forma de catecismo se publicó en 1828, tiene una segunda edición sin año expreso, pero que puede emplazarse hacia 1835, por ser éste el año de las otras dos piezas con que se compone un volumen colectivo de tres folletos en que se conserva dicha segunda edición en la Biblioteca Nacional". Otra conclusión del artículo dice así: "La nota de Briseño de 1837 (inscrita en el volumen facticio aludido más arriba) estaba olvidada por su autor cuando, muchos años más tarde, compiló las informaciones que forman su *Estadística Bibliográfica*, ya que, como se ha visto, allí no atribuye a Mora el *Compendio* que en aquella otra ocasión le pareció prudente asignarle, y deja como simple anónimo el impreso".

2.748. El Cristiano al pie de los altares,

o sea Oraciones escogidas para confesarse y comulgar con fruto. La penitencia es el mejor bálsamo para las heridas del alma. Precio: 20 centavos. Santiago: Imprenta Militar, calle nueva de S. Diego, núm. 17. Enero de 1868.

12.º -16 p.

2.749. Cuenta con la lavandera para el año 1852. Imprenta de Julio Belin. Santiago. 1851.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 439.

2.750. Cuerpo de Bomberos de Santiago. Reglamento de la 2.ª Compañía de Bomberos. Santiago. Imprenta de la "Libertad", calle de los Huérfanos núm. 19 Q. 1868.

12.º -15 p.

2.751. El Desierto de Atacama. Estudio dedicado al señor Ministro de Hacienda. Santiago. Imprenta de "El Ferrocarril", calle de la Bandera, núm. 39. 1874.

12.º -16 p.

Firma J. M. Torres Arce al final, con fecha Santiago, octubre de 1874.

2.752. Discurso de geografía elemental.

Se tiraron de esta obra 1.000 ejemplares según la Cuenta de Inversión de 1846.

2.753. Discurso que el 18 de Setiembre de 1863, por encargo de la I. Municipalidad de Valparaíso, ha pronunciado en la mencionada ciudad, y por medio de dicha corporación dedica a la República de Chile el presbítero español Don Francisco Carnicer, Examinador sinodal de la

diócesis de Coquimbo. Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana, núm. 40. Setiembre de 1863.

12.º -22 páginas.

- 2.754. Estatutos de la Sociedad de Beneficencia Española, discutidos y aprobados en junta general de socios el día 21 de Junio de 1861, y reformados en junta general de 20 de Enero de 1863. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero. 1863.

8.º -23 p.

- 2.755. Fundamentos de la fe.

12.º -7 páginas.

Al final de la p. 7 se lee: Imprenta de Julio Belin y compañía. No se ve fecha. Transcribo el encabezamiento pues carece de portada propia y de tapa de color. Es un programa para la enseñanza del ramo, impreso hacia 1850.

- 2.756. [Manifiesto, actas y proclamas de Prieto.]

"Mucho nos hemos reído con Guido al leer el manifiesto, actas y proclamas sin fechas ni señalamiento de lugar del protector y dictador Prieto. Los tenientes gobernadores de Talca, Linares y Parral me escriben que hacen las más vivas diligencias por aprehender a este hombre loco y ridículo que no ha podido aumentar sus estados federales a más de veinte ladrones y facinerosos muy conocidos". Bernardo O'Higgins en carta a San Martín, *Epistolario*, t. I, p. 198-9. La carta lleva fecha incompleta de febrero de 1819.

"En el mes de noviembre de 1818, los Prietos, seguidos de un cierto

número de sus secuaces, establecieron su campamento en los montes de Cumpeo, partido del Maule. Desde este sitio, don Francisco de Paula, tomando el pomposo título de Protector de los pueblos libres de Chile, dirigió al general del ejército del sur don Antonio Balcarce, y al gobernador intendente de Concepción don Ramón Freire, sendos paquetes de proclamas, bandos y reglamentos en que los excitaba a cooperar al derribo de la administración de O'Higgins. Como era natural, la respuesta que ambos jefes dieron a aquellas invitaciones fué remitirlas con un correo extraordinario al gobierno de Santiago". Amunátegui, *Dictadura de O'Higgins*, 1882, p. 294-5.

- 2.757. Meditación de las siete dolorosas caídas que nuestro amabilísimo redentor Jesús sufrió en su santísima y penosísima Pasión. . . . Impreso en La Serena año de 1845. Imprenta del Colegio.

12.º -30 p.

La p. que se describe, así como la vta., no caen dentro de la numeración, de modo que se numeraron 30 p. en un cuadernillo de 32. Decimos esto, porque este impreso tiene además tapa de color, con una leyenda que dice así:

—Meditación piadosa de las siete dolorosas caídas que nuestro amabilísimo redentor Jesús sufrió en su santísima y penosa Pasión. Publicado a expensas de Dn. Pedro Gambín. Año de 1845. Imprenta del Colegio.

Los puntos suspensivos en la portada que se describió más arriba señalan el sitio ocupado por un de-

creto de don José Agustín de la Sierra, Obispo de La Serena, que concede indulgencias.

Archivo Nacional, Archivos Varios, vol. 274.

- 2.758. Memoria del Presidente de la Sociedad Tipográfica de Valparaíso, leída en sesión del 30 de junio de 1867.

16.º -2 p.

No se ve pie de imprenta. Aparece firmada por Juan G. Araos.

A. N.

- 2.759. Memoria presentada a la Ilustre Municipalidad el día de su instalación, por el gobernador del departamento de Curicó. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera. Junio de 1861.

12.º -10 p. y cuadio plegado.

- 2.760. Memoria sobre el gremio de jornaleros y lancheros de Valparaíso, presentada a la Junta de Beneficencia por el Administrador del Gremio. Valparaíso: Imprenta del Comercio, calle de la Aduana, N.º 44. 1860.

12.º -17 p.

Firma al final Nath. Miers Cox.

- 2.761. Memoria sobre los trabajos de la Congregación del Salvador y Casa de María, que en el segundo aniversario de su instalación leyó su Director el presb. don Blas Cañas el 3 de enero de 1859.

8.º -8 p. a dos cols.

El pie de la Imprenta del Ferrocarril se lee al final de la p. 8. Se ha transcrito el encabezamiento porque carece de portada propia y, al parecer, también de tapa de color.

- 2.762. Ministerio del Interior. La obligación en que el Gobierno se considera de proveer al socorro de los que han padecido por las extraordinarias lluvias de la presente estación, lo pone en la necesidad de tomar todos los informes y datos relativos a este acaecimiento.

4.º -Hoja imp. por una sola cara. Sin pie de imprenta.

Al final lleva la fecha Santiago, junio 23 de 1827. Presenta seis capítulos diferentes de información sobre los estragos referidos, en forma de preguntas.

- 2.763. Observaciones sobre el proyecto de estatuto para el Banco Nacional de Chile.

12.º -52 p.

Se transcribe el encabezamiento en la p. 1, porque el ejemplar que he visto carece de la tapa de color. Debido a esta misma circunstancia, no podemos indicar imprenta. La fecha nos la da la p. 51 en que leemos: Valparaíso, julio 21 de 1845. Mariano Fraguero. En la p. 52 se lee la Fe de erratas.

- 2.764. Pastoral que dirige a su clero y pueblo el Illmo. y Reverendísimo Señor Arzobispo de Santiago, Dr. D. Rafael Valentín Valdivieso. Santiago de Chile. Imprenta de la Sociedad. Enero 25 de 1849.

12.º -22 p.

Promulga con fecha 21 de diciembre de 1848 una especie de reglamento sobre los requisitos que deben llenar las personas que aspiren a la posesión del estado eclesiástico.

I. p. 253.

2.765. Plano - Croquis de la ciudad de Santiago de Chile, año de 1863. Publicado por la Imprenta del Mercurio.

Hoja apaisada imp. por una sola cara, cuya impresión cubre un rectángulo de 37 × 49 cm.

Al pie se lee, a la izquierda: Dibujado por A. Thomas Fábregas Arquitecto. Y, a la derecha: Autografía de P. Cadot.

Las leyendas sobre sitios de la ciudad se encuentran en las esquinas superior izquierda e inferior derecha.

2.766. El precursor del tigre. ¡Vivan los candidatos honrados! ¡Los vicuñistas en agonías!!!

8.º -Hoja imp. por una sola cara.

Al pie se lee: Imp. Chile, calle de Maipú N.º 74. Proclama de origen echaurrista, impresa en Valparaíso y en la cual se ataca especialmente al vicuñista Acario Cotapos, llamado ahí Cotapín. Es de 1876, aun cuando no se vea fecha.

2.767. Proclama del Presidente de la República a sus conciudadanos.

12.º -Una hoja imp. por una sola cara.

Al final: Santiago, mayo 29 de 1866. José Joaquín Pérez. Imprenta del "Independiente".

Da cuenta del bombardeo de Valparaíso por la escuadra española.

2.768. Prospecto y estatutos de la Unión Chilena, compañía de seguros.

Adiciones, Beeche, t. II, p. 442, que le fija el año 1859 pero no da ninguna otra indicación, salvo que son "7 páginas en folio".

2.769. Prospecto y Reglamento del nue-

vo establecimiento de educación para señoritas, dirigido por Eulogio Rojas y señora.

4.º -Hoja imp. por una sola cara a tres cols.

Al pie se lee: Serena.-Imprenta del Colegio. No tiene año; es de 1867.

2.770. Protesta de los ciudadanos de San-Juan.

8.º -Tres p.

Al final se lee el pie de la Imprenta de Julio Belin y Ca., que funcionaba en Santiago.

Es un documento con fecha San Juan, diciembre 2 de 1854 y suscrito por varias docenas de nombres de personas que llenan más de una página, en contra del gobernador don Nazario Benavides, que acababa "de destituir ignominiosamente a la H. Junta de Representantes de esta provincia".

Se refiere por cierto a la República Argentina.

2.771. Proyecto de Estatutos para un Banco Hipotecario del Ñuble. Chillán. Imprenta Nueva, calle del Dieziocho de Setiembre. 1873.

12.º -19 p.

Se publica precedido del editorial con que lo comentó *La Discusión* de Chillán el 12 de julio de 1873, al publicarlo.

Puede atribuirse a don Juan Ignacio Montenegro.

2.772. Proyecto sobre reforma de la ley de elecciones presentado a la Cámara de Diputados por don J. Victorino Lastarria.

8.º -10 p. a dos cols.

Se transcribe el encabezamiento

de la p. 1; la tapa de color es igual. Carece de portada genuina.

El pie de la Imprenta Nacional.-1867 se lee en la p. final.

- 2.773. Los reformistas de Cauquenes a sus correligionarios y al país.

Folio imp. por ambas caras a cuatro cols.

Al final se lee el pie de la Imp. de la Patria, calle del Almendro num. 16, lo que equivale a decir Valparaíso, aunque no se diga, porque allí funcionaba ese taller. El texto mismo tiene fecha Cauquenes, marzo 25 de 1870, y las firmas de varias docenas de vecinos de Cauquenes. Hace un elogio de don Floridor Rojas en su desempeño de Intendente de Maule y presume que, renunciado aquél, tomará medidas para provocar una desenfrenada intervención electoral el sucesor que le había dado el gobierno, don Agustín del Río.

- 2.774. Reglamento interior de la Cámara de Diputados.

8.º -20 p.

Conocemos dos tiradas diferentes de este *Reglamento*, al parecer con una misma composición y sin alteraciones de texto. En la p. 20 de una se lee: Reimpreso en julio de 1860. Imprenta de la Sociedad, en dos líneas; mientras en la misma p. 20 de la otra se lee: Julio de 1860.-Reimpreso en la Imprenta de la Sociedad, en una sola línea.

Se transcribe el encabezamiento porque carece de portada propia.

El reglamento es de 1846 y aparece firmado por el Presidente Pedro Nolasco Vidal y por el Secretario Ramón Rengifo.

- 2.775. Reglamento interior para las escuelas, aprobado por la Junta Central de Instrucción Primaria de Putaendo.

Hoja medio Mercurio imp. por una sola cara a cinco cols.

Al pie se lee: Imp. Democrática. Por decreto de junio 1.º de 1869, suscrito en San Antonio de la Unión, se aprueba este reglamento con la firma del Gobernador departamental Vicuña.

- 2.776. Reglamento para el Conservatorio Nacional de Música. Santiago, Imprenta de Julio Belin y Ca., calle de Agustinas, N.º 31. Febrero de 1851.

8.º -8 p.

El Reglamento es el decreto de 30 de enero de 1851, firmado por el Presidente Bulnes y su Ministro don Máximo Muxica.

- 2.777. [Revolución de 1850.]

Lastarria cuenta en su diario íntimo los ajetreos realizados en Santiago para organizar la oposición en 1851, a raíz de que llegó a conocimiento de todos la candidatura de Montt a la Presidencia de la República. El coronel don Justo Arteaga formaba parte de la junta opositora. "Al día siguiente —escribe Lastarria—, que debíamos hacer nuestro viaje con B. Larraín (a Popeta, para ver a don Ramón Errázuriz, viejo liberal a quien los noveles opositores querían titular presidente de la facción opositora), éste se presentó a mi cuarto disgustado con la conducta de Arteaga, y sobre todo con un impreso que había llegado a sus manos, en el cual se contenía un decreto en que declaraba establecida una junta

revolucionaria compuesta de Freire, Errázuriz y Echeverría, se convocaba a una constituyente y firmaban Freire como presidente y Bruno (Larrain) como secretario de estado. Este papel, que había sido impreso en 1850 y, a mi parecer, en la imprenta de Aconcagua, era, sin duda, obra de antiguos planes de García, de Aconcagua, y de otros, pero como no había circulado, nada peligroso era contra Larraín". (*Revista Chilena*, t. II, noviembre de 1917, p. 314.)

- 2.778. Servicio divino celebrado en acción de gracias con motivo del aniversario de la Independencia Nacional en Union Hall, en la noche del 19 de setiembre de 1869. Valparaíso: Imprenta de la "Patria". Calle del Almendro n.º 16. 1869.

12.º -24 p.

Las piezas principales se deben a don David Trumbull, p. 7-11, y a don José Manuel Ibáñez, p. 13-23.

- 2.779. Sistema métrico decimal. Tratado teórico y práctico adaptado al uso de los colegios y de los jóvenes que se instruyen por sí mismos, por H.G. Goldfinch. Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann, calle de la Aduana, num. 41. 1863.

8.º -64 p. y cuadro plegado.

- 2.780. Sobre las casas de prenda. Memoria de prueba, por Luis Larraín Zañartu.

8.º -7 p. a dos cols.

En la p. final se lee: Imprenta de la República. El año de impresión, 1869, se colige por la fecha que el autor ha puesto antes de su firma, a la p. 7.

Se transcribe la tapa de color porque el impreso carece de portada propia.

- 2.781. Sociedad de Socorros Mutuos que establecen los trabajadores de don Guillermo Cocq, bajo las bases siguientes:

8.º -Hoja imp. por una sola cara a dos cols.

No tiene pie de imprenta. Al final se lee la fecha Santiago, octubre 3 de 1856.

Antes de la leyenda referida aparecen algunas líneas firmadas G. C. en que se invita a los trabajadores a formar esa sociedad.

- 2.782. El Supremo Director del Estado de Chile a los naturales del Perú.

8.º -Cuatro páginas.

No tiene pie de imprenta ni año. La proclama termina a la vta. con la firma de Bernardo O'Higgins, y en las p. tres-cuatro se lee la versión en quechua bajo el siguiente encabezamiento: "Hatun Chile Llacacc Apunmi, quelcamayqui: Tucuy hatun Quichua, Aymara, Puquina Llacctacunapi causaccunaman, tucuy, tucuyman". Esta versión también aparece firmada por O'Higgins.

En mi *Bibliografía de don Juan Egaña*, Santiago, 1949, p. 73, se discurre para dejar establecidas dos cosas: que este impreso es de 1819 y no de 1820, como habían supuesto algunos historiadores, y que debe ser reputado como obra de don Juan Egaña.

- 2.783. Teoría de los Logaritmos o sea Instrucción breve y sencilla para el manejo de las tablas de Callet. Obra

escrita en francés, por E. A. Tarnier doctor en ciencias matemáticas. Traducida y aumentada con un suplemento, para el uso de los colegios nacionales por José Agustín 2.º Espinosa. Santiago. . . 1859.

12.º -108 p.

Los puntos suspensivos señalan la existencia en la portada de dos columnas paralelas para la imprenta y la librería. La primera dice así: Imprenta del Ferrocarril, Calle de los Teatinos, num. 34.

- 2.784. Traducción del artículo Cristianismo del verdadero Diccionario Teológico del Abate Bergier Canónigo de la Iglesia de París. Serena. En la Imprenta del Instituto. 1829.

Medina, que lo trae en su *Biblioteca Chilena de Traductores*, le da 25 páginas y dice que la traducción fué hecha por José de Piñera.

- 2.785. Tratado completo de la crianza y engorda de las aves domésticas y conejos, memoria coronada por la Sociedad Real de Agricultura de Inglaterra en 1851, por W. Trotter. Traducido para las bibliotecas populares. Santiago. Imprenta del Ferrocarril. 1860.

8.º -152 p.

- 2.786. Trisagio seráfico en honor de la inefable Augustísima Trinidad. Por ser éste un recurso eficaz en toda tempestad, se le ha añadido el Trisagio de la Conformidad, para que

en los momentos, que anteceden, o preceden, al gran Sacrificio de la Misa ejercites uno, u otro en signo de alabanza, gracias y pago. Con las licencias necesarias te lo ofrece Fr. P. N. O. de Z. hijo de N. P. S. Francisco. Santiago de Chile: Imprenta Nacional. Año de 1822.

24 p. incluso portada.

Con todas esas indicaciones y la de que es un impreso in-8.º (tamaño acaso demasiado grande para lo que corrientemente se designa así), lo trae el señor Medina en *La Imprenta en Buenos Aires*, p. 193. Este autor señala la circunstancia de que no estaba registrado por Briseño.

Las iniciales corresponden a fray Pedro Nolasco Ortiz de Zárate.

Briseño, por su parte, I, p. 542, registra un impreso similar, atribuido al mismo autor, pero lo da sin año.

- 2.787. Viva el glorioso Diez y Ocho. Extracto (sic) de las inspiraciones poéticas escritas para el diez y ocho de setiembre de 1858, por J. Jones.

Medio Mercurio. -Hoja imp. por una sola cara a cinco cols.

Al final, a la derecha, se lee: Imprenta del Comercio, Setiembre de 1958 (sic). La Imprenta del Comercio funcionaba en Valparaíso.

Se leen las siguientes composiciones en verso: *Los sacerdotes de Chile, ¿Quién es tu amo?, Viva el Intendente, Viva Montt, Los diputados, Los soldados*. Continúan hasta completar la hoja varios fragmentos en prosa.

INDICES DE LAS ADICIONES Y
AMPLIACIONES DE LA
ESTADISTICA BIBLIOGRAFICA

Índice de nombres de personas citadas

A

- A. B. / 125.
A. B. (señorita) / 2005.
A. C. G. / 1858.
A. G. / 2316.
Abasolo, Flora / 917.
Abasolo, Jenaro / 917, 1979.
Abendaño, Felipe / 399.
Acevedo / 1939.
Acevedo, Hipólito / 53, 2730.
Acevedo, José Miguel / 1727.
Ackermann, Rodolfo / 1212.
Achá, José María de / 369.
Achurra, Ambrosio Ramón / 763.
Achurra, Pascual / 1296.
Agote, Justo Pastor / 1548.
Agüero, Mercedes / 192.
Aguirre, Joaquín / 1859.
Aguirre, José Joaquín / 1541.
Aguirre, Juan de Dios / 2262.
Ahumada Moreno, Bernardino / 1101.
Aimard, Gustave / 1227.
Alamos González, Benicio / 284, 905, 1858, 1966.
Alamos, José Hermógenes / 1198.
Alamos, Juan Crisóstomo / 93.
Alamos González, Nicanor / 971.
Albano, Casimiro / 1598 A.
Alberdi, Juan Bautista / 197, 198, 203, 205, 208, 344, 643, 661, 773, 847, 923, 1069, 1108, 1175, 1756.
Albertini, Francisco / 1975.
Alcalde, Juan Agustín / 12, 176, 242, 381, 1073, 1428, 2247, 2427.
Alcázar, José Antonio del / 802, 1776.
Alday, Manuel / 485, 486, 487, 488, 489.
Aldunate, Ambrosio / 305, 793.
Aldunate, José Santiago / 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 992, 1357, 1370.
Aldunate, Juan José / 1352, 2172.
Aldunate, Luis / 559, 1268.
Alemparte, José Antonio / 137, 184.
Alemparte, José M. / 893.
Aliaga, Ramón / 232, 2423.
Alison, Roberto Eduardo / 604, 1109.
Almarza, José Manuel / 1911.
Alonso, Domingo / 188, 1277.
Altamirano, Eulogio / 669, 2168, 2589.
Althaus, Clemente / 2662.
Alvarado, Félix / 2703.
Alvarez, fray Francisco / 848 A.
Alvarez, Manuel Antonio 2º / 266.
Alvarez, Santiago / 277.
Alvear, Carlos de / 188 A, 2039.
Alvear, José María / 2321, 2322.
Allende Padín, Ramón / 905.
Allendes, Eulogio / 1694, 2500.
Allendes, Francisco / 315.
Amelung, Federico / 380.
Amesti Casal, Luis / 386.
Amunátegui Solar, Domingo / 1729.
Amunátegui, Gregorio, 1952.
Amunátegui, Manuel / 1300.
Amunátegui, Miguel Luis / 368, 632, 633, 634, 635, 824, 1171, 1212, 1720, 2103, 2188, 2203, 2548, 2756.
Amunátegui Reyes, Miguel Luis / 363, 401, 2241, 2698.
Andre, P. / 380.
Anguita, Felipe F. / 2725.
Angulo, Pedro / 2556, 2557.
Anrique Reyes, Nicolás / 401, 429, 728, 1517, 2390, 2624.
Ansart, E. / 473, 1853.
Anti-estevan, Agustín / 788.
Antoni, Pedro de / 2597.
Arabena, Francisco de P. / 732.
Aracena, Domingo / 1946, 2387.
Aracena, José Ramón / 84.
Aracena, Pedro J. / 201.
Arana, Felipe / 1527.
Arana, Francisco J. / 2605.
Araos, Jerónimo / 1982.
Araos, Juan G. / 2758.
Arancibia, José Ramón / 399.
Arauco y Aguirre, Francisco de / 763.
Aravena, José Agustín / 128.
Araya, José María / 399.
Arcaya, Artemón / 654.
Arcos, Antonio / 2668.
Arcos, Santiago / 440.
Arellano, José Manuel / 84.
Arenas, Lorenzo / 106, 1518.
Argomado, José Gregorio / 783.
Argomado, José María / 783.
Argomado González, José Tomás / 2354.
Arias, José Miguel / 2001.
Arias, Rafael / 1095.
Aris, José María / 121.
Aristegui, José Miguel / 1352, 1507, 1745, 1746, 1749, 2379.
Arlegui R., Javier / 1596.
Arlegui, Juan de Dios / 896, 905, 1425, 1966.
Arlegui, Vicente / 1507.
Armaza, Mariano / 690.
Armijo, María / 1283.
Arnold, Mayer / 798.
Arrate, Juan Miguel, Raquel Benvenuta y Victoria de la Concepción / 1179.
Arratia, Andrés J. / 763.
Arriagada, Francisco / 1316.
Arriagada, Manuel / 738.
Arriagada, Pedro María de la / 1316.
Arriagada, Samuel / 1400.
Arriarán, Andrés / 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1397.
Arteaga Alemparte, Domingo / 673, 714, 1335, 1697, 2173, 2413.
Arteaga, Ignacio / 1275, 1276, 1277.
Arteaga, Justo / 738, 2151, 2675, 2777.
Arteaga Alemparte, Justo / 673, 812, 1332, 1424, 1971, 2333.
Astaburuaga, Francisco Solano / 730, 744, 745, 1092, 1599 A, 1628, 1631, 1659, 2413, 2573.
Astete, Gaspar / 483, 490, 491.
Astorga, Manuel José de / 1433.
Astraldi, Miguel Angel / 1975.
Atenas, Andrés / 1028.
Aubert, F. L. / 1709.
Aubert, Marius / 2681.
Audois, Emilio / 476, 796, 2681.
Avaria de Cuevas, Mercedes / 461.
Avilés, Mercedes / 299.
Aycinena, José Luis / 2588.
Azagra, Eduardo / 198 A.
Azuelo Plata, Juan Nepomuceno / 1318.

B

- B. A. G. / 1858.
 B. A. M. / 1101.
 B. C. / 1858.
 B. V. S. / 961.
 Badilla, fray Angel / 852 A.
 Badiola, María de los Dolores / 69, 2462.
 Baeza, Francisco / 76, 423, 2173.
 Baeza, José Domingo / 2227.
 Baeza, Manuel / 76.
 Baeza, Pedro José / 76.
 Baird, H. / 951.
 Balcarce, Antonio / 2756.
 Balderrama, Carolina / 2667.
 Balmaceda, José Elías / 2074.
 Balmaceda, José Manuel / 1267, 2173.
 Balmaceda, José María / 2219.
 Balmaceda, Manuel José / 1424.
 Balmaceda, Vicente / 2219.
 Balmes, Jaime / 2320.
 Balsa, Corsino / 218.
 Balta / 1528.
 Ballacey, Enrique / 1850.
 Ballarna, Santiago / 741, 2634A.
 Ballerini, Emigdio / 112, 164.
 Ballester, Luis / 863.
 Ballesteros, María / 255.
 Ballivián, Adolfo / 916.
 Ballivián, José / 1530.
 Bambach, B. / 1134.
 Banfi, Félix / 1337.
 Baquedano, José María / 1028.
 Barainca, José Ramón / 2340.
 Baraona, Manuel / 189.
 Barbier, Julio / 1162.
 Barceló, José Agustín / 1350.
 Barceló, José María / 2259.
 Bardesi, Pedro / 2696.
 Bari, David / 2321.
 Barmon, M. de / 989.
 Barnard, Juan Diego / 2341.
 Bary, Pedro / 399.
 Barra, Eduardo de la / 422, 980, 985.
 Barra, Máximo / 1996.
 Barra, Miguel de la / 144, 628, 629, 884, 1373.
 Barrau, Th. H. / 836.
 Barriá, Jesús M. / 844, 845.
 Barriga, José Miguel / 1299, 2167.
 Barril, Gregorio / 121.
 Barrio, Paulino del / 1646.
 Barrios, Alejo / 341.
 Barrios, Teodosio / 341.
 Barros Grez, Daniel / 110, 432, 433, 572, 1992, 1999, 2339, 2612.
 Barros Arana, Diego / 623, 957, 1526, 1677, 2203, 2568.
 Barros, Diego Antonio / 75, 82, 1405, 2341, 2394.
 Barros, Eusebio / 738.
 Barros, Francisco A. / 2660.
 Barros Pazos, José / 274.
 Barros Borgoño, Luis / 985.
 Barros, Manuel / 738.
 Barros, Miguel / 200 A.
 Barros Morán, Miguel / 1293, 1303, 1331 A, 1352, 2172.
 Barros Luco, Nicolás / 1294.
 Barros Luco, Ramón / 561, 691, 714, 1296, 1303, 1468, 2184.
 Bascuñán Guerrero, Francisco / 1424, 1987.
 Bascuñán, José Miguel / 1267.
 Bascuñán, Vicente / 136.
 Bassi, Calisto / 2526.
 Basterrica, José / 262, 265, 1296.
 Bastogi, Gaetano / 148, 1886.
 Bauzá, Juan Antonio / 2468.
 Bazaguchiascúa, José María / 1524, 2380.
 Bazzuri, Ana / 1.
 Beauchef, Jorge / 2394.
 Beauchemin, Hipólito / 576, 942, 943.
 Beethoven / 1216.
 Belmar, Francisco S. / 312, 390, 778, 986, 1859, 2246 A, 2463, 2538.
 Beltrán, Rafael / 99, 100, 255, 2024.
 Belzu / 1657, 2243.
 Bellini, Vincenzo / 1, 261, 347, 1423, 2196.
 Bello, Andrés / 489, 591, 627, 631, 964, 1080, 1205, 1207, 1208, 1298, 1308, 1932, 2045, 2083, 2093, 2109, 2117, 2148, 2616.
 Bello, Francisco / 199, 974, 1208 A.
 Bello, Juan / 392, 631, 976, 1302, 1569, 2433, 2624, 2644.
 Benavente, Diego José / 12, 304, 382, 1141, 1142, 1761, 1762, 2422.
 Benavente, J. J. / 856 A.
 Benavente, Manuel José / 206.
 Benavides, Manuel Antonio / 3, 2662.
 Benavides, Nazario / 2770.
 Ben Ezra, Juan Josafat / 2678.
 Benham, William T. / 460.
 Benítez, fray José / 485, 486, 487, 488, 489.
 Benítez, José Fermín / 299.
 Berengué, Juan Angel / 69, 2462.
 Berganza, José María / 1660.
 Bermúdez, Pedro / 1497.
 Bernales, Mariano / 296.
 Bernstein, Julio / 1145.
 Bertheaume, Juan B. / 763.
 Bertrand, Alejandro / 985.
 Besa, José / 37, 738, 1296, 2448, 2698.
 Besnard, Julio / 739.
 Beyer, Enrique / 1334.
 Beytia, Ramón / 730.
 Beyza, José / 106, 1518.
 Bezanilla, Domingo / 2448.
 Bezanilla, J. Manuel / 824.
 Bianchi, Juan / 2084.
 Bidau, Marcial / 1106, 1559.
 Bilbao, Francisco / 101, 440, 2496, 2630.
 Bilbao, Manuel / 454, 734.
 Bilbao, Rafael / 56, 879, 1191, 2393, 2584.
 Binimelis, Domingo / 2451.
 Binimelis, Francisco / 2452.
 Binimelis, Pascual / 1134, 1139, 1140.
 Blanc, Luis / 2485.
 Blanco, José María / 1611 A, 1612.
 Blanco Cuartín, Manuel / 556, 1514, 1842.
 Blanco Encalada, Manuel / 138, 141, 882, 1096, 1243, 1388, 1422 1425, 1952, 2067, 2071, 2558, 2559, 2659, 2726.
 Blanco Encalada, Ventura / 250, 704.
 Blanes, Juan Manuel / 1164, 2663.
 Blest Gana, Alberto / 1147, 1418, 2298.
 Blest, Andrés / 2588.
 Blest Gana, Guillermo / 2603, 2604.
 Blest, Guillermo C. / 2341.
 Blest Gana, Joaquín / 423, 2258, 2409, 2450.
 Blin, Alfonso / 976, 1237, 1431.
 Blondel, Enrique / 401, 1851, 1988.
 Bogen, F. / 960.
 Bolados, G. / 1564.
 Bolívar, Simón / 511, 882, 1169.
 Bonamaison, José María / 1451.
 Boneville, Luis de / 642.
 Bordali, José S. / 2698.
 Boreau, Víctor / 1258.
 Borgoño, A. / 1529.
 Borgoño, José Luis / 305, 1761.
 Borgoño, José Manuel / 310, 1076.
 Borgoño, Luis / 576.
 Bosques, Manuel / 1028.

Bouillon, A. / 2043.
Bowles / 1763.
Boyardo, Mateo María / 1932.
Brandsen, Federico de / 213.
Braun Menéndez, Armando / 1521, 1941, 2367.
Bravo, B. / 1352.
Bravo, José María / 165.
Bretón de los Herreros, Manuel / 813, 1484.
Brickles, Eduardo / 1869.
Brieba, Antonio / 1334.
Brieba, Emilio / 1222.

Brieba, Liborio E. / 516, 1234, 1317, 1983.
Briseño, Ramón / 1726, 1728, 2085, 2323, 2404, 2677.
Brizzi, Giacomo / 980.
Brodart, A. / 2132.
Brogno, Pedro de / 1251.
Brown, Tomás Eduardo / 978, 1996.
Bruner, Juan / 1636.
Brunet de Baines, F. / 1705.
Bucich Escobar, Ismael / 1670.
Bulnes, Francisco / 1627.

Bulnes, Manuel / 25, 35, 62, 76, 211, 418, 512, 536, 590, 653, 759, 887, 1090, 1094, 1226, 1705, 1891, 2061, 2062, 2194, 2255, 2296, 2301, 2397, 2507, 2528, 2529, 2711, 2726, 2776, 2822.
Bulli Paoli, Marietta / 5.
Bullon, Francisco / 185.
Bunster, Enrique / 2224.
Bunster, Onofre / 1075.
Bureau / 2553.
Burr, Antonio / 985.
Bustillos, J. Vicente / 1252, 2122.

C

C. B. / 2013.
C. D. T. L. N. / 1144 A.
C. T. / 2648.
Caamaño, Jacinto I. / 380.
Cabrera, Juan Gualberto / 275.
Cabrera, Juan Ramón / 1749.
Cabezón, J. M. / 1304.
Cabezón de Jordán, Manuela / 2115.
Cádiz, Máximo / 749.
Caldera, D. / 2223.
Caldera, Federico / 602.
Calderón, Baldomero / 2287.
Calvo, Gil / 1727.
Callejas, Felipe / 2436.
Cambiaggio, Carlos / 914.
Cammarano, Salvador, / 1561.
Campbell, Alejandro / 1867.
Campbell, Allan / 1333.
Campillo, Cosme / 1331.
Campino, Enrique / 12, 212 A, 302, 304, 335, 336, 680, 710, 1236, 2422.
Campino, Joaquín / 304, 680.
Campino, Miguel / 70.
Campo, Evaristo del / 1238, 1374, 1375, 1376, 1377, 1378, 1379, 1380, 1381, 1382, 1383, 1384, 1385, 2448.
Campo, José Dolores del / 2739.
Campos, Félix / 76.
Camprodón, Francisco / 1149, 1150.
Canales, Inocencio / 1134.
Canciani, Antonio / 202.
Canto, Agustín / 1966.
Canto, Isidoro del / 399.
Canto, José Antonio del / 299.
Canto, Ramón del / 507.
Cañas, Blas / 161, 2761.
Cárdenas, Juan Felipe / 2346.
Cárdenas, Manuel J. / 387.
Cardozo, Manuel José / 1202.
Care / 1213.
Carenio, Jerónimo / 2647.
Carlini Braga, Raquel / 561.

Carmona, Adela y Agustina / 2001.
Carmona, Domingo / 1498.
Carmona, Juan / 799.
Carmona, Manuel Antonio / 151, 1525, 2623.
Carmona, Pedro / 799.
Carnicer, Francisco / 2753.
Carnicer, Ramón / 1247.
Carvallo, Diego / 203, 2560.
Carvallo, Manuel / 910, 1068, 1102, 2232, 2737.
Carranza, Angel Justiniano / 2337.
Carrasco Albano, Alejandro / 795.
Carrasco, Constantino / 2662.
Carrasco, Juan Manuel / 551, 552, 1390, 2254, 2311.
Carrasco, Manuel / 315.
Carrasco Albano, Manuel / 747, 748, 2443.
Carrasco, Rafael / 204, 206.
Carrasco, Rosendo / 63.
Carreño, Miguel / 297.
Carrera, José Miguel / 356, 594, 985, 1164, 1477, 2663.
Carreras, Ignacio de las / 2562.
Casanova, Fray Francisco / 2465.
Casanova, Mariano / 1898 A, 1899, 2200, 2201, 2202, 2466.
Casanueva, Francisco 2º / 2338.
Casson, Daniel / 1077, 1685.
Castelar, Emilio / 967.
Castellanos, Ramón D. / 192.
Castilla, Ramón / 357, 2209.
Castille, Hipólito / 2351.
Castro Patiño, José David de / 103.
Castro, Luis / 2555.
Castro Barros, Pedro Ignacio / 1900.
Cavada, Diego / 519, 520, 521, 524, 1370.
Cavareda, José de la / 1391,

1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1397.
Cavareda, Ramón / 512, 662, 663, 2069, 2397.
Cavero, Telésforo / 2371.
Caviedes, Dolores / 1678.
Caviedes, Eloy T. / 2662.
Cea, José Manuel / 1417, 2588.
Cerdá, José del Carmen / 2729.
Cerdá, José Francisco de la / 34.
Cerdá, José Nicolás de la / 381.
Cerdá, Manuel José / 12, 1301.
Cerdá, Ramón / 824.
Cerveró, José / 205.
Cicerón / 2341.
Cienfuegos, José Ignacio / 493, 496, 499, 500, 1073, 1664, 1732, 2247, 2380, 2385.
Cifuentes, Abdón / 714, 2172, 2523.
Cifuentes, Manuel de / 74, 763, 974, 1295, 2232.
Clark, Juan E. / 2023.
Claro, José Luis / 2500.
Claro, Lorenzo / 459.
Claro, Ricardo / 1693, 1697, 2543.
Clemente xi / 553, 554, 555.
Cobbett / 2114.
Cobos, Juan Manuel / 82.
Cobos, Manuel / 144.
Cocq, Guillermo / 1341, 2781.
Cochrane, Tomás Lord / 122, 882, 985.
Cochut, A. / 753.
Cofré, Juan Pablo 2º / 1611.
Coiser, Juan / 930.
Concha y Marín, Hermógenes / 230.
Concha, José Antonio / 580.
Concha, Manuel / 706, 826, 1265, 1279, 1978, 2213, 2390.
Concha y Toro, Melchor / 423, 2184, 2272.

Conscience, Enrique / 314, 1502.
 Contador, José del Carmen y
 Lucio / 1312.
 Cood, Enrique / 849, 1267,
 1331.
 Copin, Miguel / 2366.
 Cormatchs, Antonio / 1113.
 Cornejo, Rafael / 799.
 Coronado, Carolina / 2473.
 Corsi, Linda / 18.
 Cortés, E. F. / 735, 2239, 2437.
 Cortés, José Domingo / 777,
 1562, 1610, 2007.
 Cortés, Manuel / 873, 1447.
 Cortés, Tadeo / 528.
 Corvalán, Emilio / 1033.
 Corvalán, Juan Emilio / 739.
 Correa de Costa / 154, 155,
 1935.
 Correa de Saa, Carlos / 188 A.
 Correa de Saa, Juan de Dios /
 34, 1352, 1892.
 Correa, Manuel / 1079.
 Correa, Felipe / 199.

Cosgrove, Hugo / 1765.
 Costa / 177.
 Cotapos, Acario / 2193, 2271,
 2456, 2457, 2766.
 Courcelle-Seneuil, J. G. / 107,
 1230, 1948, 2644.
 Cousiño, Luis / 992, 1424.
 Cousiño, Matías / 12.
 Covarrubias, Alvaro / 699, 1293,
 1522.
 Covarrubias, Luz / 461.
 Cox, Agustín Nataniel / 142,
 858.
 Cox, Guillermo J. / 2593.
 Cox, Nathan Miers / 1575,
 1576, 2760.
 Craig, Tomás / 882.
 Cresey, Guillermo / 199 A.
 Crespo, Fray Vicente / 2349,
 2350.
 Crosnier / 1148.
 Cruchaga, Miguel / 423, 1424,
 2448.
 Cruz, Anselmo / 1305.

Cruz, Clodomiro de la / 202.
 Cruz, Francisco de la / 188 A.
 Cruz, J. M. D. de la / 200.
 Cruz, José María de la / 23,
 26, 300, 339, 364, 548, 613,
 616, 647, 1163, 1620, 1770,
 2709, 2716.
 Cruz, María del Tránsito / 208,
 2042.
 Cruzat Hurtado, Federico / 277.
 Cruzat, Pedro N. / 2215.
 Cuadra, José Calixto / 1283.
 Cuadra, Luis de la / 1437.
 Cuadra, Pedro Lucio / 1334.
 Cuadra, Ramón de la / 76.
 Cuarenta, Marcelina / 1225.
 Cueto, Narciso / 315.
 Cueto, Pedro / 154, 155, 1935.
 Cueto, Santiago / 154, 155,
 1935.
 Cuevas, Blas / 905, 1271, 1338.
 Cuevas de Ortúzar, Irene / 461.
 Cuevas, Nicolás / 187.
 Cumplido, José / 1416.
 Curti, José / 1067, 2324.

CH

Chacón, Felipe / 106, 1518.
 Chacón, Jacinto / 284, 850,
 1687, 1712.
 Chaigneau, Federico / 219.
 Chaigneau, Julio / 287, 801,
 2545.
 Chamrobert, P. de / 2678.

Chamvoux, Esteban / 1336.
 Chaparro / 1772.
 Chana, Julio / 2420.
 Chapelle, Julio / 1554.
 Chapuis, Pedro / 2422, 2440.
 Chavarria, Isidro / 1340.

Chavarria, Fray Juan Jerónimo
 / 2677.
 Chessi de Uriarte, Federico /
 1892.
 Chesterfield, Lord / 1506.
 Chiriboga, Joaquín / 905.
 Chouteau, Eugène / 2662.

D

D. B. G. / 2339.
 D. J. B. / 19, 2422.
 D. M. C. / 2366.
 Dañín, José Marcelino / 158.
 Darbins, Pascual / 2134.
 Daumont, Julio / 198, 1996.
 Dávila Larraín, Benjamín /
 985.
 Dávila Larraín, J. D. / 1655.
 Dávila A., J. N. / 284.
 Dávila, Juan Domingo / 12.
 Dávila Larraín, Vicente / 1597.
 Dehesa, Román Antonio / 1594.
 Delano, Guillermo G. / 114.
 Dendariena, Ezequiel / 1436.
 Denman, Joseph / 2597.
 Dennett, Richard / 1462.

De Putrón, Enrique / 1268.
 Desjardin, Adolfo / 593, 2230,
 2418.
 Desma, José / 1028.
 Desmadryl, Narciso / 449.
 Díaz, Agustín / 82.
 Díaz, Francisco / 2480.
 Díaz Valdés, Pío / 594.
 Díaz Valdés, Santos / 1426.
 Díaz, Wenceslao / 746.
 Didon / 1262.
 Domínguez, Ramón / 836.
 Domínguez, Santiago Guillermo
 / 2704.
 Donizetti, Gaetano / 233, 912,
 1120, 1123, 1245, 1511, 1512,
 1561, 2597.

Donoso, José Antonio / 1418.
 Donoso Cortés, Juan / 1443.
 Donoso, Justo / 396, 826, 1816,
 1953, 1963, 2365.
 Donoso R., Narciso / 1125.
 Drago, José Miguel / 910.
 Drewecke, Carlos / 2394.
 Drioux / 621, 626, 630, 636, 638,
 639, 1260.
 Dublé Almeida, Diego / 898,
 2635.
 Dubois, Amado / 705.
 Ducoudray / 623.
 Ducheylar, E. / 1494.
 Dumas, Alejandro / 360, 651,
 824, 957, 1503, 1654, 2021,
 2616, 2648.
 Duruy, Víctor / 622, 623, 625.

E

E. C. / 2422.
 E. N. A. / 2474.
 E. O. S. / 112.
 Echagüe, Gregorio / 302.

Echaurren Huidobro, Francisco
 / 169, 174, 769, 895, 1523,
 1636, 2478, 2545, 2547, 2671,
 2766.

Echavarría Currel, Primitivo /
 621, 626, 630, 636.
 Echenique, J. Francisco / 2223.
 Echenique, José Rufino / 1980.

Echevers, Santiago de / 123, 1078, 1305.
 Echeverría, José Rafael / 2413.
 Echeverría, Joaquín / 783, 2312.
 Echiburú, José / 199.
 Edwards, Agustín / 1425.
 Edwards, Agustín R. / 284.
 Edwards, Antonio / 284.
 Edwards Matte, Domingo / 506.
 Edwards, Jorge / 2310.
 Egaña, Juan / 82, 83, 93, 188 A, 913, 952, 1192 A, 1283, 1862, 1863, 1866, 1968, 2535, 2782.
 Egaña, Juan María / 201, 973, 2024, 2198.
 Egaña, Margarita / 461.
 Egaña, Mariano de / 143, 236, 765, 766, 789, 837, 1159, 1192 A, 1247, 1611 A, 1612, 1645, 1686, 2345, 2459.
 Egaña, Rafael / 2662.
 Eguiguren, Francisco de Borja / 12, 1299, 1301, 2167.
 Elieléfere, Alfredo / 873.

Elizalde, Francisco Antonio / 123, 135, 143, 711, 1761, 2421.
 Elizondo, Diego Antonio / 386, 908, 1289, 1733.
 Ercilla, Alonso / 1719.
 Ernst, Augusto / 1938.
 Errázuriz, Agustín / 504.
 Errázuriz, Crescente / 1977.
 Errázuriz de Salas, Dolores / 461, 1217.
 Errázuriz, Federico / 417, 538, 539, 669, 1292, 1293, 1468, 1695, 2162, 2168, 2184, 2259, 2266, 2523, 2540, 2589, 2719, 2720, 2721, 2722, 2723.
 Errázuriz, Fernando / 83, 1192 A, 1298, 1308, 1761, 2459.
 Errázuriz, Ignacio / 738.
 Errázuriz, Isidoro / 73, 669, 754, 1338, 1427, 1966, 2532.
 Errázuriz, Maximiano / 423, 1352, 2184.
 Errázuriz, Ramón / 153, 366, 1115, 1526, 2777.

Errázuriz, Ramón E. / 1335.
 Escanilla, José Manuel / 2217.
 Escobillana, Ana María y Mercedes Ignacia / 577.
 Eskine de Newland, Roberto / 2736.
 Esmas, Gregorio / 285.
 Espejo, Juan Luis / 1763.
 Espic, M. O. / 181.
 Espinosa, Alejo / 1028.
 Espinosa, Enrique / 2662.
 Espinosa, José / 828.
 Espinosa, José Agustín 2º / 720, 2783.
 Eudes, Juan / 1411.
 Eyzaguirre, Agustín / 83, 1192 A, 2354, 2459.
 Eyzaguirre, Domingo / 144, 1405, 2341.
 Eyzaguirre, José Alejo / 8.
 Eyzaguirre, José Ignacio Víctor / 364, 797, 1692, 1701, 2464.
 Ezquerria, Nicasio / 475, 1221, 1778, 1785, 2229, 2583.

F

F. A. / 701.
 F. C. / 771.
 F. D. M. / 2423.
 F. G. / 945.
 F. G. V. / 2549.
 F. J. / 25.
 Fábregas, A. Thomas / 2765.
 Fabres, Clemente / 1068.
 Fabres, J. Mateo / 2184.
 Fáciz, J. Miguel / 284.
 Fairmaire, L. / 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363.
 Fariñas, Juan / 941, 1279, 1289.
 Fariñas de Vargas, A. / 2607.
 Felinzi, Adriano / 101.
 Feliú, Daniel / 284, 905, 968, 1425.
 Feliú Cruz, Guillermo / 2039.
 Fernandois, José Dolores / 2675.
 Fernández de Palazuelos, Angel / 1534.
 Fernández, Dionisio / 906.
 Fernández, Eleuterio / 198 A.
 Fernández Rodella, F. / 2624.
 Fernández, Francisco / 115.
 Fernández de I., Javiera / 461.
 Fernández, José Antonio / 852.
 Fernández Gómez, Lutgardo / 2606.
 Fernández Balmaceda, Manuel / 2024.
 Fernández Ballesteros, Manuel / 255.

Fernández y González, Manuel / 353.
 Fernández, Manuel Salustio / 1629.
 Fernández Beltrán y Balmaceda, Pedro / 99, 100, 255, 2024.
 Fernández Garfias, Pedro / 976, 1211, 1448, 1490.
 Fernández Recio, Pedro J. / 793, 2012.
 Fernández Concha, Rafael / 36.
 Fernández Frías, Ricardo / 868.
 Fernández, Santiago / 890.
 Ferreira, Avelino / 576.
 Ferrer, A. / 1134.
 Feval, Paul / 1246.
 Fierro, Alejandro / 2223.
 Fierro, Luis del / 956.
 Fierro, Miguel Felipe / 2730.
 Figueroa, José del R. / 1752.
 Fioretti, T. M. / 1567.
 Flores, Antonio / 2219.
 Flores y Jijón, Antonio / 2581.
 Flores, Florencio de / 351.
 Flotow, Friedrich von / 1563, 2526.
 Font, Antonio / 399.
 Fontecilla, Francisco de Borja / 783, 1073, 2247.
 Fontecilla, Oscar Rob. / 2653.
 Fontecilla, Pedro Nolasco / 1244, 2384.

Fornés Gurrea, Manuel / 1553.
 Fourier / 1153.
 Fraguero, Mariano / 2763.
 Francoeur, E. / 18, 2021, 2079, 2081, 2092, 2116, 2120.
 Franklin, Benjamín / 2689.
 Frederick, Tomás F. / 1655.
 Freire de Jaimes, Carolina / 2662.
 Freire, Ramón / 7, 33, 77, 78, 83, 93, 242, 381, 425, 426, 519, 541, 656, 704, 838, 839, 840, 841, 842, 878, 886, 985, 1076, 1078, 1189, 1428, 1686, 2207, 2208, 2391, 2451, 2459, 2509, 2570, 2571, 2756.
 Freron de Cerda, Pascuala / 585.
 Frías, Félix / 715.
 Frías, Tomás / 370.
 Friedrich, W. / 2526.
 Frost, Daniel / 559.
 Fuente, Antonio de la / 2636.
 Fuente, R. A. de la / 785.
 Fuente, Vicente Victorino de la / 378.
 Fuentes, Fernando / 186.
 Fuentes, Manuel A. / 357, 392.
 Fuenzalida Grandón, Alejandro / 1315, 1532.
 Fuenzalida, José Domingo / 738, 1659.
 Fuenzalida, Juan Francisco / 151.
 Fuenzalida, Lorenzo / 1305.

G

- G. C. / 2781.
 G. M. / 1858.
 G. R. / 98, 226.
 G. V. / 645.
 Gacitúa Argüelles, Bartolomé / 2267.
 Gacitúa, Pedro Antonio / 1908.
 Gaete, Benjamín / 64, 980.
 Gálvez, Fray Jesús María / 1650.
 Gallardo, Galvarino / 2183, 2730.
 Gallardo, José Camilo / 2427.
 Gallo, Angel Custodio / 556, 1297, 1338, 1858, 1966.
 Gallo, Pedro León / 180, 501, 1693, 1697.
 Gamarra, Abelardo / 690, 696, 1169, 1531, 2234.
 Gambin, Pedro / 2757.
 Gana, José Francisco / 12, 1658, 2174.
 Gandarillas, José / 2696.
 Gandarillas, Juan de la Cruz / 200 A.
 Gandarillas, Juan José / 12.
 Gandarillas, Manuel José / 75, 295, 726, 906, 1226, 1724, 1761.
 Gandarillas, Santiago / 69, 305, 1295, 2462.
 Garcés, José Ignacio / 1134.
 Garcés, Juan Francisco / 738, 2675.
 García Gutiérrez, A. / 2657.
 García Gamba, Andrés / 213.
 García Reyes, Antonio / 363, 975, 1302, 1649, 1861, 2062, 2237, 2241, 2698.
 García Huidobro, Borja / 12.
 García Huidobro Aldunate, Francisco / 2382, 2440.
 García Moreno, Gabriel / 955.
 García, José Santos / 910.
 García del Río, Juan / 659.
 García de la Huerta, Manuel / 559, 1684.
 García, Manuel Antonio / 1265.
 García de la Huerta, Pedro / 12, 1295, 2394.
 García, Nemecio / 244.
 García, Rafael / 37, 2394.
 García Reyes, Rafael / 2637.
 García Villalonga, Rafael / 313, 375.
 García, Ramón / 1028, 1084 A, 2623, 2777.
 García, Ramón Valentín / 2118.
 García Mazo, Santiago José / 491.
 García Aguilera, Vicente / 1491, 1492.
 García Huidobro, Vicente / 2481.
 Garín, Nicolás / 196.
 Garmendia, Félix / 2523.
 Garré, Miguel / 1162.
 Garrido, Victorino / 1764, 2250.
 Garriga, Pablo / 2662.
 Gatica, Juan / 1028.
 Gautherot, José / 358.
 Gay, Claudio / 880, 2682.
 Gazitúa, Juan Nepomuceno / 1517.
 Gazeau / 1259.
 Gazmuri, Gonzalo / 2740.
 Genari, Luis / 2602.
 Germain, Philibert / 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360.
 Giorgi, Rafael / 1883.
 Giovovich, Juan / 284.
 Godoy, Jacinto / 245, 1087, 2458.
 Godoy, José Francisco / 559.
 Godoy, Juan / 2002.
 Godoy, Juan G. / 2453.
 Godoy, Nicolás / 2707.
 Godoy, Pedro / 381, 1620, 1972.
 Godoy, Santiago / 2698.
 Godoy Cruz, Tomás / 384.
 Goldfinch, H. G. / 2779.
 Gómez, Daniel / 1039.
 Gómez, Gregorio / 847.
 Gómez, José Faustino / 1134.
 González, Cruz / 1103.
 González, Diego / 2563.
 González, Domingo / 1405.
 González, Florentino / 2231.
 González, Gelafio / 455.
 González, J. Agustín / 53.
 González, J. Domingo / 142.
 González, José Timoteo / 1196.
 González, Manuel Antonio / 93, 952.
 González, Marcial / 423, 2413, 2450, 2454.
 González Bulnes, Mariano / 196, 1312.
 González, Tomás J. / 284.
 Goñi, José A. / 1425.
 Gorbea, Andrés Antonio de / 1174.
 Gormaz, Manuel / 115.
 Gorostiaga, José Eustaquio / 2313.
 Gorriti, Juana Manuela / 2662.
 Gounod, Charles / 112, 1122.
 Gracia, María Jesús de / 1856.
 Grasia, Enrique Matías / 1010.
 Gray, Tomás / 2300.
 Green, Federico / 191, 201 A, 785.
 Gregorio XVI / 470, 698.
 Grez, Buena Ventura / 738, 2675.
 Grez, José Ramón / 908.
 Guadagnini, Luis / 1888.
 Guerra, Emigdio / 1358.
 Guerra, José Segundo / 196.
 Guerra, Magdalena / 2125.
 Guerrero, Fray Antonio / 1524.
 Guerrero, Calixto / 2322.
 Guerrero, Manuel / 2219.
 Guerrero Vergara, Ramón / 241.
 Guevara, José Agustín / 974.
 Guido de Vignaud, A. M. / 1133, 2037.
 Guido, Tomás / 958, 2756.
 Guilarte / 692.
 Guillemin, A. / 939.
 Guillou, Miguel F. / 246, 1455, 1456, 1457, 1458.
 Gundián, Antonio / 2217, 2471.
 Gutiérrez / 234.
 Gutiérrez, Fray Antonio / 1998.
 Gutiérrez de la Fuente, Antonio / 2558.
 Gutiérrez, Joaquín Manuel / 527.
 Gutiérrez, José Antonio / 2739.
 Gutiérrez, Juan María / 344, 2689.
 Gutiérrez, M. / 2614.
 Guyon, D. H. / 1949.
 Guzmán, David J. / 1100.
 Guzmán, Diego / 302.
 Guzmán, Eustaquio / 1461, 1690.
 Guzmán, Federico / 64.
 Guzmán Meneses, Francisco / 1666.
 Guzmán, José Manuel / 2448.
 Guzmán, José María de / 75, 754, 975, 1427.
 Guzmán y Guzmán, José María / 2739.

H

- Halevy, F. / 921.
 Hayes, Catherine / 1690.
 Heitz, Santiago / 268.
 Hemenway, Agustín / 2347.
 Hénault, Luciano / 569.
 Henríquez, Belisario / 350, 423.
 Henríquez, Camilo / 251, 889, 985.

Heras, Juan Gregorio de las / 862, 882.
 Hermida, Antonio / 296.
 Hermida, Joaquín / 1104.
 Hernández, José Antonio / 576.
 Hernández, José María / 2588.
 Hernández, Roberto / 3, 17, 226, 2192.
 Hervieux, Marino / 575.
 Herz, Enrique / 1284.
 Herrera, Juan / 2182.
 Hidalgo, Wenceslao / 517.
 Hodar, José Ignacio de / 2242.

Hoeninghaus / 568.
 Holley, Alejandro L. / 2635.
 Horacio / 2318.
 Hostos, Eugenio María de / 1976.
 Howel / 1216.
 Huard / 1667.
 Huélin, Guillermo H. / 203, 2560.
 Huerta, Joaquín de / 1189.
 Hugo, Víctor / 1430.
 Huguet / 1665.
 Huici, José Antonio / 1761.
 Huici, Manuel / 1212.

Huneeus, Jorge / 315, 2124.
 Huneeus, Jorge 2º / 669, 1267.
 Hurtado Barros, Francisco Javier / 43.
 Hurtado, José Nicolás / 1332.
 Hurtado de Mendoza, Juan José / 1074.
 Hurtado, Manuel Antonio / 228.
 Hurtado, Manuel José / 1074.
 Hurtado, Miguel / 808, 2640.
 Hurtado, Miguel J. / 1675.
 Huwes, Moisés W. / 502.

I

Ibáñez, Adolfo / 733, 1266.
 Ibáñez, Francisco / 1959.
 Ibáñez, José Manuel / 2627, 2778.
 Ibarra, José del Carmen / 106, 1518.
 Iglesias Joaquín / 1339.
 Illimani / 2555.
 Indelicato, José / 1406, 2318.
 Infante, José Alejo / 1544.
 Infante, José Miguel / 9, 985, 1192 A, 1305, 1862, 1863, 2459.

Infante, Manuel / 2279.
 Infante, Manuel Ramón / 1302, 2167.
 Ingram, Santiago / 144, 2539.
 Inocencio xii / 660.
 Inzunza, José María / 677, 1974.
 Iniguez, Pedro Felipe / 34, 1861.
 Irrárazaval, Francisco de Borja / 518, 519, 1390.
 Irrárazaval, José Miguel / 1569, 2223.
 Irrárazaval, Manuel José / 669, 1335, 1352.

Irrárazaval de Guzmán, Tránsito / 461.
 Iriarte, Tomás / 356.
 Irisarri, Antonio José de / 110, 431, 432, 433, 571, 653, 738, 786, 787, 825, 1083, 1285, 1286, 1957, 1999, 2241, 2364, 2366.
 Irisarri, Hermógenes de / 431, 433, 571, 728, 2624.
 Isaías / 1971.
 Izquierdo, Gabriel / 939.
 Izquierdo, José Ignacio / 126.
 Izquierdo, Samuel / 1655.
 Izquierdo, Vicente / 1986, 2413.

J

J. A. / 917.
 J. A. A. / 1896.
 J. A. 2º K. / 2477.
 J. C. / 1803.
 J. G. / 1127.
 J. J. L. Z. / 2000.
 J. L. P. / 2638.
 J. M. A. / 182.
 J. M. F. / 1858.
 J. M. G. / 2689.
 J. M. I. / 1858.
 J. M. R. / 1791.
 J. R. C. / 1982.

J. S. L. M. / 1665.
 J. T. V. / 750.
 J. V. / 2369.
 J. V. G. / 17.
 J. Z. / 2043.
 Jackson, John Stewart / 2124.
 Janin, Julio / 1539.
 Jara, Egidio / 2184.
 Jara, Juan Nepomuceno / 2184.
 Jara, Manuel José / 2527.
 Jaraquemada, Salvador / 314.
 Jenkins, Guillermo / 1235.

Jiménez, José Angel / 883.
 Jofré Guzmán, José / 2396.
 Jones, J. / 598 A, 1414, 1442, 1722, 1723, 2006, 2744, 2787.
 Jordán, Agustín Gabriel / 1426.
 Jourdain, Carlos / 1728.
 Jourdain, Louis / 298, 2121.
 Jourdiar, Augusto / 1993.
 Jouveaux, Emilio / 1440.
 Jove, Juan de / 821, 2205.
 Jover, Rafael / 2203.
 Julio, José Antonio / 1079.

K

Kendall, Tomás / 2394.

Kent, James / 795.

Kirckhoff, J. R. L. de / 1252.

L

L. C. C. / 2005.
 L. S. C. / 1404.
 Labbé, Hermógenes / 738, 2675.
 Lacunza, Manuel / 2678.

Lafaye, Juan / 692, 1676.
 La Fuente / 1531.
 Lagarrigue, Juan / 799, 1519.
 Lamartine / 1253.

Lamas, Víctor / 647.
 Lambert, Domingo / 880.
 Lamé Fleuri / 1261.
 Lamennais / 2630.

- La Motte— du Portail, Agustín / 185.
Landeta, Ángel de / 307.
Lanza, Henry / 148, 648, 1887.
Lara, Narciso / 2654.
Lara, Ramón / 71, 1196.
Larenas / 1436.
Larenas, Adolfo / 647, 1965.
La Riva, Narciso de / 682.
Larned, Samuel / 1863, 2394.
La Rochefoucauld / 1506.
Larraguibel / 1372.
Larraguibel, Pedro Nolasco / 828, 1732.
Larrain, Alejandro / 2404.
Larrain Vicuña, Amalia / 294.
Larrain, Bruno / 377, 655, 2065, 2066, 2777.
Larrain, Francisco de Borja / 1003.
Larrain Gandarillas, Joaquín / 36, 1024, 1346, 1647, 1656, 1900.
Larrain, José Ignacio / 315, 678, 950, 2448, 2660.
Larrain Zañartu, José Joaquín / 2000.
Larrain, José Patricio / 1352.
Larrain, José Toribio / 95.
Larrain Zañartu, Luis / 1942, 2780.
Larrain Pérez, Manuel / 2218.
Larrain, Martín / 1721.
Larrain, Rafael / 423, 1293, 1352, 2172.
Larrain V., Ruperto / 2219.
Larrain, Salvador Álvaro / 2681.
Larriátegui Jiménez de Embun, Félix Colón / 1151 A.
Las Casas, Aníbal J. / 646.
Laso, Benito / 1762.
Lastarria, Daniel / 284.
Lastarria, Demetrio / 1338.
Lastarria, José Victorino / 6, 145, 556, 620, 806, 940, 1292, 1300, 1315, 1424, 1445, 1446, 1532, 1543, 1697, 1861, 2237, 2454, 2469, 2772, 2777.
Lastra, Francisco de la / 132, 406, 1076, 1165, 1166, 1167, 1189, 1766.
Lattapiat, Francisco de Paula / 877, 2661.
Lattapiat, Tucapel / 721.
Laurel, Orestes / 1949.
Lavin Matta, Benjamín / 2615.
Laviña, Juan / 82.
Lazarte, Pascual / 53.
Lazo, Graciliano / 738, 2675.
Lazo de la Vega, José Tadeo / 189.
Leal, Ramón / 1929, 1930.
Lebas, Juan Bautista / 576.
Lecaros, Ramón / 759.
Le Feuvre, René / 719.
Legouvé / 728.
Lemare / 1448.
Lemaitre, Ramón / 2050, 2231.
Lenoir, Juan Miguel Benjamín / 1643, 1755.
León Aguirre, Francisco / 915.
León, Pedro Antonio / 2219.
León, Quempio B. / 2730.
León, R. Antonio / 2382.
Leonetti, fray Estanislao / 1947.
Lérica, Juan de / 429.
Leroy / 1174.
Letelier, Camilo / 1425.
Letelier, José / 192, 2448.
Letelier, Sandalio / 1288.
Letelier, Valentín / 27.
Letronne / 1445.
Levi Alvarez / 2014.
Levrard, Léonce / 149.
Lerica, Sebastián / 2562.
L'Héritier, E. / 380.
Lhomond, C. F. / 657, 963, 964.
Lillo, Eusebio / 180, 569, 1723.
Linares, José María / 1093.
Lindsay, Santiago / 2184.
Lira, J. Ramón / 1387, 2403.
Lira, Joaquín / 150.
Lira, José Bernardo / 1267.
Lira, José Luis / 1920.
Lira, José Santos / 99, 1292, 1352, 2172.
Lira, Máximo R. / 1441, 1515.
Lira, Pedro F. / 1861.
Lira, Ramón / 69.
Livingstone, Agustín / 978.
Lizardi, Agustín / 952.
Lobeck, Justo Florián / 1944.
Lobo, J. Matías / 190.
Longfellow, Henry Wadsworth / 1066, 1888.
López V. de Palomera, Juana / 584.
López Torres / 177.
López de Ayala, Adelardo / 2583.
López, Agustín / 382.
López, José Matías / 1192.
López Méndez, Luis / 2567.
López, Mariano / 2476.
López Gama, Pedro / 731.
López, Vicente Fidel / 1495.
Loreto, fray Ambrosio de / 2647.
Loring, Eduardo / 923.
Loubert, Juan Bautista / 796.
Loyola, Juan de / 930.
Loyola, Pascual / 131.
Lozier, Ambrosio / 566, 2530.
Lucero, Francisco de Paula / 2172.
Lucero, Juan Agustín / 84.
Luciani, Juan Bautista / 2484.
Luco, Fernando / 2441.
Luco, Francisco de Paula / 647.
Luco, José Santiago / 1187, 1188, 2441.
Luco, Pedro José / 2441.
Luján, Pedro Pablo / 556.
Luna Pizarro, Javier de / 185, 2567.
Luna, Juan / 127.
Luna, Lorenzo / 1535.

LL

- Llona, Fernando / 1336. Lloyd, William / 1557, 2327.

M

- Macartan, Miguel / 2379.
Mac Clure, Carlos / 1296.
Mac Donald, Jorge / 1510.
Macedo, Eleuterio / 2662.
Mackenzie, Paulino / 129, 393, 913, 1968, 2439.
Macfarlane, R. / 317.
Mac Iver, Enrique / 2183.
Mackenna, Juan / 863.
Macklin, H. W. / 1232.
Macqueen, Benjamín / 427.
Machuca, Francisco Antonio / 2662.
Magallanes, Manuel / 225.
Mahon de Monhagan / 2367.
Malavia, Severo / 2234.
Mandiola, Ambrosio 29 / 1194.
Manghi, Luis / 163.
Manríquez, Juan Antonio / 2730.
Manser, Carlos / 1924.
Mansilla, José Toribio / 2662.
Mansilla, Lucio / 693.
Manterola, Manuel / 763.
Manterola, Martín / 910.
Manterola, Miguel / 897, 898.
Manzano, Juan José / 184, 1679.
Manzanos, Juan Esteban / 166.
Manzini, Constanza / 15.

- Marcoleta, José Vicente / 883.
 Marcoleta, Pedro Nolasco / 2450.
 Marchant Pereira, Ruperto / 2512, 2513.
 Mardones, Blas / 1846.
 Mardones, Buenaventura / 399.
 Mardones, Manuel A. / 1601.
 Marín, Francisco / 1352.
 Marín, Gaspar / 90, 783.
 Marín de Solar, Mercedes / 180.
 Marín, Ventura / 2345.
 Márquez, José Arnaldo / 2209.
 Márquez de la Plata, Alberto / 985.
 Márquez de la Plata, Rafael María / 1010.
 Martel, Francisco / 1039.
 Martel, Víctor / 972.
 Martignac, Vizconde de / 958.
 Martín, Eulogio / 1972.
 Martínez, Francisco / 2318.
 Martínez, Marcial / 1697, 2179, 2450.
 Martínez, Raimundo / 2730.
 Martínez de Escalante, Isabel / 17, 98, 226, 2596.
 Martínez de Rozas, Juan / 985.
 Martini, Abad / 988.
 Marzán, Nicolás / 1305.
 Marryat / 564.
 Masenlli, Francisco / 647.
 Mason, R. B. / 565.
 Massardo, Félix / 207.
 Massé, Víctor / 1162.
 Mata Linares, Mariano / 1433.
 Matta, Felipe Santiago / 97, 1304.
 Matta, Guillermo / 180, 421, 905, 925, 926, 927, 1338.
 Matta, Manuel Antonio / 423, 1424, 1693, 1697, 1973, 2478, 2548.
 Matte, Domingo / 12, 1352, 1520, 2448.
 Maturana, Marcos / 34.
 Mayer, Jorge M. / 197, 198, 203, 205, 773, 1069, 1108, 1175.
 Maynard, Félix / 2741.
 Mazade, Ch. de / 2688.
 Mazo de Cárdenas y Pedrosa, Manuel / 1793.
 Mazzoni Osti, Lodovico / 2595.
 Medina, José Toribio / 43, 241, 271, 343, 360, 370, 501, 637, 741, 745, 797, 810, 836, 863, 941, 957, 1106, 1151, 1246, 1266, 1346, 1350, 1477, 1490, 1541, 1707, 1730, 1792, 1862, 1863, 1957, 2000, 2021, 2199, 2209, 2318, 2339, 2366, 2375, 2616, 2638, 2648, 2652, 2678, 2691, 2692, 2694, 2786.
 Meiggs, Enrique / 687, 2712.
 Meléndez, Narciso / 523, 526, 1357.
 Melgarejo, Juan / 1371, 1419, 1498, 2274.
 Melgarejo, Mariano / 1562.
 Melián, José / 2394.
 Melo, Juan Bautista / 156.
 Mena, José del Carmen / 106, 1518.
 Mena, Marcos / 1335.
 Mena, Pedro / 2341.
 Mena, Pedro Eliodoro / 144.
 Mena, Pedro Nolasco / 144, 1520.
 Mena, Urbano / 423.
 Menares, N. / 302.
 Menares, Pedro Antonio / 1192.
 Menchaca, Camilo / 647.
 Mendieta, Máximo / 185.
 Mendizábal, José María de / 915.
 Meneses, José Gregorio / 1593.
 Meneses, Juan Francisco / 75, 552, 662, 684, 1308, 1309, 1507, 2354, 2396.
 Méoté, E. / 185, 2552.
 Mercadante, D. S. / 1176, 1177.
 Mercado, J. A. / 1144.
 Mercado, José del Tránsito / 1792.
 Mercado, José T. / 2142.
 Meri y Briseño, Isidora / 1313, 2016.
 Méry, Joseph / 1983, 2708.
 Mery, Juan Nepomuceno / 941.
 Mesa, Manuel Antonio / 1028.
 Mesías, Tomás / 980.
 Meyerbeer / 1272.
 Michelet / 631.
 Mignet / 2689.
 Migoni, Santiago / 179.
 Miller, Alejandro / 2341.
 Miller, Guillermo / 882, 1111.
 Minvielle, Rafael / 264, 958, 2606.
 Mira, Juan Vicente / 1263, 1536, 1936, 2195.
 Mitcherlich / 1148.
 Mitre, Bartolomé / 65, 180, 1531, 1848.
 Moesta / 1864.
 Molina, Ignacio / 683.
 Molina, J. M. / 2444.
 Molina, José Vitaliano / 2129.
 Molina, Ricerio / 177.
 Molinare / 2622.
 Molinet, Juan Pablo / 2263.
 Mollo, Marietta / 914, 1065, 2608.
 Moncayo, Pedro / 586.
 Mondaca, E. / 201.
 Montaner, R. / 423.
 Montau, Francisco / 1084 A.
 Montenegro, Juan Ignacio / 2771.
 Montero, Bartolomé / 121.
 Montes, Jorge / 1911.
 Montes de Oca de Moreno, Dominga / 583.
 Montesino, José / 285.
 Montiel, J. Agustín / 2319, 2699.
 Montt Pérez, Anacleto / 2074, 2223.
 Montt, Manuel / 13, 23, 57, 97, 105, 116, 167, 275, 291, 361, 362, 367, 402, 498, 529, 535, 545, 548, 556, 613, 649, 650, 703, 764, 1196, 1238, 1263, 1302, 1435, 1658, 1659, 1660, 1681, 1684, 2122, 2169, 2174, 2177, 2182, 2261, 2264, 2265, 2294, 2307, 2388, 2389, 2523, 2643, 2644.
 Montt, Pedro / 2679.
 Monvoisin / 1884.
 Mora, José Joaquín de / 119, 591, 742, 1212, 1484, 1645, 1939, 2197, 2343, 2747.
 Moraga, Francisca / 908.
 Morales, Agustín / 109, 1657, 2561.
 Morales Toledo, Arturo / 2662.
 Morales, José R. / 139.
 Morales, Juan de Dios / 1028.
 Morán, Buenaventura / 1039.
 Morán, José Agustín / 1186.
 Morán, Trinidad / 644.
 Moras, Víctor de / 380.
 Morel, Donato / 714.
 Moreno, José A. / 1304.
 Moreno, Pedro / 638, 639.
 Moreyras, Francisco X. / 1399.
 Morla, Carlos / 934, 1066, 2419.
 Mourgues, Agustín / 315.
 Mujica, José Nicolás / 1264.
 Mujica, Máximo / 243, 2776.
 Muller, Guillermo / 735, 2239, 2437.
 Muñoz Donoso, Esteban / 2662.
 Muñoz, Juan N. / 2697.
 Muñoz Cabrera, Juan R. / 369, 2198, 2374.
 Muñoz de la Peña, Leandro / 312.
 Muñoz, Mauricio / 589.
 Muñoz y Andrade, Ramón / 1778, 1780, 1785.
 Muñoz, Tránsito / 206.
 Mur, Juan Francisco / 676, 688, 782.
 Murillo, Adolfo / 701, 746, 944, 1889.
 Murphy, J. / 380.
 Musset, Alfred de / 1125.
 Muzi / 1202.

N

- N. M. / 1262.
 Navarrete, José María / 193, 2707.
 Navarro, Antonia / 980.
 Navarro, Julián / 1273.
 Navarro, R. G. / 2147.
 Neil, Eduardo / 2394.
 Nifo, Manuel Deogracias / 270.
 Niño, Jacinto / 776.
 Noboa, Tomás Hermenegildo / 856, 1481, 1572, 2131.
 Noé, Juan N. / 1452, 1453.
 Nogucira, José Gaspar / 1436.
 Nolasco, José Antonio / 1651, 1652.
 Novoa, Félix Antonio / 166, 890, 1386.
 Novoa, José Manuel / 86, 96, 183, 1289.
 Novoa, Jovino / 785, 790, 1241, 1296, 1424, 2294, 2448.
 Novoa, Manuel / 93, 655, 952, 1959, 2065, 2066.
 Novoa, Ramón / 890, 2452.
 Núñez, Jacinto / 1474.
 Núñez, José Abelardo / 747, 895.
 Núñez, José M. / 2140.
 Nussard, Pedro / 911.

O

- O. A. / 146.
 Obando, José María / 644, 1843.
 Obejero, Tomás / 1909.
 Ocampo, Gabriel / 83, 194, 791, 2660.
 Ochagavía, Silvestre / 12, 1681, 2448.
 Ochoa, Severino / 1765.
 Offenbach, J. / 1560, 1704.
 O'Higgins, Bernardo / 33, 47, 90, 352, 424, 680, 808 A, 842, 843, 889, 985, 1192 A, 1201, 1598 A, 1714, 2071, 2247, 2312, 2451, 2452, 2459, 2742, 2782.
 Ojeda, Juan A. / 2740.
 Ojeda y Siles, Manuel de / 651.
 Olano, J. / 1496.
 Olea, Estanislao / 1930.
 Olea, Pedro Pablo / 1335, 2298.
 Olincourt, F. d' / 1655.
 Olivares, Fernando de / 188, 1277.
 Olivos, Ambrosio / 1299.
 Olivos, Francisco / 106, 1518.
 Olivos, Matco / 1890.
 Olmedo Canosa, José Tomás / 298.
 O'Loughlin, M. / 2022.
 Ollendorff / 1210.
 Ondarza, A. S. / 1498.
 Opaso, Ignacio / 190.
 Ordinaire / 1211, 1490.
 Orgera, Martín / 9, 2077.
 Orelie Antoine Ler / 1521, 1933, 1941, 2367, 2375.
 Oro, fray Justo / 783.
 Orrego, Andrés / 156.
 Orrego, Luco, Augusto / 104.
 Orrego, José Manuel / 450, 1747, 2172.
 Ortiz de Zárate, Diego / 2012.
 Ortiz de Zárate, Pedro Nolasco / 1775, 1783, 1872, 1873, 2786.
 Ortiz, Pedro Pablo / 895, 2705.
 Ortiz, Ramón / 1028.
 Ortúzar Ortúzar, Ignacio / 2223.
 Ortúzar, José Ángel / 1415.
 Ortúzar, Juan de Dios / 2223.
 Ortúzar, Manuel / 2341.
 Osorio, Nicolás / 198 A.
 Ossa, Ignacio Javier / 1954.
 Ossa, Nicomedes C. / 691, 1303, 1954, 2160.
 Ossandón Guzmán, Carlos / 1808, 2205, 2470.
 Otaegui, Nicanor / 559.
 Ovalle, Alonso / 1701.
 Ovalle, Diego Antonio / 2448.
 Ovalle, Francisco Javier / 649, 2177.
 Ovalle, José Agustín / 1152.
 Ovalle, José Tomás / 83, 754, 1078, 1427, 2395, 2684, 2686.
 Ovalle, Matías / 402, 1424, 2448.
 Ovalle, Ramón F. / 1303.
 Ovalle, Tránsito / 2227.
 Ovalle, Intendente de Santiago / 1374.

P

- P. F. V. / 2702.
 Pacheco, fray Francisco / 311, 385, 2638.
 Pacheco, José Joaquín / 848 A.
 Padilla, Manuel Antonio / 2346.
 Páez, Vibiana / 193.
 Pagan, Juan José / 1940.
 Palacios, coronel / 783.
 Palacios, Lucas / 755.
 Paladini, Celestina de / 3, 4, 505.
 Palazuelos, José Antonio / 2126.
 Palazuelos Astaburuaga, Pedro / 1861, 2394.
 Palazzi, José / 1655.
 Palma Gil, Fernando de / 1995.
 Palma Rivera, Ignacio / 980.
 Palma, José Gabriel / 788, 2237.
 Palma, Martín / 417, 756, 1281, 1691.
 Palma, Ricardo / 918, 2662.
 Pantanelli, Alaide / 1884.
 Pantanelli, Clorinda C. / 2670.
 Pardo y Aliaga, Felipe / 255, 727, 1243, 2241.
 Pareja / 751.
 Parga, Juan Nepomuceno / 1268, 2222.
 Parreño, Manuel / 1792.
 Pastorfido, Miguel / 1126.
 Patiño, Alberto C. / 2226.
 Patiño, Baltasar / 399.
 Patrickson, Tomás / 1304, 2588.
 Pedregal, Antonio del / 1294.
 Péllez y Tapia, José / 220, 1508, 1767.
 Pellé, Juan / 1860.
 Pellegrini, Inocencio / 980.
 Pelliza / 1756.
 Pemjean, José / 2325.
 Peña, Isidoro de la / 694.
 Peña, José Santiago de la / 1797.
 Peña, Nicolás / 2439.
 Peña, Vicente / 647.
 Perea, Pedro / 2706.
 Pereira, Benjamín / 1426, 2223.
 Pereira Salas, Eugenio / 268, 1892, 2115.
 Pereira, Luis / 1300, 2184.
 Pereyra Gamba, Próspero / 1644, 2240.
 Pérez de Fernández, Amalia / 2604.

Pérez Tovia, Casimiro / 203.
 Pérez, Delfina / 267, 376, 2438.
 Pérez, Eliodoro A. / 896.
 Pérez, Francisco Antonio / 1073, 2247.
 Pérez, Francisco Solano / 743, 1554.
 Pérez, Joaquín / 1934.
 Pérez, José Antonio / 2135, 2136, 2138.
 Pérez de Cotapos, José Antonio / 594, 2584.
 Pérez, José Isidro / 204.
 Pérez, José Joaquín / 34, 35, 70, 168, 211, 537, 546, 756, 860, 936, 969, 1194, 1480, 1683 A, 1891, 1967, 2049, 2258, 2266, 2272, 2412, 2414, 2740, 2767.
 Pérez, José Silvestre / 1570.
 Però, Mariano / 320, 321.
 Persy, J. B. / 380.
 Perrey, Alexis / 901.
 Petit / 944.
 Philippi, Bernardo / 293, 348, 349, 1360.
 Philippi, Rodulfo Amando / 1060.
 Piave, J. M. / 712, 919.
 Picarte, Ramón / 135, 298, 763, 874, 2641, 2642.
 Pineda, Pedro Nolasco / 804.
 Pinochet, José / 763.
 Pinto, Aníbal / 61, 230, 2074, 2162, 2338, 2450, 2541.
 Pinto, Francisco Antonio / 30,

1189, 1729, 1909, 2388, 2392, 2488, 2680, 2683, 2685, 2717.
 Pinto, Cipriano / 1202, 1786.
 Pinto, J. Manuel / 1683 A.
 Pinto, Jorge T. / 2243.
 Pinto, José Luis / 2638.
 Pinto, José Manuel / 1355, 1398.
 Pinto Agüero, Horacio / 700, 808 A.
 Piña Borkoski, Luciano / 101, 2742.
 Piñera, José de / 2784.
 Pío VII / 1955, 2453.
 Pío IX / 355, 448, 922, 1746, 1962, 1990, 1991.
 Pissis, A. / 810.
 Pizarro, José Manuel / 380, 1303.
 Planard, E. de / 921.
 Plantier / 1154.
 Plummer, Guillermo / 284.
 Ponruz, Martiniano / 1956.
 Portales, Diego / 123, 383, 431, 511, 760, 1401, 2395, 2440, 2539.
 Portales, Estanislao / 1405.
 Portales, José Santiago / 783.
 Portus, José María / 883.
 Portusach, Juan de la Cruz / 1878.
 Porras, José / 2703.
 Potts de Vizcarra, Carmen / 2662.
 Pouillet / 1148, 2204.
 Pradel, Nicolás / 1086, 1389,

1533, 1653, 2150.
 Prado Sota, Antonio / 2143.
 Prado, Miguel R. / 36.
 Prado Xara Quemada, Pedro / 82.
 Prado y Montaner, Pedro J. / 45, 2053.
 Prado, Santiago / 1299, 1429.
 Prat, Arturo / 241.
 Prats, Martín / 1565.
 Prebost, M. / 670.
 Price, Ricardo E. / 2041, 2341.
 Prieto, Agustín H. / 159, 2594.
 Prieto y Cruz, Ángel / 1138, 1319, 1375.
 Prieto, Belisario / 2403.
 Prieto, Felipe Antonio / 2311.
 Prieto, Francisco de Paula / 2756.
 Prieto, Joaquín / 83, 133, 134, 135, 144, 300, 301, 653, 662, 663, 664, 665, 724, 1167, 1168, 1369, 1412, 1413, 1463, 1479, 1715, 1959, 2011, 2025, 2026, 2058, 2070, 2072, 2194, 2669.
 Prieto, Juan Francisco / 1144 A.
 Prieto del Río, Luis Francisco / 1202, 1337.
 Prieto, José Antonio / 2385.
 Prieto de L., Victoria / 461.
 Puelma, Francisco / 423, 2448.
 Puente, Francisco / 195, 576.
 Puente, Rafael Antonio de la / 790.
 Puga, Federico / 158.

Q

Quesada, Vicente / 2161.
 Quijarro, Antonio / 736.
 Quintana, Francisco Solano /

199, 2232.
 Quintano, María del Carmen / 254, 1313, 2016.

Quiroga, Facundo / 2688.
 Quirós / 1206.
 Quirós, Anselmo / 185, 2552.

R

R. R. / 685.
 R. V. / 51.
 R. V. V. / 2629.
 Racine / 1126.
 Ramírez / 1146.
 Ramírez Sosa, Augusto / 1033.
 Ramírez, J. M. / 252.
 Ramírez, Joaquín / 204.
 Ramírez, Juan Enrique / 276, 959, 1061, 1842, 2041.
 Ramírez, Juan Pablo / 76.
 Ramírez, Pedro Nolasco / 84.
 Ramírez de Arellano, Francisco / 14.
 Ramírez, Francisco Ángel / 388,

681, 1375, 1376, 1377, 1378, 1379, 1380, 1381, 1382, 1383, 1384, 1385, 2335.
 Ramírez, Pedro / 883.
 Ramírez Baeza, José Silvestre / 1180.
 Ramos, José Tomás / 1095.
 Ramos, Melchor José / 381, 687, 1490, 1720.
 Ramos, Santiago / 2568.
 Raposo, José María / 590.
 Ravest, fray Joaquín / 2425.
 Ravest, José / 152, 706, 2213.
 Rayos, Francisco / 788.

Raymond, Augusto / 1351, 1486, 1487.
 Real de Azúa, Gabriel Alejandro / 1568, 2003.
 Real, Pascual del / 1877.
 Recabarren, Manuel / 1966.
 Reed, Edwin C. / 1882.
 René - Moreno, Gabriel / 213, 218, 237, 320, 357, 370, 392, 455, 608, 653, 690, 692, 696, 697, 736, 755, 787, 857, 940, 1000, 1050, 1083, 1155, 1169, 1205, 1285, 1286, 1402, 1531, 1562, 1610, 1729, 1870, 1881, 2044, 2153, 2243, 2619, 2639.

Rengifo, Ismael / 263, 2039.
 Rengifo, Manuel / 123, 662, 663, 1226, 1412, 2011.
 Rengifo, Osvaldo / 1268, 2168, 2226.
 Rengifo, Ramón / 215, 856 A, 1226, 2774.
 Repetto, Elvira / 2.
 Requena, Cayetano / 441.
 Restrepo, Manuel Canuto / 1961.
 Retamal, José Miguel / 1974.
 Reyes, Alejandro / 423, 669, 1293, 1303, 1331 A, 1352, 1526, 2178, 2184, 2384, 2414, 2431.
 Reyes, Blas de / 551.
 Reyes, Ignacio / 1244.
 Reyes, José Tomás de / 837, 1089, 1159, 1339.
 Reyes, Olegario / 770.
 Reyes, Pedro de / 1734.
 Reyes, Tadeo / 350.
 Reyes, Toribio 2º / 2263.
 Reyes, Vicente / 2173.
 Reynals, Ricardo / 284.
 Ribas, fray Bartolomé / 1157.
 Ricci / 965.
 Richard, Guillermo F. / 1849.
 Rider, Tomás / 2625.
 Ried, Aquinas / 814, 2613.
 Riesco, Juan Miguel / 1332, 2031.
 Riesco, Julián / 2448.
 Río, Agustín del / 89, 2773.
 Río, Luis del / 1719.
 Río, Pedro José del / 221.
 Riobó, José Antonio / 854.
 Rioseco, Tomás / 647.
 Ripalda / 491.
 Riquelme, Bernardo / 1875.
 Riquelme, Joaquín / 738, 2675.
 Riso Patrón, Carlos / 250, 2693.
 Risso, Juan / 2594.

Ristori, Adelaida / 605.
 Ritt, Jorge / 2039.
 Rivera Jofré, Carlos / 985.
 Rivera, Juan de Dios / 1386.
 Rivera, Justo de la / 121.
 Robinet / 1234.
 Robles, Carmen / 2379.
 Rodríguez, Ambrosio / 559, 1332, 1659.
 Rodríguez, Carlos / 119, 309, 310, 1685, 2392, 2683.
 Rodríguez Troncoso, Francisco / 390.
 Rodríguez, Juan Esteban / 37, 738, 1264.
 Rodríguez, Enrique / 1311.
 Rodríguez, Francisco / 863.
 Rodríguez, Joaquín / 1507.
 Rodríguez Aldea, José Antonio / 100, 189, 783, 1167, 2016, 2247, 2427.
 Rodríguez, José Santiago / 2310.
 Rodríguez Zorrilla, José Santiago / 1085, 1507.
 Rodríguez Velasco, Luis / 63, 180, 2662.
 Rodríguez Ballesteros, María / 100.
 Rodríguez, Manuel / 985, 1556.
 Rodríguez Bruna, Manuel / 2231.
 Rodríguez Moreno, Manuela / 799.
 Rodríguez Peña, Nicolás / 393, 2439.
 Rodríguez de Silva, Pedro / 877.
 Rodríguez, Simón / 2504, 2505.
 Rodríguez, Zorobabel / 2523.
 Rodril, Felipe / 2656.
 Rogers, Carlos / 549.
 Rohrbacher / 796.

Rojas, Andrés de / 376 A.
 Rojas, Bernardino / 87.
 Rojas, Floridor / 2773.
 Rojas, Jacinto / 186.
 Rojas, Mercedes / 376 A.
 Rojas de Zubicueta, Quiteria / 582.
 Rojas, Eulogio / 2769.
 Rojas, Jorge 2º / 893.
 Rojas, Marcos / 973.
 Roldán, J. Blas / 2306.
 Romani, Felice / 233.
 Romero Silva, Víctor / 770.
 Romo, fray José María / 1810, 2687.
 Rondizzoni, José / 121, 1266.
 Roothaan, Juan / 796.
 Rosa, Luis de la / 1643.
 Rosa y Martínez, S. de la / 380.
 Rosales, Diego de / 1249.
 Rosales, Francisco Javier / 1958, 2127, 2326.
 Rosales, José Antonio / 2394.
 Rosas, Juan E. / 181.
 Rosas, Juan Manuel de / 659, 715, 1527, 1951, 2374.
 Rose - Innes, G. / 2128.
 Rossi, Gaetano / 1176, 1177.
 Rossi, Teresa / 1725.
 Rossini / 340, 1702, 2582.
 Rozas, Carlos / 1727.
 Rozas, José María / 123, 1073, 1078, 2247.
 Rozas Mendiburu, R. / 1352.
 Rubí, Francisco / 2743.
 Ruiz Tagle, Francisco / 46, 176, 242, 381, 1428, 1761, 2488.
 Ruiz, José María / 576.
 Ruiz, Juan / 354, 497, 855.
 Ruiz de Rebolleda, Ramón / 123.

S

S. E. P. / 1801.
 Saavedra, Cornelio / 2448.
 Saavedra, José Ramón / 492, 495.
 Saavedra, M. / 201.
 Saavedra, Nicomedes / 1890.
 Saavedra, Pedro N. / 2223.
 Saavedra, Simón / 972.
 Sada, Luis / 848, 979, 1037.
 Sáez, José Manuel / 185, 790.
 Sáez, M. A. / 803.
 Saigey / 720.
 Saint - Georges, H. de / 921.
 Saint - Rémy / 1704.
 Sainz de la Peña, Francisco / 430, 1369.

Salamanca, Domingo / 2500.
 Salas, Benjamín / 985.
 Salas, Bernardo / 504.
 Salas R., Ezequiel F. / 1876, 2186.
 Salas, J. Agustín / 2184.
 Salas, José Hipólito / 442, 451, 452, 672, 922, 946, 1349, 1739, 1748, 1947, 1962, 2172.
 Salas, Manuel / 985, 1405, 2341.
 Salas, Marcelo / 559.
 Salas, Pablo / 911.
 Salas, Santiago de / 12, 1520.
 Salcedo, Miguel A. / 977.
 Salvo, Ángel Custodio / 896, 905.

San Alberto, fray José Antonio de / 1781, 1782.
 San Cristóbal, Pedro / 2701.
 Sánchez, Buenaventura / 276.
 Sánchez Osorio, Enrique / 280.
 Sánchez, J. Ramón / 423, 1860.
 Sánchez, José Ignacio / 115.
 Sánchez, José 2º / 2167.
 Sánchez, José Vicente / 763, 1244, 1295, 1520.
 Sánchez Fontecilla, Mariano / 2173.
 San de Niz, Pedro Alcántara / 118.
 Sanders, Tomás R. / 647.

- Sanfuentes, Salvador / 1302, 1360, 2296.
 Sanhuesa, Andrés / 158.
 San Martín, José de / 862, 882, 985, 992, 2039, 2059.
 Santa Cruz, Andrés / 518, 1527, 1710, 1870.
 Santa Cruz, Miguel / 109.
 Santa Cruz, Ruperto / 111.
 Santamaría, Elvira y Manuel / 289.
 Santamaría, Miguel / 1637.
 Santa María, Domingo / 992, 1300, 2413.
 Santa María, Francisco Xavier / 382, 1114.
 Santelices, José Joaquín / 1181, 1190.
 Santiago Concha, Joaquín de / 2047.
 Santiago Concha, Manuel de / 793.
 Santiago Concha, Melchor de / 423, 1293, 1305, 1352, 2172, 2450.
 Santiago Concha de Fernández, Rosa de / 461, 1217.
 Santiagos, Pedro Antonio / 2143.
 Santiváñez, José María / 368.
 Santos, Miguel / 576, 810.
 Sanz, Mariano José / 1980.
 Sanz, Ruperto / 736.
 Sapiain, Joaquín Bernardo / 147.
 Sarmiento, Domingo Faustino / 419, 420, 449, 454, 1255, 1495, 1643, 1668, 1669, 1670, 1671, 1672, 1673, 2014, 2428, 2531, 2688, 2690, 2691, 2692, 2724.
 Sarmiento, José Domingo / 2068, 2379.
 Sayer, Francisco / 249.
 Sazie, Lorenzo / 2047.
 Sconcia, Olivia / 2601.
 Scribe, E. / 728, 1272, 1709, 2398.
 Schäfer, Gustavo / 1666.
 Schiller / 1566.
 Schrebler, Federico / 2185.
 Searle, Juan G. / 600.
 Seckel, Julio / 1558.
 Seco, José Antonio / 423.
 Segeth, Carlos / 1060, 2047.
 Ségur, Monseñor de / 1155, 1156.
 Segura de Jaques, Isidora / 1225, 1662.
 Señoret, Leoncio / 1757.
 Sepúlveda, Ramón / 1316, 1749.
 Serpa, J. / 197.
 Sessé, José María / 62.
 Seve, Eduardo / 1655.
 Sierra, José Agustín de la / 2757.
 Silva Cotapos, Carlos / 1085.
 Silva, Cayetano / 2143.
 Silva, F. A. / 1655.
 Silva, Feliciano / 1180.
 Silva, Francisco Esteban / 1937.
 Silva, Gregorio / 302.
 Silva, José / 1908.
 Silva, fray José Antonio / 1905.
 Silva Chávez, José María / 1536, 2303, 2580.
 Silva, Juan M. / 2125.
 Silva, Manuel / 552.
 Silva Cienfuegos, Manuel Pío / 1663, 2385.
 Silva, Olegario / 2501.
 Silva, Pablo / 134.
 Silva, Pedro / 302.
 Silva, Rafael / 84.
 Silva, Raimundo / 158, 1258.
 Silva, fray Tadeo / 251.
 Silva, Waldo / 1301, 2182, 2448.
 Simpson, Enrique M. / 794, 1356, 3576.
 Sivori, Camilo / 1885.
 Skinner, F. G. / 744.
 Smith, Francisco / 647.
 Soffia, Basilio A. / 2074.
 Soffia, Bernardo / 906.
 Soffia, José Antonio / 2168, 2256, 2472.
 Sol, Juan del / 305, 2184.
 Solar Vicuña, Bernardo / 2074.
 Solar, Domingo del / 2298.
 Solar, Enrique del / 2321, 2322.
 Solar, Felipe Santiago del / 783, 1128, 2341.
 Solar, Francisco de Borja / 250, 1293, 1302.
 Solar, Félix Antonio del / 200 A.
 Soler, Estanislao / 1170.
 Solera, Temistocles / 1504.
 Solís, Juan de Dios / 1908.
 Solís, Lázaro / 1028.
 Solís, Manuel A. / 1555.
 Sosa de Godoy, Luz / 384.
 Soruco, Pascual / 2050, 2231.
 Sota, José Paciente de la / 594.
 Soto Aguilar, Pedro / 588.
 Sotomayor, Rafael / 971, 1097, 1098, 2168, 2184, 2307, 2413, 2448.
 Sotomayor Valdés, Ramón / 343.
 Sotomayor, Vicente / 1908.
 Soulié, Frédéric / 2604.
 Souper, Roberto / 1973.
 Souvestre, Emilio / 1730.
 Squella, José / 503, 763.
 Stevenson, George K. / 1310, 2650.
 Stewart, Watt, / 1476.
 Strain, Isaac G. / 2479.
 Struthers, Robert / 480, 481.
 Stuardo Ortiz, Carlos / 1212.
 Suardi Repetto, Elvira / 1888.
 Suárez, José Bernardo / 419, 1454, 2618.
 Subercaseaux, Antonio / 413, 423, 1655.
 Sutcliffe / 877.

T

- T. H. N. / 1481, 2131.
 Tábara, Santiago / 1412.
 Taforó, Francisco de Paula / 809, 817, 860, 1546, 1823, 1898, 2404.
 Tafur, Eusebio / 2662.
 Tagle Montt, Agustín / 985.
 Tagle, Diego A. / 2184.
 Tagle, Miguel / 1648.
 Tagle, Ramón / 76, 757.
 Tallman, Benjamín / 2705.
 Tapia, Adolfo / 740.
 Tapia, Anselmo / 1947.
 Tarnier, E. A. / 2783.
 Tarquini, Camilo / 797.
 Tarragó, Juan de la Cruz y Melitón / 579.
 Tejeda, Germán / 2240.
 Tejedor Carlos / 2337.
 Tellier, Carlos / 1655.
 Temeroso / 2554.
 Teófilos / 2435.
 Terencio / 962.
 Terrail, Ponson du / 1688.
 Tessereau / 746.
 Thiers / 2485.
 Thomas, Ambroise / 400.
 Thomassen, Ebbé Salvinus / 972.
 Thompson, Manuel J. / 716.
 Tidesaris / 2478.
 Tocornal, Enrique / 859.
 Tocornal, Gabriel José de / 1305.
 Tocornal, Javier / 863.
 Tocornal, Joaquín / 512, 662, 663, 1412, 1463, 1479.
 Tocornal, José / 1294.
 Tocornal, José N. / 1599, 1619.

Tocornal, Manuel Antonio / 862, 1480, 1571, 1705, 2237, 2301.
 Tocornal, Manuel T. / 2219.
 Tocornal, Vicente Gabriel / 513.
 Tollo, Luis B. de / 379.
 Tornero, Orestes L. / 2634.
 Tornero, Santos / 472, 477, 478, 570, 620, 942, 1107, 1543, 2225, 2244.
 Toro, Bernardo José de / 1295.

Torre y Saravia, José Antonio de la / 1158.
 Torrente, Mariano / 1445.
 Torres, Andrés / 1432.
 Torres, Diego A. / 866.
 Torres, Domingo Eugenio / 1084 A, 1852.
 Torres Arce, J. M. / 2751.
 Torres, José Antonio / 2129, 2216.
 Torres, Juan María / 2663.
 Torres, Santos Samuel / 732.

Torres Arce, Víctor / 2662.
 Tosta, José María / 427.
 Toussenet, Jenny / 2735.
 Traslaviña Portus, Gabriel / 1269.
 Troncoso, José Manuel / 723.
 Trotter, W. / 2785.
 Trumbull, David / 928, 1459, 2200, 2201, 2202, 2352, 2467, 2628, 2778.
 Tupper, Guillermo / 121, 301, 2480, 2727.

U

Ugarte, Juan de Dios / 518.
 Ulloa, fray Manuel de la Cruz / 2246.
 Unda, Juan de Dios / 2476.
 Undurraga, Ramón / 1520.
 Urzueta, Vicente / 2740.
 Urbino, Benito de / 1947.
 Urcullu, Félix María de / 95.
 Urcullu, José de / 482, 1209, 1449.
 Ureta, José Miguel / 1291, 1328, 1329, 1424, 2168.

Uribe, José María / 1028.
 Uribe, Juan José / 1664.
 Uribe, Juan Manuel / 1526.
 Uriondo, Manuel / 785.
 Uriondo, Pedro de / 527, 1389, 2254.
 Urizar Garfias, Fernando / 59, 96, 386, 1533, 2145, 2334.
 Urizar, Máximo / 897.
 Urmeneta, Francisco X. / 2394.
 Urmeneta, Jerónimo / 1424, 1659, 2169, 2182, 2609, 2721,

2729, 2730, 2731.
 Urmeneta, José Tomás / 12, 32, 1290, 1333.
 Urquiza, José / 106, 1518.
 Urtado, José / 76.
 Urzúa y Vivanco, Juan Francisco / 694.
 Urrejola, José Francisco / 502.
 Urriola, Pedro / 309.
 Urrutia, Domingo / 64.
 Urrutia, Marcelino / 2444.
 Usigli, Cesare / 2336.

V

Vaïsse, Emilio / 422, 631, 917, 1979.
 Valderrama, Adolfo / 1555.
 Valdés Carrera / 433.
 Valdés, Adolfo / 2662.
 Valdés, Carlos / 1268.
 Valdés, Cristóbal / 199 A.
 Valdés, Federico / 2662.
 Valdés Vergara, Francisco / 985.
 Valdés Vergara, Ismael / 985.
 Valdés, José Agustín / 774, 1520.
 Valdés, José Antonio / 774.
 Valdés Larrea, José Manuel / 12.
 Valdés, José Miguel / 2323.
 Valdés, Manuel / 2402.
 Valdés Vigil, Manuel / 1303, 2168, 2226, 2281.
 Valdés, Rafael / 51, 66, 696, 1169, 2044, 2153, 2560.
 Valdivia, fray Santos / 54.
 Valdivieso, Baltasar / 285.
 Valdivieso y Vargas, Francisco Antonio / 974, 2232.
 Valdivieso, M. J. / 124.
 Valdivieso, Manuel Antonio / 851, 1024.
 Valdivieso, Rafael / 2345.
 Valdivieso, Rafael Valentín /

36, 88, 92, 278, 279, 509, 510, 853, 1067, 1405, 1736, 1737, 1738, 1739, 1740, 1741, 1742, 1743, 1744, 1750, 1751, 1753, 1803, 1894, 1960, 2172, 2446, 2447, 2522, 2629.
 Valenzuela, Faustino / 738.
 Valenzuela, José Ciriaco / 1003.
 Valenzuela, José Santos / 1474.
 Valenzuela, Castillo, Manuel / 738, 2448.
 Valenzuela, Pedro Armengol / 2425.
 Vallcendrera y Pons, Antonio / 1836.
 Vanzina, Alberto / 980.
 Varas / 180.
 Varas, Antonio / 498, 529, 556, 650, 703, 861, 1090, 1300, 2182, 2301, 2435, 2448, 2643.
 Varas, Genoveva / 461.
 Varas Marín, Quiteria / 2662.
 Varela, José Joaquín / 121.
 Varela, Ramón / 888, 973.
 Vargas Fontecilla, Francisco / 1292, 1352, 1450, 2164, 2188, 2412.
 Vargas, José Cipriano / 1434.
 Vargas, Pedro / 1028.

Vásquez, Ángel / 1064, 1110, 1601.
 Vásquez de la Fuente, Carmen / 793.
 Vásquez, fray Gregorio / 645, 1158, 1832, 2245, 2549.
 Vásquez, fray Jerónimo / 1830.
 Vega, Félix María / 705.
 Vega, P. Roberto / 39.
 Velásquez, Alberto / 2490.
 Vendel Heyl, Luis Antonio / 246, 962, 1341.
 Venegas, José María / 2219.
 Venegas, Manuel / 1158.
 Vera / 2695.
 Vera y Pintado, Bernardo / 224, 415, 2380.
 Vera, Robustiano / 864.
 Verdi, Giuseppe / 292, 712, 919, 966, 1504, 1505, 1566.
 Verdugo, Aníbal / 1263.
 Verdugo, José Agustín / 284.
 Vergara Albano, Aniceto / 1297.
 Vergara, Diego / 2448.
 Vergara, Estanislao / 1318.
 Vergara, José Eugenio / 1299, 2182, 2448.
 Vergara, José Francisco / 284.
 Vergara, José Ignacio / 257.

Vergara, Marcelino / 1523, 2547.
 Vergara Antúnez, Rodolfo / 2662.
 Verne, Julio / 875, 1404.
 Vernier, H. / 263.
 Veuillot, Luis / 2693.
 Vial Santelices, Agustín / 1076.
 Vial Lorca, Alejandro / 192, 2448.
 Vial, Juan de Dios / 676.
 Vial, Manuel Camilo / 34, 364, 423, 1032, 1293, 1331 A, 1352, 2255, 2764.
 Vial, Ramón / 508.
 Vial, Román / 768, 830, 2738.
 Vial, Wenceslao / 2694.
 Victoriano / 683.
 Vicuña Mackenna, Benjamín / 28, 113, 230, 342, 350, 423, 433, 693, 749, 767, 992, 1249, 1374, 1401, 1523, 1538, 1655, 1890, 1971, 2062, 2074, 2199, 2210, 2333, 2353, 2368, 2478, 2496, 2528, 2529, 2532, 2541, 2546, 2548, 2566, 2654, 2742.
 Vicuña Solar, Benjamín / 961.
 Vicuña, Francisco de Paula / 545, 759, 1644, 2240.
 Vicuña, Francisco Ramón / 55,

75, 115, 121, 171, 188, 239, 242, 381, 656, 1180, 1193, 1289, 1369.
 Vicuña, Joaquín / 193, 2707.
 Vicuña de S., Magdalena / 461.
 Vicuña, Manuel / 88, 915, 946, 1734, 1735, 1824, 1898, 1998.
 Vicuña, Nemecio / 73.
 Vicuña, Pedro Félix / 212, 212 A, 339, 423, 457, 617, 658, 1231, 1696, 1969, 1970, 2046, 2235, 2347, 2443, 2702.
 Vidal, Antonio / 144, 188, 239, 240, 1432.
 Vidal Gormaz, Francisco / 254 A, 695, 1081, 1082.
 Vidal, Francisco de S. / 791.
 Vidal, Gabriel / 596.
 Vidal, José / 375.
 Vidal, Pedro Nolasco / 1682, 2261, 2264, 2265, 2774.
 Vidal, Severo / 207.
 Vidaurre, Agustín / 1195.
 Vidaurre, José Antonio / 1077, 1685, 2075.
 Vidaurre, Juan / 2467, 2628.
 Videla, Angel / 1222.
 Videla, Pedro Nolasco / 1294, 1424.

Viel, Benjamín / 7, 77, 78, 121, 406, 2509.
 Vieytes, Gavino / 2135.
 Villafañe, D. M. / 1261.
 Villagrán, José A. / 1294.
 Villamil, Romualdo / 2243.
 Villanueva, Francisco Javier / 1338, 1425.
 Villanueva, Julio / 2183.
 Villanueva, Trinidad / 2458.
 Villar, Lorenzo / 2701.
 Villar, Manuel / 716.
 Villarán, Acisclo / 2662.
 Villardel, José / 310.
 Villarino, Joaquín / 1698, 2369.
 Villarreal, José María / 2247, 2312.
 Villarroel, Francisco / 106, 1518.
 Villarroel, Manuel de la Cruz / 851.
 Vitali, Ida / 16.
 Viteri, Juan / 1420.
 Vivanco, Manuel Ignacio de / 1243.
 Vivero, Domingo de / 2662.
 Vives, J. J. / 1102.
 Vives, Juan Agustín / 249.
 Vizcaya, José Santiago / 763, 2588.
 Voltaire / 1477.

W

Waddington, José Guillermo / 2502.
 Waddington, Josué / 2502, 2539, 2588.
 Walcofe, C. E. / 1228.

Walker Martínez, Carlos / 934, 1556, 2160, 2321, 2322, 2419, 2603.
 Waring, Eduardo P. / 1015.
 Wattson, John Thompson / 205.

Wheelwright, G. / 108.
 Williamson, G. 2435.
 Wiseman, Cardenal / 1441.
 Wooster, / 130, 2398.

Y

Yoldi, Antonio / 428, 679.

Yuste, Pedro / 233, 1489, 1883.

Z

Zamorano, Samuel A. J. / 1921.
 Zamudio, Adolfo / 1880.
 Zañartu, Miguel / 783, 1729.
 Zapata, Manuel José / 1726.
 Zapata, Martín / 576.
 Zapatín, Luis 906.
 Zapiola, José / 2598.
 Zárate, fray Buenaventura / 2696.

Zavala, Ildefonso de / 1278.
 Zavala, Manuel / 2674.
 Zegers, Eduardo A. / 2257.
 Zegers, Fernando / 568.
 Zegers Recasens, José / 865.
 Zegers, Juan Francisco / 1187, 1188.
 Zegers, Julio / 2166.

Zegers, Luis Faustino / 1264.
 Zegers, Luis L. / 1147.
 Zenteno, Ignacio / 1296.
 Zenteno, Tomás / 573, 1072, 2112.
 Zopetti, José / 2556, 2557.
 Zorrilla, José / 909.
 Zuloaga, L. / 224.

Repertorio Cronológico

Sin año

48, 63, 115, 162, 178, 260, 285,	938, 1034, 1148, 1203, 1225,	2317, 2323, 2324, 2341, 2344,
307, 316, 353, 397, 403, 464,	1236, 1347, 1414, 1486, 1487,	2424, 2501, 2571, 2575, 2610,
550, 551-552, 555, 609, 645,	1574, 1884, 1892, 1908, 1964,	2611, 2620, 2625.
806, 832, 842, 888, 903, 914,	2037, 2077, 2120, 2121, 2273,	

1819

333, 338, 441, 1201, 1477, 1763,	18662, 1872, 19812, 2756, 2782.
----------------------------------	---------------------------------

1820

47, 352, 811, 1073, 1157, 1834,	18962, 1950, 2059, 23722, 27467
---------------------------------	---------------------------------

1821

843, 1524, 2247.

1822

334, 337, 1680, 2245, 2366, 2786.

1823

93, 231, 251, 299, 671, 713, 838,	1273, 1686, 2346, 2391, 2451,
858, 889, 952, 1144 A, 1192 A,	2452, 2459, 2461, 2535, 2572.

1824

83, 213, 236, 393, 766, 1189, 1199,	1732, 1814, 2248, 2250, 2378,	2530, 2577.
-------------------------------------	-------------------------------	-------------

1825

82, 656, 765, 783, 802, 839, 840,	1767, 1863, 1865, 1968, 2039,
841, 913, 1075, 1086, 1570,	2385, 2549, 2570, 2588, 2678.

1826

19, 383, 424, 675, 686, 687, 704,	1731, 1862, 2071, 2133, 2434,
941, 1085, 1187, 1188, 1661,	2441.

1827

123, 188 A, 212 A, 335, 336, 382,	890, 963, 1289, 1490, 1508,	2205, 2208, 2354, 2421, 2579,
427, 566, 689, 694, 710, 821,	1565, 1611 A, 1733, 1766, 1868,	2762.

1828

81, 124, 179, 309, 310, 655, 668,	1179, 1228, 1247, 1435, 1485,	2065, 2066, 21322, 2154, 2197,
754, 758, 880, 906, 1077, 1151A,	1729, 17542, 1776, 1909, 1934,	22922, 2343, 2392, 2440, 2457,
		2578, 2683, 2685.

1829

7, 9, 31, 42, 44, 45, 46, 55, 56, 74,	131, 132, 133, 171, 176, 188,	507, 541, 542, 553, 1165, 1166,
75, 76, 77, 78, 95, 121,	229, 239, 240, 242, 301, 302,	1167, 1180, 1191, 1193, 1195,
125, 126, 127, 128, 129, 130,	381, 391, 406, 425, 426, 453,	1197, 1200, 1211, 1220, 1226,

1275, 1276, 1277, 1282?, 1305,
1369, 1415, 1428, 1448, 1612,
1689, 1717, 1719, 1724, 1761,

1773, 1939, 2012, 2051, 2052,
2054, 2055, 2056, 2061, 2143,
2242, 2316, 2380, 2393, 2394?,

2426, 2483, 2487, 2488, 2508,
2509, 2567, 2584, 2622, 2669,
2703, 2717, 2784.

I830

33, 51, 134, 135, 136, 166, 185,
300, 388, 430, 527, 591, 683,
711, 742, 757, 883, 964, 1124,

1168, 1192, 1202?, 1204, 1279,
1386, 1389, 1405, 1408, 1417,
1427, 1509, 1715, 1820, 1874?,

1893, 1901, 1952, 1959, 1978,
1998, 2010?, 2060, 2076, 2194,
2207, 2254, 2312, 2439, 2471,
2552, 2684, 2686, 2727.

I831

182, 189, 511, 696, 846, 991, 1169,
1212, 1433, 1531, 1663, 1714,

1870, 2058, 2152, 2217, 2234,
2310, 2395.

I832

90, 186, 254, 299, 410, 554, 1313,
1720, 1774, 1881, 1915, 2016?,

2553, 2554, 2555, 2556, 2557,
2587.

I833

119, 384, 528, 662, 663, 664, 665,
690, 907, 1278, 1535, 2153,

2190, 2212, 2249, 2252, 2444,
2646, 2697.

I834

137, 184, 190, 217, 245, 304, 386,
494, 520, 521, 522, 523, 524,

525, 526, 680, 945, 958, 1087,
1158, 1318, 1357, 1390, 1479,

1679, 1955, 1982, 2011, 2115,
2122, 2396, 2422, 2423, 2458,
2486, 2619.

I835

295, 482, 484, 496, 698, 774, 828,
1074, 1088, 1283, 1370, 1412,

1467, 1478, 1699, 1721, 1734,
2233, 2311, 2318, 2332, 2453,

2634 A, 2747.

I836

118, 139, 296, 519, 877, 1249,
1316, 1406, 1463, 1813, 1837,

2040, 2113, 2251, 2278, 2373,
2585, 2701.

I837

10, 20, 138, 140, 187, 193, 332,
376 A, 414, 490, 518, 588, 681,
727, 779, 854, 910, 1159, 1190,

1265, 1422, 1527, 1701, 1710,
1768, 1781, 1786, 1795, 1821,
1825, 2025, 2057, 2063, 2067,

2069, 2070, 2073, 2075, 2145,
2274, 2427?, 2536, 2659, 2707?

I838

66, 141, 219, 415, 576, 787, 825,
837, 887, 1083, 1096, 1243,

1252, 1285, 1764, 1783, 2114,

2241, 2364, 2539, 2558, 2559,
2649.

I839

215, 220, 225, 255, 259?, 270,
377, 581, 653, 786, 789, 885,

1399, 1432, 1667, 1769, 1771,
1775, 1946, 1957, 2003, 2026,

2032, 2044, 2072, 2383, 2617,
2711, 2713, 2714.

1840

79, 99, 142, 143, 379, 512, 590,
8072, 881, 943, 973, 974, 1141,
1142, 1181, 1182, 1183, 1184,

1185, 1186, 1341, 1391, 1392,
1393, 1394, 1395, 1396, 1545,
1593, 1664, 1762, 1969, 2068,

21467, 2319, 2345, 2397, 2468,
2504, 2598.

1841

30, 80, 100, 199, 472, 637, 722,
788, 1102, 1339, 1371, 1413,

1416, 1445, 1692, 1735, 2036,
2123, 2137, 2232, 2268, 2282,

2531, 2680, 2682, 2695, 2700,
2726.

1842

144, 204, 303, 305, 411, 863, 1070,

1175, 1451, 1790, 1951, 2024,

2214, 2460.

1843

145, 146, 378, 644, 659, 946,
1340, 1397, 1482, 1497, 1653,

1712, 1727, 1830, 1852, 1898,

2117, 2126, 2170, 2215, 2288,
2666.

1844

102, 147, 195, 201, 261?, 571, 715,
856 A, 1209, 1295, 1342?, 1419,

1443, 1444, 1445, 1687, 1815?,
1843, 2275, 2454, 2491.

1845

122, 199 A, 200 A, 248, 258, 395,
412, 466, 470, 491, 506, 853,

857, 924, 1120, 1153, 1174,
1224, 1261, 1484, 1525, 1559,

1573, 1788, 1965, 2112, 2192,
2544, 2648, 2651, 2670, 2690,
2757, 2763.

1846

11, 21, 216, 564, 750, 800, 1262,
1373, 1483, 1540, 1627, 1637,

1642, 1654, 1706, 1749, 1750,
1807, 1810, 1828, 1956, 1975,

2041, 2083, 2089, 2125, 2148,
2293, 2303, 2398, 2425, 2568,
2613, 2694, 2702, 2752.

1847

148, 203, 212, 233, 264, 347, 416?,
428, 493, 651, 676, 688, 782,

790, 814, 1176, 1438, 1447,
1506, 1802, 1805, 1806, 1809,

1817, 1822, 1829, 1883, 1905,
1963, 2047, 2149, 2238, 2304,
2337, 2560, 2629, 2736.

1848

65, 149, 198 A, 200, 359, 573,
685, 692, 705, 741, 791, 792,
808, 850, 957, 1080?, 1080 A,

1106, 1298, 1308, 1309, 1360,
1464, 1500, 1517, 1598 A,
1751, 1782, 1796, 1799, 1811,

1812, 1818, 1826, 1833, 1836,
1861, 1885, 1886, 1990, 2020,
2204, 2211, 2381, 2399, 2503,
2569, 2637.

1849

150, 151, 152, 210, 221, 224, 246,
253, 274, 565, 678, 679, 818,
932, 970, 978, 1072, 1213, 1246,

1255, 1269, 1303, 1530, 1533,
1676, 1682, 1705, 1784, 1789,
1793, 1794, 1803, 1804, 1827,

1831, 1900, 1912, 1958, 2017,
2140, 2237, 2301, 2335, 2485,
2497, 2616, 2623, 2624, 2668,
2764.

1850

8, 71, 86, 96, 153, 154, 155, 183,
197, 201 A, 202, 206, 208, 222,
249, 291, 293, 297, 317, 348,
349, 366, 370, 392, 449, 499,

501?, 627, 658, 720, 734, 743,
744, 781, 810, 915, 1090, 1108,
1115, 1123?, 1156?, 1157?,
1284, 1374, 1409?, 1504, 1526,
1569, 1571, 1819, 1846, 1848,

1850, 1887, 1935, 1997, 2002,
2022, 2046, 2099?, 2100, 2106,
2230, 2262, 2325?, 2388, 2418,
2433, 2525, 2689, 2724, 2755?,
2777.

1851

6, 23, 26, 49, 72, 116, 167, 194,
196, 198, 238, 279, 339, 363,
364, 400, 545, 548, 580, 583?,
587, 613, 614, 616, 617, 647,
712, 723, 764, 848, 921, 923,
930, 950, 962, 1094, 1163,

1198, 1244, 1344, 1375, 1376,
1377, 1378, 1379, 1380, 1381,
1382, 1383, 1384, 1385, 1388,
1520, 1532, 1561, 1566, 1643,
1668, 1716, 1736, 1737, 1738,
1739, 1740, 1770, 1845, 1972,

1996, 2035, 2062, 2105, 2107,
2206, 2268 A, 2325 A, 2342,
2389, 2480, 2481, 2496, 2507,
2527, 2528, 2529, 2561, 2563,
2631, 2665, 2688, 2709, 2716,
2749, 2776.

1852

108, 250, 344, 385, 439, 440, 469,
502, 772, 798, 965, 975, 1026,

1146, 1208 A, 1301, 1343, 1507,
1552, 1600, 1649, 1681, 1725,

1741, 1756, 1801, 1940, 2108,
2157, 2174, 2374, 2384, 2564,
2706.

1853

87, 103, 191, 205, 265, 271, 278,
360, 448, 578, 785, 820, 873,

971, 1312, 1333, 1461, 1594,
1598, 1631, 1690, 1748, 1816,

1980, 2290, 2334, 2386, 2400,
2470, 2479, 2698.

1854

181, 396, 595, 641, 730, 805, 806,
826, 847, 856, 899, 901, 908,
1022, 1069, 1105, 1207, 1481,

1547, 1572, 1650, 1742, 1755,
1847, 1867, 1904, 1914, 1953,
2005, 2129, 2131, 2150, 2244,

2261, 2306, 2431, 2537, 2581,
2636, 2658, 2677, 2699, 2704,
2708, 2770.

1855

59, 275, 308, 436, 479, 509, 513,
570, 661, 773, 793, 848 A, 876,
976, 1084, 1205, 1210, 1263,

1331, 1446, 1599, 1599 A,
1619, 1628, 1646, 1657, 1757,
1970, 2000, 2127, 2147, 2209,

2264, 2265, 2269 A, 2279,
2291, 2401, 2402, 2436, 2437,
2442, 2573, 2574, 2633, 2676.

1856

223, 269, 315, 345, 357, 407, 437,
438, 451, 467, 510, 604, 640,
649, 666, 703, 735, 852, 933,
949, 990, 992, 1097, 1109,

1144, 1171, 1248, 1258, 1264,
1345, 1519, 1542, 1553, 1568,
1660, 1669, 1674, 1713, 1772,
1777, 1780, 1791, 1808, 1894,

1948, 2015, 2142, 2177, 2239,
2255, 2320, 2446, 2447, 2464,
2473, 2630, 2640, 2643, 2687,
2781.

1857

12, 54, 156, 272, 355, 376, 421,
500?, 593, 629, 674, 706, 813,
837, 942, 961, 1092, 1098,

1107, 1116, 1232, 1233, 1306,
1311, 1450, 1453, 1492, 1604,
1658, 1684, 1743, 1744, 1798,

1838, 1841, 1849, 1918, 2191,
2269, 2315, 2377, 2387, 2390,
2403, 2438, 2476, 2498, 2691.

1858

13, 22?, 37, 38, 52, 57, 58, 60,
67, 89, 105, 157, 158, 172,
209, 235, 267, 306, 361, 362,
367, 402, 443, 456, 476, 479,
483?, 498, 529, 530, 531, 532,
534, 540, 543, 544, 547, 556,

561, 575, 628, 643, 648, 677,
693, 737, 738, 769 A, 931,
1062, 1160, 1206, 1227, 1238,
1239, 1240, 1250, 1253, 1260,
1449, 1471, 1499, 1548, 1595,
1605, 1606, 1647, 1670, 1723,

1824, 1878, 1879, 1907, 1920,
1954, 1993, 2101, 2155, 2169,
2187, 2195, 2213, 2253, 2260,
2263, 2277, 2295, 2309, 2357,
2358, 2359, 2404, 2484, 2542,
2605, 2650, 2655, 2675, 2681,
2710, 2718, 2741, 2745, 2787.

1859

276, 638, 707, 728, 745, 796, 799,
829, 882, 947, 967, 988, 993,
1044, 1111, 1112, 1172, 1287,

1307, 1314, 1407, 1418, 1514,
1529, 1536, 1546, 1607, 1608,
1635, 1648, 1656, 1659, 1671,
1683, 1707, 1722, 1745, 1936,

1938, 1984, 2043, 2182, 2355,
2356, 2369, 2434, 2467, 2474,
2499, 2628, 2644, 2657, 2737,
2744, 2761, 2768, 2783.

1860

88?, 351, 434?, 444, 445, 480, 503,
631, 753, 815?, 824, 852 A,
884, 1089, 1095, 1196, 1216,
1398, 1410, 1442, 1489?, 1638,
1746, 1765, 1842, 1856, 1859,

1860, 1895?, 1945?, 1973, 2079,
2080, 2081, 2082, 2084, 2085,
2086, 2087, 2088, 2090, 2091,
2092, 2093, 2094, 2096, 2097,

2098, 2109, 2116, 2118, 2158,
2181, 2198, 2321, 2322, 2351,
2365, 2443, 2514, 2600?, 2647,
2760, 2774, 2785.

1861

94, 97, 218, 234, 288, 394, 446,
447, 465, 598 A, 606?, 650,
860, 917, 918, 994, 1024, 1040,

1043, 1093, 1101, 1149, 1332,
1435, 1567, 1575, 1634, 1698,
1877, 1910, 1917, 1926?, 1987,

2027, 2104?, 2167, 2225, 2227,
2294, 2307, 2379, 2583, 2601,
2654, 2759.

1862

24, 298?, 477, 586, 619, 620, 642,
849, 851, 871, 909, 989, 1020,
1021, 1061, 1139, 1241, 1296,

1304, 1320, 1321, 1322, 1452,
1498, 1576, 1639, 1779, 1835,
1929, 1932, 1943, 2246 A,

2267, 2287, 2350, 2360, 2515,
2664, 2696, 2732, 2733.

1863

64, 101, 106, 159?, 180, 286, 356,
368, 369, 431, 458, 474, 481,
607, 632, 660, 721, 775, 776,
862, 864, 892, 925, 926, 927,

940, 996, 1271, 1290, 1310, 1323,
1349, 1401, 1459, 1469, 1470,
1480, 1488, 1491, 1521, 1586,
1629, 1703, 1726, 1864, 1933,

1989, 2200, 2299, 2329, 2348,
2472, 2510, 2592, 2594, 2604,
2367, 2405, 2406, 2435, 2463,
2606, 2618, 2634, 2712, 2728,
2753, 2754, 2765, 2779.

1864

15, 16, 40, 111, 112, 282, 312, 340,
432, 433, 435, 557, 598, 672,
708, 736, 872, 904, 934, 953,
954, 959, 982, 983, 984, 998,
1028, 1029, 1131, 1140, 1270,

1292, 1324, 1402, 1462, 1502,
1503, 1516, 1518, 1587, 1588,
1601, 1602, 1609, 1632, 1640,
1641, 1696, 1797, 1898 A,
1899, 1960, 1999, 2028, 2029,

2078, 2095, 2110, 2179, 2216,
2231, 2328, 2330, 2331, 2347,
2465, 2466, 2469, 2505, 2607,
2609.

1865

1, 110, 342, 504, 599, 633, 652, 709,
751, 752, 794, 795, 859, 912,
916, 919, 966, 986, 1002, 1143,
1154, 1218, 1219, 1245, 1266,

1272, 1291, 1319, 1355, 1511,
1541, 1550, 1555, 1603, 1683
A, 1718, 1787, 1850, 1913,
1986, 2006, 2013, 2033, 2103,

2144, 2161, 2196, 2199, 2228,
2297, 2376, 2407, 2419, 2475,
2516, 2582, 2597, 2599, 2603,
2667.

1866

25, 34, 35, 62, 107, 160, 164?,
211, 227, 228, 254 A, 268, 277,
371, 372, 418, 485, 536, 537,
546, 699, 716, 833, 870, 896,

936, 969, 1010, 1038, 1103, 1215,
1230, 1231, 1372, 1387, 1431,
1474, 1522, 1557, 1562, 1614,
1672, 1708, 1730, 1800, 1891,

1931, 1967, 2007, 2050, 2256,
2326, 2327, 2339, 2408, 2429,
2430, 2455, 2627, 2692, 2734,
2735, 2740, 2767.

1867

84, 163, 226, 237, 419, 486, 514,
585, 634, 746, 780, 822, 866,

1046, 1063, 1082, 1099, 1135,
1136, 1234, 1356, 1473, 1528,

1543, 1549, 1563, 1564, 1589,
1596, 1610, 1621, 1644, 1665,

1693, 1941, 1966, 1974, 1994,
2019, 2030, 2038, 2188, 2201,

2240, 2258, 2283, 2409, 2410,
2538, 2576, 2580, 2602, 2635,

2638, 2652, 2693, 2758, 2769,
2772.

I868

98, 161, 168, 177, 244, 252, 290,
292, 318, 420, 471, 515, 558,
569, 601, 654, 747, 748, 756,
769, 771, 778, 797, 812, 817,
861, 894, 895, 902, 951, 1025,
1037, 1042, 1060, 1065, 1068,
1104, 1113, 1117, 1121, 1152,

11732, 1177, 1214, 1217, 1235,
1237, 1300, 1327, 1335, 1338,
1346, 13482, 1455, 1485, 1505,
1554, 1611, 1615, 1616, 1622,
1633, 1675, 1697, 1702, 1747,
1839, 1875, 1876, 1897, 1906,

1930, 1962, 1991, 2049, 2111,
2183, 2186, 2266, 2271, 2276,
2305, 2340, 2411, 2412, 2413,
2414, 2482, 24932, 2523, 2564,
2590, 2596, 2608, 2615, 2621,
26612, 2748, 2750.

I869

17, 68, 92, 243, 256, 266, 273,
325, 341, 343, 346, 404, 461,
475, 516, 549, 559, 568, 574,
600, 603, 611, 635, 695, 702,
732, 834, 836, 928, 939, 1027,
1032, 1039, 1047, 1048, 1049,

1057, 1091, 1114, 1118, 1138,
1194, 1221, 12222, 1251, 1254,
1281, 1303, 1315, 1317, 1350,
1353, 1430, 1501, 1510, 1544,
1556, 1560, 1597, 1636, 1651,
1655, 1700, 1704, 1752, 18442,

18582, 1928, 1944, 1947, 2042,
2139, 2141, 2156, 2159, 21752,
21762, 2178, 2229, 2272, 2281,
2286, 2313, 2371, 2500, 2512,
2517, 2526, 2550, 2551, 2595,
2614, 2672, 2775, 2778, 2780.

I870

417, 73, 114, 120, 1652, 311, 319,
322, 323, 324, 327, 373, 374,
401, 4052, 442, 457, 459, 497,
577, 584, 596, 615, 623, 657,
673, 697, 749, 768, 777, 816,

823, 835, 867, 8742, 897, 944,
977, 981, 997, 1031, 1059, 1137,
1229, 1293, 1297, 1325, 1328,
1329, 1336, 1354, 13592, 1440,
1456, 1457, 14762, 1494, 1617,

1620, 1652, 1695, 1709, 1728,
1873, 1902, 1949, 1988, 2008,
2018, 2031, 2124, 2226, 2257,
2314, 2352, 2370, 24152, 2456,
2502, 2513, 2586, 2641, 2642,
2738, 2773.

I871

14, 29, 32, 109, 263, 281, 294, 313,
314, 320, 321, 375, 390, 417,
450, 452, 487, 533, 538, 539,
562, 602, 729, 803, 898, 948,

999, 1006, 1030, 1041, 1050,
1053, 1054, 1066, 1127, 1128,
1162, 1208, 1326, 1330, 1424,
1441, 1496, 1513, 1618, 1823,

1840, 1857, 18692, 1924, 1925,
1942, 2135, 2235, 2302, 2416,
2417, 2489, 2518, 2565, 2715,
2719, 2720, 2721, 2722, 2723,
2729, 2730, 2731.

I872

4, 53, 207, 280, 287, 331, 350,
409, 413, 455, 488, 508, 579,
621, 626, 630, 636, 667, 801, 804,
808 A, 830, 844, 920, 979,
1001, 1004, 1007, 1009, 1011,

1012, 1013, 1015, 1017, 1018,
1019, 1033, 1045, 1064, 1081,
1134, 1151, 1155, 1334, 1437,
1472, 1515, 1585, 1666, 1673,
1678, 1688, 1711, 1753, 1921,

1922, 1927, 1977, 1979, 2001,
2004, 2023, 2034, 2102, 2160,
2172, 21732, 2189, 2202, 2236,
2282, 2285, 2300, 2521, 2593,
2656, 2673, 2742.

I873

3, 18, 50, 69, 247, 354, 365, 408,
423, 489, 492, 495, 505, 567,
572, 610, 612, 691, 700, 755,
905, 935, 960, 968, 1000,

1003, 1008, 1014, 1023, 10712,
1119, 1129, 1132, 1156, 1164,
1337, 13512, 1582, 1623, 1677,
1889, 1916, 1976, 2119, 21802,

2184, 2185, 2289, 2308, 2375,
2490, 2494, 2495, 2522, 2540,
2612, 2663, 2771.

I874

70, 214, 257, 326, 328, 462, 463,
468, 589, 605, 669, 670, 682,
719, 731, 733, 845, 865, 868,
900, 972, 980, 1036, 1055, 1125,

1126, 1130, 1161, 1331 A,
1420, 14342, 1454, 1466, 1551,
1558, 1577, 1578, 1590, 1624,
1630, 1662, 1691, 1694, 1778,

1785, 1880, 1882, 1919, 1923,
1995, 2009, 21342, 2138, 2162,
2164, 2165, 2203, 2259, 2270,
2363, 2511, 2589, 2662, 2671,
2751.

1875

36, 432, 91, 104, 113, 262, 283,
289, 329, 358, 387, 422, 454,
460, 560, 563, 582, 622, 718,
740, 784, 869, 875, 922, 955,
985, 1035, 1056, 1100, 1133,

1145, 1242, 1267, 1280, 1404,
1429, 1460, 1468, 1475, 1534,
1538, 1539, 1579, 1580, 1591,
1592, 1613, 1851, 1853, 1911,
1971, 1983, 2128, 2136, 2163,

2168, 2210, 2246, 2280, 2336,
2353, 2361, 2362, 2420, 2445,
2448, 2449, 2462, 2478, 2491,
2492, 2506, 2519, 2520, 2532,
2541, 2566, 2632, 2639, 2705,
2725, 2743.

1876

2, 5, 27, 28, 39, 61, 85, 117, 169,
170, 173, 174, 175, 192, 230,
241, 284, 330, 389, 398, 429,
473, 517, 592, 608, 624, 625,
646, 701, 714, 739, 767, 770,
855, 891, 893, 937, 956, 995,
1005, 1016, 1051, 1052, 1079,
1110, 1122, 1147, 1150, 1178,

1259, 1268, 1274, 1288, 1294,
1352, 1358, 1361, 1362, 1363,
1364, 1365, 1366, 1367, 1368,
1400, 1403, 1411, 1423, 1425,
1426, 1436, 1458, 1512, 1523,
1537, 1581, 1583, 1584, 1625,
1626, 1792, 1871, 1888, 1890,
1937, 1961, 1985, 1992, 2014,

2021, 2045, 2048, 2074, 2130,
2166, 2171, 2193, 2218, 2219,
2220, 2221, 2222, 2223, 2224,
2284, 2333, 2338, 2349, 2368,
2428, 2450, 2534, 2543, 2545,
2546, 2547, 2548, 2626, 2645,
2653, 2674, 2679, 2739, 2766.

INDICES DEL TOMO I Y II
DE LA
ESTADISTICA BIBLIOGRAFICA
DE LA LITERATURA CHILENA

Indice de nombres de personas citadas*

A

- Abalos, Pedro Antonio / I. 13, 25.
 Abarca, Florentino / II. 175, 181.
 Abasolo, Vicente / II. 489.
 Abaut, Edmont / I. 156.
 Abbé, Pernety / I. 500.
 Acevedo, Domingo / I. 137, 257, 312.
 Acevedo, Hipólito / II. 202.
 Ackermann, Ramón / I. 529, 541.
 Acosta, Ambrosio / I. 76, 77.
 Acosta, Padre José de / I. 499, 507, 508.
 Acosta Agredano, Manuel / II. 277.
 Acosta, Nicolás / II. 108.
 Acuña, Fray Manuel / I. 526, 542.
 Acuña y Cabrera, Antonio de / I. 496.
 II. 497.
 Acuña y Suárez / I. 66.
 Achard, Amadeo / II. 28.
 Adami, César / II. 468.
 Adams / II. 457.
 Adams, B. / I. 337.
 Adriasola, Mariano / II. 10.
 Agier / I. 529.
 Agote, Presbítero Justo Pastor / I. 22, 197, 288, 539.
 Agreda / I. 221.
 Aguayo, Waldo / II. 145, 476, 497.
 Aguiar, Fray Antonio / I. 488, 499, 523.
 Aguiñes, Richarte / Véase, Hawkins, Ricardo.
 Aguirre / I. 137.
 Aguirre, otro / I. 488.
 Aguirre, Cesáreo / II. 497.
 Aguirre, Elías / II. 448.
 Aguirre, Joaquín / I. 524.
 Aguirre, José / I. 179.
 Aguirre, José Joaquín / II. 282, 461, 462, 453, 484.
 Aguirre, Juan Nicolás / II. 318.
 Aguirre, Lope de / I. 483.
 Aguirre, Fray Miguel de / I. 510.
 II. 451.
 Aguirre Vargas, Carlos / II. 492.
 Aguirre Vargas, Vicente / II. 492.
 Agurto, Maximiano / II. 86.
 Ahumada, Paulino / II. 476.
 Ahumada Moreno, Bernardino / II. 130, 183, 209, 223.
 Aimard, Gustavo / I. 493.
 II. 18, 305, 446.
 Ainsworth, Guillermo / II. 35.
 Alacoque, Margarita M. de / II. 220.
 Alaix, Canónigo / II. 34.
 Alamos, Ruperto / II. 465.
 Alamos González, Benicio / I. 238.
 Alamos González, N. / I. 127.
 Alarcón, Pedro Antonio de / I. 232.
 Alava, Abate Agustín / I. 486.
 Alava y Norueña, Francisco / I. 495.
 II. 497.
 Albano, Canónigo Casimiro / I. 42, 64, 132, 209.
 II. 498.
 Alberdi, Juan Bautista / I. 2, 12, 19, 36, 37, 49, 52, 68, 71, 87, 96, 97, 99, 119, 123, 143, 162, 167, 178, 180, 185, 189, 195, 209, 217, 230, 241, 260, 305, 319, 320, 330, 338, 347, 485.
 II. 432, 433, 438, 439, 440, 458, 495, 497.
 Alberto, Fray J. A. de S. / I. 235.
 Alcalde, Manuel / II. 195.
 Alcalde, Juan A. / I. 127.
 Alcayne de Cobbet, Magdalena / I. 274.
 Alcázar, Fray José Antonio del / I. 4, 99, 100, 224, 233, 249, 291, 303.
 Alcedo, Antonio / I. 490.
 II. 446, 449, 475.
 Alcedo, Bernardo / I. 315.
 Alcedo y Herrera, Dionisio / I. 485, II. 446.
 Aldao, Francisco / II. 439.
 Alday y Aspee, Obispo Manuel / I. 482, 508, 517, 518, 521, 523, 531, 532.
 II. 506.
 Aldea, Agustín de / I. 173.
 Alderete, Gerónimo de / I. 482.
 Aldunate, Ambrosio / I. 5, 8, 9, 97, 98, 169.
 Aldunate, José Santiago / I. 23, 133, 202, 203, 523.
 II. 500, 501.
 Aldunate, Pedro / I. 487-523.
 Aldunate Carrera, Luis / II. 479.
 Alegambe, padre Felipe / I. 497, 529.
 Alejandro, Esteban / II. 46.
 Alemany / I. 122.
 Alemparte, José Antonio / I. 42, 146, 173, 343.
 II. 436.
 Alemparte, Juan / I. 19, 118.
 Alemparte y Cía. / I. 173.
 Alenk, Flavio / II. 80.
 Alés, José María / I. 191.
 Alfaro Covarrubias, José C. / II. 208.
 Alfonso, José / II. 198, 465.
 Aliaga, Ramón / I. 283, 344.
 Alison / II. 461.
 Alison, Roberto Eduardo / I. 2, II. 440.
 Almagro, Diego de / I. 482, 495, 525, 532.
 II. 497.
 Almagro, Manuel de / II. 449.
 Alonso y Rubio, Francisco / II. 214.
 Alsina, Valentín / I. 28.
 II. 451.
 Alsop, Wetmore y Cía. / I. 78, 133, 306.
 II. 80.
 Altamirano, Eulogio / II. 196, 197, 198, 468.
 Alvarado, Alvaro F. / II. 307.
 Alvarado, Manuel / I. 135.
 Alvarez, Daniel / II. 123.
 Alvarez, Fray Francisco / II. 465.
 Alvarez, Francisco Salvador / I. 42, 128.
 II. 13.
 Alvarez, José Antonio / I. 152.
 Alvarez, Juan Nicolás / I. 7, 24, 61, 96, 99, 103, 114, 134, 156, 255, 281, 346.
 II. 431, 434.
 Alvarez, Manuel Antonio Segundo / II. 18, 302.
 Alvarez, Manuel José / II. 57.
 Alvarez, Miguel de los Santos / I. 47.
 Alvarez, Santiago / II. 145.
 Alvarez, Secundino / II. 13.
 Alvarez de Abreu / I. 508.
 Alvarez de Arenales, Juan Antonio / I. 178, 506.
 Alvarez de Toledo, Fernando / I. 510.
 II. 443, 477, 482.
 Alvear, A. / I. 24, 182.

*Los nombres se han conservado, hasta donde ha sido posible, tal cual se encuentran escritos en la *Estadística*.

- Alvear, Carlos / i. 252, 509, 511.
Allaize / i. 90.
Allende, Eulogio / i. 198.
ii. 469, 491.
Allende, Manuel J. / ii. 110.
Allende Caro, Exequias / ii. 33, 491.
Allende Padín, Ramón / ii. 21, 153, 179, 206, 268, 315, 481, 486, 487, 491.
Allende Pradel, Nicanor / ii. 491, 492.
Allendes, Manuel / i. 98.
Amable François, Luis / i. 212.
Amat y Junient, Manuel / ii. 448, 449.
Amelung, Federico / i. 109, 271.
Amich, José / ii. 446.
Amienzo, Marco / ii. 39.
Amstelodami, Henricus Ondius / ii. 446.
Amunátegui, hermanos / i. 342.
ii. 154, 452, 460, 461, 462, 465, 471, 473.
Amunátegui, Gregorio Víctor / i. 37, 74, 176, 226, 289, 308, 519, 523.
ii. 97, 174, 467, 475, 477, 482, 485, 495, 496, 499.
Amunátegui, José Domingo / i. 2, 168.
Amunátegui, José Gregorio / i. 49, 62, 243, 283, 300, 313.
Amunátegui, Manuel / i. 37, 48, 157, 228, 503.
ii. 49, 469.
Amunátegui, Miguel Luis / i. 37, 70, 74, 105, 153, 161, 176, 226, 289, 308, 313, 330, 519, 523.
ii. 17, 57, 59, 73, 76, 83, 97, 105, 174, 196, 215, 245, 255, 283, 433, 441, 462, 463, 466, 470, 473, 476, 482, 490, 491, 495, 496, 498, 499.
Ana de Austria / i. 482, 483.
Anamuno, Francisco B. / i. 326.
Ancizar, Manuel / i. 21, 226, 237, 528.
Andonaegui, Alejandro / ii. 14, 216, 443, 484.
Andonaigui / i. 35.
Andrade, Marco A. / ii. 171.
Andreu y Guerrero, Obispo Rafael / i. 312.
Andrews / i. 501.
Anelli, Angelo / i. 178.
Angelis, Pedro de / i. 485, 487, 525.
ii. 449.
Angulo, Pedro / i. 133.
Angulo, Toribio / ii. 76.
Anrique, José María / ii. 43, 154.
Anrique, Nicolás / i. 54.
Ansart, Ernesto / ii. 38, 448, 456.
Ansart, F. / ii. 449.
Anson, Jorge / i. 502, 507, 521.
Anthomás, Padre Domingo / i. 524.
Antonio, Nicolás / i. 485, 497.
Antonio 1º, Aurelio / i. 162.
ii. 188.
Antúñez y Acevedo, Rafael / i. 506.
Anwandter, Carlos / ii. 482.
Aracena, menores / i. 10.
Aracena, Fray Domingo / i. 55, 101, 106, 196, 251, 285, 289, 312, 344.
ii. 10, 29, 128, 229, 267, 453, 498.
Aracena, Gregorio / i. 228.
Aracena, Manuel / ii. 461, 470.
Aracena, Pedro José / i. 169.
ii. 437.
Arago, M. Jacques / i. 490.
Arana, Francisco J. / i. 198.
Arancibia, Santiago / ii. 29.
Arancibia Prado, Pedro / ii. 490.
Aránguiz, fray Buenaventura / i. 530.
Aránguiz, Rita / i. 108.
Araos, Manuel A. / i. 304.
Aravena, Pascual / ii. 19.
Araya, Andrés A. / ii. 222.
Araya, José María / i. 8.
Araya, José Ramón / i. 13.
Araya, Pedro J. / i. 192.
Arcaya, Juan Luis de / i. 502.
Arce, Domingo / ii. 98.
Arce, Pedro / i. 257.
Arce, V. A. / ii. 316.
Arcos, Santiago / ii. 482.
Arcos y Cía. / i. 34, 65, 89, 170, 325.
Ardailon, Julio / ii. 58, 59, 77.
Arellano, Antonio / i. 79.
Arenales, José / i. 506.
Argomedo, Fray José / i. 181.
Argomedo, José Antonio / i. 9, 77, 96, 102, 172, 220, 283, 290.
ii. 39, 47, 431.
Argomedo, José Gregorio / i. 9, 37, 56, 127, 163.
ii. 494, 495, 497, 498.
Argomedo, José Tomás / i. 62, 63, 243.
Arguedas, Casto / i. 244.
Argüelles, Máximo del Angel / i. 85-319.
ii. 291, 463.
Arias, Juan / i. 489.
Aristegui, Obispo José Miguel / ii. 68, 217, 229, 496, 498.
Arlegui, señores / i. 501.
Arlegui, Javier / ii. 201.
Arlegui, Juan de Dios / ii. 42, 459.
Armijo, María / i. 105, 240.
Armstrong, Tomás / ii. 490.
Arnold, Cristóbal / ii. 147.
Arnous de Riviere, H. / ii. 55.
Arosemena, Justo / ii. 447.
Aróstegui, Antonio María / ii. 68.
Arouet, Francisco María / ii. 152, 316.
Arquelleda y Mendoza, José de / i. 488-530.
Arrangoiz, Francisco de Paula / ii. 455.
Arrate, señoras / i. 154.
Arrau Méndez, Exequiel / ii. 486.
Arriagada, Félix / i. 333.
ii. 148, 306, 455, 457.
Arriagada, Fray José María / i. 310.
Arriagada, J. Jacinto / i. 197.
Arriagada, Pedro María de la / i. 77.
Arriarán, Diego / i. 164, 166.
ii. 476.
Arrieta, Balbino B. / ii. 480.
Arroyal, León de / i. 244.
Arroyo, Justo / i. 129.
Arrow Smith, Aaron / i. 515.
Arteaga, Domingo / i. 9, 78, 277, 330.
Arteaga, Juan José / i. 146.
Arteaga, Ignacio / i. 34, 35.
Arteaga Alemparte, Domingo / i. 313.
ii. 64, 88, 183, 222, 235, 256, 266, 482.
Arteaga Alemparte, Justo / i. 4, 147, 313.
ii. 6, 30, 38, 46, 64, 83, 85, 101, 138, 155, 183, 222, 236, 245, 266, 453, 473, 495, 498.
Arteaga Cuevas, Justo / i. 92, 157, 223.
ii. 254, 300, 506.
Arteaga y Espinosa / ii. 495.
Artel y Cía., M / ii. 306.
Artigas, Angel / i. 151.
Artola y Cía. / i. 241.
Arze, Fray Ramón / i. 265.
Ascárate, Ramón / i. 326.
Ascencio, Juan / i. 481.
Asioli, Bernardo / ii. 247.
Aspillaga, Manuel José / i. 25, 96, 296.
Asquerino, Eduardo / i. 309.
Astaburuaga, Felipe / ii. 186.
Astaburuaga, Francisco Solano / i. 6, 43, 86, 93, 113, 211, 305, 309.
ii. 14, 78, 143, 173, 440, 443, 491, 492.
Astaburuaga, Isabel / i. 210.

Astaburuaga, Pedro / II. 159.
 Astete, Padre Gaspar / I. 54, 539.
 II. 44.
 Astorga, Carlota / I. 12.
 Astorga, Carmen / I. 13.
 Astorga, José María / I. 301.
 Astorga, Presbítero José Ramón / II. 30, 469.
 Astorga, Manuel José de / I. 335.
 Astorga, Susana / I. 12.

Astraldi / I. 493.
 Astraldi, Padre Miguel Angel / I. 105, 155.
 Auber, Daniel Francisco / I. 148, 226.
 Augusto, Octavio / II. 291.
 Aun-y-Vitet, Eugenio / II. 298.
 Avalos, Alberto / II. 114.
 Avalos, José Vicente / II. 459.
 Avencia, Pablo de / I. 74.
 Avendaño / I. 122.
 Avila / I. 259.

Avilés, Marqués de / II. 492.
 Ayala, Baltazar / II. 60, 191.
 Ayala, Martín / II. 297.
 Azagra, Carmen / I. 260, 329.
 Azara, Félix de / I. 488, 522.
 Azúa, Tomás de / II. 448.
 Azúa e Iturgoyen, Obispo Pedro Felipe / II. 246, 506.
 Azucro Plata, Vicario Juan Nepomuceno / I. 49, 168.
 II. 160.

B

Badía, Fray Zenón / II. 451.
 Badiera / I. 198.
 Badilla, Angel / II. 21.
 Badilla, Fray Angel / I. 112.
 Badilla, Eduardo Segundo / II. 27, 308, 457.
 Badilla, Jacinto / I. 122.
 Baeza, Fernando / I. 284.
 Bahamondes y Bravo, Manuel / I. 83.
 Balaguer, Víctor / II. 67.
 Balbi, Adrien / II. 449.
 Balcarce / I. 180.
 Balderrabano, Alfonso / I. 175.
 Balfour, Lyon y Cía. / II. 134.
 Balfour, W. / II. 163.
 Balmaceda, Presbítero Francisco R. de / I. 113.
 Balmaceda, Presbítero León / II. 474.
 Balmaceda, José Manuel / II. 6, 63, 101, 156, 212, 296.
 Balmaceda, Manuel José / II. 6, 191.
 Balmaceda, Pedro / I. 42.
 Balmes, Presbítero Jaime / I. 92, 256, 275, 302.
 II. 275.
 Balzac, Enrique / I. 333.
 Ballacey, Enrique / II. 48, 52, 58, 66, 209, 210, 223, 239, 312, 443, 477.
 Ballarna, Santiago / I. 91, 181, 302.
 II. 467, 499.
 Ballas, Adolfo / II. 226, 475, 479.
 Ballerini, Emilio / II. 105.
 Ballester, Luis / II. 471.
 Ballesteros, José Ramón / II. 5.
 Ballesteros, Manuel E. / II. 60, 506.
 Ballivián, Adolfo / II. 79, 108.
 Ballivián, José / I. 46, 332.
 II. 438.
 Bandelli, Stephani / I. 106.
 Bañados, Baltasar / II. 36.
 Baños, Clotilde / II. 457.

Baptista, Claudio / I. 284.
 Baptista, M. / II. 44, 128.
 Barahona, Manuel / I. 8.
 Barainca, José Ramón / II. 316.
 Barainca, Mateo / II. 471.
 Barbica, C. / II. 175.
 Barbieri / I. 522.
 Barceló, Fray Antonio / I. 82.
 Barceló, Presbítero José Agustín / I. 55, 275, 317.
 II. 190.
 Barceló, José María / II. 197, 198.
 Bardesi, Fray Pedro / I. 341.
 Bari, Pedro / I. 303.
 Barleo, Gaspar / I. 513.
 Barnachea, Pedro / I. 99, 333, 339.
 Barnard, J. D. / I. 346.
 Barot, Odyse / II. 3.
 Barra, Bernabé de la / I. 124.
 Barra, José Miguel de la / I. 7, 21, 37, 38, 124, 135, 207, 228, 258, 297, 303, 306, 316, 486, 524.
 II. 462, 464, 495.
 Barra, Fray José Santos / I. 319.
 II. 305.
 Barra Aristegui, María Isabel de la / I. 183, 455.
 Barra Lastarria, Eduardo de la / II. 21, 32, 144, 226, 242.
 Barra Lira, Manuel de la / II. 248, 282, 456.
 Barra y Lira, Miguel de la / I. 70, 149, 236, 344.
 II. 10, 87, 137, 211, 314, 441, 457.
 Barra y Lyra de Cobo, Maipina de la / II. 443.
 Barrales, Presbítero José Bernardo / II. 251.
 Barrau, Teodoro / II. 25, 63, 183, 455.
 Barrenechea, Fray Juan / I. 498, 524.
 Barrenechea, Pedro Angel / II. 222, 223.

Barrera, Antonio / II. 161.
 Barria, Padre Jesús María / II. 176.
 Barrio, Paulino del / I. 231.
 II. 465, 466, 467.
 Barrios, Manuel / I. 11.
 Barrios Casamayor, Pedro / I. 57, 79, 124, 153, 162, 251, 339.
 Barrios y Cía. / II. 53.
 Barros, Diego Antonio / I. 25.
 Barros, Francisco A. / I. 164.
 Barros, José E. / I. 91.
 Barros, José Agustín / II. 459.
 Barros, José Manuel / I. 245.
 Barros, Lauro / II. 106, 135.
 Barros, Miguel / I. 11.
 Barros Arana, Diego / I. 4, 46, 105, 112, 143, 161, 179, 194, 226, 251, 309, 313, 334, 491, 493, 494, 498, 503, 510, 512, 513, 530.
 II. 51, 57, 58, 70, 74, 97, 103, 104, 153, 154, 190, 247, 283, 284, 303, 314, 443, 448, 452, 454, 465, 466, 471, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 482, 486, 488, 490, 491, 492, 493, 495, 496, 497, 498, 499.
 Barrios Casamayor, Pedro / II. 128.
 Barros Grez, Daniel / I. 145, 280.
 II. 16, 137, 241, 443, 471, 475, 480, 493, 494, 498.
 Barros Luco, Ramón / I. 197, 198, 452, 468.
 Barros Pasos, José / I. 6, 37, 97.
 II. 438.
 Barrow / I. 502, 505.
 Barrow, James / II. 449.
 Barry, Daniel / I. 507.
 Barsa, Ramón de la / I. 57.
 Barth, Enrique / I. 515.
 Bartolomé, Juan / I. 161.
 Bartolotti, José / II. 459.
 Barton / I. 210.
 Basaure, Felipe / I. 196.

- Bascuñán, Juan Rafael / i. 284.
 Bascuñán, Vicente / i. 63, 284, 288.
 Bascuñán Guerrero, Celia / ii. 45.
 Bascuñán Guerrero, Francisco / i. 120, 206, 221.
 Basterrica, Benito / ii. 27, 70, 143, 185.
 Basterrica, Francisco / ii. 103.
 Basterrica, José / i. 15, 28, 179, 271.
 ii. 6, 18, 462, 493.
 Bastinos, Juan / ii. 133.
 Basso, Enrique / ii. 249.
 Bassols / ii. 475.
 Bauchesne / i. 490, 513.
 Baud / ii. 470, 472.
 Baudry, Amable / ii. 460.
 Bauhin, Gaspar / i. 500.
 Bauprés / i. 319.
 Bauzá, Felipe / ii. 449.
 Bauzá, Fray Juan Antonio / i. 243, 524.
 ii. 460.
 Bayard / ii. 145.
 Baydes, Marqués de / i. 496, 503, 512.
 ii. 497.
 Bayle, Pedro A. / ii. 69, 71.
 Bazaguchiáscua, Obispo José María / i. 78, 131.
 Bazán, Alvaro de / i. 483.
 Bazán, Félix J. / ii. 194.
 Bazán, María / i. 483.
 Beauchamp, Alphonse / i. 500.
 Beauchemin, Hipólito de / i. 122.
 Beauharnais, Eugenio / i. 530.
 Beaumot, Elías de / ii. 478.
 Beaver, Philip, / i. 502.
 Becerra, Ricardo / ii. 79.
 Becerril, Fray Fernando / i. 505.
 Bedoya / i. 222.
 Bedoya, Elías E. / i. 137.
 Beeche, Gregorio / ii. 435, 471.
 Beecher, Rev. / ii. 100.
 Beecher Stowe, Enriqueta / i. 45.
 Beerbohm, Julius / ii. 446.
 Beetonneau, Henrique / i. 281.
 Begambi, Fray Septimio / i. 64, 71, 324.
 ii. 56.
 Behncke, Guillermo / ii. 241, 456.
 Bel, Padre Bernardo / i. 520.
 Belgrano, Manuel / ii. 479.
 Belin, Julio / i. 7, 156, 157.
 Belmar, Presbítero Francisco Saturnino / i. 26, 163, 481, 486, 524.
 ii. 3, 158, 229, 443, 476.
 Belmont, Hipólito / i. 181, 220.
 Belmonte, Bermúdez, Luis de / i. 481.
 Belzu, Manuel Isidoro / i. 244.
 ii. 440.
 Beltrán, Rafael / i. 12, 25, 42, 150.
 ii. 436, 437.
 Belza, Juan / ii. 146.
 Bell, C. / i. 217.
 Bellenger / i. 237.
 Bellini, Vicente / i. 230, 257, 322.
 ii. 215.
 Bello, Andrés / i. 21, 26, 27, 37, 64, 70, 71, 85, 86, 153, 155, 165, 173, 226, 245, 260, 264, 268, 269, 274, 279, 280, 308, 309, 336.
 ii. 15, 45, 56, 57, 58, 60, 129, 146, 458, 459, 462, 464, 465, 468, 474, 475, 480, 482, 483, 489, 493, 504.
 Bello, Andrés R. / i. 319.
 ii. 130.
 Bello, Carlos / i. 20, 86, 280.
 ii. 145, 469.
 Bello, Emilio / ii. 145, 156, 476, 497.
 Bello, Francisco / i. 10, 11, 34, 111, 134, 155, 169, 273, 288, 303, 314, 324.
 ii. 147, 251, 437, 439, 458, 459, 463, 497.
 Bello, Presbítero Francisco / ii. 220, 229, 316, 498.
 Bello, Juan / i. 14, 59, 69, 86, 110, 111, 113, 126, 163, 199, 305, 308, 329, 486, 524.
 ii. 146, 463, 474.
 Benavente, Diego José / i. 5, 31, 51, 56, 131, 152, 157, 158, 185, 200, 209, 231, 245, 256, 257, 276.
 ii. 154, 458, 485, 499.
 Benavente, J. J. / ii. 437.
 Benavente, José María / i. 244.
 Benavides, Juan Manuel / i. 274.
 Benavides, M. Antonio / ii. 194, 245, 317.
 Benavides, Vicente / i. 143.
 ii. 496.
 Benavides y Muxica, María del Carmen / i. 43.
 Benech, Presbítero C. F. / ii. 100, 111, 274.
 Benedicto xiii, Papa / i. 325.
 ii. 316.
 Benedicto xiv, Papa / i. 245.
 Benegas, Fray José / i. 236.
 Ben-Ezra, Josaphat / Véase: Lacunza, padre Manuel.
 Benítez, J. / ii. 265.
 Benítez, Fray José / i. 55.
 ii. 44, 229, 265.
 Benítez, José F. / i. 83.
 Bentham, Jeremías / i. 328.
 ii. 302.
 Beratarrechea, J. B. de / i. 161.
 Berbreugger, Adriano / i. 92.
 Berchmans, Luis / ii. 48.
 Berchmaus, Padre Juan / ii. 58.
 Berdesi, Fray Pedro / ii. 499.
 Berengel, Juan A. / ii. 17.
 Berganza, José María / i. 205.
 ii. 502.
 Berges, J. J. / ii. 457.
 Berguesio, Juan E. / ii. 250.
 Berio / ii. 234.
 Berkly / i. 489.
 Bermúdez, José Manuel / ii. 446.
 Bermúdez, Pedro / ii. 437.
 Bernal, Lorenzo / i. 504.
 Bernaldes, Francisco de / ii. 479.
 Bernard, M. Claude / ii. 484.
 Bernhardt, M. F. de / ii. 250.
 Berningoni, Rafael / ii. 241.
 Bernstein, Julio / ii. 143.
 Bertero / i. 216.
 ii. 432.
 Berthet, Elías / ii. 26, 211, 283.
 Berthon, L. / i. 125.
 Ber-tonio, Padre Luis / i. 518.
 Berzelius, Juan Jacobo / i. 515.
 Bestard, Padre / i. 528.
 Betancurt, Luis / ii. 452.
 Beyer, Enrique / ii. 166.
 Bezanilla, Presbítero José Alejo / i. 22, 288.
 ii. 476.
 Bianchi, Juan / ii. 305, 306.
 Bibra, Ernesto / i. 485, 499, 514, 515.
 ii. 446.
 Bideau, Marcial / i. 134, 215, 285.
 ii. 437.
 Bielsa, Fernando / i. 160.
 Bilbao, Bernardino / i. 19, 102, 303.
 ii. 458.
 Bilbao, Francisco / i. 40, 86, 127, 330, 507, 517, 524.
 ii. 144.
 Bilbao, Manuel / i. 19, 36, 199, 524.
 ii. 144, 241, 321.
 Bilbao, Pedro / i. 56, 96.
 Bilbao, Rafael / i. 35, 38, 40, 49, 303.
 Bingley, Jorge / i. 10.
 Binimelis, Domingo / i. 99, 292.
 Billiger, Guillermo / i. 124.
 Billinghamurot, Guillermo E. / ii. 262.
 Billy / i. 90.
 Bispham, Carlos / i. 193.
 Bisquert, J. Gregorio / ii. 479.

- Bixio, Luis Domingo / II. 236, 282, 484.
- Black, Adán / I. 505, 510.
II. 191, 455.
- Black, Carlos / I. 505, 510.
II. 191, 455.
- Blackie, W. G. / II. 449.
- Blackwood, Alejandro / II. 87, 89.
- Blair, Hugo / I. 68.
- Blaitt, Raymundus / II. 86.
- Blanc, Luis / II. 438.
- Blanco, Juan María / I. 72.
- Blanco Cuartín, Manuel / I. 36, 57, 74, 225, 227, 259, 334, II. 61, 213, 244, 316, 432, 433.
- Blanco Encalada, Manuel / I. 45, 49, 57, 77, 78, 95, 118, 178, 181, 190, 237, 266, 267, 284, 490.
II. 436, 494, 496, 498.
- Blanco Encalada, Ventura / I. 95, 98, 153, 186, 214, 220.
II. 17, 466.
- Blanco White, José / I. 51.
- Blanch, Paulino / II. 35.
- Bland / I. 513.
- Blasco, Eusebio / II. 75.
- Blayer, Santiago / I. 19, 85, 322.
- Blear, Lindor / II. 106, 479.
- Blest, Andrés / I. 11.
- Blest, Juan / II. 461.
- Blest, Juan V. / II. 127, 218.
- Blest Cuninghame, Guillermo / I. 24, 80, 107, 125, 240, 292.
II. 311.
- Blest Gana, Alberto / I. 227, 231, 232, 309, 313.
II. 18, 156, 193, 199, 200, 222, 235, 441, 444, 471.
- Blest Gana, Guillermo / I. 4, 73, 149, 226, 227, 259, 308, 309, 313.
II. 33, 477.
- Blest Gana, Joaquín / I. 147, 172, 227, 308, 313.
II. 196, 256, 463, 464, 465, 466, 477.
- Blin, Alfonso / I. 8, 99, 128, 328.
II. 16, 76, 136.
- Bliss, Horacio / I. 198.
II. 482.
- Blondel, Daniel / II. 250.
- Blondel, Enrique / II. 223, 280, 281, 302, 493.
- Bluhm / I. 275.
- Bocous, José / II. 446.
- Boché, Luis / I. 146.
- Bogen, Federico / II. 76, 210, 224.
- Bolívar, Simón / I. 107, 125, 191, 214.
II. 291, 481.
- Bollaert, Guillermo / II. 464.
- Bollaert, W. / II. 480.
- Bonamaison, José María / II. 437.
- Bonani, Monseñor Cayetano / II. 208.
- Bonaparte, Napoleón / I. 23, 530.
II. 230.
- Boneli, Antonio / Véase: Fuenzalida, Presbítero Diego José.
- Bonnet, M. / II. 466.
- Bonnycastle, R. H. / I. 518.
- Bonne, Padre / I. 159.
- Bordali, José Santos / I. 187, 265.
II. 440.
- Bordes, Camilo / II. 468.
- Boreau, Víctor / I. 161.
- Borgoño, A. / II. 441.
- Borgoño, José Luis / I. 225.
- Borgoño, José Manuel / I. 37, 203.
II. 495, 501.
- Borkoski, Luciano / II. 62.
- Bosset y Cía. / II. 235.
- Bossi, Bartolomé / II. 314.
- Bossu / I. 508.
- Boucher de la Richarderie, G. / I. 485.
- Boudin, Juan Cristián / II. 480.
- Boudrot / I. 90.
- Bougainville, Luis Antonio de / II. 450.
- Bougaud, Abate Luis Emilio / II. 155.
- Bouger / I. 492.
- Bouillet, Mario Nicolás / II. 449.
- Boullon, A. / I. 264.
- Bourchier, P. / II. 136, 289, 454.
- Bouret y Guy, C. / II. 41.
- Bourgeois, Francisco / I. 78.
- Bourgeois, X. / II. 236.
- Bourgeois M., L. Alfredo / II. 307, 493.
- Bourne / I. 502.
- Bovillier, Eugenio / II. 237, 486.
- Bovó de Revello, Fray Julián / I. 148.
- Bowden Dolzel y Cía. / II. 150.
- Brackenridge, J. M. / I. 521.
- Brandin, Abel Victorino / I. 301.
- Brandsen, Federico de / I. 24, 76.
- Bravo, Bernardino / I. 127.
- Bravo, Manuel Domingo / II. 473.
- Bravo, Pío Antonio / II. 107, 179, 455.
- Bravo, Valentín / II. 19, 490.
- Bravo de Gutiérrez, Carmen / I. 137.
- Bravo de Lagunas, Pedro José / I. 521.
- Bravo de Saravia, José Santiago / I. 526.
- Bravo de Saravia, Melchor / I. 495.
- Bravo de Saravia Irrarázaval, Miguel Antonio / I. 133.
- Brawern, Enrique / Véase Brouwer, Henry.
- Brayer / I. 492.
- Brayer, Miguel / I. 329.
II. 435.
- Brescia, Cayetano de / Véase: Fuenzalida, Presbítero Diego José.
- Bribonet, Barón de / I. 105.
- Bridges, Tomás / II. 485.
- Briebe, Antonio / II. 166.
- Briebe, Emilio / II. 80, 240.
- Briebe, Liborio E. / II. 39, 132, 248.
- Brink, C. W. / I. 337, 347.
- Briseño, Carlos / II. 311.
- Briseño, Casimiro / I. 192.
- Briseño, Francisco / II. 458.
- Briseño, Ramón / I. 20, 21, 66, 91, 93, 111, 167, 196, 210, 227, 235, 270, 271, 285, 297, 308, 316, 524.
II. 11, 28, 42, 77, 82, 100, 112, 115, 216, 454, 455, 458, 460, 463, 465, 469, 470, 471, 473, 479, 481, 492, 496, 498, 504, 506.
- Brito, Padre Juan de / I. 235.
- Brizeño, Fray Alonso de / I. 524.
- Brock Tupper, Fernando / I. 492.
- Brockhaus, Federico / II. 449.
- Brochon, Adolfo / II. 66, 126.
- Brodart, A. / I. 274.
- Brookes / II. 449.
- Brothers, Christian / II. 449.
- Brouwer, Henry / I. 501, 520.
II. 448.
- Brown, Arrigo / Véase Brouwer, Henry.
- Brown, Elisa / II. 80, 130, 240.
- Brown, José / I. 14, 21, 258, 316.
- Brown, Tomás Eduardo / I. 56, 129, 238.
II. 80, 129, 438, 439.
- Bruna, Joanne / II. 232.
- Bruner, José Juan / II. 12, 464, 465, 466.
- Bruner, Juan E. / II. 491.
- Brunet, J. Juan / I. 125.
- Brunet de Baines, Claudio F. / I. 92, 257.
- Brunete, José / I. 546.
- Brünnow, Francisco / II. 449.
- Buckton, M. / II. 467.
- Bucher, José / II. 155.

Buchner / II. 467.
 Buchon / I. 485.
 Budge, Juan Diego E. R. / II. 164.
 Buenamaison / I. 509.
 Bueno, Cosme / II. 449, 494.
 Bueras, Santiago / I. 266.
 Buislay / II. 35.
 Bulnes, Francisco / II. 437.
 Bulnes, Gonzalo / II. 497.
 Bulnes, Manuel / I. 37, 39, 108, 115, 116, 134, 149, 159, 246, 267, 273, 300, II. 495, 501.
 Bulnes Quevedo, Manuel / I. 505.

Bulwer, E. L. / I. 310, II. 128, 283, 309.
 Bunster, Onofre / I. 276.
 Burbige, Guillermo / I. 30.
 Burgos, Augusto de / I. 123.
 Burmeister, A. / II. 35, 133.
 Burr Johnston, Samuel / I. 30.
 Burton, Lucía / II. 187.
 Bussiere, Vizconde de / I. 342.
 Bustamante, Fray J. Francisco / I. 539.
 Bustamante, José / II. 450.
 Bustamante, José Javier de / I. 201, II. 500.
 Bustamante, Manuel / I. 10.

Bustillos, José Vicente / I. 122, 123, 209, 307, II. 12, 144, 315, 458, 459, 460, 461, 465, 470, 491.
 Buston, Proctor y Cía. / II. 130.
 Bustos, Francisco de / I. 488, II. 446.
 Bustos, José Dolores / I. 91, 182, 183, II. 178.
 Buttaffoco, Presbítero Pedro Juan / II. 229.
 Buxó, Eloy P. / II. 301.
 Byl, I. J. / II. 447.
 Byron, Juan / I. 482, 507, 520.
 Byron, Lord Jorge / I. 37, 154, 252.

C

Caballero, Fernán / II. 72, 175.
 Cabezas, Francisco / I. 14.
 Cabezas, José Agustín / I. 340.
 Cabezón, José María / II. 257, 460, 505.
 Cabezón, señora / I. 66, 268, 269.
 Cabrera, Presbítero Juan Ramón / I. 60.
 Cabrera, Salvador / II. 110, 174, 187.
 Cabrera, Ventura / I. 192.
 Cabrera Gacitúa, Fernando / II. 66, 306.
 Cáceres, José Bernardo / I. 8, 135, 248, 328.
 Cáceres, José Eduardo / I. 7, 98.
 Cáceres, Fray Michaelo / II. 231.
 Cadet, Sócrates / II. 470.
 Cádiz, Fray Diego de / I. 286.
 Cadot, Pedro / I. 329, II. 299, 456.
 Calancha, Fray Antonio / I. 488.
 Calchas, Juan de las / I. 303.
 Calchoell', H. M. / II. 230.
 Caldcleugh, Alexander / I. 519.
 Caldera / I. 190.
 Caldera, Fray Agustín / I. 524.
 Calderón, Adolfo / II. 482.
 Calderón, Francisco / I. 107, 190, 222, II. 495.
 Calderón, Melchor / I. 518, II. 446.
 Calderón, Pacían / II. 484.
 Calderón, Pedro / II. 206.
 Calderón, Serafín / I. 510.
 Calderón Velarde, L. D. Diego / I. 4.
 Calero y Moreira, Jacinto / I. 507.
 Calvete de la Estrella, Juan Cristóbal / I. 494, 499, 501.

Calvo, Carlos / II. 446.
 Calvo, P. Daniel / II. 283, 284.
 Calvo, Francisco / I. 19.
 Calvo Villavicencio, Presbítero José de / I. 98.
 Calle, José Luis / I. 19, 217, II. 432.
 Calleja y Cía. / I. 142.
 Calleja Felipe / II. 254.
 Camacho Paniagua, Pedro A. / I. 234.
 Camba / I. 506.
 Campbell, Alejandro / II. 440.
 Camilo, Javier / II. 453.
 Cammarano, Salvador / 188 II. 308, 313.
 Cammás, Amable / II. 101.
 Campano / II. 449.
 Campbell / II. 475.
 Campbell, Alan / I. 170, 197, 198, 276.
 Campbell, Paulino / I. 252.
 Campbell Scarlett, P. / I. 518.
 Campe / II. 449.
 Campillo, Benjamín / II. 162, 440, 463.
 Campillo, Cosme / II. 477.
 Campino, Enrique / I. 35, 95, 189, 256, 266.
 Campino, Joaquín / I. 89, 101, 103, 132, 185, 276.
 Campo, Evaristo del / II. 88, 460, 476.
 Campo, Francisco del / I. 495.
 Campo, Padre José Ciriaco / I. 316.
 Campo, Máximo del / II. 487.
 Campoamor / I. 145.
 Campomanes / I. 508.
 Campos, Padre José de los Santos / I. 344.
 Camprodón, Francisco / II. 146.
 Campusano, David / II. 211.
 Camus, Ambrosio / I. 207.

Canciani, A. / II. 438.
 Candamio, Gaspar / I. 32, 342.
 Candhish / Véase: Cavendish, Tomás.
 Cano, Juan Sebastián del / I. 520.
 Cano y Aponte, Gabriel / I. 525.
 Cano y Olmedilla / II. 449.
 Canterac, José / I. 116.
 Canto, Epifanio del / II. 462.
 Canto, Ramón del / I. 60.
 Cantreau y Cía. / II. 77.
 Cantú, César / II. 192.
 Cantuarias, Tiburcio / I. 304.
 Cañas, Presbítero Bías / I. 212, 317, II. 469.
 Cañas, Fernando / I. 44.
 Cañas, Presbítero Francisco / II. 198, 263.
 Cañas, José Antonio / I. 168.
 Cañas, Juan José / II. 134.
 Cañas Pinochet, Alejandro / II. 53, 175, 235, 238, 307.
 Cañete y Avila / I. 67.
 Capdevila, Padre Mariano / II. 229, 275, 289.
 Capistrano Herrera, párroco Juan / II. 318.
 Cappeletti, Padre Enrique M. / II. 98, 473, 474, 477, 479.
 Capmani / I. 264.
 Capua, Juan de / I. 328.
 Caravantes, Juan / II. 480.
 Carbonery, M. / I. 157.
 Cárdenas, Obispo Bernardino de / I. 528.
 Cárdenas, Juan Felipe / I. 114, 179, 190, 303, 330, II. 435.
 Cárdenas, Juan José / I. 152, 215.
 Carderera, Valentín / II. 473.
 Cardiel, Padre / I. 490.
 Cardozo / I. 62.

- Cardozo, Capellán Manuel José / i. 18, 41.
- Careaga Elosu, Pedro de / i. 498.
- Careno, Monseñor Gerónimo / ii. 170.
- Carey y Lea / ii. 449.
- Carli, J. R. / i. 501.
- Carlo Magno / ii. 154.
- Carlos el Temerario / i. 189.
- Carlos II, Rey de España / i. 494, 498, 510.
- Carlos III, Rey de España / i. 149, 509.
- Carlos IV, Rey de España / i. 507.
- Carlos V, Rey de España, / i. 482.
- ii. 494.
- Carmona, Antonio / i. 187.
- ii. 71, 431, 433.
- Carmona, Juan / i. 9, 12, 239, 306.
- Carmona, Manuel Antonio / i. 2, 102, 103, 193, 308.
- ii. 162, 166, 266, 431, 437, 481.
- Carmona, Manuel Guillermo / i. 217.
- ii. 17, 79, 101, 113, 314, 432, 495, 496, 499.
- Carmona Fonseca, Juan / i. 281, 343.
- Carnicer, Ramón / i. 46.
- Carnicer / ii. 321.
- Caro de Torres, Francisco / i. 494, 512.
- ii. 474, 494.
- Carpentier, Adolfo / i. 264.
- Carpio, T. / ii. 59.
- Carrasco, José O. / ii. 224.
- Carrasco, Juan Manuel / i. 223, 301.
- Carrasco, Manuel / i. 152.
- Carrasco, Rosendo / ii. 181.
- Carrasco Albano, Adolfo / ii. 76.
- Carrasco Albano, Manuel / i. 67, 93, 183, 189, 313.
- ii. 53, 78, 288, 289, 465, 471, 504.
- Carrasco y Saavedra, Fray Bernardo / i. 518, 525, 532.
- ii. 506.
- Carreño, Manuel Antonio / ii. 57.
- Carrera, hermanos / i. 47, 107, 142, 263, 287.
- ii. 457, 495, 497, 498.
- Carrera, José Miguel / i. 32, 154, 190, 250, 265, 489, 525.
- ii. 435.
- Carrera, Juan José / i. 250, 265.
- Carrera, Luis / i. 190, 250.
- Carreras, Ignacio de las / i. 218.
- Carreras, J. de las / ii. 439.
- Carreras y González, Mariano / ii. 450.
- Carson, hermanos / i. 39, 137.
- Cartagena, Luis de / i. 502.
- Carter, Juan Guillermo / ii. 10, 11.
- Caruana y Berard, Ricardo / ii. 199, 471.
- Carvajal, José Antonio / ii. 475.
- Carvajal, Luis de / i. 504.
- Carvalio, Carlos / ii. 444.
- Carvallo, Diego / i. 12, 14, 217.
- Carvallo, Juan M. / i. 10.
- Carvallo, Manuel / i. 10, 83, 87, 133, 134, 135, 199, 280, 281, 336.
- ii. 41, 437, 444, 458, 505.
- Carvallo, Martín / ii. 446.
- Carvallo, Pedro Nolasco / i. 78.
- Carvallo, Víctor / ii. 277.
- Carvallo y Goyeneche, Vicente / i. 489, 525.
- ii. 494.
- Casanave / i. 327.
- Casanova, Fray Francisco / ii. 15, 17, 87, 90.
- Casanova, Juan N. / i. 115, 343.
- Casanova, Juan Ramón / i. 102.
- Casanova, Presbítero Mariano / ii. 16, 39, 88, 89, 155, 222, 229, 261, 285, 444, 471.
- Casanova de Polanco, Eduvigis / ii. 100, 104.
- Casanueva, Carlos E. / ii. 477.
- Casenza, Barón de / ii. 186.
- Casós, Fernando / ii. 80.
- Casson / i. 243.
- Cast, J. L. / i. 520.
- Castelar, Emilio / ii. 433.
- Castellanos de Losada, Basilio S. / i. 320.
- Castellón, Carlos / ii. 265.
- Castilla, Gabriel / i. 504.
- Castilla, Ramón / i. 178.
- ii. 174.
- Castilla, Sinforosa / ii. 65.
- Castillo, Fray Francisco / i. 520.
- Castillo, Miguel / i. 324.
- Castillo, Rafael del / ii. 311.
- Castillo, Salvador / ii. 473.
- Castro, B. Melanio / ii. 216.
- Castro, Juan Francisco / i. 78, 293.
- Castro, Martín / ii. 82, 317.
- Castro, Ricardo / ii. 264, 456, 506.
- Castro, Santiago / i. 11, 24.
- Castro Barros, Presbítero Pedro Ignacio / i. 113, 210, 234, 242, 246, 251, 255, 306.
- ii. 498.
- Castro Olivares, Pedro / ii. 243.
- Castro Patiño / i. 129.
- Castro y Castro, Manuel / i. 159.
- Castro y Serrano, José de / i. 20.
- Catalina, Severo / ii. 214.
- Cato, Alejandro / i. 197.
- Cavada, Manuel / ii. 433.
- Cavareda, José Joaquín de la / i. 34, 35, 257, 296.
- Cavareda, Ramón de la / i. 201, 202.
- ii. 500.
- Cavareda de Eyzaguirre, Ignacia / ii. 16.
- Cavendish, Tomás / i. 501, 505.
- Cavia / i. 519.
- Cea, José Manuel / i. 77, 190.
- Cerda, Cristóbal / i. 595.
- Cerda, José de la / i. 13.
- Cerda Campos, Manuel / i. 112, 506.
- Cerdas / i. 57.
- Cerro y Zamudio, José Santos / i. 510.
- Cervantes Saavedra, Miguel de / ii. 168.
- Cervelló, Mercedes / ii. 56, 289.
- Cerveró, José / ii. 174, 439.
- Ciccarelli, Alejandro / i. 110.
- ii. 185, 460.
- Cicerón / i. 37.
- Cienfuegos, Obispo José Ignacio / i. 56, 75, 124, 525.
- ii. 438, 439, 459.
- Cienfuegos, Máximo / ii. 249.
- Cieza de León, Pedro / ii. 450.
- Cifuentes, Abdón / ii. 44, 169, 197, 276.
- Cifuentes, Esperidión / ii. 467.
- Cifuentes, José / i. 78.
- Cifuentes, Manuel / i. 5, 12, 25, 96, 127, 288.
- ii. 437.
- Cisternas, Presbítero José Raimundo / i. 302.
- Cisternas Moraga, Luis / ii. 17.
- Cladera, Cristóbal / i. 500.
- Clarck y Cía. / ii. 36, 42, 245, 296.
- Claret, Arzobispo Antonio / ii. 10, 23.
- Claridge, R. T. / i. 159.
- Claro, Lorenzo / ii. 172.
- Claro, Ricardo / i. 19.
- ii. 222, 255, 265, 289.
- Claro, Vicente / i. 191.
- Claro y Cruz, Gumercindo / i. 171.
- Claude, Carlos C. / i. 89.
- Clavigero, Francesco Saverio / ii. 447.
- Clemenceau / ii. 247.

- Clemente XI, Papa / i. 42.
 Clemente XIII, Papa / i. 521, 523.
 Cleret, Mme. / ii. 52.
 Cloetta, M. A. / ii. 467.
 Clovis, Pablo / ii. 165.
 Cobbet, señora / i. 269.
 Cobbet, Sir William / i. 275.
 Cobo, Camilo H. / ii. 432, 487.
 Cobo, Juan Manuel / i. 5, 9, 10, 25, 96, 127, 150, 187, 223, 300, 305, 313, 335, 343, ii. 441, 487.
 Cobo, Juan Manucl 2º / ii. 474.
 Cobo, Manuel / i. 290.
 Cobo, Pedro Nolasco / i. 69, 197, ii. 59, 226, 505.
 Cobo, R. V. / ii. 438.
 Cobo, Salustio / i. 60, 178, 228, 298, 313.
 Cobo, Santos / i. 290.
 Cochran, Lord Tomás / i. 68, 258, 267, 500, 502, 506, 507, 513, 519, 532, ii. 94, 207, 290, 445, 471, 496, 498.
 Cochut, Andrés / i. 310.
 Cock, Guillermo / i. 36.
 Codazzi, Agustín / ii. 479.
 Codecido, Bernardino / i. 10.
 Coello, Juan / i. 121.
 Coessin, hermanos / i. 325.
 Colchester y Gwyn / ii. 45.
 Coleman, Henrique G. A. / ii. 65.
 Coleti, Padre Juan Domingo / ii. 447, 450.
 Colmeiro, José / i. 546.
 Colombert, Augusto / i. 163.
 Colón, Cristóbal / i. 37, 342, 495, ii. 308, 312, 478, 479.
 Collantes, Juan / i. 179.
 Collao, Miguel / i. 78, 293.
 Coilet, Luisa / i. 168.
 Coitellini, Marco / i. 493.
 Comas, José / ii. 319.
 Combet, Pedro Isidoro / i. 227, 289.
 Combettes, Cecilia / i. 57.
 Comte, Augusto / ii. 247.
 Concepción, Fray Pablo de la / i. 528.
 Concha / i. 108.
 Concha, Agustín / ii. 487.
 Concha, Clodomiro / ii. 250, 266.
 Concha, Francisco Javier / ii. 310.
 Concha, Canónigo José María / i. 134.
 Concha, Juan N. / ii. 23.
 Concha, Manuel / i. 198, ii. 73, 250, 266, 289, 314, 496.
 Concha, Manuel A. / ii. 110, 215.
 Concha, Narciso / i. 245.
 Concha, Roque / ii. 104, 169.
 Concha, Tomás / i. 117.
 Concha de Fernández, Rosa / ii. 199.
 Concha Marín, Hermógenes / ii. 11, 138.
 Concha y Toro, Enrique / ii. 89, 126, 165, 202, 485, 489, 493.
 Concha y Toro, Melchor / ii. 6, 46, 154, 196, 255, 292, 321, 447, 467, 473, 495.
 Condamine, M. de la / i. 492, 513.
 Conder / i. 507.
 Condra, Manuel / ii. 441.
 Consiance, Enrique / ii. 81, 138, 173, 187, 219, 284, 308.
 Contador, Canónigo José del Carmen / i. 13, 235.
 Contador, Lucio / i. 13.
 Contreras, Belisario / ii. 313.
 Cood / ii. 457.
 Cood, Enrique / i. 11, 24, 65, 169, 172, 325, ii. 162, 250, 440, 466, 474.
 Cood, Isabel / i. 172.
 Cood, Tomás / i. 172.
 Cook, Jacques / i. 521.
 Corbalán, Fray Agustín / i. 113, ii. 468.
 Corbalán, Federico / ii. 459.
 Corbalán, Victorino / i. 135.
 Corbineau, Rémond de / ii. 235.
 Cordes, Simón de / i. 495.
 Córdova, Valentín / i. 498.
 Córdova, Antonio de / i. 491.
 Córdova, Fernando de / i. 504.
 Córdova, Cabrera / i. 513.
 Córdova y Figueroa, Alonso / i. 525.
 Córdova y Figueroa, Pedro / i. 498, 525, ii. 451, 494.
 Cordovés, Aniceto / i. 27, 68, 114.
 Cordovez, Juan Antonio / i. 84, 118, ii. 70.
 Cordovez, Juvenal / ii. 179, 191, 307, 455, 491.
 Cordovez, Simón / ii. 137, 477.
 Corne, H. / i. 37, 48.
 Cornet, Patricio / i. 271.
 Corraí Calvo de la Torre, Juan del / i. 492, 511.
 Correa, José Domingo / ii. 459.
 Correa, Juan de D. / i. 193.
 Correa da Costa / i. 285, 322, 340, 341, 480.
 Correa de Saa, Rafael / i. 44, 202, 214, 240, ii. 436, 500.
 Correas, Felipe / ii. 437.
 Correas, R. / ii. 167.
 Corsi / ii. 106.
 Cortambert, E. / i. 85, ii. 103, 450.
 Cortés, Carmen / i. 200.
 Cortés, Domingo / ii. 312.
 Cortés, Felipe Eugenio / i. 14, 190, 338, ii. 440.
 Cortés, Hernán / ii. 482, 496.
 Cortés, José Domingo / ii. 29, 79, 146, 152, 168, 236, 242, 277, 283, 291, 442, 444, 497.
 Cortés, Juan José / i. 133.
 Cortés, Manuel / i. 182, 197, ii. 438, 462, 464, 466.
 Cortés, Manuel José / i. 40, 122.
 Cortés, Pedro / i. 504, 512.
 Cortés, Trinidad / i. 8.
 Cortés Azúa, Eugenio / i. 116.
 Cortés de la Motte, Manuela / i. 200.
 Cortés y Madariaga, Francisco / i. 246.
 Cortesi, Pio / i. 527.
 Cortínez, Eloy / ii. 19, 150, 251.
 Corvalán, Emilio / ii. 81, 128.
 Corvalán, Emilio P. / ii. 305.
 Cosin, Pierres / i. 483.
 Costa / i. 257.
 Costabal, Bernardo / ii. 13, 187.
 Costas, Salvador de las / i. 284.
 Costenoble, Evaristo / i. 123.
 Cotapos, Acario / ii. 188, 260.
 Coullier / ii. 475.
 Courcelle Seneuil, Juan Gustavo / i. 144, 241, 261, 309, 524, ii. 4, 160, 466, 478, 479.
 Courval, Presbítero M. / ii. 60, 104, 155, 454.
 Cousiño, Buenaventura / i. 173.
 Cousiño, Luis / ii. 27.
 Cousiño, Matías / i. 13.
 Cousiño, Ventura / i. 22, 111, 314, ii. 458, 463, 464.
 Covarrubias, Alvaro / ii. 65, 195, 196, 459, 477.
 Cox, Agustín Nataniel Miers / ii. 194, 278, 435, 485.
 Cox, Guillermo / i. 119, ii. 19, 247.
 Cox, Guillermo Eloy / ii. 82, 314, 469, 476, 477, 496, 499.
 Cox, William J. / ii. 143, 262.
 Cox y Taylor / ii. 36, 150.
 Coyer / i. 501.
 Cramer, Ambrosio / i. 511.

- Crancful, Casio / Véase Calvo, Francisco.
- Cremieux, Héctor / II. 234.
- Crenne, Verdum de la / I. 521.
- Cressey, Guillermo / II. 437.
- Cristófilo, Padre / I. 114.
- Cromwell, Oliverio / I. 37.
- Cronau, F. M. / I. 337, 347.
- Crosnier, León / I. 121.
II. 461, 462, 466.
- Cross, Alejandro / I. 97.
- Cruchaga, Miguel / I. 212, 342.
II. 16, 188, 306.
- Cruchaga, Vicente / I. 9, 284.
- Crueba, Antonio de / I. 100.
- Cruz, Adolfo de la / I. 33.
- Cruz, Anacleto de la / I. 207, 217.
II. 432.
- Cruz, Clodomiro de la / I. 33, 238.
- Cruz, Prebendado Domingo Benigno / II. 90, 276, 469, 487.
- Cruz, Francisco / II. 490.
- Cruz, J. M. D. de la / II. 438.
- Cruz, José Domingo / I. 123.
II. 102, 103.
- Cruz, José María de la / I. 39, 207, 273, 345.
- Cruz, José Miguel de la / I. 32.
- Cruz, Luis de la / I. 34, 266, 492, 519, 525.
- Cruz, María del Tránsito / I. 169.
II. 438.
- Cruz, Presbítero Martín / I. 343.
- Cruz, Rafael / I. 326.
II. 228.
- Cruz, Ramón / I. 305, 335.
- Cruz, Serapio / I. 262.
II. 175, 238, 244.
- Cruz Carreño, Juan de la / I. 64, 219.
- Cruz Donoso, Juan de la / I. 15, 118.
- Cruz Infante, Fray José de la / I. 311.
- Cruz Méndez, Juan de la / I. 144.
- Cruz Salvo, José de la / II. 190.
- Cruz Sotomayor, Juan de la / I. 173.
- Cruz Villarroel, Fray Manuel de la / I. 113, 158, 342.
II. 84, 496.
- Cruz y Bahamonde, Juan Manuel de la / I. 529.
- Cruz y Bahamonde, Nicolás de la / I. 488, 525, 529, 530.
- Cruz y Prieto, José A. de la / I. 228.
- Cruzat Hurtado, Federico / II. 46, 137, 174.
- Cuadra, Diego de la / I. 263.
- Cuadra, Joaquín de la / I. 164.
- Cuadra, Luis de la / II. 215, 226, 251, 506.
- Cuadra, Pedro Lucio / II. 14, 16, 89, 151, 166, 167, 482, 483, 484, 494.
- Cuadros, Teodocio / II. 470.
- Cubillos, Filidor / II. 473.
- Cubillos, Máximo / II. 131.
- Cuervo, Rufino / I. 97.
- Cueto, hermanos / I. 53.
- Cueto, Gabriel / II. 171.
- Cueto, señores / I. 66, 285.
- Cueto, Narciso / I. 281.
- Cueto Guzmán, Carlos / II. 85, 281, 454.
- Cuevas, Antonio / II. 185, 455.
- Cuevas, Blas / II. 200.
- Cuevas, Esteban / I. 57.
- Cuevas, Pascual / I. 61.
- Cuevas, Presbítero Manuel A. de las / I. 4.
- Cuitiño / I. 225.
- Cumhite-Brooks, J. / I. 238.
- Cummins, María Susana / II. 187.
- Cunich, Miguel G. / II. 15.

CH

- Chacón, Andrés / I. 245.
II. 80.
- Chacón, Bernabé / II. 80, 192.
- Chacón, Federico Segundo / II. 100.
- Chacón, Jacinto / I. 59, 86, 92, 109, 110, 126, 143, 147, 164, 177, 188, 258, 265, 287, 308, 309, 319.
II. 130, 192, 432, 499, 505.
- Chacón Morán, Pedro / I. 103.
II. 431.
- Chaigneau, Julio / II. 8, 9, 46, 150, 151, 214, 245, 287, 315.
- Chalumeau de Verneuil, Alfonso / I. 275.
- Chambvoux, Esteban / II. 89, 486.
- Champagnac et Olivier / II. 450.
- Chantreau / I. 122.
- Chantrel, J. / II. 59, 104, 239, 454, 456.
- Chapal / I. 1.
- Chaparro, Padre Juan / I. 486.
- Chaparro, Manuel / I. 118.
II. 471.
- Chaparro, Fray Vicente S. / I. 63, 124, 227, 231, 484.
II. 87.
- Chapeile, Conde de la / II. 149.
- Chapuis, Pedro / I. 339.
- Chapus, Eugenio / I. 328.
- Chardonneau, M. F. / II. 447.
- Charlevoix, Pierre François-Xavier de / II. 450.
- Charme, Augusto / II. 468, 469, 471.
- Chassan, Abate / I. 197.
- Chateaubriand, Francisco Renato Vizconde de / I. 213.
- Chatrión, Alejandro / II. 107.
- Chesterfield, Lord / I. 262.
- Chevalier, Michel / I. 198.
II. 143.
- Chiriboga, Joaquín / II. 89, 186, 455.
- Choclowicki, A. / II. 129.
- Chonteau, Eugenio / II. 308.
- Choris, Louis / I. 522.
- Christie, Presbítero Enrique G. / II. 285.
- Chuecas, Fernando W. / II. 177.
- Chuvchill, A. / I. 486.
- Chuvchill, J. / I. 486.

D

- D. B., Juan / I. 114.
- Dall' Ongaro, F. / II. 276.
- Dalrymple / I. 522.
- Dampier, Guillermo / I. 521.
- Daniel, Hermann A. / II. 450.
- Dañino, Esteban / I. 285.
- Da Poggibuduci, Padre Ignacio / II. 229.
- Darondeau / I. 500.
- Darvin, abate Pascual / II. 314.
- Darwin, Carlos / I. 493, 501, 517.

- Daumont, Julio / i. 258.
Dauxion Lavaisse, José / i. 76, 82.
Dávalos, Arturo L. / ii. 264.
D'Avalos, F. A. de Christophoro / i. 491.
Dávila, Miguel / i. 35.
Dávila Boza, Ricardo / ii. 492.
Dávila Larraín, Benjamín / ii. 109.
Dávila Larraín, Juan D. / ii. 484.
Dávila Larraín, Vicente / ii. 201, 484.
Davin, Padre Diego / i. 501.
Davis, Juan / i. 505.
Dabeauvoys / i. 157.
Debry, Teodoro / i. 481.
De-Candolle, Agustín Píramo / ii. 491.
Degerando / i. 91.
Deglané, C. N. / ii. 307.
Dehesa, Ramón Antonio / i. 43.
ii. 290, 440, 495.
Dejean, Pedro / i. 258.
Delabat / i. 490.
Delacourt et Morand / ii. 81.
De L'Aire, Ernesto / ii. 72.
Delano, Pablo / i. 131.
De la Porte, H. / ii. 447.
Delauneaux, Fanny / i. 54, 277, 312.
Delavau, Théodore / i. 285.
Delavigne, Germán / i. 226.
Delegal, Carlos / i. 48.
Delessert / i. 545.
Démaraís, padre / ii. 454.
Denis, Ferdinand / i. 514.
Deprad, Mateo Francisco / i. 128.
De Pradt / i. 488, 492, 519.
Dermitt / ii. 39.
De Salles, G. R. / ii. 208.
Desmadryl, Anatolio / i. 176.
ii. 305.
Desmadryl, Narciso / i. 153, 258.
ii. 439, 497.
Dessain, H. / ii. 133.
Dessauer, E. / ii. 486.
Destéphanis, Felipe / ii. 468.
Dezobry et Bachelet / ii. 450.
Díaz / i. 165.
Díaz, Clemente / ii. 68.
Díaz, Francisco / i. 237, 304, 320.
ii. 204.
Díaz, José Antonio / ii. 58.
Díaz, Luis / ii. 286.
Díaz, Miguel / ii. 77, 454.
Díaz, Fray Sebastián / i. 526.
Díaz, Wenceslao / ii. 62, 199, 282, 454, 472, 474, 475, 477, 478, 483, 487, 492.
Díaz de Baeza, Presbítero Juan / i. 150.
Díaz de la Vega, Celedonio / ii. 9, 148.
Díaz Muñoz, Manuel / ii. 267.
Díaz Prado, José A. / i. 176.
Dickens, Carlos / ii. 27, 192.
Diday, P. D. / ii. 129.
Didon, Abate / i. 160, 263.
ii. 153.
Diosdado Caballero, Padre Raimundo / i. 529.
Doll, Guillermo / ii. 464, 468.
Dombidos, Padre Tomás / ii. 447.
Domeyko, Ignacio / i. 26, 121, 129, 177, 210, 211, 269, 309, 332, 340, 492, 505, 507, 511, 522.
ii. 3, 4, 47, 74, 97, 102, 106, 126, 209, 278, 302, 306, 444, 448, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 474, 478, 479, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 491, 492, 493, 495, 496, 497, 499.
Domínguez, José Manuel / ii. 3, 482.
Domínguez, Manuel J. / ii. 485.
Domínguez, Ramón / ii. 222.
Domínguez, Santiago Guillermo / ii. 440.
Donizetti, Cayetano / i. 21, 36, 188, 198, 252, 253.
ii. 26, 104, 214, 215.
Donoso / i. 257.
Donoso, Presbítero Germán / ii. 71.
Donoso, Hermógenes / ii. 490.
Donoso, José Luis / ii. 452.
Donoso, José Manuel / ii. 487.
Donoso, Fray Justo / i. 51, 69, 105, 173, 194, 246, 253, 255, 317, 526.
ii. 29, 150, 168, 189, 438, 444, 495.
Donoso, José Antonio / i. 309.
Donoso, Nicanor / ii. 284.
Donoso, Pedro Antonio / i. 79.
Donoso, Pedro Nolasco / ii. 228.
Donoso, Ramón / ii. 228.
Donoso, Presbítero Salvador / ii. 98, 173, 229, 289, 290, 498.
Donoso Cienfuegos, Pedro N. / ii. 298.
Donoso Cruz, Mateo / ii. 487.
Donoso Ramírez, José N. / ii. 97.
Donoso Vergara, José Francisco / i. 300.
D'Orbigni, Alcide / i. 500, 516, 522.
D'Ormeville, Carlos / ii. 284.
Dou, Presbítero / i. 55.
Drake, Francis / i. 501, 505, 507.
Drioux, Abate / i. 70.
ii. 59, 60, 321, 454.
Duarte, Padre Baltasar / i. 532.
Dublé, José Ramón / ii. 315.
Dublé A., Baldomero / ii. 170.
Dublé Almeyda, Diego / ii. 252.
Duboc, Gustave / i. 508.
ii. 447.
Du Breuil, Alfonso / ii. 77.
Ducci, hermanos / ii. 132.
Duchaine, Abate / i. 236.
Ducheylar, E. / ii. 170.
Dueñas, E. / ii. 265.
Dueñas Carrera, Francisco / i. 228.
Dufey de L'Yonne. P. J. S. / i. 481, 514.
Duffy, Guillermo / ii. 464.
Duffy, J. W. / ii. 445.
Dufour et Duvotenay / ii. 450.
Du-Mesnyl / i. 215, 285.
Dumont, Julio / ii. 439.
Dumont D'Urbille / i. 492, 508, 521.
Dumas, Alejandro / i. 21, 37, 45, 67, 72, 87, 93, 103, 106, 153, 156, 178, 194, 225, 251, 300, 338, 345.
ii. 146, 187, 285, 431.
Dumas hijo, Alejandro / i. 58, 59.
ii. 146, 192, 245, 247.
Dundonald, Conde de / Véase Cochrane, Lord Tomás.
Dunn, Andrés / ii. 307.
Dupanloup, Obispo Félix Antonio / ii. 6, 66, 126.
Duperré / i. 492.
Du Petit Thouars, Abel / i. 522.
Duplessis, Paul / i. 513.
ii. 144.
Duprat, Juan / i. 169.
Dupuy, Santiago Luis / i. 25.
Durán, Presbítero Buenaventura / i. 124, 251.
Durán, Cornelio / ii. 214.
Durán, Tomás / i. 504.
Durand Sanoyat, hermanos / ii. 98.
Duru de Henry Chivo, Alfredo / ii. 144.
Durny, Víctor / ii. 57, 58, 59, 239.
Duterte, Adrián / i. 136.
Duval, Eugenio / ii. 16, 162.
Duveyrier, Ana Honorato José / i. 153.
ii. 146.
Duvois, Amado / i. 79.

- Echard, Laurent / *ii.* 450.
 Echarri de Otaberro / *i.* 337.
 Echart, Pery / *i.* 217.
ii. 432.
 Echaurren, Gregorio / *i.* 150.
 Echaurren Huidobro, Francisco / *ii.* 3, 126, 196, 197, 201, 203, 206, 212, 308, 315, 452.
 Echavarría Currel, Primitivo / *ii.* 59, 239, 299, 454, 456.
 Echeñique, Francisco / *ii.* 68.
 Echeñique, José F. / *ii.* 460.
 Echeñique, José Rufino / *ii.* 152.
 Echeverría / *ii.* 250.
 Echeverría, A. y M. / *ii.* 286, 456.
 Echeverría, Diego / *i.* 9.
 Echeverría, Francisca Javiera / *i.* 95, 96.
 Echeverría, Juan José / *i.* 10, 151.
 Echeverría, Manuel / *i.* 9.
 Echeverría, Martín de / *i.* 30.
 Echeverría y Larraín, José Joaquín / *i.* 34, 304.
ii. 16.
 Echevers, Santiago / *ii.* 464, 466.
 Edwards, Adolfo / *ii.* 287.
 Edwards, Agustín / *ii.* 5, 65, 200.
 Edwards, Antonio / *ii.* 287.
 Edwards, Alberto / *ii.* 6.
 Egaña, Joaquín / *i.* 221.
 Egaña, Juan / *i.* 1, 9, 15, 32, 51, 75, 123, 129, 133, 144, 153, 174, 208, 213, 214, 230, 239, 240, 241, 255, 276, 303, 312, 331, 487, 520, 526.
ii. 496.
 Egaña, Juan María / *i.* 10, 12, 13, 79, 150, 248, 259.
ii. 436, 437.
 Egaña, Margarita / *i.* 526.
 Egaña, Mariano / *i.* 27, 78, 115, 201, 202, 277, 346, 520, 526.
ii. 17, 65, 451, 458, 459, 493, 500, 506.
 Egaña, Rafael / *ii.* 46.
 Egulaz, Luis / *ii.* 110, 146.
 Elguero, José Ramón / *ii.* 463, 467.
 Elías, Domingo / *ii.* 439.
 Elizalde, Fernando Antonio / *i.* 115, 224, 344.
ii. 437.
 Elizalde, Francisco de / *i.* 82, 193, 283.
 Elizalde, Miguel / *ii.* 61, 504.
 Elizondo / *i.* 508.
 Elizondo, Obispo Diego Antonio / *i.* 22, 109, 117, 119.
ii. 463.
 Elmonje / *ii.* 210.
 Emigdio, S. / *i.* 254.
 Emparán, Benjamín / *ii.* 160.
 Enault, Louis / *ii.* 450.
 Endlicher, Stephano / *i.* 508.
 Enrique IV, Rey de Francia / *ii.* 283.
 Enriquez, Carlos / *i.* 504.
 Enriquez, Juan / *i.* 498, 504.
 Erániste, Ciriaco / *i.* 254.
 Erazo, Fray Luis / *i.* 102.
 Erazo, Vicente / *i.* 79.
 Errilla, Fortunio García de / *i.* 482.
 Errilla, Juan de / *i.* 482.
 Errilla, Martín Ruiz de / *i.* 482.
 Errilla y Zúñiga, Alonso / *i.* 482, 483, 484, 500, 510.
ii. 446, 447, 451, 475.
 Erckmann, Emilio / *ii.* 107.
 Ernst, A. / *ii.* 132.
 Errázuriz, Arzobispo Crescente / *ii.* 89, 144, 222, 489, 498.
 Errázuriz, Federico / *i.* 25, 36.
ii. 20, 46, 63, 87, 149, 154, 165, 177, 195, 196, 263, 308, 312, 459, 460, 475, 481, 494, 495, 497.
 Errázuriz, Fernando / *i.* 77, 107, 192, 198, 313.
 Errázuriz, Francisco J. / *i.* 293.
 Errázuriz, Isidoro / *i.* 491, 526.
ii. 88, 101, 107, 237, 316, 432.
 Errázuriz, Javier / *i.* 290.
 Errázuriz, Ramón / *i.* 144, 163, 256, 282.
ii. 68.
 Errázuriz Echaurren, Federico / *ii.* 489.
 Errázuriz y Aldunate, Javier de / *i.* 502, 526.
 Escanilla / *i.* 289.
 Escanilla, Domingo / *ii.* 5, 65.
 Escobar, Nicanor G. / *ii.* 76.
 Escoiquiz / *i.* 19.
 Escosura, Patricio de la / *i.* 254.
 Escoto, Juan / *i.* 524.
 Escudero, Ramón / *ii.* 63.
 Escribano de Millán, Loreto / *i.* 119.
 Esmenjaud, Padre Federico / *ii.* 182.
 Espada, Juan de la / *i.* 179, 197.
 Espejo, Francisco / *i.* 95.
 Espejo, Juan de Dios / *i.* 77, 95.
 Espejo, Juan Nepomuceno / *i.* 63, 68, 86, 152, 193, 272, 314, 319.
 Espejo, Manuel / *i.* 95.
 Espejo, Toribio / *i.* 95.
 Espejo, Urcisino / *ii.* 159.
 Espic, Manuel / *i.* 8, 165.
ii. 440.
 Espinosa / *ii.* 13.
 Espinosa, José Agustín 2º / *i.* 87, 183, 320.
ii. 17, 28, 29, 30, 31, 97, 194, 473, 495.
 Espinosa, José Rafaci / *ii.* 462.
 Espiñeira, Antonio / *ii.* 47, 193.
 Espiñeira, Domingo / *i.* 42, 128.
 Espiñeira, Obispo Pedro Angel de / *i.* 526.
ii. 447.
 Espronceda, José de / *i.* 47, 238, 300.
 Esquerria, Nicasio / *ii.* 7, 8, 41, 124, 179, 454, 455, 456.
 Esquio, Nicolás / *ii.* 101.
 Esquivel, Fray Antonio / *i.* 131.
 Estalante, Pedro de / *i.* 504.
 Estébanes, Joaquín / *ii.* 146.
 Estombar / *i.* 41.
 Estrada, José Manuel / *ii.* 130.
 Estrada, Santiago / *ii.* 16.
 Estuardo, Prebendado José Antonio / *i.* 111.
 Eudes, Reverendo Juan / *ii.* 101.
 Evans, Juan / *ii.* 199.
 Everett, Alexander H. / *i.* 482.
 Eyzaguirre, Agustín de / *i.* 73, 192.
 Eyzaguirre, Domingo / *i.* 25, 62, 178, 243, 247, 345.
ii. 494, 498.
 Eyzaguirre, José Agustín / *i.* 173.
 Eyzaguirre, Deán José Alejo / *i.* 124, 226, 247.
ii. 438, 463, 464, 496.
 Eyzaguirre, José Ignacio de / *ii.* 437.
 Eyzaguirre, Presbítero José Ignacio Víctor / *i.* 160, 165, 224, 256, 307, 317, 482, 488, 490, 492, 494, 499, 500, 501, 506, 510, 511, 517, 521, 523, 524, 525, 526, 529, 531, 532.
ii. 43, 90, 130, 229, 290, 444, 458, 459, 460, 497.
 Eyzaguirre, José María / *ii.* 486.
 Eyzaguirre, Miguel / *i.* 526, 529.
 Ezquerria del Bayo, Joaquín / *i.* 121.
 Ezquerria y Cia., P. / *i.* 54, 187, 219.

F

- Faber, Federico G. / II. 250.
 Fabres, José Clemente / II. 5, 82, 168, 483, 487, 505.
 Fabres, José Sótero / II. 69, 71.
 Fadrique de Portugal / I. 483.
 Faes, José Esteban / I. 209.
 Fáciz, José Miguel / II. 170.
 Fagalde, señora / I. 110.
 Falkner, Tomás / I. 489, 530. II. 450.
 Famin, César / I. 519.
 Fariás, Padre / I. 502.
 Fariñas, Padre Juan / I. 32, 46, 82, 142, 146, 255.
 Faro y Mira, Condes de / I. 483.
 Farry, Adolfo / II. 103, 471.
 Fauchaut / I. 519.
 Febrer, Fray Isidro / I. 540.
 Febrer, Fray Pedro / I. 220.
 Febres, Padre Andrés / I. 105, 155, 493. II. 147.
 Fedro / I. 145. II. 137.
 Feigelstock, Alois / II. 172.
 Felipe II, Rey de España / I. 482, 492, 494, 511, 512.
 Felipe III, Rey de España / I. 504, 512.
 Felipe IV, Rey de España / I. 496. II. 28.
 Feliú, Daniel / II. 79, 107, 124, 159, 304, 486.
 Feliú, Fray José de Santa Rosa / II. 209, 210, 229, 233, 265.
 Félix, Padre José / II. 62, 74.
 Felten y Guillaume / II. 132.
 Fermandois, José Dolores / II. 97.
 Fernando VI, Rey de España / I. 500.
 Fernando VII, Rey de España / I. 506, 526.
 Fernán-Bodrigo Caballero, José / II. 204.
 Fernández, Antonio M. / I. 127. II. 496.
 Fernández, Antonio María / I. 316.
 Fernández, Dionisio / I. 304. II. 435.
 Fernández, Eleuterio / I. 13, 128, 290.
 Fernández, Francisco / I. 32, 46, 58, 63, 90, 133, 142, 165, 216, 217, 252, 318. II. 432.
 Fernández, Francisco / I. 487.
 Fernández, J. W. / II. 191.
 Fernández, José Antonio / II. 440.
 Fernández, Juan José / I. 10.
 Fernández, Manuel / I. 130, 311, 539.
 Fernández, Manuel Salustio / I. 114, 176. II. 101, 147, 169, 199, 462, 464, 497.
 Fernández, Pedro Javier / II. 50, 453, 459, 505.
 Fernández, Pío / I. 149. II. 11, 238, 453.
 Fernández, Ramón / II. 187.
 Fernández, Ruperto / II. 128.
 Fernández, Santiago / I. 58, 240, 300.
 Fernández, Vicente / II. 2.
 Fernández Balmaceda, Manuel / I. 10, 42.
 Fernández Ballesteros, Manuel / I. 10, 208.
 Fernández Carvallo, Manuel / II. 479.
 Fernández Cereceda, Manuel / II. 6.
 Fernández Concha, Rafael / I. 98, 212. II. 82, 454, 465, 467, 493.
 Fernández Cuesta, Nemesio / I. 93.
 Fernández de Campino, José / I. 512. II. 449.
 Fernández de Córdoba, J. / I. 226.
 Fernández de Córdoba, Luis / I. 496, 504.
 Fernández de Moratín, Leandro / II. 151.
 Fernández de Navarrete, Martín / I. 487.
 Fernández de Oviedo, Gonzalo / I. 494, 499.
 Fernández de Quiroz, Pedro / II. 448.
 Fernández del Pulgar, Pedro / I. 494, 503.
 Fernández Frías, Elías / II. 490.
 Fernández Frías, Ricardo / II. 490.
 Fernández, G. / II. 167.
 Fernández Gana, Presbítero José Manuel / I. 190.
 Fernández Garfías, Pedro / I. 14, 146, 218, 291, 324.
 Fernández López, Miguel / II. 13.
 Fernández Maqueira, Benito / I. 217.
 Fernández Niño, Pedro / I. 52. II. 40.
 Fernández Recio, Pedro / I. 8, 56, 97, 136, 170, 192, 193, 526. II. 143, 435.
 Fernández Rodella, Francisco / I. 229, 256, 308, 319. II. 17.
 Fernández Rufat, José A. / II. 468.
 Fernández Villabrille, F. / II. 153.
 Fernández y González, Manuel / I. 161. II. 28, 97, 105, 146, 153.
 Fernando VII, Rey de España / I. 210. II. 499.
 Fernau, Sebastián Francisco / II. 224.
 Ferrari, Arístides de / II. 193.
 Ferreira, Fray Dolores / I. 317.
 Ferreira y Cía. / I. 14.
 Ferrer / I. 499.
 Ferrer del Río, A. / I. 310. II. 283.
 Ferruguino, Padre Juan / I. 526.
 Feuillé, Padre Luis / I. 490, 501. II. 483.
 Feuillet, Octavio / II. 153, 175, 284.
 Feuillet, Oscar / II. 61.
 Feval, Paul / I. 20, 45, 159, 222. II. 321.
 Feydeau, Ernesto / II. 19.
 Fiedler, O. / II. 85.
 Field, Federico / II. 461, 462, 470.
 Fierro, Miguel del / I. 38.
 Fierro, Moisés del / II. 82, 476.
 Fierro Talavera, Francisco / II. 463.
 Figueroa, Alonso de / I. 496.
 Figueroa, Antonio / I. 150.
 Figueroa, José / I. 193.
 Figueroa, José Manuel / II. 492.
 Figueroa, Nicolás / I. 5, 133, 259, 310.
 Figueroa, P. M. / II. 84.
 Figueroa, Pedro María / I. 229.
 Figueroa, Tomás de / I. 499. II. 447.
 Figuerola, Justo / I. 486, 491.
 Figuier, Guillermo Luis / I. 36. II. 480.
 Filatete, Ernesto / II. 76.
 Filidor / I. 69.
 Filley, Frank C. / II. 297.
 Fiovaranti, V. / I. 67.
 Firdusi, Abul Cassem / II. 143.

- Fischer, Pedro / II. 459.
 Fitz-Roy / I. 522.
 II. 447.
 Flammarión, Camilo / II. 153.
 Flechambaul, R. / II. 450.
 Fleury, Lamé / II. 155.
 Flores, Antonio / I. 147.
 Flores, Juan José / I. 227.
 Flores, Presbítero Onofre / II. 211.
 Flores, Pablo / II. 68.
 Flores Jijón, Antonio / I. 313.
 II. 440.
 Flotow, Federico de / II. 193.
 Foc, Daniel / I. 481.
 Fonck, Francisco / II. 4, 33, 466, 467, 469, 484, 488, 489.
 Fonseca, Enrique / II. 478, 490, 491, 492.
 Fontecilla, Eleodoro / II. 460.
 Fontecilla, Francisco de Borja / I. 34, 56, 304.
 II. 495.
 Fontecilla, Pedro E. / II. 468.
 Fontecilla, Vicente / I. 96.
 Forbes y Cotta / II. 492.
 Forestier / I. 332.
 Formas, Ramón / I. 284.
 Fornes y Gurrea, M. / I. 29.
 Fóscolo, Hugo / I. 335.
 Fossey, Mathieu de / II. 193.
 Foulner, Enrique / I. 191.
 Fraguero, Mariano / I. 10, 89, 250.
 II. 437.
 Francaeur, E. / II. 245.
 Franco, Antonio / II. 68.
 Franco, Padre Juan José / II. 275.
 Francoeur, Aguiles / II. 277.
 Francoeur, L. B. / I. 90, 199, 270.
 Francois, Luis Amable / I. 26.
 II. 34, 466.
 Frank, A. / I. 510.
 Frank, Olhmar / I. 509.
 Frasso / I. 508.
 Frecoeur, Julia de / II. 175.
 Fredes, Jerónimo / II. 173.
 Freiherrn / I. 485.
 Freire, Francisco / II. 479.
 Freire, Rafael / I. 173.
 Freire, Ramón / I. 3, 77, 84, 95, 107, 178, 179, 214, 230, 267, 268, 288, 322, 331, 475, 489, 502, 527, 533.
 II. 496, 498.
 Freire, Zenón / II. 206.
 French, Juan / I. 12, 285.
 Fréville / I. 500, 522.
 Frezier, M. / I. 513.
 Frías, Artemón / II. 318.
 Frías, Aníbal / II. 298.
 Frías, Balamero / II. 98.
 Frías, Presbítero Domingo / I. 12, 103, 136, 170.
 II. 431.
 Frías, Félix / I. 154, 217, 230.
 II. 90, 432, 433, 437.
 Frías, Heriberto / II. 58, 454.
 Frías, José / I. 87, 143.
 Frías, Tomás / I. 230.
 II. 39.
 Frick, Guillermo / II. 460.
 Fritis, Ramón / II. 64.
 Froisher, Martín / I. 505.
 Fruto Rodríguez, Manuel / II. 471.
 Fuchs, Edmundo / II. 492.
 Fuente, Antonio de la / I. 208.
 Fuente, Antonio de la / II. 457.
 Fuente, F. Antonio de la / II. 488.
 Fuente, Juan N. de la / II. 489.
 Fuente, Modesto de la / I. 327.
 Fuente, P. G. de la / II. 230, 456.
 Fuente, Rafael Antonio de la / II. 438.
 Fuentealba, Wenceslao / II. 209.
 Fuentes, Manuel Antonio / I. 486.
 Fuentes, Pedro I. / I. 303.
 Fuenzalida, Alejandro / II. 127, 505.
 Fuenzalida, Diego José / I. 527.
 Fuenzalida, Fray Matías / I. 213.
 Fuenzalida, José Domingo / I. 11.
 Fuenzalida Larraín, Francisco / I. 78.
 Gabler, G. / II. 111.
 Gaboriau, Emilio / II. 29, 73.
 Gaete, Fray F. Miguel / II. 458.
 Gaete, José Jacinto / II. 157.
 Gaete, José Miguel / I. 146.
 Gaete, Zenón V. / II. 105, 291, 485, 487.
 Gaete y Saravia, José María de / I. 9.
 Gajardo, Juan Pablo / I. 135.
 Galabotti / I. 122.
 Galindo, Néstor / II. 29.
 Gálvez, Isidro / I. 546.
 Gálvez, José / II. 34.
 Gálvez, Fray Jesús María / I. 87, 259.
 II. 440.
 Gálvez, Tristán / II. 245.
 Gallardo, José A. / I. 231.
 Gallardo, José Camilo / I. 15, 31, 95.
 Gallardo, Víctor / II. 464.
 Gallegos, Esteban / I. 523.
 Galleguillos, Candelaria / I. 14.
 Gallo, Angel Custodio / I. 507, 527, 529.
 II. 181, 212, 316.
 Gallo, Pedro León / II. 64, 222, 255, 256.
 Gallo de Goyenechea, Pedro / I. 198.
 Galluppi, Pascual / I. 122.
 II. 469.
 Gamarra, Agustín / I. 46.
 II. 436.
 Gamboa, Francisco Javier de / I. 509.
 Gamero, Marcos Alonso de / II. 446.
 Gana, Ignacio L. / II. 127.
 Gana, José Francisco / I. 98, 204, 206, 207, 245.
 II. 306, 478, 502, 503.
 Gana, Marcos / I. 100.
 Gándara, José Agustín / I. 68, 98.
 II. 264, 506.
 Gandarillas, Fray Antonio / I. 110.
 Gandarillas, José / I. 247, 341.
 II. 460, 462, 464, 499.
 Gandarillas, José A. / II. 197.
 Gandarillas, Juan de la C. / I. 11, 24, 339.
 Gandarillas, Manuel José / I. 26, 31, 83, 96, 146, 152, 157, 158, 185, 222, 256, 262, 292, 323.
 II. 435.
 Gandarillas, Santiago / I. 79, 169, 227.
 II. 17.
 Gandarillas Aranguiz, Joaquín / I. 5, 168.
 Gandarillas Aranguiz, Mercedes / I. 5, 168.
 García, Fray Andrés / I. 37, 247, 342.
 II. 495, 499.
 García, Fray Gregorio / I. 509.
 García, Padre Ignacio / I. 521, 527, 533.
 II. 57.

G

- García, Abate José / i. 521.
ii. 488.
- García, Leonidas / ii. 473.
- García, Manuel / i. 206.
ii. 172, 173, 194, 195, 503, 504.
- García, Vicario Manuel / ii. 204.
- García, Presbítero Miguel / ii. 221.
- García, Nemesio / ii. 299.
- García, Nicasio / ii. 313.
- García, Ramón / i. 2, 135, 207, 344, 532.
- García, Presbítero Ramón Valentín / i. 112, 150, 151, 187, 211, 234, 332, 507, 527, 540.
ii. 219, 459, 460, 462, 498.
- García, Aguilera, Vicente / ii. 127, 178, 444.
- García de Huidobro, Francisco / i. 236.
- García de la Huerta, Federico / ii. 479.
- García del Postigo, Carlos / i. 193, 343.
- García del Río, Juan / i. 28, 116, 117, 227, 257, 321, 327, 485, 522.
ii. 433, 437.
- García de Viñalta, José / i. 342.
- García Fernández, Benito / i. 308, 332
ii. 57, 461.
- García Gutiérrez, Antonio / ii. 146, 311, 442.
- García Huidobro, Borja / i. 128.
- García Huidobro, Carlos / ii. 210, 314, 469, 472, 474, 475, 479, 499.
- García Huidobro, Francisco / i. 53.
ii. 463, 464.
- García Huidobro, Vicente / i. 26, 165, 304, 335.
- García Mazo, Santiago José / i. 55.
- García Moreno, Gabriel / ii. 99.
- García R., Francisco / ii. 52.
- García Ramón, Alonso / i. 495.
- García Reyes, Antonio / i. 6, 57, 80, 84, 97, 110, 111, 128, 152, 165, 169, 171, 172, 178, 195, 199, 204, 209, 210, 223, 272, 278, 279, 314, 334.
ii. 154, 200, 439, 458, 463, 466, 498, 499, 501, 506.
- García Uriondo, José / ii. 157.
- García Videla, Félix / ii. 455.
- García Videla, Salustio / ii. 103, 170.
- Garner, Juan / ii. 307.
- Garfías, Antonio / i. 57, 141.
- Garfías, Luis Carlos / ii. 260, 286.
- Garín, Nicolás / i. 13, 116, 231.
ii. 439.
- Garín, Vicente / i. 171.
- Gariqueña, José Fabián / Véase Egaña, Joaquín.
- Garmendia / ii. 213.
- Garmendia, Félix / ii. 102.
- Garot / ii. 470.
- Garnier / i. 521.
- Garramuño, Presbítero Mariano / i. 317.
- Garramuño, Presbítero Máximo / i. 247.
ii. 265.
- Garramuño / Véase Muñoz Bezanilla, Santiago.
- Garreaud / ii. 457.
- Garrido, Esperidión / ii. 465.
- Garrido, Victorino / i. 18, 95, 146, 157, 158, 208, 283, 485.
- Garriga, Pablo / ii. 106.
- Garrison, Simón / i. 30.
- Garrote, Pedro / i. 493.
- Garviso, Cayetano / ii. 437.
- Gasparin / ii. 461.
- Gauthier / ii. 307.
- Gay, Claudio / i. 177, 340, 499, 508, 512, 514, 515, 518.
ii. 97, 437, 448, 466, 469, 471, 480, 484, 491, 493, 496, 506.
- Gayangos, Pascual de / i. 484, 488, 499, 506, 512.
- Gazeau, Padre / ii. 155.
- Geda, Tadeo / ii. 53.
- Geisse, Federico / ii. 474.
- Geisse, Teodoro / ii. 472.
- Gendrin, Víctor Athanase / i. 511.
- Genelot, Julio / ii. 42.
- Gerard / i. 485, 501.
- Gérin, Próspero / ii. 73.
- Germain, P. / ii. 464, 466.
- Germani / i. 70.
- Gerstaecker, Adolfo / ii. 447.
- Geruzez, Eugenio / ii. 454.
- Gesner, Juan Matías / i. 226.
- Gesuit, V. Erasmo / ii. 285.
- Gibbs, Guillermo / ii. 296.
- Gilbert, Hunfredo / i. 505.
- Gilbert, Reverendo Nataniel P. / ii. 83, 288.
- Gilbert W., C. / ii. 132.
- Gil de Zárate, Antonio / i. 195, 264.
ii. 146, 321.
- Gili, Presbítero / i. 55.
- Girardin, Emilio / ii. 299.
- Gladstone, W. E. / ii. 102.
- Godomar, José Santiago / i. 10, 190.
ii. 5, 130.
- Godomar, José Vicente / i. 10, 305.
- Godoy, Domingo S. / i. 97, 101, 259, 285.
- Godoy, F. Javier / ii. 298.
- Godoy, Jacinto / i. 133.
- Godoy, Joaquín / i. 78.
ii. 433.
- Godoy, José Francisco / ii. 183, 249, 432.
- Godoy, Juan / ii. 441.
- Godoy, Luis S. de / i. 344.
- Godoy, Pedro / i. 4, 50, 57, 98, 104, 126, 130, 156, 227, 305, 319, 335, 347, 532.
ii. 62, 439, 496.
- Godoy, Santiago / i. 82, 147, 217, 263, 308.
ii. 152, 286, 433, 440.
- Godoy Cruz, Juan / i. 227, 340.
- Godoy Cruz, Tomás / i. 91, 194.
- Godoy de Cavareda, Josefa / ii. 16.
- Goëthe, Juan W. / ii. 173.
- Goicolea, Luis / i. 26.
- Goitia / i. 221.
- Goldfinch / i. 275.
- Goldsmith, Oliverio / i. 341.
- Gómez, D. / ii. 104, 454.
- Gómez, Gregorio / ii. 440.
- Gómez, Juan Carlos / i. 104, 217, 261.
ii. 433.
- Gómez da Castro, Antonio / i. 164.
- Gómez de Agüero, Eduardo / i. 530.
- Gómez de Avellaneda, Gertrudis / i. 34, 129, 156.
ii. 146.
- Gómez de Silva / i. 231.
- Gómez L. / ii. 78.
- Gómez Ortega / i. 545.
- Gómez y Menéndez, Ignacio / ii. 200, 482.
- Góngora Marmolejo, Alonso de / i. 499.
ii. 494.
- González, Alberto / ii. 177.
- González, B. A. / ii. 316.
- González, Florentino / ii. 84, 147, 253, 433, 573, 505.
- González, Gabriel / i. 283.
- González, J. Domingo / i. 284.
- González, José Antonio 2º / ii. 472.
- González, Presbítero José María / i. 193.
- González, José Miguel / i. 527.

- González, José Timoteo / i. 14, 207.
ii. 203.
- González, José Tomás / ii. 275.
- González, Juan Vicente / ii. 443.
- González, Manuel A. / i. 288.
- González, Marcial / i. 4, 12, 143, 162, 163, 305, 308, 313, 314, 319, 330.
ii. 26, 74, 161, 167, 227, 292, 294, 473, 489.
- González, Tomás Julio / ii. 203, 235, 294.
- González, Vicente / i. 41.
- González A., N. / ii. 242.
- González Baicarce, Antonio / i. 267.
- González Barcia, Andrés / i. 499.
- González Bulnes, Mariano / i. 9, 13.
- González Cañaveras, Juan Antonio / ii. 450.
- González Chaparro, Padre Juan / i. 503.
- González Dávila, Gil / i. 494, 518.
- González de Agüeros, Fray Pedro / i. 498.
- González de Caravantes, señora / i. 67.
- González de Hortaneda, Juan José / ii. 108.
- González de Nájera, Alonso / i. 513.
ii. 447.
- González P., Alejandro / ii. 211, 292, 302.
- González Palma, Vicente / i. 108.
- González Pastene, V. / ii. 201.
- González Pedroso, Eduardo / i. 300.
- González Ugalde, Carlos / ii. 78, 242.
- González Vélez, José María / ii. 257.
- Goñi, Vicente R. / ii. 138.
- Goquel, Enrique / ii. 280, 289.
- Gorbea, Andrés Antonio de / i. 90, 332.
ii. 147, 464, 497.
- Gormaz, Manuel / i. 167.
ii. 251, 456, 505.
- Gormaz, Valentín / i. 167, 169.
ii. 69, 159, 276, 505.
- Gorostiaga, José Eustaquio / ii. 456.
- Gorostiaga, Luis / i. 28, 320.
ii. 467, 484.
- Gorriti, Arceadeán Juan Ignacio / i. 291.
- Gotschalk, Guillermo / ii. 468, 477.
- Gotta / ii. 73.
- Goujon, Enrique / i. 126, 154.
- Goujon y Belin, M. M. / i. 33.
- Gounod, Carlos / ii. 215.
- Giovanni / i. 198.
- Gracia, Padre Enrique Matías / ii. 229.
- Graham, María / i. 501, 518.
- Graillat, J. / ii. 48.
- Grajales, Manuel J. / i. 100.
ii. 82.
- Grautmann / ii. 83.
- Grave, Teodoro / ii. 98.
- Gray, Asa / ii. 303, 489.
- Green, Francisco / ii. 439.
- Green, Ledsmar / i. 12, 293, 306.
- Grégoire, Louis / ii. 450.
- Gregorio xvi, Papa / i. 44, 167, 194, 234, 323.
- Greze, B. / i. 231.
- Greze, José Ramón / i. 117.
- Greze Torres, Carlos / ii. 6, 304.
- Griff, Enrique / ii. 129.
- Grogan, Alejandro / i. 67, 293, 306.
- Grohuert, Félix / ii. 490.
- Grove, José M. / ii. 157.
- Grudzinski, Presbítero Valentín / ii. 45.
- Gruvell / i. 530.
- Gual, Pedro / i. 183.
- Gual, Fray Pedro / ii. 253.
- Gual y Jaen, Ricardo / Véase: García del Río, Juan.
- Gübler, Augusto / ii. 61.
- Güemes, Miguel María / i. 129, 170, 172.
ii. 195, 255, 484.
- Guerazzi / i. 340.
- Guerra, Antonio / i. 155.
- Guerra, José / Véase Mier, Clérigo Servando Teresa.
- Guerra, José Segundo / i. 116, 231.
ii. 439.
- Guerra, Juan Esteban / ii. 280.
- Guerra, Juan José / ii. 217.
- Guerrero, Juan Agustín / i. 284.
- Guerrero, Mariano / ii. 454.
- Guevara, Benjamín / ii. 81.
- Guevara, Bernardo de / i. 310.
- Guezuraga Diez, V. de / i. 340.
- Guibert, Adrien / ii. 450.
- Guido, Tomás / i. 506.
- Guignon de Montfort, S. M. / ii. 153.
- Guilarte, Eusebio / ii. 438.
- Guilastasi, Manuel / i. 35.
- Guillemin, A. / ii. 104, 454.
- Guillermo, Padre Juan José / i. 527.
ii. 447, 448.
- Guilliss, Juan Manuel / i. 486, 491.
ii. 465, 467, 469, 480.
- Guillou, Manuel Francisco / i. 65, 93, 155.
ii. 77, 78, 179, 223, 224, 249, 454, 455, 456.
- Guirard, Esteban / ii. 124.
- Guise / i. 77, 519.
- Guizot, M. / i. 99, 157, 250, 275, 346.
ii. 153.
- Gumucio, Rafael B. / ii. 124, 177.
- Gundelach, José Simón / i. 118.
ii. 459.
- Gundián, Antonio / i. 8, 98, 149, 193, 264, 289, 335, 339.
ii. 467.
- Gundián, José / i. 149.
- Gundián, Juan N. / i. 134.
- Gundián Sol, Antonio / ii. 189.
- Gutenberg, Juan / i. 37.
- Guthe, Hernán / ii. 450.
- Guthrie, William / ii. 450.
- Gutiérrez, Fray Antonino / i. 528.
- Gutiérrez, Benjamín / ii. 74.
- Gutiérrez, Fray Felipe Santiago / i. 312.
- Gutiérrez, Francisco J. / i. 119.
- Gutiérrez, José / i. 273.
- Gutiérrez, José Abelardo / ii. 72, 250, 300.
- Gutiérrez, José R. / ii. 81, 82.
- Gutiérrez, Juan María / i. 18, 28, 119, 122, 239, 334, 341, 484.
ii. 179, 495.
- Gutiérrez, Manuel Joaquín / i. 223.
- Gutiérrez de la Fuente, Antonio / i. 78.
ii. 436.
- Gutiérrez de la Huerta, Francisco / i. 106.
- Gutsmuths, Federico / ii. 447.
- Guy, Emilio / ii. 148, 184.
- Guyón, Desiderio H. / ii. 307.
- Guzmán, Adolfo / ii. 224.
- Guzmán, Clodomiro / ii. 26.
- Guzmán, David J. / ii. 134.
- Guzmán, Diego / i. 226.
- Guzmán, Eugenio / ii. 458, 473.
- Guzmán, Eustaquio / i. 7.

Guzmán, Fray José Javier / I.
59.
II. 495.
Guzmán, Juvenal / II. 98.

Guzmán, Onofre / II. 26.
Guzmán, Regina / I. 13.
Guzmán de Fuenzalida, Carmen
/ II. 227.

Guzmán e Ibáñez, Domingo /
I. 283.
Guzmán Meneses, Francisco /
II. 224.

H

Hahnemann, S. / I. 332.
Haigh / I. 517.
Hall, Basil / I. 492.
Hanke / I. 515.
Hanot, Edouard / I. 137.
Hanna / I. 499.
Harkness, Alberto / II. 147.
Haro y Avellaneda, García de
/ II. 275.
Harriet, Ramón / II. 81, 283,
307, 312.
Harrington, F. / II. 289.
Harrison, J. Pack / II. 173, 492.
Harttaub / I. 514.
Harvin, Juan Manuel / I. 336.
Havestad, Padre Bernardo / I.
493.
II. 448.
Haviland, Samuel / I. 128.
Hawkins, Ricardo / I. 503, 505,
507.
Hegan, José / I. 9.
Hegel, Jorge Guillermo Federico
/ II. 471.
Heitz de Santiago Concha, Ro-
sa / I. 21.
Helfmann, Guillermo / II. 135.
Helms, Antonine Zacharie / II.
450.
Helsby y Cía. / II. 454.
Hemenway y Cía., Agustín / I.
24, 80, 87, 194, 236, 287, 307,
316, 338.
II. 321, 440, 441.
Henkel / II. 450.
Henríquez, Belisario / II. 26.
Henríquez, Padre Camilo / I.
30, 103, 151, 164, 216, 224,
314, 509, 527.
II. 21, 22, 106, 431, 432, 466.
Henríquez, Fray José Manuel /
I. 57.
Henríquez, Juan / I. 498, 504.
II. 494.
Herckman, Elías / I. 520.
Hering, C. / I. 332.
Hermann / II. 450.
Hermida, Antonio / I. 96.
Hermosilla / I. 264.
Hernández, Esteban de / I. 103.
II. 496.
Hernández, José Wenceslao / II.
135.

Hernández y Calzada, Fray An-
tonio / I. 105, 155, 493.
Herquínigo, Angel / I. 136.
Heros, Fray J. A. / I. 76.
Herranz y Quiroz / I. 69, 238.
Herrera, Antonio de / I. 488,
494, 499, 503.
Herrera, Felipe / I. 11, 24, 248.
Herrera, José Hermenegildo /
I. 117.
Herrera, José Ramón / I. 193.
Herrera, Juan de / I. 504, 505,
506.
II. 494.
Herrera, Miguel / II. 228.
Herrera, Nicolás / II. 98, 110.
Herrera, Pablo / II. 321.
Herrera, Ramón / II. 254.
Herrera Astorga, Francisco / I.
229.
II. 236, 287.
Herrera Dávila, J. / I. 24, 182,
540.
Herrero de Espeleta, Miguel /
I. 494.
Herreros, Antonio / II. 16.
Herz / I. 308.
Herzl, Pedro / II. 461, 470.
Hess, Fernando / II. 467.
Hevel, Joaquín / I. 71.
Hevia / I. 15, 119.
Heyword, Peter / I. 505.
Hillairet, Luis / II. 273.
Hire, Felipe de la / I. 15.
Hoeninghaus / II. 287, 456.
Hoevel, Mateo Arnaldo / I. 31,
314.
Hoevel Echanes, Joaquín / II.
431.
Hoffmann, Wilhelm / II. 450.
Hofmann, Augusto Guillermo /
II. 467, 470.
Holinski, Alexandre / I. 164.
Holley, Alejandro L. / II. 252.
Holmes Joy, Juan / II. 484, 488.
Holzhauser, Bartolomé / II. 171.
Homero / I. 37.
Honorato y Santelices, Carmen
/ I. 117.
Honorato y Santelices, Juan A.
/ I. 117.
Horacio, Cayo / Véase Henrí-
quez, Padre Camilo.

Horeau, Adrián / II. 174.
Hormazábal, José Miguel / II.
141.
Hostos, Eugenio M. / II. 47,
100, 152.
Houssaye, Arcene / II. 284.
Huard, P. / I. 336.
Huber, Victor Amado / I. 226.
Hübner, Otto / II. 239.
Hudghes, Carlos / I. 128.
Huelin, Guillermo F. / I. 12,
24.
Hughes, William / II. 450.
Hugo, Victor / I. 228.
II. 146, 156, 211, 235, 304.
Huguet, R. P. / II. 147, 152,
208.
Huidobro, Carlos / II. 484.
Huidobro, Francisco de B. /
I. 78, 146.
Huidobros / I. 81.
II. 441.
Humboldt, Alexandre de / I.
492, 522.
Humeres, Francisco / II. 16.
Huneus, Jorge 2º / II. 278,
468, 486.
Hunicken Bahr y Cía. / I. 281.
Hunter, Daniel J. / II. 448, 450.
Hurtado / I. 257.
Hurtado, Francisco / I. 509.
Hurtado, José Nicolás / II. 63,
266, 486.
Hurtado, Miguel / II. 438, 467.
Hurtado, Miguel José / I. 220.
Hurtado, Nicolás J. / II. 180.
Hurtado, Santos / II. 462.
Hurtado de Mendoza, Andrés /
I. 483.
Hurtado de Mendoza, García
/ I. 481, 483, 484, 485, 488,
490, 494, 495, 503, 511, 530.
II. 494.
Hurtado de Mendoza, Gerónimo
/ I. 498, 533.
Hurtado de Mendoza, Nicolás /
I. 32.
Hurtado de Mendoza, Padre Jo-
sé / I. 190.
Hutti, Gruning y Cía. / II. 437.
Huwes, Moisés W. / II. 439.
Hynne, Roberto / II. 25.

I

Ibáñez, Adolfo / II. 197.
 Ibáñez, Francisco / I. 252.
 Ibáñez, José Doñores / II. 461.
 Ibáñez, José Manuel / II. 88, 292.
 Ibáñez, José María / II. 307.
 Ibáñez Guzmán, José Miguel / II. 73, 171, 240.
 Ibáñez, Manuel / I. 237.
 Ibar, Eusebio P. / II. 159.
 Idalgo, Manuel / I. 227.
 Iglesias, Joaquín 2º / 124.
 Illanes, Bernardino Victorino / I. 20.
 Imas R., Manuel / II. 25.
 Inana y Torres, José Isidro / Véase: Irisarri, Antonio José de.
 Indelicato, José / I. 27, 142, 146, 149, 307, 318, 335.
 II. 436.
 Infante, José María / I. 207, 228.
 Infante, José Miguel / I. 22, 33, 60, 105, 133, 177, 222, 247, 295, 336, 337, 342.
 II. 435, 458, 499.
 Infante, Manuel Ramón / I. 5, 170.

Infante, Pepe / I. 90.
 Ingram, Santiago / I. 9.
 Inocencio XII, Papa / II. 64.
 Iniguez, Presbítero José Santiago / I. 228.
 II. 459.
 Iñiguez, Juan Domingo / II. 259.
 Iñiguez, Juan N. / I. 14.
 Iñiguez, Manuel / I. 276.
 Iñiguez Pérez, F. / II. 288.
 Iñiguez Vicuña, Antonio / II. 314.
 Ipinza, Nicolás / I. 98.
 Irarrázaval, Galo / I. 285.
 Irarrázaval, Francisco de Borja / I. 35.
 Irarrázaval, José Miguel / I. 199.
 II. 463, 464.
 Irarrázaval, Manuel / I. 494, 498, 499, 507, 509.
 Irarrázaval, Manuel José / II. 68.
 Irarrázaval, Ramón Luis / I. 201, 202, 223.
 II. 151, 458, 471, 497, 500.

Iriarte, Tomás de / I. 145.
 II. 137.
 Irisarri, Alfredo / II. 186.
 Irisarri, Antonio José de / I. 46, 48, 49, 103, 118, 124, 141, 151, 191, 292, 314, 325, 486, 489, 490, 491, 499, 506, 508, 527.
 II. 47, 234, 321, 447, 495.
 Irisarri, Hermógenes de / I. 59, 86, 90, 126, 147, 153, 188, 225, 227, 308, 309, 313, 319, 329.
 II. 75.
 Irving, Washington / I. 342.
 Isabel, Reina de Inglaterra / I. 505.
 Isabel de la Paz, Reina de España / I. 482, 483.
 Iturgoyen, Catalina / II. 446.
 Ivson, Blakeman, Taylor y Cía. / II. 133.
 Izarn, Narciso / I. 53, 186.
 Izquierdo, Francisco / I. 134.
 Izquierdo, Gabriel / I. 123, 333.
 II. 103, 104, 454, 466, 470.
 Izquierdo, José Ignacio / I. 134, 176.

J

Jackson, Juan E. / II. 192.
 Jácome, Rafael Ignacio / I. 312.
 Jacquemond, Salvador / II. 219.
 Jahr, Gottlieb Heinrich Georg / II. 149.
 James Ph., E. / I. 45.
 Jameson, Guillermo / II. 484.
 Jandel, Fray Alejandro Vicente / II. 29, 229.
 Janet, Pablo Alejandro Renato / II. 137.
 Janin, Julio / I. 30.
 Jara, Egidio / II. 212.
 Jara, Juan Nepomuceno 2º / II. 202, 489.
 Jara, Manuel J. / I. 265.
 Jara, Pascual / II. 459.
 Jara, Presbítero Ramón Angel / II. 174, 285.
 Jaramillo, Jerónimo / II. 266.
 Jaramillo, Pedro José / I. 116, 173.
 Jaraquemada, Juan / I. 495.
 Jariez, Julio / I. 92.
 II. 77, 460, 462.
 Jáuregui, Agustín de / II. 452, 492, 512.
 Jenkins, Guillermo / I. 157.
 II. 41, 132, 134.

Jeréz, Francisco / I. 499.
 Jeréz, Gabriel de / I. 504.
 Jerundio, Fray / Véase Fuente, Modesto de la.
 Jenofonte / I. 342.
 Jequier, Enrique / II. 127.
 Jerez, Francisco / I. 499.
 Jesús Crucificado, Abadesa Mercedes de / II. 45.
 Jesús María, Fray Juan de / II. 435.
 Jeune, Simón / II. 134.
 Jil, Juan A. / II. 244.
 Jil Navarro, Ramón / I. 83, 197.
 Jiménez, José A. / II. 38.
 Jiménez, Máximo / I. 327.
 Jofré, Pablo / II. 201.
 Jofré, Ramón / I. 134, 298.
 Jofré, Tomás / I. 172.
 Johnson, Samuel / I. 162.
 Jonassohn, José / II. 44.
 Jones, James / I. 259.
 II. 85, 148, 172, 174, 240, 242, 441, 442.
 Jordá, Fray Jaime / I. 293.
 Jordán, Manuel / I. 189.
 Jorge IV, Rey de Inglaterra / I. 172.

Jorquera, Francisco / II. 250.
 Jorquera, Fray Jacinto / I. 506, 528.
 Jotabeche / Véase Vallejo, José Joaquín.
 Jotacé / Véase Chaigneau, Julio.
 Jourdain, Carlos / II. 216, 456.
 Jouvenaux, Emilio / II. 192.
 Jove, padre Juan de / II. 435.
 Jover, Rafael / II. 456.
 Juan, Jorge / I. 507, 513.
 II. 450.
 Jufre del Aguila, Melchor / I. 488.
 Jufre del Aguila, Melchor / I. 488.
 Juliet, Carlos / II. 489, 491, 492.
 Junco, José / I. 490.
 Juninabar, Manuel / I. 338.
 Junius / Véase: Benavente, Diego José.
 Junius / II. Véase Larraín Zañartu, J. Joaquín.
 Jurieu, J. P. / I. 22.
 Jussieu / I. 545.
 Just Esq. William / II. 182.

K

Kaeppelin, R. / II. 72.
Kaps, Ernesto / II. 133, 303.
Kardec, Allan / II. 10, 143, 321.
Karr, Alfonso / I. 117.
Kellar, Pedro M. / II. 105.
Kendall, Enrique / I. 11, 24, 169, 325.
Kerr, Simón / II. 252.

Ketteler, Barón Clemente de / II. 309.
Kilpatrick, Judson / II. 89.
King / I. 517, 522.
Kirsinger y Cía., C. / II. 132, 133, 453.
Kittlitz / I. 514.
Klickmann, Jorge / II. 78.

Köening, Abraham / II. 38, 62, 310.
Köening, Carlos / II. 190.
Kolb, G. Fr. / II. 450.
Kossuth / I. 164.
Krause, Juan / II. 41, 218.
Krusenstern, Adán Juan de / I. 481.

L

La Motte y Cía., A. / I. 11, 190.
La Pérouse, Juan Francisco de / I. 513, 521.
La Place, Cirilo Pedro Teodoro / I. 508.
La Serna, José de / I. 131.
Las Casas, Fray Bartolomé de / II. 478.
Labarca, Manuel Antonio / I. 80.
Labarca, Presbítero José Santiago / I. 22.
Labbé, Hermógenes / I. 90, 281, II. 431.
Labé, José / I. 142.
Labé y Lozier, M. M. / I. 63.
Labillardière / I. 513.
Laboulaye, Eduardo / II. 235, 247.
Labourien, Theodoro / II. 307.
Labra, Agustín / I. 218, 302.
Lacaille, Nicolás Luis de / I. 517.
Lacasa, Pedro / I. 46.
Lacaze / II. 39.
Lacordaire, Padre / I. 344.
Lacroix, Federico / II. 448.
Lacunza, Padre Manuel / I. 526, 528, 629, II. 451.
Lade, Robert / I. 522.
Ladrillero / I. 490.
Ladrón de Guevara, Narciso / I. 87, 343.
Lafargue, Julio / II. 461, 464.
Lafaye, Juan / II. 438.
Lafinur, Juan Crisóstomo / I. 51, 237.
Lafita, Obispo Pedro Francisco / I. 527.
Lagarrigue, Jorge / II. 247.
Lagarrigue, Juan / II. 441.
Lagrange, Abate Francisco / II. 155.
Laharrage y Cía. / I. 99.
Lainés, Victorino / I. 283.
Lama y Cía. / II. 76.

Lamarca, Petrona C. de / I. 213.
Lamartine, Alfonso de / I. 37, 73, 154, 160, 161, 228.
Lambert / I. 545.
Lambruschini, Cardenal / I. 113.
Lamé Fleury, M. / I. 160.
Lamennais, Abate F. / I. 127, 156, 524.
Lancaster / I. 32.
Landbeck, Luis / II. 35, 66, 319, 467, 473, 474, 476, 478, 479, 489.
Lángara, Juan de / II. 450.
Langlés, Luis Mateo / I. 497.
Lanoye, F. de / I. 166.
Lansac, M. de / I. 341, 342.
Lantz / II. 156.
Lara, Roque de / II. 97.
Larenas, Adolfo / I. 39, 83, 254, 336, II. 162.
Larned, Samuel / I. 240.
Larra, Mariano José de / I. 64, 149, II. 146.
Larrachona, Luis V. / II. 157.
Larraín, Presbítero Alejandro / I. 159, II. 60, 174, 220, 221, 456, 487.
Larraín, Antonio / I. 147, 149.
Larraín, Bruno / I. 19, 22, 58, 63, 68, 82, 184, 318, 339, II. 5, 65, 436.
Larraín, José Ignacio / I. 53, 164.
Larraín, José T. / II. 455.
Larraín, José Toribio / I. 5, 88, 96, 150, 169.
Larraín, Martín / II. 436.
Larraín, Pedro / I. 25.
Larraín, Raimundo / II. 35.
Larraín de Portales, Manuela / I. 5, 150, 169, 303.
Larraín Errázuriz y Cía. / I. 137.
Larraín Gandarillas, Presbítero

Joaquín / I. 72, 73, 113, 212, 308, 317, II. 90, 441, 458, 469, 477, 490, 496.
Larraín y Moxó, José Rafael / I. 5, 143, 150, 169, II. 135, 136.
Larraín Zañartu, J. Joaquín / I. 183, II. 32, 34, 175, 223, 245, 493, 504, 505.
Larraín Zañartu, Luis / II. 11, 40, 201.
Larrea, Guillermo C. de / II. 131, 160.
Larrea, J. M. / I. 321.
Larrea y Loredó, José de / I. 132, 183, 184, 230.
Larrieu, E. / I. 186.
Larrochefoucauld / I. 262.
Larroque, Luis / II. 161.
Larrousse, Pierre / II. 450.
Lartega, Jacinto / II. 80.
Laserre de Richard, Amanda / II. 23.
Lassere, Enrique / II. 128, 221.
Lastarria, Daniel / II. 165, 293.
Lastarria, José Victorino / I. 4, 11, 24, 25, 36, 39, 40, 50, 58, 66, 75, 86, 109, 110, 113, 121, 144, 156, 161, 163, 177, 182, 188, 195, 220, 221, 222, 223, 230, 238, 244, 262, 272, 278, 279, 281, 305, 308, 309, 313, 319, 330, 487, II. 5, 39, 50, 68, 74, 89, 96, 136, 154, 179, 183, 211, 222, 255, 257, 258, 265, 431, 432, 433, 444, 445, 458, 459, 477, 495, 496, 497, 504, 505, 506.
Lastarria, Miguel José de / I. 487.
Lastra, Francisco de la / I. 35, 76, 178, 190, 200, 252, 260, 268, 331.
Latapia, Marcos F. / II. 177.
Lataste, religiosa María / II. 314, 457.

- Lathrop, Carlos 2º / *ii.* 9, 10, 151.
- Lattapiat, B. T. / *i.* 127, *ii.* 496.
- Lattapiat, Francisco de P. / *i.* 34, 118, 193, 283, 284.
- Lattapiat, Tucapel / *i.* 86.
- Lautaro / *i.* 127, 495, *ii.* 178, 457, 490, 498.
- Lavalle / *i.* 217, *ii.* 433.
- Lavalle, Juan / *i.* 46, 330.
- Lavarca, Luis / *i.* 101, 292.
- Lavarca, Pedro N. / *i.* 179.
- Lavergne, Alejandro de / *i.* 59.
- Lavín Matta, Benjamín / *ii.* 53, 102, 292.
- Lavín Matta, Luis / *ii.* 193.
- Lawrence, Guillermo / *ii.* 87, 89.
- Lázaro, Padre Domingo de / *ii.* 448.
- Lazcano, Fernando / *i.* 79, 117, 272.
- Lazcano, Padre J. / *i.* 103, 539.
- Lazo, José Silvestre / *i.* 191, 343.
- Lazo de la Vega, Francisco / *i.* 493, 496, 512, *ii.* 497.
- Lazo de la Vega, José Tadeo / *i.* 8.
- Lazo Errázuriz, Gracián / *ii.* 431.
- Le-Cornec, Luis / *ii.* 471.
- Le-Febre, Renato / *ii.* 235.
- Le Febure de Fourcy, Luis / *ii.* 486.
- Le-Feuvre, René F. / *ii.* 78.
- Le Gentil / *i.* 508.
- Le-Quellec y Bordes, Casa de / *i.* 24, 98.
- Le Secq de Crepy / *i.* 92.
- Leal, Ramón / *i.* 250.
- Learte, Canónigo Estanislao / *i.* 111.
- Leautoud / *i.* 521.
- Lebatard, N. / *ii.* 460.
- Lebon, Hubert / *ii.* 286.
- Lecaros, Presbítero Sebastián / *i.* 150.
- Lecaros, Ramón / *ii.* 16, 218.
- Leclerc, Charles / *ii.* 446.
- Legnani, Antonio / *ii.* 492.
- Legouvé, Gabriel Juan Bautista / *ii.* 74.
- Legros, M. Armand / *i.* 156.
- Leighton, Tomás / *i.* 5, 107, 115, 284.
- Leiton, Exequiel / *ii.* 161.
- Leiva, Carlos / *ii.* 48, 259, 282, 477, 486.
- Leiva, Fray Fernando / *i.* 102, 233, 234, 240, *ii.* 83, 220, 285.
- Lemaire, Jacobo / *i.* 512.
- Lemaître, Ramón / *ii.* 65, 81, 174, 241, 288.
- Lemare / *i.* 155.
- Lemerrier, Adriano / *ii.* 309.
- Lemoine, Joaquín / *ii.* 214.
- Lemuhot, Luis / *ii.* 92, 199, 460, 475, 476, 480.
- Lenoir, Juan Miguel Benjamín / *i.* 67, 85, 320, 325, *ii.* 439, 440.
- León, Antonio / *ii.* 200.
- León, Fray Carlos Emilio / *i.* 112, *ii.* 190, 316, 461, 466.
- León, Fray Gregorio / *i.* 505.
- León, Juan de / *i.* 499.
- León, Ponce de / *i.* 489.
- León Aguirre, Obispo Francisco / *ii.* 439.
- León de la Barra, Francisco / *i.* 115.
- León XII, Papa / *i.* 50, *ii.* 105.
- León Pincelo, Antonio de / *i.* 491, 493, 494, 497, 511, 520.
- Lequeller y Bordes / *ii.* 438.
- Leray, Abate / *i.* 302.
- Lérída, Fray Ramón de / *ii.* 107, 72.
- Leroy / *i.* 332.
- Lesieur, M. A. / *ii.* 58.
- Lesseps, Juan Bautista / *i.* 521.
- Lesson, Renato / *i.* 521.
- Letelier, Alvaro / *ii.* 110, 215.
- Letelier, Ambrosio / *ii.* 110, 131, 215, 495.
- Letelier, Camilo / *ii.* 432.
- Letelier, José de las Nieves / *ii.* 211.
- Letelier, Nicanor / *ii.* 467.
- Letelier, Ricardo / *ii.* 212.
- Letelier, Sandalio / *ii.* 60, 311, 490, 493.
- Letelier, Santiago / *ii.* 12.
- Letelier, Teodoro / *ii.* 91, 505.
- Letelier, Teodosio / *ii.* 487.
- Letelier, Vidal / *ii.* 110.
- Letelier R., Rita / *ii.* 303.
- Lettré, E. / *ii.* 247.
- Levasseur, Pedro Emilio / *ii.* 286.
- Levi, A. / *ii.* 450.
- Levi Alvarez, David Eugenio / *i.* 196.
- Levi Alvarez, M. / *i.* 260.
- Levingston, David / *i.* 142.
- Leybold, Federico / *ii.* 110, 129, 159, 454, 467, 469, 470, 477, 480, 485.
- Leymarie, Aquiles / *ii.* 188.
- Lezica / *i.* 142.
- Lezica, hermanos y Cía. / *i.* 10.
- L'Hermite, Jacobo / *i.* 501.
- Lhomond, C. F. / *i.* 69, 126, 186.
- Lillo, Eusebio / *i.* 19, 36, 47, 126, 227, 308, 309, 330.
- Lillo, Padre Nicolás de / *i.* 498.
- Linares, José María / *ii.* 32, 207.
- Lincoln, Abraham / *ii.* 67, 242.
- Lincopichón / *i.* 496.
- Lindsay, Santiago / *i.* 7, 27, 57, 84, 86, 104, 225, 308, 334, *ii.* 14, 164, 248, 498.
- Linneo, Carlos de / *i.* 545, 546.
- Lira, José Antonio / *ii.* 476.
- Lira, José Bernardo / *ii.* 49, 90, 130, 165, 251, 454, 456, 469, 480, 484, 504, 505, 506.
- Lira, Presbítero José Ludovico / *ii.* 218, 231, 232, 233.
- Lira, José Luis / *i.* 249, 250.
- Lira, José Ramón / *ii.* 197, 202.
- Lira, Martín José / *i.* 227, 309, 313, *ii.* 242.
- Lira, Máximo R. / *ii.* 15, 18, 60, 111, 173, 216, 276, 319.
- Lira, Pedro F. / *i.* 98, 305, 335, *ii.* 143, 459, 482, 486.
- Lira, Santos / *i.* 173.
- Lisperguer, familia / *ii.* 457, 498.
- Lista, Alberto / *i.* 51.
- Livingstone, Agustín / *ii.* 438.
- Lizardi, Agustín / *i.* 129, *ii.* 496.
- Lizardi, Carolina / *i.* 339.
- Lizárraga, Fray Reginaldo / *i.* 489, 529.
- Lobeck, Justo Florián / *i.* 29, *ii.* 143, 147, 155, 173, 177, 182, 227, 250, 251, 275, 456, 468, 469, 471, 475, 479, 482, 483.
- Lobo, J. Matías / *ii.* 436.
- Logman, Orme y Cía. / *ii.* 447.
- Longfellow, Enrique Wadsworth / *ii.* 128.
- Lonigo, Fray Angel Vigilio de / *i.* 79.
- Lopeandía, José M. / *ii.* 462.
- Lope de Vega, Félix / *i.* 485, 530.
- López, Agustín / *i.* 222.
- López, José M. / *i.* 236.
- López, Presbítero Juan Bautista / *i.* 97.
- López, Leocadio / *ii.* 443.
- López, Vicente / *ii.* 68.
- López, Vicente Fidel / *i.* 69, 86, 91, 195, 270, 306, 307, *ii.* 190, 451, 458, 495, 498.
- López, Vitalicio A. / *i.* 97, 128, 288, *ii.* 84, 85, 505.

López Cuesta, Francisco / II. 106.
 López de Ayala, Alejandro / II. 146.
 López de Gómara, Francisco / I. 499.
 López de Velasco, Juan / I. 494.
 López Gama, Pedro / II. 67.
 López Netto, Felipe / II. 37, 488, 489.
 López Vargas, Carlos / II. 457.
 Lorain, P. / I. 250.
 Lorente, Sebastián / II. 473, 474, 476.
 Loreto, Fray Ambrosio de / II. 170.

Loreto, Marqués de / I. 506.
 Loring, Eduardo T. / II. 438, 439.
 Loubert, Presbítero Juan Bautista / I. 228.
 II. 100, 303.
 Loyola, Vicente / I. 116.
 Lozano, Padre Pedro / I. 490.
 II. 450.
 Lozier, L. Ambrosio / I. 290.
 Lucero, Fray Joanne A. / II. 231.
 Luciani, Juan Bautista / I. 2.
 II. 441, 468.
 Luco, Presbítero Eleodoro / II. 30.

Luco, José Santiago / I. 35.
 Luiger / II. 222.
 Luis XI, Rey de Francia / I. 189.
 Luis XIV, Rey de Francia / II. 291.
 Lumbren, Luis / II. 161.
 Luna / I. 77.
 Luna, Juan de / I. 322.
 Luna Pizarro, Arzobispo / I. 68, 185.
 Lynch, Luis A. / II. 80.
 Lyon, Jorge / I. 57.
 II. 200.
 Lyon, Santa María y Cía. / II. 439.

LL

Llanillo, Onofre / II. 453.
 Llausás, Francisco / II. 475.

Llobera, Esteban / II. 28.
 Llona, Fernando / II. 89, 491.

Lloyd, Guillermo / I. 171, 198.
 II. 161, 440.

M

Maberly, Samuel / II. 464.
 Mac-Donald / II. 187.
 Mac-Iver, Enrique 2º / II. 159.
 Mac-Iver, Marcos / II. 159.
 Macartan, Presbítero Miguel / II. 301.
 Macdermott / II. 462.
 Macdonall, John / II. 448.
 Macenlli, Pablo Cayetano / I. 169.
 Macfanlane, R. / II. 438.
 Mack, W. A. / II. 170.
 Mackay, Juan / II. 26.
 Mackenna, Guillermo / II. 200.
 Mackenna, Juan / II. 461, 470, 487.
 Mackenna, Juan Eduardo / II. 226.
 Mackenna O'Reilly, Juan / I. 342.
 II. 457, 499.
 Mackenzie, Paulino / I. 42, 43, 96, 116, 200, 213, 239, 312.
 Macklin, H. W. / I. 256.
 Machefert, Pedro / II. 68, 211.
 Machoni, Padre Antonio / II. 448.
 Machuca, Francisco Antonio / II. 266.
 Machuca, Presbítero Marcos / II. 263.
 Madariaga / I. 250.
 Madariaga, Francisco de / II. 448, 449.
 Madariaga, Mateo / II. 222.

Maders, A. / I. 189.
 Madrid, Fray Cayetano / I. 110.
 Magallanes, Hernando de / I. 481, 508, 510, 520, 521.
 II. 314, 475, 476, 478, 499.
 Magallanes, Manuel / I. 8, 12, 42, 46, 86, 114, 115, 183, 192, 263, 292, 300, 316, 322, 345.
 Magallanes, Manuel María / I. 9.
 Magallanes, Valentín / I. 227, 335.
 II. 29, 482, 495.
 Magnagrecia, Fray Alfonso / I. 115.
 Maistre, Javier de / II. 182.
 Maldini, Antonio / II. 133.
 Maldini, Pedro / II. 108.
 Maldonado, Alonso de / I. 505.
 Maldonado, Bernardo de / I. 505.
 Malespina, Alejandro / II. 450.
 Malo, Nicolás / II. 462.
 Malte Brun, Conrad / II. 450.
 Maluenda, Padre / I. 247.
 Mallard, Francisco Ernesto / II. 492.
 Mancini, María / I. 106.
 Mancheño, José Tadeo / I. 181, 290.
 Mandiola, Ambrosio 2º / II. 64, 261, 284, 301.
 Mandiola, Rómulo / II. 144, 157, 216.

Mandouti / I. 64.
 Manga / I. 19.
 Mangel du Mesnil, Emilio / I. 59, 187.
 Mannheim, José Benito / II. 126.
 Manrique, Leonor / II. 28.
 Manso de Velasco, José / I. 511, 512.
 II. 70, 449.
 Manterola, Claudio / II. 174.
 Manterola, Horacio / II. 304.
 Manterola, Martín / I. 134, 135, 198.
 Manterola, Miguel / II. 20.
 Manterola, N. / II. 286.
 Manzano Ovalle, Fray Antonio Miguel del / I. 508, 531.
 Manzanos, Esteban / I. 266, 292, 339.
 Maortua, Juan Bautista de / I. 175.
 Marambio, Nemesio / II. 149.
 Marcel, E. / II. 315.
 Marcó del Pont, Francisco Casimiro / I. 35, 94, 266, 294, 300.
 Marcoleta, Facundo / II. 445.
 Marcoleta, Pedro N. / II. 217.
 Marconi, Hilarión / II. 20.
 Marchant Pereira, Ruperto / II. 5, 46, 97, 155, 183, 308.
 Marchetti, Filippo / II. 284.
 Mardones, Isidora / I. 87.

- Mardones, Manuel Antonio / II. 12.
 Marful, José / I. 284.
 María, Reina de España / I. 483.
 Mariluán, Francisco / I. 333.
 Marín, Carmen / I. 48, 302.
 Marín, Estanislao / I. 173.
 Marín, Francisco / I. 46, 118, 126, 309, 336.
 II. 91.
 Marín, Prebendado Pedro / II. 466.
 Marín, Ricardo / I. 258.
 Marín, Ventura / I. 27, 95, 107, 121, 123, 290, 291, 307.
 II. 91, 104, 146, 192, 316.
 Marín de Solar, Mercedes / I. 47, 48, 86, 109, 110, 124, 163, 227, 287.
 II. 97, 129, 181, 191, 242, 496, 499.
 Mariño de Lobera, Pedro / II. 494.
 Mármol, José / I. 227.
 II. 444.
 Marqués / II. 453.
 Márquez / II. 440.
 Márquez, E. / II. 231.
 Márquez, José Arnaldo / II. 443, 493.
 Marquigny, padre Eugenio / II. 61.
 Martí / I. 299.
 Martierena, S. G. de / II. 182.
 Martín, Aime / I. 502.
 Martín, Carlos E. / II. 127, 485, 487.
 Martín, Eulogio / I. 126.
 II. 439.
 Martín, Pelegrin / I. 35.
 II. 459, 461.
 Martínez, Claudio / I. 74.
 Martínez, Diego Antonio / I. 85.
 Martínez, Enrique / I. 132.
 Martínez, Estanislao / I. 191.
 Martínez, Francisco R. / II. 105, 485, 487.
 Martínez, Juan de Dios / I. 303, 330.
 Martínez, Manuel D. / II. 489.
 Martínez, Marcial / I. 14, 37, 147.
 II. 47, 87, 90, 310, 465, 476, 479, 495.
 Martínez, Fray Melchor / I. 210, 498, 506.
 II. 451, 471, 499.
 Martínez, Pedro S. / II. 83.
 Martínez, Victoriano / I. 221.
 Martínez de Bernabé, Pedro Usauro / I. 520.
 Martínez de Correa, Mercedes / I. 172.
 Martínez de Lobo, José / I. 99.
 Martínez de Rosas, Juan / I. 491, 532.
 Martínez de Ureta, Nicolás / I. 77, 283.
 Martínez de la Rosa / I. 91, 187.
 Martínez Garfias, Presbítero Francisco / I. 98, 285, 344.
 II. 478.
 Martínez Ramos, Teodosio A. / II. 492.
 Martínez Sanz, M. / II. 170.
 Martini, Abad / I. 130.
 Maruri, Nicolás / I. 89, 267.
 Mascardi, Padre Nicolás / I. 521.
 II. 447.
 Mascayano, Javiera / I. 116.
 Masriera, José / II. 467.
 Mastai-Ferreti, Canónigo Juan María / Véase: Pío IX, Papa.
 Matalinares / I. 339.
 Mate, José Manuel / I. 150.
 Mateu / I. 508.
 Matharel, Carlos / I. 213.
 Mathieu, Beltrán / I. 222.
 Matienzo, Juan de / I. 504, 512.
 II. 494.
 Matta, señores / I. 308.
 Matta, Guillermo / I. 18, 47, 88, 126, 227, 228, 261, 309, 507, 527, 529.
 II. 15, 38, 101, 174, 194, 215, 237, 285, 441, 479, 482, 483.
 Matta, Francisco de Paula / I. 84, 86, 309.
 Matta, Manuel Antonio / I. 172, 309, 486, 507, 527, 529.
 II. 63, 64, 76, 95, 151, 161, 222, 254, 255, 256, 316.
 Matte, Domingo / II. 161.
 Maturana, Marcos / II. 195.
 Matus / I. 242.
 Matus, Pedro / II. 468.
 Maunders and Hughes / II. 450.
 Maury, Juan M. / II. 482.
 Mayen / I. 486.
 Mayer, Federico / I. 344.
 Maynard, Félix / I. 522.
 Mayne, R. C. / II. 448.
 Mázquez, Fray Gregorio / I. 311.
 Mazzei, Ernesto / II. 155, 172.
 Medina, Benjamín / I. 298.
 Medina, Emmanuele Cayetano de / II. 451.
 Medina, José Toribio / II. 128, 445, 446.
 Medina, Manuel / I. 12.
 Medina Lafuente, familia / II. 277.
 Mei, Padre Alejandro / II. 48, 147.
 Meiggs, Enrique / II. 33, 65, 148, 278.
 Meilhac, Enrique / II. 25.
 Meléndez, Fray Juan / I. 518.
 Mellesville / Véase Duveyrier, Ana Honorato José
 Melgar / I. 505.
 Melgar, Tito J. / II. 204, 489.
 Melgarejo, Juan / I. 179.
 Melian, José / I. 79, 259, 264.
 Melo, Juan B. / I. 136.
 Melville, Visconde E. O. S. de / I. 505.
 II. 241, 498.
 Mellado, Francisco de P. / II. 450.
 Mellet, Jullien / I. 522.
 Mena, Dolores / I. 193.
 Mena, José de / II. 446.
 Mena, Manuel / I. 168, 289.
 II. 303.
 Mena, Marcos / II. 68, 454.
 Mena, Mauricio / II. 481.
 Mena, Pedro Nolasco / I. 279.
 Menadier, Julio / II. 32, 111, 161.
 Menare / II. 137.
 Menares, José / I. 89.
 Menares, Santiago / I. 290.
 Méndez / I. 29.
 Méndez, Andrés / I. 490.
 Méndez, Antonio / I. 90.
 II. 76, 259, 298.
 Méndez, Pedro / I. 233.
 Méndez, Pedro B. / I. 167.
 Mendibil, Pablo / I. 64.
 Mendiburu, Antonio M. / II. 459.
 Mendieta, Máximo / I. 78, 193, 208.
 Menéndez, Baldomero / I. 503.
 II. 448.
 Meneses, Francisco de / I. 127.
 II. 445, 494.
 Meneses, José Domingo / II. 83, 445.
 Meneses, Canónigo José Gregorio / I. 26, 228, 246.
 Meneses, José Ramón / II. 462, 483.
 Meneses, Prebendado Juan Francisco / I. 27, 98, 101, 106, 146, 164, 180, 223, 247, 260, 284, 286, 295, 316, 346.
 II. 435.
 Meneses Márquez, Francisco de / I. 504.
 Menke / I. 515.
 Mercadante, Javier / I. 180.
 Mercado, familia / I. 293.
 Mercado, Carmen / II. 16.
 Mercado, José Antonio / I. 22.
 II. 440.
 Mercado, José T. / II. 441.
 Mercado, María Mercedes / I. 169.
 II. 16.

- Mercado, Toribio Segundo / i. 22.
- Mercandante, Severio / ii. 313.
- Meri, Padre Mariano / i. 228.
- Meri y Briseño, Isidora / i. 106, 183.
ii. 436.
- Merino, Andrés / i. 14.
- Merino, Demetrio / ii. 298.
- Merino, Manuel / i. 98.
- Merihac, Galibert de / ii. 447, 448.
- Merlo de la Fuente, Luis / i. 495, 504.
- Merwin / ii. 240.
- Mery, José / i. 179, 260, 286.
ii. 28.
- Mery, Saturnino / ii. 110, 203, 266.
- Mesa, José / i. 255, 258.
- Mesías, José Mercedes / ii. 255, 291, 456.
- Mesías, Tomás / ii. 169.
- Meslier, Padre Juan / ii. 35.
- Mesonero Romanos, Ramón de / i. 127.
- Mestre y Marzal, Carlos / i. 74.
- Meunier, Stanislas / ii. 447.
- Meyer / i. 508, 511, 521.
- Meyer, Herman Julio / ii. 450.
- Meyerbeer, Jacobo / ii. 455.
- Meza de Echeverría, José / i. 94.
- Michaud, Luis Gabriel / i. 529.
- Michel, Brice / i. 56.
- Michelet, Julio / i. 69, 189.
- Middleton, Elías / ii. 269.
- Middleton, Florencio / ii. 202.
- Middleton, Guillermo / ii. 262, 481, 485, 486.
- Mier, Clérigo Servando Teresa / ii. 431.
- Mieres, Melitón / ii. 73, 77, 454, 486.
- Miers, John / i. 519, 521.
- Migoni, Santiago / i. 334.
- Miguel, Raimundo / ii. 104, 147, 148.
- Miguel y Flores, Presbítero Vicente / i. 145.
- Miguét, Francisco Augusto / i. 341.
- Milbourne / ii. 296.
- Millán, Antonio Segundo / i. 180.
- Miller, Alejandro / ii. 81.
- Miller, John / i. 506, 507, 514.
- Minguet, Pablo / i. 200.
- Minvielle, Rafael / i. 20, 22, 27, 118, 126, 127, 187, 194, 217, 226, 237, 248, 272, 483.
ii. 36, 431, 433.
- Miquel, Damián / ii. 1. 282, 470, 473, 482.
- Miquel, Juan / i. 56, 86, 157, 218, 277.
ii. 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 468, 469, 472, 483.
- Miquel, Manuel / i. 68, 126, 491.
ii. 127, 247, 476, 478, 496.
- Mira, Juan Vicente / i. 12, 35, 114, 128, 221, 295.
- Mira, Prior Juan José / i. 328.
- Miravel y Casadevante, José de / ii. 450.
- Mitre, Bartolomé / i. 37, 68, 272, 322, 330.
ii. 73, 433, 438, 479.
- Moesta, Carlos Guillermo / i. 101, 171, 241, 309, 316, 516, 517.
ii. 225, 449, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 471, 474, 475, 477, 479, 480.
- Moinaux, Julio / ii. 83.
- Moldes, Manuel / i. 197.
- Molé, Padre Benedetto / ii. 445.
- Molina, Bárbara / i. 62.
- Molina, Ignacio / i. 192, 193, 275.
- Molina, J. Manuel / i. 232.
- Molina, Januaria A. / ii. 52.
- Molina, Presbítero José Vitaliano / i. 11, 251, 307.
ii. 463, 469.
- Molina, Abate Juan Ignacio / i. 112, 124, 287, 488, 497, 508, 520, 521, 525, 529, 530.
ii. 114, 212, 451, 459, 471, 474, 476, 483, 486, 494, 496, 499.
- Molina, Osvaldo / ii. 202.
- Molina Smith, Adrián / ii. 175.
- Molinare, Nicanor / i. 262.
ii. 305.
- Molinare, Simón / i. 264.
ii. 464.
- Mollo, Marieta / ii. 288.
- Moncayo, Pedro / ii. 75, 99, 174, 321, 474.
- Monclova, Conde de la / i. 511.
- Mondaca, Eugenio / i. 169.
ii. 437.
- Monreal y Ascaso, Bernardo / ii. 450.
- Monssy, Martín de / ii. 479.
- Montalembert, Carlos Forbes Renato Conde de / i. 262.
ii. 156.
- Montaner, Pedro / i. 339.
- Montau, Francisco / i. 135, 136, 344.
ii. 213.
- Monte Pío, Marqués de / Véase Aguirre, Juan Nicolás
- Monteagudo, Bernardo / i. 58, 125, 151, 200.
ii. 314.
- Montero, Bartolomé / i. 197.
- Montes, Jorge / ii. 466, 467.
- Montes-Claro, Marqués de / i. 504, 505.
- Montes Solar, Eduardo / ii. 463.
- Montferrier / i. 154.
- Monticelli, Antonio / ii. 20, 286.
- Montiel, J. Agustín / i. 138, 139.
ii. 440.
- Montt, Ambrosio / i. 27, 154, 217, 524, 530.
ii. 18, 433, 439, 471.
- Montt, José Santiago / i. 9.
ii. 458, 463.
- Montt, Luis / ii. 106, 453.
- Montt, Manuel / i. 26, 35, 108, 116, 117, 173, 202, 203, 223, 282, 491, 507, 527, 533.
ii. 68, 74, 87, 94, 97, 153, 172, 247, 278, 455, 457, 495, 496, 497, 498, 500, 501, 503.
- Montufar, Juan Pío de / ii. 452.
- Mook, Luis von / ii. 134.
- Mora, José Joaquín de / i. 47, 52, 54, 76, 90, 91, 98, 107, 198, 214, 216, 244, 245, 246, 257, 260, 268, 277, 284, 312, 335.
ii. 432, 474, 476.
- Mora, señora de / Véase De-launiaux, Fanny.
- Moraga, Francisco / i. 117.
- Moraleda y Montero, José de / i. 50, 520.
- Morales, Agustín / i. 313.
ii. 440.
- Morales, José R. / i. 284.
- Morales y Castejón, Francisco Javier / i. 512.
- Morán / i. 29.
- Morán, otro / ii. 13.
- Morán, B. / ii. 146.
- Morán, Trinidad / i. 71, 78.
- Moreira, Francisco J. / i. 292.
- Moreira, N. Joaquín / ii. 447.
- Morel, Domingo / ii. 106.
- Morel, Donato / ii. 466.
- Morel, Elías / ii. 110.
- Moreland, James M. / i. 347.
- Moreno, Canónigo / ii. 208.
- Moreno, G. René / ii. 257, 479.
- Moreno, Guillermo Antonio / i. 70.
ii. 58, 188, 462, 474, 484.
- Moreno, Hilarión / i. 159.

- Moreno, Padre Pedro / II. 59, 454.
- Moreno y Cía., J. A. / II. 76.
- Moreri, Louis / II. 450.
- Morgades, Presbítero / I. 55.
- Morice, W. Warden / II. 67.
- Morla Vicuña, Carlos / II. 445.
- Morón, José / I. 309.
- Morpain, Dionisio Alfonso Francisco / II. 467.
- Mosquera, Arzobispo José Manuel / I. 69, 528.
- Mosquera, Tomás Cipriano de / I. 144.
- Mosquera de Figueroa, Cristóbal / I. 484.
- Mostardi-Fioretti, Teófilo / I. 212.
- II. 152, 153, 241, 245, 255, 316, 319, 446, 482.
- Mousis, hermanos / II. 148, 213, 321.
- Moyano, Juan Agustín / I. 28.
- Moyen, Francisco / II. 144, 457.
- Mozart, Juan Crisóstomo / II. 97.
- Muchástegui, señora / I. 310.
- Mujica, José María / II. 47.
- Mujica, José Nicolás / I. 82, 285, II. 67.
- Mujica, Juan Francisco / II. 50, 490, 505.
- Mujica, Manuel A. / II. 82.
- Mujica, Martín de / I. 496, II. 497.
- Mujica, Máximo / I. 204, II. 501.
- Mujica Valenzuela, Clodomiro / II. 48, 505.
- Mulet, José Manuel / I. 95.
- Müller / I. 514.
- Muller, Guillermo / II. 440, 441.
- Munarriz y Salas, J. Luis / I. 68.
- Munita, Antonio / I. 302.
- Munita, José / II. 259.
- Munita, Ladislao / II. 480.
- Munita, Rafael / II. 460.
- Munita, Vicente / I. 63.
- Munizaga / I. 221.
- Muñoz, Auñón / II. 29.
- Muñoz, Federico / II. 209.
- Muñoz, J. Esteban / I. 165.
- Muñoz, Fray José / I. 133.
- Muñoz, Juan Ramón / I. 7, 217, 309, 311, 342, II. 149, 304, 433, 439.
- Muñoz, Presbítero José / I. 181.
- Muñoz, Juan Bautista / I. 494, 509.
- Muñoz, Presbítero Mariano / I. 180.
- Muñoz Bezanilla, José Santiago / I. 38, 46, 58, 62, 100, 108, 130, 158, 224, 257, 283, 330.
- Muñoz de Guzmán, Luis / I. 511.
- Muñoz Donoso, Esteban / II. 60, 496.
- Muñoz Gamero, Benjamín / I. 105, II. 462.
- Muñoz Urzúa, Manuel / I. 154, 190, 265.
- Muñoz y Andrade, Ramón / II. 220, 221.
- Mur, Juan Francisco / I. 93, 110, 213, 241, 275, II. 438.
- Murieta, Joaquín / II. 25.
- Murillo, Adolfo / II. 15, 34, 105, 177, 199, 207, 211, 282, 299, 455, 468, 472, 473, 474, 478, 485, 486, 489, 491, 492.
- Murillo, Germán / II. 287.
- Murillo, Guillermo / II. 103, 487.
- Murillo, Valentín / II. 173, 184, 287, 301, 309.
- Murillo de Velarde, Pedro / II. 450.
- Murr, Teófilo de / II. 488.
- Musset, Alfredo / II. 97, 210.
- Musset, M. Pablo de / I. 179, II. 97.
- Musters, G. C. / II. 448, 489.
- Muxica, Bartolo / I. 301.
- Muxica, Padre / I. 237.
- Muxica, Toribio / I. 301.
- Muzi, Vicario Apostólico Juan I. 114, 253, II. 446.
- Nadal, Hilarión / I. 217, II. 433.
- Naharro, Vicente / I. 52, 219.
- Naranjo, Nicolás / I. 136.
- Nardocci, Isaías / II. 176.
- Narváez, Presbítero Salustiano / I. 137.
- Navarrete, Ciriaco / I. 333.
- Navarrete, Francisco / II. 275, 315.
- Navarrete, José María / I. 146.
- Navarrete, Germán de la C. / II. 148.
- Navarro, padre Bartolomé / I. 532.
- Navarro, Canónigo Julián / I. 164.
- Navarro, R. G. / II. 440.
- Navarro, Samuel / I. 137.
- Naylors, Boardman y Cía. / I. 128.
- Naylors, Boardman y Oxley / I. 437.
- Nebrija, Antonio de / II. 147.
- Necochea, Eugenio / I. 506, II. 29, 205, 452, 495.
- Necochea, Mariano / I. 173.
- Negrete / II. 94.
- Nelson, Lady / II. 137.
- Nercasseau Morán, Enrique / II. 216.
- Niboyet, Paulin / II. 448.
- Nicolás, Augusto / I. 275, II. 94.
- Nicolás IV, Papa / I. 293.
- Niderndorff, R. P. Henrico / II. 450.
- Niel / I. 507.
- Nieto, Domingo / I. 78, 84.
- Nochea, P. Marco / II. 260, 309.
- Nodal, Bartolomé García de / I. 512.
- Nodal, Gonzalo de / I. 512.
- Noël / I. 1.
- Noé, Juan Nicolás / I. 182, II. 178, 179, 321, 441, 455.
- Noguera, Joaquín / II. 470.
- Noguera Planas, I. / I. 123.
- Norees, Juan Enrique / II. 44.
- Nolasco, José Antonio / II. 202.
- Nosban, M. / I. 197.
- Novoa, Félix Antonio / I. 19, 99, 190, 266, 292, 327, 339.
- Novoa, J. H. / II. 440.
- Novoa, José Antonio / I. 283.
- Novoa, José Manuel / I. 171.
- Novoa, José María / I. 41, 46, 257, 292.
- Novoa, Jovino / I. 12, 26, 29, 98, 179, 248, 286, II. 101, 160, 194, 195, 438, 503, 504.
- Novoa, Ramón / I. 62, 99, 143, 186, 221, 255, 327, 339.
- Novoa, Presbítero Tomás H. / I. 112, II. 440.
- Nuix, Abate Juan / I. 511.
- Núñez, Fray Cristóbal / I. 505.
- Núñez, Jacinto / II. 7, 49, 213, 238, 452, 453, 455.

N

Núñez, José Abelardo / II. 63,
78, 128.
Núñez, José María / I. 66, 168,

270, 274, 314.
II. 438.
Núñez da Costa, Manuel / II.
487.

Núñez de Pineda y Bascuñán,
Francisco / I. 486, 530, 531.
II. 494.

O

Obando, Fray Baltazar de / I.
489, 502.
Obando, José María / I. 71,
144, 165, 236.
Obregoso, Juan Pedro / I. 56.
O'Brien, Juan / I. 179, 220.
Ocampo, Gabriel / I. 10, 23,
79, 128, 164, 169, 170, 171.
172, 281, 337.
II. 254, 438, 439, 505.
Ocampo, Juvenal / II. 486.
Ocón, Manuel Ramón / I. 11,
209.
O'Connell, Daniel / I. 302.
Ochagavía, Silvestre / I. 113,
205.
II. 502.
Ochoa / II. 321.
Ochoa, Eugenio de / I. 161.
163, 509.
II. 156.
Ochoa, Ladislao / I. 59, 62,
217, 236.
II. 432, 433.
Offenbach, Jacobo / II. 234.
Ogilby, John / I. 482.
O'Higgins, Ambrosio / I. 507,
525.
II. 446.
O'Higgins, Bernardo / I. 34,
35, 94, 137, 154, 165, 169,
189, 191, 209, 212, 213, 266,
267, 294, 329, 481, 499, 506,
510, 531.
II. 29, 38, 67, 97, 227, 234,
309, 435, 447, 457, 463, 468,
496, 498, 499.
Ojeda, Fray Diego de / I. 253.
Ojeda, Pedro Juan / I. 173.
Olañeta, Casimiro / I. 221, 490.
Olañeta, Doiores / II. 61.
Olascoaga, Manuel José / II.
185, 191, 212, 288, 455, 456.
Olavarrieta, Agustín de / I.
294.
Olavarrieta, Manuel José / I.
70, 320.
II. 299, 456.
Olavarrieta, Ramón / II. 104.
Olavarrieta hijo, Agustín / I.
92, 210.
II. 463, 464, 470.
Olca, Pedro Pablo / II. 68.
O'Leary, Daniel F. / I. 186.
Oliva, Padre Anello / II. 450.
Oliva, F. / II. 45.

Olivares, Manuel Antonio / II.
204.
Olivares, Padre Miguel / I.
492, 494, 498, 530, 531.
II. 452, 494.
Olivera, Francisco de Borja /
I. 29, 163.
Olivieri, Vicente / II. 463.
Olmedo, Baltazar / II. 81.
Olmedo, Filidor / I. 90.
II. 259, 312, 483.
Olmedo, José Joaquín de / I.
125, 238.
Olmedo, Mateo / II. 462.
Olmos de Aguilera, Carlos / I.
192.
O'Loughlin, M. / II. 439.
Ollendorf / I. 64, 219, 264.
II. 147, 247.
Oña, Gregorio de / I. 484.
Oña, Pedro de / I. 28, 484,
510, 530.
II. 495.
Oñez de Loyola, García / I.
495, 510.
Opaso, Bernardino / II. 88, 278,
452, 473, 482, 486.
Opaso, Ignacio / I. 99.
II. 436.
Opaso, José Francisco / I. 326.
II. 19, 187, 228.
Oportun, Rodulfo / II. 467.
Orbegoso, Luis José / I. 78,
490.
Ordinaire, M. J. J. / I. 186,
194, 218, 324.
Oré, Fray Luis Gerónimo de /
I. 489, 530.
Orellana, Francisco José / II.
214, 261.
Orellana, Lucrecio / II. 19.
Orioñ y Bernadet, José / I. 300.
Orjera, Martín / I. 32, 46, 157,
176, 227, 310, 334.
Orleans, Duque de / I. 45.
Orli, Andrés / I. 137.
Oro, Domingo de / I. 25, 86.
Orrego / I. 241.
Orrego, Andrés / I. 136.
Orrego, Obispo José Manuel /
I. 67, 79, 211, 308, 332,
II. 204, 237, 459, 463, 498.
Orrego, Manuel Andrés / I.
180.
Orrego, Santiago / II. 71.

Orrego de Uribe, Rosario / II.
282.
Orrego Luco, Augusto / II. 235,
282.
Ortega, Casimiro de / I. 520.
Ortega y Frías, Ramón / II. 28.
Ortiz, Presbítero Domingo / II.
71.
Ortiz, José Antonio / I. 137.
Ortiz, Pedro Pablo / I. 531.
II. 100, 445.
Ortiz Allende, Pablo / Véase
Echeverría.
Ortiz de Rosas, Domingo / I.
236.
Ortiz de Zárate, Diego / I. 56.
II. 435.
Ortiz de Zárate, Fray Pedro No-
lasco / I. 52, 56, 232, 319,
334, 340, 533, 540, 541, 542.
Ortúzar, Angel / I. 127.
Ortúzar, Camilo / II. 148.
Ortúzar, José Manuel / I. 9.
Osoreo de Ulloa, Pedro / I.
495.
Osorio, Antonio / II. 470.
Ossa / I. 261.
Ossa, Baltazar de / I. 13.
Ossa, Francisco Ignacio / II. 5.
Ossa, José Antonio / I. 10.
Ossa y Varas, Blas / I. 9, 170.
Ossorio, Mariano / I. 35, 72,
265.
Oteiza, Fray Manuel / I. 232,
517, 531.
II. 452.
Ovalle, Padre Alonso de / I.
486, 497, 499, 503, 512, 520,
531.
Ovalle, Emilio / II. 466.
Ovalle, José Agustín / II. 445.
Ovalle, José Miguel / I. 151.
Ovalle, José Tomás / I. 60, 267.
Ovalle, José Vicente / I. 12.
Ovalle, Juan Francisco / I. 171.
Ovalle, Luis / II. 277.
Ovalle, Matías / I. 206.
II. 503.
Ovalle, Fray Miguel / I. 298.
II. 467.
Ovalle, Presbítero Pedro / I.
111.
II. 463, 466.
Ovalle, Rafael / II. 463.
Ovalle, Ramón Francisco / II. 5,
108, 212.

Ovalle, Ruperto / II. 130.
 Ovalle y Bezanilla, Francisco
 Javier / I. 84, 166, 205.
 II. 502.

Ovalle y Errázuriz, Francisco
 Javier / I. 128, 129, 136.
 Ovalle y Vivar, Ramón / I. 128,
 129.

Ovalles / I. 14.
 Overberg, B. / II. 188.
 Oyanederes, Señoras / I. 66.

P

P., Cayetano / II. 129.
 Pacheco, Fray Francisco / I. 43,
 158.
 II. 227.
 Pacheco, Sor Isabel / II. 290.
 Pacheco, José Joaquín / II. 440,
 465.
 Pacheco, Ramón / II. 131, 213,
 278.
 Pacheco de Brieba, Mercedes /
 I. 67.
 Padilla, Manuel Aniceto / I. 33,
 46, 144, 188, 330, 337.
 II. 435.
 Padin, Vicente A. / I. 93.
 II. 463, 467, 470, 485.
 Paez / II. 450.
 Paez, Viviana / II. 436.
 Page, David F. / II. 302.
 Paglietta, Jeramie / II. 232.
 Pagnoni, Luis / II. 98.
 Palacio, Manuel / I. 517.
 Palacio M., Ramón / II. 302.
 Palacios, Constancio / II. 484.
 Palacios, Fidel / II. 38, 212.
 Pañacios, Juan Manuel / I. 134.
 Palacios, José María / I. 285,
 290, 312.
 Palacios, Leandro / I. 506, 509.
 Palata, Duque de la / I. 511.
 Palavicino, Fray Victorino / I.
 241.
 II. 198, 498.
 Palazuelos, Juan Agustín / II.
 298.
 Palazuelos, Pedro / I. 75, 156,
 159, 162, 223, 297.
 II. 497.
 Palazuelos, Pedro Enrique / II.
 298.
 Palazuelos Aldunate, Pedro /
 I. 255, 283.
 Palazuelos Astaburuaga, Pedro
 I. 199.
 II. 464.
 Palissy, Bernardo de / I. 37.
 Palma, Alejo / II. 154, 482.
 Palma, Ascensión / II. 455.
 Palma, José Gabriel / I. 133,
 152, 255, 288, 290, 321.
 II. 499.
 Palma, Martín / I. 86, 217.
 II. 15, 68, 97, 100, 138, 212,
 230, 236, 278, 287, 433, 445,
 498.

Palma Gil, Fernando de / II.
 159.
 Pando, José María de / I. 121.
 Pando y Cía. / I. 136.
 Pantanelli de Gaytan, Alaide /
 II. 89, 192, 215, 455.
 Parada y Crespo / I. 137.
 Pardo / I. 237.
 Pardo, Felipe / I. 27, 45, 88,
 109, 177, 292.
 II. 432, 436.
 Pardo, José / I. 313.
 Parducci, Luis / II. 465.
 Paredes / I. 188.
 Paredes, Diego García de / I.
 483.
 Parish Robertson, Guillermo /
 I. 52.
 II. 435.
 Parker, Toxhall A. / II. 299,
 300.
 Parker Snow / I. 519.
 Parra, Esteban / II. 25.
 Parra, José Mercedes / II. 318.
 Parra y Berdenoton, David / I.
 51.
 Parreño, Presbítero Manuel /
 I. 311.
 II. 29, 88, 477.
 Parth, J. M. / II. 450.
 Pascual, Diodoro de / II. 479.
 Pascual, Fray José M. / II. 57,
 60.
 Passaman, José / I. 24, 80, 86,
 216, 292.
 II. 432.
 Passy, H. / II. 479.
 Pastene, Juan Bautista / II.
 494.
 Pastor Peña, José / I. 96, 97,
 153.
 Pastorfido, Miguel / II. 276.
 Pausich / I. 486.
 Paulo v, Papa / I. 69, 131.
 Paulsen, Fernando / II. 276.
 Pavón, José / I. 545, 546.
 Paz, José Hermenegildo / II.
 305.
 Paz, Tomás M. / II. 135, 205.
 Peluca Negrón, José / I. 264.
 Pedemonte, Padre Carlos / I.
 253.
 Pentland, José Barclay / I. 516.
 II. 469.

Penuese, Fray Felipe / II. 190,
 455.
 Peña / II. 282.
 Peña, Francisco Demetrio / II.
 65, 465.
 Peña, Francisco / II. 439.
 Peña, Francisco S. de la / I.
 252.
 Peña, Isidoro de la / I. 243.
 Peña, José Santiago de la / I.
 235.
 Peñafiel, Mariano / I. 220.
 Peppard, Tomás / II. 462.
 Peralta y Barnuevo, Pedro de
 / I. 502.
 Pereira, señores / II. 457.
 Pereira, Benjamín / II. 201.
 Pereira, Luis / II. 485.
 Pereira de Lira y Salas, Athe-
 nais / I. 30.
 Pérez, Cesareo / II. 463.
 Pérez, Delfina / I. 7.
 Pérez, Emilio / II. 51.
 Pérez, Francisco Antonio / I.
 168.
 II. 435.
 Pérez, Francisco de Paula / II.
 476.
 Pérez, Francisco Solano / I. 92,
 208, 300.
 II. 77.
 Pérez, Joaquín / II. 435.
 Pérez, José Antonio / I. 226,
 II. 93, 252.
 Pérez, José Isidro / I. 11, 265.
 Pérez, José Joaquín / I. 27, 203.
 II. 87, 172, 185, 245, 501.
 Pérez, Ismael / II. 454.
 Pérez, Juana / I. 36.
 Pérez, Mateo / I. 171.
 Pérez Carreño, E. / II. 263.
 Pérez Cotapos / I. 214.
 Pérez de Arce, Cosme / I. 296.
 Pérez de Arza, María Ana / I.
 77, 198, 292.
 Pérez de Cáceres, Juan / I. 504.
 Pérez de Castillejo, Mayor / I.
 532.
 Pérez de la Vega, Eduardo / I.
 72.
 Pérez Escrich, Enrique / II. 10,
 67, 76, 97, 193, 210.
 Pérez Font, Ramón / II. 492.
 Pérez García, José / I. 494, 531,
 II. 451.

- Pérez Rosales, Vicente / i. 125, 153, 211, 225, 489, 491, 531. ii. 52, 469, 471, 496.
- Pérez Valenzuela, Faustino / i. 343.
- Pericles / ii. 291.
- Pernetty / i. 500.
- Perrone, Padre / i. 55.
- Perron, A. / ii. 450.
- Pertuiset, Eugene / ii. 449.
- Pertusio, Domingo / ii. 468.
- Pessard, Héctor Luis Francisco / ii. 172.
- Pesse, A. / ii. 203.
- Petermann / i. 515, 516, 520.
- Peters, Cristián Enrique / ii. 468.
- Peters, Guillermo Carlos / ii. 468.
- Petit, Hércules / ii. 460.
- Petit, Jorge / ii. 104, 473, 486.
- Peuchet, Jacques / i. 492. ii. 450.
- Pezuela, Joaquín de la / i. 48, 521.
- Philippi, Bernardo E. / i. 505.
- Philippi, Federico / ii. 471, 481, 493.
- Philippi, Rodulfo Amando / i. 309, 514, 515, 516, 520. ii. 33, 35, 41, 83, 103, 104, 172, 173, 282, 290, 303, 319, 445, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493.
- Phillippi, Teodoro / ii. 461.
- Philips, Enrique T. / i. 9.
- Piamente, Nicolás / ii. 154.
- Piarse / i. 158.
- Piave, Francisco María / i. 117, ii. 19.
- Picarte, Ramón / i. 209, 531. ii. 27, 126, 445, 468, 469, 471, 475, 481.
- Picot, Miguel José Pedro / i. 529.
- Piderit, Teodoro / ii. 462.
- Pierre et Paul / i. 160.
- Pierrot, Julio / ii. 18.
- Pigafetta / i. 510.
- Pigatti, Juan / ii. 117.
- Pina, Carlos de / i. 198.
- Pinamonte, Padre Juan Pedro / i. 219.
- Pincheira, José Antonio / i. 333.
- Pineda, Juan de / i. 483.
- Pini, Ricardo / ii. 105.
- Pinkerton, John / ii. 450.
- Pino, Bernardo del / i. 11.
- Pino, Joaquín del / ii. 492.
- Pinochet, Gregorio A. / ii. 3.
- Pinto, Aníbal / i. 19, 63, 126. ii. 17, 29, 30, 197, 198, 462, 495.
- Pinto, Benigno / ii. 106, 315.
- Pinto, Francisco Antonio / i. 114, 200, 201, 206, 214, 243, 282, 341, 507. ii. 432, 473.
- Pinto, Jorge T. / ii. 438.
- Pinto, José Manuel / ii. 195, 196, 201, 203.
- Pinto Agüero, Horacio / ii. 90, 91.
- Pinto de Bulnes, Enriqueta / i. 197.
- Pinton, José / i. 142, 540.
- Pinuér, Ignacio / i. 492, 512. ii. 452.
- Piña Borcoski, Luciano / i. 239. ii. 21.
- Piñeira, Fray Domingo / i. 51.
- Piñero, Miguel / i. 217. ii. 433.
- Pío VI, Papa / ii. 35, 316.
- Pío VII, Papa / i. 174, 185, 315, 527.
- Pío IX, Papa / i. 60, 124, 236, 253, 259, 340, 486, 524. ii. 20, 68, 125, 152, 236, 240, 241, 258, 267, 275, 285, 290, 292, 316, 432, 438, 443, 446, 485, 499.
- Piquer, Padre Juan Crisóstomo / i. 244.
- Pireda, Pedro N. / ii. 488.
- Pirzowier, Carlos / ii. 472.
- Pissis, Amado / i. 100, 309, 509. ii. 439, 448, 460, 462, 464, 468, 469, 471, 481, 492, 495.
- Pividal, Carlos / ii. 486.
- Pizarro, Francisco / i. 482, 495, ii. 494.
- Pizarro, Gonzalo / ii. 494.
- Pizarro y Orellana, Fernando / i. 520.
- Plantier, Monseñor Claudio Enrique Agustín / ii. 193.
- Plasencia, Antonio / i. 490.
- Platón / i. 342.
- Plauto / i. 126.
- Plaza, Fray Berardo / ii. 65, 253.
- Plaza, Nicanor / ii. 482.
- Plaza de los Reyes, Lorenzo / i. 137.
- Plaza de los Reyes, Toribio / i. 137.
- Plunket, H. / ii. 136, 289, 454.
- Polbete, Abelardo / ii. 318.
- Poeppig, Eduardo Federico / i. 508, 511. ii. 486.
- Poggi, Padre Rómulo / i. 506.
- Poillon, L. / i. 500, 526.
- Poirier, Eduardo / ii. 125.
- Polka, Minster / Véase Jones, James.
- Ponce de León, Padre Francisco / ii. 448.
- Ponruz, Martiniano / i. 305.
- Ponsard, Francisco / i. 189. ii. 146, 156.
- Ponson du Terrail, Pedro Alejo Vizconde de / ii. 98, 177, 278, 308.
- Pontedera, Fray Antonio / ii. 219.
- Pope / i. 125.
- Porras, Manuel / i. 88.
- Porras, Martín de / i. 101.
- Porras, Fray Pedro José / i. 493.
- Portales, Cea y Cía. / i. 80. ii. 435.
- Portales, Diego / i. 18, 32, 40, 109, 146, 157, 158, 163, 177, 201, 242, 256, 342, 506. ii. 38, 87, 96, 172, 205, 452, 457, 496, 498, 500.
- Portales, Estanislao / i. 2, 5, 9, 88, 96, 169, 209, 315.
- Portales, Miguel / i. 96.
- Portales, Manuel / i. 173, 305.
- Portales, Ramón / i. 173.
- Portales de Eyzaguirre, Mercedes / i. 131.
- Portalluppi, José / ii. 98.
- Porter Cassanate, Pedro / i. 503.
- Portusach, Padre Juan de la C. / i. 244.
- Pouillet / i. 121.
- Pozo, Mercedes del / i. 289.
- Pozo y Silva, José María del / i. 151. ii. 431.
- Pradel, Fray Andrés / ii. 210.
- Pradel, Luis / i. 39.
- Pradel, Nicolás / i. 8, 36, 58, 62, 84, 86, 114, 115, 117, 129, 152, 183, 188, 195, 222, 255, 256, 260, 280, 283, 286, 316, 334. ii. 127, 504.
- Pradel, Raimundo / i. 96.
- Prado, Padre Miguel Rafael / ii. 207, 225.
- Prado, Clara / i. 9.
- Prado, Damiano / i. 506.
- Prado, Federico / ii. 280.
- Prado, Santiago / i. 265. ii. 215, 431, 468.
- Prado, Uldaricio / ii. 114, 173, 484.
- Prado Aldunate, Francisco / ii. 46, 495.
- Prado Montaner, Pedro J. / i. 154, 268.

Pradt / i. 144.
 Prat Chacón, Arturo / ii. 226.
 Prats, Belisario / ii. 5, 196, 197.
 Prats, Martín / i. 80, 198.
 Presas, José / i. 501.
 Prescott, Guillermo H. / i. 160, 161.
 Presl / i. 515.
 Pretot, Víctor / ii. 463, 483.
 Prevost, Antonio Francisco / i. 500.
 ii. 155, 450.
 Prevost Paradol, Luciano Anatolio / ii. 172.
 Price, Ricardo E. / i. 128, 215.
 ii. 437.
 Priessnitz, Vicente / i. 159.
 Prieto, Agustín / ii. 470, 472.
 Prieto, Agustín José / i. 502.
 Prieto, José Joaquín / i. 108,

116, 133, 134, 141, 169, 177,
 192, 206, 214, 225, 227, 244,
 252, 266, 267, 268, 283, 286,
 292, 303, 314.
 ii. 94.
 Prieto, Juan Francisco / i. 62.
 ii. 435.
 Prieto, Manuel A. / ii. 488.
 Prieto Oro, N. / ii. 194.
 Prieto y Cruz, Angel / ii. 143,
 162, 163.
 Príncipe, Miguel Agustín / i. 120.
 Prisco, José / ii. 104.
 Prouvonen / Véase Riva Agüero, José de la.
 Prunier de Lyon, Rosa / ii. 44.
 Puebla González, Obispo / i. 533.

Puente, Canónigo Francisco / i. 11, 273.
 ii. 469.
 Puente, Fray Manuel de la / i. 2, 49.
 Pueyredón, Juan Martín de / i. 267, 490.
 Puga, Federico / i. 31.
 Puga, Salvador / i. 41, 82, 135, 312, 334.
 Puisant / i. 90.
 Puebla, Fray Domingo / i. 232.
 Puelma, Federico / i. 147.
 Puelma, Francisco 2º / ii. 465, 469.
 Puelma, Luis F. / ii. 97, 185, 496.
 Puente, Mario / ii. 487.
 Pusterla, Margarita / ii. 192.
 Pütz, Wilhelm / ii. 450.

Q

Queipo de Llano, Francisco de Borja / ii. 447.
 Quezada, José Vicente / i. 13, 82.
 Quezada, María del Carmen / ii. 162.
 Quezada, Pedro Antonio / ii. 163.
 Quezada, Tadeo / i. 283.
 Quezada, Vicente / ii. 226, 254, 505.
 Quijano y Jonassohn / ii. 315.
 Quijarro, Antonio / ii. 218.

Quilodrán, Federico / ii. 313.
 Quintana, Hilarión de la / i. 34, 266.
 Quintana, Jerónimo de / i. 81.
 Quintana, Manuel / i. 41, 146.
 Quintana y Bravo, Manuel / i. 315.
 Quintanilla, Francisco J. / ii. 304, 485.
 Quintano, María del Carmen / i. 25, 183.
 ii. 436.
 Quintarelli, Fray José María / ii. 222.

Quinton, A. / ii. 21.
 Quintrala / Véase Ríos, Catalina de los.
 Quiñones, Francisco de / i. 495, 505.
 Quiroga, Gerónimo de / i. 488.
 ii. 452, 494.
 Quiroga, Juan Facundo / i. 61.
 ii. 439.
 Quiroga, Padre / i. 490.
 Quiroga, Rodrigo de / i. 488, 495, 504, 506.
 Quixano / i. 107.

R

Rabanal, Pedro J. / i. 39.
 Rabou, Charles / i. 252.
 Racine, Juan / ii. 276.
 Radiguet, Max / i. 518.
 ii. 448, 451.
 Ramiere, Padre Enrique / ii. 171.
 Ramírez / ii. 498.
 Ramírez, Ambrosio F. / ii. 229.
 Ramírez, Antonio / ii. 461.
 Ramírez, Camila / ii. 16.
 Ramírez, Enrique / ii. 462.
 Ramírez, Francisco / i. 33.
 Ramírez, Francisco Angel / i. 25, 35, 59, 78, 118, 193, 207, 292, 305, 312, 343.
 Ramírez, Fray Francisco Javier / i. 488.
 Ramírez, Joaquín / i. 11.
 Ramírez, José María / ii. 174.

Ramírez, Juan Enrique / i. 74, 156, 168, 261.
 ii. 106, 437, 491.
 Ramírez, Juan Pablo / i. 132.
 Ramírez, Presbítero Juan Ramón / ii. 71, 315, 499.
 Ramírez, Leandro E. / i. 183.
 ii. 178, 179.
 Ramírez, Manuel / ii. 126, 490.
 Ramírez, Manuel Andrés / ii. 16.
 Ramírez, Miguel / i. 265.
 Ramírez Baeza / i. 266.
 Ramírez Cano, Juan / i. 489.
 Ramírez Cortés, Mariano / ii. 6, 174.
 Ramírez de Arellano, Presbítero José / i. 246, 316.
 Ramírez de León, Fray Francisco / i. 498.
 Ramnellsberg / i. 515.

Ramos, José Tomás / i. 187.
 ii. 130, 286.
 Ramos, Melchor José / i. 49, 58, 63, 68, 82, 166, 188, 283, 290, 305, 318, 335, 339.
 Ramos, Santiago / i. 118, 285.
 Raousset-Boulbon, Gastón Raoux Conde de / ii. 66.
 Rapet, Juan Jacobo / ii. 188.
 Raquena, Capellán Cayetano / i. 48, 57.
 ii. 435.
 Rascier, José Antonio / Véase: Fuenzalida, Presbítero Diego José.
 Raspail, Francisco Vicente / i. 196.
 Ratisbone, Alfonso María / i. 81.
 Ráulica, Padre Joaquín Ventura de / i. 101, 310.

- Raventos, Ildefonso / II. 262, 485.
- Ravest, Fray Joaquín / I. 110, 216.
II. 459, 485.
- Ravest, José / II. 459.
- Ravignan, R. P. de / I. 145.
- Raymond, Augusto / II. 453, 454, 455, 456, 457.
- Raymond, Emmelina / II. 84.
- Raynal, Guillermo Tomás / I. 511.
II. 452.
- Rayos / I. 288.
- Rayos, Francisco / II. 437.
- Real de Azúa, Gabriel Alejandro / I. 145.
- Real y Prado, Julio / II. 32.
- Recabarren, Diego / II. 177.
- Redtenbacher, Ludwig / II. 489.
- Reed, Edwin C. / II. 41, 488, 489, 491, 492, 493.
- Rees, Abraham / II. 451.
- Reginaldo, Fray / Véase Obando, Fray Baltazar de.
- Reinos, Félix José / II. 168.
- Remedi, José / I. 79.
- Rémoud de Corbeineau, Augusto / II. 173, 483, 484.
- Renán, Ernesto / II. 100, 128, 237, 314, 478.
- Renard, Carlos / II. 19.
- Rencoret, Fray Benjamín / II. 241, 466, 485.
- Rencoret, Pedro / I. 283.
- Rendon, Victoriano / I. 327.
- Rengifo, Ismael / II. 5, 18, 179, 492.
- Rengifo, Javier / I. 84.
- Rengifo, Manuel / I. 5, 76, 142, 157, 158, 201, 202, 209.
II. 195, 498, 500.
- Rengifo, Osvaldo / II. 481.
- Rengifo, Ramón / I. 5, 18, 27, 29, 38, 39, 49, 76, 80, 90, 128, 146, 157, 158, 194, 202, 209, 245, 255, 292.
II. 439, 500.
- Renier, León / II. 451.
- Renous / II. 469.
- Restat, Pablo / II. 82.
- Reuel Smith, Edmond / I. 484.
- Reybaud, Luis / I. 179.
- Reyes / Véase Beyer, Enrique.
- Reyes, Alejandro / II. 195, 196, 458, 462, 464, 475.
- Reyes, Bíasio de / I. 22.
- Reyes, Ignacio / I. 222, 296.
II. 255, 296.
- Reyes, J. R. / II. 190.
- Reyes, José Olegario / I. 70.
II. 57, 58, 60, 248.
- Reyes, Judas Tadeo de / I. 331, 531.
II. 446.
- Reyes, Prebendado Pedro / II. 462, 464.
- Reyes, Tomás / I. 44, 100, 158, 174, 175, 239.
II. 111, 168, 199.
- Reyes, Vicente / I. 147, 313.
II. 467.
- Reyle, J. C. / II. 113.
- Ribadeneyra, Pedro de / I. 497.
- Ribera, Añonso de / I. 495, 511.
- Ricci, Obispo Escipión de / I. 527.
- Ricci, Federico / I. 48.
II. 439.
- Rich / II. 446.
- Richard, Enrique / I. 236.
- Richard, Guillermo F. / I. 217.
II. 441.
- Richelieu, Cardenal / I. 37.
- Ried, Aguinas / II. 438.
- Ried, Aquiles / II. 460.
- Riesgo, Pascual / I. 155.
- Riesco, Santiago / I. 134, 135, 170.
- Río, Estanislao del / II. 481.
- Río, Gaspar del / II. 466.
- Río, J. Toribio del / II. 299.
- Río, Luis del / II. 435.
- Río, Ramón Vicente del / I. 249.
- Riobó, Bartolomé A. / II. 309.
- Riobó, Daniel / II. 130.
- Riobó, Presbítero José Antonio / I. 109.
II. 436.
- Ríos, Catalina de los / II. 457, 498.
- Ríos, Juan José de los / II. 490.
- Ripley and Dana / II. 451.
- Riso Patrón / I. 155.
- Riso Patrón, Baldomero / II. 52.
- Riso Patrón, Carlos / I. 24, 229.
II. 314, 437, 458, 462.
- Riso Patrón, Francisco / II. 141, 145.
- Ristori, Adelaida / II. 3, 276.
- Ritter, Carlos / II. 451.
- Riva, Narciso de la / II. 79.
- Riva-Aguero, José de la / I. 117, 208, 292, 304, 507.
- Rivadeneyra, Manuel / I. 36, 217, 226, 481.
II. 432, 433.
- Rivera, Francisco / I. 171.
- Rivera, Justo de la / I. 221.
- Rivera Indarte, José / I. 37.
- Rivera Jofré, Ramón / II. 275.
- Rivas / I. 28.
- Riveros, Marcelo Antonio / I. 12, 13, 14, 25, 117, 142, 153, 166.
II. 150, 455, 506.
- Riviere, Arnous de la / II. 118.
- Robertson, hermanos / II. 45.
- Robertson, Guillermo / I. 511.
II. 451.
- Robertson, W. P. / II. 289.
- Robinson, A. / I. 338.
- Robinson, P. / II. 438.
- Robles, Domingo / II. 43.
- Robles, Presbítero Lorenzo / I. 196, 317, 329.
II. 61, 189, 504.
- Robles, Fray Tomás / I. 45.
- Robson / I. 493.
- Roca, Firmiano / I. 51.
- Roca, Fray Tadeo / I. 47.
- Roca y Cornet / I. 275.
- Rocafuerte, Vicente / II. 99.
- Roco, Roque / II. 131.
- Rocoi / I. 62.
- Rocuant, Francisco / II. 44.
- Rocha, fray Clemente / II. 459.
- Rocha, Diego Andrés / I. 518.
- Rocha, Tomás / I. 14, 344.
- Rochleder, Federico / II. 467.
- Rodgers / I. 257.
- Rodigas, Emile / II. 188.
- Rodolfo II, Emperador de Alemania / I. 483.
- Rodríguez, Agustín 2º / II. 159.
- Rodríguez, Carlos / I. 33, 60, 137, 142, 222, 481, 486, 531.
- Rodríguez, Enrique / I. 171.
II. 440.
- Rodríguez, Erasmo / II. 487.
- Rodríguez, Francisco / II. 460, 488.
- Rodríguez, Francisco A. / II. 221.
- Rodríguez, Padre José / I. 531.
- Rodríguez, José Benigno / II. 310.
- Rodríguez, José María / I. 77, 193.
- Rodríguez, fray José María / II. 33.
- Rodríguez, Obispo José Santiago / I. 60, 132, 262.
II. 497.
- Rodríguez, Lupericio / II. 492.
- Rodríguez, Marcos / II. 82.
- Rodríguez, Rosa / I. 506.
- Rodríguez, Simón / I. 321, 332.
II. 294, 437.
- Rodríguez, Zorobabel / II. 40, 76, 85, 102, 144, 154, 159, 188, 211, 276, 480.
- Rodríguez Aldea, José Antonio / I. 2, 5, 8, 137, 150, 168, 191, 213, 245, 307, 312.
II. 29, 495.
- Rodríguez Ballesteros, José / I. 308, 514.
- Rodríguez Ballesteros, María / II. 436, 437.
- Rodríguez Bravo, Joaquín / II. 50, 505.
- Rodríguez Dávila, José / I. 343.

- Rodríguez Peña, Demetrio / i. 150, 152, 171, 217.
ii. 433.
- Rodríguez Peña, Jacinto / i. 343.
- Rodríguez Peña, Nicolás / i. 42, 43, 96, 200, 239, 304, 312.
- Rodríguez Velasco, Francisco de P. / ii. 29, 495.
- Rodríguez Velasco, Luis / ii. 242, 243.
- Roesing, Gustavo A. / i. 57.
- Rogers, Esteban / ii. 468.
- Rohener, José / ii. 62.
- Rohrbacher, Abate Renato Francisco / i. 228.
ii. 444.
- Rojas, padre / i. 216.
- Rojas, señores / i. 344.
- Rojas, Andrés / i. 208.
ii. 436.
- Rojas, Eulogio / ii. 52.
- Rojas, Floridor / i. 147, 161, 189, 215, 227, 308.
- Rojas, fray J. A. / ii. 176.
- Rojas, Manuel / i. 285.
- Rojas, Manuel Aniceto / i. 42.
- Rojas, Marcos / ii. 436.
- Rojas, Nicanor / ii. 88, 463, 480.
- Rojas, Salvador / ii. 82, 114.
- Rojas, Virginia / i. 346.
- Rojas de Zubicueta, Quiteria / ii. 93.
- Rojas y Fuentes, José Basilio de / ii. 494.
- Rojas y Salas, Mercedes / i. 2, 168, 208.
ii. 436.
- Román, Luis / ii. 75, 242, 304.
- Romani, Félix / i. 21, 180, 188, 230, 257.
ii. 217.
- Romani, Fray Paulino / i. 175.
- Romero, Francisco / i. 20.
- Romero, José / i. 47, 57.
- Romero, Obispo Luis Francisco / i. 482.
- Romo / ii. 137.
- Romo, Fray José María / i. 232, 234, 316, 539, 540, 541, 542.
- Romo, Presbítero Juan de Dios / i. 6, 66, 109, 141, 296, 297.
- Romo, Manuel A. / ii. 10, 44, 63.
- Rondizzoni, José / i. 36, 208.
- Ronquillo, Diego / i. 488, 505.
ii. 494.
- Roquefeuil, Camille de / i. 501.
- Roquette, J. Bernardo M. A. Dezas de la / ii. 486.
- Rosa, Felipe de la / i. 62, 502, 531.
- Rosa, Luis de la / i. 211.
ii. 439.
- Rosa González, Juan de la / ii. 146, 156.
- Rosa y Bouret / i. 252.
- Rosa y Herrera, José A. de la / i. 60.
- Rosales / i. 529.
- Rosales, Padre Diego / i. 494, 496, 497, 498, 521.
ii. 451, 488, 497.
- Rosales, Francisco Javier / i. 275, 482, 510, 520, 531.
ii. 445.
- Rosales, Gertrudis / i. 128.
- Rosales, José Antonio / i. 10.
- Rosales, W. L. / ii. 449.
- Rosas, Carlos / i. 229.
- Rosas, Juan Evangelista / i. 8, 136, 165.
ii. 440.
- Rosas, Juan Manuel / i. 15, 330, 532.
ii. 439.
- Rosell, Cayetano / i. 482, 484.
- Roselló y Cervera, Miguel / ii. 465.
- Rosse Innes y Cía. / ii. 132.
- Rossi, Ernesto / ii. 89.
- Rossi, Luis Félix / i. 48, 180, 188.
- Rossignon, Julio / ii. 132.
- Rossini, Joaquín Antonio / i. 117, 178, 322, 326.
ii. 45, 234.
- Rostan, L. / i. 189.
- Rousset, Camilo / i. 155.
- Russell, Hekaby y Cía. / ii. 457.
- Roxas, Alejo Fernando de / ii. 449.
- Roxas y Fuentes, Joseph Basilio de / i. 494, 498.
- Rozzalupe, José / ii. 492.
- Rubí, Padre / i. 74.
- Rubí y Soler, Mariano / i. 331.
- Ruge, Sofo / ii. 451.
- Ruiz, Eusebio / i. 57.
- Ruiz, Hipólito / i. 492, 518, 545, 546.
- Ruiz, Jacinto María / i. 261.
- Ruiz, Juan / ii. 264.
- Ruiz, Manuel / ii. 53.
- Ruiz Aldea, Pedro / ii. 149, 209, 300, 495.
- Ruiz de Castro y Andrade, Fernando / i. 484.
- Ruiz de Gamboa, Martín / i. 495.
- Ruiz Tagle, Carlos / ii. 203.
- Ruiz Tagle, Francisco / i. 116, 192, 286.
ii. 161.
- Ruiz Tagle, Manuel / i. 21.
- Rumbold, Horacio / ii. 449.
- Rurns, Juan R. / ii. 470.
- Rusñol, Juan / ii. 461.
- Rusque, Juan / ii. 15.
- Rusque y Cía. / i. 14.
ii. 441.
- Ruvo, fray Miguel María de / ii. 315.
- Saavedra, Cornelio / ii. 104.
- Saavedra, Fidel / ii. 491.
- Saavedra, Presbítero José Ramón / i. 55, 155.
ii. 40, 43, 44, 45, 60, 81, 97, 158, 168, 238, 290, 445, 471.
- Saavedra, Leonor / ii. 5.
- Saavedra, Mariano / i. 169.
ii. 108, 437.
- Saavedra, Mariano F. / ii. 175.
- Saavedra, Reinaldo / ii. 114, 182, 317.
- Saavedra Rodríguez, Cornelio / ii. 95, 202, 453.
- Sabatier, Abate / i. 19.
- Sada di Carlo, Luis / i. 111, 112, 131, 136, 166, 231.
ii. 127, 169, 241, 261, 439, 440, 463.
- Sadler / i. 65.
- Sáenz, Antonio / ii. 435.
- Sáez, José Manuel / ii. 438.
- Sáez, Manuel Antonio / ii. 160, 184, 226, 311.
- Sáez de Melgar, Faustina / ii. 192, 236.
- Sáez de Urraca, F. / ii. 305.
- Sagredo, José D. / ii. 191.
- Saigey / i. 87.
- Saint-Georges, Jorge Enrique Vernoy de / i. 130.
ii. 193.
- Saint-Jure, Juan / ii. 173.
- Sainte-Foix, M. Carlos / i. 163.
ii. 156.
- Saintine, X. B. / i. 517.
- Sainz de la Peña, Francisco / i. 82, 343.
ii. 106, 280, 281.
- Sajonia, Padre Jordán de / i. 311.
ii. 285.

- Salamanca, David / n. 109, 126, 282, 485.
- Salamanca, Domingo / n. 273, 300.
- Salamanca, E. / n. 25.
- Salamanca, Matilde / i. 184.
- n. 317.
- Salas, Antonia / i. 48.
- n. 229.
- Salas, Exequiel F. / n. 19.
- Salas, Presbítero José Hipólito / i. 210, 246, 247, 307.
- n. 51, 235, 237, 252, 458, 459, 498, 506.
- Salas, Justo David / n. 107.
- Salas, Justo Pastor / n. 265.
- Salas, Mercedes / i. 2.
- Salas, Pablo / i. 33.
- Salas Corbalán, Manuel de / i. 30, 54, 83, 113, 157, 158, 513, 519, 532.
- Salaverry, Felipe Santiago de / i. 524.
- Salazar, Gaspar de / i. 505, 512.
- Salazar, José María Amado / i. 146.
- Salazar, Ramón / i. 509, 532.
- n. 226, 250.
- Salcedo de Cuerva / n. 449.
- Salcedo y Castro, Obispo Francisco de / i. 56, 235.
- Saides, Blas Francisco / n. 130.
- Saldía, José A. / n. 318.
- Saldías, Valentín / n. 88, 162, 481.
- Salinas, Francisco / i. 262.
- n. 244.
- Salinas, José / n. 110, 215.
- Salinas, Fray Juan / i. 488.
- Salinas, Luis / n. 456.
- Salinas Pimentel, Pedro / n. 72.
- Salinas y Córdoba, fray Alonso de / i. 498.
- Salvá, Pedro / i. 493, 494.
- Salvá, Vicente / i. 24, 122.
- n. 56, 179.
- Salvá y Baranda / i. 487.
- Salvatierra, Benigno / n. 284.
- Salvo, Presbítero / i. 232.
- Selles, Eduardo / n. 472, 473.
- Sallusti, Giuseppe / i. 518.
- n. 449.
- Samaniego, Félix María / i. 145.
- Samit, Emiliano / n. 1.
- Samper, José María / n. 476.
- San Buenaventura, fray Juan de / i. 498.
- San de Niz / i. 180.
- San Juan, Felipe de / i. 175.
- San Martín, José / i. 35, 48, 191, 244, 266, 267, 485, 490, 491, 492, 501, 502, 506, 510.
- n. 114, 173, 321, 440, 444, 482, 498.
- San Pedro, Pacífico Rufino de / i. 50.
- San Román, Francisco J. / n. 167.
- Sánchez, hermanos / n. 66.
- Sánchez A., Carlos / n. 13, 476.
- Sánchez Carrión, J. / i. 114.
- Sánchez de Bazán, Gil / i. 483.
- Sánchez de Bustamante / i. 501.
- n. 451.
- Sánchez Fontecilla, Mariano / n. 198.
- Sánchez Osorio, Enrique / n. 300.
- Sánchez y Martínez, Casa de / i. 8, 13.
- Sancho de Hoz, Pedro / n. 494.
- Sand, George / i. 218.
- n. 289.
- Sandea, Julio / i. 337.
- Sanderson, David / i. 163.
- Sanderson, Domingo A. / n. 82.
- Sanderson, Guillermo / i. 163.
- Sanfuentes, Salvador / i. 8, 20, 27, 59, 136, 185, 203, 227, 272, 280, 309, 310, 314, 329, 498, 510.
- n. 97, 98, 154, 458, 459, 460, 461, 464, 473, 475, 495, 496, 501.
- Sanfuentes, Vicente / n. 50, 68, 459, 504.
- Sanhuesa, Andrés / n. 463.
- Sanhuesa, fray Josepho Basilio / n. 22, 86.
- Sanhuesa, Pedro / i. 74, 254.
- Sanhuesa, Vicente / i. 19.
- Sanhuesa Lizardi, Rafael / n. 493.
- Sanm-era / n. 236.
- Sans, fray Rafael / n. 17, 229, 498.
- Santa-Ana, fray José / n. 460.
- Santa Coloma, Juan Antonio / i. 12.
- Santa Cruz, Andrés de / i. 126, 130, 143, 225, 335, 490, 511.
- Santa Cruz, Vicente / n. 80.
- Santa Cruz y Silva, Juan José de / i. 512.
- Santa María, Domingo / i. 79, 112, 116, 128, 172, 194, 207, 212, 227, 248, 259, 285, 309, 342.
- n. 50, 90, 154, 195, 458, 466, 467, 468, 498, 499.
- Santa María, Francisco Javier / n. 435.
- Santa María, Miguel / i. 206.
- Santa María de Oro, Padre Justo / i. 95.
- Santa Olalla, Enrique María / i. 125, 129, 220.
- n. 303.
- Santagata, Antonio / i. 124, 521.
- Santana, Fray José / i. 247.
- Santander, Gustavo / n. 91.
- Santelices, J. Joaquín / i. 77, 252.
- Santiago Concha, Joaquín de / i. 21, 99, 158, 245, 268.
- Santiago Concha, José / i. 498.
- Santiago Concha, José de / i. 323.
- Santiago Concha, Manuel de / i. 97, 98.
- Santiago Concha, Melchor de / i. 58, 63, 221.
- n. 63, 164, 253, 254, 435.
- Santisteban y Osorio, Diego / i. 484, 510.
- Santos, Miguel / i. 100.
- Santos, Rafael / i. 123, 126.
- Santur Urrutia, Francisco / i. 287.
- San-Val / Véase Vicuña Mackenna, Benjamín.
- Sanz, Eulogio Florentino / n. 146.
- Sapiain, Joaquín Bernardo / i. 285, 338, 345.
- Sardá y Salvany, Félix / n. 187.
- Sarmiento, Bienvenida / i. 67.
- Sarmiento, Domingo Faustino / i. 21, 26, 28, 36, 60, 61, 67, 71, 72, 74, 81, 86, 88, 97, 100, 110, 116, 117, 119, 124, 170, 175, 178, 196, 209, 211, 217, 219, 220, 225, 228, 259, 260, 270, 272, 282, 285, 289, 312, 313, 319, 323, 340, 341, 347, 485.
- n. 61, 78, 90, 210, 262, 314, 433, 439, 458, 499.
- Sarmiento, fray Martín / i. 494.
- Sarmiento, Tomás / i. 78.
- Sarmiento de Gamboa, Pedro / i. 520.
- Sarratea, Mariano E. de / i. 241.
- Sarzi, Nicolás / i. 65.
- Satorres / i. 120.
- Saublette, Evaristo A. / n. 153.
- Savart y Noiz o Saint Paul / i. 91.
- Say / i. 273.
- Sayago, Carlos M. / n. 64, 73, 155, 496, 497.
- Sayer, Francisco / n. 438.
- Sazie, Lorenzo / n. 104, 285, 470, 481, 482, 483, 496.
- Scotto Hermoso, Federico / n. 487.

- Scribe, Eugenio / i. 153, 226, 229, 256.
 ii. 75, 146, 215, 455.
- Schach't, Theodoro / ii. 451.
- Schall, Aureliano / ii. 224.
- Schell, Federico G., / i. 25.
- Schneider, Germán / ii. 282, 463, 464, 484.
- Schepeler / i. 493.
- Schhollz / i. 514.
- Schidtmeyer, Peter / i. 519.
- Schiller, Federico / ii. 151.
- Schmid, Cristóbal / i. 36.
- Schömburg, familia / ii. 73.
- Schouten, Guillermo Cornelio / i. 501, 512.
- Schreders, Eduardo T. / ii. 491.
- Schwager, Federico W. / i. 57.
- Schwartzembergen, Adolfo / ii. 461, 474.
- Schythe, Jorge C. / ii. 464, 465, 466, 472, 473, 475, 477, 479.
- Secchi, Padre Angel / ii. 477.
- Seckel, Julio / ii. 132.
- Seguier / ii. 452.
- Segur, Monseñor Luis Gastón Adrián / ii. 61, 128, 144, 148.
- Seixas y Lovera, Francisco / ii. 449.
- Selkirk, Alejandro / i. 481, 517.
- Semir, Miguel J. / ii. 462, 471.
- Sentis, V. de / ii. 15, 144.
- Señoret, Leoncio / ii. 484.
- Sepúlveda, Eusebio / i. 99.
- Sepúlveda, José Jesús / ii. 17, 157.
- Sepúlveda, Ramón / i. 77, 99, 164, 230, 284.
- Serpa, J. / ii. 438.
- Serrano, Diego / i. 136.
- Serrano, José Santiago / i. 137.
- Serrano, Manuel / i. 96.
- Serrano de López, Eugenio / ii. 58, 495.
- Serrano de Tornel, Emilia / ii. 239, 456.
- Servat / ii. 454, 456.
- Servoin, Emilio / ii. 128, 485.
- Sétier / i. 514, 521.
- Seve, T. H. Edouard / ii. 20, 134, 135, 238, 498.
- Sewell y Patrickson, Casa de / i. 26, 52, 166, 245, 312, ii. 435.
- Seyditz, Ernst von / ii. 451.
- Shakespeare, Guillermo / ii. 89, 151.
- Sheridan / i. 257.
- Sierra, Antonio / i. 48.
- Sierra, Joaquín / i. 284.
- Sierra, Obispo José Agustín de la / i. 253.
- Sierra, Miguel / i. 13.
- Sierra, Padre Miguel Angel / ii. 447, 448.
- Sierra, Obispo / i. 253.
- Sierralta, Emilio / ii. 217, 456.
- Silva, Constancio / ii. 487.
- Silva, Feliciano / i. 83.
- Silva, Francisco / i. 181, 283.
- Silva, Craciano / ii. 19.
- Silva, Gregorio / i. 283.
- Silva, Ignacio / i. 216, ii. 432.
- Silva, Fray José Antonio / i. 102, 248.
- Silva, Padre Juan de / i. 498.
- Silva, Manuel / i. 173, ii. 319.
- Silva, Presbítero Matías / ii. 158.
- Silva, Miguel de / i. 504.
- Silva, Olegario / ii. 150, 282.
- Silva, Raimundo / i. 161, 215.
- Silva, Ramón / ii. 300.
- Silva, Remigio / i. 81.
- Silva, Fray Tadeo / i. 142, 237, 241.
- Silva, Waldo / i. 205, ii. 471, 502.
- Silva Barceló, Vicente / i. 56, ii. 194.
- Silva Chávez, José María / i. 337, 338, ii. 189, 441.
- Silva y Rivas / ii. 16, 218.
- Silver, Julio / i. 263.
- Simpson, Enrique M. / ii. 111, 162, 207, 488, 489, 497.
- Singer / ii. 4.
- Sinues de Marco, María del Pilar / ii. 11, 13, 47.
- Siredev, Abraham / ii. 466.
- Siret / i. 220.
- Sivori, Camilo / i. 45.
- Smit, Antonio / i. 84.
- Smit Irisarri, Ana / i. 309.
- Smith / i. 502.
- Smith, Emilia / i. 159.
- Smith, Juan E. / ii. 115.
- Smith, Roswel C. / i. 28.
- Sobremonte, Marqués de / i. 273.
- Sobrinio, Padre Gaspar / i. 532.
- Sobrinio y Minayo, Obispo Bias / i. 323.
- Sócrates / i. 342.
- Soffia, José Antonio / ii. 38, 106, 174, 175, 192, 242, 269, 285.
- Sofia, Bernardo / ii. 435.
- Solanas / i. 451.
- Solar, Obispo / i. 159.
- Solar, Bernardo / i. 170.
- Solar, Enrique del / ii. 129, 181, 242.
- Solar, Félix Antonio del / i. 11, 24.
- Solar, Fernando / i. 135.
- Solar, Fidelis P. del / ii. 276.
- Solar, José Fermín / i. 60, 135.
- Solar, José María / i. 135.
- Solar, Canónigo José Miguel / i. 76, 287, ii. 459, 499.
- Solar, Ventura / i. 135, 170.
- Solar y Quiroga, Domingo del / i. 347, ii. 239.
- Soier, Miguel Estanislao / i. 34, 101, 266, ii. 435.
- Solís, Antonio de / i. 494, 496.
- Solís Obando, Manuel A. / ii. 25, 468.
- Solís Obando, Canónigo Pascual / i. 26, 106, ii. 458, 459, 460, 463.
- Solórzano Pereira, Juan de / i. 501, 508.
- Solovera, Manuel / ii. 487.
- Solly, Ricardo / i. 129.
- Sorel / ii. 472.
- Sórez de Ulloa, Pedro / Véase Osoros de Ulloa, Pedro.
- Soruco, Pascual / ii. 81, 174, 241, 288.
- Sosa, Fray Pedro / i. 506.
- Soto, Fray Lorenzo / ii. 458.
- Soto Aguilar, Fray Gregorio / ii. 446.
- Soto Aguilar, Pedro / i. 225.
- Sotomayor, Alonso de / i. 495, 512, ii. 494, 497.
- Sotomayor, Ignacio / ii. 296.
- Sotomayor, Onofre / ii. 194, 485, 486.
- Sotomayor, Rafael / i. 206, 208, ii. 194, 195, 440, 503.
- Sotomayor Fontecilla, Manuel / i. 26.
- Sotomayor Valdés, Ramón / i. 4, 74, 104, 147, 194, 215, 313, ii. 126, 144, 155, 180, 255, 482, 497.
- Sotuello / i. 497.
- Soulié, Federico / i. 72, 185.
- Souper / i. 84.
- Sourryere de Souillac, J. / i. 489.
- Souvestre, Emilio / ii. 143, 186, 216.
- Soyer, Salvador / i. 76.
- Spadetta, A. / ii. 97.
- Spano, Carlos / ii. 434.
- Spilbergen, George de / i. 518.
- Spínola, Carlos / ii. 289.
- Spinoza, Benito / ii. 471.
- Squella, José / ii. 45, 296.
- Squires, Alfonso / ii. 168.
- Stael, Madame de / i. 347.
- Stanhope, F. / i. 262.

Stegemoeller, Carlos / i. 198.
 Steintal, Teodoro / ii. 252.
 Stevenson, G. K. / ii. 441.
 Stevenson, Juan / i. 130.
 Stevenson, W. B. / i. 500, 521.
 Stewart Jackson, J. / ii. 198, 210.
 Struthers, Roberto / i. 505.

Stuart Mill, Juan / ii. 147, 474.
 Sturm, J. W. / i. 491.
 Stuten, Federico / ii. 150.
 Stuten, J. Enrique / ii. 491.
 Suárez, José Bernardo / i. 28, 73, 122, 262, 273, 287, 329, ii. 59, 150, 181, 191, 239, 242, 249, 251, 262, 264, 291, 303, 445, 478, 506.

Suárez, Urzula / i. 532.
 Suárez de Figueroa, Cristóbal / i. 494, 504.
 ii. 494.
 Sué, Eugenio / i. 52, 179, 199, 222, 258, 319, 328.
 Super, R. / ii. 316.
 Sutcliffe, Tomás / i. 90, 95, 115, 284, 488, 490, 517.

T

Taforó, Canónigo Francisco de Paula / i. 55, 92, 110, 111, 124, 145, 187, 195, 300, 318, 540.
 ii. 3, 43, 44, 77, 78, 90, 158, 184, 220, 228, 229, 289, 437, 440, 441, 459, 498.

Tagle / i. 490.
 Tagle, J. Santiago / ii. 463.
 Tagle, Santiago / i. 9.
 Tagort / i. 505.
 Taine, Hipólito Adolfo / ii. 143.

Talavera, Manuel / i. 20, 272, 314.
 ii. 458, 476.
 Talavera, Manuel Antonio / i. 499.

Talaverano, Fernando / i. 495.
 Tamayo de Vargas, Tomás / i. 494.
 Tamayo y Baus, Manuel / ii. 146.

Tamburini, Pedro / i. 527.
 Taparelli, Aimonis / i. 106.
 Tapia, Adolfo / ii. 210.
 Tardieu / ii. 451.
 Tarquini, Padre Camilo / ii. 444.

Tarragó Antonia / ii. 273.
 Tarragó, Ignacio / ii. 273.
 Tarragó, M. / ii. 93, 111.
 Tasman, Abel / i. 521.

Tastu / i. 481.
 Taurel / i. 252.
 Tejada / ii. 433.
 Tejedor, Carlos / i. 272.

Ter, M. de / ii. 451.
 Terrán de González / i. 76.
 Terrasa y Rejón, Dionisio / Véase Irisarri, Antonio José de.

Tertuliano, Quinto Septimio Florentino / i. 527.
 Tessereau, M. / ii. 78, 454.

Tessillo, Santiago de / i. 491, 493.
 ii. 494.

Thackeray, Guillermo Makepeace / ii. 138.

Thévenot, Alfonso María / ii. 260, 292, 483, 489.

Thiele, Jorge / ii. 491.
 Thiers, Adolfo / i. 273.
 ii. 438.

Thomas, Canónigo H. J. / ii. 34.

Thomas, Juan / i. 499.
 Thomas, M. / ii. 132.

Thomas y Brunster, David / ii. 67, 139.

Thomassen, Ebbe Salvinius / ii. 107, 308.

Thompson, M. G. A. / i. 490.
 ii. 446.

Thompson, Juan Jacobo / ii. 26, 102, 173, 235.

Thompson, Watson y Cía. / i. 97.
 ii. 439.

Thounens, Príncipe / Véase Antonio I. Aurelio.

Ticknor, Jorge / i. 485.
 ii. 462, 464, 468.

Timón / i. 150, 319.

Tirado, Antonio O. / ii. 72.

Tirán y Obando, Manuel M. / i. 332.

Tirapegui, Ignacio / ii. 16.

Tobia, Casimiro P. / i. 217.

Tocornal, Carlos / ii. 228, 498.

Tocornal, Enrique / i. 331.
 ii. 458, 473.

Tocornal, Francisco Javier / ii. 460, 461, 464, 466, 470, 473, 475, 479.

Tocornal, Gabriel José de / i. 228.

Tocornal, Joaquín / i. 108, 109, 159, 201, 202.
 ii. 500.

Tocornal, José / ii. 471.

Tocornal, José Nicolás / i. 249.
 ii. 440.

Tocornal, Manuel Antonio / i. 5, 74, 150, 168, 171, 172, 190, 199, 210, 261, 279, 314, 334.
 ii. 88, 154, 195, 212, 228, 262, 459, 485, 496, 498, 506.

Tocornal, Presbítero Vicente G. / i. 247, 317, 318.

Tohobar de S., Carolina / ii. 252.

Toledo, Bernardino / i. 79.

Toledo, Francisco de / i. 504.

Tolosa, Francisco / i. 528.

Tollo, Luis B. / i. 41, 287.

Toreno, Conde de / Véase Quijpo de Llano, Francisco de Borja.

Tornero, Oreste León / i. 70, 178.
 ii. 57, 58, 305, 495.

Tornero, Recaredo Santos / ii. 189, 190, 191, 304, 432, 445, 455.

Tornero, Santos / i. 160, 182, 217, 309.

ii. 4, 8, 40, 71, 75, 153, 160, 179, 224, 225, 306, 432, 433, 440, 441.

Toro, Alonso / i. 97, 283.

Toro, Andrés / i. 493.

Toro, Bernardo José de / i. 51, 56, 57, 76, 223, 278.

Toro, Bernardo T. / i. 52.

Toro, Gaspar / ii. 60, 445, 496.

Toro, José Félix / i. 12, 57, 306.

Toro A., J. Domingo / ii. 16, 190.

Toro de Baviera, Edecia / ii. 160.

Toro de Sánchez, María del Carmen / i. 96.

Torre Nueva, Marqués de / i. 491.

Torraiba, Margarita / i. 168.

Torrente, Mariano / i. 499.
 ii. 451.

Torres / i. 10.

Torres, Fray Bernardo / i. 488.

Torres, Eugenio Domingo / i. 223.

Torres, Andrés / i. 8, 47, 96, 101, 134, 237, 292, 340.

Torres, Antonio / ii. 470.

Torres, Diego Antonio / ii. 103, 217, 306, 307, 456, 491.

Torres, Domingo de / i. 295, 315.

Torres, Ignacio / i. 151, 291.

Torres, José Antonio / i. 7, 20, 84, 119, 158, 165, 222, 227, 272, 307, 308.
 ii. 127, 146, 230, 433, 457, 478, 498.
 Torres, Presbítero José María / i. 63, 151.
 Torres, Pablo Antonio / i. 227.
 Torres, Santos Samuel / ii. 298.
 Torres, Tomás R. / ii. 492.
 Torres Amat, Obispo Félix / i. 529.
 Torres Arce, José María / ii. 11, 193, 223.
 Torres Arce, Víctor / ii. 23.
 Torres Caicedo / ii. 443.
 Torrico / i. 506.
 Torrico, Andrés María / i. 124.
 Touron, Padre / i. 500.

Transfiguración, Fray Francisco de la / i. 541.
 Traslaviña Portus, Gabriel / ii. 438.
 Traut, Th. / ii. 451.
 Treutler, Pablo / ii. 3, 44, 252, 499.
 Tribaldos de Toledo, Luis / i. 494.
 ii. 494.
 Trioullier, hermanos / ii. 134.
 Trollop, Francis / Véase Feval, Paul.
 Troncoso, Fray J. Manuel / i. 102.
 Troncoso, José del C. / ii. 473.
 Troncoso, Luis / ii. 461, 462, 463, 464, 465, 470, 474.
 Trucios, Francisco Miguel / i. 35, 77, 192, 220.

Trucios, Joaquín / i. 19, 173, 322.
 Trucios, José / i. 304.
 Trucios de Irisarri, Mercedes / i. 172.
 Trueba, Antonio de / ii. 47.
 Trujillo / i. 188.
 Trujillo, Pedro / i. 185.
 Trumbull, David / i. 98, 228, 344.
 ii. 18, 34, 39, 73, 87, 88, 94, 106, 154, 155, 182, 183, 222, 240, 252, 261, 305, 307, 442.
 Tryon y Cía. / ii. 13.
 Tschudi, Juan Jacobo von / i. 516.
 Tucapel / i. 495.
 Tula Basán, Pedro / i. 490, 532.
 Turenne, Leopoldo / ii. 288.

U

Ugalde / i. 298.
 Ugarriza, familia / ii. 277.
 Ugarte, Marquesa de / i. 483.
 Ugarte, Belisario / ii. 176.
 Ugarte, Isaac / ii. 492.
 Ugarte, Jacinto / ii. 490.
 Ugarte, José Santos / ii. 276.
 Ugarte, Juan B. / i. 159.
 Ugarte, Presbítero Juan / i. 247.
 Ugarte, Pedro / i. 79, 116, 117, 315.
 Ugarte, Sinforoso / ii. 266, 280, 281, 308.
 Ugarte de la Hermosa, Pedro / i. 488.
 Ugarte Zenteno, Francisco / ii. 2.
 Ulloa, Antonio de / i. 507, 508, 513.
 ii. 450.
 Ulloa, C. F. / ii. 25, 495.
 Ulloa, Francisco de / i. 495.
 Ulloa y Lemus, Lope de / i. 488, 495, 505.
 Unánue, Hipólito / i. 493.
 ii. 96.
 Unánue de Paz Soldán, Francisca / ii. 96.
 Unda, Juan de Dios / ii. 441.
 Undiano y Gastelo, Sebastián / i. 510.

Undurraga, Luis / ii. 175, 181.
 Urbino, fray Alejandro María de / ii. 219.
 Urbino, fray Benito de / ii. 219, 314.
 Urcullu, Félix María de / i. 5.
 Urcullu, José de / i. 55, 539.
 Urdemales, Pedro / Véase: Torres Arce, Víctor.
 Ureta, José Manuel / ii. 269, 309.
 Ureta, José Toribio / i. 33.
 Ureta Carrera, Ramón / ii. 80.
 Ureta de Castro, Micaela / ii. 5.
 Urial, Z., Pedro / ii. 74.
 Uribe, Belisario / ii. 25.
 Uribe, Daniel / ii. 194.
 Uribe, Juan José / i. 164, 273.
 Uribe, Presbítero Julián / i. 154, 190, 265.
 Uribe, Luis / ii. 191.
 Uriburu, Becche y Cía. / i. 10, 320.
 Uricocha, E. / i. 487.
 Uriondo / i. 267.
 Uriondo, Eduardo / ii. 158.
 Uriondo, Manuel / i. 171.
 Uriondo, Pedro de / i. 18, 296.
 Urizar, Máximo / ii. 283.
 Urizar Garfias, Fernando / i. 21, 22, 36, 44, 138, 146, 164,

185, 188, 244, 263, 279, 303, 329, 532.
 ii. 68, 499.
 Urmeneta, Gerónimo / i. 28, 204, 206.
 ii. 501, 503.
 Urmeneta, José Tomás / ii. 72, 81, 260.
 Urquiza, Justo José de / i. 116.
 Urrejola, José Francisco / ii. 439.
 Urriola, Francisca de P. / i. 14.
 Urriola, Presbítero José / i. 175.
 Urriola, Martiniano / ii. 201.
 Urriola, Pedro / i. 35, 192, 250.
 Urrutia, Fidel / ii. 486.
 Urrutia, Leopoldo / ii. 488.
 Urrutia, Martín Clemente / i. 43.
 Urrutia, Tadeo / i. 345.
 Urrutia A., Alejandro / ii. 289.
 Urzúa / i. 44.
 Urzúa, Juan Pablo / i. 6, 57, 63.
 ii. 431.
 Urzúa, Luis / ii. 289.
 Urzúa, Santiago / i. 6, 248, 251, 289.
 Urzúa y Vivanco, Juan Francisco / i. 243.
 Uztáriz, Juan Andrés de / i. 498.

V

V. V. Z., Rafael / i. 284.
 Vadet, Eug. G. / ii. 451.
 Vaez, Juan Nicolás / i. 229.

Valderrama, Adolfo / i. 87, 227, 309.
 ii. 33, 104, 465, 466, 467, 468, 471, 472, 473, 475, 477,

478, 482, 483, 495, 496.
 Valderrama, Carolina / i. 73.
 ii. 311.

- Valderrama, Melquíades / II. 471.
- Valderrama, Juan José / I. 89.
- Valdés, Cristóbal / I. 63, 65, 86, 163, 305, 308.
- Valdés, José / I. 232.
- Valdés, José Agustín / I. 79, 88, 131, 171, 337.
- Valdés, José Antonio / I. 88.
- Valdés, Prebendado Manuel / II. 463.
- Valdés, Sor María de la Purificación / I. 526.
- Valdés, Pedro Nolasco / I. 11.
- Valdés, Rafael / I. 49. II. 436.
- Valdés Carrera, Ambrosio / II. 452.
- Valdivia, Carmen / I. 14.
- Valdivia, Francisco Javier / I. 10, 78.
- Valdivia, Ignacio / II. 485.
- Valdivia, J. V. / II. 190.
- Valdivia, Padre Luis / I. 485, 492, 493, 495, 497, 505, 506, 510, 511, 513. II. 448.
- Valdivia, Pedro de / I. 484, 488, 494, 495, 512. II. 247, 457, 474, 490, 491, 494, 497, 499.
- Valdivieso, Padre José / I. 529.
- Valdivieso, Prior José Valentín / I. 328.
- Valdivieso, Juan / II. 480.
- Valdivieso, Presbítero Manuel A. / II. 29, 476.
- Valdivieso, Manuel J. / I. 60. II. 435.
- Valdivieso, Miguel J. / I. 25.
- Valdivieso, Pedro J. / II. 462.
- Valdivieso, Obispo Rafael Valentín / I. 119, 222, 230, 246, 249, 253, 287, 304, 307, 317, 518, 532. II. 114, 187, 279, 296, 437, 443, 447, 458, 498, 499, 506.
- Valdivieso y Vargas, Francisco Antonio / I. 25, 187, 288. II. 437.
- Valenzuela / I. 83.
- Valenzuela, otro / II. 183.
- Valenzuela, A. / II. 252.
- Valenzuela, Ciriaco / II. 201.
- Valenzuela, José Alejo / I. 144, 176. II. 169.
- Valenzuela, José Santos / II. 453, 455.
- Valenzuela, Ramón / I. 64, 219.
- Valenzuela, Presbítero Sabino / II. 225.
- Valenzuela Meléndez, Pedro N. / II. 488.
- Valero, Ramón / I. 5, 9, 169.
- Valladares y Sotomayor, Antonio / I. 488, 492, 500, 506, 512. II. 452.
- Valle, Manuel del / II. 489.
- Vallejo / I. 52.
- Vallejo, José Joaquín / I. 65, 82, 156, 186, 314. II. 67, 97, 433, 482, 496.
- Vallejo, Manuel Antonio / II. 131.
- Vallejo y Cía., Pompeyo / I. 14.
- Valles, fray Antonio / I. 498.
- Vallín y Bustillo, Acisclo F. / II. 133.
- Valls y Pascual, presbítero I. / II. 77.
- Van Tschudi / I. 517.
- Vancouver, Jorge / I. 521. II. 451.
- Vanzina / II. 282.
- Vappaüs / I. 124.
- Varas, Antonio / I. 112, 152, 170, 172, 203, 204, 205, 223, 248, 280, 309, 314, 329. II. 39, 162, 163, 194, 195, 212, 256, 455, 466, 471, 501, 502, 503, 506.
- Varas, Crisólogo / II. 236.
- Varas, Erminia / II. 152.
- Varas, José Antonio / II. 29, 52, 189, 264, 495.
- Varas, José Miguel / I. 121, 152, 173, 181, 291.
- Varas, Miguel / II. 485.
- Varas, Vicente / I. 254, 302.
- Varas de Benavente, Quiteria / II. 205.
- Varas Marín, Pío / I. 113, 227, 309. II. 467, 487.
- Varas Solar, hermana Rosalía / II. 289.
- Varela, Presbítero / II. 452.
- Varela, Florencio / I. 487. II. 451.
- Varela, Ramón / I. 114. II. 436, 454.
- Varela, Ricardo / II. 239.
- Varela y Ulloa, José / I. 488.
- Varela y Ulloa, Pedro / I. 511.
- Vargas, Presbítero Agustín / II. 225.
- Vargas, Presbítero Casimiro / I. 247.
- Vargas, José A. / I. 136.
- Vargas, Manuel Fermín / I. 42.
- Vargas, Mercedes / I. 9.
- Vargas, Moisés / II. 3, 93, 98.
- Vargas, Ramón Valentín / II. 292.
- Vargas, Rosario / I. 329. II. 188.
- Vargas, Vicente / I. 60.
- Vargas, Víctor / I. 165, 335.
- Vargas Fontecilla, Casimiro / II. 488.
- Vargas Fontecilla, Francisco / I. 20, 112, 183, 227, 302, 309. II. 158, 179, 196, 254, 255, 461, 462, 464, 466, 468, 506.
- Vargas y Arcaya, Carlos / I. 163.
- Vargas y Vargas, José Vicente / I. 96, 136.
- Varnhagen, Francisco Ad. / II. 312, 478.
- Vásquez, Angel 2º / II. 12, 103, 127, 200, 460, 464, 465, 466, 467, 470, 472, 473, 474, 475, 483.
- Vásquez, Carmen / I. 97.
- Vásquez, Pedro / II. 462.
- Vásquez, Fray Gregorio / I. 73, 232, 233, 235, 293, 539, 541. II. 219, 221.
- Vásquez, Padre Rodrigo / I. 532.
- Vásquez de Novoa, Manuel / I. 25, 26. II. 466.
- Vásquez Jibarren, José / II. 259.
- Vassalo, Alejandro / II. 292.
- Vattel / I. 273.
- Vedía / I. 499.
- Vega / I. 11.
- Vega, Félix M. / I. 79.
- Vega, Padre Gabriel / I. 493.
- Vega, Garcilaso de la / I. 488, 499. II. 450.
- Vega, Juan A. / I. 171.
- Vega, Nicolás / I. 10.
- Vega, Sebastián de la / I. 504.
- Vega, Ventura de la / II. 146.
- Veillón, Emilio / II. 469.
- Veitia Linage, José de / I. 507.
- Velasco, Benjamín / II. 484.
- Velasco, Fanor / II. 156, 247, 282.
- Velasco, Francisco / II. 462.
- Velasco, Miguel de / I. 495.
- Velázquez, Alberto / II. 204, 278.
- Vélez, Marqués de los / I. 503.
- Velis, Pedro J. / II. 82.
- Velpeau, Alfredo Armando / II. 467.
- Vendel-Heyl, Luis Antonio / I. 66, 112, 122, 126, 154, 155, 273, 324. II. 462, 465.
- Venegas, Fray José / I. 541. II. 220, 250, 315, 457.
- Venegas, Padre Melchor / I. 526.
- Vengoa, Pedro Z. / I. 29.
- Ventura, Padre / I. 302.
- Vera, Juan C. / II. 6, 11, 304.

- Vera, Robustiano / n. 21, 97, 126, 191, 200, 302, 484, 496.
 Vera y Pintado, Bernardo / i. 30, 46, 123, 145, 151, 152, 177, 224, 237, 262.
 Verdi, José / i. 117, 158, 179, 189, 310, 333, 345.
 n. 19, 23, 215, 278, 283, 307, 308.
 Verdollin, Luis J. / i. 289.
 n. 449.
 Verdugo, Agustín / i. 31.
 Verdugo, Prebendado José M. / i. 262.
 Verdugo, José A. / n. 258.
 Verdugo, Manuel / i. 59, 61.
 Verdugo Alvarado, Aníbal / n. 431.
 Vergara, Agustín / n. 82, 483.
 Vergara, Antonio / i. 344.
 Vergara, B. de / i. 162.
 Vergara, Cleto / i. 326.
 Vergara, José Eugenio / i. 114, 210, 215, 309.
 n. 463, 471.
 Vergara, José Francisco / n. 79, 292.
 Vergara, José Ignacio / n. 14, 225, 226, 476, 482, 483, 484, 485.
 Vergara, Salustio / n. 225.
 Vergara Albano, Aniceto / n. 87, 254, 477.
 Vergara Antúnez, Presbítero Rodolfo / n. 208, 221.
 Vergara Donoso, Presbítero Luis / n. 225, 493.
 Verne, Julio / n. 319.
 Vernet, Fray José Alfonso / i. 103.
 Veuillot, Luis / n. 157, 216, 314, 480.
 Vial, Agustín / i. 191.
 Vial, Alejandro / i. 206.
 n. 461, 502.
 Vial, Antonio Jacobo / i. 173.
 Vial, Manuel Camilo / i. 80, 106, 147, 152, 168, 203, 304, 210, 240, 241, 334, 345.
 n. 86, 501.
 Vial, Rafael / i. 4, 19, 168, 198, 272, 293.
 Vial, Román / n. 9, 48, 175, 214, 242, 309.
 Vial, Wenceslao / i. 241.
 Vial del Río, Juan de Dios / i. 79, 223, 240, 278.
 n. 464, 466.
 Viales / i. 36.
 Viareggio, fray Damián / n. 57, 60.
 Vic Tupper, Guillermo / i. 492.
 Vico, Juan Domingo / i. 31, 68, 83, 176.
 Victoria, Reina de Inglaterra / i. 303.
 Vicuña / i. 113.
 Vicuña, Angel Custodio / n. 81, 181.
 Vicuña, Francisco de Paula / i. 227, 281, 313, 343.
 n. 34, 88, 114, 115, 119, 245, 287.
 Vicuña, Francisco Ramón / i. 94, 95, 214, 289.
 n. 499.
 Vicuña, Joaquín / i. 12, 43, 150.
 n. 436, 495.
 Vicuña, Arzobispo Manuel / i. 26, 49, 119, 124, 146, 230, 239, 246, 289, 345, 539, 540.
 n. 431, 437, 496, 498.
 Vicuña, Pedro Félix / i. 21, 24, 39, 40, 52, 65, 80, 87, 89, 97, 120, 136, 146, 194, 217, 221, 236, 238, 242, 255, 261, 287, 291, 307, 327, 336, 339, 521, 532.
 n. 15, 68, 161, 187, 289, 313, 432, 433, 438, 439, 440.
 Vicuña Mackenna, Benjamín / i. 7, 29, 36, 112, 143, 186, 212, 215, 250, 251, 287, 306, 313, 342, 481, 482, 487, 490, 498, 507, 519, 520, 530, 532.
 n. 2, 3, 5, 13, 17, 20, 21, 36, 37, 40, 48, 50, 62, 66, 80, 81, 85, 90, 91, 96, 101, 102, 111, 126, 130, 144, 149, 153, 154, 155, 170, 171, 172, 173, 175, 178, 181, 182, 186, 188, 211, 212, 223, 225, 234, 236, 242, 259, 260, 261, 286, 300, 304, 305, 309, 310, 313, 314, 316, 317, 433, 440, 446, 447, 451, 456, 457, 467, 475, 479, 488, 496, 497, 498, 499.
 Vicuña Solar, Benjamín / n. 441.
 Vidal, Francisco A. / n. 260, 487.
 Vidal, Francisco de S. / i. 97, 144, 344.
 n. 438.
 Vidal, Isidoro / n. 6.
 Vidal, José / n. 487.
 Vidal, Pedro / i. 186.
 n. 41.
 Vidal, Pedro Nolasco / i. 203, 204, 205.
 n. 501, 502.
 Vidal, Severo / n. 48, 61, 74, 159, 190, 191, 251, 455, 464, 481, 505, 506.
 Vidal Gormaz, Francisco / n. 14, 111, 247, 264, 476, 483, 484, 485, 488, 489, 490, 491, 497, 499.
 Vidal Gormaz, Ramón / n. 111, 234, 493.
 Vidal Gormaz, T. / n. 234.
 Vidaurre, Agustín / i. 217.
 Vidaurre, abate Felipe Gómez de / i. 488, 498, 533.
 n. 449.
 Vidaurre, José Antonio / i. 243, 343.
 Vidaurre, Presbítero Juan Fermín / i. 154.
 Vidaurre Leal, Juan / i. 342.
 n. 305, 442.
 Videla / i. 298.
 Videla, otro / n. 94.
 Videla, Benjamín / i. 98.
 Videla Guzmán, Antonio / i. 135.
 Viedma, Antonio / i. 490.
 Viedma, Francisco de / i. 506.
 Viel, Benjamín / i. 243, 252.
 Viera, Melchora / i. 42.
 Vicytes, Gavino / n. 19, 126, 453, 493.
 Vigil, Carlos / i. 127.
 Vigil, Mariano / i. 189.
 Vigny, Alfredo de / i. 59.
 Villa, Bernardino A. / i. 231, 273.
 Villa, Claudio / i. 213, 229, 276.
 Villa Roca, José de / Véase Iri-sarri, Antonio José de.
 Villafane, M. de / i. 160.
 Villagra, Francisco de / i. 495, 512.
 Villagra de Mayo, Pilar / i. 66.
 Villagrán, Belisario / n. 127.
 Villagrán, José Antonio / i. 254.
 Villalón, I. / n. 59.
 Villalón, Mariano José / i. 157.
 Villalón, Raimundo / n. 190, 455.
 Villalón, Zoilo / n. 306, 470.
 Villanueva, Joaquín Lorenzo de / i. 55.
 Villanueva, Luis / n. 486.
 Villar / n. 321.
 Villar, Conde del / i. 505.
 Villar, Lorenzo / i. 71.
 Villar, Lorenzo 2º / n. 85.
 Villardel, José / i. 283.
 Villarino, Basilio / i. 490.
 Villarino, Joaquín / i. 68, 309, 310.
 n. 6, 38, 83, 101, 127, 188, 465.
 Villarreal / i. 8.
 Villarreal, Joaquín de / i. 500.
 n. 452, 494.
 Villarreal, Fray Gaspar de / i. 493, 533.
 n. 275, 499.

Villarroel, Presbítero José Do-
lores / i. 212.
ii. 463, 478.
Villarroel, Máximo / ii. 492.
Villavicencio, Manuel / ii. 15.
Villebrune, Febvre de / i. 501.
Villegas, Exequiel / ii. 34.
Villegas, J. N. / i. 328.
Villegas, José / i. 326.
Villegas, Nicolás / i. 4.
Villemain / i. 37.

Villergas, J. M. / i. 312.
Villodes, Diego Antonio Nava-
rro Martín de / ii. 449.
Villodres, Obispo / i. 486.
Villota, Carmen / i. 12.
Villota, Cruz / i. 12.
Villota, Pedro / i. 172, 290.
Viñas, Padre Miguel / i. 533.
Viscarra, Pedro de / i. 495.
Vitos, Túlegan / ii. 291.
Vivanco, M. I. de / i. 45.

Vivanco, Stephano / ii. 231.
Vivar, Gerónimo / i. 488.
Vives, Juan José / ii. 437.
Vives, Juan Agustín / i. 290.
ii. 438.
Volados, Sinforoso / ii. 317.
Volckmann, Germán / ii. 475.
Voltaire / Véase Arouet, Fran-
cisco María.
Vosgien et Giraud / ii. 451.
Vuillemin / i. 508.

W

Waddington, José Guillermo /
i. 204, 205.
ii. 502.
Waddington, Josué / i. 2, 10,
11, 209, 315.
ii. 296.
Waddington, Manuel / ii. 13.
Waddington, Rafael / ii. 13.
Waddington y Cía. / ii. 13.
Wadsworth, Enrique / ii. 445.
Wagner / i. 514.
Walckenaer, C. A. / i. 522.
Walquer, Guillermo / ii. 172,
210.
Walquer Martínez, A. E. / ii.
44.
Walquer Martínez, Carlos / ii.
191, 242, 251, 256, 277, 284.

Walter, Richard / i. 521.
Walton / i. 510.
Wappäus, C. / ii. 451.
Ward / i. 11.
Ward, Alfredo / i. 337.
Ward, Tomás / ii. 128.
Watkins, William / i. 315, 320.
Watson, Tomás / i. 142.
Weatherhead, W. D. / i. 482.
Weber, Georg. / ii. 451.
Weir Scott y Cía. / ii. 9.
Wells, Tomás G. / i. 216.
ii. 432.
Werelt, Candish / i. 501.
Wheeler y Wilson / ii. 45.
Wheelwright, Guillermo / ii.
253, 313, 439.
Whitaker / ii. 451.

Whitehead, Juan / ii. 281, 503.
Whiteley, Fassler y Kelli / ii.
133.
Wilson, Baronesa de / Véase
Serrano de Tornel, Emilia.
Williams, Juan / ii. 469.
Williamson, Esteban / ii. 139.
Wiseman, Cardenal / i. 145.
Witcomb / i. 237.
Wod, Jorge / ii. 38.
Wood, G. y A. / ii. 184.
Wooster, Carlos / i. 68, 77, 190,
193.
ii. 437.
Wormald, Rafael / ii. 462, 467.
Wuileret, Canónigo / ii. 172.
Wytfliet / i. 500.

Y

Yáñez, Isaac / i. 499.
Yávar, José Tomás / ii. 65.
Yécora, Julián de / i. 252.
Yoldi, fray Antonio / i. 63,

164, 316.
ii. 438.
Young, Jorge / i. 52, 127, 166,
312.

ii. 435.
Yuste, Pedro / i. 121, 187, 236,
239, 243, 274, 288.

Z

Zabal, Lisandro A. / ii. 80.
Zabala Sotomayor, N. / ii. 263.
Zacharia, A. / ii. 451.
Zambrana, Antonio / ii. 216,
312.
Zambrano, Tristán / ii. 319.
Zamora de Adalid, Laurencio /
i. 83, 160, 347.
Zañartu, Javier L. de / ii. 52.
Zañartu, Miguel / i. 23, 62, 84.
ii. 452, 474.
Zañartu, Miguel Arturo / ii.
265.

Zapata, señores / i. 66, 144, 269,
274, 300, 325.
Zapata, Manuel / i. 6, 91, 270,
300.
Zapata, Martín / i. 9, 11, 12,
24, 86, 149, 154, 325.
Zapiola, José / i. 89, 99, 159,
315.
ii. 265, 499.
Zaragoza, Justo / ii. 448.
Zárate, Juan / i. 324.
Zárate, fray Rumualdo / i. 102.
Zarricueta / i. 8.

Zavala, Ildefonso de / ii. 436.
Zavala, Juan Guillermo / ii.
157, 249, 266.
Zegarra, Félix Cipriano C. /
ii. 61, 100, 479.
Zegers, señores / i. 30, 268, 269.
Zegers, Fernando / i. 332.
ii. 238, 287, 456.
Zegers, Julio / ii. 258.
Zegers, Juan Francisco / i. 19,
38, 63, 85, 94, 201, 221, 254,
274.
Zegers, Luis Faustino / i. 72.

- Zegers, Luis Ladislao / II. 14, 135, 492.
- Zegers Montenegro, José / I. 264, 274. II. 462.
- Zegers Recacens, José / II. 468, 475, 490.
- Zelada, Tomás / I. 26, 165, 335. II. 461.
- Zelaya, Joaquín / I. 333.
- Zelaya, Pedro José / II. 105.
- Zenteno, Ignacio / I. 147, 313, 507. II. 94, 496, 504.
- Zenteno, José Ignacio / I. 216, 217, 507. II. 198, 432, 473.
- Zenteno, Zoilo / II. 94.
- Zepeda Alvarez, Antonio / II. 72.
- Zepeda Flores, Antonio / II. 300.
- Zirardini / I. 237.
- Zisternas, José Raimundo / I. 55.
- Zenteno, Estanislao / I. 262.
- Zomoza, Enrique de / II. 470.
- Zorrilla, José / I. 33, 48, 100, 117, 227, 259, 343. II. 146.
- Zorrilla, Pablo / II. 282, 470, 474, 477, 478, 479.
- Zorrilla, Vicente / II. 5, 65.
- Zubicueta, Manuel Jesús / II. 44.
- Zubiría, Justiniano / II. 110.
- Zuloaga, Leopoldo / I. 47, 61, 167, 328. II. 185.
- Zumel, Enrique / II. 236.
- Zúñiga, Alejandro / II. 77.
- Zúñiga, Leonor de / I. 482.
- Zúñiga, Margarita María de / I. 483.
- Zuviría, Facundo / I. 146. II. 438.

Índice de nombres de las imprentas citadas

A

- Aconcagua / i. 2, 6, 244, 282, 285, 330.
 ii. 94.
- Actualidad / ii. 3.
- Agencia del Mercurio / i. 39, 59, 93, 213, 251, 328.
- Agrícola / ii. 46, 106, 133, 134, 135, 136, 283, 319.
- Agricultor / ii. 4.
- Albi6n / ii. 12, 19, 20, 22, 36, 41, 44, 81, 83, 90, 105, 113, 129, 150, 155, 157, 159, 174, 186, 190, 202, 209, 236, 247, 252, 261, 262, 272, 273, 278, 297, 306, 311.
- Alfa / i. 15, 119, 225, 241, 326, 344.
- Alianza / ii. 46.
- Ambrosy y Cía. / i. 41, 46, 58, 62, 68, 72, 77, 82, 88, 107, 127, 133, 156, 166, 181, 192, 208, 214, 222, 227, 232, 240, 248, 263, 266, 277, 283, 287, 295, 312, 322, 334, 337.
- Americana / ii. 136, 292.
- Amigos del pa3s / ii. 45, 183.
- Andrés Bello / ii. 2, 5, 17, 19, 24, 27, 34, 42, 43, 48, 50, 53, 54, 60, 73, 86, 90, 95, 104, 110, 122, 126, 134, 135, 141, 148, 159, 166, 170, 186, 191, 205, 218, 220, 236, 242, 246, 249, 251, 263, 291, 311, 314.
- Araucana de Concepci6n / i. 74.
- Araucana de Santiago / i. 9, 16, 30, 63, 68, 72, 77, 91, 98, 103, 108, 114, 117, 118, 130, 146, 150, 165, 182, 186, 201, 214, 227, 269, 284, 292, 296, 303, 337, 343.
- Araucanía Civilizada / ii. 17, 124.
- Araucano / i. 6.
- Artesano / ii. 19.
- Artesanos / i. 256.
- Atacama / i. 14, 30, 221, 334, ii. 21, 112, 155.
- Atalaya / ii. 21, 102, 221, 318.
- Aurora de Chillán / ii. 56.
- Aurora de Valdivia / ii. 21.
- Aurora de Vallenar / i. 31.
- Autografía particular / ii. 136, 284, 289.
- Aviso de San Javier / ii. 23.
- Aviso de Valparaíso / i. 33, 166, ii. 23, 102.

B

- Bancroft / ii. 136.
- Barra / ii. 25.
- Belin y Cía. / i. 3, 4, 7, 8, 9, 12, 13, 15, 17, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 28, 30, 36, 37, 39, 40, 44, 45, 47, 48, 52, 53, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 72, 73, 74, 79, 81, 82, 84, 86, 88, 91, 92, 95, 97, 100, 101, 102, 105, 107, 108, 111, 112, 116, 117, 119, 120, 122, 124, 125, 126, 127, 128, 131, 135, 141, 142, 143, 145, 147, 148, 149, 151, 154, 156, 159, 161, 162, 164, 165, 167, 170, 171, 175, 178, 179, 182, 183, 184, 185, 188, 189, 192, 193, 194, 196, 197, 203, 204, 205, 208, 210, 211, 215, 218, 219, 220, 222, 225, 228, 229, 231, 233, 234, 235, 236, 238, 241, 242, 243, 244, 248, 250, 251, 259, 260, 263, 264, 265, 271, 274, 275, 279, 281, 282, 285, 289, 293, 298, 299, 301, 304, 307, 308, 312, 315, 316, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 328, 330, 331, 333, 334, 336, 341, 342, 344, 347.
- Biblioteca / i. 2, 5, 8, 22, 33, 35, 36, 41, 44, 51, 54, 58, 60, 63, 68, 73, 76, 80, 81, 82, 89, 94, 99, 100, 114, 116, 129, 131, 132, 142, 150, 154, 166, 184, 188, 191, 192, 194, 199, 218, 221, 222, 229, 237, 239, 240, 243, 252, 254, 258, 266, 267, 275, 276, 277, 283, 288, 292, 295, 301, 302, 303, 318, 329, 331, 334, 338, 345, 346.
- Bío-Bío / ii. 29.
- Brentano Broadway / ii. 317.
- Burr / i. 273.

C

- Cadot / ii. 13, 28, 109, 168, 172, 241, 274, 299.
- Campana / ii. 36, 38, 263.
- Católica / ii. 11, 263.
- Caupolicán / ii. 44.
- Cero / ii. 46.
- Colchagua / ii. 33, 50, 85.
- Colegio / i. 121, 129, 143, 182, 236, 270, 321, 332, ii. 43, 52, 65, 92, 155, 184, 223, 240, 252, 271, 281, 302, 307, 310, 322, 323, 334, 335, 340, 347.
- Colocolo / i. 5, 7, 8, 9, 34, 44, 46, 51, 61, 64, 66, 68, 84, 91, 96, 103, 109, 117, 121, 126, 130, 133, 141, 150, 156, 158, 172, 178, 181, 182, 186, 193, 209, 223, 231, 236, 237, 238, 246, 248, 254, 259, 262, 263, 264, 269, 270, 284, 289, 291, 292, 293, 296, 300, 302, 307, 310, 322, 323, 334, 335, 340, 347.
- Colón / ii. 6, 8, 25, 33, 36, 56, 62, 75, 80, 102, 107, 109, 122, 129, 132, 142, 153, 167, 214, 220, 235, 245, 261, 268, 293, 294, 319.
- Comercio de Concepci6n / ii. 4, 7, 12, 37, 40, 46, 51, 77, 81, 140, 141, 145, 147, 154, 156, 175, 189, 219, 231, 265.
- Comercio de Copiapó / ii. 299.

Comercio de Illapel / i. 262.

ii. 244.

Comercio de San Felipe / ii. 53, 249.

Comercio de Santiago / i. 3, 8, 9, 36, 53, 57, 69, 73, 79, 80, 130, 146, 153, 155, 165, 181, 233, 259, 260, 264, 271, 276, 278, 281, 288, 289, 302, 305, 339, 347.

Comercio de Serena / i. 84, 293.

ii. 5, 70, 254.

Comercio de Valparaíso / i. 3, 8, 11, 12, 16, 17, 22, 30, 32, 33, 40, 47, 50, 52, 54, 56, 58, 61, 64, 67, 68, 70, 71, 75, 80, 81, 85, 86, 90, 96, 100, 101, 103, 107, 109, 114, 117, 120, 127, 130, 132, 140, 142, 152, 156, 157, 160, 161, 162, 167, 179, 183, 186, 187, 190, 191, 193, 195, 219, 231, 236, 239, 242, 260, 261, 262, 263, 275, 283, 284, 291, 303, 306, 318, 321, 327, 333, 338, 340, 342, 344, 345, 346.

ii. 45, 53, 54, 57, 66, 69, 74, 81, 84, 112, 113, 131, 170, 188, 199, 223, 245, 264, 268, 301, 304.

Concordia / ii. 134.

Cóndor / i. 72.

Conservador de Linares / ii. 63, 316.

Conservador de Santiago / i. 17, 22, 47, 67, 73, 74, 84, 87, 100, 119, 136, 159, 162, 172, 229, 235, 238, 263, 273, 289, 302, 332, 341, 346.

ii. 171.

Constituyente de Copiapó / ii. 64, 274.

Constituyente de Santiago / ii. 129.

Convencional / ii. 66, 288.

Copiapino / i. 13, 89, 116, 187, 208, 228, 231.

ii. 44, 67, 112, 119, 168, 317.

Copiapó / ii. 56.

Correo de Concepción / i. 4, 83, 273, 291.

ii. 69.

Correo de Quillota / ii. 71.

Correo de Quillota, de Lima-che / ii. 36.

Correo de Serena / ii. 81, 315.

Correo de Santiago / i. 4, 18, 43, 53, 58, 73, 98, 142, 259, 299, 314, 315, 321, 322, 336.

ii. 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 20,

21, 25, 27, 29, 30, 33, 39,

40, 41, 45, 47, 51, 52, 58,

59, 60, 61, 62, 63, 64, 66,

67, 75, 78, 82, 83, 84, 85, 89, 90, 91, 92, 93, 96, 100, 104, 108, 111, 115, 116, 120, 121, 123, 127, 128, 147, 152, 153, 157, 167, 168, 169, 170, 171, 174, 175, 177, 179, 189, 190, 191, 193, 198, 201, 205, 206, 207, 208, 210, 212, 213, 215, 216, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 227, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 239, 241, 242, 244, 246, 249, 254, 256, 257, 258, 261, 265, 267, 268, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 279, 284, 285, 288, 289, 290, 293, 294, 295, 296, 299, 303, 304, 306, 312, 313, 314, 315, 316.

Correo del Sur / i. 35, 39, 40, 48, 57, 127, 135, 241, 245, 336.

Correspondencia / ii. 72.

Cosmopolita / i. 66.

ii. 31, 40, 265, 289.

Cosmopolitana / i. 85.

Crepúsculo / i. 16, 42, 69, 173, 182, 189, 248, 251, 285, 297, 332.

Crónica / ii. 73.

Curicano / i. 90, 141, 162, 249, ii. 76.

CH

Chile / ii. 3, 6, 7, 10, 36, 39, 44, 57, 76, 105, 106, 124, 127, 130, 138, 149, 159, 160, 192, 199, 200, 201, 209, 218, 230, 237, 268, 286, 288, 297, 304.

Chilena / i. 7, 12, 14, 23, 24, 25, 26, 37, 40, 47, 48, 57, 58, 59, 64, 65, 69, 70, 71, 73, 74, 79, 84, 88, 89, 92, 98, 110, 111, 112, 113, 114, 121, 128, 136, 144, 153, 154, 155, 158, 160, 161, 162, 163, 164, 169, 172, 173, 177, 178, 179, 183, 185,

189, 192, 195, 203, 207, 209, 212, 215, 218, 220, 226, 227, 228, 229, 230, 234, 236, 238, 239, 244, 245, 255, 256, 259, 262, 270, 271, 278, 279, 280, 281, 289, 285, 287, 289, 297, 306, 308, 309, 311, 319, 324, 325, 328, 332, 333, 336, 340, 342, 344.

ii. 3, 12, 15, 21, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 33, 41, 44, 46, 50, 58, 59, 61, 62, 66, 76, 77, 80, 83, 87, 97, 104, 106, 111, 112,

113, 119, 125, 126, 137, 142, 143, 144, 145, 147, 150, 153, 156, 158, 159, 160, 161, 167, 169, 171, 174, 175, 176, 178, 180, 181, 184, 187, 208, 212, 214, 215, 219, 224, 226, 228, 235, 240, 242, 244, 249, 250, 251, 252, 254, 262, 264, 269, 276, 277, 280, 281, 288, 289, 291, 292, 295, 298, 302, 305, 309, 311, 314.

Chillán / ii. 77, 81, 143, 199, 244, 265.

D

Deber / ii. 9, 17, 32, 33, 35, 36, 77, 79, 109, 123, 124, 125, 126, 152, 206, 210, 226, 227, 283.

Del Sur / ii. 6.

Democrática / ii. 20, 45, 49, 182, 234, 313.

Democracia / ii. 60, 81, 122.

Demócrata / ii. 81, 274.

Descentralización / ii. 82, 114, 207, 216.

Diario / i. 7, 13, 21, 28, 29, 34, 44, 55, 57, 70, 74, 86, 93, 104, 106, 117, 119, 126, 129, 137,

139, 140, 143, 147, 176, 180, 182, 194, 211, 213, 230, 236, 244, 247, 248, 259, 264, 271, 272, 286, 287, 298, 317, 320, 332, 340, 341, 344, 345.

Discusión / ii. 5, 97, 150, 211, 242, 292.

E

Eco de Lebu / n. 99.
 Eco de Serena / i. 13, 14, 75,
 118, 176, 219, 261.
 Eco de Ovalle / i. 119.
 Ejército / i. 37, 48.
 Ejército de Huaraz / i. 38.
 Ejército de Pisco / i. 191.
 El Día / n. 83.
 El Noticioso / n. 214.
 Epoca de Talca / i. 107, 176,
 225, 244, 261, 300.
 Epoca de San Carlos / n. 107,
 179.
 Esperanza de Cauquenes / n.
 110.
 Esperanza de Santiago / n.
 147, 241, 248.
 Estado / i. 4, 6, 10, 11, 15,
 19, 22, 26, 34, 35, 47, 56,
 61, 66, 72, 74, 75, 78, 84,
 88, 91, 99, 101, 103, 108,
 109, 113, 124, 126, 129, 131,

134, 135, 140, 145, 149, 151,
 152, 153, 154, 159, 165, 170,
 180, 181, 190, 201, 202, 203,
 204, 210, 211, 222, 223, 224,
 225, 226, 233, 249, 254, 256,
 257, 262, 263, 265, 266, 267,
 270, 277, 278, 285, 288, 291,
 292, 293, 294, 300, 304, 306,
 308, 314, 325, 326, 334, 336,
 338, 340, 345.
 Estandarte / n. 9, 25, 34, 44,
 53, 60, 105, 114, 124, 131,
 144, 220, 221, 230, 241, 315.
 Estrella / n. 43, 47, 49, 71,
 124, 125, 137, 160, 167, 194,
 206, 235, 284.
 Estrella de Chile / n. 5, 8, 20,
 25, 26, 32, 34, 35, 41, 44,
 49, 50, 51, 52, 61, 64, 68,
 76, 86, 91, 93, 96, 100, 104,
 105, 106, 123, 125, 126, 131,
 132, 133, 134, 135, 136, 143,

144, 145, 147, 152, 155, 158,
 173, 174, 179, 181, 183, 186,
 205, 206, 208, 209, 210, 216,
 217, 220, 221, 222, 227, 229,
 233, 236, 240, 242, 244, 249,
 252, 257, 258, 263, 265, 267,
 273, 274, 275, 276, 277, 282,
 285, 286, 294, 295, 296, 303,
 306, 308, 316.
 Europea / i. 12, 14, 17, 28, 45,
 54, 66, 68, 74, 81, 88, 89, 90,
 92, 103, 105, 110, 139, 145,
 159, 160, 175, 182, 187, 195,
 207, 209, 210, 219, 220, 238,
 239, 251, 256, 258, 270, 275,
 274, 278, 279, 291, 301, 304,
 310, 319, 322, 325, 327, 328,
 n. 22, 40, 51, 57, 59, 61, 62,
 83, 95, 101, 107, 129, 178,
 180, 214, 247, 271, 275, 291.
 Ezquerria / n. 6.

F

Fajardo / i. 177, 186, 192, 242,
 283.
 Faro de Talca / i. 30, 146, 338.
 Faro del Sur / n. 47, 53, 232,
 288.
 Federación / i. 33, 40, 77, 86,
 129, 183, 192, 232, 252, 260,
 275, 283, 312, 334.
 Félix / n. 252.
 Ferrocarril / i. 2, 7, 14, 15, 18,
 26, 29, 33, 36, 37, 43, 46, 48,
 52, 53, 55, 56, 57, 58, 64,
 70, 73, 76, 86, 87, 88, 93,
 95, 98, 101, 106, 107, 112,
 113, 116, 120, 123, 124, 125,
 126, 128, 129, 131, 136, 141,
 144, 147, 148, 154, 155, 156,
 157, 158, 161, 162, 163, 165,
 166, 168, 172, 176, 182, 187,

189, 197, 198, 205, 206, 207,
 211, 212, 228, 229, 236, 238,
 241, 249, 250, 251, 252, 258,
 261, 262, 263, 264, 280, 281,
 285, 287, 288, 289, 299, 305,
 307, 309, 310, 313, 315, 317,
 320, 321, 323, 326, 328, 329,
 333, 336, 338, 341, 342, 345.
 n. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12,
 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23,
 24, 29, 30, 33, 34, 38, 43, 48,
 49, 50, 57, 58, 62, 64, 65, 66,
 68, 69, 75, 76, 77, 79, 80, 82,
 83, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 94,
 95, 97, 100, 101, 102, 103, 104,
 105, 106, 108, 111, 114, 115,
 116, 117, 118, 119, 120, 121,
 127, 130, 136, 138, 139, 144,
 146, 147, 148, 149, 150, 151,
 152, 153, 155, 156, 159, 160,

161, 162, 163, 164, 165, 166,
 168, 169, 171, 172, 173, 174,
 175, 178, 179, 180, 181, 187,
 188, 194, 195, 199, 200, 202,
 203, 204, 205, 208, 210, 211,
 212, 213, 214, 216, 217, 219,
 221, 222, 227, 230, 231, 235,
 240, 241, 242, 243, 245, 246,
 247, 252, 253, 254, 255, 256,
 258, 259, 261, 263, 267, 268,
 269, 270, 271, 275, 276, 278,
 285, 287, 289, 291, 292, 294,
 296, 299, 303, 305, 309, 311,
 313, 315, 316, 319.
 Ferrocarril del Maule / n. 141.
 Franklin / n. 42, 101, 102, 123,
 131, 132, 145, 172, 181, 191,
 206, 223, 235, 236, 241, 260,
 261, 263, 293.
 Frontera / n. 145.

G

Gallardo / i. 24, 48, 51, 54, 81,
 99, 106, 164, 190, 200, 249,
 314.
 Germania / n. 48, 249.
 Gobierno / i. 2, 3, 15, 28, 30,

31, 32, 34, 35, 40, 48, 49,
 51, 56, 57, 58, 59, 60, 72, 75, 81,
 94, 105, 114, 116, 118, 130,
 131, 137, 142, 151, 152, 165,
 181, 184, 190, 191, 213, 221,

224, 232, 235, 248, 252, 262,
 265, 266, 276, 286, 289, 293,
 294, 303, 305, 307, 312, 316,
 319, 322, 325, 327, 329, 333.
 Guía / n. 140, 248, 292,

H

Helfmann / n. 56, 64, 74, 135.

Heraldo de Caldera / n. 152.
Heraldo de Talca / n. 98.

Huasquino / i. 163.

I

Igualdad / n. 157.

Imparcial de Copiapó / n. 48,
147, 279.

Imparcial de Talca / n. 157.

Imparcial de San Carlos / n.
157.

Imperial / n. 21.

Independencia de Cauquenes /
n. 159.

Independencia de Santiago / i.
1, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 15, 16,
17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 28,
32, 34, 35, 38, 41, 42, 46, 47,
48, 49, 50, 54, 55, 56, 58, 59,
60, 62, 64, 68, 69, 72, 76, 77,
81, 83, 87, 88, 89, 94, 95, 96, 98,
100, 102, 106, 107, 109, 115,
118, 119, 120, 121, 125, 127,
130, 132, 134, 137, 142, 146,
149, 150, 154, 157, 158, 164,
166, 173, 174, 175, 176, 180,
181, 182, 186, 188, 190, 193,
196, 199, 200, 208, 213, 216,
217, 219, 220, 222, 224, 225,

227, 229, 232, 233, 234, 238,
239, 240, 244, 246, 248, 250,
254, 255, 256, 257, 262, 263,
265, 267, 268, 273, 274, 277,
278, 283, 284, 285, 286, 287,
291, 296, 297, 300, 301, 304,
305, 306, 311, 312, 314, 316,
320, 324, 325, 326, 328, 329,
331, 334, 336, 338, 339, 340,
343, 345.

n. 70, 88, 103, 107, 129, 189,
239, 266, 268, 287, 304, 310.

Independiente / n. 2, 5, 7, 8,
9, 11, 13, 15, 16, 19, 20, 21,
27, 29, 31, 32, 33, 35, 38,
39, 40, 43, 44, 46, 47, 48, 51,
52, 57, 58, 59, 60, 62, 65, 66,
70, 72, 76, 77, 78, 81, 82, 84,
85, 86, 87, 89, 90, 92, 95, 97,
98, 99, 102, 107, 108, 116,
117, 118, 119, 122, 124, 127,
129, 137, 138, 144, 145, 146,
148, 149, 154, 155, 159, 160,
166, 167, 170, 173, 174, 175,
179, 181, 183, 184, 187, 188,

192, 197, 200, 201, 202, 204,
206, 207, 211, 216, 218, 219,
223, 224, 227, 228, 229, 230,
231, 232, 233, 234, 236, 237,
238, 239, 240, 242, 243, 246,
247, 248, 250, 251, 252, 257,
259, 263, 265, 267, 269, 270,
272, 273, 274, 275, 276, 277,
283, 284, 285, 287, 289, 290,
291, 292, 293, 294, 295, 297,
299, 305, 306, 309, 310, 313,
314, 315, 316, 319.

Indio / n. 178.

Instituto de Concepción / i.
146, 158, 162, 229, 254, 285,
327, 328.

Instituto de Coquimbo / i. 94.

Instituto de Santiago / i. 99.

Instituto de Serena / i. 6, 19,
32, 34, 38, 54, 55, 82, 93, 120,
136, 174, 176, 181, 184, 206,
211, 220, 221, 242, 269, 287,
288, 290, 297, 299.

Iris / n. 27, 172.

J

Jara y Molinare / i. 191.

Justicia / n. 175.

Juventud / n. 176, 273.

L

La Ley / n. 181.

Lábaro / n. 177.

Laja / n. 177.

Lautaro / n. 178.

Lib. Americana / n. 44.

Lib. Católica / n. 15.

Lib. de Serrato / n. 49.

Lib. Española / n. 58.

Lib. del Mercurio / n. 5, 6, 8,
13, 14, 15, 19, 23, 30, 32, 38, 41,
42, 43, 49, 50, 53, 54, 55, 59,
63, 66, 74, 75, 76, 78, 86, 91,
93, 98, 101, 104, 106, 109,
111, 122, 127, 128, 129, 130,
131, 132, 133, 134, 136, 145,
146, 151, 155, 156, 160, 168,
170, 174, 178, 179, 180, 181,
182, 188, 190, 191, 192, 198,

203, 204, 205, 208, 210, 211,
212, 214, 215, 216, 217, 218,
221, 222, 225, 229, 236, 238,
239, 240, 244, 246, 247, 249,
251, 253, 257, 258, 260, 262,
263, 273, 274, 277, 282, 283,
284, 285, 286, 287, 290, 299,
303, 305, 306, 307, 309, 313,
316.

Lib. Europea / n. 8, 137.

Liberal de Concepción / i. 101.

Liberal de Santiago / i. 5, 15,
16, 24, 25, 40, 42, 53, 66, 71,
78, 91, 99, 101, 115, 117,
120, 127, 134, 141, 146, 150,
160, 162, 220, 228, 237, 241,
242, 246, 253, 259, 260, 261,
270, 281, 284, 285, 293, 297,

312, 321, 327, 329, 336, 343,
346.

Liberal de Valparaíso / i. 40,
58.

Libertad Católica / n. 274.

Libertad de Concepción / i. 62,
80, 118, 255.

Libertad de Santiago / i. 186,
199.

n. 5, 13, 24, 26, 28, 35, 38, 39,
41, 45, 46, 47, 48, 49, 52, 58,
59, 61, 64, 68, 75, 77, 81, 82,
83, 85, 89, 90, 95, 97, 98, 99,
101, 104, 106, 116, 117, 118,
119, 124, 130, 140, 150, 151,
156, 170, 171, 175, 180, 183,
184, 190, 194, 200, 202, 204,
208, 216, 218, 222, 224, 229,

235, 236, 242, 243, 245, 248,
256, 258, 265, 266, 270, 271,
272, 284, 285, 288, 290, 291,
293, 301, 310.

Liceo de Concepción / i. 47, 93,
302.
ii. 69.

Liceo de Serena / ii. 111.

Liceo de Talca / ii. 110.

Lit. Americana / ii. 174.

Lit. Barrera / i. 138.

Lit. de Guillet y Musso / ii. 86.

Lit. Desmadryl / i. 257, 258,
276.

Lit. Desplangues / i. 252.

Lit. Digout / i. 7, 87, 257.

Lit. Gillet / i. 257.

Lit. Guzmán / ii. 300.

Lit. Lebas / i. 125, 198, 258.

Lit. Mecánica / i. 125, 176.

Lit. Nacional / ii. 41, 316.

Lit. Oliva / ii. 45.

Lit. Porter / i. 137.

Literaria / ii. 101, 236.

Litográfica / ii. 75, 143, 150,
185, 252.

Loncomilla / ii. 186.

Los Andes / ii. 61.

Los Hombres Libres / ii. 240.

Lota / ii. 186.

M

Maule / ii. 28, 31, 97, 194.

Mazon Carrasco / ii. 188.

Mercantil de Concepción / ii.
208.

Mercantil de Santiago / ii. 311.

Mercurio / i. 1, 2, 3, 8, 9, 12,

13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21,

22, 26, 29, 31, 33, 34, 35, 36,

37, 38, 40, 41, 43, 44, 45, 47,

48, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 57,

59, 61, 62, 64, 65, 66, 67, 69,

70, 71, 72, 73, 78, 79, 84, 87,

88, 89, 90, 91, 93, 95, 96, 97,

98, 99, 100, 102, 105, 108,

109, 111, 112, 115, 117, 119,

120, 121, 122, 123, 124, 125,

126, 127, 133, 134, 135, 136,

138, 139, 141, 142, 143, 144,

145, 146, 147, 148, 150, 154,

155, 156, 157, 159, 160, 161,

162, 163, 164, 165, 166, 167,

170, 172, 173, 178, 179, 180,

182, 183, 184, 185, 187, 188,

189, 190, 193, 194, 195, 196,

197, 198, 199, 200, 206, 207,

209, 212, 213, 214, 215, 217,

218, 219, 220, 222, 227, 228,

230, 231, 232, 233, 236, 237,

238, 241, 242, 245, 248, 252,

254, 256, 257, 258, 259, 261,

262, 263, 265, 267, 271, 273,

275, 280, 281, 282, 283, 284,

286, 291, 297, 298, 299, 303,

304, 305, 306, 307, 310, 311,

312, 313, 314, 315, 316, 319,

320, 322, 324, 326, 327, 330,

331, 332, 334, 335, 336, 337,

338, 339, 340, 341, 342, 343,

344, 345, 347.

ii. 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11,

12, 13, 15, 17, 18, 20, 21, 22,

23, 24, 25, 28, 29, 30, 32, 33,

34, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44,

45, 46, 48, 49, 50, 52, 53, 54,

55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 65,

66, 67, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 80,

82, 85, 86, 87, 89, 91, 92, 93, 94,

96, 97, 99, 100, 101, 104, 105,

108, 109, 110, 112, 113, 114,

115, 116, 117, 118, 119, 120,

121, 122, 123, 124, 126, 127,

128, 129, 130, 131, 132, 134,

135, 137, 138, 139, 140, 141,

142, 143, 144, 146, 147, 148,

149, 150, 151, 153, 154, 155,

156, 158, 159, 160, 161, 162,

164, 165, 166, 167, 168, 169,

171, 172, 174, 175, 176, 179,

180, 183, 184, 185, 186, 187,

189, 190, 191, 192, 193, 194,

198, 199, 200, 201, 203, 204,

205, 206, 207, 208, 210, 211,

212, 214, 215, 217, 219, 220,

221, 223, 224, 225, 226, 227,

228, 230, 234, 235, 236, 238,

239, 241, 242, 244, 245, 246,

247, 249, 250, 251, 252, 253,

255, 256, 257, 258, 260, 261,

262, 264, 265, 266, 267, 268,

269, 271, 272, 273, 274, 275,

276, 277, 278, 279, 282, 283,

287, 289, 290, 291, 293, 295,

296, 297, 301, 302, 303, 304,

305, 306, 307, 308, 309, 311,

312, 313, 314, 315, 316, 317,

319.

Meteoro / ii. 18, 209.

Militar / ii. 4, 12, 36, 73, 103,

118, 170, 173, 182, 184, 193,

218, 281, 300, 303, 306.

Minero / ii. 211, 250.

Monticelli / ii. 98.

Morales / i. 3, 17, 82, 194, 267,

305, 338.

Morán / ii. 17, 26, 51, 60, 85,

102, 128, 129, 169, 184, 188,

213, 216, 235, 239, 282, 288,

301.

Motor / i. 104.

Municipal / i. 56.

ii. 53, 194, 235, 266.

N

Nacional / i. 1, 2, 3, 5, 6, 7,

8, 9, 14, 15, 16, 17, 18, 19,

20, 22, 24, 25, 26, 32, 33, 34,

37, 40, 41, 42, 43, 47, 48, 49, 56,

60, 62, 63, 64, 66, 70, 73, 74,

76, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85,

87, 88, 92, 93, 94, 95, 99, 101,

102, 103, 105, 107, 108, 112,

113, 114, 116, 123, 124, 125,

129, 130, 131, 132, 133, 136,

137, 142, 144, 147, 153, 154,

155, 156, 158, 164, 165, 167,

168, 171, 173, 174, 175, 176,

178, 180, 181, 184, 185, 186,

188, 189, 191, 194, 197, 200,

201, 205, 206, 208, 212, 213,

214, 215, 216, 222, 224, 228,

229, 230, 231, 232, 233, 235,

237, 238, 240, 241, 242, 243,

245, 246, 250, 251, 253, 255,

257, 258, 260, 262, 265, 267,

271, 273, 276, 277, 279, 280,

281, 284, 286, 287, 288, 290,

294, 295, 296, 298, 299, 301,

303, 304, 307, 310, 311, 312,

318, 319, 323, 329, 330, 334,

335, 341, 342, 345, 346.

ii. 1, 3, 4, 7, 8, 10, 12, 13,

14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 23,

25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33,

34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41,

42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50,

51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 61,

62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70,

72, 73, 74, 75, 76, 77, 78,

79, 82, 83, 84, 87, 88, 89, 91,

92, 93, 95, 96, 97, 98, 100,

103, 104, 105, 106, 108, 110,

111, 112, 115, 116, 117, 118,

119, 120, 121, 122, 123, 126,
127, 128, 129, 130, 134, 135,
137, 139, 142, 144, 145, 147,
148, 149, 154, 155, 156, 160,
161, 162, 163, 164, 165, 166,
167, 168, 170, 171, 172, 173,
175, 176, 177, 178, 179, 180,
181, 182, 183, 185, 187, 192,
194, 195, 196, 197, 198, 199,
200, 201, 202, 203, 204, 205,

206, 207, 209, 210, 211, 212,
213, 215, 216, 218, 219, 222,
223, 225, 226, 227, 228, 229,
230, 231, 233, 234, 235, 236,
237, 239, 240, 241, 243, 247,
248, 249, 251, 253, 254, 255,
256, 257, 260, 262, 263, 264,
265, 266, 268, 269, 270, 271,
272, 273, 274, 275, 277, 278,
281, 282, 287, 289, 290, 291,

292, 293, 294, 295, 296, 297,
298, 299, 302, 303, 305, 307,
309, 310, 311, 312, 314, 315,
319.
Norte / 13, 40, 116, 147, 230,
231, 286, 308.
Noticiosa / n. 150.
Nueva / n. 91, 158, 202, 271,
273, 289, 298, 302.

N

Suble / i. 33, 80, 81, 120, 238,
244.
n. 23, 65.

O

Obrero de Concepción / n.
159.
Obrero de Santiago / n. 212,
234.
Opinión de Santiago / i. 2, 5,
6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 18,
21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 30,
33, 38, 40, 42, 44, 45, 46, 47,
49, 52, 54, 57, 63, 66, 70, 74,
77, 78, 79, 81, 83, 84, 85, 87,
88, 90, 93, 94, 95, 96, 101,
102, 203, 105, 106, 107, 108,
109, 113, 115, 117, 119, 120,
123, 124, 127, 133, 134, 135,
137, 141, 144, 145, 146, 148,

149, 150, 153, 155, 159, 163,
164, 165, 166, 167, 168, 169,
170, 177, 178, 180, 182, 183,
184, 186, 187, 188, 190, 193,
194, 199, 201, 202, 203, 208,
209, 213, 214, 221, 222, 223,
224, 225, 228, 230, 231, 233,
235, 237, 240, 244, 245, 246,
248, 249, 252, 254, 255, 256,
258, 259, 260, 262, 264, 267,
268, 269, 270, 273, 274, 277,
278, 284, 287, 288, 290, 292,
296, 297, 300, 302, 303, 304,
305, 306, 307, 308, 311, 312,
314, 315, 316, 318, 320, 321,

322, 323, 325, 326, 327, 328,
331, 335, 340, 343, 344, 345,
346.
n. 15, 20, 33, 35, 38, 40, 43,
65, 87, 99, 130, 145, 153,
158, 170, 173, 176, 190, 198,
214, 217, 219, 227, 228, 230,
236, 238, 251, 259, 267, 279,
294, 314.
Opinión de Talca / n. 122,
214, 224, 279, 284.
Opinión Nacional de Caracas /
n. 132.
Oposición / i. 60, 104, 106, 233,
347.

P

País / i. 4, 26, 29, 36, 47, 53, 54,
55, 66, 70, 73, 105, 137, 149,
162, 172, 186, 194, 212, 226,
238, 251, 260, 264, 265, 286,
293, 300, 314, 344.
Patria / n. 3, 4, 7, 8, 9, 10, 13,
15, 17, 18, 19, 21, 26, 34, 35,
38, 39, 41, 42, 43, 44, 46, 48,
54, 55, 56, 58, 61, 62, 66, 68,
73, 74, 80, 81, 82, 83, 85, 86,
88, 89, 94, 96, 98, 99, 100,
101, 102, 105, 106, 107, 109,
111, 113, 115, 117, 118, 119,
120, 121, 122, 123, 124, 128,
129, 131, 133, 134, 138, 142,
143, 144, 148, 149, 150, 151,
153, 154, 156, 158, 159, 162,
164, 165, 166, 168, 171, 173,
174, 175, 177, 178, 179, 181,
182, 186, 187, 188, 190, 191,

193, 198, 200, 202, 203, 204,
205, 206, 209, 211, 214, 216,
222, 224, 226, 230, 235, 237,
240, 242, 245, 252, 254, 256,
257, 259, 260, 261, 264, 269,
270, 272, 273, 274, 276, 278,
283, 284, 287, 289, 290, 291,
292, 293, 294, 297, 299, 300,
301, 302, 303, 304, 306, 308,
311, 312, 314, 315.
Patriota / n. 238.
Patriótica / i. 134, 215, 285, 286.
Peregrino / i. 59, 75.
Pérez / i. 4, 15, 22, 23, 32, 41,
73, 99, 100, 102, 120, 149, 219,
232, 293, 303, 324.
Persichl / n. 133.
Picaflor / n. 69.
Pincheira hnos. / n. 156.
Popular / i. 276.

Porvenir / n. 63, 72, 107, 266,
316.
Principal / n. 4, 245, 247, 294.
Progreso de Guatemala / n. 132.
Progreso de Melipilla / 95, 112,
117, 123, 135, 141, 150.
Progreso de Ovalle / n. 250.
Progreso de Santiago / i. 3, 10,
11, 17, 19, 20, 21, 22, 25, 30,
36, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 54,
61, 64, 65, 72, 74, 79, 80, 85,
88, 89, 97, 99, 109, 110, 111,
113, 116, 121, 122, 124, 127,
135, 137, 143, 147, 149, 150,
155, 156, 158, 160, 164, 166,
168, 169, 170, 172, 174, 177,
179, 180, 184, 185, 187, 193,
194, 195, 196, 198, 199, 203,
204, 207, 209, 210, 214, 219,

220, 223, 225, 226, 227, 244,
247, 251, 253, 258, 259, 264,
268, 270, 271, 272, 273, 274,
275, 278, 279, 282, 285, 287,
300, 302, 303, 310, 315, 316,
317, 319, 321, 327, 330, 332,
333, 337, 341, 345.
Progreso de Serena / n. 250, 274.

Protector / n. 20, 76, 252.
Provincia / i. 31, 229.
Provinciano n. 81, 97, 104.
Pudeto / n. 259.
Pueblo de los Andes / n. 3.
Pueblo de Curicó / n. 259, 305,
312.
Pueblo de Quillota / n. 259.

Pueblo de Quillota, de Puchun-
cavi / n. 260.
Pueblo de San Felipe / n. 2, 71,
137, 226, 264.
Pueblo de Santiago / i. 109,
118, 285, 334, 346.
Pueblo de Serena / i. 99.
n. 50, 63, 75, 240, 292, 304.

R

Radical / n. 261.
Rancagua / n. 84, 138, 206, 262.
Razón / n. 262.
Reforma de Parral / n. 172, 310.
Reforma de Serena / i. 13, 39,
87, 171, 188, 255, 285, 298,
316, 344.
n. 4, 73, 149, 219, 240, 242,
266, 271.
Rengifo / i. 3, 5, 6, 15, 18, 20, 21,
22, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 41,
42, 46, 47, 49, 52, 54, 56, 57,
60, 62, 66, 68, 75, 76, 80, 87,
88, 89, 90, 95, 100, 102, 107,
114, 115, 123, 125, 129, 133,
141, 144, 152, 154, 157, 158,
166, 180, 181, 189, 190, 192,
193, 194, 198, 199, 208, 216,
218, 220, 224, 226, 240, 243,
244, 246, 251, 252, 255, 257,
260, 267, 268, 273, 274, 283,
292, 295, 304, 305, 310, 312.

313, 315, 321, 323, 324, 331,
334, 339, 343, 345, 346.
Renguino / n. 276.
República de San Felipe / i.
339.
República de Santiago / i. 15,
33, 46, 59, 80, 104, 107, 159,
179, 237, 245, 272, 282, 305,
306, 324.
n. 2, 3, 5, 7, 8, 9, 11, 13, 16,
17, 18, 19, 25, 32, 36, 38, 40,
41, 42, 44, 47, 48, 49, 50, 52,
53, 54, 61, 62, 63, 73, 76, 78,
79, 86, 92, 93, 95, 97, 98, 102,
103, 111, 117, 118, 120, 121,
122, 126, 127, 130, 134, 136,
137, 143, 145, 146, 150, 151,
160, 173, 179, 181, 182, 184,
185, 186, 190, 191, 193, 197,
198, 202, 203, 207, 213, 214,
217, 224, 226, 229, 231, 236,
238, 242, 243, 245, 246, 247,

249, 256, 257, 258, 265, 270,
271, 272, 274, 277, 283, 292,
295, 296, 301, 306, 307.
Republicana / i. 3, 5, 8, 33, 34,
36, 39, 56, 57, 59, 60, 76, 77, 82,
86, 90, 94, 98, 107, 115, 130,
143, 146, 154, 163, 178, 180,
181, 184, 192, 193, 198, 201,
214, 217, 222, 226, 227, 229,
231, 243, 245, 250, 252, 255,
258, 260, 264, 266, 267, 268,
275, 277, 283, 284, 286, 289,
292, 293, 296, 300, 303, 304,
312, 321, 323, 325, 328, 329,
342, 343, 346.
Revista del Sur / n. 38.
Rivadeneira de Madrid / n.
133.
Rivadeneira de Valparaíso / i.
21, 40, 46, 66, 86, 109, 116,
124, 134, 138, 149, 156, 184,
227, 274, 296, 332.

S

San Carlos / n. 239, 253.
San Fernando / n. 244.
San José / n. 6, 312.
Santa Juana / n. 37.
Santiago / n. 4, 19, 38, 43, 48,
60, 62, 72, 278, 283, 291, 294,
307, 313.
Scherebler / n. 1, 17, 36, 39, 44,
46, 83, 84, 90, 100, 102, 109,
123, 131, 133, 135, 144, 150,
170, 185, 188, 206, 217, 251,
276, 307, 308, 312, 315.
Segrestá / n. 133.
Semanario / n. 288.
Serena / i. 9, 12, 13, 71, 75, 85,
97, 119, 128, 129, 137, 177,
189, 198, 206, 235, 250, 253,
275, 285, 316, 321.
n. 34, 69, 71, 91, 107, 130,
172, 205, 217.
Siglo / i. 11, 12, 16, 21, 24, 25,
29, 52, 59, 63, 64, 66, 86, 91,
92, 97, 109, 113, 117, 120, 126,

129, 156, 157, 160, 165, 169,
177, 180, 184, 188, 193, 203,
209, 210, 216, 221, 226, 239,
246, 247, 253, 256, 258, 270,
278, 285, 299, 305, 306, 309,
333.
Sociedad / i. 2, 3, 4, 6, 8, 12, 13,
17, 18, 23, 24, 25, 28, 29, 30,
35, 39, 43, 44, 47, 50, 53, 54,
55, 57, 60, 61, 64, 65, 66, 67,
72, 73, 75, 79, 85, 87, 93, 97,
102, 106, 107, 108, 110, 111,
112, 113, 117, 119, 122, 124,
128, 129, 130, 131, 135, 136,
137, 141, 142, 145, 148, 149,
151, 154, 155, 158, 159, 163,
167, 170, 171, 172, 173, 174,
176, 177, 179, 180, 183, 184,
185, 187, 188, 194, 196, 197,
199, 200, 204, 205, 207, 210,
211, 212, 215, 218, 220, 223,
224, 226, 228, 230, 231, 233,
234, 235, 237, 239, 242, 245,

247, 248, 249, 250, 252, 253,
254, 260, 264, 271, 272, 273,
279, 280, 281, 282, 285, 286,
290, 293, 298, 299, 302, 304,
311, 315, 317, 318, 319, 322,
323, 328, 329, 331, 332, 333,
335, 337, 340, 341, 343, 344,
345.
n. 2, 7, 39, 41, 57, 64, 83, 110,
111, 113, 127, 129, 152, 168,
178, 188, 199, 219, 239, 251,
254, 268, 275, 276, 280, 294.
Sociedad Cívica / i. 34.
Stockmaus et Moerincq / n. 134.
Subterránea / i. 254, 346.
Sud / n. 271.
Sub-América / n. 8, 10, 42, 47,
55, 91, 100, 106, 120, 169, 170,
204, 207, 252, 273, 278, 284,
285, 294, 298, 299, 304, 313,
315.
Sufragio / n. 121, 191, 230, 298.
Sur / n. 25.

T

Taller / II. 99, 299.
Teatro / I. 153, 225.
Telégrafo de Concepción / I.
96, 143, 221, 306.
Telégrafo de Chillán / II. 94,
116, 274, 278, 302.
Telégrafo de Valparaíso / II.
105.

Tiempo de Santiago / II. 242.
Tiempo de Serena / II. 100, 106,
144, 304.
Tribuna / II. 238, 307.
Tribunales / I. 11, 24, 44, 45, 50,
52, 57, 75, 81, 91, 96, 97,
102, 105, 106, 111, 113, 118,
121, 128, 136, 138, 155, 160,

164, 166, 167, 169, 175, 182,
184, 185, 187, 193, 194, 195,
198, 199, 203, 209, 214, 215,
219, 221, 223, 227, 233, 244,
248, 253, 258, 260, 270, 274,
282, 288, 289, 297, 305, 313,
317, 325, 329, 333, 338.
Tribuno / II. 284, 308.

U

Unión Americana / II. 18, 19,
31, 32, 33, 38, 41, 43, 46, 51,
53, 65, 68, 70, 80, 83, 86, 97,
115, 137, 145, 150, 152, 162,
173, 174, 177, 181, 185, 189,
191, 193, 194, 199, 200, 209,
212, 213, 216, 230, 238, 239,
242, 251, 255, 264, 276, 278,
281, 287, 292, 313, 319.
Unión de los Andes / II. 12.
Unión de Concepción / I. 19.
II. 4, 51, 100, 147, 187, 222,
237, 238, 281, 301.
Unión de Copiapó / II. 11, 64,

73, 157, 187, 223, 249, 301,
317.
Unión de Santiago / II. 101.
Universo / II. 6, 14, 15, 17, 18,
20, 23, 24, 25, 26, 27, 32, 33,
35, 39, 41, 42, 44, 47, 48, 50,
52, 53, 54, 55, 56, 49, 60, 64,
67, 73, 74, 76, 78, 79, 83, 85,
86, 87, 88, 89, 93, 94, 95, 98,
100, 101, 102, 103, 104, 105,
106, 107, 112, 113, 115, 116,
117, 118, 119, 121, 122, 123,
126, 128, 129, 130, 131, 133,
136, 137, 139, 140, 141, 142,

143, 144, 146, 148, 152, 153,
155, 156, 161, 162, 163, 164,
165, 166, 167, 168, 169, 172,
178, 179, 182, 183, 184, 186,
187, 188, 191, 193, 201, 204,
205, 210, 213, 215, 216, 217,
218, 220, 222, 224, 226, 227,
230, 239, 240, 241, 242, 243,
247, 252, 256, 259, 264, 266,
267, 268, 269, 270, 271, 272,
273, 274, 276, 279, 283, 284,
285, 288, 289, 291, 292, 293,
297, 301, 302, 303, 305, 307,
308, 310, 311, 315.

V

Valdiviana / II. 99.
Valparaíso / II. 60, 120.
Valles / I. 2, 6, 8, 19, 23, 32, 43,
49, 51, 62, 64, 68, 78, 85,
105, 114, 132, 144, 163, 164,
172, 174, 177, 179, 189, 191,
213, 229, 235, 239, 241, 242,
243, 249, 253, 263, 276, 291,
301, 310, 325, 330.
Valles y Vilugrón / I. 24, 249.
Verdad / II. 312.

Verdadero Liberal / I. 77, 152,
327.
Vergara / II. 313.
Victoria / I. 16, 69, 248.
Vichuquén / II. 186.
Volante de Santiago / I. 83, 262,
268.
Volante de los Vilos / I. 40.
Voz / II. 319.
Voz de Chañaral / II. 318.

Voz de Chile / II. 38, 63, 79,
87, 137, 151, 156, 162, 163,
174, 175, 193, 216, 237, 241,
253, 254, 267, 268, 269, 280,
291, 292, 317.
Voz de Itata / II. 318.
Voz del Pueblo, Melipilla / II.
319.
Voz del Pueblo, Vallenar / II.
317.
Voz de los Pobres / II. 318.

W

Wells y Silva / I. 217.

Indice de nombres geográficos de las imprentas citadas

A

Ancud / II. Faro del Sur, Pude- Anvers (Bélgica) / II. Stock-
to-Sud. maus et Moerincx.

C

Caldera / II. Heraldo.
Caracas / II. Caracas-Opinión
Nacional.
Cauquenes / I. Municipal.
II. Actualidad, Esperanza, Fe-
rrocarril del Maule, Indepen-
dencia, Maule, Municipal,
Tribuna.
Concepción / I. Araucana, Co-
rreo, Correo del Sur, Ins-
tituto, Liberal, Libertad,
Liceo, Telégrafo, Unión.
II. Amigos del país, Comer-
cio, Correo, Del Sur, Lib.
Católica, Lib. de Serrato, Li-
ceo, Mercantil, Obrero, Re-
vista del Sur, Sur, Santa Jua-
na, Unión.
Constitución / II. Barra.
Copiapó / I. Atacama, Cóndor,
Copiapino, Morales, Norte.
II. Atacama, Católica, Co-
mercio, Constituyente, Copia-
pino, Copiapó, Imparcial,
Radical, Unión.
Coquimbo / I. Instituto.
Curicó / I. Curicano
II. Curicano, Demócrata, Pro-
tector, Pueblo, Sufragio.

CH

Chañaral / II. Voz de Chañaral.
Chillán / I. Ñuble, Provincia.
II. Cero, Chillán, Discusión,
Nueva, Ñuble, Taller, Telé-
grafo.

F

Freirina y Carrizal Alto / II. Minero.

G

Guatemala / II. Progreso.

H

Hamburgo / II. Persichl.
Huaraz / I. Ejército.

I

Illapel / I. Comercio.
II. Comercio, Justicia, La Ley, Patriota.

L

La Serena / I. Colegio, Comer-
cio, Cosmopolita, Eco, Ins-
tituto, La Serena, Pueblo,
Reforma.
II. Colegio, Comercio, Co-
rreo, Cosmopolita, Liceo, La
Serena, Progreso, Pueblo,
Reforma, Tiempo, Tribuno.
Lebu / II. Eco, Frontera, Los
Hombres Libres, Picaflor.
Limache / II. Correo de Quillo-
ta.
Linares / II. Conservador, Pin-
cheira Hnos., Voz.
Los Andes / II. Los Andes, Pue-
blo, Unión.
Los Angeles / II. Bío-Bío, Guía,
Laja, Meteoro.
Lota / II. Lota.

M

Madrid / II. Rivadeneyra.

Melipilla / II. Progreso, Voz del pueblo.

Mulchén / II. Araucanía civilizada.

N

Nacimiento / II. Vergara.

Nueva York / II. Brentano, Broadway.

O

Ovalle / I. Eco.
II. Correspondencia, Progreso.

P

Parral / II. Iris, Reforma.
Pisco / I. Ejército.

Puchuncavi / II. Pueblo de Quillota.

Puerto Cabello / II. Segrestaa.

Q

Quillota / II. Correo, Pueblo.

Quirihue / II. Convencional, Voz de Itata.

R

Rancagua / II. Agricultor, Félix, Indio, Lautaro, Rancagua.

Rengo / II. Caupolicán, Renguino.

S

San Carlos / II. Epoca, Imparcial, Principal, San Carlos.

San Bernardo / I. Victoria.

San Felipe / I. Aconcagua, Fajardo, República.

II. Aconcagua, Comercio, Democrática, Pueblo.

San Fernando / II. Colchagua, Juventud, Porvenir, San Fernando.

San Francisco de California / II. Bancroft.

Salamanca / II. Voz de los pobres.

Santiago / I. Agen. del Mercurio, Ambrosy y Cia., Araucana, Araucano, Belin y Cia., Biblioteca, Burr, Colocolo,

Comercio, Conservador, Correo, Crepúsculo, Chilena, Estado, Federación, Ferrocarril, Gallardo, Gobierno, Independencia, Instituto, Jara y Molinare, Liberal, Libertad, Lit. Desmadryl, Lit. Desplangues, Lit. Digout, Lit. Gillet, Nacional, Opinión, Oposición, País, Peregrino, Pérez, Progreso, Pueblo, Rengifo, República, Republicana, Siglo, Sociedad, Subterránea, Teatro, Tribunales, Valles, Valles y Vilugrón, Verdadero Liberal, Volante, II. Agrícola, Americana, Andrés Bello, Cadot, Campana,

Conservador, Constituyente, Correo, Chilena, El Noticioso, Esperanza, Estandarte, Estrella, Estrella de Chile, Ferrocarril, Franklin, Independencia, Independiente, Lib. del Mercurio, Lib. Europea, Libertad, Lit. Americana, Lit. Guzmán, Lit. Nacional, Lit. Oliva, Literaria, Litografía, Mazón Carrasco, Mercantil, Militar, Morán, Nacional, Noticiosa, Obrero, Opinión, República, San José, Santiago, Schrebler, Sociedad, Sud América, Tiempo, Unión Americana, Voz de Chile.

T

Talca / I. Alfa, Faro, Motor, Popular, Sociedad Cívica.

II. Artesano, Crónica, Democracia, Epoca, Herald, Li-

ceo, Imparcial, Lábaro, Opinión, Provinciano,

V

Valdivia / II. Aurora, Semanario, Valdiviana, Verdad.

Valparaíso / I. Artesanos, Aviso, Comercio, Cosmopolitana, Diario, Europea, Liberal, Lit. Barrera, Lit. Lebás, Lit. Mecánica, Lit. Porter, Mercurio, Patriótica, Rivadeneyra, Wells y Silva.

II. Albión, Aviso, Autografía particular, Colón, Comercio, Chile, Deber, El Día, Europea, Ezquerria, Germania, Helfmann, Igualdad, Lib. Americana, Lib. Española, Mercurio, Monticelli, Pa-

tria, Razón, Telégrafo, Universo, Valparaíso.

Vallenar / I. Aurora, Huasquiño.

II. Descentralización, Voz del Pueblo.

Vichuquén / II. Vichuquén.

Vilos / I. Volante.

Indice cronológico de las imprentas citadas

1812

Burr / 1812.	1815, 1816, 1817, 1818, 1819,	1825, 1826, 1827.
Gobierno / 1812, 1813, 1814,	1820, 1821, 1822, 1823, 1824,	

1813

Estado / 1813, 1814, 1817, 1818,	1838, 1839, 1840, 1841, 1842,	1848, 1849, 1851, 1852, 1855,
1820, 1821, 1822, 1830, 1837,	1843, 1844, 1845, 1846, 1847,	1856.
		Gallardo / 1813, 1814, 1815.

1817

Nacional / 1817, 1818, 1819,	1830, 1831, 1832, 1833, 1834,	1859, 1860, 1861, 1862, 1863,
1820, 1821, 1822, 1823, 1824,	1835, 1841, 1843, 1852, 1853,	1864, 1865, 1866, 1867, 1868,
1825, 1826, 1827, 1828, 1829,	1854, 1855, 1856, 1857, 1858,	1869, 1870, 1871, 1872, 1873,
		1874, 1875, 1876.

1818

Biblioteca / 1818, 1819, 1822,
1823, 1825, 1826, 1827, 1828,
1829, 1830.
Jara y Molinare / 1818.

1819

Valles / 1819, 1820, 1821, 1822,	República de Santiago / 1820,	1870, 1871, 1872, 1873, 1874,
1823, 1824.	1821, 1830, 1850, 1851, 1864,	1875, 1876.
Ejército / 1820.	1865, 1866, 1867, 1868, 1869,	

1822

Valles y Vilugrón / 1822.

1823

Independencia / 1823, 1824, 1825,	1836, 1837, 2838, 2839, 1840,	1851, 1852, 1853, 1854, 1855,
1826, 1827, 1828, 1829, 1830,	1841, 1842, 1843, 1844, 1845,	1856, 1857, 1858, 1859.
1831, 1832, 1833, 1834, 1835,	1846, 1847, 1848, 1849, 1850,	

1824

Pérez / 1824, 1825, 1826, 1827,
1828, 1829, 1830, 1831, 1832,
1833, 1834.

1825

Comercio de Valparaíso / 1825,	1856, 1857, 1858, 1859, 1860,	1828, 1829, 1830, 1831, 1832,
1826, 1827, 1828, 1829, 1830,	1861, 1862, 1863.	1833, 1834, 1835, 1839, 1842,
1836, 1842, 1843, 1844, 1845,	Instituto de Coquimbo / 1825.	1846, 1853, 1854, 1858.
1846, 1847, 1850, 1851, 1854,	Instituto de Serena / 1825, 1826,	

1826

Rengifo / 1826, 1827, 1828, Republicana / 1826, 1828, 1829,
1829, 1830. 1830, 1831, 1834, 1851.

1827

Ambrosy y Cía. / 1827, 1828, 1855, 1856, 1857, 1858, 1859, 1835, 1836, 1837, 1838, 1839,
1829. 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1840, 1841, 1842, 1843, 1844,
Mercurio / 1827, 1828, 1829, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1845, 1846, 1847, 1848, 1849,
1830, 1831, 1832, 1833, 1834, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854,
1835, 1836, 1837, 1838, 1839, 1875, 1876. 1855, 1857, 1859, 1860, 1861.
1840, 1841, 1842, 1843, 1844, Opinión / 1827, 1828, 1829, Verdadero Liberal / 1827.
1845, 1846, 1847, 1848, 1849, 1830, 1831, 1832, 1833, 1834, Wells y Silva / 1827.
1850, 1851, 1852, 1853, 1854,

1828

Federación / 1828, 1829, 1830.
República de San Felipe /
1828.

1829

Comercio de Santiago / 1829, 1849, 1850, 1853, 1854, 1855, Fajardo / 1829.
1836, 1842, 1843, 1847, 1848, 1859. Volante de Santiago / 1829.

1831

Peregrino / 1831, 1834, 1836.

1832

Instituto de Concepción / 1832,
1833, 1834, 1843, 1844, 1845.

1833

Cosmopolitana / 1833. 1852, 1853, 1854, 1855, 1856, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871,
Chilena / 1833, 1837, 1845, 1846, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1872, 1873, 1874.
1847, 1848, 1849, 1850, 1851, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866,

1834

Araucana / 1834, 1835, 1836,
1837, 1838.

1837

Colocolo / 1837, 1838, 1839,
1840, 1841, 1842.
Victoria / 1837, 1838.

1838

Araucano / 1838.

Ejército de Huaraz / 1838.

1840

Liberal de Santiago / 1840,
1841, 1842, 1843, 1844, 1845.

Liberal de Valparaíso / 1840.
Lit. Porter / 1840.

Rivadeneira / 1840, 1841, 1842.

1841

Colegio / 1841, 1843, 1844, 1845,
1846, 1848, 1864, 1865, 1866,

1867, 1868, 1869, 1870, 1871,
1872, 1873.

Siglo / 1841, 1842, 1843, 1844,
1845, 1846, 1847, 1848.

1842

Progreso / 1842, 1843, 1844,
1845, 1846, 1847, 1848, 1849,
1850, 1851, 1852, 1853.

Tribunales / 1842, 1843, 1845,
1846, 1847, 1848, 1849, 1850,

1851, 1852, 1853, 1854, 1855,
1856, 1857, 1858.

1843

Crepúsculo / 1843, 1844.

Libertad de Santiago / 1843,
1859.

Lit. Barrera / 1843.
Lit. Desplagues / 1843.

1844

Alfa / 1844, 1850, 1853, 1854,
1855.

1845

Agen. del Mercurio / 1845,
1849.
Libertad de Concepción / 1845,
1846.

Morales / 1845, 1846.
Oposición / 1845, 1846.
Patriótica / 1845, 1846.

Pueblo de Santiago / 1845,
1846.
Telégrafo, de Concepción /
1845.

1846

Liberal de Concepción / 1846. 1858, 1859, 1860, 1861, 1862
Liceo, de Concepción / 1846, 1863, 1864, 1865.
Teatro / 1846.

1847

Europea, de Valparaíso / 1847,
1848, 1849, 1850, 1864, 1865,
1867, 1869, 1870, 1871, 1873.
Serena / 1847, 1849, 1850, 1854,

1855, 1856, 1857, 1858, 1859,
1860, 1861, 1862, 1863, 1871,
1872, 1873, 1874, 1875, 1876.
Sociedad / 1847, 1848 1849,

1850, 1851, 1852, 1853, 1854,
1855, 1856, 1857, 1858, 1859,
1860, 1861, 1862, 1863, 1864,
1865, 1866.

1848

Belin y Cía. / 1848, 1849, 1850, Copiapino / 1848, 1850, 1851,
1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1852, 1853, 1854, 1857, 1875,
1856. 1876.

1849

Aconcagua / 1849, 1850, 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866.
 Correo de Concepción / 1849, 1851, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865.
 Eco de Serena / 1849, 1850, 1851, 1853.
 Norte / 1849, 1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1858, 1859.
 Sociedad Cívica / 1849.

1850

Faro, de Talca / 1850, 1851, 1853.

1851

Araucana / 1851.
 Artesanos / 1851.
 Correo del Sur / 1851, 1852, 1853, 1854.
 Diario / 1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1956, 1857, 1858.
 Reforma / 1851, 1852, 1853, 1854, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876.

1853

Aviso de Valparaíso / 1853, 1854.
 Lit. Desmadryl / 1853, 1855, 1859.
 Lit. Guillet / 1853.

1854

Comercio de Serena / 1854, 1856, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870.
 Instituto de Santiago / 1854.

1855

Cóndor / 1855.
 Ferrocarril / 1855, 1856, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876.
 Lit. Lebas / 1855, 1856, 1857.

1856

Atacama / 1856, 1857, 1859, 1874, 1875, 1876.
 Aurora de Vallenar / 1856.
 Lit. Digout / 1856, 1857, 1858.
 Huasquino / 1856.
 Motor / 1856.
 Municipal / 1856, 1860, 1861, 1862, 1870, 1871, 1872.

1857

Conservador de Santiago / 1857, 1858, 1876.
 Curicano / 1857, 1858, 1876.
 Lit. Mecánica / 1857, 1858.
 Suble / 1857, 1858, 1859, 1860.
 País / 1857, 1858.
 Provincia / 1857, 1858.

1858

Correo de Santiago / 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876.
 Eco, Ovalle / 1858.
 Popular / 1858.
 Pueblo de Serena / 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868.
 Subterránea / 1858, 1859.
 Unión de Concepción / 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876.

1859

Comercio de Illapel / 1859, 1860, 1861, 1862.
 Cosmopolita / 1859, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867.
 Volante de los Vilos / 1859.

1860

Aurora de Chillán / 1860.

Enquerria / 1860.

Heraldo / 1860.

Independiente / 1860, 1861, 1862,
1863, 1864, 1865, 1866, 1867,
1868, 1869, 1870, 1871, 1872,
1873, 1874, 1875, 1876.

Imparcial / 1860.

Licco de Talca / 1860, 1861,
1862.

Tiempo de Serena / 1860, 1861,
1862, 1863, 1864, 1865, 1866,
1867, 1868, 1869, 1870, 1871,
1872, 1873.

Universo / 1860, 1861, 1862,
1863, 1864, 1865, 1866, 1867,
1868, 1869, 1870, 1871, 1872,
1873, 1874, 1875, 1876.

Voz de Chile / 1860, 1861, 1862,
1863, 1864, 1865, 1866, 1867.

1861

Chile / 1861, 1862, 1863, 1864,
1865, 1866, 1867.

Chillán / 1861, 1862, 1863, 1864,
1865.

Cadot / 1861, 1864, 1876.

Cero / 1861.

Lit. Oliva / 1861.

Pueblo de Los Andes / 1861.

Unión de Copiapó / 1861, 1862,
1863, 1864, 1865, 1866, 1867,
1868, 1869, 1870, 1871, 1872,
1873, 1874, 1875, 1876.

1862

Aurora de Valdivia / 1862.

Cosmopolita / 1862, 1863, 1864,
1865, 1866, 1867.

Colchagua / 1862, 1863, 1868,

1869, 1870, 1871.

Epoca de Talca / 1862, 1865,
1866, 1867, 1868, 1869, 1870,
1871, 1872, 1875.

Independencia de Santiago /
1862, 1863, 1864, 1865, 1866,
1867, 1868, 1869, 1870, 1871.
Monticelli / 1862, 1863, 1864.

1863

Correo de Serena / 1863, 1874,

Maule / 1863, 1864, 1865, 1866.

Minero / 1863, 1864, 1865, 1866,

1867, 1868, 1869, 1870, 1871,
1872.

Patria / 1863, 1864, 1865, 1866,
1867, 1868, 1869, 1870, 1871,

1872, 1873, 1874, 1875, 1876.
Semanario / 1863, 1864, 1865,
1866, 1867, 1868.

Unión de Santiago / 1863.

1864

Democrática / 1864, 1865, 1866,
1867, 1868, 1869, 1870, 1871,
1872, 1873, 1874, 1875, 1876.

Guía / 1864, 1865, 1866.

Porvenir / 1864, 1865, 1866,
1867, 1868, 1869, 1870, 1871,
1872, 1873, 1874, 1875, 1876.

San Fernando / 1864, 1865,
1866, 1867, 1868, 1869, 1870.

San Carlos / 1864, 1865, 1866,
1867, 1868, 1869, 1870, 1871.

Unión Americana / 1864, 1865,
1866, 1867, 1868, 1869, 1870,
1871.

1865

Brentano-Broadway / 1865, 1866.

Comercio de Concepción / 1865,
1866, 1867, 1868, 1869, 1870,

1871, 1872, 1873, 1874, 1875,
1876.

Heraldo de Caldera / 1865.

Lib. Española / 1865.

Mercantil / 1865.

Opinión de Talca / 1865, 1866,
1874, 1875.

1866

Artesano / 1866, 1867, 1868,
1869, 1870, 1871, 1872, 1873.

Libertad / 1866, 1867, 1868,

1869, 1870, 1871, 1872, 1873.

Los Andes / 1866, 1867, 1868,
1869, 1870, 1871, 1872.

Meteoro / 1866, 1867, 1868,
1869, 1870, 1871, 1872, 1873,
1874, 1875, 1876.

1867

Constituyente de Santiago /
1867.

Comercio de Copiapó / 1867.

Iris / 1867.

Militar / 1867, 1868, 1871, 1872.

Pueblo de Curicó / 1867, 1868,
1869, 1870, 1871.

Sufragio / 1867, 1868, 1869,
1870, 1871, 1872, 1873, 1874,
1875, 1876.

1868

Agricultor / 1868, 1869.
Faro del Sur / 1868, 1869, 1870,
1871, 1872, 1873, 1874, 1875,
1876.

Provinciano / 1868, 1870, 1873.
San José / 1868, 1869.

Telégrafo de Chillán / 1868,
1869, 1870, 1871, 1872, 1873,
1874, 1875, 1876.

1869

Albi6n / 1869, 1870, 1871, 1872,
1873, 1874, 1875, 1876.
Justicia / 1869, 1870, 1871, 1872,
1873.
Lit. de Guillet y Musso / 1869.

Lit. Nacional / 1869, 1870.
Litográfica / 1869, 1870, 1874.
Principal / 1869, 1870, 1871,
1874, 1875.
Pueblo de San Felipe / 1869,

1870, 1871, 1872.
Rengüino / 1869, 1870, 1871,
1872.
Tiempo de Santiago / 1869.
Valdiviana / 1869, 1870, 1871.

1870

Campana / 1870, 1871.
Nueva / 1870, 1871, 1872, 1873,

1874, 1875, 1876.
Progreso / 1870, 1871, 1872,

1873, 1874, 1875, 1876.
Sud / 1870.

1871

Amigos del país / 1871, 1872,
1873, 1874, 1875, 1876.
Correspondencia / 1871, 1872,
1873, 1874, 1875, 1876.
Lib. del Mercurio / 1871, 1872,
1873, 1874, 1875, 1876.

Laja / 1871, 1872, 1873.
Pincheira Hnos. / 1871, 1872,
1873, 1874, 1875, 1876.
Protector / 1871, 1872, 1873,
1874, 1875, 1876.

Radical / 1871, 1872.
Unión de los Andes / 1871,
1872, 1873, 1874, 1875, 1876.
Voz del Pueblo de Vallenar /
1871, 1872, 1873, 1874.

1872

Americana / 1872, 1873, 1874.
Aviso de Valparaíso / 1872,
1873.
Barra / 1872, 1873, 1874.
Caupolicán / 1872, 1873, 1874,
1875, 1876.
Crónica / 1872.

Democracia / 1872, 1873, 1874,
1875.
El Día / 1872, 1873.
El Noticioso / 1872.
Igualdad / 1872.
Lit. Guzmán / 1872.
Noticiosa / 1872.

Rancagua / 1872, 1873, 1874,
1875, 1876.
Reforma de Parral / 1872, 1873,
1874, 1875, 1876.
Schrebler / 1872, 1873, 1874,
1875, 1876.
Cat6lica / 1872, 1873, 1874,
1875, 1876.

1873

Andrés Bello / 1873, 1874, 1875.
Estrella / 1873, 1874, 1875, 1876.
Estrella de Chile / 1873, 1874,
1875, 1876.
Ferroc. de Ovalle / 1873, 1874.

Independencia de Cauquenes /
1873, 1874, 1875, 1876.
Juventud / 1873, 1874, 1875,
1876.
Sud América / 1873, 1874.

Telégrafo de Valparaíso / 1873.
Tribuna / 1873, 1874, 1875,
1876.
Tribuno / 1873, 1874.
Valparaíso / 1873, 1874.

1874

Agrícola / 1874, 1875, 1876.
Araucanía civilizada / 1874,
1875, 1876.
Autografía part. / 1874, 1875,
1876.
Concordia / 1874.
Correo de Quillota / 1874, 1875.
Descentralización / 1874, 1875,
1876.

Discusión / 1874, 1875, 1876.
Estandarte / 1874, 1875, 1876.
Europea de Santiago / 1874.
Imparcial de Talca / 1874.
Imperial / 1874, 1875.
Indio / 1874, 1875, 1876.
Lautaro / 1874, 1875, 1876.
Los Hombres Libres / 1874,
1875.

Pueblo de Quillota / 1874, 1875,
1876.
Razón / 1874.
Segrestaa / 1874.
Verdad / 1874, 1875, 1876.
Voz de Itata / 1874, 1875, 1876.
Voz de los pobres / 1874, 1875.

1875

Actualidad / 1875, 1876.
Atalaya / 1875, 1876.
Bancroft / 1875.
Colón / 1875.
Copiapó / 1875.
Correo de Quillota (Limache) / 1875.
Del Sur / 1875, 1876.
Deber / 1875, 1876.
Demócrata / 1875, 1876.
Franklin / 1875, 1876.

Helfmann / 1875, 1876.
Imparcial de San Carlos / 1875, 1876.
Lábaro / 1875, 1876.
La Ley / 1875.
Lib. Católica / 1875.
Lib. de Serrato / 1875.
Lib. Europea / 1875.
Lit. Americana / 1875.
Literaria / 1875.
Loncomilla / 1875.
Lota / 1875, 1876.

Mazón Carrasco / 1875.
Mercantil / 1875.
Morán / 1875, 1876.
Opinión Nacional / 1875.
Persichl / 1875.
Picaflor / 1875.
Progreso / 1875.
Pudeto / 1875, 1876.
Rivadeneira (Madrid) / 1875.
Santiago / 1875, 1876.
Taller / 1875, 1876.
Voz de Chañaral / 1875, 1876.

1876

Alianza / 1876.
Aviso de San Javier / 1876.
Bío-Bío / 1876.
Comercio de San Felipe / 1876.
Conservador de Linares / 1876.
Constituyente de Copiapó / 1876.
Convencional / 1876.
Eco / 1876.
Epoca de San Carlos / 1876.

Esperanza de Cauquenes / 1876.
Esperanza de Santiago / 1876.
Félix / 1876.
Frontera / 1876.
Germania / 1876.
Lib. Americana / 1876.
Libertad Católica / 1876.
Liceo de La Serena / 1876.
Obrero de Concepción / 1876.
Obrero de Santiago / 1876.

Pueblo de Quillota (Puchuncaví) / 1876.
Santa Juana / 1876.
Sur / 1876.
Vergara / 1876.
Vichuquén / 1876.
Voz del pueblo de Melipilla / 1876.
Voz de Linares / 1876.